



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

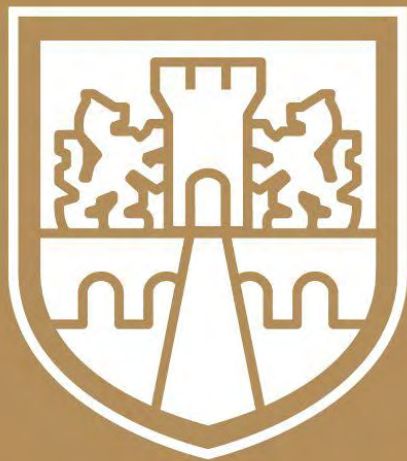
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Jueves 17 de julio, 2025

SÍNTESIS EJECUTIVA

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Plan Maestro: Por una Ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y MH; mediante 14 medidas; busca, principalmente, estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana.

[La Crónica](#), [Publimetro](#), [Diario de México](#), [Eje Central](#), [El Heraldo de México](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Miled](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Independiente](#), [El Financiero](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó el pasado 30 de junio que ese mes había sido el más lluvioso en la Ciudad desde 1968.

[La Razón](#)

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz, aseguró que el encarecimiento especulativo del suelo de la CDMX se puede abatir; recordó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha propuesto como meta la ejecución de 200 mil viviendas para 2030.

[Contraréplica](#), [La Prensa](#)

Pese a las promesas de la alcaldesa en Xochimilco, Circe Camacho los canales de la demarcación siguen sin ser saneados; ante dicha situación, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que el gobierno capitalino emprenderá un programa de rehabilitación.

[Excélsior](#)

Movimiento Ciudadano descalificó la propuesta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, contra la gentrificación al asegurar que la Ciudad de México enfrenta la crisis más aguda de vivienda en las últimas décadas, ocasionada por el abandono de la construcción de vivienda social, falta de regulación de rentas.

[Eje Central](#)

● COLUMNAS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, pasa de los dichos a los hechos al combatir la gentrificación; mostró voluntad política con acciones concretas como frenar el aumento discrecional de las rentas de viviendas para que arrendatarios y arrendadores tengan igualdad de derechos.

[La Crónica](#) por Pepe Grillo, [Contraréplica](#) por Línea 13, [24 Horas](#) por Francisco X. Diezmarina, [La Prensa](#) por Alberto Aguilar, [El Sol de México](#) por Alberto Aguilar, [Excélsior](#) por Jesús Sesma, [El Universal](#) por Daniela Cordero

La Constitución garantiza vivienda y movilidad, pero la gentrificación en la Ciudad de México enfrenta ambos derechos fundamentales.

[Eje Central](#) por Antonio Cuéllar

El Plan Maestro presentado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para intentar acabar o controlar la gentrificación en la CDMX es un buen comienzo.

[24 Horas](#) por Miriam Castillo

La SEGIAGUA reportó que la lluvia que cayó en la Ciudad de México entre el 1° y 15 de julio equivale a llenar 44 veces el Estadio Banorte.

[El Universal](#) por El Caballito

El alcalde en BJ, Luis Mendoza, puso en marcha el Plan Cero Baches, con una inversión de 50 mdp busca eliminar todos los hoyos de la demarcación en un lapso máximo de tres meses.

[La Crónica](#), [Publimetro](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Tras la presentación del Plan Maestro, el alcalde en MH, Mauricio Tabe, aseguró que se tiene que revisar bien el alcance de la propuesta hecha para evitar que la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario: Columnista.

[La Razón](#) por Rozones

Para dar su anuncio sobre el Plan Maestro contra la gentrificación, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cerró ayer todos los accesos al Zócalo y la estación del Metro: Joaquín López Dóriga, periodista.

[Milenio](#) por Joaquín López Dóriga, periodista

A pesar de que se ha demostrado históricamente que querer controlar los precios de algo resulta contraproducente para las economías, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación de un Plan Maestro de Precios de Alquiler Razonable: Adrián Trejo, columnista.

[24 Horas](#) por Adrián Trejo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Plan Maestro para intentar controlar la gentrificación en la Ciudad de México; con esas 14 acciones, podría tener la resistencia de inmobiliarias, constructoras y propietarios, lo cual podría generar que termine con un desmán como el vivido en las colonias Roma y Condesa: Columnista.

[La Prensa](#) por Red Compartida

Como una medida desesperada para atender la gentrificación en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó 14 acciones como la congelación de rentas; es un gobierno reactivo: Adrián Rueda, columnista.

[Excélsior](#) por Adrián Rueda en Capital Político

El problema no son los extranjeros viviendo en la Ciudad de México, el verdadero problema es la falta de oferta de viviendas y políticas incluyentes: José Yuste, columnista.

[Excélsior](#) por José Yuste

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Plan Maestro para erradicar la gentrificación en la capital, pero se le olvidó que se buscaba eliminar las acciones para regular a Airbnb por el Mundial 2026: Columnista.

[El Universal](#) por El Caballito

El plan del Gobierno de la Ciudad para erradicar la gentrificación en la capital resultó ser una receta vieja pero con más burocracia: Columnista.

[Reforma](#) por Templo Mayor

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el expresidente Andrés Manuel López Obrador piensan que si el gobierno despoja a los arrendadores de sus derechos, los alquileres bajarán milagrosamente; es totalmente falso: Sergio Sarmiento, columnista.

[Reforma](#) por Sergio Sarmiento

El próximo 20 de julio se espera que se lleve a cabo la segunda marcha contra la gentrificación en la CDMX, al menos ahora la jefa de Gobierno, Clara Brugada, está actuando con su "Bando Uno": Columnista

[El Independiente](#) por Glorieta de Colón

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene que dar una respuesta concreta y puntual sobre el caso de la elefanta Ely, ubicada en el Zoológico de San Juan de Aragón: Marielena Hoyo, columnista.

[La Crónica](#) por Marielena Hoyo

Aún está pendiente el nombramiento de la persona titular de la Secretaría de la Contraloría General: Columnista.

[El Universal](#) por El Caballito

Durante el fin de semana se llevará a cabo el Consejo Nacional de MORENA en donde se votará el permiso a reelección de legisladores y alcaldes; la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la presidenta Claudia Sheinbaum serían las principales beneficiarias de que no se renueve.

[El Independiente](#) por Alejandro Lelo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Durante la presentación del Plan Maestro, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, alertó que la solución contra la gentrificación no es llevar a la gente a vivir a colonias donde los gobiernos “han trabajado bien”, sino que se necesita construir viviendas dignas: Columnista.

[Contraréplica](#) por Línea 13, [24 Horas](#) por ¿Será?

La Iglesia católica lamentó que durante el videomapping conmemorativo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, proyectado en la Catedral Metropolitana, muestre diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman la fe.

[La Razón](#) por Rozones

● GOBIERNO

El Gobierno de la Ciudad, en coordinación con el INFONAVIT y el FOVISSSTE, han trabajado para erradicar la falta de vivienda en la capital.

[La Prensa](#)

El Gobierno de la Ciudad descartó tener los medios para facilitar el acceso a la Tarjeta Incluyente.

[Reforma](#)

Autoridades capitalinas plantearon regular las tomas de luz empleadas por ambulantes en el Centro Histórico.

[Reforma](#), [Reforma](#)

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública informó que la Alameda Central fue liberada de puestos ambulantes.

[El Universal](#), [El Gráfico](#)

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, anunció que el Plan Maestro contra la gentrificación iniciará su implementación en colonias de las alcaldías MH y Cuauhtémoc.

[Contraréplica](#)

La SEGIAGUA reportó que la lluvia que cayó en la Ciudad de México entre el 1° y 15 de julio equivale a llenar 44 veces el Estadio Banorte.

[La Razón](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#)

Ante la fuerte lluvia registrada el día de ayer, la SGRIPC emitió Alerta Naranja en 5 alcaldías.

[Milenio](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#)

El STC Metro anunció que prepara medidas para reforzar la capacitación a elementos de seguridad asignados a la vigilancia de estaciones para brindar atención a débiles visuales.

[La Razón](#)

El COPRED atiende cerca de mil 500 casos de discriminación cada año.

[Diario Basta](#)

El IAPA informó que fue clausurado el Centro de Rehabilitación en la alcaldía GAM donde murió un joven.

[La Prensa](#)

La CEDA tiene como objetivo realizar obras de modernización y comercio justo.

[La Prensa](#)

El espectáculo audiovisual Memoria Luminosa que conmemora los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan estará en el Zócalo hasta el 27 de julio.

[Eje Central](#), [El Herald de México](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#)

En medio de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec se encuentra el humedal “Las Tazas”.

[Reporte Índigo](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

La Línea 3 del Cablebús sólo se ha detenido por la lluvia.

[El Universal](#)

El plan del Gobierno de la Ciudad para erradicar la gentrificación en la capital resultó ser una receta vieja pero con más burocracia: Columnista.

[Reforma](#)

La Iglesia católica lamentó que durante el videomapping conmemorativo de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, proyectado en la Catedral Metropolitana, muestre diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman la fe.

[Ovaciones](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#), [El Gráfico](#)

El exceso de puestos ambulantes complica el acceso a usuarios del STC Metro en la estación Pino Suárez.

[Diario Basta](#)

Sin explicación alguna, el día de ayer cerraron la estación del STC Metro Zócalo.

[Diario Basta](#)

Ana María Palma lidera el Centro de Transferencia Canina Metro pese a que no tiene experiencia previa.

[Diario Basta](#)

La Secretaría de Cultura de la CDMX derrochó 22 mdp en conciertos.

[Diario Basta](#)

El Frente por la Vivienda Joven y el Frente por las 40 horas exigieron al Gobierno de la Ciudad un encuentro para buscar que haya viviendas para desplazados por la gentrificación.

[La Razón](#)

Vecinos de las colonias Roma e Hipódromo afirmaron que algunos puntos del bando anunciado por el gobierno capitalino son repetitivos y otros no se han cumplido para frenar la gentrificación.

[La Jornada](#)

Activistas se manifestaron frente a la sede del Gobierno de la Ciudad para exigir atención real del fenómeno de gentrificación.

[Reforma](#), [Metro](#)

Vecinos de la alcaldía MH emitieron un comunicado informando que las columnas verdes instaladas sobre Periférico están causando daños en el pavimento, poniendo en riesgo a automovilistas.

[Excélsior](#)

● CIUDAD

El INFOCDMX dio a conocer que las alcaldías de la Ciudad registran el mayor número de quejas por incumplir con la entrega de información pública.

[Ovaciones](#)

Un estudio realizado por el IPN halló restos fecales en salsas de puestos ambulantes cercanos a estaciones del STC Metro.

[La Jornada](#), [Diario Basta](#)

● METRÓPOLI

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, pusieron en marcha el Mando Único en el EdoMex, con el que se fortalecerá la presencia de elementos de vigilancia y protección en el territorio.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [El Sol de México](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

- **SEGURIDAD**

La Policía Cibernética de la SSC alertó sobre una nueva modalidad de robo de información mediante aplicaciones de mensajería instantánea.

[Eje Central](#)

Durante el primer trimestre del 2025, la SSC aprehendió a 148 personas presuntamente vinculadas al robo de autopartes y accesorios para vehículos.

[El Herald de México](#)

Elementos de la SSC detuvieron en Iztapalapa a Marco Estyb “El Stitch”, integrante de una célula criminal y relacionado al homicidio de un policía ocurrido en septiembre del 2024.

[El Herald de México](#), [La Razón](#), [La Prensa](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#)

La SSC alertó a la población por el aumento de fraudes durante la venta especial de Amazon.

[24 Horas](#)

Un hombre fue asesinado a tiros mientras estaba a bordo de su camioneta en Plaza Garibaldi.

[La Prensa](#), [Metro](#)

Por presunta venganza, asesinaron a un expresidiario en la alcaldía Venustiano Carranza.

[La Prensa](#), [Diario Basta](#) 28

Padres y familiares de Ana Amelí García se sumaron a la búsqueda que se realiza en la zona del Ajusco, donde desapareció el pasado 12 de julio.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [Metro](#)

El cadáver emplayado de un sujeto fue localizado en la carretera Picacho-Ajusco.

[La Prensa](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#), [Metro](#)

Se registró una explosión por acumulación de gas en la col. Narvarte, alcaldía BJ; una mujer resultó herida y 30 personas fueron desalojadas de sus viviendas.

[Excélsior](#)

José Reyes denunció que personal del Hospital privado Tlalpan presuntamente negó la atención de urgencias a su hermana por no dar un anticipo de 30 mil pesos; la paciente fue desalojada y murió en la puerta del nosocomio.

[La Razón](#), [La Jornada](#)

La niña de 11 años que fue brutalmente golpeada por su madre en la alcaldía GAM, permanece resguardada en la FGJCDMX.

[Excélsior](#)

Un grupo de mujeres se manifestó frente a la FGJCDMX para exigir que las muertes de sus hijas no queden impunes.

[Excélsior](#)

Tres meses después de la muerte de dos fotógrafos durante el festival Axe Ceremonia, aún no hay justicia.

[Diario Basta](#)

En el PJCDMX persisten los viejos vicios como los fraudes procesales, prácticas de subcontratación y deficiencias de los abogados.

[El Herald de México](#),

Tras haber estado en paro por 41 días, el PJCDMX se fue de vacaciones.

[La Jornada](#) por Enrique Galván

Durante este miércoles, se registraron tres ataques armados por motosicarios en menos de 12 horas en la CDMX.

[El Universal](#), [Reforma](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Habitantes de San Lorenzo Tlaltenango, alcaldía MH, solicitan la intervención de la SSC y de la FGJCDMX para actuar contra funcionaria de la Alcaldía acusada de extorsión.

[Diario Basta](#)

- **ALCALDÍAS**

Pese a las jornadas de limpieza que ha encabezado la Alcaldía ÁO en la demarcación, principalmente en las presas, la acumulación de residuos sólidos es un problema recurrente.

[La Jornada](#)

Los deslaves en barrancas de la alcaldía ÁO dejaron incomunicados a habitantes de tres colonias desde el pasado sábado,

[La Jornada](#)

Protección Civil de la Alcaldía Azcapotzalco trabaja con carencias.

[Diario Basta](#)

El alcalde en BJ, Luis Mendoza, puso en marcha el Plan Cero Baches, con una inversión de 50 mdp busca eliminar todos los hoyos de la demarcación en un lapso máximo de tres meses.

[La Crónica](#), [Publimetro](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#)

Vecinos de la col. Del Valle, alcaldía BJ, temen por la tala del árbol “Eugenito”.

[El Universal](#)

Vecinos de la col. El Carmen, alcaldía Coyoacán, pidieron a las autoridades locales imponer sanciones a la liga de fútbol que ha propiciado riñas.

[Reforma](#)

Durante la presentación del Plan Maestro, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, alertó que la solución contra la gentrificación no es llevar a la gente a vivir a colonias donde los gobiernos “han trabajado bien”, sino que se necesita construir viviendas dignas: Columnista.

[Ovaciones](#), [La Prensa](#)

Habitantes y comerciantes del Centro Histórico denuncian apagones constantes.

[Metro](#)

Trabajadores de la Alcaldía Cuauhtémoc retiraron las esculturas de Fidel Castro y Ernesto “El Che” Guevara de la Plaza San Carlos, en la col. Tabacalera, por carecer de permisos y para recuperar los espacios públicos.

[La Jornada](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [El Gráfico](#)

El abogado Rodrigo Antonio Muñoz demandará a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, por difamación y persecución en su contra.

[Diario Basta](#)

La alcaldesa en Iztapalapa, Aleida Alavez, firmó un convenio para erradicar la violencia de género, pero no ha dado resultados.

[Diario Basta](#)

Socavones de la alcaldía Iztapalapa ponen en riesgo a los automovilistas.

[Diario Basta](#)

Aunque el alcalde en MH, Mauricio Tabe, denunció al Gobierno de la Ciudad de no atender las 150 viviendas en riesgo de colapso, él tampoco ha hecho presencia con las y los afectados.

[Diario Basta](#)

El alcalde en MH, Mauricio Tabe, aseguró que el gobierno capitalino no consultó a las alcaldías para emitir su Plan Maestro contra la gentrificación.

[Ovaciones](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA**
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

Tras la presentación del Plan Maestro, el alcalde en MH, Mauricio Tabe, aseguró que se tiene que revisar bien el alcance de la propuesta hecha para evitar que la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario: Columnista.

[El Universal](#)

La exalcaldesa en Milpa Alta, Judith Vanegas, olvidó concluir la construcción de una alberca en San Salvador Tlauhtenco.

[Diario Basta](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El Congreso local exhortó a las 16 alcaldías a realizar los estudios y trabajos necesarios para renivelar las calles donde se generan mayores encharcamientos e inundaciones.

[Eje Central](#)

El diputado Pablo Trejo solicitó reforzar la prevención del abuso sexual infantil en la CDMX.

[Miled](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [Diario Basta](#)

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum ratificó que la inauguración del Mundial de Fútbol 2026 será en el Estadio Banorte, CDMX.

[Publimetro](#), [La Jornada](#), [Diario Basta](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que su administración pretenda acceder al padrón electoral o sustituir la lista nominal del INE con la CURP Biométrica.

[Eje Central](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que, a través de una llamada telefónica, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, le informó sobre su próxima visita a México.

[El Heraldo de México](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [Reforma](#), [El Financiero](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a la IP a acelerar la implementación del Plan México y las inversiones en el país.

[El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el senador Manuel Velasco.

[El Heraldo de México](#), [Milenio](#), [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, pese al arancel del 17.09% impuesto al jitomate, no se detendrá la exportación.

[Contraréplica](#), [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió la renuncia del secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

[Ovaciones](#), [La Jornada](#), [Diario Basta](#)

El Gobierno de México publicó en el Diario Oficial de la Federación la creación de la CURP Biométrica como nueva identificación personal que regirá como documento obligatorio.

[La Crónica](#)

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México confirmó la fuga de Hernán Bermúdez, exsecretario de seguridad de Tabasco, quien está señalado de ser fundador de un grupo criminal ligado al CJNG.

[Publimetro](#), [Diario de México](#), [El Heraldo de México](#), [Reporte Índigo](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [El Sol de México](#), [El Universal](#), [Diario Basta](#), [El Independiente](#), [El Financiero](#)

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con SENASICA, realizaron una capacitación especial a 100 trabajadores para enfrentar posibles brotes de gusano barrenador.

[La Crónica](#)



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, aseguró que se están atendiendo las demandas de los profesores de la CNTE.

[El Herald de México](#)

La SEP y la SEMARNAT firmaron un convenio de colaboración para diseñar programas de educación ambiental con enfoque territorial y pertenencia cultural.

[El Herald de México](#), [El Economista](#), [El Sol de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, recibió a la Premio Nobel de la Paz de 1992, Rigoberta Menchú, a quien le entregó su carta de naturalización que la acredita como mexicana.

[El Herald de México](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

La PROFECO rechazó el aumento del 7% que Uber pretende aplicar tras la aprobación de la reforma para aplicaciones.

[Milenio](#), [Miled](#), [24 Horas](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

Este jueves entran en vigor las reformas avaladas en periodo extraordinario del Congreso de la Unión, entre ellas las que refieren a darle mayor poder al Ejército, nuevas normas antilavado y la CURP Biométrica.

[El Economista](#), [Milenio](#), [Miled](#), [Miled](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

El SAT lanzó una nueva Oficina Virtual que promete revolucionar la forma en la que los contribuyentes pueden hacer trámites.

[Eje Central](#)

La UNAM publicó los resultados del Concurso de Selección de Ingreso a las Licenciaturas para el ciclo escolar 2025-2026.

[El Herald de México](#), [Ovaciones](#), [La Jornada](#)

Diego Prieto dejó la dirección del INAH, es sustituido por Joel Omar Vázquez.

[La Crónica](#), [Contraréplica](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Miled](#), [24 Horas](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

La Selección Mexicana de esgrima se proclamó monarca del Campeonato Centroamericano y del Caribe 2025, celebrado en Guatemala.

[La Crónica](#)

● INTERNACIONAL

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó la nueva Ley contra el Fentanilo; afirmó que, aunque intenta ser amable con el gobierno de Claudia Sheinbaum, los cárteles tienen un control muy fuerte de México y se tiene que hacer algo al respecto.

[La Crónica](#), [Publimetro](#), [Diario de México](#), [Eje Central](#), [El Herald de México](#), [Contraréplica](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Ovaciones](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Miled](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [Reforma](#), [Diario Basta](#), [El Financiero](#), [El Gráfico](#)

El Gobierno de Estados Unidos trasladó a Ovidio Guzmán a un lugar secreto para sacarlo de la cárcel y que comience su labor como testigo protegido.

[La Crónica](#)

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, presionó a las mujeres de su país a tener hijos para que su nación pueda salir del invierno demográfico.

[La Crónica](#)

Se registró un fuerte incendio en el escenario principal del gran evento musical Tomorrowland 2025, en Bélgica.

[La Crónica](#), [Contraréplica](#), [La Razón](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [Miled](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

—oo00oo—



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 17 de julio, 2025

 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	Va gobierno por regular las rentas en la CDMX
 La Jornada	Reduce la UNAM su oferta de lugares para licenciatura
 REFORMA CONACER DE MÉXICO	México petrificado ante narco.- Trump
EXCELSIOR	Crimen dominó Tabasco con Adán y Hernán
 MILENIO DIARIO	Brugada: rentas “razonables” ante la gentrificación
EL HERALDO D E M É X I C O	Investiga FGR a ex mando de Adán Augusto
 LA CRÓNICA DE HOY	Activan “Mando Único Edomex”: más inteligencia, tecnología...
 EL ECONOMISTA	Minería invertirá 5,308 mdd este año, su mayor monto desde 2013
 EL FINANCIERO	Consumo en junio apunta a un moderado crecimiento
El Sol de México	Presentan plan para estabilizar las rentas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

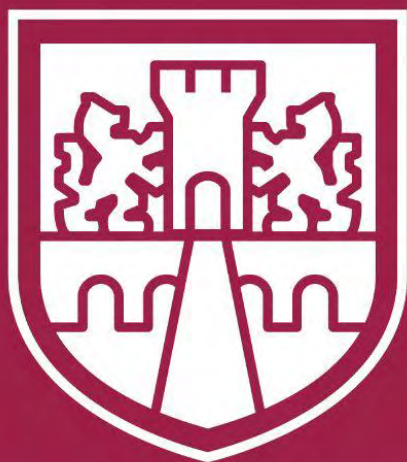
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRENSA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO INFORMATIVO

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 17 de julio, 2025

	Va el gobierno de la CDMX contra la gentrificación: enfila regulación de rentas
	Topan rentas. Clara Brugada, Jefa de gobierno, anunció que las rentas en la CDMX no se pueden incrementar por arriba de la inflación, deberán ser precios razonables; combatirán desplazamiento de familias por gentrificación
	Fitch asfixia a bancos señalados por lavado
	Desaparecidos en el camino
	Trump machaca a México con estrategia de desgaste
	¡Un ave de tempestades! Después de la tormenta, viene el Ame
	Adeuda Aleida la seguridad para mujeres
	Callan a trío. Ejecutan a Nixon, un venezolano, cuando manejaba un auto frente a Garibaldi
	No me ayudes, compadre. Muere tras choque contra otro motociclista en Azcapo

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES



JALISCO
TORMENTA EN ZAPOPAN DEJA UNA BEBÉ MUERTA
Zapopan.— La tormenta registrada la noche del martes en Zapopan, Jalisco, dejó un saldo de una bebé fallecida, una joven discapacitada y más de 100 viviendas afectadas. En una hora cayeron cerca de 83 milímetros de agua por segundo y la lluvia alcanzó hasta tres metros. | ESTADOS | A11



CULTURA
ALEJANDRO GONZÁLEZ INÁRRITU: TAMBIÉN SOY UN MIGRANTE
El cineasta, que acaba de ingresar a El Colegio Nacional, dialoga con EL UNIVERSAL de migración, IA, violencia y cine. | A23 |

Va gobierno por regular las rentas en la CDMX

Ante el fenómeno de gentrificación, autoridades capitalinas buscan estabilizar el mercado con un índice de precios de arrendamiento y una ley de alquileres justos

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas". El índice de precios de alquiler

MEJORAS

Entre otras acciones, el Gobierno capitalino impulsará:

- Un plan maestro que sirva como instrumento de planeación participativa en la materia.
- La construcción de vivienda pública en zonas céntricas.

nacional se aplicará especialmente en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria".

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", expuso Juan Pablo de Botón, secretario de Administración y Finanzas.

La Jefa de Gobierno capitalino,

Clara Brugada, presentó 14 acciones para combatir el fenómeno e impulsar la vivienda asequible.

A su vez, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, dijo que regular las rentas puede tener un impacto negativo en el mercado inmobiliario. Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, expresó que se debe apostar por la vivienda asequible.

| METROPOLIS | A16



UD
Las Tuzas son las número uno de México
El Pachuca se impone al Monterrey (1-0) y por primera vez levanta el trofeo de Campeón de Campeonas, entregado al mejor equipo de la campaña en la Liga MX Femenil. | B1 |

México está petrificado por los narcos: Trump

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que "las autoridades mexicanas están petrificadas" por los cárteles de la droga, de los que dijo que ejercen un "fuerte control sobre México, sobre los políticos y las personas electas".

En un acto para promulgar la Ley HALT, Fentanyl, advirtió que Estados Unidos debe "hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso suceda".

Aseguró que "las autoridades mexicanas están petrificadas. Les atterra la a sus oficinas. Les atterra la

a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México, sobre los políticos y las personas que son elegidas".

Según el mandatario estadounidense, la ley representará "otra demora a los salvajes narcotraficantes, criminales y cárteles".

La legislación contempla una condena mínima de 10 años de prisión por tráfico superior a 100 gramos de fentanilo o de cualquier sustancia análoga. Trump había anunciado amenazas a México por no hacer suficiente contra el narco. | AGENCIAS | MUNDO | A12

50 mil
MUERTES
por sobredosis de fentanilo hubo en 2024 en EU, según datos oficiales.

ESPECTÁCULOS



Disneyland, 70 años de magia y fantasía
Un aniversario de su creador, Walt Disney, da la bienvenida al parque temático para festejar 70 décadas. | A36 |

Repudian figura de censor oficial en Campeche

MARÍA CABADAS Y SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Alianza de Medios Mx y Artículo 19 expresaron su repudio y preocupación por la imposición de un "censor" contra el periodista campechano Jorge Luis González que revisó su información antes de que sea publicada. Rechazaron que se condicione el trabajo periodístico y alertaron que es peligroso el precedente y esperan que no se repita en otros estados.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Luis González afirmó que aceptar las nuevas medidas sería como renunciar a sus garantías individuales para expresarse libremente.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

- NACIÓN**
A5 Luis Cabrerón
A7 Mario Maldonado
A8 Augusto Uresti
A14 Fernando Durruti Virella
A14 Andrés Zúñiga
A15 Germán Martínez Calles
A15 Lirio Robson Gortázar

\$19.19
DÓLAR MEXICANO

ANO 106, NUMERO 3030
(D.M.) 36 PÁGS.



MAITE AZUELA

"Si la impunidad de delitos es de 99%, ¿cuál será el índice real en agresiones a mujeres, como los asesinatos, no pueden demostrar?" | A14 |

JEFE DE LA POLICÍA... Y LÍDER CRIMINAL

Hernán Bermúdez, encargado de la seguridad de Tabasco en el gobierno de Adán Augusto López, fue señalado desde 2020 como líder de La Barredora. Hace apenas unos meses se iniciaron las investigaciones. | ESTADOS | A10



Desde 2020 los espacios bajaron de 54 mil 364 a 48 mil 560

Reduce la UNAM su oferta de lugares para licenciatura

● La institución afirma que este ciclo aceptará a 5 mil alumnos más como parte de su compromiso

● Cifras revelan que, en realidad, el cupo ha disminuido 10.6% en los últimos cinco años

● De 201 mil 512 que hicieron el examen entre mayo y junio, menos de 20 mil fueron aceptados

LILIAN HERNÁNDEZ / P 6

Este sexenio, 45 toneladas de coca decomisadas por la Semar



▲ Las autoridades informaron ayer del aseguramiento en costas de Oaxaca de una embarcación en la que eran transportados 559 kilos de cocaína distribuidos en 14 bultos, lo que representa,

según estimaciones, una afectación económica de 130 millones de pesos para los traficantes. Asimismo, efectivos de la Marina detuvieron a cuatro tripulantes. Foto Ap REDACCIÓN / P 7

Trump se vuelve a lanzar contra México por crisis de opioides en Estados Unidos

● Promulga en la Casa Blanca la Ley Alto al Fentanilo, en acto en el que estuvieron presentes familiares de fallecidos a causa de sobredosis

● La primera persona que invitó a hablar fue el padre de un joven que se volvió adicto a drogas fabricadas por una farmacéutica estadounidense

● El republicano acusa que los cárteles tienen "control tremendo" sobre nuestro país y los políticos, y que las autoridades están "aterradas"

● Evade hablar de que el negocio de distribución de narcóticos en EU está controlado por criminales locales

D. BROOKS Y J. CASON / P 5

Investiga la FGR al ex secretario de Seguridad de Tabasco, confirma Sheinbaum

● Emite Interpol la ficha roja para buscar a Bermúdez Requena, identificado como fundador del grupo delictivo *La Barredora*, en 190 naciones

● Respaldan legisladores de Morena a Adán Augusto López, quien durante su gobierno en la entidad designó al ahora prófugo como jefe policiaco

E. OLIVARES Y A. BECERRIL / P 7

Antropólogo Diego Prieto deja el INAH y va a la Secretaría de Cultura federal

● Asumirá unidad estratégica de reciente creación sobre patrimonio inmaterial e interculturalidad

● El objetivo de la instancia será el estudio, promoción, salvaguardia y difusión de las tradiciones y los saberes de pueblos y comunidades

ÁNGEL VARGAS / CULTURA

Lo dicho: no se trata de sanear, sino de quedarse con el negocio total del narco y de otras actividades.

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Elán Somo	14
Fernando Buan Abad	14
Rosa M. Elizalde	15
Iván Martínez Zazueta	15
Emir Sader	18

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Artículo	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Exportación de jitomate a EU cayó 12% este año



Tormenta provoca tragedia en Zapopan

La fuerte lluvia que azotó dos colonias del municipio jalisco dejó como saldo un bebé de tres meses muerto y una mujer de 32 años

de separada debido a las inundaciones de hasta siete metros de altura. Foto: A. R. Campos Cadiño / JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P. 28

● BdeM: las ventas bajaron de mil 499 a mil 324 mdd entre enero y mayo

● La reducción coincidió con el anuncio del 15 de abril de un arancel

BRAULIO CARBAJAL / P. 7

Degrada Fitch a nivel *basura* los bonos de CIBanco, Intercam y Vector

● Anuncia que dejará de calificarlos por sus débiles controles de prevención de lavado de dinero

JESSICA BECERRA / P. 18

Reubican show luminoso del Zócalo

Protesta Iglesia por águila juarista sobre Catedral

● Como parte de proyección conmemorativa aparecía también la leyenda "aborto seguro"

REDACCIÓN / P. 28

Plan para 11 municipios aledaños a CDMX

Presenta Sheinbaum el Mando Unificado Oriente

● Comenzó hace 3 meses y "ya hay resultados"

RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P. 25

Buscan frenar especulación inmobiliaria

Lanzan en la capital plan contra la gentrificación

● Estabilizarán las rentas y castigarán abusos

SANDRA HERNÁNDEZ / P. 29

Sabrosos tacos de... ¿qué?



Un estudio del IPN detectó bacterias fecales en salsas de puestos instalados cerca de nuevas estaciones del Metro, aunque Salud local afirma que la mayoría de quienes consumen en esos lugares de estacionamiento no saben de los alimentos. Mientras, a dos semanas de la

entrada en vigor del programa para dar seguridad social a trabajadores de plataformas digitales, Uber elevó sus tarifas 7 por ciento. La STPS condenó la medida y anunció operativos para sancionar cobros irregulares. Foto V. Camacho / J. LAURELES, J. XANTONILAY A. CRUZ / P. 10 Y 30

EL PROYECTO

El Gobierno de la CDMX intenta responder al fenómeno de gentrificación con las siguientes medidas:

- Controlarán el precio de rentas
- Regularán las aplicaciones de alquileres temporales
- Crearán una "Ley de Rentas Justas"
- Promoverán vivienda pública, tanto para compra como para renta



EL PLAN SE DESARROLLARÁ EN LAS COLONIAS:

- Hidrodromo Condesa (1), Hidrodromo (2), Condesa (3), Juárez (4), Roma Norte (5), Roma Sur (6), Doctores (7) y Buenos Aires (8), de la Cuauhtémoc, así como en las Colonias Escandón (9 y 10) y dos secciones de la San Miguel Chapultepec (11 y 12), en la Miguel Hidalgo.

Considera 17 mil 376 predios en mil 170 hectáreas.



La Jefa de Gobierno difundió ayer su plan en la CDMX.

Insiste Brugada en control de rentas

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer un plan para regular las rentas de vivienda y las plataformas de alquiler temporal, como medidas para salir al paso a las protestas contra la gentrificación en la capital.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció 14 puntos, pero los principales se centran en establecer un control de las rentas e incluso, impulsar una nueva "ley de rentas justas". El programa estará orientado, principalmente, a zonas de "tensión inmobiliaria", como los corredores Condesa-Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón-San Miguel Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

También anunció medidas como el tupe para que las rentas no aumenten más allá de la inflación o la regulación de las viviendas de alquiler mediante plataforma, que son disposiciones legales ya vigentes, aunque no se aplican.

El documento denomi-

nado "Por una Ciudad Habitable y Asequible", formula propuestas que serán analizadas a través de foros y con la participación de desarrolladores, académicos y grupos vecinales.

Entre otras medidas, se plantea crear una nueva oficina pública nombrada Defensoría de Derechos Inmobiliarios, que ofrecerá asesoría legal, mediación y sanciones contra los despojos ilegales, y un Observatorio de Suelo y Vivienda.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación", señaló la Mandataria capitalina.

Aseguró que se priorizará la producción de vivienda pública en la ciudad central, a través de facilidades administrativas junto con la creación de un Plan Maestro de Planeación y el impulso del Programa de Arraigo Comunitario y Preservación del Patrimonio y Espacio Público.

CIUDAD

Ordena TEPJF indagar acordeones en NL

ERIKA HERNÁNDEZ

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al INE indagar a MC por la promoción de acordeones en Nuevo León para la elección del Poder Judicial.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE determinó no dar entrada a una denuncia del PAN en la que acusó al líder estatal naranja, Baltazar Martínez, de promover guías de votación.

"Ya alistando la acordeón para el gran evento", ironizó en redes sociales el dirigente, en referencia al 1 de junio.

La Magistrada Janine Ornela, quien elaboró el proyecto del TEPJF que fue aprobado, advirtió que la Constitución y la ley enco-

miendan al INE ser el organizador de la elección, pero también vigilar el orden jurídico, y para ello debe investigar lo que se denuncia.

El PAN sustentó su denuncia en notas de Grupo REFORMA sobre los acuerdos distribuidos por el Gobierno estatal y MC para la elección judicial.

El 23 de mayo pasado, se publicó que una periodista de Grupo REFORMA se infiltró a una sesión de entrenamiento de funcionarios del Gobierno de NL y miembros de MC, donde recibió un acuerdo con los números de los candidatos a los que el Gobernador Samuel García pretendía favorecer.

Las reuniones fueron encabezadas por Secretarios del Estado en oficinas públicas y en casas. El día de la elección se habilitaron búnkers para supervisar este operativo.

UN CINE CONSCIENTE

El equipo creativo de Sujo, filme que aspira a 13 premios Ariel, confía en que su cine ayude a cambiar el lado oscuro que vive México. **GENTE**



JUEVES 17 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO



Deja el INAH

Tras una gestión de 9 años, marcada por la insuficiencia presupuestal y la polémica construcción del Tren Maya, Diego Prieto dejó la dirección del INAH. En su lugar fue nombrado el antropólogo Joel Omar Vázquez. **CULTURA (PÁGINA 15)**



Dice que cárteles tienen 'control tremendo' sobre autoridades

México, petrificado ante narco.- Trump

Anticipa Presidente que Estados Unidos debe actuar contra el crimen

JOSE DIAZ BARRERO CORRESPONDIENTE

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump aseguró ayer que los cárteles del narcotráfico ejercen un control tremendo sobre México, incluyendo sobre sus autoridades que permanecen petrificadas ante ellos, por lo que, dijo, Estados Unidos tiene que hacer algo al respecto.

Al promulgar una nueva ley que cataloga el fentanilo en el nivel más restringido de sustancias controladas, Trump hizo una valoración sobre la situación en México, asegurando que los cárteles provocan tanto terror que los políticos mexicanos optan por no ir a sus oficinas.

"Los cárteles tienen una influencia enorme en México. Quiero ser amable al respecto. Estoy intentando ser amable al respecto. (Los cárteles) ejercen un control muy fuerte sobre México. Tenemos que hacer algo al respecto", dijo el Mandatario en el Salón Este de la Casa Blanca.

"No podemos permitir que eso suceda. Las autoridades mexicanas están petrificadas. Están petrificadas de presentarse en sus oficinas. Están petrificadas de ir al trabajo porque los cárteles tienen un control tremendo



Trump habló ayer contra México en la Casa Blanca.

sobre México, sobre los políticos y sobre las personas que resultan electas".

Trump destacó la designación que hizo en febrero de seis cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras, dos de ellos, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, son señalados de producir masivamente el fentanilo que trafican a EU desde al menos 2019.

Ayer, el Presidente recordó que desde el primer día de su segundo mandato, el 20 de enero pasado, su Administración ordenó el envío de decenas de miles de tropas a la frontera con México, según el Pentágono, el total de tropas desplegadas casi suman los 10 mil.

En su discurso, Trump evitó jugar con la posibilidad de un ataque militar unilate-

ral de EU contra posiciones de los cárteles en México, algo que no ha descartado públicamente, y que el propio Secretario de Defensa de EU, Pete Hegseth, insistió a militares mexicanos en enero.

La ley promulgada ayer por el Presidente establece penas obligatorias de por lo menos 5 años de cárcel para quien trafique más de 10 gramos de fentanilo dentro de EU, y de por lo menos 10 años de cárcel a quien trafique más de 100 gramos de la sustancia y sus análogos.

Aprobada en junio por el Capitolio, la Ley "HALT Fentanyl" clasifica permanentemente al fentanilo y a sus análogos en la escala más restrictiva de las sustancias controladas ante su fuerte poder adictivo; en 2013, 74 mil estadounidenses murieron por sobredosis de fentanilo.

APRIETA A MANDATARIO CASO EPSTEIN

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump criticó a sus partidarios que están molestos por el manejo de los archivos de la investigación de Jeffrey Epstein, y culpó a los demócratas, tal y como lo ha hecho con políticas anteriores.

Parte de la derecha estadounidense está inconforme con la negativa del Gobierno a publicar los archivos relacionados con la investigación a Epstein, el magnate financiero y delincuente sexual que murió por suicidio encarcelado en NY, en 2019, acusado de traficar con decenas de menores y mantener relaciones sexuales con ellos.

Trump se distanció de quienes le han criticado, llamándolos "partidarios del PASADO" que "se creen esta mentira".

La representante republicana de Georgia, Marjorie Taylor Greene, voz de MAGA en el Congreso, dijo que planes unirse al republicano Thomas Massie, de Kentucky, para respaldar la legislación que exige la publicación de los archivos.

REAPARECE BARTLETT

En medio de las presiones de la CFE a industriales para aminorar consumos en horas pico, el ex director de la CFE, Manuel Bartlett, acudió ayer a Palacio Nacional, en donde estuvo por un par de horas. **PÁGINA 4**



Aseguran que CFE reconoció déficit

ROLANDO HERRERA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reconoció que tiene un déficit de generación de electricidad para abastecer la demanda de energía en zonas del sur del País, como Yucatán, y ante ello diseñó un plan para mitigar las afectaciones a los industriales de la región, aseguró Emilio Blanco, presidente estatal de la Coparmex.

En entrevista, el líder empresarial indicó que entre las medidas de mitigación están avisar a los industriales de los apagones programados para que ellos puedan respaldar sus procesos, a tra-

vés de plantas generadoras para no interrumpir su producción.

"Lo que ya están haciendo, y que nos quedó muy claro en la visita de la directora (Emilia Calleja), es que están haciendo un diagnóstico y reconocen perfectamente que hay un déficit que tienen que cubrir, y lo tendrán que hacer en tiempo y forma".

"Tienen un déficit en transmisión, un déficit en distribución, y están haciendo una sustitución muy importante de transformadores, y para mitigar tienen un mapa muy bien detallado de dónde están los puntos me-

dulares en donde van a trabajar", explicó.

El pasado lunes se registró un apagón programado de poco más de ocho horas en al menos 19 municipios y comunidades debido a la conexión de una nueva subestación ubicada en la carretera Mérida-Progreso, así como para realizar el mantenimiento en líneas de transmisión.

Blanco refirió que la CFE está renovando la red eléctrica en Yucatán, la cual había estado abandonada, y también busca poner orden en el abasto de nuevos desarrollos inmobiliarios para que no se subestime la demanda contratada.

Miran a Asia tras arancel a jitomate

JORGE RICARDO

El plan de acción para hacer frente al arancel del 17 por ciento que EU impuso al tomate mexicano contempla buscar nuevos mercados, incluyendo Asia.

"Asia pudiera ser una buena oportunidad. Japón y Corea del Sur podrían ser algunos nuevos destinos", dijo el director jurídico de la Asociación Mexicana de Horticultores Protegida, Gustavo Robles.

Otras medidas son otorgar valor agregado a la producción de tomate, mediante un proceso de industrialización, y la continuidad del esquema de exportación, estimó luego de una reunión con autoridades de Agricultura y Economía.

El mercado asiático sería, de todos modos, indómito, pues a EU podrían exportar sin el pago de aranceles.

El nuevo impuesto, calculó, podría disminuir entre 15 y 20 por ciento la extensión de hectáreas de siembra tomatera.





JUEVES
17 DE JUNIO
DE 2025

MÉXICO: COTIZACIÓN
NO. 35, 241
CÓDIGO DE MONEDA
EN PESOS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: tomada de X

TOMORROWLAND

COMO EL AVE FÉNIX

Pese a que un incendio redujo a cenizas su escenario principal, el afamado festival de música electrónica abrirá hoy sus puertas a miles de fans en Boom, Bélgica.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

TRIUNFAN ENTRE RAYOS Y TRUENOS

El América logró su primera victoria del torneo al derrotar al Tijuana, en un duelo que se suspendió durante casi 40 minutos debido a una tormenta eléctrica en la CDMX.

AMÉRICA 3 | 1 TIGUANA



Foto: Simoes Campa

UNA FAMILIA CON PONCHE!

Los padres y hermanos de Andrés Muñoz sufren y gozan cuando el mexicano sube a la loma. "Nos saca el corazón", dicen. El martes lo vieron destacar en el Juego de Estrellas. / 7

EXPRESIONES

PRIMERO, SEGURIDAD

Garantizar la vigilancia en sitios y misiones será una prioridad de Joel Vazquez, nuevo titular del INAH. / 26



Foto: Juan Carlos Fabrecci

PUBLICAN 11 REFORMAS EN EL DOF

Entra en vigor la CURP con datos biométricos

POBLÉTICA ROBLES
DE LA ROSA

A partir de hoy iniciaron los plazos para aplicar la identificación biométrica de todos los habitantes del país.

Esto, como parte de los nuevos sistemas de seguridad, búsqueda de personas y persecución de la riqueza del crimen organizado.

El Ejecutivo publicó ayer en el Diario Oficial los 11 decretos de reformas y leyes aprobados en el reciente período extraordinario.

En el caso de la CURP biométrica, la Segob y la Agencia de Transformación

DINERO

Nace la Comisión Antimonopolios

El órgano que sustituirá a la Secretaría de Economía y su primer integrante será el cinco comisionados, designados por el Ejecutivo federal. / 3

Digital tendrán 90 días naturales para que los mexicanos cuenten con ese documento y, en ese mismo plazo, todas las instituciones públicas y privadas tendrán que solicitarla como única identificación.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Cuernavaca

AHOGADOS EN SARGAZO

Con 33 embarcaciones, entre ellas el buque NATAN, la Marina recolecta toneladas de la macroalga antes de que llegue a Puerto Morelos, Quintana Roo. / 20

PRIMERA

Trump arrecia lucha contra el fentanilo

El presidente de Estados Unidos firmó una ley que establece una pena mínima de diez años de prisión por tráfico superior a 100 gramos de dicha sustancia o derivados. / 6

MUERTO EN REDADA

"Mi tío era un campesino inocente"

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La familia de Jaime Alanís García, el michoacano muerto en una redada contra migrantes en California, recaudó 167 mil 986 dólares (3.1 millones de pesos) para reparar el cuerpo, sepultarlo y apoyar a su esposa e hija, que dependían de él.

Sin embargo, la campaña, cuya meta original de recaudación eran 50 mil dólares, también exige justicia por el deceso del mexicano.

Murió debido a la imprudente redada del ICE. Sufrió fractura de cuello y cráneo, y una arteria seccionada. Mi tío Jaime era un agricultor inocente y trabajador", expresó su sobrina Yesenia Durán.

GLOBAL | PÁGINA 25

SE DISPARARON LOS DELITOS

Crimen dominó Tabasco con Adán y Hernán

LOS HOMICIDIOS, SECUESTROS, EXTORSIONES Y EL NARCOMENUDEO aumentaron en la entidad mientras López Hernández y su amigo, el Comandante H, estuvieron en el poder

POR ANDRÉS MENDOZA

EDÉN EN LLAMAS

López Hernández ganó la elección en 2018, año en el que se dispararon delitos.

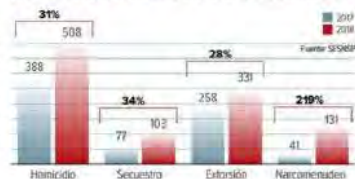
Los delitos de alto impacto se incrementaron en Tabasco con Adán Augusto López Hernández como gobernador y con Hernán Bermúdez Requena como jefe policial.

De 2017 a 2019, siendo éste último el primer año del morenista en el poder, los homicidios aumentaron 45% y el narcomenudeo, 200%, indican datos oficiales.

En 2017, cuando López Hernández se perfilaba como candidato, hubo 388 asesinatos, 77 secuestros, se abrieron 258 carpetas por extorsión y 41 por narcomenudeo. Al finalizar 2018, ya como gobernador electo, los asesinatos se incrementaron a 508 casos, hubo 103 secuestros, 331 extorsiones y 131 indagatorias por narcomenudeo.

Bermúdez Requena, buscado por sus vínculos con el grupo criminal La Barredora, asumió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en 2019, año que concluyó con 565 homicidios dolosos, 232 denuncias por extorsión y 123 por narcomenudeo.

PRIMERA | PÁGINA 8



Lo buscan desde febrero, pero huyó en enero

Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante el mandato de Adán Augusto López Hernández, huyó del país desde el pasado 26 de enero, informó el Gabinete de Seguridad.

Sin embargo, la orden de captura contra el llamado Comandante H por delitos como lavado de dinero,

extorsión y huichicakeo se otorgó el 14 de febrero, 19 días después de que abandonó México.

El pasado fin de semana, el general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar, dio a conocer que el exmandado posiblemente salió del país desde Mérida, luego se le ubicó en Panamá, España y más tarde en Brasil.

El Comandante H dejó el cargo en enero de 2024, luego de una jornada violenta en la entidad.

— Israel Guzmán
PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA

Si hay ficha roja contra el Comandante H

El Gabinete de Seguridad confirmó que la Interpol buscó al jefe de la Policía de Tabasco, señalado por sus vínculos con el grupo criminal La Barredora. / 8

PRIMERA

El PAN denunciará a Adán Augusto por sus narconexos

Jorge Romero, líder nacional del partido, llamó al senador de Morena a solicitar licencia a su cargo para que pueda ser investigado. / 10

PRIMERA

No habrá impunidad: Luisa María Alcalde

Las investigaciones contra Hernán Bermúdez, actualmente prófugo de la justicia, deben llegar "hasta donde tope", dijo la diáspora nacional de Morena. / 8

PRIMERA



Foto: Raúl Juárez Cornejo

DESCARTA SUBSIDIOS PERMANENTES

"LAS OBRAS PRIORITARIAS DEL GOBIERNO SON RENTABLES"

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que proyectos como el Tren Maya, el AIFA, los hoteles Mundo Maya y Mexicana de Aviación están sustentados como modelo de negocio y contribuyen al desarrollo nacional. / 13

EXPRESIONES

Cambiarán show en el Zócalo tras queja de la Iglesia católica

La Arquidiócesis pide que no se proyecten imágenes alusivas al aborto sobre la fachada de la Catedral Metropolitana como parte del videoarte Memoria Lumínica. / 27

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	14
Humberto Musacchio	15





Jorge Zepeda Patterson
"¿Mantener la cabeza fría es la mejor ruta del gobierno?" - P. 16



Regina Reyes-Heroles
"Lecciones de Checo Pérez para el sector empresarial" - P. 20



Jorge F. Hernández
"La niña en coma se descubre convertida en mujer" - P. 35



Colapsa Zapopan.
Llega el apoyo social: comida, ropa, víveres...

Personal del Ejército y la Guardia Nacional reforzó los labores de rescate en Zapopan, donde las lluvias del martes generaron la muerte de una bebé, la desaparición de una mujer y daños en 144 casas y 30 autos.

Joe, un labrador y rescatista en Texas

Al mando del comandante Jesús Ricardo Lara, el perro labrador regresa hoy a NL luego de participar en el rescate en Kerr. ULISES RUIZ/AFP PAGES 6 Y B

CdMx. En su estrategia contra esa práctica plantea aumento al alquiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

Brugada: rentas "razonables" ante la gentrificación

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El plan inicia en 11 colonias de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y prevé fortalecer la regulación de plataformas de alojamiento temporal como Airbnb. PÁGS. 4 Y 5

Reportan 12 detenidos

Arranca desalojo del predio de Chapopote, en Veracruz

ISABEL ZAMUDIO • PÁGS. 4 Y 5

Tenochtitlan, 700 años

Enoja a la Iglesia mensaje de "aborto seguro" en Catedral

EQUIPO MILENIO • PÁG. 7



García Harfuch y Sheinbaum en la ceremonia. JORGE CARBALLO

Caen 20% homicidios y 45% robo de autos en el Edomex

JORGE MARTÍNEZ, NEZAHUACÓYOTL

La presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, presentaron resultados de la estrategia

de Mando Coordinado Zona Oriente del Edomex, que en menos de cuatro meses redujo 20% los homicidios dolosos en municipios con mayor índice delictivo. PÁG. 8



→ **CAMPUS**
EDICIÓN 1100

Inteligencia artificial: impacto y rezago escolar
¡Llegamos al número 1,100!

Trump aceptará mercancía china por el tratado con Vietnam: expertos

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El republicano "oficializa" algo que debe estar prohibido y deja en desventaja a México, opinan expertos en comercio. PÁG. 18

P. 28

Tv. Boneta muestra sus dotes de gigoló en Juegos de seducción

Respuesta débil en el día 1 de la huelga migrante

Si no podemos hacer algo hoy, cuando nos llaman criminales, ¿entonces cuándo?, sostienen

OMAR BRITO • PÁG. 12





AMÉRICA
LATINA
2025

IMPULSA
NUEVO MODELO
FERROVIARIO



#COMEX
2025

PRESENTAN
BANDO 1 CONTRA
GENTRIFICACIÓN

NUEVA ERA / AÑO 97 NO. 2953 / JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O



EN MUNICIPIOS

UNIFICAN SEGURIDAD EN EL
ORIENTE DEL EDOMEX P32

FOTO: GONZALO

#HERNÁNBERMÚDEZREQUENA

INVESTIGA FGR A EX MANDO DE ADÁN AUGUSTO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM INFORMÓ QUE INICIARON CARPETAS CONTRA EL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD DE TABASCO, VINCULADO A UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL. INTERPOL LO BUSCA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO/P4



#MINIMO
10 AÑOS

ENDURECE
TRUMP
PENAS POR
FENTANILO

P34

Caliente
caliente.mx

LIGA BBVA

HORA	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	+182	+330 +425
21:00	ATL-SAN LLUIS	VS	MONTERREY	+240	+265 -103
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	+118	+225 +230

SEÑALAMIENTO: VERDE Y VERDE OSCURO INDICAN QUE HAY UN EQUIPO QUE HA GANADO LA COPIA DE LA CLASIFICACIÓN. ANTES DE VERIFICAR LOS RESULTADOS.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,690

Pólvora de regalo

\$1,000

por cada \$100

en apuestas

en apuestas

en apuestas

en apuestas

en apuestas

en apuestas

en apuestas



FFM

FFM

FFM

FFM



7509661885825

CRÓNICA^{LA} DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N°10,390 \$10.00 // JUEVES 17 JULIO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 8

Publican en el DOF creación de CURP biométrica



Identidad. La Clave Única de Registro de Población (CURP) Biométrica será una realidad a partir del 2026, luego de que este miércoles el Gobierno Federal publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), la creación de esta nueva identificación personal que registrará como documento obligatorio. Este nuevo modelo incorporará elementos como fotografía, huellas dactilares, firma electrónica y datos del iris ocular.



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. **PAG. 14**

NACIONAL

PAG. 6

Trump firma órdenes ejecutivas contra el tráfico de fentanilo

Embate. El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó que en México los cárteles del narcotráfico tienen un "control tremendo" sobre el gobierno y, subrayó, en concreto sobre los políticos y "personas electas". "Debemos hacer algo, no podemos permitir que eso suceda. Las autoridades están aterrizadas", aseguró el republicano en el marco de la firma de la Ley contra el Tráfico de Fentanilo.

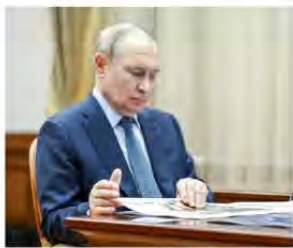


...y arremete contra México: narcos tienen un control tremendo, asegura el mandatario de EU



MUNDO

PAG. 20



Putin presiona a las rusas para que tengan hijos y el país salga del invierno demográfico

Urgente. Vladimir Putin reconoció que las medidas para el aumento de la natalidad en Rusia, uno de los principales objetivos del Gobierno, han fracasado. "Siendo honestos, debemos admitir que las medidas de apoyo que hemos elaborado, que son muchas, son insuficientes".

Activan "Mando Único Edomex"; más inteligencia, tecnología...

Ofensiva. La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó el Mando Unificado para la Zona Oriente del Estado de México que coordina a policías municipales, estatales, la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas y Fiscalías de los 11 municipios de esta zona con el objetivo de alcanzar la paz y que además, ya arroja sus primeros resultados como la reducción del 14 por ciento en homicidios dolosos a 110 días de su implementación.

Recordó que la Estrategia Nacional de Seguridad está conformada por cuatro ejes: atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia e in-



vestigación; y la coordinación entre instituciones de seguridad y todos los niveles de gobierno.

Destacó que el Mando Unificado para la Zona Oriente del

Estado de México es ejemplo de la coordinación interinstitucional en materia de seguridad de los tres niveles de gobierno. **PAG. 16**

← Compromiso

"Vamos a alcanzar la paz y la seguridad. Está la voluntad de la Presidenta y de todos los que formamos parte del Gabinete de Seguridad", aseveró Sheinbaum

LA ESQUINA

Vale la pena reflexionar sobre el mando único policial. El federalismo basa su accionar en la competencia de los órdenes locales (municipal, estatal), en todo aquello que puedan atender. Es un principio que busca eficiencia en la solución de problemas locales; pero cuando el problema se torna mayor, desborda -y no solo en lo territorial-, la intervención del orden nacional es indispensable.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P4

Saúl Arellano
Fecundidad adolescente- P5



Empresas y Negocios

Consumo privado, con desempeño irregular, dominado por la a-tonía en el sexto mes

En el comparativo interanual, el indicador habría tenido tres meses consecuti-
vos con mejoría, lue-
go de tres meses a la
baja, de diciembre
del 2024 a marzo
de este año.

● PÁG. 25

0.1%
CRECÍO

el consumo privado
en el sexto mes,
recuperado en
forma marginal tras
la caída de 0.3%
registrada en mayo.

Fitch R. redujo la nota y ya no calificará deuda de CIBanco, Intercam y Vector

La calificadora las ubicó en grado especu-
lativo y dejará de dar seguimiento de los dos
bancos, la casa de bolsa y sus afiliados no
bancarias "por razones comerciales".

● PÁG. 6

Calificaciones crediticias Fitch Ratings

	30-JUN	16-JUL
CIBanco	A	B CCC
Intercam	AA-	B CCC
Vector Casa de Bolsa	AA-	B CCC

Todos están en grado especulativo
GRÁFICO EE

FUENTE: FITCH

Entran en vigor leyes de Guardia Nacional, telecomunicaciones, antilavado y desaparición

● PÁG. 38

Opinión

Enrique Campos

● PÁG. 11

Marco A. Mares

● PÁG. 23

Manuel @ Ajeno

● PÁG. 40

Jorge A. Castañeda

● PÁG. 41

Ezra Shabat

● PÁG. 42

Empresas y Negocios

Repunte del precio en minerales ha impulsado la actividad

Minería invertirá 5,308 mdd este año, su mayor monto desde 2013

La expansión de proyectos y mantenimiento de operaciones
son los rubros con mayores montos asignados: Camimex.

La falta de concesiones y permisos propició una
baja de 11% en la inversión para exploración.

Roberto Morales

● PÁG. 21

Empleo en manufactura baja

En los últimos 27
meses, el empleo
manufacturero ha
hilado registros
negativos, con
una caída de 2%
anual en mayo;
en lo que va del
año, el subsector
de fabricación
de equipo para
transporte es el más
afectado. ● PÁGS. 4-5

FUENTE: INEGI

México | Empleo manufacturero



Urbes y Estados

Presentan Bando 1 contra gentrificación

El gobierno de la CDMX
presentó un plan contra el en-
carecimiento del suelo y des-
plazamiento de habitantes
y negocios del centro hacia
zonas periféricas, basado
en nueve ejes; el foco estará
en las delegaciones Miguel
Hidalgo y Cuauhtémoc.

● PÁG. 34



Regulación de la
Renta en Viviendas de
Ocupación Temporal



Fortalecimiento de
la política social de
vivienda



Ampliación del
Programa de Mejora-
miento de Vivienda



Implementación
del Programa de
Vivienda Pública en
Arrendamiento



Creación del
Programa especial de
estímulos a comercios
locales

Política y Sociedad

TEPJF ordenó
investigar a
MC en NL por
acordeones

Desecha impugna-
ción del PAN a triunfo
de Tania Contreras.

● PÁG. 38

ElTNE no hizo
investigación para
determinar si hay
"licito electoral"

Mónica Soto,

MAESTRA PRESIDENTA DEL TEPF



Utilidad de
Walmart,
afectada por
débil consumo

Sus ingresos crecie-
ron 8.3% en el II Trim.,
reportó a la BMV.

● PÁG. 18

10.3%

cayó su utilidad en el
periodo, y sus gastos cre-
cieron 12.2 por ciento.



FUENTE: ESPECIAL

Sheinbaum y
Mark Carney
se reunirán
en México

Durante su llama-
da telefónica acor-
daron el encuentro.

● PÁG. 21

Ambos
estamos de
acuerdo en que
es indispensable que se
respete el T-MBC y en
las estrategias que
estamos siguiendo"

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO



7 509661 885870



El Aprendiz:
edición Reserva
Federal

Kenneth Ragoff

● PÁG. 30

ACTUALIZA ESTATUS DE MEXICANA

El Tren Maya es rentable, asegura Sheinbaum

LAS PÉRDIDAS ESTÁN CONTEMPLADAS. Ayer la presidenta dijo que el Tren Maya es rentable y que estos primeros años son de pasajeros. Preciso que no han llegado los trenes porque así está diseñado.
PÁGS. 18 Y 19



Nezahualcóyotl, Estado de

PRESIDENTA

El gobierno no pedirá padrón del INE para CURP biométrica.

PÁG. 35



EL FINANCIERO

AÑO XLIV • N.º. 11915 • CIUDAD DE MÉXICO • JUEVES 17 DE JULIO DE 2025 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

GANAN MERCADOS

Trump niega destituir a Powell de la Fed.

PÁG. 10



TRUMP VA CON TODO

Endurece EU penas contra el fentanilo; 'autoridades, petrificadas'.

PÁG. 31

BERMÚDEZ SALE DEL PAÍS

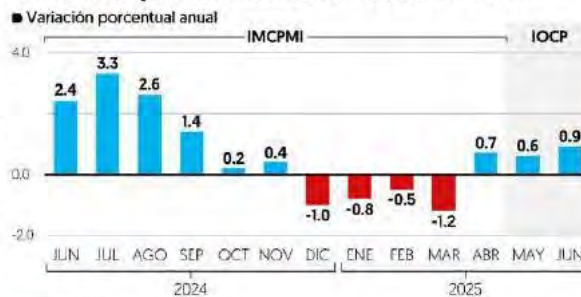
A exjefe de la policía de Tabasco lo busca Interpol. Sheinbaum: no había pruebas. **PÁG. 33**

Consumo en junio apunta a un moderado crecimiento

Bache semestral. Las variables que lo aquejaron: afectaciones laborales, tasas, baja en remesas, volatilidad e incertidumbre

El gasto de los hogares en México apunta a una mejoría. Según el indicador Oportuno del Consumo Privado del INEGI, en mayo se perfila un avance anual de 0.6 por ciento y de 0.9 por ciento en junio, el más elevado en nueve meses. Además, las cifras sugieren que en el segundo trimestre salió 'del bache' con un crecimiento anual de 0.7 por ciento, tras dos trimestres a la baja. Sin embargo, el balance semestral muestra un estancamiento. De confirmarse esta tendencia, habrá una caída inusual. —**Mario Luna / PÁG. 4**

Consumo privado en el mercado interno



PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

CRECE 1% EN MAYO, TRAS DOS MESES A LA BAJA. **PÁG. 4**

INCUMPLEN MEDIDAS: CNBV

Banca suma 72 multas por lavado de dinero

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de enero a julio, ha publicado 72 multas dirigidas al sector bancario relacionadas con incumplimientos en prevención

de lavado de dinero por 123 millones 955 mil 205 pesos. Los bancos con más multas en el período de referencia son Intercam Banco y CIBanco, con 16 y 13 sanciones,

respectivamente. El monto de la multa fue de 44 millones 168 mil 355 pesos para Intercam y 52 millones 203 mil 650 para CIBanco. —**Ana Martínez / PÁG. 8**



CLARA BRUGADA

Lanza plan integral con 14 medidas contra la gentrificación.

PÁG. 30

ESCRIBEN

Victor Gómez Ayala
LA REPÚBLICA DIGITAL / **8**

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / **20**

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / **26**

Salvador Camarena
LA FERIA / **32**

ASEGURA SHEINBAUM

Indispensable, que EU respete el Tratado, coinciden México y Canadá.

PÁG. 31

DEJARÁ DE CALIFICARLOS

Fitch vuelve a bajar la nota crediticia de Intercam Banco, CIBanco y Vector.

PÁG. 8



CAMPECHE

Layda logra silenciar a la prensa crítica

El periodista Jorge González Valdez frena sus actividades informativas durante dos meses junto con su medio, *Tribuna Campeche*, luego de que la jueza Ana Huitz May le impuso el martes medidas cautelares que le prohíben publicar, durante ese tiempo, textos sobre la gobernadora Layda Sansores y que le obligan a mostrar a un "interventor" judicial sus opiniones sobre la mandataria antes de publicarlas. "No me han notificado quién será mi interventor. Mejor voy a parar actividades por un tiempo", dijo González Valdez. "Llamamos a los poderes judiciales locales y federales a garantizar que ninguna autoridad política use el sistema de justicia para silenciar voces críticas", dijo *Alianza de Medios Mx*. La organización Artículo 19, señaló que esta censura nos acerca más a Nicaragua. **Pág. 4**

ESCÁNDALO TABASQUEÑO

Interpol busca al ex secretario de seguridad

El ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán N, salió del país el pasado 26 de enero y se encuentra fichado por la Interpol, informó ayer el Gabinete de Seguridad. **Pág. 11**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Ricardo Monreal **Pág. 20**



POR UNA CIUDAD ASEQUIBLE Y HABITABLE

Presentan plan para estabilizar las rentas

DANA ESTRADA

Condesa, Juárez, Roma y Escandón, entre las primeras nueve colonias impactadas

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el gobierno pretende frenar la gentrificación. Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció

14 acciones para combatir este fenómeno global.

El plan incluirá límites en la especulación inmobiliaria referente a la regulación de precios de compra y renta de vivienda y fomentará la producción de de-

partamentos asequibles. Las primeras colonias impactadas por esta regulación serán nueve: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (excluyendo la Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento

Territorial y Coordinación Metropolitana, detalló que en algunas de ellas el precio por metro cuadrado va de los 51 mil 39 pesos a 54 mil 604, lo que ha provocado costos inaccesibles para la mayoría de la población y que sólo unos cuantos puedan pagarlo y vivir en esas zonas, obligando al resto de la población a desplazarse y vivir en las periferias de la metrópoli. **Pág. 16**

DAVID TAMAYO/EL OCCIDENTAL



ACTIVAN AUXILIO A POBLACIÓN

ZAPOPAN. Más de 150 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional participan en la implementación del Plan DN-III-E en Zapopan, Jalisco, luego de las inundaciones que dejaron las intensas lluvias de la noche del martes, donde decenas de autos y viviendas resultaron siniestradas. **Pág. 8**

UNPERRO ANDALUZ

La vanguardia que llega desde Ecatepec

La banda originaria del Estado de México habla de cómo se vive el rock lejos del circuito Roma-Condesa y a pesar de que el mainstream ya comienza a coquetearles. **NORMAL**



ANDALUZ VÁZQUEZ

ESTALLIDO en
Damasco, ayer.
Foto: Reuters



Bombardeo de Israel sobre Damasco agrava crisis
PREOCUPA a EU ataque contra Ministerio de Defensa; Tel Aviv justifica escalada para frenar a grupos iraníes. **pág. 25**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5009

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

- "Petrificados" **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Trump, jitomates y bueyes **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS
- La izquierda: entre el progresismo y el pragmatismo **pág. 12**
PEDRO SÁNCHEZ

GANAN CON CACERÍA MIGRANTE DOS EMPRESAS DE PRISIONES

ACUSAN que Corecivic y Geo Group son beneficiadas con grandes contratos; gestionan, construyen y se encargan de cárceles. **págs. 4 y 5**



REPROCHA activista falta de apoyo de abogados a paisanos; "no hemos visto a ninguno"; huelga agrícola, con participación limitada.

ALISTAN en EU construcción de 9 cárceles para indocumentados.

LES "VA REQUETE BIÉN" A LAS OBRAS ESTRATÉGICAS, AFIRMA SHEINBAUM



LA MANDATARIA, ayer, con Omar García Harfuch, el general Ricardo Trevilla y la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez.

LA PRESIDENTA asegura que son rentables los proyectos del Gobierno, como el Tren Maya, el AIFA... **págs. 9 y 14**

PONE en marcha Mando Unificado de Seguridad para el oriente de Edomex; "con coordinación se construye la paz".

PRESENTAN 14 ACCIONES

Va el Gobierno de la CDMX contra la gentrificación; enfila regulación de rentas

I. ORTIZ, A. SALDIVAR Y J. CASTRO

La Jefa de Gobierno emite Bando 1 que, señala, busca estabilizar el alquiler, proteger el arraigo comunitario y frenar la especulación inmobiliaria; afirma que el objetivo es guiar el desarrollo urbano

MEDIDAS PREVISTAS

ESTABILIZACIÓN de rentas
ÍNDICE de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria
LEV de rentas justas y asequibles

Entre las medidas destaca que el arrendamiento no podrá aumentar más que la inflación y regularán el de plataformas; arranca en 11 colonias de la Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo **págs. 16 y 17**

Autoridades mexicanas están "petrificadas" ante crimen: Donald Trump

PROMULGA ley contra fentanilo; señala que cárteles tienen "tremendo control" sobre México y no puede permitir eso; hay hasta miedo de ir a las oficinas dice. **pág. 3**



LES ATERRA presentarse en sus oficinas. Les aterra trabajar, porque los cárteles tienen un control tremendo sobre México, los políticos y las personas que son elegidas

DONALD TRUMP
Presidente de EU

Confirman búsqueda del exsecretario de Seguridad de Tabasco; huyó en enero

INDAGA Gabinete de Seguridad a Hernán Bermúdez por, presuntamente, liderar un grupo criminal en gestión de Morena; Interpol lo rastrea; chocan legisladores por caso. **pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	-182	+330 +425
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY	+240	+265 -103
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	+118	+225 +230

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



Destinará el Gobierno de la capital 9 mil millones de pesos a programas de vivienda social

Pág. 13

Elevar consumo de leche en México, el reto; se consumen sólo 130 litros al año por persona

Pág. 9



IGNACIO HURTIZ

Buscan consolidar a la Central de Abasto como el mercado más importante de Latinoamérica

Pág. 11



IGNACIO HURTIZ



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,322 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

TOPAN RENTAS

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO, ANUNCIÓ QUE LAS RENTAS EN LA CDMX NO SE PUEDEN INCREMENTAR POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN, DEBERÁN SER PRECIOS RAZONABLES; COMBATIRÁN DESPLAZAMIENTO DE FAMILIAS POR GENTRIFICACIÓN

Pág. 12



JOSE MELTON

Recuperan empresas de protección vehicular 100 camiones y mercancía robada valuada en 52 mdp

Pág. 10

Clausuran centro de rehabilitación en la GAM tras muerte de joven de 21 años

Pág. 8



LUIS BARBERA

Bruna Vilamala, exdelantera del Barcelona y campeona de la Champions League, llega al América Femenil

MARCADOR



@BARCAFEMENIL



PARA FANS DE ÉLITE

Las entradas para la pelea entre Canelo Álvarez y Crawford, en Las Vegas, se venderán desde este viernes con precios de lujo y experiencias exclusivas **DXT P. 22**

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025
AÑO XIV N° 3475 I CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

diario24horas @diario24horas



Pachuca Femenil se adjudicó la edición de Campeón de Campeonas 2025 ante Rayadas **DXT P. 23**

LAS TUZAS TRIUNFAN

LOS DEGRADA A BONOS BASURA

Fitch *asfixia* a bancos señalados por *lavado*

A pesar de que el Gobierno sostiene que no existen pruebas de las acusaciones por blanqueo de capitales a Interam, CI Banco y Vector, la calificadora bajó sus notas a observación negativa, por lo que retiró sus denominaciones y no seguirá sus indicadores. La entidad aclaró que la decisión obedece explícitamente a razones comerciales. Esta clasificación tiene impacto negativo en la calidad crediticia de las entidades e indica que el nivel de riesgo de incumplimiento hacia adelante es muy alto

NEGOCIOS P. 14



ATERRORIZAN CÁRTELES A AUTORIDADES MEXICANAS: TRUMP MUNDO P. 17

FGR y Fiscalía de Tabasco, tras la huella de Bermúdez

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que existe una investigación contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco; la SSPC confirmó que el exfuncionario señalado por *narco* tráfico y *huachicoleo* abandonó el país desde el 26 de enero de este año. La oposición exige indagar ilícitos

ESTADOS P. 11



INICIARÁ COMBATE ANTIGENTRIFICADOR EN LA CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó medidas como la regulación de rentas y el apoyo de equipos legales para inquilinos; el Plan Maestro pone el foco, en inicio, en 17 mil inmuebles **CDMX P. 7**

TEMPORADA DE GRADUACIONES, BAJO FUEGO EN MORELOS Y PUEBLA

Tres personas murieron luego de un ataque en una fiesta familiar en Atlatlahucan; en un bachillerato poblano, asesinan a una exalumna frente al plantel **ESTADOS P. 10**



TRAGEDIA. Tras la fuerte lluvia que azotó el municipio de Zapopan, Jalisco, una menor falleció y la colonia La Martinica tuvo graves afectaciones debido a inundaciones. Mientras la Defensa y la GN activaron el Plan DN-III por el siniestro, el gobernador Pablo Lemus solicitó tres días de vacaciones **ESTADOS P. 13**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	-182	+330
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY	+240	+265
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	+118	+225
					+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



TRUMP MACHACA A MÉXICO CON ESTRATEGIA DE DESGASTE

FRANCISCO MENDOZA NAVA

AHORA EL PRESIDENTE DE EU LANZA LEY CONTRA FENTANILO y acusa a México de no hacer nada

CÁRTELES TIENEN CONTROL MUY FUERTE EN MÉXICO: "No podemos permitir que eso suceda", advierte

ASEGURA que las autoridades mexicanas "están aterrorizadas, petrificadas" ante el crimen. **Pág. 4**

► **EL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ VISITARÁ PRONTO MÉXICO** **P. 3**



PRESENTAN MANDO ÚNICO EN ZONA ORIENTE DEL EDOMEX. Al presentar el Mando Unificado del Oriente del Estado de México, que agrupa a 11 municipios, la Guardia Nacional y las policías estatales y municipales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno va a alcanzar la paz y la seguridad para todo el país porque la estrategia de seguridad funciona y seguirá funcionando. Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez celebró que con este plan de acción se reforzará la presencia de cuerpos de seguridad. **Cortesía, Pág. 7**

► **PRIMEROS RESULTADOS: CAEN HOMICIDIOS DOLOSOS EN EDOMEX** **P. 6**

► **CONFIRMAN RENUNCIA DEL FISCAL PARA AYOTZINAPA; QUEDA PAZARÁN** **P. 5**

LANZA CLARA BRUGADA BANDO CONTRA GENTRIFICACIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Quartecuro

LA JEFA DE GOBIERNO presentó ayer el Bando Uno para hacer frente a la gentrificación. Sostuvo que la atención del tema es importante porque significa el desplazamiento de miles de familias de sus colonias, la desaparición de negocios locales y la conversión de barrios en espacios para vivienda de alojamiento temporal. El bando plantea la verificación de que las rentas no tengan un aumento mayor a la inflación. **Pág. 9**

► **PROMOVERÁ LEY DE RENTAS JUSTAS EN LA CDMX**

► **ARRANCA PLAN EN LA M. HIDALGO Y LA CUAUHTÉMOC**

► **MAURICIO TABE VE 'EL PRIETITO EN EL ARROZ'**

► **INTI MUÑOZ: SE PUEDE REVERTIR ENCARECIMIENTO**

ORDENAN REVISAR PRISIÓN PREVENTIVA A ISRAEL VALLARTA **P. 6**

ISRAEL LANZA BOMBAS CONTRA DAMASCO, CAPITAL DE SIRIA **P. 13**



AFP



Y "NO PODEMOS PERMITIRLO", ADVIERTE TRUMP

"Cárteles controlan a los políticos en México"

Tras firmar una ley aprobada por amplio consenso entre republicanos y demócratas en el Congreso, que endurece las penas de prisión por la distribución de fentanilo y sus derivados en territorio estadounidense, el mandatario sostuvo que, de esta forma, "le damos otra derrota a los salvajes narcotraficantes, criminales y a los cárteles, que dominan México" y tienen a las autoridades "petrificadas". **Pág. 16**



América 3
Tijuana 1
Apertura 2025
Jornada 2
Estadio: Cd. de los Deportes

P. 4-5

MEXSPORT

DESPUÉS DE LA TORMENTA, VIENE EL AME

¡UN AVE DE TEMPESTADES!

AMÉRICA APROVECHA QUE UN AGUACERO 'ENFRÍA' A TIJUANA Y CONSIGUE SU PRIMER TRIUNFO EN CASA; EL BÚFALO MARCA EL DESEMPATE Y BRIAN CIERRA EL MARCADOR

CONTRA GENTRIFICACIÓN EN CDMX
Regularán el cobro de rentas
El plan abarcará las colonias Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo, Juárez, Escandón... **Pág. 22**

¡PERO SÓLO EN NUEVO LEÓN!
Ordenan indagar acordeones
Magistrados señalan a MC por presuntamente influir en la elección con los listados. **Pág. 18**



POR NARCOSECRETARIO
"Adán no tiene nada que aclarar"
Luisa María Alcalde enfatizó que se investiga al exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez y no a su exjefe y hoy senador.

Uber anuncia alza en sus tarifas por reforma **Pág. 24**

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 17
DE JULIO DE 2025
NÚMERO 27,309 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



CAMPEÓN DE CAMPEONAS 2025
Tuzas, las reinas absolutas del año
Con gol de Nina Nicosía y una Charlyn Corral imperial, el equipo hidalguense sometió a unas inofensivas Rayadas de Monterrey para quedarse con el título disputado en EU. **Pág. 8**



REMONTADA INFERNAL
¡Al Diablo su ventaja!
Toluca gana en Torreón
Los escarlatas hilan dos triunfos y están listos para las Águilas por el Campeón de Campeones. **Pág. 3**



Juan Ortiz
Tirros libres **Pág. 26**



La pluma de hoy:
RICARDO SEVILLA
ADÁN AUGUSTO...
MÉXICO 3



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ



\$7.00
• NO. 4546
• AÑO 15

diario

BASTA!

JUEVES
17 DE JULIO
DE 2025

ENCABEZA VARIAS FORMAS DE AGRESIÓN

ADEUDA ALEIDA LA SEGURIDAD PARA MUJERES

● Firmó un compromiso para combatir violencia de género, pero en los últimos meses bajo su gobierno se han mantenido altos niveles de violencia intrafamiliar y acoso **8**

FALTA PERSONAL E INSUMOS

**Protección Civil
de Azcapotzalco
con carencias** CDMX 9



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

OLVIDÓ VANEGAS
CONCLUIR ALBERCA
EN SAN SALVADOR
TLAUHTENCO EN MA
PESE A MILLONARIA
INVERSIÓN
CDMX 12

RODRIGO MUÑOZ ACUSA
DAÑO MORAL

**Demandarán
a Alessandra
por difamación**
CDMX 11



SIN PLAN ANTE POSIBLE COLAPSO DE HOGARES

EN RIESGO FAMILIAS POR OLVIDO DE TABE

EL CONCEJAL MUNGUÍA, DE LA MIGUEL HIDALGO, AFIRMA QUE HAY MÁS DE 150 VIVIENDAS EN CONDICIÓN PRECARIA QUE NO HAN RECIBIDO NINGÚN REFUERZO ESTRUCTURAL DESDE SU CONOCIMIENTO CDMX 10

TAL COMO LO ASEVERÓ LA
PRESIDENTA DEL INE, GUADALUPE
TADDEI

**Niega Claudia ir por
el padrón electoral**
MÉXICO 2



MÉXICO

DONALD TRUMP ACUSA QUE LOS CÁRTELES CONTROLAN A MÉXICO 4

ESPECIAL

DEJAN CADÁVER MANIATADO Y EMPLOYADO, EN TLALPAN

PÁG. 7



MATAN EN V. CARRANZA A FICHITA QUE ESTUVO 7 VECES EN EL BOTE. PÁG. 6

EXTORSIONADORES EJECUTAN A COMERCIANTE CUANDO SE CORTABA EL PELO EN BARBERÍA DE TLÁHUAC. PÁG. 7



GRADUADOS CON HORRORES

SICARIOS ASESINAN A TRES EN FIESTA DE GRADUACIÓN.

PÁG. 9

CALLAN A TRÍO

EJECUTAN A NIXON, UN VENEZOLANO, CUANDO MANEJABA UN AUTO FRENTE A GARIBALDI. PÁG. 6

Facebook: @elgrafico.mx

Jueves 17 de julio de 2025

EL GRÁFICO

\$8

Vivi
Quiere luz en su lado oscuro
PÁGS. 16 Y 17

VAN EN MOTO... A OTRO MUNDO PÁGS. 8 Y 9



LUIS CAMACHO - EL GRÁFICO ESPECIAL

NO ME AYUDES, COMPADRE

MUERE TRAS CHOQUE
CONTRA OTRO MOTOCICLISTA
EN AZCAPO **SEGURIDAD 4**

JUEVES 17 DE JULIO DEL 2025.

metro

CIUDAD DE MÉXICO



SONIA GREY

SIGUE CON CHQUITOS

SALTA DE PROGRAMAS
FAMILIARES AL ONLY FANS
PÁG. 17

METEN SEGUNDA

V. CARRANZA



TRUENAN A DOS
AUTOMOVILISTAS
EN DOS ALCALDÍAS

PÁG. 5

CUAUHTÉMOC

AHÍ LES VAN LOS MECÁNICOS

ASESINAN A UN HOMBRE
ADENTRO DE TALLER
'EN TLALNEPANTLA'

PÁG. 3



\$10
36 PÁGS.

Alberto Neri

Especial



@ejecentral.com.mx



@ejecentral



@EjeCentral



@EjeCentral



EjeCentralTV

Lanza Clara Brugada plan contra la gentrificación

LA JEFE DE GOBIERNO presentó 14 acciones para frenar la exclusión urbana y garantizar vivienda digna, asequible y con arraigo comunitario



Jueza impone "censor" a periodista en Campeche

Cárteles del narcotráfico tienen "petrificados" a autoridades mexicanas: Trump. Pág. 4

Exige PRI que comparezcan Ebrard, De la Fuente y Berdegué por aranceles al jitamate. Pág. 6

Unesco inscribe a la Ruta Wixárika como patrimonio mundial. Pág. 14

Por Juan Nolasco

Desde San Miguel Teotihuacán, Izapalapa, Clara Brugada presentó el plan Bando Uno: por una ciudad habitable, asequible, con identidad y arraigo local. La jefa de Gobierno anunció 14 acciones contra la gentrificación y la especulación inmobiliaria en zonas

de alta tensión urbana. Entre las medidas destaca la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, la regulación del aumento de rentas, el control de viviendas de corta estancia y estímulos para la economía barrial.

También se impulsará la producción de vivienda asequible y programas de renta para grupos vulnerables.

Brugada subrayó que el acceso a la vivienda debe regirse por la justicia habitacional. "Es el momento de crear condiciones para una ciudad más justa, digna e incluyente", dijo. La estrategia toma como referencia a ciudades como Nueva York y Berlín, donde políticas similares han frenado procesos de exclusión urbana.

Sigue en la página 3

FOTO: GUSTAVO SANCHEZ



Tenochtitlán ancestral

Del 11 al 27 de julio, el espectáculo audiovisual *Memoria Luminosa* conmemora los 700 años de la fundación de Tenochtitlán, con funciones gratuitas a las 20:00 y 21:30 horas. Las proyecciones y magnas esculturas mexicanas atraen a curiosos y visitantes en el Centro Histórico de la CDMX.



Hoy escriben

• **Maria del Carmen Nova Polanco**

Transparencia para la gestión del riesgo de desastres. Pág. 5

• **Pablo Trejo Pérez**

Parlamento Metropolitano: clave para la megapolis. Pág. 8

• **Pablo Roldán**

Cárteles mexicanos imitan medicamentos. Pág. 8

• **Antonio Cárdenas Steffan**

Gentrificación. Pág. 9

UNA JUEZA impuso un "censor" al periodista de Campeche, Jorge Luis González Valdez, y le prohibió hablar de la gobernadora Layda Sansores, quien también lo demandó.

Según *Tribuna de Campeche*, la jueza interina Ana Maribel de Atocha Huitz May aprobó medidas más severas, al argumentar que era prioritario proteger los derechos de la gobernadora.

Al periodista González Valdez "le advirtió que deberá abstenerse de actuar, declarar u opinar sobre Sansores, y de no escribir ni publicar imágenes que a ella se refieran (...). Todo lo relacionado con sus publicaciones, comentarios, opiniones y declaraciones deberán ser supervisados y vigilados por un interventor", refirió.

Gustavo Sánchez



Ovidio Guzmán SALIÓ DE PRISIÓN; fue trasladado a un lugar "secreto"

P. 15

JUEVES 17 DE JULIO 2025

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16583

Fuentes militares de **EE. UU.** prevén intervención de **Ejército** en **México**



P. 6

Hacienda

No hay pruebas
contundentes de
actividades ilícitas en
Vector, **CIBanco**
e **Intercam**



P. 4

Fitch

RETIRA
CALIFICACIONES a
Vector, **Intercam**
y **CIBanco**, por
daño irreparable



P. 5



Van a
Pemex
97.4 mmdp
de inversión
financiera:
SHCP

P. 10

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
17 DE JULIO DE 2025
AÑO 76
NÚM. 10383
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 2

Va Interpol tras la
captura de cercano
a Adán Augusto



Cárteles dominan México y lo “petrifican”: Trump

● El mandatario de Estados Unidos reiteró que autoridades, políticos y funcionarios electos de nuestro país están atrapados bajo el poder del crimen organizado, al grado que temen “ir a trabajar” a sus oficinas.

● Al firmar ayer una Ley contra el tráfico de fentanilo, subrayó que el Cartel de Sinaloa es uno de los “más duros” que existen e insistió en la necesidad de “hacer algo” para evitar toda esta persistencia. **MUNDO / 7**



MI NACIÓN / 5

Muere una bebé
tras diluvio en
Zapopan; daños
en 144 casas



MI CIUDAD / 6

Anuncian plan
para frenar la
gentrificación en
la capital del país



Los cárteles controlan en México, afirma Donald Trump



El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump aseguró que los cárteles mexicanos del narcotráfico ejercen un control tremendo sobre México incluyendo sobre los políticos y las personas electas a cargos públicos, por lo que de nueva cuenta arremete contra México, además de insistir en la intervención de su país a la República Mexicana. >> 3

Fitch Ratings baja calificación de CIBanco, Intercam y Vector



En grado muy malo dejó la agencia de calificaciones crediticias, Fitch Ratings, a CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, al anunciar una significativa rebaja y el retiro definitivo de las calificaciones nacionales de riesgo. La calificación se extiende a sus afiliadas no bancarias como Intercam Casa de Bolsa, CI Casa de Bolsa y Finanzamadrid México. >> 4



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 17 de Julio de 2025

Número 855

BRUGADA CONTRA GENTRIFICACIÓN

Con su primer bando de 14 puntos pone orden en el tráfico de propiedades; la ciudad será para sus habitantes: “habitable, asequible, con arraigo e identidad local”

Por Alejandro Lelo de Larrea ▶ 11



ZAPOPAN, DEVASTADO

Zapopan, Jalisco, un día después de las graves inundaciones que devastaron a este municipio conurbado con Guadalajara. Hay varios muertos, más de 40 lesionados y pérdidas millonarias. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 16



INDICADOR POLÍTICO

Congreso Morena: definir poder de AMLO/CSP para 2027 y 2030

Por Carlos Ramírez ▶ 3



OPINIÓN

No pipiros yus tomairros

Por Diego Martín Velázquez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

“Polkitos mexicanos” aplauden al embajador

Por Luis Soto ▶ 4

ECONOMÍA

Por irreparables, Fitch retira calificaciones a CIBanco, Interam y Vector, de Romo

▶ 18

ECONOMÍA

Resiste el Peso por la diferencia entre tasas de México y EU

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 12 y 13

POLÍTICA PARA GUAPOS

Adán no tiene Augusto al Palacio Nacional

Por Alberto Tavira ▶ 24

NACIONAL

Frente de tomateros mexicanos ante crisis arancelaria de Trump

▶ 14

TRUMP: CONTROLAN CÁRTELES A POLÍTICOS Y AUTORIDADES, EN MÉXICO

▶ 5

DEA ACUSA DE LAVADO AL ALCALDE DE CIUDAD JUÁREZ: FISCALÍA DE CHIHUAHUA

▶ 7



Imagen: DEA



Foto: Redes

TRUMP: COCA COLA USARÁ CAÑA EN EU; CAERÁN LAS EXPORTACIONES MEXICANAS

▶ 18

¿QUIEREN VALADÉS, FERNÁNDEZ Y MARÍN QUE SHEINBAUM LES HABLE EN LENGUAJE MATEMÁTICO?

Por Federico Arreola / sdnoticias ▶ 8



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial



CASA BLANCA EN EU, EL 60% REPRUEBA LA LEY “GRANDE Y HERMOSA” DE TRUMP

▶ 21

Escriben: Rosy Ramales, Onel Ortiz Frago, Humberto Blizzard, Armando Reyes Vigueras y Jorge Torres Góngora



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en elindependiente.mx





Sheinbaum asegura que Mundial no corre riesgo

Ante los rumores sobre presiones de Estados Unidos y Canadá para arrebatar la inauguración al Azteca, la presidenta fue tajante. / Pág. 15

Aduanas de México están tomadas por "huachicol textil"

Economía. Prendas sin impuestos, precios falsos o copias chinas de marcas invaden el sistema aduanal del país mientras empresarios alertan del cierre de plantas y despidos de hasta más de 50% de empleados. / Pág. 02

Clara Brugada lanza ofensiva contra la gentrificación

La jefa de Gobierno presentó el Bando Uno, un ambicioso plan con 14 medidas que buscan frenar el alza de rentas, regular Airbnb y proteger a los inquilinos en zonas presionadas por el mercado inmobiliario en las alcaldías de la capital del país. / Pág. 06



Fuego consumió escenario principal de Tomorrowland

Pág. 12

Tragedia. A días de que arranque este festival de música electrónica, un incendio acabó con el escenario principal. / Pág. 12

La coquita, omnipresente en el país

Pág. 04



Trump insiste en sus críticas a México

A pesar de los resultados del Gobierno de México, Trump mantiene su discurso contra nuestro país. / Pág. 06

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO		-182	+330	+425
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY		+240	+265	-103
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA		+118	+225	+230

¡Ojo! El monto de la apuesta es de \$1,000. El monto de la apuesta es de \$1,000. El monto de la apuesta es de \$1,000.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡BONITO!
¡BONITO!
¡BONITO!



#LaDiaria



Clara Brugada anunció 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la ciudad
P. 02

#Entérate



Cero tolerancia al transporte irregular en el EdoMex: van 4 concesiones canceladas
P. 04

#Descubre

No te pierdas de esta caminata fotográfica por el Centro Histórico y explora los antiguos barrios de Tenochtitlán con otra mirada **P. 10**

+ Chilango diario

No puedes cortar un árbol así como así

Podar o derribar un árbol sin permiso puede costarte hasta 5 años de prisión y más de \$180,000 en multas. Sólo en algunos casos es legal hacerlo **P. 06-07**

FOTO: CUARTOSCURO



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	QUERÉTARO	-182	+330
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY	+240	+265
21:00	MAZATLÁN	VS	PUEBLA	+118	+225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



APRUEBA EN
App Store

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO SE DEBE DEPOSITAR \$1,000. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



7 5030061093104

\$10.00



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO LXXXIV | NO. 29,911

X @estoenlinea
esto.com.mx



ESPAÑA

**LAMINE YAMAL
RENUUEVA CON EL BARÇA
HASTA 2031 Y PORTARÁ
EL MÍTICO 10**

FOTO: REUTERS

FEMENIL

LAS TUZAS CONQUISTAN EL TROFEO CAMPEÓN DE CAMPEONAS

FOTO: MEXSPORT



YA GANÓ

**AMÉRICA SUMA SU PRIMERA VICTORIA
DEL APERTURA 2025 EN UN PARTIDO
DETENIDO ALREDEDOR DE UNA HORA
POR TORMENTA ELÉCTRICA; DOBLETE
DE BRIAN RODRÍGUEZ, QUIEN SELLÓ
EL TRIUNFO CON UN GOLAZO**

2A5 >

FOTO: LESSLIE ARREDONDO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

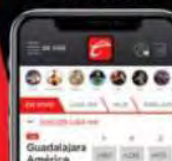
HORARIO	PARTIDOS 18 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	 NECAXA	VS	QUERÉTARO 	+330	+425
21:00	 ATL. SAN LUIS	VS	MONTERREY 	+265	-103
21:00	 MAZATLÁN	VS	PUEBLA 	+225	+230

ESTOS NOMBRES, PEGATAS Y HOJAS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMPRÁ TALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,690**

[illegible]

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
cliente m



CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Escanea el código para ver más acciones en nuestro sitio web



Editora: **Josiana Robles**
 Coordinadora: **Phenique Aldaz**
 Tel. 55 5709 1181
 Ext. 4561 y 4524

Temen impacto negativo en el mercado inmobiliario

Preocupa a ediles de oposición que haya freno a inversiones por el plan para el arrendamiento

FRIDA SÁNCHEZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el anuncio de 14 acciones por parte del Gobierno de la Ciudad de México para combatir la gentrificación, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabares, manifestó su preocupación porque regular los precios de la renta pueda tener un impacto negativo en el mercado inmobiliario.

"Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario", comentó.

En entrevista al término del evento afirmó que está en contra de que se disminuyan los precios de las rentas, pero advirtió que eso "le va a meter mano al mercado y mande una señal que parrice la inversión".

Acusó que la administración pasada del gobierno central "le dio en la tمرة" al orden administrativo, pues con el acuerdo de facilidades administrativas que se implementó se liberó la construcción sin permisos.

Alexandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, señaló que se debe apostar porque todas las colonias tengan vivienda asequible y con los mejores servicios.



Alexandra Rojo y Mauricio Tabares se posicionaron en contra de los precios elevados de las rentas.

PROPUESTAS DEL BANDO UNO

Las autoridades dialogarán con los sectores involucrados para la correcta aplicación del plan.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



La jefa de Gobierno y su gabinete dieron a conocer las acciones del Bando Uno, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

- | | | |
|---|--|--|
| 01 Estabilizar rentas y que no tengan un aumento mayor a la inflación. | 08 Ampliar espacios habitacionales en barrios populares. | creación y preservación del espacio público y del patrimonio. |
| 02 Índice de precios de alquiler razonable. | 09 Se combatirá la especulación inmobiliaria en zonas críticas. | 12 Se darán estímulos a comercios locales. |
| 03 Regulación de la renta en ocupaciones de corta estancia. | 10 Un Plan Maestro de planeación participativa. | 13 Participación comunitaria en las políticas de inclusión. |
| 04 Creación de una Defensoría de Derechos Inquilinarios. | 11 Se pondrá en marcha un programa de arraigo comunitario, ne- | 14 Creación de un Observatorio de suelo y vivienda. |
| 05 Impulsar una ley de rentas justas, razonables y asequibles. | 06 Construcción de vivienda pública en zonas críticas. | |
| 07 Ampliar el amparo social para grupos prioritarios. | | |

CDMX plantea regular rentas para frenar la gentrificación

Gobierno capitalino propone la creación de índice de precios de alquiler razonable en zonas de "tensión inmobiliaria" y que no superen el nivel de la inflación, entre otras acciones

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas, que, según, en ocasiones aumentan a precios inasistibles, por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiler razonable se aplicará especialmente en las zonas consolidadas como de "tensión inmobiliaria", para el que se considerarán variables como el valor catastral, la ubicación, las características físicas del inmueble, la proporción entre ingreso y el gasto de arrendamiento en el área, entre otros.

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que asegure un balance adecuado", afirmó Juan Pablo de Botón, secretario de Administración y Finanzas.

"Se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores sociales, económicos, académicos y financieros de manera abierta e incluyente, con el fin de establecer criterios y metodologías para la medición de indicadores, así como elementos que permitan construir los instrumentos jurídicos de política pública y de incentivos fiscales que acompañarán este proceso", expuso el funcionario.

Entre las medidas para regularizar los altos costos de rentas, que forman parte del Bando Uno que emitió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 14 acciones para combatir la gentrificación, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local, también se contempla la creación de instrumentos jurídicos para garantizar el cumplimiento del artículo 244B del Código Civil —el cual se reformó el año pasado, en la administración de Martí Barrera—, y que establece que las rentas habitacionales no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Inegi en el año anterior.

Además, se presentará una propuesta de "ley de rentas justas, razonables y asequibles" con el objetivo de "regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México", para la cual se convocará a una amplia discus-

Ven posible reorientar la política urbana de la capital

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Bando Uno, con 14 medidas para enfrentar la gentrificación, es una oportunidad para reorientar la política urbana de la Ciudad de México, dijeron expertos a EL UNIVERSAL.

Saúl Alcántara, especialista en patrimonio urbano y académico de la UAM Azcapotzalco, comentó que si bien es una "oportunidad histórica", no debe ser un tema que se atende de manera generalizada, sino por cada colonia y problemática.

"Sobre todo, establecer diagnósticos, nunca se hacen diagnósticos. Un diagnóstico a profundidad que se debe llevar a cabo. Es una oportunidad histórica para reorientar la política urbana en la Ciudad de México", enfatizó.

En entrevista, advirtió que la ciudad no se puede construir sólo con bene en planes de mercado o con la lógica del negocio inmobiliario, sino también



La Ciudad de México también debe edificarse con base en la memoria de sus habitantes y su arquitectura, no sólo por la lógica del capital inmobiliario, consideraron especialistas.

debe edificarse en la memoria de sus habitantes y en la belleza de su arquitectura.

Martín Laura Peña Orozco, especialista en política pública urbana, dijo que el Bando Uno tiene aciertos, pero también áreas de oportunidad.

En cuanto a los primeros, comentó que hablar del derecho a la ciudad "como un todo" es algo que se debe ver desde una perspectiva integral, pues "no todo desarrollo necesariamente gentrifica, pero sí debe ser regulado e instrumentado".

Otra cosa positiva es que se

pretende ampliar el parque habitacional y que pueda ser mejorado con respecto al suelo.

"En el tema de las rentas es vital en términos de cómo una ley que haga que las rentas sean reguladas tiene que estar combinado con otro tipo de incentivos fiscales que haga que eso realmente se pueda aplicar, porque una ley aislada no necesariamente va a disminuir la renta. (...) Que no solamente haya un tope en esas rentas, sino que fiscalmente qué más va a suceder para que eso sea un motivador", indicó Peña.

EL DATO

Los expertos aconsejan acompañar la nueva ley de rentas asequibles con incentivos fiscales.

también contempla acciones enfocadas en la política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en las zonas de tensión inmobiliaria", se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda y se combatirá la especulación inmobiliaria y se fomentará la producción de vivienda asequible en coordinación con el sector privado.

De Botón precisó que se simplificarán trámites para la construcción de viviendas asequibles para el sector público y privado para implementar la oferta.

También se implementará un Plan Maestro en las denominadas zonas de "tensión inmobiliaria" y se impulsarán programas y apoyos para el arraigo comunitario.

Brugada Molina mencionó que se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, como Airbnb.

Se contempla la creación de un Observatorio de suelo y vivienda para el análisis de datos sobre contratos de arrendamiento y una Defensoría de los Derechos Inquilinarios.

Por otro lado, el Bando Uno

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"(Se busca) prevenir el desplazamiento de personas, establecer un equilibrio entre los derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios"

sión con todos los sectores de la población, capitalina, explicó la jefa de Gobierno.

"Prevenir el desplazamiento de personas y comunidades es

"LASTIMA LA FE", SEÑALA ARQUIDIÓCESIS

Protesta Iglesia por la proyección de águila juarista en la Catedral

Mención al aborto en *Memoria Luminosa* se exhibirá ahora sobre Palacio Nacional

DE LA REDACCIÓN.

La Catedral Metropolitana, que depende de la Arquidiócesis Primada de México, pidió al Gobierno de la Ciudad de México que retire el espectáculo *Memoria Luminosa*, con el que se conmemoran los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, debido que proyecta en la fachada del recinto religioso "diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos", motivo por el cual la administración capitalina realizó modificaciones al material.

Si bien no se especifica a qué imágenes y leyendas se refieren, entre las que se proyectan sobre el inmueble está el águila juarista y la leyenda "aborto seguro".

Tras la inconformidad de la jerarquía eclesiástica, el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Secretaría de Cultura, modificó la proyección, reduciendo las imágenes que se plasman sobre la Catedral, aunque aclaró que el contenido sigue siendo el mismo.

La decisión de las autoridades locales consiste en que la leyenda "aborto seguro", que forma parte del espectáculo, ya no se verá en el recinto religioso, sino que desde ayer se exhibe sobre Palacio Nacional.



"La Secretaría de Cultura informa que en ningún momento se pretende lastimar devoción alguna del pueblo de México ni expresarse en contra de principios de cualquier credo o religión", expresó la dependencia al responder a la solicitud de la Iglesia católica, en la que agregó que atendería su petición y actuaría en consecuencia.

Antes, la oficina de comunicación social de la Catedral enfatizó que se trata de un edificio que pertenece al gobierno federal y cuyo uso exclu-

sivo, conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, "corresponde a la Arquidiócesis Primada de México, que desde luego se mantiene atenta al contenido de los mensajes que, dentro de sus instalaciones (fachada y atrios incluidos) se difunden".

Sin embargo, aclaró que en lo referente al espectáculo *Memoria Luminosa*, el contenido y realización del mismo "es ajeno y externo a la Arquidiócesis de México, y evidentemente no se ha participado en



la preproducción ni en el guion de dicho espectáculo".

Señala que únicamente "fuimos informados que en dicha fachada, junto con la del Sagrario Metropolitano, servirían como lienzos para dicha proyección tomando en cuenta el periodo colonial y barroco que supuestamente se proyectaría en estos espacios".

Agregó que "independientemente de que, al existir la división entre libertad religiosa y políticas públicas, ambas protegidas por nuestra Cons-

titución, se respeta la libre expresión de ideas teniendo como marco sus respectivos recintos y espacios, es censurable que, específicamente mensajes en contra de los principios católicos sean los que se proyectan en esta Santa Iglesia Catedral".

El material se difunde todas las noches sobre el templo por los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. Fotos La Jornada y María Luisa Severiano

Muere sexagenaria afuera de un hospital privado; se negó a atenderla



Exigía un depósito de 30 mil pesos para empezar a darle los primeros auxilios

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El cuerpo sin vida de Gina Reyes Vázquez, de 62 años, quedó en una silla de ruedas afuera del Hospital Tlalpan, ubicado en la colonia Villa de Lázaro Cárdenas, en la alcaldía Tlalpan, luego de que personal de ese nosocomio se negara a atenderla por no cubrir de manera inmediata un depósito de 30 mil pesos.

Su hermana Mónica narró que Gina, quien padecía diabetes, se sintió mal cerca de las 12:30 horas del miércoles, "cuando empezó a tener dificultad para respirar, por lo que José Luis, su hermano, decidió trasladarla a dicho inmueble por la cercanía para que le brindarían los primeros auxilios.

Ahí el personal médico le informó que para eso se requería un depósito de 30 mil pesos o una tarjeta de crédito en garantía, ante lo cual pidió que se le diera el apoyo, ya que en minutos se realizaría el pago.

Lo único que hizo una enfermera fue medirle los signos vitales con un oxímetro; "sólo dijo que su oxigenación era de 98, que presentaba taquicardia y pidió que se retirara de la zona a la paciente. ¿Cómo iba a tener esa saturación si le faltaba el aire? Es absurdo".

Lamentó que a pesar de que su hermana pidió ayuda, fue ignorada por los empleados del lugar durante poco más de 20 minutos; al llegar otro familiar con la tarjeta de crédito en mano, observó que Gina "ya no tenía vida", lo que fue confirmado por paramédicos de una ambulancia que arribó minutos más tarde.

El familiar de otro paciente grabó un video que fue compartido en diversas plataformas en la que denunció lo ocurrido.

Un policía que estaba cerca del lugar les sugirió llevársela a su casa "para evitar un problema muy grande"; sin embargo, se negaron a retirarla del sitio donde murió, justo afuera del acceso al área de urgencias, donde permaneció aproximadamente ocho horas, toda la madrugada, hasta que llegó el personal del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses para levantar el cuerpo.

Mónica señaló que se trató de una negligencia médica porque nunca se negaron a pagar, sólo pedían que la asistieran en lo que llegaba con el dinero. "Esta vez fue mi hermana, pero le puede pasar a cualquier persona y yo creo que los primeros auxilios no se le niegan a nadie, porque si le hubieran puesto el oxígeno, ella hubiera podido estabilizarse", y agregó que procederán legalmente contra el hospital por no brindarle la atención.

Los restos de la mujer fueron entregados a sus familiares después de las 9 de la noche.

▲ Fachada del nosocomio en el que rechazaron a la mujer porque sus familiares no llevaban tarjeta de crédito. Foto La Jornada



1

OMITEN PERMISO

Con el argumento de que no fue autorizada su colocación, las esculturas del "Che" Guevara y Fidel Castro fueron retiradas del Jardín Tabacalera, en Cuauhtémoc.



2



3

¿Se llevaron tu auto al corralón? Puedes consultar su ubicación en la App Mi Policía disponible en iOS.

reforma.com

ciudad e informacion

CIUDAD

JUEVES 17 / JULIO / 2025 / Tel: 555-928-7779 / Editor: info@reforma.com

HOY: LLUVIAS MIN. 14°C MAX. 22°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6



La invasora frente a Urbano Park Alamos. El calvario no sólo ha sido para el propietario al que invadió, sino para todos.

Prosperan denuncias, ide invasora de depa!

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que la demanda que interpuso el propietario de un departamento en contra de una mujer que lo despojó de su vivienda no ha prosperado, la acusada denunció a los vecinos y logró que uno de ellos fuera ingresado al reclusorio con falsas acusaciones.

REFORMA publicó el 17 de julio que el dueño de la propiedad, un doctor jubilado de 76 años, no ha podido recuperar su departamento debido a que una mujer forzó las chapas para habitarlo de manera ilegal desde el 9 de mayo de 2023.

La víctima no ha encontrado justicia, debido a que la demandada ha retrasado el proceso al presentarse a cada audiencia con abogados nuevos, quienes dicen desconocer el caso y piden tiempo a los jueces para estudiar el expediente.

Todo se registra en el inmueble ubicado en Niños Héroes de Chapultepec 100-A, en la Alcaldía Benito Juárez, dentro del desarrollo Urbano Park Alamos.

Mientras que Raúl batalla en los juzgados, la mujer —con iniciales RWT— continúa habitando la propiedad y ha emprendido acciones legales en contra del resto de los inquilinos del edificio.

Uno de ellos fue Edgar González, a quien denunció por abuso sexual, razón por la que estuvo preso una semana

en el Reclusorio Oriente.

El compró a crédito uno de los departamentos, al que llegó a vivir con su familia.

En 2023, entonces como administrador, pidió a RWT cooperar para el mantenimiento. Inconforme, ella lo acusó de un delito sexual.

Pese a que las acusaciones fueron falsas, ese año fue detenido e ingresado al penal, explicó Edgar.

El hombre salió libre luego de que un juez estableció cuatro condiciones, las cuales fueron que le pagara a la mujer 40 mil pesos como reparación del daño.

El juzgador también le pidió dejar de vivir durante un año en Niños Héroes de Chapultepec 100-A, no molestar a la denunciante y tomar sesiones de psicología.

Desde entonces, Edgar no ha vuelto a su departamento y decidió ponerlo en renta.

RWT mantiene otras denuncias, una por amenazas, en contra de él y otros tres vecinos, entre ellos Raúl. "Aún estando fuera del edificio, no me deja tranquilo, porque esta señora insiste e insiste en más cosas (...). Viene en contra de mí, afecta mi carpeta, que también está levantada con puras mentiras. Si me ha afectado mi estabilidad emocional", expresó Edgar.

Además, está acusada de causar destrozos en el departamento que habita de manera irregular, así como en el roof garden.



DOS FENÓMENOS

Uno social y otro ambiental. Repartidores de aplicación se protegen de la lluvia bajo un puente. Tras la pandemia, esta actividad se disparó en la Ciudad.

avisos Encuéntralos en la página 5
55-5140-5140

Focalizan intervenciones antigentrificación en 4 alcaldías

Busca Plan reducir tensión inmobiliaria

Preven reducir la especulación en bienes raíces y generar vivienda

BERNARDO URIBE

A través de un Plan Maestro, a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, el Gobierno de la Ciudad de México busca atender los problemas de gentrificación y aumento en los precios de vivienda.

Lo hará, principalmente, en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Cuajimalpa, que concentran el mayor número de zonas de lo que consideran "tensión inmobiliaria".

De acuerdo con el titular de la dependencia, Alejandro Encinas, las primeras intervenciones se harán en colonias como Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte y Sur, Doctores, Buenos Aires, Escandón y San Miguel Chapultepec, en sus dos secciones.

"Esto implica una delimitación que alcanza a 17 mil 376 predios —que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas— y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra Ciudad."

Donde se concentran 3 mil 500 inmuebles catalogados por el Instituto de Bellas Artes o el Instituto Nacional



Pese al tema, en la presentación no estuvo el titular del Instituto de Planeación.

de Antropología, detalló. A la par se impulsará un programa de arraigo comunitario, que entregará apoyos a comercios tradicionales a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como la ampliación de acciones de mejoramiento de vivienda progresiva.

"Habrá acciones de intervención en zonas de tensión inmobiliaria a fin de frenar la especulación inmobiliaria y fomentar la producción de vivienda asequible, ofreciendo facilidades administrativas a desarrolladores que edifiquen viviendas de interés social, popular o sustentable; además de regular la renta de viviendas de ocupación tem-

poral", dijo Encinas.

Durante la presentación del Bando de Gobierno Por Una Ciudad Habitable y Asequible, la Secretaría de Finanzas detalló que también se creará un índice de Precios de Arrendamiento Razonable, que busca disminuir las desigualdades y mantener incentivos para los arrendatarios y desarrolladores de vivienda.

Se considerarán variables como el valor catastral, la ubicación, las características físicas del inmueble, la proporción entre ingreso y el gasto de arrendamiento en la zona.

Otro de los puntos es crear una Defensoría de los Derechos Inquilinarios, un

Observatorio de Suelo y Vivienda, además de una propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles, para la cual se convocará a foros ciudadanos.

"Se estima que existen más de 2 millones 700 mil viviendas en esta Ciudad. No obstante, esta cantidad no ha sido suficiente para resolver una problemática creciente."

"Con este Bando Uno, la Ciudad de México es pionera en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad", afirmó.

VEN RECICLAJE

PÁGINA 2

A PONER ORDEN

Autoridades plantearon regular las tomas de luz empleadas por ambulantes del Centro Histórico, propuesta que no cayó nada bien a los informales.

PÁGINA 6



Descarta Tribunal anular elección: "faltaron pruebas"

ALEJANDRO LEÓN

Diferentes actores interpusieron 42 juicios para anular la elección judicial local al denunciar irregularidades en el cómputo de votos, cuestionar la idoneidad de los candidatos o por la distribución de acordenes ilegales, sin embargo, el Tribunal Electoral de la CDMX desechó todas las controversias.

En una sesión celebrada ayer, los magistrados que conforman el Pleno consideraron que no fueron contundentes las pruebas que presentaron los quejosos, varios de ellos ex aspirantes a magistrados y jueces.

Uno de los actores de-

mandados fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX), pues a los trabajadores de oficinas distritales se les acusó de cometer errores aritméticos en el escrutinio.

También se denunció proselitismo durante la jornada electoral y que algunas casillas estuvieron indebidamente integradas.

Otros argumentos fueron que candidatos rebasaron el tope de gastos de campaña o que no comprobaron haber obtenido el mínimo de 800 mil calificación en estudios de Derecho, pese a lo cual, terminaron siendo electos.

Un quejoso pidió la nulidad de la elección por la di-

José Jesús Hernández, magistrado del TECDMX

Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes.

fusión y distribución de acordenes en los que aparecieron los nombres de contendientes.

El magistrado José Jesús Hernández cuestionó las pruebas que presentaron los demandantes y comentó que la legislación electoral no prevé el recuento para la elección judicial.

"Otro tema que se planteó en los juicios promovi-

do es la presunta nulidad de algunas elecciones correspondientes a distritos judiciales electorales por la supuesta comisión de irregularidades.

"Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes para demostrar la existencia de las presuntas irregularidades", dijo Hernández.

DR. ERAZO



ERMITA IZTAPALAPA



Fotos: Eduardo Jiménez y Eusebio

Los lluvios de ayer dejaron encharcamientos en vialidades como Ermita Iztapalapa y calzada Ignacio Zaragoza.

PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES

Llenarían lluvias de julio 44 veces el Azteca

Las precipitaciones de ayer dejaron 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, reportó el gobierno

POR IONÁS LÓPEZ

ionas.lopez@excelsior.com.mx

Entre el 1 y el 15 de julio de 2025, el volumen acumulado de lluvias en la capital alcanzó los 66.9 millones de metros cúbicos, equivalente a llenar más de 44 veces el Estadio Azteca, según datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

El pico máximo de precipitación ocurrió el sábado, con un registro de 17.3 millones de metros cúbicos. Ese día, las estaciones pluviométricas Presa Nixcoac y San Antonio Periférico, ambas en la alcaldía Álvaro Obregón, reportaron 77 y 56.5 milímetros de lluvia, respectivamente.

"Durante la temporada de lluvias, la presencia de basura en calles, avenidas, cuerpos de agua, cauces y barrancas genera el 50% de los encharcamientos reportados", indicó la dependencia en una ficha informativa.

Como parte de la prevención, este año Segiagua ejecutó un programa de desazolve masivo en más de 270 kilómetros de vialidad primaria, donde extrajo más de 874 metros cúbicos de residuos.

Además, en presas y cuerpos de agua como Becerra C. Becerra A. San Joaquín, Riachuelo Serpentina, Texcatilaco, Anzaldo y El Salado, se retiraron más de 123 metros cúbicos de basura y azolve.

Ayer, personal de Segiagua, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, retiró un metro cúbico de basura de un pozo de visita ubicado en la carretera México-Puebla, colonia Ampliación Emiliano Zapata, alcaldía Iztapalapa. Entre los desechos hallados había una puerta de automóvil, sillas, juguetes, ropa, cobijas y residuos domésticos.

La lluvia registrada provocó encharcamientos y caos vial, principalmente en el centro de la ciudad.

El gobierno capitalino reportó 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, además del despliegue de 100 servidores públicos y 50 vehículos para atender las afectaciones.

Entre las vialidades más afectadas estuvieron Ermita Iztapalapa, calzada Ignacio Zaragoza y avenida Tlahuac, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Para las 21.00 horas, la colonia San Mateo, en Xochimilco, acumulaba la mayor cantidad de lluvia con 36.5 milímetros, equivalentes a 36.5 litros por metro cuadrado, de acuerdo con los monitores de Segiagua.

VALIDAN ELECCIÓN JUDICIAL

Ratifican a magistrados del Tribunal de Disciplina local

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@excelsior.com.mx

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó la elección de los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y desechó la demanda presentada por la candidata Gilda González, quien impugnó la validez del proceso.

Los integrantes ratificados son Nicolás Jerónimo, Diego Armando Guerrero, Maritza Alejandra Chávez, Isbel Sarai Alzaga y Nahuel Quintanero.

En total, el Tribunal Electoral local validó la elección de jueces y magistrados en 45 juicios, donde varias impugnaciones fueron desechadas, declaradas inoperantes o rechazadas por haber sido presentadas fuera del plazo.

En el expediente TCCD-MX-JEL-123/2025, desechó la demanda de González, al considerar que fue presentada el 14 de junio, dos días antes de que el Consejo

General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizara la asignación formal de cargos, por lo que el juicio fue considerado improcedente.

Entre los argumentos de la ciudadana para impugnar la elección estaban omisiones del IECM en desarrollar y aplicar un mecanismo para clasificar los votos nulos, falta de lineamientos para registrar, documentar y controlar boletas sobrantes y supuestos errores aritméticos en el cómputo, sin embargo, el órgano electoral desechó el caso porque se presentó fuera de tiempo.

En otro caso, el juicio TCCD-MX-JEL-070/2025, el Tribunal confirmó los resultados en el distrito electoral local 3, tras una impugnación que solicitaba la nulidad del cómputo, la cual fue considerada inoperante, ya que el demandante no aportó nombres ni pruebas sobre las personas que presuntamente integraron de forma indebida.

PLAN CONTRA GENTRIFICACIÓN

PLANTEAN VARIABLES PARA VALOR DE RENTA

LA JEFA DE GOBIERNO presentó la estrategia Bando 1 para una nueva política de regulación de vivienda, la cual propone 14 acciones



POR IONÁS LÓPEZ

ionas.lopez@excelsior.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso ayer la creación del Índice de Precios de Alquiler Razonable, que servirá como base para una nueva política pública de regulación de rentas en la capital.

Esto como parte de las 14 acciones de la estrategia Bando 1 Por una Ciudad Habitable, Asequible con Identidad y Arraigo Local, una ambición que tiene la administración capitalina para establecer normas que se publicará en la Gaceta Oficial, con el objetivo de hacer frente a la gentrificación y garantizar el acceso a vivienda asequible.

Este índice considerará variables como el valor catastral, ubicación, características físicas del inmueble, así como la proporción entre ingreso y gasto en arrendamiento en zonas específicas, principalmente en aquellas con alta tensión inmobiliaria.

Entre las zonas de alta tensión inmobiliaria señaladas se encuentran las colonias Hipódromo, Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores, Buenos Aires, Escandón y San Miguel Chapultepec, ubicadas en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria que también serán definidas, el objetivo de dicho índice será el de aplicar políticas integrales", señaló la jefa de Gobierno al presentar la estrategia Bando

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR UNA CIUDAD HABITABLE

A SEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable, con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria."

CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO

LA ESTRATEGIA

Estas son algunas de las medidas que plantea la jefa de Gobierno:

Hacer cumplir la ley que prohíbe incrementos de renta mayores a la inflación anual.

Presentar una propuesta de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

Fortalecer la regulación para plataformas de alojamiento temporal.

Crear una Defensoría de Derechos Inquilinos.

BUSCAN MÁS

VIVIENDA SOCIAL

Brugada también anunció una estrategia para desarrollar vivienda social en zonas con alta gentrificación, mediante un acuerdo de facilidades administrativas que permitirá a desarrolladores agilizar proyectos habitacionales en renta y compra, priorizando a grupos vulnerables como jóvenes, adultos mayores e indígenas.

El Bando 1 también contempla mejoramiento de vivienda, programas para fomentar el arraigo comunitario, apoyo a negocios locales, la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda y medidas contra la especulación inmobiliaria.

PROPONEN PLANES

MAESTROS

La estrategia prevé la creación de planes maestros específicos en zonas con el mayor valor por metro cuadrado, como en Miguel Hidalgo, que alcanza 54 mil 604 pesos por metro cuadrado, Cuajimalpa, 52 mil 927, Benito Juárez, 51 mil 174, y Cuauhtémoc, 51 mil 39.

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana propuso iniciar en el polígono conformado por colonias como Hipódromo, Condesa, Juárez, Roma y Escandón, donde en los últimos cinco años se ha registrado un incremento de hasta 24% en las rentas de corta estancia.

Este polígono concentra más de 17 mil 300 predios y 3 mil 500 inmuebles catalogados. Ahí se aplicarán políticas para fomentar la inclusión social, hospitalidad, arraigo comunitario y abatimiento de desigualdades.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

La mandataria capitalina señaló que esta estrategia se inspira en regulaciones adoptadas en ciudades como Nueva York, Estados Unidos; Berlín,

Alemania, Londres, Inglaterra, Barcelona, España, y París, Francia, donde se ha comprobado que la estabilización de rentas ayuda a contener la exclusión urbana y garantizar el derecho a una vivienda asequible.

VIOLENTADA POR SU MADRE

Niña permanece en FGJ

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@excelsior.com.mx

La niña de 11 años que fue golpeada el 4 de julio por su madre en la vía pública, en la Gustavo A. Madero, permanece refugiada en el Centro de Estancia Transitoria (CET) para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El hecho fue captado en el cruce de avenida Ferrocarril

Hidalgo y Joyas, en la colonia Tres Estrellas por una cámara de seguridad y difundido en redes sociales.

En la grabación se observa cómo la mujer alcanza a su hija, le jala el cabello y la tira al piso para patearla, mientras la menor intenta defenderse con su mochila. Un hombre trató de intervenir, pero la agresora continuó.

La mujer, identificada como Diana Celeste N., de 30 años, fue detenida y dos días después fue vinculada por el delito de violencia familiar.

Un juez de control le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, por lo que fue ingresada al penal de Santa Martha Acatlán.

Según la FGJ, la menor fue valorada por personal médico legista, quienes certificaron que no presentaba huellas de lesiones externas recientes.

En su testimonio, la niña relató que el día de los hechos se dirigía al colegio cuando su madre, quien padece crisis de ansiedad, la agredió.

Hoy se cumplen 13 días desde que fue ingresada al CET, donde puede permanecer dos semanas. Después, deberá ser reintegrada a un entorno familiar seguro o llevada a una estancia del DIF.

BREVE

Protestan frente a Fiscalía de Femicidios

Un grupo de mujeres se manifestó en instalaciones de la Fiscalía General de Justicia para exigir que los muertos de sus hijas, que son indagadas como suicidios, sean investigados como femicidios.

Las manifestantes estuvieron por más de nueve horas frente a la Fiscalía de Femicidios.

— Iván Mejía

CDMX



• **ESTRATEGIA.** Clara Brugada estuvo acompañada de su gabinete; asistieron alcaldes, diputados y representantes del Poder Judicial capitalino.

#SON4ACCIONES

LANZA BANDO VS. GENTRIFICACIÓN

ES EL INICIO DE UN PROCESO PROFUNDO, PROGRESIVO Y ESTRUCTURAL, ASEGURÓ LA JEFA DE GOBIERNO

DOR FIDIA VALENCIA



Proponemos la creación de esta gran alianza para combatir estos fenómenos como la gentrificación.

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una estrategia para atender el

problema de la gentrificación y frenar el aumento ilegal de rentas a través de la regularización de los precios, a lo que se suma la construcción de vivienda y la revisión de plataformas como Airbnb.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando I, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad", expresó desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Como lo adelantó **El Herald de México**, la mandataría capitalina desglosó los 14 ejes que integran el Bando I Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local.

Brugada Molina subrayó que entre los puntos principales está evitar que las rentas tengan un

IMPACTO SOCIAL

78%

• DE INMUEBLES
RENTADOS SON
DEPARTAMENTOS.

4

• ALCALDÍAS
CON COSTOS
MÁS ALTOS.

ACCIÓN
EN CURSO

• Se trabaja
en un Plan
Mandato para
12 zonas con
altas rentas.

aumento por encima de la inflación reportada por el Inegi en el año anterior, así como establecer el índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.

En su mensaje, tomó un momento para dirigirse a quienes convocan a las marchas contra la gentrificación y afirmó que se abrirán mesas de trabajo para platicar sobre el tema, por lo que llamó a la participación activa para encontrar soluciones.

"Hoy, como jefa de Gobierno, comprendo lo que se está viviendo en distintas partes de

la ciudad y considero que es el momento de actuar para enfrentar estas distintas problemáticas urbanas. Esta lucha contra la gentrificación no la podemos hacer sólo el gobierno o las alcaldías y tampoco la pueden hacer sólo los vecinos y vecinas", sostuvo.

El plan también pondrá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios para dar apoyo legal a quienes sufren abusos o despojos y la elaboración de una nueva ley de rentas justas, razonables y asequibles para regular los precios.

La jefa de Gobierno mencionó que una de sus prioridades es la edificación de vivienda pública para sectores vulnerables, lo que se logrará a través de un acuerdo de facilidades administrativas que acorten los tiempos de construcción.

Para las zonas de tensión in-

ENTRE
TODOS

ABIERTO

• LA JEFA DE
GOBIERNO
ANUNCIÓ LA
CONVOCATORIA A FOROS
DE DISCUSIÓN
PARA DESARROLLAR
Y ENRIQUECER EL PLAN.

mobiliaria, propuso la ampliación del programa de vivienda pública en arrendamientos y crear un plan maestro para definir acciones con las alcaldías.

Asimismo, se habilitará un programa de arraigo comunitario, se impulsará la economía barrial a través de estímulos a los pequeños comercios y se creará el Observatorio de suelo y vivienda para sistematizar y analizar los datos mencionados a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Botton, dijo que la dependencia a su cargo coordinará el diseño de indicadores del sector inmobiliario para tener criterios objetivos de una política pública de arrendamientos. ■

CDMX presenta Plan Maestro para frenar la gentrificación y garantizar vivienda asequible



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación en el Palacio del Ayuntamiento Capitalino.

Busca estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana

Planeación

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer el “Plan Maestro: Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local”, que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Este instrumento de planeación busca atender las demandas actuales de vivienda y el aumento en la valorización del suelo, mediante procesos de planeación participativa coordinados por diversas instituciones, junto con los habitantes residentes y originarios.

“Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defen-

der del derecho a la ciudad”, señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar el proyecto.

En la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60 por ciento de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

DIAGNÓSTICO: CRISIS HABITACIONAL Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

El documento de origen señala que la gentrificación no es un proceso aislado, sino que responde a factores económicos, políticos, sociales y culturales.

La especulación inmobiliaria, las plataformas de hospedaje temporal y los nuevos usos de suelo orientados al consumo, han contribuido a limitar el acceso a la vivienda en zonas céntricas de la capital, favoreciendo a sectores de altos ingresos y desplazando a las comunidades originales.

Uno de los hallazgos del diagnóstico es la transformación de viviendas en bodegas u oficinas, lo que reduce aún más la oferta habitacional. A esto se suma la falta de reedensificación que empuja a la población a las periferias, profundizando las desigualdades en infraestructura y servicios.

Además, se detectó un crecimiento significativo de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025, particularmente en colonias como Condesa, Hipódromo Con-

desa, Hipódromo y Roma Norte, lo que ha exacerbado las tensiones en el mercado inmobiliario local.

COLONIAS AFECTADAS Y DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO

El Plan Maestro se aplicará en un polígono que abarca 1,170.55 hectáreas, 910 manzanas y 17,376 predios, donde se encuentran 3,501 inmuebles considerados patrimonio humano. Las zonas reconocidas como “de tensión inmobiliaria” comprenden las siguientes colonias:

Alcaldía Cuauhtémoc

- * Hipódromo Condesa
- * Condesa
- * Juárez (excepto Zona Rosa)
- * Roma Norte
- * Roma Sur
- * Doctores
- * Buenos Aires

Alcaldía Miguel Hidalgo

- * Escandón I y II Sección
 - * San Miguel Chapultepec I y II Sección
- En estas zonas se han registrado las mayores alzas en el precio por metro cuadrado en 2024, encabezadas por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

ACCIONES DEL PLAN MAESTRO

Entre las medidas clave que propone el Plan Maestro se encuentran:

- * **Gestión democrática y participativa** en el territorio, promoviendo la inclusión y el arraigo comunitario mediante la participación activa de las

comunidades locales.

- * **Regulación de la renta de viviendas de ocupación temporal**, con una metodología rigurosa para evitar la sobreoferta de alojamiento a corto plazo.

- * **Intervenciones en Zonas de Tensión Inmobiliaria**, promoviendo la construcción de vivienda social, popular y sustentable con facilidades administrativas.

- * **Fortalecimiento de la política social de vivienda**, priorizando la producción de vivienda pública en zonas tensionadas.

- * **Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento**, dirigido a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores del centro de la ciudad.

- * **Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, mediante la línea de “vivienda nueva progresiva” para expandir espacios habitacionales en barrios populares.

- * **Programa de arraigo comunitario y protección del patrimonio cultural**, que garantizará la permanencia de los habitantes en pueblos y barrios originarios.

- * **Estímulos a comercios locales**, como capital semilla y créditos para proteger a micro y pequeños negocios tradicionales.

- * **Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda**, que recopilará y analizará datos sobre contratos de arrendamiento de larga y corta duración, bajo la administración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

ETAPAS DE FORMULACIÓN Y CONSULTA

El proceso de desarrollo del Plan Maestro incluye tres etapas:

1. Formulación del proyecto por parte de Metrópolis y validación por un perito en desarrollo urbano.
2. Consulta pública coordinada con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.
3. Emisión de un Acuerdo e inscripción formal del Plan Maestro por parte de Metrópolis.

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La propuesta parte del reconocimiento constitucional del derecho a la vivienda digna y a la ciudad. Además, incorpora una perspectiva de preservación patrimonial y memoria colectiva, rescatando el carácter plural y diverso de la Ciudad.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botón Falcón, comentó que gracias a la alianza con el sector privado y con la constitución del Fideicomiso de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad Pública, en la capital se destinarán más de 10 mil millones de pesos de nueva inversión. Asimismo, mencionó el incremento del presupuesto al combate a desigualdades sociales con 17 mil millones de pesos en programas de apoyo a la población vulnerable.

El Plan Maestro busca preservar los vínculos sociales y los modos de vida tradicionales de los barrios históricos, evitando el desplazamiento forzado de quienes los han habitado durante generaciones.

Metrópoli

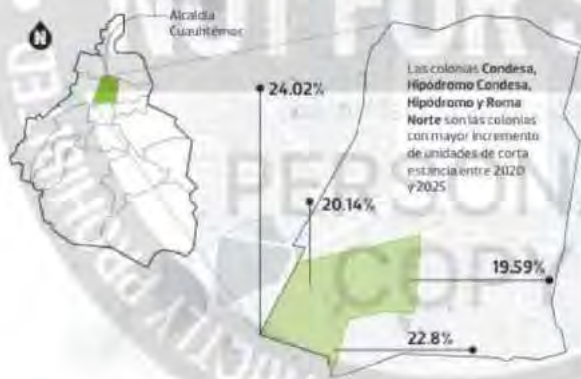
EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DIMÍNGUEZ

EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS

CONTRA LA TENSION INMOBILIARIA

La ciudad busca revertir la expulsión de los habitantes en esta zona donde han aumentado las viviendas de corta estancia

CRECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CORTA ESTANCIA 2020-2025



Fuente: Alejandro Encinas, secretario de planeación, ordenamiento territorial y coordinación metropolitana

POLÍGONOS DE ATENCIÓN

Se propone un área que reconoce un conjunto de zonas tensionadas que incluye colonias de la alcaldía Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo



Gráfico: Jaqueline Bautista

LA CIUDAD QUIERE PRESERVAR BARRIOS Y FRENAR RENTA ABUSIVA

Inicia plan antigentrificación en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

DANA ESTRADA

Clara Brugada presentó ayer su plan de 14 acciones para evitar el desplazamiento forzado de los capitalinos

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el gobierno capitalino pretende frenar la gentrificación.

Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció 14 acciones para combatir la gentrificación a través del Bando Uno "Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local". Este ordenamiento incluye la construcción de un Plan Maestro de Planeación en la zona con mayor tensión inmobiliaria, eso abarca el territorio de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El plan incluirá límites en la especulación inmobiliaria referente a la regulación de precios de compra y renta de vivienda y fomentará la producción de departamentos asequibles.

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), reconoció que existe una gran tensión inmobiliaria en estas demarcacio-

Hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, pero son insuficientes ante el problema del acceso a una vivienda digna

Brugada presentó ayer 14 acciones



IVONNE RODRÍGUEZ

nes. Detalló que en ellas el precio por metro cuadrado va de los 51 mil 39 pesos a 54 mil 604, lo que ha provocado costos inaccesibles para la mayoría de la población y que solo unos cuantos puedan pagarlo y vivir en esas zonas, obligando al resto de la población a desplazarse y vivir en las periferias.

"Necesitamos actuar de manera

puntual en el ánimo de preservar el valor de la identidad, el arraigo, la memoria de los barrios y de las comunidades, y en gran medida, la preservación de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural", aseguró el funcionario.

Las primeras colonias impactadas por esta regulación serán nueve: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 17.07.2025

mexico.razon.com.mx Tel. 55260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 14°



LLUVIA

DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

Atrapan a ligado a asesinato de oficial

EL SECRETARIO de Gobierno, Pablo Vázquez, informó sobre la detención en Iztapalapa de un sujeto relacionado con el homicidio de un policía en 2024. El sujeto y otro más, con quien fue aprehendido, presuntamente forman parte de un grupo criminal.



Brugada apuesta por regular rentas y plataformas para frenar gentrificación

“La ciudad no debe ser un privilegio d

► **LA JEFA DE GOBIERNO** pone a discusión su Bando 1 para arraigar a capitalinos a barrios; propone un impulso a la construcción de viviendas sociales; atenderá Gobierno tensión inmobiliaria

► Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó 14 propuestas de políticas públicas para combatir la gentrificación, entre ellas, la regulación de las rentas y de las plataformas, como Airbnb, frenar la especulación inmobiliaria e impulsar la vivienda social, pues consideró que “la ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho para todos y todas”.

En la presentación del Bando 1, la mandataria destacó que este plan tiene el objetivo de guiar el desarrollo urbano e inmobiliario en la capital, arraigar a los chilangos a sus barrios y enfrentar la gentrificación.

el dato

LA BANCADA de Morena en el Congreso local informó que este fin de semana iniciarán los foros sobre la gentrificación en la ciudad para atender la problemática.

“La gentrificación es uno de los temas, hoy por hoy, más importantes en la ciudad, pero tampoco es nuevo. Y es no sólo un tema de la ciudad, sino también del mundo.”

“Significa el desplazamiento de miles de familias de sus colonias; la desaparición también de negocios locales; significa la conversión de barrios y colonias, en espacios para vivienda de alojamiento temporal”, dijo.

La gentrificación es el proceso en el que habitantes de menores ingresos en un barrio o zona son desplazados para el ingreso de grupos con mayor capacidad económica que la población originaria. Conforme llegan nuevos habitantes, los costos de rentas y servicios, por ejemplo, aumentan.

Ejemplo de lo anterior, es que habitantes de zonas céntricas han sido desplazados a las periferias de la ciudad debido a que los recursos económicos que generan no les alcanzan para cubrir sus gastos en esos sitios, por ejemplo, en la renta y los servicios. A ello se suma la expansión de viviendas que son rentadas en plataformas de estancias temporales, como Airbnb o Booking.

“Es una dinámica donde se sustituye lo comunitario por lo exclusivo, lo social por lo rentable. No se trata de un desarrollo sino de un desplazamiento que privilegia a algunos pocos por encima del arraigo comunitario. Por ello, hemos tomado la firme decisión de enfrentar la gentrificación.”

“Este fenómeno responde a una combinación de factores: políticas neoliberales, cambios en el uso del suelo, corrupción inmobiliaria, insuficiencia de oferta, au-



“**CON ESTE** Bando 1, la CDMX es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

CLARA BRUGADA, tras presentar el Bando 1, ayer.

mento del precio de vivienda y plataformas digitales de hospedaje temporal”, agregó Brugada Molina.

Entre las 14 medidas del Bando 1 destaca la presentación de una ley inquilinaria en la Ciudad de México, llamada Ley de Rentas Justas Razonables y Asequibles, para regular las rentas y plataformas de ocupación temporal de vivienda, como Airbnb y combatir la gentrificación. Para definir esta propuesta de ley, el Gobierno local hará foros ciudadanos.

La creación de una ley inquilinaria es una de las principales demandas del Frente Antigentrificación, el cual logró poner el tema en la agenda gubernamental con la primera marcha contra la gentrificación del 4 de julio.

Para cumplir con la próxima Ley de Rentas, el Bando 1 plantea la creación de una Defensoría de los Derechos Inquilinarios y un Observatorio de Suelo y Vivienda, que capture y analice datos sobre las rentas y el costo de la vivienda en la capital.

La lucha contra la gentrificación de Brugada Molina estará focalizada en el centro de la Ciudad de México y un grupo de colonias llamadas “Zonas de tensión inmobiliaria”. Al respecto, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, mostró un mapa de la gentrificación.

Las alcaldías con zonas de tensión inmobiliaria, según el Gobierno capitalino, son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos.

En estas colonias, propone el Bando 1, se regulará el costo de los arrendamientos mediante un índice de precios razonable y la prohibición de que los aumentos de alquiler no superen la inflación.

En junio pasado, *La Razón* mostró que

PREOCUPA ORDEN A LOS ARRENDAMIENTOS

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echarrea, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, externaron su preocupación por la regulación de las rentas y los arrendamientos en viviendas temporales.

Al término de la presentación del Bando 1, el funcionario llamó a revisar el alcance de la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pues teme que la regulación de arrendamientos

impacte de manera negativa en el mercado inmobiliario.

“Estamos en contra de que se disparen los precios de las rentas, no se le vaya a meter mano al mercado y mande una señal que paralice la inversión”, dijo.

La alcaldesa dijo estar dispuesta a colaborar, pero cuestionó que, con este tipo de medidas, se busque “destruir la prosperidad que se ha generado en ciertas colonias”.

En un comunicado, el gru-

po de Morena en el Congreso local expresó su respaldo total a las medidas anunciadas por la mandataria.

El líder de Movimiento Ciudadano en ese recinto, Royfid Torres González, reconoció la apertura al diálogo y la propuesta, pero consideró que “se queda corta”, pues falta, por ejemplo, un Plan de Desarrollo para la ciudad.

Jonathan Castro
e Ivan Ortiz

las rentas en la capital aumentaron 49.9 por ciento entre septiembre de 2021 y abril del presente año, al pasar de un promedio de 13 mil 335 pesos mensuales a 20 mil pesos, de acuerdo con un reporte de Inmuebles 24.

El plan de la mandataria además establece el fortalecer en las zonas de tensión inmobiliaria la política social de vivienda, mediante la producción de hogares para arrendamiento. Se dará prioridad a personas jóvenes y grupos vulnerables en este plan.

Además, en estas zonas se implementará un programa de estímulos al comercio local y un Plan Maestro para abatir las desigualdades. Las colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (sin Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, así como las colonias Escandón I y II sección y San Miguel Chapultepec I y II Sección, en Miguel Hidalgo.

Encinas Rodríguez sostuvo que hay un buen panorama de colaboración con alcaldes de partidos de oposición para ejecutar este Plan Maestro: “Trabajamos muy bien con ellos desde el primer día. Yo no tengo ningún problema con ellos”, declaró Encinas Rodríguez a este diario.

El Bando 1 plantea también fortalecer la regulación de plataformas de ocupación temporal de vivienda como Airbnb, la cual ya abarca 26 mil 67 inmuebles en la ciudad, de acuerdo con la plataforma Inside Airbnb.

“Se determinarán, con una metodología objetiva y rigurosa, los parámetros para regular la operación de viviendas de uso temporal, a fin de evitar el desplazamiento de los habitantes actuales”, apuntó Brugada Molina.

El investigador del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Alberto Salinas Arreortua, dijo

20

Mil pesos es el arrendamiento promedio en la capital del país

26

Mil viviendas, al menos, funcionan como Airbnb en este año

INICIA EN CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO

GOBIERNO ACTIVA PRIMERAS MEDIDAS CONTRA GENTRIFICACIÓN

Ejemplo. Clara Brugada aseguró que su Bando 1 es pionero en las ciudades de América Latina para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a vivienda

ÁNGEL ORTIZ

Un índice para regular las rentas, equipos legales para defender a inquilinos de abusos o desalojos arbitrarios, apoyos económicos a negocios, creación de más viviendas de interés social, así como supervisión especial en 17 mil inmuebles de 9 colonias y barrios, son algunas acciones que el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha para enfrentar la gentrificación.

Ante el fenómeno que cobra más fuerza en la capital del país, la administración de Clara Brugada dio el primer paso y presentó el Bando 1: "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y arraigo local", conformado por 14 acciones; así como un Plan Maestro para aplicarse en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Clara Brugada aseguró que su bando es pionero en las ciudades de América Latina, impulsa acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad.

En materia de arrendamiento, mencionó, las rentas habitacionales no podrán tener un aumento mayor a la inflación reportada el año anterior, como lo indica el artículo 2448 del Código Civil, y se va a establecer el Índice de Precios de Alquiler Razonable, para estabilizar las rentas en zonas de presión inmobiliaria.

Señaló que entre estas medidas están el fortalecimiento de la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal; creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios y presentación de la propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles.

El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentó el Plan Maestro que delimita un polígono de nueve colonias en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en un área con más de 17 mil inmuebles.

NUEVAS INSTANCIAS DE VIGILANCIA



Observatorio de suelo y vivienda. Sistematiza y analiza datos sobre precios y contratos de vivienda, predios, incluyendo renta de corta y larga duración, con respaldo jurídico



Defensoría de Derechos Inquilinarios. Apoyo legal, mediación y protección para sancionar abusos o desalojos ilegales; promueve relaciones entre arrendatarios y arrendadores



Alcaldías donde se realizarán las principales acciones

Primera delimitación del plan maestro para colonias y barrios

Cuauhtémoc

Hipódromo

Condesa

Condesa

Juárez Zona Rosa

Juárez Zona

Poniente

Juárez Zona

Centro

Roma Norte

Roma Sur

Doctores

Buenos Aires

Miguel Hidalgo

Escandón Primera Sección

Escandón Segunda Sección

San Miguel Chapultepec

Primera Sección

San Miguel Chapultepec

Segunda Sección

Están focalizados 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectáreas en 910 manzanas

Mencionó que de acuerdo a la Sociedad Hipotecaria Federal, las alcaldías con mayor costo promedio de suelo, en 2024, fueron Miguel Hidalgo, Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Con el Índice de Precios de Alquiler Razonable de la Ciudad de México tiene como objetivo de disminuir desigualdades en zonas de tensión inmobiliaria; valor catastral, ubicación y relación ingreso-gasto serán factores a considerar, esto con la finalidad de acabar con las desigualdades que hay en la demanda de vivienda, reiteró el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.

'La CDMX no debe ser para unos cuantos'

Realizaremos diversos foros para abordar la gentrificación y, como resultado de éstos, crear o reformar los instrumentos legislativos necesarios

DIPUTADOS LOCALES DE MORENA

La Ciudad de México no debe ser para el goce de unos cuantos "privilegiados socioeconómicamente", sino para toda la población, en particular los sectores más vulnerables, afirmaron diputados de Morena.

Con este pronunciamiento, legisladores del partido guinda respaldaron las estrategias implementadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para detener la gentrificación y la falta de vivienda.

Los morenistas expresaron su respaldo al Bando 1, emitido por la mandataria capitalina en contra del fenómeno.

La Ciudad de México no debe ser exclusivamente para goce de unos cuantos privilegiados: "Desde el Po-

der Legislativo local fortaleceremos nuestro trabajo para garantizar el derecho a la vivienda digna, accesible y asequible para todos los capitalinos. Esto con el propósito de que la población viva con bienestar, salud, seguridad y cohesión comunitaria", señalaron.

Los diputados enfatizaron que intensificarán su trabajo para garantizar el derecho a la vivienda digna, accesible y asequible para todos los capitalinos; esto con el propósito de que la población viva con bienestar, salud, seguridad y cohesión comunitaria. / 24 HORAS



ADVERTENCIA. Morena en el Congreso local consideró que la capital del país debe ser gozada sin distinciones socioeconómicas.

En medio de protestas del "Frente por la Vivienda Joven", la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el primer bando de su administración que tiene como meta detener los desplazamientos de viviendas y negocios, que han causado daños y malestar entre la población.

La presentación, programada en el Museo de la Ciudad de México, terminó guarecida en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento debido a las protestas de algunos activistas que cuestionaron el anuncio de una estrategia sin la presencia de los afectados.

Para evitar los contratiempos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un operativo en diversas calles para que integrantes del "Frente por la Vivienda Joven" no irrumpieran.

Sin embargo, los manifestantes denunciaron: "Vamos a estar fuera recordando que somos quienes habitamos esta ciudad y la defendemos". Así, permanecieron en el sitio por varios minutos sin ningún incidente.

Acompañada de titulares del Gabinete del Gobierno capitalino; diputadas y diputados, incluida la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila; vecinas y vecinos de colonias que sufren gentrificación, especialistas y representantes de diversas asociaciones, se presentaron las acciones.

Clara Brugada recordó: "He luchado históricamente a favor de

Brugada promete frenar los desplazamientos



INCONVENIENTES. Policías implementaron un cerco para detener a los colectivos inconformes, por no ser invitados al tema de vivienda.

Por un frente social en defensa de la comunidad; en favor de que las rentas no aumenten indebidamente y garantizar la defensa de arrendadores y arrendatarios

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

una ciudad justa, democrática, sustentable, y lo he hecho desde la construcción de un barrio participativo, donde sus pobladores han enfrentado batallas contra la especulación del suelo".

Tras la presentación del Bando 1 de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno advirtió que la lucha contra la gentrificación es compleja, ya que el fenómeno es multicausal, que responde a una combinación de factores económicos, políticos, sociales y culturales. / ÁNGEL ORTIZ

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

CLARA VS. LA GENTRIFICACIÓN

#Vivienda

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó el Bando 1 de las propuestas de la administración local para atender el problema de la gentrificación en la capital, que contempla 14 medidas para una Ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local.

Después de semanas de tensiones y debate sobre el tema de la gentrificación en la CDMX, Brugada Molina recordó que este fenómeno es multicausal, y reconoció que el acceso a una vivienda adecuada en la CDMX "se ha vuelto cada vez más difícil y más caro".

"Desde nuestra óptica, la ciudad no debe ser de unos cuantos. Debe ser un derecho garantizado para todas y todos. En total se estima que existen más de 2 millones 700 mil viviendas en esta Ciudad. No obstante, esta cantidad no ha sido suficiente para resolver una problemática creciente", señaló la mandataria local.

La jefa de Gobierno puntualizó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), más del 60 por ciento de la población capitalina vive en condiciones de hacinamiento.

En este sentido, Brugada abundó en que existen zonas de la capital donde los precios de las rentas se han duplicado "de un año a otro", alcanzando aumentos de hasta el 100 por ciento sin justificación objetiva.

"Esta dinámica provoca un efecto directo y doloroso, la expulsión de vecinas y vecinos que han vivido toda su vida en sus colonias, familias trabajadoras que ya no pueden costear permanecer en sus comunidades, pequeños negocios de barrio que desaparecen ante el avance de nuevos desarrollos", añadió.

La mandataria pidió a crear un frente social para hacer combatir el fenómeno de la gentrificación y llamó a los organiza-

Tras las tensiones por las problemáticas de vivienda en la capital, la jefa de Gobierno presentó el 'Plan contra la gentrificación', que contempla 14 medidas para una Ciudad de México habitable y asequible

dores de la marcha del pasado 4 de julio —en la que se registraron agresiones y destrozos contra de establecimientos del corredor Roma-Condesa y del Foro Lindbergh, en la alcaldía Cuauhtémoc—, y a los convocantes a la segunda marcha por este fenómeno, misma que fue anunciada para el 20 de julio, a participar en el debate y sumar en la creación de políticas públicas para enfrentar la problemática de vivienda.

El Bando 1 que presentó Brugada Molina este 16 de julio contempla toques en las rentas, regulación de las viviendas de

alojamiento temporal; la propuesta de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles; y la realización de foros y discusiones en el Congreso local.

"Desde el Gobierno de la Ciudad de México hemos tomado una decisión firme, enfrentar la gentrificación mediante políticas públicas centradas en la justicia habitacional", indicó la mandataria local.

Asimismo, Brugada puntualizó que la propuesta del Gobierno de la CDMX partió del ejemplo de otras ciudades como Nueva York, en Estados Unidos; Berlín, Alemania; Londres, Inglaterra; Barcelona, España; o París, Francia, donde la estabilización de rentas y las políticas de vivienda pública han sido fundamentales para contener la exclusión urbana y garantizar el derecho a una vivienda adecuada y accesible, asequible.

Medidas del Bando 1

En primer lugar, la jefa de Gobierno detalló que las rentas habitacionales en la Ciudad de México no podrán tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Inegi en el año anterior, como lo indica actualmente el Código Civil en su artículo 2448. Asimismo, indicó

Desde el Gobierno de la Ciudad de México hemos tomado una decisión firme, enfrentar la gentrificación mediante políticas públicas centradas en la justicia habitacional"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX



CIUDAD

Promoverá Clara Brugada "Ley de Rentas Justas"

FRANCISCO MENDOZA NAVA
no ciénenle contra política m.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, destacó de entre sus medidas contra la gentrificación, que componen el Bando Uno, la promoción de una "Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles", la cual será diseñada a través del diálogo ciudadano. En tanto, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Bortón Falcón, informó que también será a través de la discusión pública que se forje e implemente el "Índice precios de alquiler razonable".

Durante el acto protocolario en el Ayuntamiento capitalino, Clara Brugada informó que presentará una propuesta de "Ley de rentas justas, razonables y asequibles" al Congreso local. Explicó que el objetivo será regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México.

Asimismo, indicó que en esta habrá disposiciones que sirvan para: 1) prevenir el desplazamiento de personas y comunidades; 2) establecer un equilibrio entre los derechos y obli-

LA MANDATARIA CAPITALINA buscará nutrirse a través de foros y conversatorios



El índice de precios de alquiler razonable mediará como la gentrificación. Cuartoscuro

gaciones de arrendadores y arrendatarios; 3) regular las plataformas de alojamiento temporal; y 4) crear un organismo público que defienda, garantice y vigile el cumplimiento de la Ley y sancione abusos.

La mandataria capitalina detalló que pese a tener ya definido el tema que esta legislación local contendría, el gobierno capitalino convocará a un amplio proceso de discusión ciudadana para que traten todas las materias necesarias.

Posteriormente, Juan Pablo de Bortón

explicó que la Secretaría de Administración y Finanzas será la encargada de coordinar el diseño de los indicadores del sector inmobiliario que formarán parte del "Índice de Precios de Arrendamiento Razonable", mismo que servirá para diseñar una política pública de arrendamientos balanceada. Al respecto, precisó que para su delimitación se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores, como lo son el social, el económico, el financiero y el académico. »



Y una vez más el periodista una fuerte política de suyo, afirmó. Cuartoscuro

"ENCARECIMIENTO ESPECULATIVO DEL SUELO PODRÍA ABATIRSE": INVI

Inti Muñoz: dijo que suvi con inversión pública destinada a la compra de predios privados

FRANCISCO MENDOZA NAVA
no ciénenle contra política m.

El secretario de Vivienda de Ciudad de México (CDMX), Inti Muñoz Santini, aseguró que el encarecimiento especulativo del suelo en la capital del país se puede abatir. Esto ante la intención de frenar la gentrificación que aqueja a varias alcaldías, la cual tiene como uno de sus signos este encarecimiento de los predios y de los lugares que en ellos se construyen.

Desde el Palacio del Ayuntamiento, Inti Muñoz recordó que el gobierno de Clara Brugada Molina se ha propuesto como meta several la ejecución de 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030. Para lograrlo, subrayó, se cuenta ya con un presupuesto histórico de 9 mil millones de pesos, el doble del que se tuvo la administración central para todo 2024.

El secretario capitalino comentó que al momento, en solo seis meses, se han entregado ya más de 2 mil 500 viviendas asequibles. Asimismo, mencionó que el pasado viernes inició oficialmente el primer programa de renta pública de vivienda, ya como un programa oficial y no como una política "piloto", estatus en que la dejó el ex jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama.

Inti Muñoz dijo que el gobierno capitalino estará apostando por producir al menos 20 mil departamentos para esta modalidad, destacando que se trata de la primera vez que se implementa un programa así en América Latina. Añadió que la política de vivienda de Clara Brugada busca garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada, dentro del marco del derecho a la ciudad.

Finalmente, sostuvo que la vivienda asequible que se estará construyendo se hará con perspectiva de género. »

GOBCDMX INICIARÁ PLAN CONTRA GENTRIFICACIÓN EN LA MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC

El Gobierno de la Ciudad de México (GoBCDMX) anunció que el Plan Maestro contra la gentrificación iniciará su implementación en una serie de colonias de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. Ello dado que son las zonas que viven la mayor tensión ante el avance de este fenómeno, mismo que está saliendo de algunos puntos ya ubicados, como las colonias Roma y Condesa, y alcanzando áreas aledañas.

Durante la presentación del Bando Uno, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, explicó que, según el diagnóstico del gobierno, las alcaldías con mayor costo promedio de suelo por metro cuadrado (m²) son Cuajimalpa (\$52,927),

Miguel Hidalgo (\$52,74), Benito Juárez (\$52,74) y Cuauhtémoc (\$51,039). Agregó que el incremento de unidades de alojamiento temporal se concentra en colonias como Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Roma Norte, con un crecimiento que oscila entre 19.59% y 24.02% entre 2020 y 2025.

Identificados estos fenómenos, el jefe de Gobierno capitalino expuso que se implementará un Plan Maestro para evitar su expansión, mismo que contiene nueve de las medidas del Bando Uno. Detalló que este se aplicará en el polígono conformado por las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc; mientras tanto, se pondrá en



El secretario de Vivienda en la presentación del Plan. Cuartoscuro

marcha también en las colonias Escandón (Primera y Segunda Sección) y San Miguel Chapultepec (Primera y Segunda Sección) de la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Esto implica una delimitación que alcanza a 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas, y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra ciudad. Es el patrimonio más importante después del Centro Histórico, en sus distintos perímetros, en donde se concentran 3 mil 500 inmuebles.

Francisco Mendoza Nava

PRESENTAN 14 MEDIDAS

Controlarían precios de renta, vs. gentrificación

PILAR MANSILLA

Regularían las plataformas de hospedaje temporal y crearían una defensoría de derechos inmobiliarios

Con la finalidad de estabilizar las rentas, frenar la gentrificación, proteger el arraigo comunitario y garantizar el derecho a una vivienda digna y accesible, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el Bando Uno por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local.

Este instrumento establece un conjunto de medidas orientadas a impedir aumentos de renta por encima de la inflación; crear un índice de precios de arrendamiento razonable; regular las plataformas de hospedaje temporal; formar una defensoría de derechos inmobiliarios; impulsar una nueva ley de rentas justas; fortalecer la política social de vivienda; ampliar el programa de mejoramiento habitacional; combatir la especulación inmobiliaria; y desarrollar un plan maestro de arraigo y protección del patrimonio en zonas de alta presión inmobiliaria como la Roma, Condesa, Juárez y San Miguel Chapultepec.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, al convocar a todas las personas interesadas a debatir y construir soluciones y sumarse a los foros, mesas de trabajo y procesos participativos que acompa-

ñarán la implementación del Bando Uno, señaló que "este es un paso firme para que la Ciudad de México siga siendo una ciudad de derechos, de arraigo y de justicia social".

Afirmó que se trata de un esfuerzo "colectivo y democrático" para frenar los procesos de desplazamiento forzado de comunidades originarias y residentes, y construir una política de vivienda con justicia social, visión de futuro y participación ciudadana.

LOS 14 PUNTOS...

- 1.- **Tope a incrementos de renta:** las rentas no podrán aumentar por encima del índice de inflación reportado por el Inegi. Se crearán herramientas jurídicas vinculantes para garantizarlo.
- 2.- **Índice de precios de arrendamiento razonable:** diseñado por la Secretaría de Administración y Finanzas; tomará en cuenta valor catastral, ubicación, características del inmueble y proporción ingreso-gasto.
- 3.- **Regulación de plataformas de hospedaje temporal:** para evitar que reduzcan la oferta habitacional permanente y eleven artificialmente los precios.
- 4.- **Defensoría de los derechos inmobiliarios:** brindará acompañamiento legal, mediación, podrá imponer sanciones y promover contratos justos entre arrendadores e inquilinos.
- 5.- **Ley de rentas justas, razonables y asequibles:** iniciativa legislativa con reglas para frenar aumentos excesivos y regular plataformas de renta.
- 6.- **Plan maestro de arraigo y protección del patrimonio:** aplicado en zonas de alta presión inmobiliaria, como Roma, Condesa, Juárez y San Miguel Chapultepec.
- 7.- **Políticas públicas específicas por zona:** basadas en el índice de arrendamiento, para focalizar medidas en territorios con encarecimiento desmedido.
- 8.- **Primer polígono de actuación territorial:** colonias como Roma, Condesa, Juárez, San Miguel Chapultepec, Escandón, Doctores y Buenos Aires, entre otras.
- 9.- **Harían 200 mil acciones de vivienda (2024-2030):** inversión "histórica", con más de 9 mil millones de pesos sólo en 2025.
- 10.- **Producción de vivienda pública en renta:** en zonas centrales, con perspectiva de género, sistemas de cuidado y respeto al entorno urbano.
- 11.- **Primer programa de renta pública en América Latina:** la meta es construir al menos 20 mil departamentos bajo este modelo.
- 12.- **Ampliación del programa de mejoramiento habitacional:** para garantizar vivienda digna y funcional a más habitantes.
- 13.- **Estímulos a comercios tradicionales y oficios locales:** para preservar la identidad de los barrios y frenar el desplazamiento comunitario.
- 14.- **Creación del observatorio de suelo y vivienda:** vigilará el mercado inmobiliario, precios de renta, uso de suelo y plataformas de hospedaje.



Alcaldes de oposición fijan postura.

A alcaldes de oposición ni los consultaron

PILAR MANSILLA

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabbe, cuestionó el Bando Uno por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, al señalar que las alcaldías no fueron consultadas en su elaboración. Aclaró que asistió al evento de presentación por invitación, pero no para avalarlo, y advirtió que el documento podría frenar la inversión si se envían señales equivocadas al mercado inmobiliario. "Fuimos invitados, no consultados", subrayó.

Tabbe criticó que la anterior administración otorgara concesiones sin planeación, generando impactos negativos que hoy deben atender los alcaldes actuales. Rechazó repetir esquemas que permitieron construcciones sin permisos adecuados y pidió agilizar trámites sin perder control urbano.

Por su parte, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, afirmó que la política de vivienda debe generar prosperidad sin atacar lo que funciona. Señaló que se debe incentivar la inversión y garantizar el derecho a una vivienda digna. Ambos alcaldes coincidieron en que una regulación de precios de renta mal planteada podría perjudicar el mercado.

Rojo de la Vega cuestionó el abandono histórico de la infraestructura urbana y el uso de recursos públicos en megaproyectos, mientras hay más de mil 800 colonias en la capital que requieren servicios básicos. "¿Por qué atacar lo poco que está bien hecho en lugar de replicarlo?", preguntó.

Ambos funcionarios pidieron que las alcaldías sean tomadas en cuenta y que el tema no sea utilizado con fines políticos. Tabbe reconoció un cambio de tono del gobierno central y celebró que se proponga aplicar mitigaciones por desarrollo urbano en las zonas directamente afectadas.

INCONFORMES

TABBE Y ROJO DE LA VEGA dicen que a las alcaldías no se les consultó el plan contra la gentrificación.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



Clara Brugada, junto con su gabinete, destacó que se busca estabilizar las rentas, proteger el arraigo comunitario y garantizar el derecho a una vivienda digna y accesible.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

MEDIDAS CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

Clara Brugada busca evitar encarecimiento de hogares

La jefa de Gobierno manifestó que se protegerá a cada uno de los inquilinos

REDACCIÓN
@DMexico

Tal como se preveía, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, anunció un conjunto de acciones estratégicas para combatir la gentrificación, el encarecimiento de la vivienda y el desplazamiento de las comunidades originarias que habitan en la capital del país.

En conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria reveló el llamado "Bando 1", cuyo esquema es denominado, "Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local". Según dijo, le apostará a transformar el acceso a un hogar, que en algunas zonas ha visto incrementos de hasta el 100% en el arrendamiento.

Su arbo se da tras una creciente tensión en colonias como Cuauhtémoc, Juárez, Hipódromo Condesa, Roma Norte, y Santa María la Ribera, donde los habitantes denuncian el impacto de la gentrificación. Del mismo modo, su postura sigue a varias manifestaciones ciudadanas que exigen un alto a este fenómeno y una intervención gubernamental más contundente.

Tras dar a conocer su idea, la mandataria advirtió que en la entidad hay más de 2 millones 700 mil viviendas, cantidad que no ha sido suficiente para resolver la necesidad creciente de los habitantes, con aumentos de hasta el 100% en las rentas en algunos puntos de la ciudad.

LOS 14 PUNTOS ANUNCIADOS

1.- Estabilización de rentas: se busca que los aumentos de alquiler

no superen la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) del año anterior, como ya lo indica el artículo 2448 del Código Civil.

2.- Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria: el objetivo será aplicar políticas integrales en favor del fortalecimiento comunitario, la inclusión urbana y frenar los desplazamientos involuntarios, especialmente en estas zonas.

3.- Se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal con el fin de respetar las disposiciones legales, se determinará una metodología objetiva y rigurosa para regular la operación del alquiler de viviendas de uso temporal.

4.- Defensoría de Derechos Inquilinarios: se creará un nuevo organismo público que dará apoyo legal, mediación y defensa para sancionar abusos o desajustes ilegales y promover nuevas relaciones entre arrendatarios y arrendadores.

5.- Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles: se impulsará una nueva ley para regular los precios de alquiler de vivienda, equilibrar derechos y obligaciones entre arrendatarios y arrendadores, y regular plataformas de arrendamiento temporales.

6.- Vivienda pública con enfoque sostenible: se priorizará la construcción de casas públicas en zonas céntricas y de alta presión inmobiliaria a partir de un modelo sostenible que contemple la redefinición equilibrada, respecto a las dinámicas socioculturales y locales, así como la consolidación de reserva territorial.



Uno de los ejes del plan anunciado es la edificación de hogares de alquiler para los sectores prioritarios.

7.- Vivienda pública en renta para sectores prioritarios: se ampliará el arrendamiento social para jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores de la ciudad central.

8.- Énfasis en vivienda nueva progresiva: se fortalecerá el apoyo de domicilios para ampliar espacios habitacionales en barrios populares y la creación de condominios familiares.

9.- Coordinación con sector privado: se combatirá la especulación inmobiliaria en zonas críticas y se promoverá la producción de vivienda asequible.

10.- Habrá un plan maestro que será un instrumento de planeación participativa con la comunidad habitante en zonas de alta tensión para definir lineamientos, estrategias y acciones.

11.- Programa de arraigo comunitario, protección y preservación del espacio público y del patrimonio histórico, cultural y artístico: se protegerán espacios públicos y

patrimonio cultural mediante políticas de cohesión social, la diversidad y la pluralidad.

12.- Estímulos a comercios locales: se fortalecerá la economía local mediante apoyos a MiPyMES, oficios tradicionales y pequeños comercios con créditos e incentivos que favorezcan su permanencia en la comunidad.

13.- Participación comunitaria en la gestión: las políticas de inclusión, arraigo, convivencia y reducción de desigualdades, se definirán con consulta y participación activa de las comunidades.

14.- Observatorio de suelo y vivienda: se creará una instancia para sistematizar y analizar datos sobre precios y contratos de vivienda y suelo, incluyendo renta corta y larga duración, con respaldo jurídico.

HABRÁ MESAS DE TRABAJO

Por otro lado, Brugada Molina se dirigió a quienes convocan a protestas contra la gentrificación y afirmó que se abrirán mesas

de trabajo para platicar sobre el tema, por lo que convocó a la participación activa para encontrar soluciones. Por lo pronto el próximo domingo está previsto que haya manifestaciones al sur de metrópoli, algo similar a lo sucedido el pasado 4 de julio en la alcaldía Cuauhtémoc, donde hubo destrucción de comercios.

Mientras que Juan Pablo De Bonon Falcón, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, admitió que la urbe necesita trabajar en la infraestructura urbana, para lo cual es necesario generar un clima positivo para la inversión en la ciudad.

Refirió que la dependencia que encabeza coordinará el diseño de indicadores del sector inmobiliario para tener criterios objetivos de una política pública de arrendamientos y apuntó que se equilibrarán derechos entre arrendadores y arrendatarios para contar con mejores oportunidades para todos los sectores.

METRÓPOLI

Solicita PVEM a GCDMX fortalecer campaña de prevención contra discriminación

Ante los recientes casos de racismo y discriminación a personas extranjeras en contra de gendarmes de la SSC, mismos que se han hecho virales en redes sociales y medios de comunicación, la presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la CDMX Rebeca Peralta León, pidió a diversas autoridades locales, intensifiquen campañas de prevención en contra de cualquier tipo de discriminación en la metrópoli.

Por medio de un punto de acuerdo, Peralta exhortó a los titulares de las Secretarías de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), Gobierno, de las Mujeres y de Participación Ciudadana locales "para que en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las campañas de difusión, concientización y prevención en contra de cualquier tipo de discriminación y racismo, promoviendo una cultura de respeto, inclusión, e igualdad para todas las personas de la metrópoli".

Enfatizó, "casos como el que involucra a la persona que se ha denominado como 'Lady Racista', quien emite comentarios racistas en contra de un policía de tránsito, o la mujer que insulta a una guardia de seguridad del edificio donde vive por recordarle que debe el mantenimiento, o el exfuncionario público que choca por estar en aparente estado ético y al ser cuestionado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los amenaza, exponen la cruda realidad de prácticas que siguen muy arraigadas en nuestra vida cotidiana".

Recalcó, "basta, esto debe parar no son he-

chos aislados, son manifestaciones de un problema estructural que exige una atención constante y enérgica por parte de todas las autoridades y de cada uno de nosotros como ciudadanas y ciudadanos, la erradicación del racismo y la discriminación es una asignación pendiente que ya no puede esperar".

Agregó, "por ello con este punto de acuerdo busco se intensifiquen campañas que vayan más allá de la mera difusión de mensajes; es necesario que sean proactivas, educativas y transformadoras, además de llegar a todos los sectores de la población, con lenguajes y medios accesibles, prestando especial atención a los grupos históricamente vulnerados".



Esencia del humanismo mexicano se encuentra en la duda, regla de la masonería

En el marco de su 163 aniversario "La Gran Logia del Valle de México" entregó la presea al mérito humanístico mexicano al excongresista local Jorge Gaviño Ambríz, al escritor Paco Ignacio Taibo II y al secretario de Gobierno César Arnulfo Cravioto Romero, por sus trabajos y aportaciones al proceso democrático del país.

En el acto el gran Maestro de la Logia Ángel González Cruz mencionó "rendimos homenaje a tres figuras cuya vida y obra son testimonios vivos del humanismo mexicano, se honra en cumplir en entregar la presea a tres figuras independientes que marcaron huella en la política y conciencia de los jóvenes a estos personajes por su aportación al contexto histórico nacional, dándole una herramienta de liberación ilimitada, reivindicación de los procesos y genes del siglo XIX, y en especial del arcón novenario".

Apuntó, en el caso de Jorge Gaviño Ambríz "Past. Muy Respetable Gran Maestro" de nuestra Gran Logia por encarnar los principios del gremio masónico dentro y fuera del templo, "su aporte al fortalecimiento democrático de México, su influente ética y visión de Estado reflejo de un idealismo humanista que privilegia el diálogo, la libertad de pensamiento, y sobre todo el crecimiento democrático con el tiempo, su trabajo honra a la masonería y la proyecta a una sociedad".

Señaló, "de César Cravioto Romero actual secretario de Gobierno de la Ciudad de México su participación decidida en los procesos de transformación democrática del país, su sensibilidad

social y su compromiso con las causas populares, revelan a un servidor público consciente de que gobernar es un acto que exige cercanía, justicia y responsabilidad a través del humanismo mexicano, son el ejemplo que representan para las futuras generaciones y con el tiempo arquitectos del pensamiento libre del entorno social, y respeto digno a la dignidad humana".

En su participación Gaviño Ambríz manifestó "concebimos al Liberalismo mexicano como un sinónimo de Masón, porque la masonería es preguntarse siempre quiénes somos, y a dónde vamos, la primera enseñanza única de primer grado masónica es la duda, por eso los masones al dudar no es un estilo sino el primer paso de verse ante un espejo, pero dejan de hacerlo para ver al otro, y al hacer eso ahí en realidad se ve al humanismo mexicano, somos hermanos y hermanas, tenemos el mismo origen y necesidades y compartimos el mismo destino".

Apuntó, "estamos en este valladar del mundo, es la ética que nos impide normalizar la injusticia, es la ciencia con conciencia, la ciencia puede crear bombas, con humanismo crea vacunas. La Inteligencia Artificial (IA) sin humanismo puede estar bien, pero nunca es justa, requerimos de tecnología con alma, el humanismo hoy es un mundo fragmentado por la prisa e indiferencia, es el acto irracional de no detenerse a mirar a otro, necesitamos medios para llegar a más humanidad y menos odio, que nuestros campos no nos alejen de nuestros semejantes".

El Turismo que suma y no desplaza pide separarlo de la gentrificación

En el marco del Foro "Turismo que suma y no desplaza" que busca encontrar soluciones a la gentrificación en la CDMX, realizado en el salón Heberto Castillo del recinto legislativo de Donceles, se coincidió en que la "gentrificación debe separarse de la actividad turística de la capital para encontrar soluciones permanentes a la necesidad de vivienda y dejar de expulsar a los chilangos a causa de los altos costos del alquiler".

Al respecto, Luisa Ledesma Alpizar presidenta de la Comisión de Turismo de la III

Legislatura, destacó que se deben establecer diferencias entre los términos y sus efectos, "la gentrificación en esencia implica la llegada de residentes con mayor poder adquisitivo a zonas previamente habitadas por poblaciones de menores ingresos, lo que a menudo deriva el desplazamiento de estos últimos. El turismo, en cambio puede actuar como un catalizador de la gentrificación al aumentar la demanda de viviendas, servicios en áreas atractivas para los visitantes, elevando los precios y transformando la oferta comercial de los inmuebles".

Entre las ponencias destacó la participación de Adriana Enriquez consultora y experta en urbanismo y vivienda, quien detalló el impacto de Airbnb en la metrópoli "con un incremento en las rentas del 280 por ciento, con relación a las tradicionales, una retención y remisión de más de 650 millones de pesos en concepto de impuestos de 2017 a 2024".

Enriquez resaltó "lo que requerimos es una mayor regulación, no un mayor impuesto. Para darnos una idea, los trabajadores digitales generaron una derrama de 9 mil 300 millones de pesos, lo que representa el 15 por ciento de los ingresos totales turísticos de la ciudad. Actualmente hay 26 mil viviendas ofer-

tadas en la capital, 66 por ciento son viviendas completas, y el mismo porcentaje es operado por multigestores como empresas turísticas, con un crecimiento en los últimos años del 28 por ciento, principalmente en zonas de alta presión inmobiliaria".

Sean Cazárez presidenta de la Asociación de Vivienda Turística estableció que las viviendas de socios no son fondos de inversión, como se estableció en la marcha de hace dos semanas y aseguró que no son los detonadores de la gentrificación.

Mientras el coordinador de la bancada de MC en el Congreso capitalino Royfid Torres González, comentó que este fenómeno tiene más de 30 años, cuando se decía que los jóvenes no podrían comprar una vivienda, pero hoy ni siquiera puede alquilarla, "no contamos con una propuesta que genere las viviendas que cubran la necesidad de los capitalinos, requerimos tener todos los elementos de prueba e información para entender este fenómeno e insistir en la necesidad de dos instrumentos muy necesarios el Plan General de Ordenamiento y el Plan General de Desarrollo, los cuales tenemos en pendiente en este Congreso, porque no podemos seguir expulsando a los jóvenes de su ciudad".



Difunden primer bando de gobierno "Por una ciudad habitable y asequible"

La jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, presentó ayer el Bando 1 "Por una Ciudad Habitable y Asequible, con Identidad y Arraigo local", que consiste en 14 acciones para evitar los fenómenos de gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados.

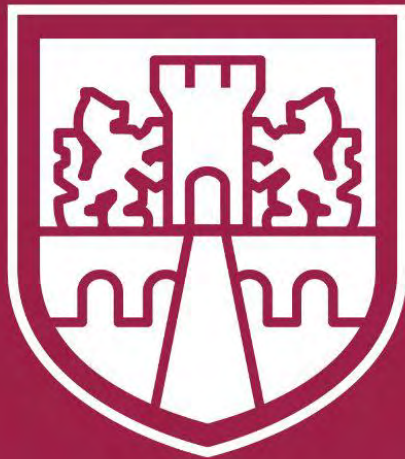
En presencia de habitantes de diversas colonias, académicos, organizaciones civiles, legisladores, alcaldes e integrantes del gabinete, anunció las 14 acciones y estrategias que integran este documento normativo, en materia de arrendamiento, menciona, las rentas habitacionales no podrán tener un aumento mayor a la inflación reportada el año anterior, como lo indica el artículo 2448 del código civil, y se va a establecer el Índice de precios de alquiler razonable, para estabilizar las rentas en zonas de presión inmobiliaria.

Detalló, entre estas medidas están el fortalecimiento de la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas

de alojamiento temporal, creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios y presentación de la propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles, un sexto punto del bando consiste en el impulso a la vivienda social, un acuerdo de facilidades administrativas que permitan una mayor eficacia y acorten los tiempos de construcción, la ampliación e impulso del programa de vivienda pública en renta para sectores prioritarios, ampliación del programa de vivienda nueva progresiva, creación del Plan Maestro de Planeación para abatir las desigualdades en las zonas de presión inmobiliaria, entre otros puntos.



SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Va gobierno por regular las rentas en la CDMX

Ante el fenómeno de gentrificación, autoridades capitalinas buscan estabilizar el mercado con un índice de precios de arrendamiento y una ley de alquileres justos

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiler

MEDIDAS

Entre otras acciones, el Gobierno capitalino impulsará:

- Un plan maestro que servirá como instrumento de planeación participativa en la materia.
- La construcción de vivienda pública en zonas céntricas.

razonable se aplicará especialmente en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria".

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", expuso Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

La jefa de Gobierno capitalino,

Clara Brugada, presentó 14 acciones para combatir el fenómeno e impulsar la vivienda asequible.

A su vez, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, dijo que regular las rentas puede tener un impacto negativo en el mercado inmobiliario. Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, expresó que se debe apostar por la vivienda asequible.

| METRÓPOLI | A16



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

PROPUESTAS DEL BANDO UNO

Las autoridades dialogarán con los sectores involucrados para la correcta aplicación del plan.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



La jefa de Gobierno y su gabinete dieron a conocer las acciones del Bando Uno, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

- | | | |
|---|--|--|
| 01 Estabilizar rentas y que no tengan un aumento mayor a la inflación. | 08 Ampliar espacios habitacionales en barrios populares. | creación y preservación del espacio público y del patrimonio. |
| 02 Índice de precios de alquiler razonable. | 05 Impulsar una ley de rentas justas, razonables y asequibles. | 12 Se darán estímulos a comercios locales. |
| 03 Regulación de la renta en ocupaciones de corta estancia. | 06 Construcción de vivienda pública en zonas céntricas. | 13 Participación comunitaria en las políticas de inclusión. |
| 04 Creación de una Defensoría de Derechos Inquilinarios. | 07 Ampliar el arrendamiento social para grupos prioritarios. | 14 Creación de un Observatorio de suelo y vivienda. |
| | 09 Se combatirá la especulación inmobiliaria en zonas críticas. | |
| | 10 Un Plan Maestro de planeación participativa. | |
| | 11 Se pondrá en marcha un programa de arraigo comunitario, re- | |

CDMX plantea regular rentas para frenar la gentrificación

Gobierno capitalino **propone la creación de índice de precios de alquiler razonable en zonas de "tensión inmobiliaria"** y que no superen el nivel de la inflación, entre otras acciones



FRIDA SÁNCHEZ

—metropolitano@universal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas, que, acusó, en ocasiones aumentan a precios injustificables, por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiler razonable se aplicará especialmente en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria", para el que se considerarán variables como el valor catastral, la ubicación, las características físicas del inmueble, la proporción entre ingreso y el gasto de arrendamiento en el área, entre otros.

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", afirmó Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

"Se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores sociales, económicos, académicos y financieros de manera abierta e incluyente, con el fin de establecer criterios y metodologías para la medición de indicadores, así como elementos que permitan construir los instrumentos jurídicos de política pública y de incentivos fiscales que acompañarán este proceso", expuso el funcionario.

Entre las medidas para regularizar los altos costos de rentas, que forman parte del Bando Uno que emitió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 14 acciones para combatir la gentrificación, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local, también se contempla la creación de instrumentos jurídicos para garantizar el cumplimiento del artículo 2448 del Código Civil —el cual se reformó el año pasado, en la administración de Martí Batres—, y que establece que las rentas habitacionales no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Inegi en el año anterior.

Asimismo, se presentará una propuesta de "ley de rentas justas, razonables y asequibles" con el objetivo de "regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México", para la cual se convocará a una amplia discu-

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"[Se busca] prevenir el desplazamiento de personas; establecer un equilibrio entre los derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios"

sión con todos los sectores de la población, capitalina, explicó la jefa de Gobierno.

"Prevenir el desplazamiento de personas y comunidades; es-

tablecer un equilibrio entre los derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios; regular las plataformas de alojamiento temporal y la creación de un organismo público que defienda, garantice y vigile el cumplimiento de la ley y sancione abusos", afirmó la mandataria.

Brugada Molina mencionó que se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, como Airbnb.

Se contempla la creación de un Observatorio de suelo y vivienda para el análisis de datos sobre contratos de arrendamiento y una Defensoría de los Derechos Inquilinarios.

Por otro lado, el Bando Uno

también contempla acciones enfocadas en la política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en las zonas de tensión inmobiliaria", se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda y se combatirá la especulación inmobiliaria y se fomentará la producción de vivienda asequible en coordinación con el sector privado.

De Botton precisó que se simplificarán trámites para la construcción de viviendas asequibles para el sector público y privado para incrementar la oferta.

También se implementará un Plan Maestro en las denominadas zonas de "tensión inmobiliaria" y se impulsarán programas y apoyos para el arraigo comunitario. ●



Considera **17 mil 376** predios en **mil 170** hectáreas.



Héctor García

La Jefa de Gobierno difundió ayer su plan en la CDMX.

Insiste Brugada en control de rentas

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer un plan para regular las rentas de vivienda y las plataformas de alquiler temporal, como medidas para salir al paso a las protestas contra la gentrificación en la capital.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció 14 puntos, pero los principales se centran en establecer un control de las rentas e incluso, impulsar una nueva "ley de rentas justas".

El programa estará orientado, principalmente, a zonas de "tensión inmobiliaria", como los corredores Condesa-Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón-San Miguel Chapultepec, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

También anunció medidas como el tope para que las rentas no aumenten más allá de la inflación o la regulación de las viviendas de alquiler mediante plataforma, que son disposiciones legales ya vigentes, aunque no se aplican.

El documento denomi-

nado "Por una Ciudad Habitable y Asequible", formula propuestas que serán analizadas a través de foros y con la participación de desarrolladores, académicos y grupos vecinales.

Entre otras medidas, se plantea crear una nueva oficina pública nombrada Defensoría de Derechos Inquilinarios, que ofrecerá asesoría legal, mediación y sanciones contra los despojos ilegales, y un Observatorio de Suelo y Vivienda.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación", señaló la Mandataria capitalina.

Aseguró que se priorizará la producción de vivienda pública en la ciudad central, a través de facilidades administrativas junto con la creación de un Plan Maestro de Planeación y el impulso del Programa de Arraigo Comunitario y Preservación del Patrimonio y Espacio Público.

CIUDAD



Focalizan intervenciones antigentrificación en 4 alcaldías

Busca Plan reducir tensión inmobiliaria

Prevén reducir la especulación en bienes raíces y generar vivienda

BERNARDO URIBE

A través de un Plan Maestro, a cargo de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, el Gobierno de la Ciudad de México busca atender los problemas de gentrificación y aumento en los precios de vivienda.

Lo hará, principalmente, en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Cuajimalpa, que concentran el mayor número de zonas de lo que consideran "tensión inmobiliaria".

De acuerdo con el titular de la dependencia, Alejandro Encinas, las primeras intervenciones se harán en colonias como Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte y Sur, Doctores, Buenos Aires, Escandón y San Miguel Chapultepec, en sus dos secciones.

"Esto implica una delimitación que alcanza a 17 mil 376 predios —que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas— y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra Ciudad.

"Donde se concentran 3 mil 500 inmuebles catalogados por el Instituto de Bellas Artes o el Instituto Nacional



■ Pese al tema, en la presentación no estuvo la titular del Instituto de Planeación.

de Antropología", detalló.

A la par se impulsará un programa de arraigo comunitario, que entregará apoyos a comercios tradicionales a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como la ampliación de acciones de mejoramiento de vivienda progresiva.

"Habrá acciones de intervención en zonas de tensión inmobiliaria a fin de frenar la especulación inmobiliaria y fomentar la producción de vivienda asequible, ofreciendo facilidades administrativas a desarrolladores que edifiquen viviendas de interés social, popular o sustentable; además de regular la renta de viviendas de ocupación tem-

poral", dijo Encinas.

Durante la presentación del Bando de Gobierno Por Una Ciudad Habitable y Asequible, la Secretaría de Finanzas detalló que también se creará un índice de Precios de Arrendamiento Razonable, que busca disminuir las desigualdades y mantener incentivos para los arrendatarios y desarrolladores de vivienda.

Se considerarán variables como el valor catastral, la ubicación, las características físicas del inmueble, la proporción entre ingreso y el gasto de arrendamiento en la zona.

Otro de los puntos es crear una Defensoría de los Derechos Inquilinarios, un

Observatorio de Suelo y Vivienda, además de una propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles, para la cual se convocará a foros ciudadanos.

"Se estima que existen más de 2 millones 700 mil viviendas en esta Ciudad. No obstante, esta cantidad no ha sido suficiente para resolver una problemática creciente.

"Con este Bando Uno, la Ciudad de México es pionera en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad", afirmó.

VEN RECICLAJE
PÁGINA 2



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**



Con todo y cambios

Activistas protestan frente a la sede del Gobierno capitalino, donde se dio a conocer el Bando 1, con propuestas antigentrificación. Exigen atención real al fenómeno.



Hector García



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: 22 Sección: Comunidad Fecha: 17/07/25

PLAN CONTRA GENTRIFICACIÓN

PLANTEAN VARIABLES PARA VALOR DE RENTA

LA JEFA DE GOBIERNO presentó la estrategia Bando 1 para una nueva política de regulación de vivienda, la cual propone 14 acciones





POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso ayer la creación del Índice de Precios de Alquiler Razonable, que servirá como base para una nueva política pública de regulación de rentas en la capital.

Esto como parte de las 14 acciones de la estrategia Bando 1 Por una Ciudad Habitable, Asequible con Identidad y Arraigo Local, una atribución que tiene la administración capitalina para establecer normas que se publicará en la *Gaceta Oficial*, con el objetivo de hacer frente a la gentrificación y garantizar el acceso a vivienda asequible.

Este índice considerará variables como el valor catastral, ubicación, características físicas del inmueble, así como la proporción entre ingreso y gasto en arrendamiento en zonas específicas, principalmente en aquellas con alta tensión inmobiliaria.

Entre las zonas de alta tensión inmobiliaria señaladas se encuentran las colonias Hipódromo, Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores, Buenos Aires, Escandón y San Miguel Chapultepec, ubicadas en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

"Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria que también serán definidas, el objetivo de dicho índice será el de aplicar políticas integrales", señaló la jefa de Gobierno al presentar la estrategia Bando

Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable, con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

LA ESTRATEGIA

Estas son algunas de las medidas que planteó la jefa de Gobierno:

Hacer cumplir ley que prohíbe incrementos de renta mayores a la inflación anual.

Presentar una propuesta de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

Fortalecer la regulación para plataformas de alojamiento temporal.

Crear una Defensoría de Derechos Inquilinarios.

1 en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

La mandataria capitalina señaló que esta estrategia se inspira en regulaciones adoptadas en ciudades como Nueva York, Estados Unidos; Berlín,

Alemania; Londres, Inglaterra; Barcelona, España, y París, Francia, donde se ha comprobado que la estabilización de rentas ayuda a contener la exclusión urbana y garantizar el derecho a una vivienda asequible.

BUSCAN MÁS VIVIENDA SOCIAL

Brugada también anunció una estrategia para desarrollar vivienda social en zonas con alta gentrificación, mediante un acuerdo de facilidades administrativas que permitirá a desarrolladores agilizar proyectos habitacionales en renta y compra, priorizando a grupos vulnerables como jóvenes, adultos mayores e indígenas.

El Bando 1 también contempla mejoramiento de vivienda, programas para fomentar el arraigo comunitario, apoyo a negocios locales, la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda y medidas contra la especulación inmobiliaria.

PROPONEN PLANES MAESTROS

La estrategia prevé la creación de planes maestros específicos en zonas con el mayor valor por metro cuadrado, como en Miguel Hidalgo, que alcanza 54 mil 604 pesos por metro cuadrado; Cuajimalpa, 52 mil 927; Benito Juárez, 51 mil 174, y Cuauhtémoc, 51 mil 39.

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana propuso iniciar en el polígono conformado por colonias como Hipódromo, Condesa, Juárez, Roma y Escandón, donde en los últimos cinco años se ha registrado un incremento de hasta 24% en las rentas de corta estancia.

Este polígono concentra más de 17 mil 300 predios y 3 mil 500 inmuebles catalogados. Ahí se aplicarán políticas para fomentar la inclusión social, hospitalidad, arraigo comunitario y abatimiento de desigualdades.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1,4,5** Sección: Fecha: **17/07/25**

CdMx. En su estrategia contra esa práctica plantea aumento al alquiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

Brugada: rentas “razonables” ante la gentrificación

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El plan inicia en 11 colonias de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y prevé fortalecer la regulación de plataformas de alojamiento temporal como Airbnb. PÁGS. 4 Y 5



Desarrollo territorial

Contra el desplazamiento

Acciones para frenar el desalojo involuntario en CdMx mediante la operación Bando 1



Estabilizar rentas



Índice de precios de alquiler



Regulación de rentas temporales



Defensoría de derechos inquilinarios



Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles



Vivienda con enfoque sostenible



Vivienda en renta para sectores prioritarios



Vivienda nueva progresiva



Coordinación con sector privado



Plan maestro



Programa de arraigo y protección del patrimonio



Estímulos a comercios locales



Participación comunitaria



Observatorio de suelo y vivienda

PLAN MAESTRO

Alcaldías con mayor cantidad de créditos otorgados

Alcaldías con mayor costo promedio de alquiler 2024



FUENTE: Gobierno de la CdMx. GRÁFICO: Moisés Butze



ción de un índice de alquiler razonable, una defensoría de los derechos inquilinarios y una propuesta de ley de rentas justas, razonables y asequibles.

Plantea que las rentas no aumenten más que la inflación reportada el año anterior, el fortalecimiento en la regulación de alquiler en inmuebles de corta estancia y plataformas de alojamiento temporal, como Airbnb, además de la ampliación del programa de mejoramiento de vivienda.

“Las rentas habitacionales en Ciudad de México no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el año anterior, como lo indica el Código Civil; se crearán los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar su cumplimiento”.

El Bando 1 contempla la creación de un plan maestro, que pasará por “un amplio proceso de discusión ciudadana” para abatir desigualdades en las zonas de “tensión inmobiliaria”, la implementación de un programa especial de estímulo a negocios locales y el diseño del Observatorio de Suelo y Vivienda para la generación y análisis de datos sobre contratos de arrendamiento.

“Se establecerá el índice de precios de alquiler razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria, que también serán definidas. El objetivo será aplicar políticas integrales a favor del fortalecimiento comunitario, la inclusión urbana y frenar los desplazamientos involuntarios”, puntualizó la mandataria.

Brugada añadió que la capital del país será pionera en América Latina en impulsar acciones para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada, además, hizo un llamado a generar alianzas para solucionar el tema de la gentrificación.

“Proponemos la construcción de un gran frente social que construya alianzas en defensa de

Brugada: rentas razonables ante la gentrificación

CdMx. La estrategia contra esa práctica plantea aumento al alquiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones contra la gentrificación con el fin de estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y ante organizaciones civiles, legisladores y alcaldes, la mandataria anunció el Bando 1: Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo, que consiste en 14 acciones para evitar la expulsión de habitantes y negocios por otros con mayor poder adquisitivo, así como el encarecimiento desmedido de las rentas.

La estrategia incluye la crea-



Figuras de Fidel Castro y el Che Guevara, retiradas. J. BECERRIL

la comunidad en favor de que las rentas no aumenten indebidamente, de garantizar la defensa de arrendadores y arrendatarios, y de construir barrios vivos, democráticos y participativos. Proponemos la creación de esta gran alianza para combatir fenómenos como la gentrificación”.

El plan maestro iniciará en 11 colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, ubicadas como las de mayor “tensión inmobiliaria”, anunció el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, **Alejandro Encinas**.

Detalló que la primera fase arrancará en un polígono de siete colonias de Cuauhtémoc y cuatro de Miguel Hidalgo.

“Hemos decidido establecer

una primera delimitación del plan maestro que queremos instrumentar... contemplará las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, en Cuauhtémoc, y las dos secciones de Escandón y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

“Implica una delimitación que alcanza 17 mil 376 predios, que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra ciudad, después del Centro Histórico”, aseveró Encinas.

Quitán esculturas

Personal de Servicios Urbanos de la alcaldía Cuauhtémoc retiró la

escultura Monumento Encuentro, ubicado en el Jardín Tabacalera, en la esquina de Ignacio Mariscal y Miguel Ramos Arizpe.

Según la alcaldía, el retiro de la escultura, conformada por las figuras de Fidel Castro y Ernesto Guevara, se hizo tras una revisión administrativa que identificó irregularidades en su instalación y debido a denuncias vecinales.

“De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación, la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización por parte del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de Ciudad de México (Comaep)”, señaló en un comunicado la demarcación que encabeza Alessandra Rojo de la Vega.

La alcaldía informó, además, que en 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero que el procedimiento no fue concluido con un expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el Comaep.

La solicitud original fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio.

“Ante estos antecedentes y con base en las atribuciones que establece la normatividad local, la alcaldía determinó su retiro y resguardo, al tiempo que se iniciará un proceso de catalogación para definir su destino final conforme a los protocolos aplicables”, se detalló en el documento.

En el lugar permanece la banca donde estaban las dos piezas, ya sin ellas, mientras que los habitantes de la zona aseguran que no se percataron del momento del retiro.

“La alcaldía Cuauhtémoc reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del vínculo entre el entorno urbano y la comunidad”, refirió la autoridad local. —

Con información de: Jorge Becerril.



• **ESTRATEGIA.** Clara Brugada estuvo acompañada de su gabinete; asistieron alcaldes, diputados y representantes del Poder Judicial capitalino.

#SON14ACCIONES

LANZA BANDO VS. GENTRIFICACIÓN

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una estrategia para atender el problema de la gentrificación y frenar el aumento ilegal de rentas a través de la regularización de los precios, a lo que se suma la construcción de vivienda y la revisión de plataformas como Airbnb.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad", expresó desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Como lo adelantó **El Heraldo de México**, la mandataria capitalina desglosó los 14 ejes que integran el Bando 1 Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local.

Brugada Molina subrayó que entre los puntos principales está evitar que las rentas tengan un

ES EL INICIO DE UN PROCESO PROFUNDO, PROGRESIVO Y ESTRUCTURAL, ASEGURÓ LA JEFA DE GOBIERNO

POR FRIDA VALENCIA

IMPACTO SOCIAL

78%

• DE INMUEBLES RENTADOS SON DEPARTAMENTOS.

4

• ALCALDÍAS CON COSTOS MÁS ALTOS.

ACCIÓN EN CURSO

• Se trabaja en un Plan Maestro para 12 zonas con altas rentas.

aumento por encima de la inflación reportada por el Inegi en el año anterior, así como establecer el índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.

En su mensaje, tomó un momento para dirigirse a quienes convocan a las marchas contra la gentrificación y afirmó que se abrirán mesas de trabajo para platicar sobre el tema, por lo que llamó a la participación activa para encontrar soluciones.

"Hoy, como jefa de Gobierno, comprendo lo que se está viviendo en distintas partes de

la ciudad y considero que es el momento de actuar para enfrentar estas distintas problemáticas urbanas. Esta lucha contra la gentrificación no la podemos hacer sólo el gobierno o las alcaldías y tampoco la pueden hacer sólo los vecinos y vecinas", sostuvo.

El plan también pondera la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios para dar apoyo legal a quienes sufren abusos o despojos y la elaboración de una nueva ley de rentas justas, razonables y asequibles para regular los precios.

La jefa de Gobierno mencionó que una de sus prioridades es la edificación de vivienda pública para sectores vulnerables, lo que se logrará a través de un acuerdo de facilidades administrativas que acorten los tiempos de construcción.

Para las zonas de tensión in-

ENTRE TODOS

ABIERTO

• LA JEFA DE GOBIERNO ANUNCIÓ LA CONVOCATORIA A FOROS DE DISCUSIÓN PARA DEBATIR Y ENRIQUECER EL PLAN.



Proponemos la creación de esta gran alianza para combatir estos fenómenos como la gentrificación.

mobiliaria, propuso la ampliación del programa de vivienda pública en arrendamientos y crear un plan maestro para definir acciones con las alcaldías.

Asimismo, se habilitará un programa de arraigo comunitario, se impulsará la economía barrial a través de estímulos a los pequeños comercios y se creará el Observatorio de suelo y vivienda para sistematizar y analizar los datos mencionados a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Botton, dijo que la dependencia a su cargo coordinará el diseño de indicadores del sector inmobiliario para tener criterios objetivos de una política pública de arrendamientos. •



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **1** Sección: Fecha: **17/07/25**



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. **PAG. 14**



CDMX presenta Plan Maestro para frenar la gentrificación y garantizar vivienda asequible



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación en el Palacio del Ayuntamiento Capitalino.

Busca estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana

Planeación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer el "Plan Maestro: Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Este instrumento de planeación busca atender las demandas actuales de vivienda y el aumento en la valorización del suelo, mediante procesos de planeación participativa coordinados por diversas instituciones, junto con los habitantes residentes y originarios.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defen-

der el derecho a la ciudad", señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar el proyecto.

En la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60 por ciento de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

DIAGNÓSTICO: CRISIS HABITACIONAL Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

El documento de origen señala que la gentrificación no es un proceso aislado, sino que responde a factores económicos, políticos, sociales y culturales.

La especulación inmobiliaria, las plataformas de hospedaje temporal y los nuevos usos de suelo orientados al consumo, han contribuido a limitar el acceso a la vivienda en zonas céntricas de la capital, favoreciendo a sectores de altos ingresos y desplazando a las comunidades originales.

Uno de los hallazgos del diagnóstico es la transformación de viviendas en bodegas u oficinas, lo que reduce aún más la oferta habitacional. A esto se suma la falta de reedensificación que empuja a la población a las periferias, profundizando las desigualdades en infraestructura y servicios.

Además, se detectó un crecimiento significativo de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025, particularmente en colonias como Condesa, Hipódromo Con-

desa, Hipódromo y Roma Norte, lo que ha exacerbado las tensiones en el mercado inmobiliario local.

COLONIAS AFECTADAS Y DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO

El Plan Maestro se aplicará en un polígono que abarca 1,170.55 hectáreas, 910 manzanas y 17,376 predios, donde se encuentran 3,501 inmuebles considerados patrimonio humano. Las zonas reconocidas como "de tensión inmobiliaria" comprenden las siguientes colonias:

Alcaldía Cuauhtémoc

- * Hipódromo Condesa
- * Condesa
- * Juárez (excepto Zona Rosa)
- * Roma Norte
- * Roma Sur
- * Doctores
- * Buenos Aires

Alcaldía Miguel Hidalgo

- * Escandón I y II Sección
 - * San Miguel Chapultepec I y II Sección
- En estas zonas se han registrado las mayores alzas en el precio por metro cuadrado en 2024, encabezadas por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

ACCIONES DEL PLAN MAESTRO

Entre las medidas clave que propone el Plan Maestro se encuentran:

- * **Gestión democrática y participativa** en el territorio, promoviendo la inclusión y el arraigo comunitario mediante la participación activa de las

comunidades locales.

- * **Regulación de la renta de viviendas de ocupación temporal**, con una metodología rigurosa para evitar la sobreoferta de alojamiento a corto plazo.

- * **Intervenciones en Zonas de Tensión Inmobiliaria**, promoviendo la construcción de vivienda social, popular y sustentable con facilidades administrativas.

- * **Fortalecimiento de la política social de vivienda**, priorizando la producción de vivienda pública en zonas tensionadas.

- * **Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento**, dirigido a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores del centro de la ciudad.

- * **Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, mediante la línea de "vivienda nueva progresiva" para expandir espacios habitacionales en barrios populares.

- * **Programa de arraigo comunitario y protección del patrimonio cultural**, que garantizará la permanencia de los habitantes en pueblos y barrios originarios.

- * **Estímulos a comercios locales**, como capital semilla y créditos para proteger a micro y pequeños negocios tradicionales.

- * **Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda**, que recopilará y analizará datos sobre contratos de arrendamiento de larga y corta duración, bajo la administración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

ETAPAS DE FORMULACIÓN Y CONSULTA

El proceso de desarrollo del Plan Maestro incluye tres etapas:

1. Formulación del proyecto por parte de Metrópolis y validación por un perito en desarrollo urbano.
2. Consulta pública coordinada con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.
3. Emisión de un Acuerdo e inscripción formal del Plan Maestro por parte de Metrópolis.

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La propuesta parte del reconocimiento constitucional del derecho a la vivienda digna y a la ciudad. Además, incorpora una perspectiva de preservación patrimonial y memoria colectiva, rescatando el carácter plural y diverso de la Ciudad.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton Falcón, comentó que gracias a la alianza con el sector privado y con la constitución del Fideicomiso de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad Pública, en la capital se destinarán más de 10 mil millones de pesos de nueva inversión. Asimismo, mencionó el incremento del presupuesto al combate a desigualdades sociales con 17 mil millones de pesos en programas de apoyo a la población vulnerable.

El Plan Maestro busca preservar los vínculos sociales y los modos de vida tradicionales de los barrios históricos, evitando el desplazamiento forzado de quienes los han habitado durante generaciones.



**Urbes
y Estados**

Presentan Bando 1 contra gentrificación

• El gobierno de la CDMX presentó un plan contra el encarecimiento del suelo y desplazamiento de habitantes y negocios del centro hacia zonas periféricas, basado en nueve ejes; el foco estará en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

• PÁG. 34



• Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal



• Fortalecimiento de la política social de vivienda



• Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda



• Implementación del Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento



• Creación del Programa especial de estímulos a comercios locales



Regular renta y apoyar a comerciantes

CDMX, con Plan Maestro para frenar la gentrificación

• Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, con los precios de suelo más altos de la ciudad, serán los principales focos de atención

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

Ciudad de México, la economía más grande del país, ya cuenta con un Plan Maestro para combatir la gentrificación, fenómeno que provoca el encarecimiento del suelo y desplazamiento de habitantes y negocios originarios hacia las periferias.

Por ello, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) atenderá un polígono de 1,170 hectáreas que abarca 17,376 predios en colonias prioritarias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El área delimitada reconoce Zonas de Tensión Inmobiliaria (ZTI) donde se observa un aumento de hasta el 100% en el uso de suelo, especulación inmobiliaria y, en los últimos cinco años, un crecimiento de hasta 24% de alojamientos de corta estancia tipo Airbnb, de acuerdo con datos oficiales del gobierno capitalino.

El polígono considerado agrupa las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (excluyendo Zona Rosa) Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires en la alcaldía Cuauhtémoc. Así como Escandón secciones I y II y San Miguel Chapultepec I y II en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La alcaldía Miguel Hidalgo registra el precio promedio de suelo más alto en la Ciudad de México, con un monto de 54,604 pesos por metro cuadrado, seguido por Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc con 51,039 pesos por metro cuadrado, según información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Los ejes

Entre las acciones mencionadas por el Gobierno de la Ciudad de México se contempla regular la renta de viviendas de ocupación temporal; la creación de un Observatorio de Suelo y Vivienda, para monitorear los contratos de arrendamiento; un programa de estímulos para comercios locales; priorizar la producción de vivienda pública en las ZTI, con énfasis en grupos vulnerables como adultos mayores, jóvenes y madres solteras.



La jefa de Gobierno explicó que la gentrificación es un proceso de transformación y exclusión social en algunas zonas de la ciudad. **FOTO: ESPECIAL**

El área delimitada reconoce Zonas de Tensión Inmobiliaria donde se observa un aumento de hasta el 100% en el uso de suelo y especulación inmobiliaria

54,604

PESOS
por metro cuadrado es el precio promedio de suelo en la alcaldía Miguel Hidalgo, el más alto en la CDMX.

El proceso de implementación iniciará con una consulta pública coordinada por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, seguida de la emisión de un acuerdo formal por parte de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

La gentrificación es un proceso de transformación y exclusión social en algunas zonas de la ciudad, donde las personas con menores recursos, residentes y originarias, así como los negocios y servicios de lugar, son desplazadas por otras con mayor nivel económico y nuevos desarrollos. Es el impacto de la economía global sobre las grandes ciudades y la especulación financiera, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Protestas

Habitantes de la Ciudad de México han realizado una serie de marchas frente al fenómeno de gentrificación, y las rentas a corto plazo.

“Ya veníamos alertando a las autoridades desde mayo que este fenómeno ocurriría, siguiendo el patrón de protestas en ciudades europeas como Barcelona y Venecia, afectadas por el mismo fenómeno inmobiliario ligado con Airbnb”, informó Javier Puente, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“No somos enemigos del Airbnb, somos enemigos del caos, un edificio con 300 departamentos turísticos no regulados es una bomba de seguridad y especulación inmobiliaria, la normativa para dichas plataformas se estipula en Ley de Turismo de abril 2024, una de las más avanzadas en Latinoamérica”, ahondó.

“El padrón no se ha puesto en marcha porque no había sido prioridad, pero ahora es momento de aplicarla”, puntualizó Javier Puente.

Cambio de estrategia

Durante el 2022, el gobierno de la capital del territorio nacional, bajo la administración de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, promovió activamente la llegada de nómadas digitales con campañas específicas y visas especiales, buscando captar el 5% de este mercado desde Estados Unidos, recordó el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“El error no fue atraerlos, sino no regular, hoy vemos las consecuencias de ese vacío; la solución pasa por implementar controles efectivos que protejan tanto a residentes como al sector turístico regulado, en lugar de optar por medidas excluyentes contra los visitantes”.

Las acciones del Plan Maestro

- Gestión democrática y participativa en el territorio
- Acciones de intervención en Zonas de Tensión Inmobiliaria (ZTI)
- Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal
- Fortalecimiento de la política social de vivienda
- Implementación del Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento
- Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda
- Implementar el Programa de arraigo comunitario y de protección y preservación del Patrimonio Cultural
- Creación del Programa especial de estímulos a comercios locales
- Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL FINANCIERO

Página: **-1-30-31-** Sección: Fecha: **17/07/25**



CLARA BRUGADA

Lanza plan
integral con
14 medidas
contra la
gentrificación.



Los 14 puntos del Bando 1

1. Las rentas habitacionales no pueden tener aumento mayor a la inflación reportada por INEGI. Habrá normas para garantizar cumplimiento.
2. Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria, para frenar los desplazamientos involuntarios.
3. Se fortalecerá la Regulación de la Renta de Viviendas en Ocupaciones de corta estancia y en plataformas, con una metodología objetiva y rigurosa para regular la operación del alquiler de viviendas de uso temporal.
4. Se creará la Defensoría de Derechos Inquilinarios, que dará apoyo legal, mediación y defensa para sancionar abusos o desalojos ilegales.
5. Se impulsará una Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, para regular precios de alquiler, equilibrar derechos y obligaciones entre arrendatarios y arrendadores, y regular plataformas.
6. Se priorizará la vivienda pública en zonas céntricas y de alta presión inmobiliaria de modo sostenible, respetando dinámicas socioculturales.
7. Vivienda pública en renta para sectores prioritarios: se ampliará el arrendamiento social para jóvenes, madres solteras y adultos mayores.
8. Énfasis en Vivienda Nueva Progresiva: se ampliarán espacios habitacionales en barrios populares y se crearán condominios familiares.
9. Coordinación con IP: se combatirá la especulación inmobiliaria en zonas críticas y se promoverá la producción de vivienda asequible.
10. Plan Maestro, Instrumento de planeación participativa con la comunidad de zonas de alta tensión para definir lineamientos, estrategias y acciones.
11. Programa de arraigo comunitario, protección y preservación del espacio público y del patrimonio histórico y cultural.
12. Se fortalecerá la economía barrial mediante créditos y estímulos a MIPYMES, oficios tradicionales y pequeños comercios.
13. Participación comunitaria: las políticas de inclusión, arraigo, convivencia y reducción de desigualdades, se definirán con consulta y participación activa.
14. Se creará un observatorio de suelo y vivienda para sistematizar datos sobre precios y contratos, incluyendo renta corta, con respaldo jurídico.

REFORZARÁN REGULACIÓN DE ALQUILER VÍA APPS

Brugada lanza “plan integral” para combatir la gentrificación

Plantean una ley de “rentas justas”, así como impedir un aumento mayor a la inflación; se crea la Defensoría de Derechos Inquilinarios

Destinarán 9 mmdp a la construcción de viviendas de interés social en zona centro

DAVID SAÚL VELA
dsv@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México puso ayer en marcha una estrategia integral, que incluye acciones gubernamentales, reformas legales y acuerdos con el sector privado para enfrentar, bajo el principio de justicia habitacional, los efectos negativos del fenómeno de la gentrificación, como la expulsión de

ALTERNATIVA.

Brugada dijo que las propuestas se someterán a discusión con todos los que quieran aportar, debatir y sugerir sobre la problemática.

comunidades originarias y aumento del precio de la vivienda.

La estrategia incluye la inyección de nueve mil millones de pesos en la construcción de vivienda de interés social en zonas céntricas, impedir que el aumento en el precio de las rentas sea mayor a la inflación, e impulsar una ley de “rentas justas” que regule los precios de alquiler, en especial a los de corto plazo por

medio de plataformas digitales, mediante un índice de precios.

Con ello se busca combatir la especulación inmobiliaria en zonas críticas; impulsar un programa de arraigo comunitario con estímulos económicos a pequeñas empresas, comercios locales y negocios de oficios tradicionales para su permanencia en la comunidad, y crear la Defensoría de los Derechos del Inquilino, entre otras.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que se trata del inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la capital. Al dar a conocer el lanzamiento

SEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



“(Construimos) un modelo que enfrenta a los especuladores y protege a quienes habitan esta ciudad”

“La Ciudad de México es pionera (...) en impulsar acciones para estabilizar la renta”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

FOTOS: CUARTOSURCO



del Bando número 1 de su administración, dijo que se busca impulsar acciones concretas para estabilizar la renta y garantizar el derecho a la vivienda adecuada.

“Estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores y protege a quienes habitan esta ciudad y coloca las personas y sus comunidades en el centro, es el momento de crear las condiciones necesarias para lograr una ciudad más justa, más digna y verdaderamente incluyente”, aseguró.

Brugada hizo el anuncio en el Palacio del Ayuntamiento, frente a los 16 alcaldes de la capital, la mayoría de diputados del Congreso local, integrantes del gabinete legal y decenas de vecinos de colonias como la Roma, Condesa y Escandón.

Ahí, detalló el bando que consta de 14 acciones concretas que buscan frenar la expulsión de vecinos que han vivido toda su vida en colonias afectadas por la gentrificación, y el cierre o desplazamiento de negocios con arraigo probado.

“Con este bando, la Ciudad de México es pionera, entre las ciudades de América Latina, en impulsar acciones para estabilizar la renta, garantizar el derecho a la vivienda y defender el derecho de la ciudad. Estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores y protege a quienes habitan esta ciudad”, dijo.

Explicó que a partir de hoy se desata un proceso de discusión y debate con propuestas e ideas en foros y mesas de trabajo a las que convocó a funcionarios, universidades, académicos, especialistas y ciudadanos en general.

“Las propuestas se someterán a discusión con todas las personas que quieran aportar, debatir, discutir, proponer y conversar sobre esta problemática”, precisó.

Durante la conferencia, otras autoridades capitalinas dijeron que como parte de estas acciones se han logrado ya algunos acuerdos con el sector privado para garantizar una inversión de 10 mil millones de pesos en obra pública y nueve mil millones de pesos para vivienda de interés social.



Iniciativa. Clara Brugada abrió el proceso de discusión con diversos personajes.



POR UNA CIUDAD ASEQUIBLE Y HABITABLE

Presentan plan para estabilizar las rentas

DANA ESTRADA

Condesa, Juárez, Roma y Escandón, entre las primeras nueve colonias impactadas

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el gobierno pretende frenar la gentrificación. Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció

14 acciones para combatir este fenómeno global.

El plan incluirá límites en la especulación inmobiliaria referente a la regulación de precios de compra y renta de vivienda y fomentará la producción de de-

partamentos asequibles. Las primeras colonias impactadas por esta regulación serán nueve: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (excluyendo la Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento

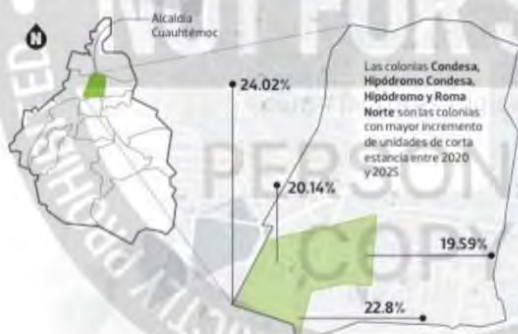
Territorial y Coordinación Metropolitana, detalló que en algunas de ellas el precio por metro cuadrado va de los 51 mil 39 pesos a 54 mil 604, lo que ha provocado costos inaccesibles para la mayoría de la población y que sólo unos cuantos puedan pagarlo y vivir en esas zonas, obligando al resto de la población a desplazarse y vivir en las periferias de la metrópoli. **Pág. 16**



CONTRA LA TENSIÓN INMOBILIARIA

La ciudad busca revertir la expulsión de los habitantes en esta zona donde han aumentado las viviendas de corta estancia

CRECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CORTA ESTANCIA 2020-2025



POLÍGONOS DE ATENCIÓN

Se propone un área que reconozca un conjunto de zonas tensionadas que incluye colonias de la alcaldía Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.



Fuente: Alejandro Encinas, secretario de planeación, ordenamiento territorial y coordinación metropolitana

Gráfico: Jaqueline Bautista

LA CIUDAD QUIERE PRESERVAR BARRIOS Y FRENAR RENTA ABUSIVA

Inicia plan antigentrificación en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

DANA ESTRADA

Clara Brugada presentó ayer su plan de 14 acciones para evitar el desplazamiento forzado de los capitalinos

Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo serán las primeras zonas en la Ciudad de México donde el gobierno capitalino pretende frenar la gentrificación.

Ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció 14 acciones para combatir la gentrificación a través del Bando Uno "Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local". Este ordenamiento incluye la construcción de un Plan Maestro de Planeación en la zona con mayor tensión inmobiliaria, eso abarca el territorio de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El plan incluirá límites en la especulación inmobiliaria referente a la regulación de precios de compra y renta de vivienda y fomentará la producción de departamentos asequibles.

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metropolis), reconoció que existe una gran tensión inmobiliaria en estas demarcacio-

Hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, pero son insuficientes ante el problema del acceso a una vivienda digna

Brugada presentó ayer 14 acciones



IVONNE RODRÍGUEZ

nes. Detalló que en ellas el precio por metro cuadrado va de los 51 mil 39 pesos a 54 mil 604, lo que ha provocado costos inaccesibles para la mayoría de la población y que solo unos cuantos puedan pagarlo y vivir en esas zonas, obligando al resto de la población a desplazarse y vivir en las periferias.

"Necesitamos actuar de manera

puntual en el ánimo de preservar el valor de la identidad, el arraigo, la memoria de los barrios y de las comunidades, y en gran medida, la preservación de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural", aseguró el funcionario.

Las primeras colonias impactadas por esta regulación serán nueve: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez



IVONNE RODRIGUEZ

Un grupo de manifestantes protestó ayer afuera del Palacio de Ayuntamiento para exigir acceso a la vivienda digna

(excluyendo la Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc; y Escandón y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

Alejandro Encinas explicó que estas alcaldías son las zonas con mayor tensión inmobiliaria afectadas por la especulación y mercantilización de la vivienda, así como la proliferación de estancias temporales, tipo Airbnb, en contraste con el resto de la ciudad. "Las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo y Roma Norte son las colonias con mayor incremento de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025", detalla la justificación del Plan Maestro.

De acuerdo con el titular de Metrópolis, este será el primer polígono de la CdMx en ser intervenido ya que concentra mil 170 hectáreas de suelo, 17 mil 376 predios y tres mil 501 inmuebles considerados patrimonio cultural que pretenden rescatar del abandono e incentivar su aprovechamiento como vivienda u otros giros.

"Tenemos que proteger, preservar, valorar y permitir diversos usos a los inmuebles catalogados para que sus propietarios puedan desarrollar distintas actividades y evitemos el abandono y el deterioro en el que se encuentra mucho del patrimonio cultural de nuestra ciudad", aseguró Encinas.

Y para lograrlo, con el fin de frenar

los altos precios, el desplazamiento y gentrificación, el gobierno capitalino realizará mesas de trabajo y foros con habitantes y pequeños empresarios de estas nueve colonias para desarrollar nuevos puntos establecidos por la dependencia que lidera Encinas.

"Vamos a hacer ese Plan Maestro. Estaremos atendiendo otras zonas de tensión inmobiliaria, pero la más tensionada es este perímetro (...) El diálogo será con toda la comunidad, aunque ya hemos empezado antes de esta presentación, no vamos a excluir a nadie, tienen que dialogar con los vecinos. Habrá distintas modalidades, consulta pública sobre el programa, mesas de trabajo, foros, va haber muchas modalidades de participación. Es un asunto que no tiene que prolongarse", aseguró Alejandro Encinas en entrevista.

Los puntos que serán debatidos con los vecinos serán: Gestión democrática y participativa en el territorio para implementar políticas y programas en favor de la inclusión y el arraigo comunitario; Acciones de intervención en Zonas de Tensión Inmobiliaria para combatir la especulación inmobiliaria; Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal; Fortalecimiento de la política social de vivienda; Implementación del Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento; Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda; Creación del Pro-

grama especial de estímulos a comercios locales y Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda.

"Vamos a empezar de inmediato con la elaboración del Plan Mayor. (...) lo más importante es detonar el desarrollo de vivienda social y asequible en la zona central de la ciudad. Por el momento no tenemos ningún gran desarrollo inmobiliario en esta zona, lo estamos revisando", agregó el titular de Metrópolis.

EL PLAN COMPLETO

El resto de las 14 acciones del Bando que presentó Clara Brugada incluyen la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda, que vigilará los precios de las viviendas, contrato y suelo, así como rentas de largo y corto plazo, con respaldo jurídico.

El secretario de vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz, aseguró que en estos días iniciarán los procesos de diálogo con los habitantes de la ciudad para comenzar el desarrollo de los 14 puntos propuestos por la mandataria.

El Bando también estipula la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, un organismo público que dará apoyo legal, mediación y defensa para sancionar abusos o desalojos ilegales, además de promover nuevas relaciones entre arrendatarios y arrendadores.

CIUDAD CON ARRAIGO

EL OBJETIVO principal es estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad

VIVIENDA PARA TODOS

El gobierno capitalino perfila 14 estrategias que pretenden frenar y combatir la gentrificación en las alcaldías, esta es la lista



Estabilizar las rentas en la ciudad, no podrán aumentar más que la inflación



Establecer el índice de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria para frenar los desplazamientos involuntarios



Fortalecer la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal



Crear la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, un organismo público que dará apoyo legal, mediación y defensa para sancionar abusos o desalojos ilegales



Crear la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, que regulará los precios de alquiler de vivienda



Priorizar la construcción de vivienda pública en zonas céntricas y de presión inmobiliaria



Crear vivienda pública en renta en zonas de tensión inmobiliaria



Fortalecer los apoyos de vivienda para ampliar espacios habitacionales en barrios populares



Mayor coordinación con sector privado para combatir la especulación inmobiliaria



Nuevo Plan Maestro de Planeación en la zona con mayor tensión inmobiliaria: Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo



Programa de arraigo comunitario, protección y preservación del espacio público



Estímulos a comercios locales para evitar su cierre o desaparición



Participación comunitaria en la gestión a través de consultas entre habitantes



Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda que vigilará los precios de las viviendas, contrato y suelo, así como rentas de largo y corto plazo, con respaldo jurídico

Fuente: Clara Brugada, jefa de Gobierno de CDMX

Gráfico: Jaqueline Bautista



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **1-16** Sección: Ciudad Fecha: **17/07/2025**

PRESENTAN 14 ACCIONES

Va el Gobierno de la CDMX contra la gentrificación; enfila regulación de rentas

I. ORTIZ, A. SALDIVAR Y J. CASTRO

La Jefa de Gobierno emite Bando 1 que, señala, busca estabilizar el alquiler, proteger el arraigo comunitario y frenar la especulación inmobiliaria; afirma que el objetivo es guiar el desarrollo urbano

MEDIDAS PREVISTAS

ESTABILIZACIÓN de rentas

ÍNDICE de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria

LEY de rentas justas y asequibles

Entre las medidas destaca que el arrendamiento no podrá aumentar más que la inflación y regularán el de plataformas; arranca en 11 colonias de la Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo **págs. 16 y 17**

Brugada apuesta por regular rentas y plataformas para frenar gentrificación

“La ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho”



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **1-16**

Sección: **Ciudad**

Fecha: **17/07/2025**

» **LA JEFA DE GOBIERNO** pone a discusión su Bando 1 para arraigar a capitalinos a barrios; propone un impulso a la construcción de viviendas sociales; atenderá Gobierno tensión inmobiliaria

» Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó 14 propuestas de políticas públicas para combatir la gentrificación, entre ellas, la regulación de las rentas y de las plataformas, como Airbnb, frenar la especulación inmobiliaria e impulsar la vivienda social, pues consideró que "la ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho para todos y todas".

En la presentación del Bando 1, la mandataria destacó que este plan tiene el objetivo de guiar el desarrollo urbano e inmobiliario en la capital, arraigar a los chilangos a sus barrios y enfrentar la gentrificación.

el dato

LA BANCADA de Morena en el Congreso local informó que este fin de semana iniciarán los foros sobre la gentrificación en la ciudad para atender la problemática.

"La gentrificación es uno de los temas, hoy por hoy, más importantes en la ciudad, pero tampoco es nuevo. Y es no sólo un tema de la ciudad, sino también del mundo.

"Significa el desplazamiento de miles de familias de sus colonias; la desaparición también de negocios locales; significa la conversión de barrios y colonias, en espacios para vivienda de alojamiento temporal", dijo.

La gentrificación es el proceso en el que habitantes de menores ingresos en un barrio o zona son desplazados para el ingreso de grupos con mayor capacidad económica que la población originaria. Conforme llegan nuevos habitantes, los costos de rentas y servicios, por ejemplo, aumentan.

Ejemplo de lo anterior, es que habitantes de zonas céntricas han sido desplazados a las periferias de la ciudad debido a que los recursos económicos que generan no les alcanzan para cubrir sus gastos en esos sitios, por ejemplo, en la renta y los servicios. A ello se suma la expansión de viviendas que son rentadas en plataformas de estancias temporales, como Airbnb o Booking.

"Es una dinámica donde se sustituye lo comunitario por lo exclusivo, lo social por lo rentable. No se trata de un desarrollo sino de un desplazamiento que privilegia a algunos pocos por encima del arraigo comunitario. Por ello, hemos tomado la firme decisión de enfrentar la gentrificación.

"Este fenómeno responde a una combinación de factores: políticas neoliberales, cambios en el uso del suelo, corrupción inmobiliaria, insuficiencia de oferta, au-



Foto: Especial



CON ESTE Bando 1, la CDMX es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

CLARA BRUGADA, tras presentar el Bando 1, ayer.

mento del precio de vivienda y plataformas digitales de hospedaje temporal", agregó Brugada Molina.

Entre las 14 medidas del Bando 1 destaca la presentación de una ley inquilinaria en la Ciudad de México, llamada Ley de Rentas Justas Razonables y Asequibles, para regular las rentas y plataformas de ocupación temporal de vivienda, como Airbnb y combatir la gentrificación. Para definir esta propuesta de ley, el Gobierno local hará foros ciudadanos.

La creación de una ley inquilinaria es una de las principales demandas del Frente Antigentrificación, el cual logró poner el tema en la agenda gubernamental con la primera marcha contra la gentrificación del 4 de julio.

Para cumplir con la próxima Ley de Rentas, el Bando 1 plantea la creación de una Defensoría de los Derechos Inquilinarios y un Observatorio de Suelo y Vivienda, que capture y analice datos sobre las rentas y el costo de la vivienda en la capital.

La lucha contra la gentrificación de Brugada Molina estará focalizada en el centro de la Ciudad de México y un grupo de colonias llamadas "Zonas de tensión inmobiliaria". Al respecto, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, mostró un mapa de la gentrificación.

Las alcaldías con zonas de tensión inmobiliaria, según el Gobierno capitalino, son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coyoacán, Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos.

En estas colonias, propone el Bando 1, se regulará el costo de los arrendamientos mediante un índice de precios razonable y la prohibición de que los aumentos de alquiler no superen la inflación.

En junio pasado, *La Razón* mostró que

las rentas en la capital aumentaron 49.9 por ciento entre septiembre de 2021 y abril del presente año, al pasar de un promedio de 13 mil 335 pesos mensuales a 20 mil pesos, de acuerdo con un reporte de Inmuebles 24.

El plan de la mandataria además establece el fortalecer en las zonas de tensión inmobiliaria la política social de vivienda, mediante la producción de hogares para arrendamiento. Se dará prioridad a personas jóvenes y grupos vulnerables en este plan.

Además, en estas zonas se implementará un programa de estímulos al comercio local y un Plan Maestro para abatir las desigualdades. Las colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (sin Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, así como las colonias Escandón I y II sección y San Miguel Chapultepec I y II Sección, en Miguel Hidalgo.

Encinas Rodríguez sostuvo que hay un buen panorama de colaboración con alcaldes de partidos de oposición para ejecutar este Plan Maestro: "Trabajamos muy bien con ellos desde el primer día. Yo no tengo ningún problema con ellos", declaró Encinas Rodríguez a este diario.

El Bando 1 plantea también fortalecer la regulación de plataformas de ocupación temporal de vivienda como Airbnb, la cual ya abarca 26 mil 67 inmuebles en la ciudad, de acuerdo con la plataforma Inside Airbnb.

"Se determinarán, con una metodología objetiva y rigurosa, los parámetros para regular la operación de viviendas de uso temporal, a fin de evitar el desplazamiento de los habitantes actuales", apuntó Brugada Molina.

El investigador del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Luis Alberto Salinas Arreortua, dijo

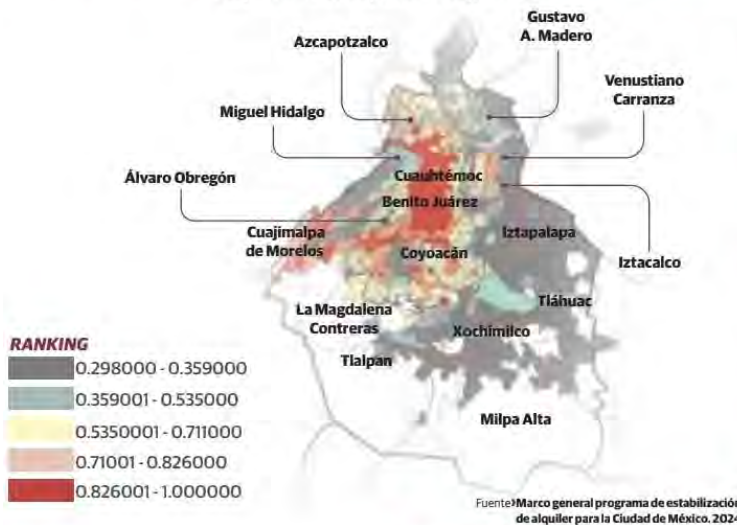
20
Mil pesos es el arrendamiento promedio en la capital del país

26
Mil viviendas, al menos, funcionan como Airbnb en este año



PUNTOS ROJOS

El Gobierno capitalino detectó diversos territorios con encarecimiento del suelo, problemas de segregación, alza en los sitios de corta estancia, entre otras problemáticas que generan el desplazamiento de personas originarias.



a este diario en junio pasado que los arrendamientos podrían aumentar aún más el próximo año debido al Mundial de Fútbol, pues la capital es sede de varios partidos, incluido el inaugural.

PLATAFORMAS Y DESPLAZAMIENTOS.

En el artículo científico titulado Airbnb y la Brecha de la Renta: Gentrificación entre la Economía Compartida, publicado en 2018, se advierte que esta plataforma provoca el desplazamiento de habitantes de una colonia, al ser obligados a pagar rentas y servicios fijados por una demanda global en lugar de local.

La llegada de la Copa Mundial de Fútbol 2026, de la cual la ciudad es una de las tres sedes, supone además el ingreso de miles de extranjeros y al alza de inmuebles tipo Airbnb por el turismo residencial.

Otras medidas del Bando 1 son el lanzamiento de un Programa de Arraigo Comunitario y Protección y Preservación del Espacio Público y del Patrimonio Histórico Cultural. Y la ampliación del programa de Mejoramiento de Vivienda, para ampliar espacios habitacionales existentes en los barrios populares.

Con estas 14 medidas, el Gobierno no sólo busca combatir la gentrificación, también la crisis de vivienda en la Ciudad de México.

De acuerdo con un informe de Grupo B norte, comprar una vivienda de 50 metros cuadrados en la ciudad durante junio de 2025 costaba un promedio de dos millones 840 mil pesos, pero el salario promedio mensual de una persona trabajadora formal o informal es de seis mil 980 pesos. Esto implica que cualquier persona tendría que dejar de gastar todo su salario y ahorrarlo por 34 años para acceder a una vivienda.

El titular del Instituto de Vivienda local, Inti Muñoz Santini, destacó ayer que duran-

el tip

LA PRESIDENTA, Claudia Sheinbaum Pardo, ha manifestado su disposición para apoyar al Gobierno de la Ciudad de México a atender la problemática de la gentrificación.

te el sexenio se realizarán 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030, con un presupuesto histórico.

"Este año, destinaremos más de nueve mil millones de pesos a la tarea; el doble del año pasado", presumió durante la conferencia. Una tercera parte se está destinando a la compra de suelo, otra tercera parte a fortalecer la producción de vivienda social y en arrendamiento y otra a fortalecer el programa de Mejoramiento de Vivienda", explicó el funcionario a *La Razón*.

El Bando 1, propuesto por Clara Brugada, hace eco de los cambios producidos por el Bando 2, implementado en el año 2000 por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal y ahora expresidente, Andrés Manuel López Obrador.

El exmandatario planteó dicha política para detener el desdoblamiento que vivía el centro de la ciudad en aquel entonces. Si bien el Bando 2 revirtió el desdoblamiento en esa región, también encareció el suelo en las entonces delegaciones centrales de la ciudad, lo cual contribuyó a la salida masiva de la población pobre, fenómeno característico de la gentrificación.

Así lo muestra el artículo científico Análisis e implicaciones del Bando 2, en la distribución de la población metropolitana, publicado en *GeoGraphos: Revista di-*

LOS OBJETIVOS

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso a discusión 14 propuestas para atender la gentrificación e impulsar la vivienda social, las cuales son las siguientes:

1. **Aumentar** cumplimiento de rentas no mayores a la inflación reportada un año antes
2. **Establecer** un índice de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria
3. **Regular** la renta de viviendas de uso temporal y plataformas de alojamiento
4. **Instaurar** la Defensoría de Derechos Inquilinarios
5. **Impulsar** ley para regular los precios de alquiler y a plataformas de arrendamiento
6. **Construir** vivienda pública en zonas céntricas y en sitios de tensión inmobiliaria
7. **Ampliar** el arrendamiento social para grupos prioritarios
8. **Ampliar** espacios habitacionales en barrios y crear condominios familiares
9. **Combatir** la especulación inmobiliaria en zonas críticas
10. **Impulsar** Plan Maestro para zonas de tensión inmobiliaria
11. **Promover** programa de arraigo comunitario y preservación del espacio público
12. **Apoyar** a oficios tradicionales, pequeños comercios y MiPyMES
13. **Definir** políticas de arraigo, convivencia... mediante consultas ciudadanas
14. **Instaurar** un Observatorio de Suelo y Vivienda

gital sobre Geopolítica, Geografía y Ciencias Sociales, en 2007.

Respecto al estudio, la Jefa de Gobierno rechazó que el Bando 2 haya generado desplazamiento de la población de bajos recursos y defendió los beneficios de la política de López Obrador.

"No coincido con lo que mencionas, porque justamente lo que hizo el Bando 2 fue redensificar la ciudad con política pública de vivienda en la zona central y evitó que la urbanización se fuera a zonas verdes, áreas de conservación o en las periferias de la ciudad.

"Creo que hay a quienes no les gustó el Bando, por eso hacen esas críticas. Pero dime tú si es necesaria o no la inversión del Gobierno de la Ciudad en lugares donde no queremos que se desplace la gente, sino que arraigue su vivienda en un lugar. Por supuesto que sí. Entonces no comparto esa visión", comentó al respecto Brugada Molina a este diario durante la presentación de la digitalización del Registro Civil, el pasado 15 de julio.

"Si hay una política pública de vivienda para combatir la gentrificación, que ayude a que no se desplace la gente a otros lados o la periferia fue el Bando 2", afirmó la mandataria.

el dato

LA PROCURADURÍA Ambiental y del Ordenamiento Territorial recibe denuncias por construcciones irregulares.



CONTEMPLA 14 PUNTOS

PRESENTA GCDMX BANDO 1 CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

AURELIO SÁNCHEZ

CORTESÍA: GCDMX

La jefa de Gobierno subrayó que la lucha contra esta problemática es una de las más relevantes que enfrenta actualmente la capital del país

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el cual contempla 14 puntos de acción dirigidos a combatir la gentrificación y garantizar el derecho a una vivienda digna para todas las personas que habitan en la capital.

Durante el acto, subrayó que la lucha contra la gentrificación es una de las problemáticas más relevantes que enfrenta actualmente la ciudad y que su solución exige una participación amplia de todos los sectores: ciudadanía, gobiernos locales, instituciones académicas y actores sociales.

"Una ciudad con gobierno democrático tiene la obligación de atender estos temas de la mano de la comunidad, de los afectados, de las universidades y de todos los actores de la ciudad", afirmó.

La mandataria capitalina sostuvo que la gentrificación no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de la Ciudad de México, sino una tendencia global con impactos locales que profundiza desigualdades, desplaza comunidades y elimina negocios tradicionales.

Brugada Molina enfatizó que más del 60 por ciento de los habitantes de la capital viven en condiciones de hacinamiento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo cual se debe principalmente a la dificultad económica para acceder a una vivienda adecuada, ya sea en propiedad o en renta.

"La ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho garantizado para todas y todos", declaró.

Detalló que en diversas zonas de la ciudad los precios de la renta han aumentado hasta en un 100 por ciento en solo un año, sin justificación objetiva, lo que ha provocado la expulsión de familias trabajadoras y la desaparición de pequeños comercios de barrio.

Brugada Molina recalco que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda. "Aquí estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores, que protege a quienes habitan esta ciudad



Clara Brugada presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local

PLAN MAESTRO

En el marco de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, Alejandro Encinas Rodríguez, anunció la elaboración de un plan maestro para enfrentar la gentrificación en zonas de alta presión inmobiliaria, especialmente en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Explicó que el objetivo es crear un instrumento de planeación urbana de largo plazo, que permita revertir el desplazamiento forzado de residentes y preservar la identidad y memoria de los barrios.

"No se trata sólo de responder a la falta inmediata de vivienda, o al alza del suelo urbano, sino de generar un instrumento que construya comunidad con identidad y pertenencia", subrayó.

El plan maestro, instruido por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se construirá de forma participativa, en coordinación con autoridades locales, comunidades, sectores sociales y especialistas. Las zonas consideradas abarcan 17 mil 376 predios en más de 1170 hectáreas y 910 manzanas, incluyendo colonias como Hipódromo-Condessa, Roma Norte, Roma Sur, Juárez,

y que pone a las personas en el centro", señaló.

Finalmente, convocó a construir un gran frente social para debatir y enrique-

cer las propuestas realizadas, con participación ciudadana, foros, mesas de diálogo y un proceso legislativo que haga efectiva la defensa del derecho a la ciudad.



Doctores, Escandón y San Miguel Chapultepec.

El secretario presentó datos que evidencian el encarecimiento del suelo en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con valores de entre 51 mil y 54 mil 600 pesos

JOSÉ MELTON



Brugada Molina recalcó que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas

por metro cuadrado. También destacó el crecimiento de la renta de corta estancia en colonias como Condesa, Hipódromo y Roma Norte, entre el 20 y 24 por ciento de las viviendas están destinadas al hospedaje temporal.

Este fenómeno, dijo, genera zonas de tensión inmobiliaria que provocan el desplazamiento involuntario de familias trabajadoras, transformación del tejido social y abandono de inmuebles históricos.

Encinas Rodríguez concluyó que el proyecto del plan maestro será formulado por la Secretaría de Metrópolis y sometido a consulta pública con el acompañamiento del Instituto de Planeación Democrática y la Secretaría de Participación Ciudadana.

"Vamos a priorizar el consenso por encima de las prisas. Este proceso debe consolidar acuerdos para su publicación e implementación en el corto plazo", afirmó.

Con estas acciones, el gobierno capitalino busca consolidar un modelo de ciudad que garantice el derecho a la vivienda, preserve la identidad de los barrios y enfrente de forma estructural el fenómeno de la gentrificación.



NUEVE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para atender esta problemática, Alejandro Encinas anunció 9 acciones principales derivadas del Bando 1:

- **Planeación participativa** en el territorio, involucrando a todos los sectores sociales en el diseño de políticas públicas.
- **Intervención en** zonas de tensión inmobiliaria, con políticas que frenen la especulación y fomenten vivienda asequible.
- **Regulación de** rentas de ocupación temporal, mediante una próxima redefinición legislativa.
- **Fortalecimiento de** la política social de vivienda, priorizando la construcción de vivienda pública y asequible.
- **Implementación del** programa de renta pública en arrendamiento, ya anunciado por la Secretaría de Vivienda.
- **Ampliación del** programa de mejoramiento y vivienda progresiva en barrios populares.
- **Programa de** arraigo comunitario, que proteja el patrimonio cultural y evite el abandono de inmuebles catalogados.
- **Estímulos a** comercios locales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, para fortalecer la economía barrial y los oficios tradicionales.
- **Creación del** Observatorio de Suelo y Vivienda, a cargo del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, para dar seguimiento puntual a la implementación del plan.



EL BANDO 1: 14 ACCIONES CONCRETAS

Con el objetivo de atender esta problemática, la jefa de Gobierno presentó el Bando 1, que incluye 14 medidas clave:

1. **Topes a la renta:** Ninguna renta habitacional podrá incrementarse por encima de la inflación, como ya lo establece el Código Civil; se crearán mecanismos para garantizar su cumplimiento.
2. **Índice de precios razonables:** Se establecerá un índice que permita estabilizar las rentas en zonas con alta presión inmobiliaria.
3. **Regulación de viviendas temporales:** Se implementará una metodología para regular la operación de inmuebles destinados a alojamiento de corta estancia.
4. **Defensoría de los derechos inquilinarios:** Se creará un organismo público para defender a inquilinos y propietarios frente a abusos y desalojos ilegales.
5. **Ley de rentas justas:** Se promoverá una nueva legislación para regular precios, evitar desplazamientos y supervisar plataformas de alojamiento temporal.
6. **Producción de vivienda pública:** Se priorizará la edificación de vivienda en zonas centrales, con procedimientos administrativos más ágiles.
7. **Ampliación del programa de renta social:** Se fortalecerá la política de vivienda en arrendamiento para jóvenes y grupos vulnerables.
8. **Mejoramiento habitacional:** Se ampliará la línea "vivienda nueva progresiva" para barrios populares y la creación de condominios familiares.
9. **Freno a la especulación inmobiliaria:** Se trabajará con el sector privado para fomentar la construcción de vivienda asequible.
10. **Plan maestro participativo:** Se construirá con vecinos un plan para reducir desigualdades en zonas de alta presión inmobiliaria.
11. **Programa de arraigo comunitario:** Para preservar el espacio público y el patrimonio cultural de los barrios.
12. **Estímulo a comercios locales:** Créditos y apoyos para pequeñas empresas y oficios tradicionales.
13. **Gestión democrática del territorio:** Las políticas serán diseñadas e implementadas con participación ciudadana.
14. **Observatorio de Suelo y Vivienda:** Para analizar contratos de arrendamiento, precios y tendencias del mercado inmobiliario.



INICIA EN CUAUHTÉMOC Y MIGUEL HIDALGO

GOBIERNO ACTIVA PRIMERAS MEDIDAS CONTRA GENTRIFICACIÓN

Ejemplo. Clara Brugada aseguró que su Bando 1 es pionero en las ciudades de América Latina para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a vivienda

ÁNGEL ORTIZ

Un índice para regular las rentas, equipos legales para defender a inquilinos de abusos o desalojos arbitrarios, apoyos económicos a negocios, creación de más viviendas de interés social, así como supervisión especial en 17 mil inmuebles de 9 colonias y barrios, son algunas acciones que el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha para enfrentar la gentrificación.

Ante el fenómeno que cobra más fuerza en la capital del país, la administración de Clara Brugada dio el primer paso y presentó el Bando 1: "Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo local", conformado por 14 acciones; así como un Plan Maestro para aplicarse en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Clara Brugada aseguró que su bando es pionero en las ciudades de América Latina, impulsa acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad.

En materia de arrendamiento, mencionó, las rentas habitacionales no podrán tener un aumento mayor a la inflación reportada el año anterior, como lo indica el artículo 2448 del Código Civil, y se va a establecer el Índice de Precios de Alquiler Razonable, para estabilizar las rentas en zonas de presión inmobiliaria.

Señaló que entre estas medidas están el fortalecimiento de la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal; creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios y presentación de la propuesta de Ley de Rentas Justas y Asequibles.

El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentó el Plan Maestro que delimita un polígono de nueve colonias en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en un área con más de 17 mil inmuebles.

El secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentó el Plan Maestro que delimita un polígono de nueve colonias en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en un área con más de 17 mil inmuebles.

NUEVAS INSTANCIAS DE VIGILANCIA



Observatorio de suelo y vivienda. Sistematiza y analiza datos sobre precios y contratos de vivienda, predios, incluyendo renta de corta y larga duración, con respaldo jurídico



Defensoría de Derechos Inquilinarios. Apoyo legal, mediación y protección para sancionar abusos o desalojos ilegales; promueve relaciones entre arrendatarios y arrendadores



Alcaldías donde se realizarán las principales acciones

Primera delimitación del plan maestro para colonias y barrios

Cuauhtémoc

Hipódromo

Condesa

Condesa

Juárez Zona Rosa

Juárez Zona Poniente

Juárez Zona Centro

Roma Norte

Roma Sur

Doctores

Buenos Aires

Miguel Hidalgo

Escandón Primera Sección

Escandón Segunda Sección

San Miguel Chapultepec

Primera Sección

San Miguel Chapultepec

Segunda Sección

Están focalizadas 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectáreas en 910 manzanas

Mencionó que de acuerdo a la Sociedad Hipotecaria Federal, las alcaldías con mayor costo promedio de suelo, en 2024, fueron Miguel Hidalgo, Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Con el Índice de Precios de Alquiler Razonable de la Ciudad de México tiene como objetivo de disminuir desigualdades en zonas de tensión inmobiliaria; valor catastral, ubicación y relación ingreso-gasto serán factores a considerar, esto con la finalidad de acabar con las desigualdades que hay en la demanda de vivienda, reiteró el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.



Jueves 17 de julio de 2025

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó el Bando 1 de las propuestas de la administración local para atender el problema de la gentrificación en la capital, que contempla 14 medidas para una Ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local.

Después de semanas de tensiones y debate sobre el tema de la gentrificación en la CDMX, Brugada Molina recordó que este fenómeno es multicausal, y reconoció que el acceso a una vivienda adecuada en la CDMX "se ha vuelto cada vez más difícil y más caro".

"Desde nuestra óptica, la ciudad no debe de ser de unos cuantos. Debe ser un derecho garantizado para todas y todos. En total se estima que existen más de 2 millones 700 mil viviendas en esta Ciudad. No obstante, esta cantidad no ha sido suficiente para resolver una problemática creciente", señaló la mandataria local.

La jefa de Gobierno puntualizó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), más del 60 por ciento de la población capitalina vive en condiciones de hacinamiento.

En este sentido, Brugada abundó en que existen zonas de la capital donde los precios de las rentas se han duplicado "de un año a otro", alcanzando aumentos de hasta el 100 por ciento sin justificación objetiva.

"Esta dinámica provoca un efecto directo y doloroso, la expulsión de vecinas y vecinos que han vivido toda su vida en sus colonias, familias trabajadoras que ya no pueden costear permanecer en sus comunidades, pequeños negocios de barrio que desaparecen ante el avance de nuevos desarrollos", añadió.

La mandataria pidió a crear un frente social para hacer combatir el fenómeno de la gentrificación y llamó a los organiza-

CLARA VS. #Vivienda

LA GENTRIFICACIÓN

Tras las tensiones por las problemáticas de vivienda en la capital, la jefa de Gobierno presentó el 'Plan contra la gentrificación', que contempla 14 medidas para una Ciudad de México habitable y asequible

dores de las marcha del pasado 4 de julio —en la que se registraron agresiones y destrozos contra de establecimientos del corredor Roma-Condessa y del Foro Lindbergh, en la alcaldía Cuauhtémoc—, y a los convocantes a la segunda marcha por este fenómeno, misma que fue anunciada para el 20 de julio, a participar en el debate y sumar en la creación de políticas públicas para enfrentar la problemática de vivienda.

El Bando 1 que presentó Brugada Molina este 16 de julio contempla topes en las rentas; regulación de las viviendas de

alojamiento temporal; la propuesta de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles; y la realización de foros y discusiones en el Congreso local.

"Desde el Gobierno de la Ciudad de México hemos tomado una decisión firme, enfrentar la gentrificación mediante políticas públicas centradas en la justicia habitacional", indicó la mandataria local.

Asimismo, Brugada puntualizó que la propuesta del Gobierno de la CDMX partió del ejemplo de otras ciudades como Nueva York, en Estados Unidos; Berlín, Alemania; Londres, Inglaterra; Barcelona, España; o París, Francia, donde la estabilización de rentas y las políticas de vivienda pública han sido fundamentales para contener la exclusión urbana y garantizar el derecho a una vivienda adecuada y accesible, asequible.

Medidas del Bando 1

En primer lugar, la jefa de Gobierno detalló que las rentas habitacionales en la Ciudad de México no podrán tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Inegi en el año anterior, como lo indica actualmente el Código Civil en su artículo 2448. Asimismo, indicó

Desde el Gobierno de la Ciudad de México hemos tomado una decisión firme, enfrentar la gentrificación mediante políticas públicas centradas en la justicia habitacional"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX



CDMX

Clara vs. la gentrificación

Tras las tensiones por las problemáticas de vivienda en la capital, la jefa de Gobierno presentó el 'Plan contra la gentrificación', que contempla 14 medidas para una Ciudad de México habitable y asequible





El dato

200

mil acciones de vivienda

proyecta la administración de Clara Brugada entre 2024 y 2030, mismas que contemplan la construcción de vivienda social y en renta para jóvenes

que se establecerá el "Índice de precios de alquiler razonable" con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria (ZTI).

Posteriormente, Brugada refirió que se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal tipo Airbnb, y anunció la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, como un organismo público para hacer cumplir los derechos de los arrendatarios y arrendadores.

El Gobierno capitalino también presentará una propuesta de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, cuyo objetivo será regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la CDMX, y se convocará a un proceso de discusión ciudadana en foros, así como en el Congreso local.

Brugada pidió que se fortale

La propuesta del Gobierno de la CDMX para combatir la gentrificación partió del ejemplo de otras ciudades del mundo, donde la estabilización de rentas y las políticas de vivienda pública han sido fundamentales para contener la exclusión urbana

la política social de vivienda, priorizando la producción de vivienda pública en la Ciudad central y en las ZTI a través de un modelo sostenible y, destacó que en dichas zonas se reforzará y ampliará, permanentemente, el programa de vivienda pública en arrendamiento, garantizando el acceso a los grupos prioritarios establecidos en la Constitución local.

Aunado a esto, las autoridades locales ampliarán el programa de mejoramiento de

vivienda con énfasis en la línea denominada "vivienda nueva progresiva", a fin de posibilitar en la mayor medida la ampliación de los espacios habitacionales existentes en los barrios populares y la creación de condominios familiares.

En las ZTI, la mandataria indicó que se combatirá la especulación, en coordinación con el sector privado, y se fomentará la producción de vivienda asequible, y adelantó la elaboración de un "Plan maestro de planeación" para abatir las desigualdades en las ZTI, mismo que define los lineamientos, estrategias y acciones a implementar en los polígonos.

Por otra parte, Brugada señaló que se impulsará el "Programa de arraigo comunitario y de protección y preservación del espacio público y del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico", en las colonias y barrios de a capital, y que se realizará un "Programa especial de estímulos a comercios locales" y se fortalecerá la economía barrial.

La titular del Ejecutivo local enfatizó que se promoverá una gestión democrática y participativa en el territorio, a fin de que las políticas y programas en favor de la inclusión, el arraigo comunitario, la hospitalidad, el abatimiento de las desigualdades, la promoción de la cohesión y convivencia social se realicen bajo un enfoque de planeación participativa.

Finalmente, Brugada anunció la creación del Observatorio de Suelo y Vivienda para la generación y análisis de datos sobre contratos de arrendamiento en torno a la dinámica de usos y precios del suelo y la vivienda, incluyendo la vivienda en renta de larga y corta estancia.

Las 14 medidas vs. la gentrificación

El Gobierno capitalino impulsará 14 acciones para hacer frente al fenómeno de la gentrificación y a la falta de vivienda asequible

- 1 Las rentas no pueden aumentar más que la inflación del año anterior
- 2 Se establecerá el "Índice de precios de alquiler razonable" con la finalidad de estabilizar las rentas en las ZTI
- 3 Fortalecimiento de la regulación de plataformas de alojamiento temporal tipo Airbnb
- 4 Creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios
- 5 Se presentará una propuesta de Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles
- 6 Fortalecimiento de la política de vivienda pública en la Ciudad central y en las ZTI
- 7 Reforzamiento del programa de vivienda pública en arrendamiento en las ZTI
- 8 Ampliación del programa de mejoramiento de vivienda y "vivienda nueva progresiva"
- 9 Combate a la especulación inmobiliaria y fomento a la vivienda asequible en las ZTI
- 10 Elaboración de un "Plan maestro de planeación" para abatir las desigualdades en las ZTI
- 11 Impulso al "Programa de arraigo comunitario y de protección y preservación del espacio público y del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico"
- 12 Creación de un "Programa especial de estímulos a comercios locales"
- 13 Gestión democrática y participativa en favor de políticas y programas para la inclusión y el arraigo comunitario
- 14 Se creará el Observatorio de Suelo y Vivienda para la generación y análisis de datos



Promoverá Clara Brugada “Ley de Rentas Justas”

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

LA MANDATARIA CAPITALINA buscará nutrirse a través de foros y conversatorios

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, destacó de entre sus medidas contra la gentrificación, que componen el Bando Uno, la promoción de una “Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles”, la cual será diseñada a través del diálogo ciudadano. En tanto, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, informó que también será a través de la discusión pública que se forje e implemente el “Índice precios de alquiler razonable”.

Durante el acto protocolario en el Ayuntamiento capitalino, Clara Brugada informó que presentará una propuesta de “Ley de rentas justas, razonables y asequibles” al Congreso local. Explicó que el objetivo será regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México.

Asimismo, indicó que en esta habrá disposiciones que sirvan para: 1) prevenir el desplazamiento de personas y comunidades; 2) establecer un equilibrio entre los derechos y obli-

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y SEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



Destacó que son medidas contra la gentrificación.
Cuartoscuro

gaciones de arrendadores y arrendatarios; 3) regular las plataformas de alojamiento temporal; y 4) crear un organismo público que defienda, garantice y vigile el cumplimiento de la Ley y sancione abusos.

La mandataria capitalina detalló que pese a tener ya definidos temas que esta legislación local contendría, el gobierno capitalino convocará a un amplio proceso de discusión ciudadana para que traten todas las materias necesarias.

Posteriormente, Juan Pablo de Bot-

ton explicó que la Secretaría de Administración y Finanzas será la encargada de coordinar el diseño de los indicadores del sector inmobiliario que formarán parte del “Índice de Precios de Arrendamiento Razonable”, mismo que servirá para diseñar una política pública de arrendamientos balanceada. Al respecto, precisó que para su delineamiento se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores, como lo son el social, el económico, el financiero y el académico. ♦



CONTRA GENTRIFICACIÓN EN CDMX

Regularán el cobro de rentas

El plan abarcará las colonias Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo, Juárez, Escandón... **Pág. 22**

PRESENTAN 14 MEDIDAS

Controlarían precios de renta, vs. gentrificación

PILAR MANSILLA

Regularían las plataformas de hospedaje temporal y crearían una defensoría de derechos inmobiliarios

Con la finalidad de estabilizar las rentas, frenar la gentrificación, proteger el arraigo comunitario y garantizar el derecho a una vivienda digna y accesible, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el Bando Uno por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local.

Este instrumento establece un conjunto de medidas orientadas a impedir aumentos de renta por encima de la inflación; crear un índice de precios de arrendamiento razonable; regular las plataformas de hospedaje temporal; formar una defensoría de derechos inmobiliarios; impulsar una nueva ley de rentas justas; fortalecer la política social de vivienda; ampliar el programa de mejoramiento habitacional; combatir la especulación inmobiliaria; y desarrollar un plan maestro de arraigo y protección del patrimonio en zonas de alta presión inmobiliaria como la Roma, Condesa, Juárez y San Miguel Chapultepec.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, al convocar a todas las personas interesadas a debatir y construir soluciones y sumarse a los foros, mesas de trabajo y procesos participativos que acompa-

ñarán la implementación del Bando Uno, señaló que "este es un paso firme para que la Ciudad de México siga siendo una ciudad de derechos, de arraigo y de justicia social".

Afirmó que se trata de un esfuerzo "colectivo y democrático" para frenar los procesos de desplazamiento forzado de comunidades originarias y residentes, y construir una política de vivienda con justicia social, visión de futuro y participación ciudadana.

LOS 14 PUNTOS...

- 1.- **Tope a incrementos de renta:** las rentas no podrán aumentar por encima del índice de inflación reportado por el Inegi. Se crearán herramientas jurídicas vinculantes para garantizarlo.
- 2.- **Índice de precios de arrendamiento razonable:** diseñado por la Secretaría de Administración y Finanzas; tomará en cuenta valor catastral, ubicación, características del inmueble y proporción ingreso-gasto.
- 3.- **Regulación de plataformas de hospedaje temporal:** para evitar que reduzcan la oferta habitacional permanente y eleven artificialmente los precios.
- 4.- **Defensoría de los derechos inmobiliarios:** brindará acompañamiento legal, mediación, podrá imponer sanciones y promover contratos justos entre arrendadores e inquilinos.
- 5.- **Ley de rentas justas, razonables y asequibles:** iniciativa legislativa con reglas para frenar aumentos excesivos y regular plataformas de renta.

6.- **Plan maestro de arraigo y protección del patrimonio:** aplicado en zonas de alta presión inmobiliaria, como Roma, Condesa, Juárez y San Miguel Chapultepec.

7.- **Políticas públicas específicas por zona:** basadas en el índice de arrendamiento, para focalizar medidas en territorios con encarecimiento desmedido.

8.- **Primer polígono de actuación territorial:** colonias como Roma, Condesa, Juárez, San Miguel Chapultepec, Escandón, Doctores y Buenos Aires, entre otras.

9.- **Harían 200 mil acciones de vivienda (2024-2030):** inversión "histórica", con más de 9 mil millones de pesos sólo en 2025.

10.- **Producción de vivienda pública en renta:** en zonas centrales, con perspectiva de género, sistemas de cuidado y respeto al entorno urbano.

11.- **Primer programa de renta pública en América Latina:** la meta es construir al menos 20 mil departamentos bajo este modelo.

12.- **Ampliación del programa de mejoramiento habitacional:** para garantizar vivienda digna y funcional a más habitantes.

13.- **Estímulos a comercios tradicionales y oficios locales:** para preservar la identidad de los barrios y frenar el desplazamiento comunitario.

14.- **Creación del observatorio de suelo y vivienda:** vigilará el mercado inmobiliario, precios de renta, uso de suelo y plataformas de hospedaje.



CORTESIA @CLARABRUGADAM

Clara Brugada, junto con su gabinete, destacó que se busca estabilizar las rentas, proteger el arraigo comunitario y garantizar el derecho a una vivienda digna y accesible.



LANZA GCDMX 14 ACCIONES CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

● **CIUDAD DE MÉXICO.-** En respuesta a las crecientes protestas vecinales por el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el Bando 1 "Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", el cual contempla 14 acciones concretas para regular el mercado de la vivienda, frenar desalojos y garantizar el derecho a la ciudad.

La gentrificación ha impactado severamente a colonias como Condesa, Roma, Doctores, Santa María la Ribera y Centro, donde los altos precios del suelo, la llegada de turistas y el auge de plataformas de hospedaje temporal han encarecido rentas y servicios

REDACCIÓN





VA POR ESTABLECER LOS PRECIOS

SE METE GOBIERNO CON LAS RENTAS

Crearán un índice de tarifas de alquiler razonables, planean foros con sectores sociales y alista una ley para estabilizar alquileres

FRIDA SÁNCHEZ

El Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas mediante instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas" para la CDMX, esto con el argumento de enfrentar la gentrificación.

El índice de precios de alquiler se aplicará en zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria", para el que se considerarán variables como valor catastral, ubicación, características del inmueble, proporción entre ingreso y gasto de arrendamiento en el área.

Este índice servirá para tener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", dijo Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

"Se establecerán foros y mesas de trabajo con sectores sociales, económicos, académicos y financieros... para establecer criterios y metodologías para la medición de indicadores", indicó el funcionario.

Entre otras medidas del Bando Uno que emitió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 14 acciones, está la creación instrumentos jurídicos para garantizar el artículo 2448 del Código Civil —reformado el año pa-



Se priorizará la creación de vivienda pública y vivienda asequible.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y
ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



ESPECIAL Y FERNANDA ROSAS EL GRÁFICO

VARIAS ACCIONES

- 1 Estabilizar rentas, no podrán aumentar más que la inflación del año anterior.
- 2 Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.
- 3 Se fortalecerá la regulación de la renta de corta estancia y plataformas.
- 4 Se creará la Defensoría de Derechos Inquilinarios para mediación y apoyo legal a arrendatarios.
- 5 Se impulsará una nueva Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles que equilibre precios de alquiler y reglas de plataformas.
- 6 Construirán vivienda pública en zonas de tensión inmobiliaria con modelo sostenible.
- 7 Se ampliará vivienda pública en renta para grupos prioritarios.

sado—, que señala que las rentas no pueden aumentar más que a la inflación del año anterior.

TRAZAN LEY. Harán una propuesta de "ley de rentas justas, razonables y asequibles" que se pondrá a discusión con sectores sociales.

Se contempla crear un observatorio de suelo y vivienda para el análisis de datos sobre contratos de arrendamiento y una defensoría de los derechos inquilinarios.

El Bando Uno también contempla acciones sobre política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en zonas de tensión inmobiliaria", se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda, se combatirá la especulación inmobiliaria y se fomentará la vivienda asequible con el sector privado.

También se implementará un Plan Maestro en zonas de "tensión inmobiliaria" y se impulsarán programas y apoyos para el arraigo comunitario.



QUIEREN ENFRENTAR LA GENTRIFICACIÓN

A PONER ORDEN EN RENTAS

ANALIZARÁN LAS AUTORIDADES POSIBLES SOLUCIONES EN FOROS Y MESAS DE DIÁLOGO

BERNARDO URIBE

CDMX.- El Gobierno capitalino anunció una serie de medidas para contrarrestar los efectos negativos de la gentrificación, como la expulsión de comunidades originarias y el aumento en el precio de las viviendas,

a través de políticas públicas para estabilizar el precio de las rentas, así como la producción inmobiliaria.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el paquete de 14 medidas presentadas ayer, serán analizadas a través de foros y mesas de diálogo con los distintos sectores

de la población como desarrolladores, vecinos y académicos.

Entre las medidas destaca la creación de polígonos especiales denominados zonas de tensión inmobiliaria, los cuales concentrarán políticas de apoyo al comercio tradicional, vivienda social, programas culturales para

fomentar el arraigo y acciones de combate a la especulación inmobiliaria.

"Se establecerá el índice de precios de alquiler razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria, que también serán definidas", dijo Brugada.

Además, se planteó la creación

de la Defensoría de Derechos Inquilinarios que ofrecerá asesoría legal, mediación y sanciones contra los despojos ilegales, así como un Observatorio de Suelo y Vivienda para sistematizar y estudiar precios y el comportamiento del mercado inmobiliario.

■ Autoridades quieren dialogar con desarrolladores, vecinos y académicos sobre el problema.



EL PLAN

Tras la marcha contra la gentrificación, las autoridades proponen:

1. Estabilizar las rentas.
2. Establecer el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.
3. Fortalecer la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal.
4. Crear la Defensoría de Derechos Inquilinarios.
- 5.- Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.
6. Vivienda pública con enfoque sostenible.
7. Vivienda pública en renta para sectores prioritarios.
8. Énfasis en vivienda nueva progresiva.
9. Coordinación con el sector privado.
10. Plan Maestro.
11. Programa de arraigo comunitario.
- 12.- Estimulos a comercios locales.
13. Participación comunitaria en la gestión.
14. Observatorio de suelo y vivienda.

■ Se establecerá el índice de precios de alquiler razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria, que también serán definidas.

Clara Brugada
Jefa de Gobierno

■ La marcha del 4 de julio provocó la atención de un problema que crece: la gentrificación.





En medio de protestas del "Frente por la Vivienda Joven", la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el primer bando de su administración que tiene como meta detener los desplazamientos de viviendas y negocios, que han causado daños y malestar entre la población.

La presentación, programada en el Museo de la Ciudad de México, terminó guarecida en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento debido a las protestas de algunos activistas que cuestionaron el anuncio de una estrategia sin la presencia de los afectados.

Para evitar los contratiempos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un operativo en diversas calles para que integrantes del "Frente por la Vivienda Joven" no irrumpieran.

Sin embargo, los manifestantes denunciaron: "Vamos a estar afuera recordando que somos quienes habitamos esta ciudad y la defendemos". Así, permanecieron en el sitio por varios minutos sin ningún incidente.

Acompañada de titulares del Gabinete del Gobierno capitalino; diputadas y diputados, incluida la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila; vecinas y vecinos de colonias que sufren gentrificación, especialistas y representantes de diversas asociaciones, se presentaron las acciones.

Clara Brugada recordó: "He luchado históricamente a favor de

Brugada promete frenar los desplazamientos



INCONVENIENTES. Policías implementaron un cerco para detener a los colectivos inconformes, por no ser invitados al tema de vivienda.

Por un frente social en defensa de la comunidad; en favor de que las rentas no aumenten indebidamente y garantizar la defensa de arrendadores y arrendatarios"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

una ciudad justa, democrática, sustentable, y lo he hecho desde la construcción de un barrio participativo, donde sus pobladores han enfrentado batallas contra la especulación del suelo".

Tras la presentación del Bando 1 de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno advirtió que la lucha contra la gentrificación es compleja, ya que el fenómeno es multicausal, que responde a una combinación de factores económicos, políticos, sociales y culturales. /ÁNGEL ORTIZ



Foto: Abraham Saldivar / La Razón

UN GRUPO de manifestantes, ayer, en el Zócalo capitalino.

Urgen activistas casas para jóvenes

» Por Ivan Ortiz y Abraham Saldivar

EL FRENTE por la Vivienda Joven y el Frente por las 40 Horas exigieron al Gobierno capitalino un encuentro, pues buscan que haya viviendas para desplazados por la gentrificación.

Afuera del Palacio de Ayuntamiento, Valentía Ramírez explicó que un representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México les invitó a una reunión el 23 de julio con el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz Santini.

"Nos están invitando a una junta a las 12 del día, este miércoles, con el secretario de Vivienda. Sin embargo, vamos a rechazar enérgicamente cualquier intento de negociación si Clara Brugada no está presente", advirtió la activista.

En relación con esta exigencia, la Jefa de Gobierno reiteró, durante la conferencia Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, que se abrirán distintas mesas de diálogo, por lo que invitó a los integrantes de ambos colectivos a participar en estos espacios de conversación.

Los colectivos se manifestaron afuera de la sede del Gobierno de la ciudad. Éstos exigieron un diálogo con la mandataria al mismo tiempo que esta presentó una propuesta de políticas para dirigir el desarrollo urbano.

Representantes del Frente por las 40 Horas señalaron que el desplazamiento de los habitantes de las zonas gentrificadas es consecuencia del desarrollo inmobiliario con fines especulativos.

"Queremos vivienda para vivir, no para especular, ahí está la corrupción de las inmobiliarias", añadió un miembro del Frente por las 40 Horas.

En cuanto a las demandas presentadas durante la movilización, Valentía Ramírez detalló que exigen la reubicación y asignación gratuita de viviendas para personas desplazadas y jóvenes de entre 18 y 35 años; además, recordó que el domingo harán la segunda marcha antigentrificación.

50

Por ciento
aumentó la renta
entre 2018
y abril de 2025

133

Desarrollos
inmobiliarios
irregulares se han
detectado en la B.J.



El GCdMx destinará 9 mil mdp a programas de vivienda social

AURELIO SÁNCHEZ

Como parte de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de acciones orientadas a combatir la gentrificación, garantizar el derecho a la vivienda y fortalecer la infraestructura urbana con justicia social.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Gobierno, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcon, detalló que este año se destinarán más de 9 mil millones de pesos a programas de vivienda social, lo que representa un incremento presupuestal del 90 por ciento respecto al año anterior. Además, informó que la administración capitalina invertirá 17 mil millones de pesos en programas sociales dirigidos a población vulnerable.

"Se trata de equilibrar derechos y obligaciones entre arrendadores y arrendatarios. A través de la Secretaría de Administración y Finanzas se establecerán foros y mesas de trabajo con sectores sociales, académicos, económicos y financieros para diseñar criterios e indicadores que orienten esta política pública", expresó De Botton.

Uno de los instrumentos clave será el Índice de Precios de Arrendamiento Razonable, el cual permitirá establecer parámetros objetivos para la regulación del mercado de alquiler en zonas de alta presión inmobiliaria. Entre las variables que se tomarán en cuenta están: valor catastral, ubicación, características del inmueble y proporción entre ingreso y gasto de arrendamiento por zona.

También se destacó la necesidad de incentivar la inversión en vivienda asequible, simplificando trámites, tanto para el sector público como para el privado, con el fin de aumentar la oferta habitacional en beneficio de la población capitalina.

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, subrayó que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como

El gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030

prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada, sobre todo en un contexto donde, durante años, se abandonaron las políticas sociales en favor de una mercantilización del suelo urbano.

"Cuando se dejó en manos del mercado la producción de vivienda, los precios del suelo y las rentas se dispararon. Eso obligó a más de 30 mil familias a alejarse cada vez más de sus centros de vida, trabajo y servicios", recordó.

Muñoz destacó que durante el actual sexenio se ha reconstruido el marco legal e institucional para fortalecer la vivienda social. A principios del próximo año se concluirá la reconstrucción o rehabilitación gratuita de 22 mil viviendas afectadas por el sismo de 2017.

Además, el gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030, y este año ya se cuenta con un presupuesto histórico para avanzar en este objetivo. Entre las acciones más destacadas está la creación del primer programa de renta pública de vivienda en América Latina, con una meta de al menos 20 mil departamentos en esta modalidad.

"Nuestra política de vivienda apuesta por la producción social del hábitat, con perspectiva de género, dignidad en los espacios y respeto a los sistemas de cuidados. Ciudades sin muros invisibles, justas y democráticas son las que necesitamos", concluyó.

Ambos funcionarios coincidieron en que estas medidas forman parte de una transformación estructural en la CdMx para enfrentar la gentrificación, abatir desigualdades y garantizar el derecho a la ciudad, con participación social y responsabilidad institucional.



Se subraya que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada



"Estamos construyendo una fuerte política de suelo", afirmó. Cuartoscuro

"ENCARECIMIENTO ESPECULATIVO DEL SUELO PODRÍA ABATIRSE": INVI

Inti Muñoz dijo que será con inversión pública destinada a la compra de predios privados

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrareplica.mx

El secretario de Vivienda de Ciudad de México (CDMX), Inti Muñoz Santini, aseguró que el encarecimiento especulativo del suelo en la capital del país se puede abatir. Esto ante la intención de frenar la gentrificación que aqueja a varias alcaldías, la cual tiene como uno de sus signos este encarecimiento de los predios y de los hogares que en ellos se construyen.

Desde el Palacio del Ayuntamiento, Inti Muñoz recordó que el gobierno de Clara Brugada Molina se ha propuesto como meta sexenal la ejecución de 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030. Para lograrlo, subrayó, se cuenta ya con un presupuesto histórico de 9 mil millones de pesos, el doble del que se tuvo la administración central para todo 2024.

1000 2024.

El secretario capitalino comentó que al momento, en solo seis meses, se han entregado ya más de 2 mil 500 viviendas asequibles. Asimismo, mencionó que el pasado viernes inició oficialmente el primer programa de renta pública de vivienda, ya como un programa oficial y no como una política "piloto", estatus en que la dejó el exjefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama.

Inti Muñoz dijo que el gobierno capitalino estará apostando por producir al menos 20 mil departamentos para esta modalidad, destacando que se trata de la primera vez que se implementa un programa así en América Latina. Añadió que la política de vivienda de Clara Brugada busca garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada, dentro del marco del derecho a la ciudad.

Finalmente, sostuvo que la vivienda asequible que se estará construyendo se hará con perspectiva de género. ■



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **18** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**

Reporte de Segiagua del día 1 al 15

Lluvias de julio equivalen a 44 veces el Estadio Banorte

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) reportó que la lluvia que cayó en la ciudad entre los días 1 y 15 de julio equivale a llenar 44 veces el Estadio Banorte, antes llamado Estadio Azteca.

Por medio de un comunicado, la dependencia detalló que durante el periodo analizado el volumen acumulado de agua pluvial fue de 66.9 millones de metros cúbicos.

Además, la Segiagua precisó que el sábado 12 de julio se registró el mayor volumen de lluvia, con 17.3 millones de metros cúbicos acumulados en un solo día. Ese mismo día, las estaciones pluviométricas Presa Mixcoac y San Antonio Periférico, ambas ubicadas en la alcaldía Álvaro Obregón, midieron los niveles más altos de precipitación.

Estas mediciones se realizaron después de la jornada ciudadana del 15 de julio, durante la cual vecinos de Álvaro Obregón reportaron afectaciones provocadas por las lluvias recientes. La mayoría de las solicitudes se dirigió a la Dirección General de Servicios Urbanos

LA DEPENDENCIA destaca que en ese periodo cayeron 66.9 millones de metros cúbicos; alerta que basura es un problema en la época de chubascos por la obstrucción del drenaje



Foto: Especial

e incluyó desazolve de coladeras, reparación de fugas y retiro de residuos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó el 30 de junio que ese mes fue el más lluvioso en la ciudad desde 1968 con 337 millones de metros cúbicos de agua.

"Ya no podemos decir que son lluvias atípicas, ahora ya es la cotidianidad. Ahora estamos sufriendo prácticamente

todos los días. Esto tiene que ver con el cambio climático, pero también con algo más profundo: la relación desequilibrada con el agua en esta ciudad", dijo al respecto la mandataria.

Ese mismo día, en conferencia, la morenista presentó el programa Acupuntura Hídrica, el cual, explicó, se basa en la lógica de la medicina tradicional para intervenir puntos estratégicos de la ca-

pital y con ello permitir la infiltración de líquido hacia el manto acuífero.

La propuesta inició en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, en el oriente de la alcaldía Iztapalapa, debido a que es un sitio que constantemente carece de agua potable, por lo que se espera que con esta medida se busque afrontar la problemática.

"La acupuntura es poner agujas en puntos del cuerpo donde hay desequilibrios. Acupuntura hídrica es pensar que el cuerpo de la ciudad tiene desequilibrios y, entonces, vamos a intervenir en muchos puntos para infiltrar millones de litros de agua para hidratar nuestro manto acuífero", explicó Brugada Molina.

La Segiagua advirtió que durante la temporada de lluvias, los residuos abandonados en calles, avenidas, canales, ríos y barrancas provocan hasta el 50 por ciento de los encharcamientos reportados.

La dependencia agregó que, durante el programa de desazolve masivo en más de 270 kilómetros de vialidades primarias, se han extraído durante el presente año 874 metros cúbicos de residuos.

Otro ejemplo de las afectaciones de la basura es que la alcaldía Álvaro Obregón ha reportado el retiro de mil 911 toneladas de desechos de la presa Río Becerra.

50

Por ciento de los encharcamientos se debe a la basura en las calles

POLICÍAS destacan una coladera en medio de la lluvia, el 12 de julio.



ANTE RUMORES DE QUE SE PUEDA PERDER

Garantiza la presidenta Mundial 2026 en CDMX

● SE PACTÓ CON FIFA UNA SERIE DE GARANTÍAS PARA EL TORNEO

● CINCO PARTIDOS DEL CERTAMEN SE AGENDARON EN LA CAPITAL DEL PAÍS

● CONFÍA SHEINBAUM QUE LOS JUEGOS NO SERÁN CANCELADOS

BASTA! ESPECIAL

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguraron que no serán cancelados los partidos de la Copa Mundial de Fútbol 2026 que están programados en la CDMX. Sin embargo, existe un acuerdo por el que la FIFA puede posponer o reubicar los encuentros de este torneo.

“Claro que sí, ¿Quién nos lo va a quitar? No hay nada (...) va a ser aquí en el Azteca”, declaró Sheinbaum un día después de que Brugada Molina calificó como “mentiras” las especulaciones sobre la cancelación de los cinco encuentros a disputarse en la capital



El Azteca es el estadio que ha tenido dos inauguraciones y va a tener la tercera”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

del país, durante la justa mundialista del próximo año.

La posibilidad de que los partidos del Mundial programados en la Ciudad de México sean cancelados trascendió en diferentes medios de comunicación en los que se afirmó que las causantes de este planteamiento son las tensiones políticas derivadas de la reciente marcha contra la gentrificación en la capital (en las que se registraron fuertes actos vandálicos) y el asesinato de los funcionarios Ximena Guzmán y José Muñoz Vega, ex colaboradores cercanos de Brugada.

Es de señalar que de los tres países anfitriones de la justa

mundialista (también lo son Canadá y Estados Unidos), México fue la única nación que en 2018 -y aún con Enrique Peña Nieto como presidente-, firmó un acuerdo por el que se autorizó a la FIFA cancelar, posponer o reubicar encuentros de este certamen.

El acuerdo forma parte de una serie de garantías que brindan protección a la FIFA y establecen un marco jurídico aplicable previo, durante, y después del torneo.

“Hoy es día propicio para hacer un importante anuncio, la entrega oficial de las garantías que ustedes pudieron observar escrito en esas carpetas por parte del gobierno mexicano para respaldar la candidatura de la Federación Mexicana de Fútbol para ser sede de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026”, declaró en febrero de 2018 Alfonso Navarrete Prida, entonces secretario de Gobernación.



Clara Brugada calificó como mentiras estas especulaciones

RUMORES



En medios de comunicación trascendió que existía la posibilidad de que se cancelaran partidos por varios factores



Cuestionan activistas Bando 1

Ven reciclaje de propuestas

Consideran que plan de la CDMX recopila viejas propuestas, pero sin procesos

EDUARDO CEDILLO

Activistas en contra de la gentrificación consideraron que el proyecto presentado ayer mediante el Bando 1 sólo recicla propuestas planteadas años atrás y hasta leyes vigentes que no se aplican con la intención de liberarse de la presión civil.

"El Gobierno lo que hizo fue sacar del cajón muchas cosas y propuestas que se les habían propuesto desde otros organismos, organizaciones, activistas, gente de largo aliento que lleva un rato en la lucha. Desempolvamos la carpeta que ya tenían un ratito olvidada", dijo Yesica, de Frente Antigentrificación MX.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, planteó ayer 14 puntos bajo el nombre Por una Ciudad Habitable y Asequible. Tanto la sede como el horario fueron cambiados varias veces, lo que el Frente consideró una estrategia para evitar protestas.

"Habla mucho del (problema) que traen, o sea, es de años, de estas administraciones y también de las anteriores, obviamente. Sería muy importante que lo admitieran, ya que las administraciones han abonado mucho a este problema", consideró la activista.

Criticó que, si bien hay propuestas, se nota ambigüedad por la falta de plazos y, sobre todo, medición de indicadores de diagnóstico y desempeño sobre el desplazamiento de pobladores

'Reacción, no planeación'

EDUARDO CEDILLO

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró que la estrategia del Bando 1 fue una reacción sin planeación por parte de la Jefatura de Gobierno.

"Pero es una realidad que, una vez más, la Ciudad reacciona y no planea. En el debate sobre la habitabilidad de la Ciudad hace falta un ingrediente ausente en los últimos cinco años: la Planeación. Sin una política clara, el Gobierno anterior acrecentó el problema", expresó.

El diputado emecista

urgió a la creación y presentación de un Plan General de Desarrollo (PGD) y a un Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) que den orden y ruta a la Capital y que lleven años de retraso en su concepción y publicación.

"De fondo, lo que necesitamos las y los chilangos de todas las generaciones es una política de vivienda.

"El control de rentas, la construcción de vivienda social en zonas ya gentrificadas, y una construcción y oferta en la periferia parecen una buena receta, pero sin planificación", añadió.

originarios a causa del encarecimiento de la vivienda.

Entre los 14 puntos planteados están el tope a las rentas y la regulación de las plataformas de alquiler de corta estancia. Ambas son leyes que en su momento se presentaron como soluciones, pero que a la fecha siguen sin operar.

"Se tienen muchas dudas de cómo se va a realizar. De qué nos sirve llenarnos de leyes y promesas si tampoco las van a cumplir (...), sobre todo, las personas que rentamos en la Ciudad. Es algo que nos está impactando todos los días en nuestro salario", criticó.

UNA DÉCADA

Sergio González, vecino de la Colonia Juárez, explicó que desde el activismo, su organización presentó 11 de las 14 propuestas hace 15 años; lamentó que no se atribuya la autoría ciudadana.

"Literalmente nos las pi-

ratearon. Celebramos el pirataje, yo creo que hay piratajes que se celebran (...). Nosotros hicimos esas propuestas en 2015, nada más que llegan con 10 años de retraso", afirmó.

Explicó que la gentrificación, que su agrupación llama "blanqueamiento por despojo", considera cuatro manifestaciones: la "D" de desplazamiento forzado, la "D" del despojo, la "D" del desalojo y la "D" del desarraigo.

"Lo recibimos (el Bando 1) con el riesgo de que sea simple y sencillamente retórica del vacío, porque en realidad lo que presentaron es un punteo de iniciativas que se han ido presentando desde hace tiempo y no hay nada en concreto (...). Nos preocupa que ahora nos llamen zonas tensionadas", comentó.

Ambos activistas señalaron que la marcha del domingo se mantiene en pie.



XOCHIMILCO

Canales, sin ser saneados

POR ATALO MATA

Atalo.mata@gimm.com.mx

Los días pasan y los canales de Xochimilco siguen sin ser saneados, pese a las promesas de la alcaldesa Circe Camacho.

Ante la falta de avances, trabajadores de la zona expresan su hartazgo e incredulidad.

Desde hace meses, los inconformes exigen la rehabilitación integral de los canales turísticos, pues señalan la existencia de drenajes clandestinos que contaminan el agua, generan malos olores y provocan la muerte de peces.

Aseguran que su pliego petitorio no ha recibido respuesta directa ni acciones concretas por parte de la alcaldía, a pesar de que la alcaldesa y otros funcionarios han reiterado que pronto habrá acciones.

Entre las exigencias destacan la mejora de la calidad del agua, la reparación de esclusas, el mantenimiento de los canales y la regulación de guías turísticos irregulares; sin embargo, los trabajadores afirman sentirse ignorados.

Ante la pasividad del gobierno local, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció recientemente que será la administración capitalina quien emprenda un programa de rehabilitación en esta demarcación.

El reto ahora será sanear los 180 kilómetros de canales que conforman la zona lacustre de Xochimilco, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987.

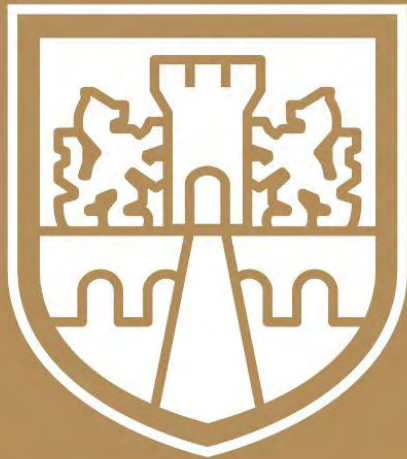
Lo lamentable, señalan vecinos, es que la administración de Camacho se ha convertido en un gobierno que se niega a atender a los habitantes.



Foto: Archivo/ Héctor López

Trabajadores de la zona de canales de Xochimilco señalaron que desde hace meses exigen la rehabilitación de la zona.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?



La aprobación de Sheinbaum, Trump y los gobernadores

Han sido semanas aciagas para la presidenta Claudia Sheinbaum, entre otras cosas por los constantes embates del gobierno de Estados Unidos. Son varios frentes los que están abiertos con la administración de Donald Trump, pero el que más preocupa políticamente es el de la seguridad y las acusaciones de supuestas alianzas con el crimen organizado.

Apenas un par de semanas después de asumir su segundo mandato como presidente de los Estados Unidos, Trump acusó al gobierno mexicano de tener "una alianza intolerable con los grupos criminales", como justificación para imponer aranceles del 25% a productos mexicanos. 20 días después tipificó a los cárteles como "organizaciones terroristas".

Y este miércoles, durante la firma de la nueva ley antidrogas, Trump reiteró que "los cárteles tienen control tremendo sobre México". Acusó que esas redes criminales tienen "mucho qué decir" sobre el país, implicando una colaboración directa entre crimen organizado y las autoridades.

El escenario complica el margen de maniobra del gobierno mexicano, porque al tiempo que la administración de Trump amenaza con más aranceles y represalias económicas derivado de los asuntos de seguridad, migración y el déficit comercial, también ejecuta acciones como

la de señalar a tres instituciones financieras mexicanas por lavado de dinero del crimen organizado, afectando la credibilidad de todo el sector financiero del país.

El escudo de Sheinbaum sigue siendo el respaldo popular. Los embates de Trump, lejos de debilitarla en su popularidad, le han granjeado una mayor aceptación, según lo que arrojan las encuestas. Los datos de Mitofsky exponen que al asumir el cargo, en octubre del año pasado, su aprobación era de 62%. Fue creciendo un punto porcentual por mes hasta enero pasado y en febrero dio un salto a 67.8%. En marzo y abril siguió creciendo a 69.8% y en mayo-junio se estabilizó en 70%.

Otras casas encuestadoras incluso sitúan la aceptación de Sheinbaum arriba del 70%. En la encuesta de junio de *El Economista* mantiene una aprobación nacional de 69.6%, una ligera variación mensual de 0.8 puntos base. Las variaciones regionales son interesantes. Los estados con aprobación crítica son la Ciudad de México, de Clara Brugada, con 57.1% y una baja mensual de 3.5%; Guanajuato, de Libia Denisse García, con 55.6% y una reducción también de 3.5% frente a mayo; Sinaloa, de Rubén

Rocha, con 50.8% y una baja mensual de 0.1%. La lectura para los tres estados es el incremento en la percepción de inseguridad y, en el caso de la CDMX, las reformas sobre vivienda y el rechazo a la gentrificación.

Los estados con aprobación baja -menos del 65%- son: el Estado de México, de Delfina Gómez, con 64.5% (-1.7); Nuevo León, de Samuel García, con 61.9% (-0.8); Zacatecas, de David Monreal, con 61.7% (-3.6); Yucatán, de Joaquín Díaz, con 61.4% (+0.5); y Jalisco, de Pablo Lemus, con 60.7% (+0.4). Llama la atención el caso de la entidad mexicana y el estado gobernado por la familia Monreal, donde también han arreciado los problemas de violencia e inseguridad.

Entre los estados de aprobación media (60-70%) están Nayarit, de Miguel Navarro, con 70.3% (+1.3); Puebla, de Alejandro Armenta, con 69.2% (+0.8); Colima, de Indira Vizcaino, con 69.1% (-1.1); Aguascalientes, de Tere Jiménez, con 68.3% (-2.0); y Morelos, de Margarita González, con 67.8% (+2.2).

Y los de mayor aprobación, pero con caídas contundentes son: Veracruz, de Rocío Nahle, con 72.5%, pero con una baja de 5.7%; Coahuila, de Miguel Riquelme, con 73.2% y una reducción de 3.1%; Baja California, de Marina del Pilar, con 64.8% y un retroceso de 2.3%. Destacan el caso de Guerrero, de Evelyn Salgado, con una aprobación de 77.6%, pese a los fenómenos naturales que han afectado la entidad; Quintana Roo, de Mara Lezama, con 77.3% y un crecimiento de 0.4%; San Luis Potosí, de Ricardo Gallardo, con 75.9% y Sonora, de Alfonso Durazo, con 77.6%. ●

@MarioMal

Los embates de Trump, lejos de debilitarla, le han granjeado aceptación.



DANIELA CORDERO ARENAS

¿Qué onda con la "gentry"?

Según la RAE, la palabra gentrificación se refiere al proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo. Etimológicamente, gentrificación proviene del inglés *gentrification* que a su vez deriva en el término *gentry*, empleado por la socióloga británica Ruth Glass en el año de 1964, aludiendo a la aristocracia o la clase social alta en Reino Unido.

Este fenómeno ocurre en todo el mundo y se trata de justificar al relacionar la llegada de la clase social alta a la transformación urbana del barrio o colonia hasta incidir en la dinámica para convertir estos espacios en lugares más atractivos y exclusivos.

En la Ciudad de México, si bien hemos sido beneficiados por los procesos de migración, convirtiéndonos en una ciudad pluricultural con profundas raíces históricas pero abierta a incorporar nuevas dinámicas, culturas y hasta gastronomías, este fenómeno no es ni de cerca algo parecido a la gentrificación y es gravemente confundido.

La migración ocurre por procesos políticos, laborales y de condiciones humanitarias en el que la gente se adapta a un entorno sin el ánimo de conquista, sino de supervivencia. La gentrificación en cambio, en su mayoría de procesos, ocurre con el interés de desplazar a los originarios, apropiarse del espacio urbano. Y si a eso le sumamos que en la Ciudad enfrentamos la mentalidad de grupos de derecha por los que, ante cualquier intento de transformar, terminamos siendo víctimas, como en el caso de los "carteles inmobiliarios" que en estos procesos de gentrificación han favorecido los desarrollos inmobiliarios desordenados, excesivos e invasivos, hasta lograr el desplazamiento de los residentes originales. La subida de precios en la vivienda y el encarecimiento de los servicios provocado por el negocio del "cartel inmobiliario" ha implicado que residentes originales no puedan permitirse pagar el lujo de vivir en su barrio o su colonia, esto lastimosamente

expulsa y desdibuja la identidad comunitaria y el tejido social, lo que resulta hasta inconstitucional porque con ello perdemos algo fundamental que es el derecho que tenemos a la Ciudad.

Hay que darle la vuelta al panorama adverso, ya están aquí y no todo es necesariamente malo en la gentrificación, si nos ponemos un poco creativos y propositivos, si se establecen normativas claras y políticas urbanas que eviten la

exclusión y generen bienestar, podemos traducirlo a beneficios potenciales: mayor inversión, mejora de servicios, incorporación de áreas y espacios verdes, aumentar la presencia de seguridad, diversificación de la economía popular de la zona, apertura de comercio y con ello generación de empleo, como restaurantes, tiendas y centros culturales.

Todo lo anterior no podría darse, ni puede permitirse, sin tener en

cuenta que los beneficios deben ser equitativos; no como ocurre actualmente que solo beneficia a los nuevos residentes y propietarios, deja prácticamente fuera a los residentes originales, sin dejar de lado que poco a poco hemos perdido identidad y autenticidad en muchas zonas históricas de nuestra capital, al grado que ya ni de hablar español se acuerdan. ●

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

AUNQUE LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** dijo que habrá una comisión que revise la iniciativa de **reforma electoral**, algunas de las propuestas que asoman no son buenos augurios.

SEGÚN LA PRESIDENTA DE MORENA, **Luisa María Alcalde**, no ven con malos ojos que desaparezcan los **OPLES**, los organismos encargados de la organización de comicios en los estados. De consumarse esa idea, el nuevo **Instituto Nacional Electoral** organizará las elecciones de todo el país, ya sabemos que esas centralizaciones significan otra cosa, dándole mayor control al partido mayoritario.

EL SUSTITUTO del actual **INE** estará integrado por **consejeros electorales** que podrían ser designados por voto popular o bien por designación de una mayoría calificada en el **Senado**, donde **Morena** y sus aliados ya la tienen. Viendo esto, la calidad y la imparcialidad de las elecciones estarán más que en duda.

HABRÁ QUE ESPERAR la iniciativa final, pero las primeras intenciones asustan.

EL PLAN DEL GOBIERNO de la **CDMX** contra la denominada **gentrificación** resultó una receta vieja a la que se le adiciona más burocracia. Según el programa, se trata de controlar las rentas de viviendas, pero sin decir cómo, y además se promocionará oootra ley de "rentas justas".

ES MUY CONOCIDO en qué acaban esos intentos de **controles de precios** y de rentas por parte del Estado, donde el más afectado, al final, es el inquilino.

Y ADEMÁS ANUNCIÓ la creación de una "**Defensoría de derechos inquilinarios**" para evitar los desalojos. Si la Fiscalía capitalina hiciera su trabajo no sería necesario crear más burocracia, pero en fin, todo sea por no desarticular a los grupos de choque y a los invasores de predios y viviendas... que muy bien protegidos están por partidos y autoridades.

VAYA QUE EL CASO Epstein sigue enredando al presidente **Donald Trump** por más que sus funcionarios y él mismo han hecho esfuerzos por desmarcarse.

EL ENOJO POR el tema de los archivos no anda en los terrenos de los opositores demócratas, sino entre los mismos militantes de **MAGA**. Y Trump ha salido al paso con un mensaje de regaño a sus seguidores, que se sienten frustrados por el carpetazo que se está dando. Todo indica que esa hemorragia no cesa y todavía hay mucha tela de donde cortar.

¡HÍJOLE! De campeonato fueron las artimañas de ayer en la **Comisión Permanente** para cancelar el debate político sobre los vínculos de **Adán Augusto López y Hernán Bermúdez**, hoy prófugo y quien fuera ex titular de Seguridad durante su gobierno estatal.

OBVIAMENTE se esperaba un fuerte debate por haber tenido a un **delincuente** como jefe de la policía en Tabasco. Pero no ocurrió, pues la mayoría morenista lo puso a salvo... en medio del lodazal.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador y Brugada piensan que si el gobierno despoja a los arrendadores de sus derechos, los alquileres bajarán milagrosamente. Falso.

Bando-leros

"En efecto, no hay un solo episodio en que los controles de precios hayan funcionado para detener la inflación o la escasez".

Robert Lindsay Schuettinger, *Forty Centuries of Wage and Price Controls*

Para resolver los problemas generados por las malas políticas públicas, como el Bando 2 de Andrés Manuel López Obrador del 2000, que limitó la construcción de vivienda fuera de las delegaciones (hoy alcaldías) del centro de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofrece ahora su Bando 1. Dice que es un proyecto para promover "una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", pero sus 14 acciones parecen diseñadas para reducir la oferta y aumentar los precios.

La razón principal de los altos alquileres en colonias capitalinas como la Condesa, la Roma o la del Valle es que hace mucho tiempo que no se construye vivienda para arrendar. Esto no es consecuencia de una inexplicable ceguera de los inversionistas ante las oportunidades de un mercado creciente, sino de unas políticas públicas que han hecho cada vez más riesgosa y menos rentable la construcción o habilitación de vivienda de alquiler. La solución de la jefa de Gobierno es volver todavía más incierto el negocio. La consecuencia será un aumento mayor en los alquileres y el fortalecimiento de

un mercado negro que ya existe.

Este nuevo Bando 1 propone, por ejemplo, la "estabilización de rentas", lo cual limitaría los aumentos que un arrendador puede pedir a sus inquilinos. Es un control que deprimirá la oferta. La creación de un "índice de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria", que el gobierno explica vagamente como la creación de "políticas integrales para fortalecer el tejido comunitario", amenaza con una intervención todavía mayor del gobierno, que decidirá cuál es el "alquiler razonable" y tomará otras medidas para limitar la libertad de los arrendadores. Con razón le corría tanta prisa a Martí Batres cuando era jefe de Gobierno para borrar los derechos de propiedad de la Constitución capitalina.

Crear una "defensoría de derechos inquilinarios" y promulgar una "ley de rentas justas y asequibles" significa que se reducirán todavía más los derechos de los dueños sobre sus propiedades. El ofrecimiento de "vivienda pública sostenible" y "vivienda en renta para sectores prioritarios" multiplicará los programas de clientelismo político. Los grupos cercanos al gobierno y a Morena recibirán vivienda barata, y habrá mucha corrupción para obtenerla; el resto, pagará más para alquilar o no encontrará vivienda.

Dice Brugada que estos programas se han aplicado en ciudades como Nueva York, cierto, con resultados

positivos, falso. Los programas de estabilización han provocado desplomes de la oferta de vivienda y aumentos en los alquileres en todos los lugares en que se han usado. Algunos inquilinos con contratos de hace décadas se han beneficiado, pero para la mayoría los arrendamientos se han vuelto inalcanzables. El alquiler de un apartamento en Nueva York cuesta hoy 136.6 por ciento más que en Houston, donde no hay estabilización; en San Francisco, es 46.6 por ciento mayor que en Chicago (numbeo.com).

Tanto López Obrador como Brugada piensan que si el gobierno con sus bandos despoja a los arrendadores de sus derechos, los alquileres bajarán milagrosamente. Son, por supuesto, unos bando-leros, pero la experiencia en México y en otros países nos dice que violar los derechos de los arrendadores solo reduce la oferta y eleva los alquileres.

• INFLUENCIA

Donald Trump arremetió nuevamente ayer y cuestionó la influencia de los cárteles sobre el gobierno de nuestro país: "No podemos permitir que eso suceda -dijo-. Las autoridades mexicanas están petrificadas". Poco importa ya si los lazos con el narco son reales o no, o si el gobierno mexicano ha abandonado la política de abrazos y no balazos. Lo relevante es que estas amenazas son cada vez más un riesgo de seguridad nacional.



Busca Clara congelar rentas

Con la 4T se está viviendo una regresión a los peores tiempos del PRI, donde papá gobierno decía qué comer, qué pensar, cómo vestir y hasta qué comprar en las empresas públicas.

La telefonía, la electricidad e incluso la leche eran comercializadas por el Estado mediante una política asistencialista en la que veía como enemiga a la IP, que era su competencia por los clientes, como hoy pasa con el gas, el chocolate y todo lo que lleve el apellido *Bienestar*.

En el obradorismo permearon los programas sociales, utilizados como clientela política, y una serie de políticas conservadoras, pero nadie imaginó regresar a los tiempos de las rentas *congeladas*.

Y es que, como responsable de un gobierno reactivo, **Clara Brugada** anunció ayer acciones para *topar* las rentas en diversas zonas de la ciudad como una medida desesperada para combatir la gentrificación.

Aunque el problema no inició ayer, su gobierno sólo reaccionó hasta que grupos radicales realizaron violentas marchas en colonias como Condesa y Roma —que a mitad del siglo pasado eran de abolengo— para correr del país a extranjeros que alquilan viviendas ahí.

Morena culpa a dueños y desarrolladores del abandono de familias en los barrios de la capital ante el auge de *nómadas digitales* que invaden la CDMX, desatando el fenómeno llamado gentrificación.

La 4T olvida que, en 2022, **Claudia Sheinbaum** no sólo invitó a los llamados *nómadas digitales* a venir a la ciudad, sino que hasta firmó un convenio con Airbnb y la Unesco para promover la llegada masiva de extranjeros.

Como la administración capitalina carece de un programa de

Clara Brugada anunció ayer acciones para *topar* las rentas en diversas zonas de la ciudad.

gobierno, prefirió recurrir a una especie de *rentas congeladas*, como las que existían en vecindades y edificios del Centro Histórico antes de 1985, que, por falta de mantenimiento, colapsaron en los sismos de ese año.

Pero, además, el proyecto no explica cómo se decidirá en cuánto se pueden rentar las viviendas, sin importar que los dueños necesiten ingresos para satisfacer los bienes y servicios que el gobierno no les da.

Porque si una persona renta su vivienda por 10 mil pesos mensuales y llega alguien a ofrecerle 50 mil ni modo que lo rechace para evitar la gentrificación.

De las medidas que el gobierno anunció —y que, según, serán discutidas en foros—, está la creación de *polígonos especiales* para apoyar el comercio tradicional, la vivienda social y la cultura para fomentar el arraigo.

Suena tan bonito que hasta parecen utopías, pero no se dice siquiera qué presupuesto se destinará y dónde se construirían. Obviamente, no tienen ni siquiera un borrador del supuesto *proyecto*.

Si sólo fuera otra promesa de obras, no habría problema; lo grave es la idea de establecer un índice de precios de alquiler *razonable* para estabilizar las rentas en “zonas de tensión inmobiliaria”.

En una de esas, el gobierno es el mayor especulador del suelo capitalino.



CENTAVITOS

En temas menos funestos, ayer se concretó el convenio de Mando Único Policial en diez municipios del oriente del Estado de México que concentran, ellos solos, 52% de todos los delitos cometidos en los 125 municipios de la entidad. La firma, que se da justo dos semanas después de que **Sheinbaum** echara a andar ahí un plan integral de gobierno, con 125 mil millones de pesos extra de la Federación, la encabezó el secretario federal de Seguridad, **Omar Hamid García Harfuch**, que estuvo acompañado por el coordinador general del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Segob, **Armando Quintero**, quien anda como niño con juguete nuevo.



Vivir en la Ciudad de México se ha vuelto, para muchas personas, una carrera de resistencia contra el alza imparable de las rentas. Lo que antes era un problema localizado en zonas específicas, hoy es una realidad generalizada que golpea la estabilidad económica, la calidad de vida y el derecho a la vivienda. **Las rentas han subido tanto, tan rápido y de forma tan desproporcionada respecto a los ingresos de la mayoría de los capitalinos, que muchas familias deben elegir entre pagar un techo o cubrir otras necesidades básicas.**

Según Propiedades.com, al primer semestre de 2025, el precio promedio de renta en la capital era de 16 mil 133 pesos mensuales, con aumentos anuales de hasta 19 por ciento. En colonias como Roma Norte, Condesa o Del Valle, rentar un departamento de dos recamaras puede costar más de 25 mil pesos, mientras que el ingreso mensual promedio ronda apenas entre los 10 mil y 11 mil pesos, con base en datos del Imco y el Inegi. Con esa brecha, pagar la renta es casi imposible para buena parte de la población.

Las cifras hablan, pero lo que conmueve son las historias. Familias que durante años vivieron en barrios como Narvarte, Escandón, Portales o Santa María la Ribera han tenido que migrar a zonas periféricas o municipios conurbados del Estado de México, no por decisión, sino por necesidad. Rentas que hace apenas cinco años costaban 12 mil pesos hoy rozan los 22 mil. En algunos casos han aumentado casi al doble. Esta expulsión progresiva por motivos económicos no es otra cosa que desplazamiento forzado urbano.

El fenómeno de la gentrificación no es nuevo, pero en los últimos años ha tomado una velocidad alarmante. Alimentado por el turismo, las rentas temporales tipo Airbnb y la llegada masiva de nómadas digitales con ingresos extranjeros, el mercado inmobiliario se

ha distorsionado, beneficiando a unos cuantos y condenando a muchos. Y aunque ya se han presentado iniciativas para ponerle un alto al aumento excesivo en las rentas, como la que impulsó el gobierno capitalino en la administración pasada, los esfuerzos siguen sin resolver el problema de fondo. Esa iniciativa permitió reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda para que los incrementos no superen la inflación anual establecida por el Banco de México y crear un registro digital obligatorio de contratos. Pero, en la práctica, muchos inquilinos siguen enfrentando aumentos injustificados. Las leyes ya cambiaron, pero falta que esos cambios se reflejen en la vida diaria de quienes rentan la vivienda.

En este contexto, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó ayer el Bando 1, por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, con 14 medidas para frenar el alza de rentas, evitar desalojos y garantizar el derecho a la ciudad. Entre ellas: estabilizar las rentas, regular plataformas como Airbnb, crear una Defensoría de Derechos Inquilinarios, impulsar una Ley de Rentas Justas, construir vivienda pública en zonas céntricas y generar programas de renta social para grupos prioritarios. También se contemplan consultas vecinales, protección

del patrimonio cultural, estímulos al comercio local y un Observatorio de Vivienda para monitorear precios y contratos.

Si bien algunos sectores inmobiliarios argumentan que medidas como poner topes al aumento de las rentas podrían desincentivar la inversión y reducir la oferta de vivienda, la realidad es que el acceso a ésta no puede tratarse como un simple producto de mercado. Se necesitan políticas públicas que equilibren la inversión privada con el bienestar social.

En tiempos donde rentar parece un privilegio más que un derecho, fijar límites a los aumentos es una necesidad improrrogable.

Familias que durante años vivieron en Narvarte o Escandón han migrado a zonas periféricas.

22

MIL PESOS

es una renta hoy, hace cinco años era de \$12 mil.



El fantasma de las rentas congeladas Uber sube; ¿qué sucede en la CNBV?

• Entonces el problema no son los extranjeros, es la falta de oferta de vivienda en la Ciudad de México, así como de políticas incluyentes.

Si creemos que expulsando a los estadounidenses de las lomas Roma o Condesa las rentas van a bajar su costo, somos muy equivocados. Personas adineradas, mexicanas, irán a ocupar esos sitios y, de hecho, muchos ya están.

Entonces el problema no son los extranjeros, es la falta de oferta de vivienda en la Ciudad de México, así como de políticas incluyentes.

Por ejemplo, desde hace años se dejó de emitir el mero de licencias que se daban para la construcción de departamentos en la capital mexicana y, después del cándalo del cártel inmobiliario, ha sido casi imposible que los constructores tengan permisos.

La oferta de vivienda para la clase media ha bajado desde luego, las rentas han subido.

Después de la marcha contra la gentrificación, que surdamente terminó siendo contra los extranjeros, la de Gobierno capitalina, **Clara Brugada**, lanzó su Band

En éste viene la promesa de tener rentas justas. ¿Cómo? Regulándolas, lo cual suena bien hasta recordar las amargas experiencias que tuvimos aquí en la Ciudad de México con las rentas congeladas.

Durante las décadas de rentas congeladas nadie, absolutamente nadie, quería ver por las viviendas. El dueño no las atendía porque no ganaba dinero. El inquilino tampoco las atendía porque no eran suyas. El gobierno no por ser propiedad privada.

Los especialistas en vivienda hablan de corregir la gentrificación mediante varias políticas. Desde oferta de viviendas hasta infraestructura, servicios y seguridad.

¿Por qué la Condesa, la Roma, Santa María la Ribera, Polanco y otras se pusieron de moda y todos quieren vivir ahí? Porque se les ha cuidado con infraestructura, con seguridad y manteniendo los servicios de tiendas comerciales, restaurantes y hasta clubes.

Ahí tenemos el caso de lo sucedido con los Airbnb, en efecto, algunos dueños de edificios completos han empezado en su uso y más bien son hoteles, pero al restringirlos tanto, ahora que viene el Mundial de Fútbol 2026 las autoridades buscan encontrar alojamiento para visitantes.

Las políticas públicas son necesarias para ordenar y, sobre todo, planear las zonas residenciales. Y sí, tengamos cuidado con la regulación de rentas, pues pudiera traer el fantasma de las rentas congeladas que a nadie beneficia.

UBER SUBE 7% PARA SEGURIDAD SOCIAL

Uber es la primera plataforma de transportes que, en pleno plan piloto de la reforma laboral, ya se dio cuenta de sus costos para pagar seguridad social a sus conductores. La plataforma ha decidido elevar hasta en 7% el costo de los viajes.

“Para proteger tus ganancias actuales, ajustaremos inicialmente las tarifas para los usuarios. Estos cambios podrían representar incrementos de precios de hasta un 7%...” es el mensaje de Uber a sus conductores.

La reforma laboral es benéfica, sin duda. Los trabajadores que logren ganar más de un salario mínimo podrán tener seguridad social pagada por las plataformas, aunque los pagos todavía se están viendo por la flexibilidad del horario. Pero si se pensó que esto no repercutiría en el consumidor final, ahí hubo un error de cálculo de las autoridades.

CNBV REPITE MULTAS QUE YA SE SABÍAN

¿Qué le sucede a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores? La misma multa de la cual ya había informado Hacienda, la CNBV la informa semanas después, sólo con el monto actualizado de 185 millones de pesos contra CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa.

CIBanco, por si acaso, hace la aclaración de que dichas multas son las mismas anteriormente detectadas (que todos sabíamos, menos la CNBV). Y que no hay nada nuevo sobre la investigación de lavado de dinero realizada por el Tesoro en contra de ellos.

Recordemos que el Tesoro extendió hasta el 4 de septiembre su posible sanción y ha mencionado la buena disposición de las autoridades mexicanas. Y quizás estos comunicados de la CNBV por su cuenta, sin coordinarse, puedan perjudicar.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Se gastaron los comunicados

Las competencias siempre dejan perdedores. Siempre Florestán

Nunca un presidente de México había tenido en el norte a un presidente como Donald Trump, como ahora Claudia Sheinbaum.

Y déjeme contarle, Presidenta, lo que como reportero he vivido en esta vecindad cuando siendo un chaval, en 1970, cubrí la visita de Richard Nixon a Gustavo Díaz Ordaz en Puerto Vallarta, el 20 de agosto de 1970 y la que le correspondió en San Diego al mes siguiente.

Usted entonces tenía ocho años y estudiaba el tercer año de primaria en la escuela Manuel Bartolomé Díaz, en Tlalpan, y yo ya andaba en esto.

Luego cubrí la del presidente electo Luis Echeverría a Washington, al mismo Nixon y con Gerald Ford el 21 de octubre de 1974 en Nogales, Sonora.

Jimmy Carter vino a México el 14 de febrero de 1977 con López Portillo y lo recibió tres años después. Miguel de la Madrid fue a Washington el 13 de febrero de 1984 con Ronald Reagan y el 13 de febrero de 1988 lo anfitrionó en Mazatlán.

Carlos Salinas con George Bush papá el 4 de octubre de 1989 en Washington, en Monterrey el 26 de noviembre de 1990, en Houston en abril de 1991 y en Camp David, en San Diego y en San Antonio. En Austin con Bill Clinton en enero de 1993 y una vez más con él en Washington. Ernesto Zedillo fue a la Casa Blanca el 5 de mayo de 1997 con Clinton y éste fue a Mérida el 14 de febrero de 1999.

Vicente Fox recibió a George Bush hijo en su rancho el 14 de febrero de 2001, lo recibió en Guanajuato. Felipe Calderón estuvo en Washington el 13 de enero 2009, lo recibió aquí el 16 de abril y volvió allá con Barack Obama el 19 de mayo de 2010. Enrique Peña Nieto fue su anfitrión el 2 de mayo de 2013 y López Obrador visitó a Trump el 8 de julio de 2020.

Pues bien, Presidenta. En todos los encuentros el reporte siempre fue: *hubo buena química entre los presidentes. El encuentro fue cordial, amistoso y constructivo*, aunque no fuera verdad. Los comunicados de sus ocho conversaciones telefónicas con Trump han ido en el mismo sentido y ahí tiene usted la ofensiva de ayer.

Me parece que es tiempo de que, siendo Trump esencial en esta relación, suba al nivel de sus prioridades y verá cómo él se ajusta porque le conviene.

Las llamadas telefónicas y los pulcros comunicados se gastaron.

RETALES

1. VISITA. Ayer reapareció Manuel Bartlett en Palacio Nacional. Entró en su camioneta al estacionamiento por la calle de Correo Mayor, bajó la ventana, saludó, se dejó ver. Llegó a las 12:03 y salió a las 14:06;

2. PODER. Clara Brugada cerró ayer todos los accesos al Zócalo y la estación del Metro, para dar su anuncio sobre la gentrificación. No quería molestias; y

3. RESPALDO. Si alguien quiso mandar mensaje al canciller De la Fuente en la mañanera, le salió al revés. La Presidenta le dio el más fuerte respaldo que haya recibido secretario alguno. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



OPINIÓN

Pepe Grillo



Derechos de los inquilinos

Clara Brugada pasa de los dichos a los hechos en el combate a la gentrificación. La jefa de Gobierno de la CDMX muestra voluntad política con acciones concretas, comenzando por frenar el aumento discrecional de las rentas de las viviendas.

La gentrificación no es un fenómeno nuevo ni privativo de la CDMX, pero eso no significa que la ciudad caiga en la premisa salvaje de dejar hacer, dejar pasar, ya que eso, invariablemente, afecta a los más vulnerables. La idea es que las rentas de establezcan y no superen las cifras oficiales de inflación.

Arrendatarios y arrendadores tienen por igual derechos y obligaciones. Al mismo tiempo, aumentará la regulación de la

renta de viviendas dedicadas a estancias cortas y las plataformas de alojamiento temporal.

Habrà una defensoría de los derechos de los inquilinos. Es un tema que generará debate, no hay duda, y es sano que se escuchén todas las voces, pero el arraigo local debe ser prioritario.

El "H" fue el fundador

Ya es un asunto federal el caso del ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez. En ese nuevo estatus, de caso federal, se presentó un informe.

Hay dos aspectos relevantes. El primero es que el gobierno federal lo ubica como "fundador" del grupo criminal La Barredora. O sea que creó el grupo desde su despacho de jefe policiaco en Villaher-

mosa. De no creerse.

El segundo punto es que salió del país desde el pasado mes de enero. Ha tenido tiempo para todo. Cabe señalar que se inició una carpeta de investigación y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en coordinación con agencias de seguridad.

Adán Augusto López y Manuel Merino, ex jefes del H. en Tabasco no han dicho nada sobre esa etapa de "pudrición" y ya se están tardando mucho. Siempre un par de pasos atrás, la dirigencia nacional de Morena ya le entró al tema diciendo que la investigación llegará hasta donde tope. ¿Tiene dedicatoria?

¿Cuándo dará la orden?

Lo cierto es que autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno tienen razones de sobra para temer a las bandas del crimen organizado que se han vuelto poderosas por vender drogas a los adictos norteamericanos.

Son gente despiadada, que porta armas de última generación y que tienen sus colosales ganancias bien cuidadas en los circuitos financieros de Estados Unidos. También es razonable que las peroratas de Donald Trump les quiten el sueño. Lo que hace el presidente del vecino país es construir una narrativa que justifique una acción directa

por parte de fuerzas especiales americanas en México. Trump no quiere acabar con las drogas, quiere salir en los espacios principales de los noticieros nocturnos. Todos lo saben.

Por eso prepara el terreno y dice que no pueden permitir que los carteles tengan control del lado sur de la frontera. Quiere dar un golpe de efecto, está decidido. ¿Cuándo dará la orden?

Simplemente no puede

El Estado mexicano simplemente no puede con el caso Ayotzinapa. Gobiernos federales, estatales y municipales van y vienen, fiscales llegan, prometen y se van con las manos vacías y la verdad, esquivan, no aparece por ningún lado.

Los familiares de los 43 normalistas durante un tiempo creen que habrá solución y después se topan con pared. La renuncia de Rosendo Gómez, el más reciente titular de la Unidad Especial que lleva el caso, abrió otra etapa de incertidumbre.

Toma su lugar Mauricio Pazarán. No se saben ni los motivos de la renuncia de Gómez Piedra ni las razones del nombramiento de Pazarán. Su primera responsabilidad, en todo caso, será sacar el caso Ayotzinapa del pantano en que encuentra.

pepegriilocronica@gmail.com



ANIMALIDADES...

Y PUES... LLEGÓ EL DÍA

Sí, mi amada XIN XIN superó con creces la esperanza de vida actualmente determinada para los pandas gigantes y pronto será historia, pееero, desde luego NO ES la más longeva "bajo cuidado humano". No se inventen historias. Tampoco son animalitos que "solamente puedan nacer en un santuario en China". ¡Por Dios doñas Clara Brugada y Julia Álvarez!, Secretaria capitalina de Medio Ambiente... Tampoco para la conservación de la especie "hay que sacarlos de su hábitat natural para traerlos". Igualmente, su reproducción no fue un "fenómeno que no se podrá repetir", porque es insultar un pasado meritorio con extraordinario manejo diplomático, técnico y amoroso, que bien pudiera recurrirse. No es necesario que se curen en salud con tanta tergiversación, con la que además, que conste, echaron la sal, y...

Toda fecha llega y justo por eso doña Clara Brugada, Jefa de Gobierno en CdMx, tendrá que dar una respuesta clara, puntual y concreta sobre el caso de la elefante ELY, please, sin voltear a Palacio y menos hacia la SeMARNat. Lo anterior, puesto que desde las mismas entrañas de su gobierno se ofreció dar un posicionamiento al respecto tan pronto se resolviera el segundo de dos amparos que fueron interpuestos a favor de la hermosa y querida criatura. El primero, se recordará, presentado y obsequiado al abogado Marcos CzaCki, quien desde su ser absolutamente ciudadano actuó conmovido y en solitario tras conocer las malas condiciones en que vivía ELY, hospedada en el Zoológico San Juan de Aragón. Sus reclamos y especialmente la manera de exponerlos, lograron incluso que antes de la resolución se comenzaran a implementar mejoras al entorno de la elefante, tales como ampliarle el recinto y darle atención pormenorizada que incluyó enriquecimiento ambiental y para el comportamiento, al menos, en horario de apertura al público. Asimismo y para remediarle su solitud, lamentablemente fueron integradas al lugar dos compañeras, tema sobre el que sobradamente me he manifestado y por lo que de momento lo dejaré aparte para alcanzar a tocar las especulaciones que se sobrevinieron en la semana a raíz de que el máximo tribunal constitucional mexicano, o sea, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolviera dar por sobreseído el CASO ELY partiendo exclusivamente de que los reclamos sobre su falta de bienestar citados en el primer amparo ya habían sido cubiertos. La decisión no obedeció a que se juzgara al santuario como lugar que no cubriría sus necesidades y, por no adentrarse más en el documento, los ministros nunca dieron cuenta de haber perdido LA OPORTUNIDAD de trascender mundialmente de haber concedido a ELY el estatus de



Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida.



Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés

"persona no humana" con lo que conlleva, que era EL PUNTO solicitado por la Lic. Susana Ramírez buscando que LA ELY (como graciosamente se refiere a ella el actor Darko Peric, el Helsinki de la exitosa serie española La casa de papel, y quien se trasladara hasta la capital mexicana como parte del Proyecto Ele solamente para encontrarse con la señora Brugada y poder solicitarle la liberación de la criatura) pudiera decidir por ella misma... sí... irse al santuario brasileño que la espera desde hace años, máxime ahora que llegaron PUPY y KENYA, las dos últimas elefantes que quedaban en Argentina, país fuertemente comprometido contra el cautiverio de tan inteligentes y sensibilísimos seres. Y es que... el solo verlas integradas a un entorno natural con la posibilidad de decidir qué hacer, dónde, cuándo y qué y a qué hora comer cada día, hace que se encchine la piel. Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida. Tal vez el planteamiento del segundo proyecto no fue suficientemente explicado y/o entendido, pero judicialmente ya no queda más por hacer como no sea denunciar a futuro alguna omisión y/o maltrato en grado penal que se cometiera hacia ella, así que, bajo el ofrecimiento que se hizo queda esperar que por voluntad política se permita a la criatura una vida mejor en sitio donde será elefante por primera vez en su vida. Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés. Aquí ya no se trata de acusar que la tienen bien, mal o regular, sino de evitar su eutanasia permitiéndole vivir la última parte de su vida a plenitud. Concédase para ello que Proyecto Ele, Scott Blais y ese enorme y experimentado equipo que los respalda dictaminen la factibilidad. Por piedad y compasión.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

SANDOZ largo trecho en genéricos, por liderazgo global, crece aquí al 17% y en camino 5 nuevas moléculas

Hace 21 meses fue noticia lo relativo al fin de la escisión en NOVARTIS de SANDOZ, firma 100% especializada en genéricos y biosimilares.

Fue una operación con mucho sentido por el enfoque de la firma separada. La prueba es que en el inter su acción se ha apreciado 50%, aunque claro se trata de la firma líder de genéricos de Europa que bajo la conducción del británico Richard Saynor empuja para ser la número uno del planeta.

SANDOZ tiene 100 años de historia, 20,000 empleados y una facturación por 10,000 mdd, de los cuales la mitad se realiza en el viejo continente.

Aquí la suiza llegó en 1964 y México es su segundo mercado de AL tras Brasil. Sin embargo, desde 2020 crece a ritmos del 17% con Enrique Liñero en el timón, ejecutivo mexicano que este mes cumple 14 años en

la compañía. No hay intención de bajar la guardia, máxime la dinámica que muestra el negocio farmacéutico privado y no se diga los genéricos que cuestan hasta 50% menos que el producto innovador.

En su portafolio aquí maneja 40 moléculas, básicamente medicamentos con marca propia que prescriben los médicos, ya que en el negocio puro de genéricos apenas desplazan el 1% de su venta.

Tiene antibióticos, respiratorios, cardiovasculares, metabólicos y oncológicos entre ellos biocomparables que significan 20% de lo que desplaza y que se proyecta elevar a 30%. Por lo pronto están en la mira 5 nuevas moléculas en línea para osteoporosis, artritis reumatoide o esclerosis múltiple (teriflunomida).

En general SANDOZ, explica Liñero, trae un agresivo ritmo de lanzamientos con-

gruente con sus ambiciosas metas. Vienen refuerzos en diabetes (metformina y dapagliflozina) en donde son una autoridad. Entre sus fortalezas está también la somatostatropina, hormona para el crecimiento o el efervescente ACC para la disolución de mucosidad.

La dinámica de SANDOZ va a continuar. Y es que para los siguientes 10 años vencerán en el orbe 450 moléculas con un mercado probable de 199,000 mdd. En biosimilares hay 28 productos con otros 195,000 mdd. Así que enorme trecho.

UALÁ, CAPITAL, COVALTO Y BANKAOOL REESTRINGEN SU CRÉDITO

Para las firmas financieras el horno no está para bollos en lo que es otorgamiento de crédito. Con una economía estática hay menos demanda y más morosidad. Le platí-caba de UALÁ de Pierpaolo Barbieri que trae una cartera irrecuperable a marzo del 33%. Y eso que ha restringido su ritmo. KAPITAL de René Saúl tiene un activo de más de 15,000 mdp, pero sólo 50% está en préstamos. Lo mismo se repite para COVALTO encabezado por Mark McCoy.

Con un activo de 9,500 mdp únicamente 60% está en financiamientos y BANKAOOL de Moisés Chaves está en 58%. Obvio, esto no es lo mejor cuando se habla de rentabilidad.

BANDO 1 EN CDMX GOLPE A INVERSIÓN Y AIRBNB CUESTA ARRIBA

Tras las protestas contra la gentrificación, ayer Clara Brugada lanzó el "Bando 1" con 14 acciones para contener el alza de la vivienda en algunas colonias de la CDMX (Condesa, Roma, Doctores). Se pretende regular las rentas, tema delicado. Se desestabilizará el mercado con golpe a la inversión. Igual se planea un mecanismo para ordenar las plataformas digitales como AIRBNB de Ángel Terral con más de 26,000 viviendas aquí en su haber. No será fácil, máxime el Mundial de Fútbol y la nula preparación del gobierno para enfrentar una demanda de 5.5 millones de visitantes.

INICIA LA SWFC, ZINC NACIONAL AHÍ Y FERTILIZANTES 4,500 MDD

Esta semana inicia en EU el encuentro más importante en el orbe del ámbito de fertilizantes, el Southwestern Fertilizer Conference (SWFC). De México estará ZINC NACIONAL de Eduardo Alverde, productor de sulfato de zinc que abastece el mercado interno y exporta a 30 países. Este es un nutriente agrícola esencial. El mercado de fertilizantes aquí significa 4,500 mdd.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

SANDOZ largo trecho en genéricos, por liderazgo global, crece aquí al 17% y en camino 5 nuevas moléculas

Hace 21 meses fue noticia lo relativo al fin de la escisión en NOVARTIS de SANDOZ, firma 100% especializada en genéricos y biosimilares.

Fue una operación con mucho sentido por el enfoque de la firma separada. La prueba es que en el inter su acción se ha apreciado 50%, aunque claro se trata de la firma líder de genéricos de Europa que bajo la conducción del británico **Richard Saynor** empuja para ser la número uno del planeta.

SANDOZ tiene 100 años de historia, 20,000 empleados y una facturación por 10,000 mdd, de los cuales la mitad se realiza en el viejo continente.

Aquí la suiza llegó en 1964 y México es su segundo mercado de AL tras Brasil. Sin embargo, desde 2020 crece a ritmos del 17% con **Enrique Liñero** en el timón, ejecutivo mexicano que este mes cumple 14 años en

la compañía. No hay intención de bajar la guardia, máxime la dinámica que muestra el negocio farmacéutico privado y no se diga los genéricos que cuestan hasta 50% menos que el producto innovador.

En su portafolio aquí maneja 40 moléculas, básicamente medicamentos con marca propia que prescriben los médicos, ya que en el negocio puro de genéricos apenas desplazan el 1% de su venta.

Tiene antibióticos, respiratorios, cardiovasculares, metabólicos y oncológicos entre ellos biocomparables que significan 20% de lo que desplaza y que se proyecta elevar a 30%. Por lo pronto están en la mira 5 nuevas moléculas en línea para osteoporosis, artritis reumatoide o esclerosis múltiple (teriflunomida).

En general SANDOZ, explica Liñero, trae un agresivo ritmo de lanzamientos con-

gruente con sus ambiciosas metas. Vienen refuerzos en diabetes (metformina y dapagliflozina) en donde son una autoridad. Entre sus fortalezas está también la somatropina, hormona para el crecimiento o el efervescente ACC para la disolución de mucosidad.

La dinámica de SANDOZ va a continuar. Y es que para los siguientes 10 años vencerán en el orbe 450 moléculas con un mercado probable de 199,000 mdd. En biosimilares hay 28 productos con otros 195,000 mdd. Así que enorme trecho.

UALÁ, CAPITAL, COVALTO Y BANKAOL REESTRINGEN SU CRÉDITO

Para las firmas financieras el horno no está para bollos en lo que es otorgamiento de crédito. Con una economía estática hay menos demanda y más morosidad. Le platibaba de UALÁ de **Pierpaolo Barbieri** que trae una cartera irrecuperable a marzo del 33%. Y eso que ha restringido su ritmo. KAPITAL de **René Saúl** tiene un activo de más de 15,000 mdp, pero sólo 50% está en préstamos. Lo mismo se repite para COVALTO encabezado por **Mark McCoy**.

Con un activo de 9,500 mdp únicamente 60% está en financiamientos y BANKAOL de **Moisés Chaves** está en 58%. Obvio, esto no es lo mejor cuando se habla de rentabilidad.

BANDO 1 EN CDMX GOLPE A INVERSIÓN Y AIRBNB CUESTA ARRIBA

Tras las protestas contra la gentrificación, ayer **Clara Brugada** lanzó el "Bando 1" con 14 acciones para contener el alza de la vivienda en algunas colonias de la CDMX (Condesa, Roma, Doctores). Se pretende regular las rentas, tema delicado. Se desestabilizará el mercado con golpe a la inversión. Igual se planea un mecanismo para ordenar las plataformas digitales como AIRBNB de **Ángel Terral** con más de 26,000 viviendas aquí en su haber. No será fácil, máxime el Mundial de Fútbol y la nula preparación del gobierno para enfrentar una demanda de 5.5 millones de visitantes.

INICIA LA SWFC, ZINC NACIONAL AHÍ Y FERTILIZANTES 4,500 MDD

Esta semana inicia en EU el encuentro más importante en el orbe del ámbito de fertilizantes, el Southwestern Fertilizer Conference (SWFC). De México estará ZINC NACIONAL de **Eduardo Alverde**, productor de sulfato de zinc que abastece el mercado interno y exporta a 30 países. Este es un nutriente agrícola esencial. El mercado de fertilizantes aquí significa 4,500 mdd.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



RED COMPARTIDA

LA DEMANDA AL ABOGADO DEL NARCO

La oposición le dijo al oficialismo, en diversos tonos, no se enoje, demande y luego de eso empezaron a pasar cosas. Primero la presidenta Sheinbaum contesta las bravatas del abogado de Ovidio Guzmán, Jeffrey Lichtman, con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, al lado; pero luego quiso arreglar las cosas y en la mañana dijo que no le iba a contestar nada a Lichtman a pesar de que ya lo había descalificado antes, más aún, habló de iniciar una demanda en contra del abogado que sigue callado después de la paliza verbal. "El pueblo mexicano y yo mismo sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narco traficante que como la líder honesta que merece el pueblo mexicano", zaz, el final fue una promesa: "Tendré más que decir al respecto en breve". Los políticos del segundo piso de la 4T dicen que no hay nada de qué preocuparse en este gobierno y no se atreven a hacer apuestas sobre si hay algo antes, ni siquiera lo intentan aunque consideran que lo que tiene el abogado Jeffrey Lichtman son más declaraciones de oídas, declaraciones de criminales, de testigos colaboradores y todo lo que digan va a ser usado en el proceso legal, pero también en los medios, a ver si tienen algo más, por lo pronto, nos dicen que se ha hablado con varios despachos en Estados Unidos para explorar la posibilidad de llevar a cabo la demanda.

Y ya que estamos en todo este lío, el asunto que sale en las conversaciones de los adultos de la 4T es el caso del general Salvador Cienfuegos, invocado por Jeffrey Lichtman, el abogado del narco traficante sinaloense en su embate anti presidenta, y fue cuando lo señaló de "irrespetuoso". Nos dicen en la Sedena que fue un tema que no gustó nada al grupo de generales que está en la cúpula militar. Hay que recordar que Ovidio Guzmán se declaró culpable de tráfico de drogas hacia Estados Unidos y lo hizo para reducir su pena y por eso el abogado no tuvo reparo en juntar este gobierno con el anterior y el único elemento común que encontró para descalificar el caso contra su representado fue que el gobierno de López Obrador fue quien exoneró al ex secretario de Defensa

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó 14 acciones para hacer frente a la gentrificación en la capital del país. Nos cuentan en los propios pasillos del palacio de gobierno, que algunas medidas serán impopulares, tan sencillo como la creación de un tabulador de rentas de inmuebles, de acuerdo al valor de la pro-

piedad en el catastro. De hecho nos dicen que eso va a tener la resistencia de inmobiliarias, constructoras y claro, propietarios. La cuestión no es sencilla, tanto que viene una nueva marcha como la que terminó en desmanes en la alcaldía Cuauhtémoc y la cual, nos mencionan, ha provocado que Canadá solicite a la FIFA le sea retirada la inauguración a México por estas manifestaciones que son claramente xenófobas

En el caso Ayotzinapa hay cambios, pero aunque muchos esperan que esto destrabe a la fiscalía especializada en el caso, lo cierto es que nos dicen, todo parece seguir igual. Rosendo Gómez como fiscal del caso Ayotzinapa, sale por la puerta de atrás. Su cargo será ocupado por Mauricio Pazarán. Los padres de los normalistas desaparecidos agradecen el gesto, pero nos cuentan que al menos unos meses, se darán cuenta de que todo sigue igual y que quizá el tiempo ya haya jugado en contra para dar con los normalistas desaparecidos. De todos modos, el cambio del Fiscal se agradece y se ve como un gesto de buena voluntad de parte del gobierno.

Dicen, no nos consta, que en el caso de Movimiento Ciudadano el nuevo liderazgo ya está pensando en el futuro, en los votantes que en cuatro o cinco años van a estar en capacidad de votar en el Estado de México y por eso es que uno de sus cabecillas, Jorge Álvarez Máynez, ya empezó a trabajar en dos frentes. El primero que es la elección intermedia en el 2027 y para eso ya hizo cambios con la gente de campo, la idea es conseguir equipos que trabajen en los 125 municipios y para eso ya empezó una remoción de escombros muy fuerte, tanto que podría ocurrir un enfrentamiento entre las dos estructuras; el segundo frente es el político, una vez que revisaron los números obtenidos este año en Veracruz y Durango se dieron cuenta de cuál es la población objetivo y consideran que es la que deben de tratar, incluso con un candidato externo a MC o considerar una alianza con algún partido satélite de Morena. No es que no les calga bien el PVEM, pero de ahí podría señor el candidato presidencial.

PD: El académico José Luis Caballero Ochoa fue reelegido para un segundo periodo como integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de acuerdo con la decisión del Consejo Permanente de la OEA el mexicano se quedará ahí hasta el 2030.



Trump avisa: "tenemos que hacer algo"

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engramevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ese "tenemos que hacer algo" de Donald Trump sobre la situación de México y la delincuencia organizada, ya no fue ni amable ni diplomático; sonó a advertencia.

Trump volvió a arremeter en contra de los cárteles de la droga, quienes, dijo, tienen "aterradas" a las autoridades mexicanas "y a las personas electas".

No habló, sin embargo, de la colusión entre criminales y autoridades, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El presidente norteamericano dijo que "no podían permitir que continuara" el control de los cárteles de gran parte del territorio nacional, durante una ceremonia en la que firmó

una ley en contra del fentanilo (producción, comercialización, tráfico).

Ese "tenemos que hacer algo" no se refirió a una acción conjunta con el Gobierno mexicano, sino a una posibilidad de su gobierno, algo que debería haber encendido las alarmas en Palacio Nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum confía en que un eventual acuerdo en materia de seguridad que, según explicó, estaría por firmarse en los próximos días, detenga los mensajes incendiarios de su contraparte estadounidense.

Pero eso no es seguro, pues a cada concesión que le hace México, Trump reclama mayores prendas.

....

Aunque la historia ha demostrado una y otra vez que eso de querer controlar los precios (de lo que sea) resulta tarde o temprano contraproducente para las economías, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunció la creación de un Índice de Precios de Alquiler Razonable.

Esto, según explicó, como parte del plan



gubernamental para frenar la especulación inmobiliaria y la gentrificación.

Se trata, dijo, de que las rentas no aumenten más que la inflación del año, de regular los hospedajes temporales de plataformas como Airbnb para lo que propone además la creación de una Defensoría Pública del Derecho de los Inquilinos.

Si con las actuales leyes, sacar de una propiedad a un inquilino moroso es una tortura que se prolonga por años, imagínese con esas leyes que parecen (parecen ¿eh?) clientelares.

Asfixiarán a la industria inmobiliaria.

• • • • •

Ocurrió lo que se había advertido que pasaría al integrar a los trabajadores de plataformas digitales a la seguridad social: aumento de precio en los servicios.

El primero que lo hizo fue Uber, el servicio de taxi por aplicación, que anunció el incremento del 7% a sus tarifas derivado del costo de la reforma laboral.

Pero tanto la Secretaría del Trabajo como la Profeco, anunciaron que el aumento es unilateral y que no se sujeta a las negociaciones con las plataformas; por lo tanto, es ilegal.

La Secretaría del Trabajo explicó, en pocas palabras, que la reforma no afecta a las plataformas pues lo único que hacen es cobrar

comisiones a los trabajadores por prestarles una plataforma (comisiones altísimas, por cierto, entre el 30 y el 40% del viaje).

En síntesis, que no se pasen de listos porque la Profeco estará vigilando que no se aplique el aumento, aunque la sanción tendría que pagarla el chofer, ni modo que los dueños de Uber.

• • • • •

En el tema de la igualdad, Iberdrola México, que ha hecho del tema una parte importante de sus responsabilidades institucionales, va marcando el paso.

La empresa recién concluyó una nueva edición de la Semana de la Igualdad con una agenda muy concreta: nuevas metas a 2027, después de haber cumplido en su totalidad las de 2025.

Entre los compromisos anunciados hay certificaciones internacionales como la ISO 30415 y la creación de comunidades internas enfocadas en diversidad familiar y étnico-racial.

Apostar por la inclusión es una decisión de negocio y social, que va mucho más allá de la imagen.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



¿De quién es la ciudad?

LAS COSAS QUE NO HACEMOS
FRANCISCO X. DIEZ MARINA



@petaco10marina

La palabra ya no sorprende. El fenómeno, tampoco. Lo verdaderamente nuevo es la manera en que se ha colado en el centro del debate público; pues hoy ya no hablamos de rareza local, sino de algo que ya está ocurriendo. Y más que ser juzgada, la gentrificación necesita ser comprendida; ya que no es un fenómeno exclusivo de la Ciudad de México ni un mero conflicto entre “los que llegan” y “los que estaban”.

En un mundo cada vez más conectado, hay extranjeros viviendo aquí, como hay mexicanos viviendo allá. Por lo que el verdadero problema no es quién llega, sino a qué tipo de ciudad están llegando y a quién sigue dejando fuera. En la capital, por ejemplo, cada año más de 20,000 hogares son expulsados por no poder pagar una vivienda.

Esta presión nace del desequilibrio entre oferta y demanda, entre planeación y mercado. Sin embargo, no se trata de buscar culpables. Hacerlo, además de injusto, es políticamente miope; pues convierte la frustración en prejuicio. Culpas al extranjero, no cambia la realidad. Pero ignorar el malestar de quienes ven transformado su barrio de un día para otro también es un error.

Hace apenas unos años, era posible encontrar vivienda a precios razonables. En ciudades como Saltillo o Monterrey, la expansión industrial modificó los mercados locales. En la Ciudad de México, algo similar ocurrió con la llegada de nómadas digitales. Con ellos, se transformaron los usos, los comercios, los ritmos de los barrios. La vida cambió. Pero también se encareció.

Sin duda, la falta de regulación y de políticas públicas, ha abierto la puerta a la desprotección de los más vulnerables. No obstante, también es cierto que, bajo ciertas condiciones, la gentrificación puede tener efectos positivos como revitalizar zonas, atraer capital, generar empleo o mejorar servicios. Es decir, el problema no es la transformación en sí, sino el desplazamiento involuntario.

No se trata de prohibir la transformación ni de detener la inversión. Pero tampoco se puede seguir apostando por un modelo donde el acceso a la vivienda sea un privilegio de unos pocos. Como se menciona en *The Biggest Myth About the YIMBY Movement*, un artículo publicado por *The Atlantic*, esto va más allá de un simple debate. La falta de viviendas alimenta la crisis del costo de vida y refuerza la segregación geográfica.

En los últimos años se han anunciado medidas. Berlín congeló rentas; Barcelona prohibirá los alquileres turísticos en 2028; Nueva York y San Francisco aplican topes de renta y fomentan vivienda social. En México, las respuestas han incluido construcción de unidades habitacionales, expropiaciones con fines sociales, simplificación de trámites, rehabilitación de conjuntos históricos y restricciones al uso de inmuebles para estancias cortas.

En todos los casos, el mensaje es claro: sin intervención, la ciudad se vuelve inhabitable; pero el desafío no es sencillo. ¿Cómo regular el mercado sin ahogarlo? ¿Cómo proteger a los residentes sin paralizar el desarrollo? Y lo digo, porque al final, la gentrificación no es sólo un fenómeno económico, es también una pregunta política.



¿La gentrificación solo está en Ciudad de México?

DUDA GENUINA

MIRIAM CASTILLO

@micmoya



Tenemos la idea equivocada de que la gentrificación solo se da en un corredor específico de Ciudad de México. Roma, Condesa, unas partes de la colonia Escandón en donde es mucho más evidente, donde ya hay letreros, menús, servicios y conversaciones de banqueta en inglés.

Relacionamos únicamente la gentrificación con la llegada de personas extranjeras. Y nos distrae de la problemática más profunda y más real que tiene que ver con la falta de una

política de vivienda y ese problema está en todo el país.

Principalmente el problema es que la vivienda dejó de ser asequible. Dejó de constituir una necesidad básica para las personas y pasó a ser una inversión. Algo que valía la pena por su valor aunque se encontrara desocupada.

Quizá por eso el plan que propuso la jefa de gobierno, Clara Brugada, puede tomarse como un buen saque. Como apenas el inicio de lo que tiene que ser una larga y profunda intervención del estado en la política de vivienda.

Sin embargo, la preocupación serán los cómo. Si bien anota la necesidad de regular los "intereses particulares de desarrolladores inmobiliarios" no hay mucho detalle de cómo se puede lograr. Lo mismo con la intención de fortalecer la regulación de los hospedajes temporales.

Son legislaciones que ya existen, pero hasta ahora no han representado un cambio significativo en el comportamiento de la vivienda. Pero la intención se reconoce. De parte del gobierno hubo una actuación específica a una dinámica de años que constituye un problema real.

Pero el fenómeno de la gentrificación no solo está en la capital. Las dificultades para comprar una casa son las mismas en Jalisco que en Guanajuato y en Quintana Roo. En Oaxaca buena parte de su población no tiene posibilidad de adquirir una vivienda y si lo hace el promedio de años que tendrá que pagar su casa está por encima de los 50.

En Morelos, el fenómeno mundialista y de turismo también complica la compra y la renta de las propiedades.

La jefa de gobierno Clara Brugada presentó un plan para contener la gentrificación. La buena noticia es que el gobierno tomó nota de la problemática que tiene años desarrollando

se en buena parte de las colonias de la ciudad.

Pero desde otros gobiernos no se escuchan medidas similares. Y aquí viene la duda genuina, ¿por qué no podemos aprender de manera temprana de otras experiencias?

La duda es si los gobiernos estatales necesitan que estalle una manifestación intensa para identificar un problema que los expertos llevan años apuntando con el dedo.

Nada de lo que se expuso en la manifestación contra la gentrificación de hace una semana, ni lo que se expone en la segunda que se hará este domingo al sur de la Ciudad, debería ser nuevo.

Los datos del INEGI acusan una caída en el número de personas propietarias jóvenes de 52 por ciento en 1992 hasta 36 por ciento para 2022. Cada día es más complejo poder vivir en cualquier parte y eso es lo que están gritando los jóvenes. Los gobiernos de todo el país deberían estar escuchando.



Línea 13

COMO EN PARÍS Y LONDRES, BRUGADA COMBATIRÁ EXCLUSIÓN URBANA

• Con bombo, platillo y porra, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció su plan para combatir la ya famosa y depredadora gentrificación que asfixia ya algunas zonas de la CDMX. Para dar soporte a su propuesta, asegura que ésta se basa en la experiencia de ciudades como Nueva York, Estados Unidos; Londres, Inglaterra; Berlín, Alemania; y París, Francia, para contener la exclusión urbana. Entre las 14 medidas que conforman el Bando, destacan: estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad. Veremos, dijo **El Ojitos**.

ROJO DE LA VEGA Y SU TUFILLO CLASISTA

• Por cierto, nos hacen notar que durante la presentación del plan contra la gentrificación, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, alertó que "más allá de destruir o enfocarse en ciertas colonias", la solución no es llevar a la gente a vivir a colonias donde gobiernos locales "han trabajado bien" sino mejorar la situación y construir viviendas dignas a lo largo de la capital para que la gente no quiera salir de ellas... es decir, que ni se acerquen, que son ciudadanos, pero de la periferia, lejos de las zonas bien. ¿Se podía esperar menos de la señora Alessandra en tiempos de la **Lady Racista**?

LOS BACHES, EL GRAN RETO EN BJ

• Vaya reto el que se puso el alcalde en Benito Juárez, **Luis Mendoza**, con la puesta en marcha de su Plan Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez. Dijo que en tres meses terminará con los hoyos y hasta cráteres que se han formado en calles de su demarcación. Sus cuentas, dijo, son más de cuatro mil hoyos y cuenta con 100 personas que diariamente saldrán a las calles para taparlos. Muchos de sus amigos y enemigos estarán más atentos a ver los avances que se tienen todos los días para tapar los baches de la demarcación y en donde no los cumpla se le irán con todo. Tiene de aquí a octubre para cumplir con su compromiso.



Acciones reales

La Ciudad de México enfrenta retos profundos que exigen respuestas institucionales decididas y una transformación cultural que nos involucre a todos. El racismo, la discriminación y la violencia sexual infantil no son hechos aislados, son expresiones dolorosas de problemas estructurales que siguen lacerando nuestro tejido social.

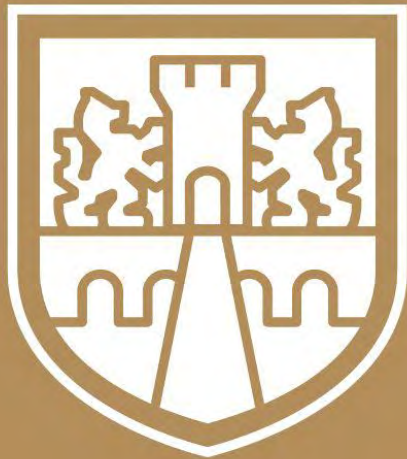
Desde el Congreso capitalino, voces comprometidas han levantado la mano para exigir acciones concretas. La diputada Rebeca Peralta León, del PVEM, advirtió que casos como el de "Lady Racista" revelan que la discriminación sigue viva en nuestras calles y pantallas. Lo preocupante es que estos actos ocurren frente a menores de edad, normalizando la exclusión. Por ello, la Comisión Permanente exhortó a Clara Brugada, jefa de Gobierno, y a las y los titulares de las 16 alcaldías, a redoblar esfuerzos junto con COPRED para fortalecer campañas de respeto e inclusión.

En paralelo, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher Camarena, y la directora de Lotería Nacional, Olivia Salomón Vibaldo, presentaron el billete conmemorativo de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la CDMX en 2025. Este acto reconoce la lucha diaria por la paridad y por construir una "sociedad del cuidado".

Y en un tema que no puede esperar, el diputado Pablo Trejo, desde Iztacalco, logró el respaldo unánime del Congreso local a su propuesta para reforzar las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Recordó, con firmeza y sensibilidad, que México es primer lugar mundial en este delito, y que el 90% de los casos suceden dentro del hogar. La CDMX no es excepción.

No basta indignarse, es momento de actuar. Como ciudadanía y como instituciones debemos construir una ciudad donde la igualdad no sea aspiración, sino realidad cotidiana. Una ciudad que se cuida, se respeta y se transforma desde la raíz.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Va gobierno por regular las rentas en la CDMX

Ante el fenómeno de gentrificación, autoridades capitalinas buscan estabilizar el mercado con un índice de precios de arrendamiento y una ley de alquileres justos

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiler

MEDIDAS

Entre otras acciones, el Gobierno capitalino impulsará:

- Un plan maestro que servirá como instrumento de planeación participativa en la materia.
- La construcción de vivienda pública en zonas céntricas.

razonable se aplicará especialmente en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria".

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", expuso Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

La jefa de Gobierno capitalino,

Clara Brugada, presentó 14 acciones para combatir el fenómeno e impulsar la vivienda asequible.

A su vez, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, dijo que regular las rentas puede tener un impacto negativo en el mercado inmobiliario. Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, expresó que se debe apostar por la vivienda asequible.

| METRÓPOLI | A16



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

PROPUESTAS DEL BANDO UNO

Las autoridades dialogarán con los sectores involucrados para la correcta aplicación del plan.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



La jefa de Gobierno y su gabinete dieron a conocer las acciones del Bando Uno, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local.

- | | | |
|---|--|--|
| 01 Estabilizar rentas y que no tengan un aumento mayor a la inflación. | 08 Ampliar espacios habitacionales en barrios populares. | creación y preservación del espacio público y del patrimonio. |
| 02 Índice de precios de alquiler razonable. | 05 Impulsar una ley de rentas justas, razonables y asequibles. | 12 Se darán estímulos a comercios locales. |
| 03 Regulación de la renta en ocupaciones de corta estancia. | 06 Construcción de vivienda pública en zonas céntricas. | 13 Participación comunitaria en las políticas de inclusión. |
| 04 Creación de una Defensoría de Derechos Inquilinarios. | 07 Ampliar el arrendamiento social para grupos prioritarios. | 14 Creación de un Observatorio de suelo y vivienda. |
| | 09 Se combatirá la especulación inmobiliaria en zonas críticas. | |
| | 10 Un Plan Maestro de planeación participativa. | |
| | 11 Se pondrá en marcha un programa de arraigo comunitario, re- | |

CDMX plantea regular rentas para frenar la gentrificación

Gobierno capitalino **propone la creación de índice de precios de alquiler razonable en zonas de "tensión inmobiliaria"** y que no superen el nivel de la inflación, entre otras acciones



FRIDA SÁNCHEZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

Para enfrentar el fenómeno de la gentrificación en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas, que, acusó, en ocasiones aumentan a precios injustificables, por medio de instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas".

El índice de precios de alquiler razonable se aplicará especialmente en las zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria", para el que se considerarán variables como el valor catastral, la ubicación, las características físicas del inmueble, la proporción entre ingreso y el gasto de arrendamiento en el área, entre otros.

Este índice servirá para obtener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", afirmó Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

"Se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores sociales, económicos, académicos y financieros de manera abierta e incluyente, con el fin de establecer criterios y metodologías para la medición de indicadores, así como elementos que permitan construir los instrumentos jurídicos de política pública y de incentivos fiscales que acompañarán este proceso", expuso el funcionario.

Entre las medidas para regularizar los altos costos de rentas, que forman parte del Bando Uno que emitió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 14 acciones para combatir la gentrificación, denominado Por una ciudad habitable, asequible con identidad y arraigo local, también se contempla la creación de instrumentos jurídicos para garantizar el cumplimiento del artículo 2448 del Código Civil —el cual se reformó el año pasado, en la administración de Martí Batres—, y que establece que las rentas habitacionales no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Inegi en el año anterior.

Asimismo, se presentará una propuesta de "ley de rentas justas, razonables y asequibles" con el objetivo de "regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México", para la cual se convocará a una amplia discu-

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"[Se busca] prevenir el desplazamiento de personas; establecer un equilibrio entre los derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios"

sión con todos los sectores de la población, capitalina, explicó la jefa de Gobierno.

"Prevenir el desplazamiento de personas y comunidades; es-

tablecer un equilibrio entre los derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios; regular las plataformas de alojamiento temporal y la creación de un organismo público que defienda, garantice y vigile el cumplimiento de la ley y sancione abusos", afirmó la mandataria.

Brugada Molina mencionó que se fortalecerá la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, como Airbnb.

Se contempla la creación de un Observatorio de suelo y vivienda para el análisis de datos sobre contratos de arrendamiento y una Defensoría de los Derechos Inquilinarios.

Por otro lado, el Bando Uno

también contempla acciones enfocadas en la política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en las zonas de tensión inmobiliaria", se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda y se combatirá la especulación inmobiliaria y se fomentará la producción de vivienda asequible en coordinación con el sector privado.

De Botton precisó que se simplificarán trámites para la construcción de viviendas asequibles para el sector público y privado para incrementar la oferta.

También se implementará un Plan Maestro en las denominadas zonas de "tensión inmobiliaria" y se impulsarán programas y apoyos para el arraigo comunitario. ●



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la promulgación del bando uno para frenar la especulación inmobiliaria y evitar "desplazamientos involuntarios". Se trata de una proclama que implica elaborar un plan para estabilizar las rentas y fomentar los derechos de los capitalinos.

Entre sus puntos más destacados, propone que el incremento en el alquiler de viviendas sea conforme a la inflación anual—situación que se encuentra vigente en el Código Fiscal local—; también refuerza la regulación del alquiler temporal y de plataformas digitales como Airbnb, además de la creación de una defensoría pública de los derechos de los inquilinos para ofrecer apoyo legal, mediación y defensa que sancione abusos o desalojos ilegales, así como la presentación de una iniciativa de ley a fin de regular los costos del alquiler.

De esta manera, se establecerá un índice de precios de renta razonable y zonas de tensión inmobiliaria, para lo cual se considerarán diversas variables como el valor catastral, ubicación, características físicas de la propiedad, la proporción del ingreso y gasto en la zona, entre otros, informó el secretario de Administración Financiera, Juan Pablo de Botton Falcón, quien detalló que la dependencia coordinará su creación.

Como parte del bando, también se aplicará un plan maestro con el que se aplicarán políticas para fomentar el arraigo comunitario, combatir la especulación inmobiliaria, regular viviendas de ocupación temporal, hasta la producción de casas asequibles y realizar un programa de arrendamiento para jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores.

Este plan se aplicará en las colonias Condesa, Hipódromo Juárez, Roma

Lanza el gobierno medidas contra la especulación inmobiliaria



Norte, Roma Sur, Doctores, Buenos Aires, Escandón y San Miguel Chapultepec, donde los precios oscilan entre 51 mil y 54 mil pesos por metro cuadrado, además de que allí se reporta un incremento de unidades de corta estancia en los pasados cinco años.

Asimismo, se propone generar acciones correctivas en dichos polígonos, donde se han delimitado 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectárea, y 910 manzanas.

"Habrá acciones de intervención en zonas de tensión inmobiliaria con el fin de frenar la especulación y fomentar la producción de vivienda asequible, ofreciendo facilidades administrativas a desarrolladores y constructores que edifiquen viviendas de interés social, popular o sustentable", sostuvieron las autoridades.

Tras la presentación, las autoridades capitalinas informaron que para concretar el bando se convocará a un amplio proceso de discusión ciudadana en foros, conversaciones, diálogos sociales y comunitarios.

Foto Luis Castillo



• **ESTRATEGIA.** Clara Brugada estuvo acompañada de su gabinete; asistieron alcaldes, diputados y representantes del Poder Judicial capitalino.

#SON14ACCIONES

LANZA BANDO VS. GENTRIFICACIÓN

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una estrategia para atender el problema de la gentrificación y frenar el aumento ilegal de rentas a través de la regularización de los precios, a lo que se suma la construcción de vivienda y la revisión de plataformas como Airbnb.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad", expresó desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Como lo adelantó **El Heraldo de México**, la mandataria capitalina desglosó los 14 ejes que integran el Bando 1 Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local.

Brugada Molina subrayó que entre los puntos principales está evitar que las rentas tengan un

ES EL INICIO DE UN PROCESO PROFUNDO, PROGRESIVO Y ESTRUCTURAL, ASEGURÓ LA JEFA DE GOBIERNO

POR FRIDA VALENCIA

IMPACTO SOCIAL

78%

• DE INMUEBLES RENTADOS SON DEPARTAMENTOS.

4

• ALCALDÍAS CON COSTOS MÁS ALTOS.

ACCIÓN EN CURSO

• Se trabaja en un Plan Maestro para 12 zonas con altas rentas.

aumento por encima de la inflación reportada por el Inegi en el año anterior, así como establecer el índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.

En su mensaje, tomó un momento para dirigirse a quienes convocan a las marchas contra la gentrificación y afirmó que se abrirán mesas de trabajo para platicar sobre el tema, por lo que llamó a la participación activa para encontrar soluciones.

"Hoy, como jefa de Gobierno, comprendo lo que se está viviendo en distintas partes de

la ciudad y considero que es el momento de actuar para enfrentar estas distintas problemáticas urbanas. Esta lucha contra la gentrificación no la podemos hacer sólo el gobierno o las alcaldías y tampoco la pueden hacer sólo los vecinos y vecinas", sostuvo.

El plan también pondera la regulación de la renta de viviendas en ocupaciones de corta estancia y en plataformas de alojamiento temporal, la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios para dar apoyo legal a quienes sufren abusos o despojos y la elaboración de una nueva ley de rentas justas, razonables y asequibles para regular los precios.

La jefa de Gobierno mencionó que una de sus prioridades es la edificación de vivienda pública para sectores vulnerables, lo que se logrará a través de un acuerdo de facilidades administrativas que acorten los tiempos de construcción.

Para las zonas de tensión in-

ENTRE TODOS

ABIERTO

• LA JEFA DE GOBIERNO ANUNCIÓ LA CONVOCATORIA A FOROS DE DISCUSIÓN PARA DEBATIR Y ENRIQUECER EL PLAN.



Proponemos la creación de esta gran alianza para combatir estos fenómenos como la gentrificación.

mobiliaria, propuso la ampliación del programa de vivienda pública en arrendamientos y crear un plan maestro para definir acciones con las alcaldías.

Asimismo, se habilitará un programa de arraigo comunitario, se impulsará la economía barrial a través de estímulos a los pequeños comercios y se creará el Observatorio de suelo y vivienda para sistematizar y analizar los datos mencionados a cargo de la Secretaría de Administración y Finanzas.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo De Botton, dijo que la dependencia a su cargo coordinará el diseño de indicadores del sector inmobiliario para tener criterios objetivos de una política pública de arrendamientos. •



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **1** Sección: Fecha: **17/07/25**



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. **PAG. 14**



CDMX presenta Plan Maestro para frenar la gentrificación y garantizar vivienda asequible



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación en el Palacio del Ayuntamiento Capitalino.

Busca estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana

Planeación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer el "Plan Maestro: Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Este instrumento de planeación busca atender las demandas actuales de vivienda y el aumento en la valorización del suelo, mediante procesos de planeación participativa coordinados por diversas instituciones, junto con los habitantes residentes y originarios.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defen-

der el derecho a la ciudad", señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar el proyecto.

En la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60 por ciento de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

DIAGNÓSTICO: CRISIS HABITACIONAL Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

El documento de origen señala que la gentrificación no es un proceso aislado, sino que responde a factores económicos, políticos, sociales y culturales.

La especulación inmobiliaria, las plataformas de hospedaje temporal y los nuevos usos de suelo orientados al consumo, han contribuido a limitar el acceso a la vivienda en zonas céntricas de la capital, favoreciendo a sectores de altos ingresos y desplazando a las comunidades originales.

Uno de los hallazgos del diagnóstico es la transformación de viviendas en bodegas u oficinas, lo que reduce aún más la oferta habitacional. A esto se suma la falta de reedensificación que empuja a la población a las periferias, profundizando las desigualdades en infraestructura y servicios.

Además, se detectó un crecimiento significativo de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025, particularmente en colonias como Condesa, Hipódromo Con-

desa, Hipódromo y Roma Norte, lo que ha exacerbado las tensiones en el mercado inmobiliario local.

COLONIAS AFECTADAS Y DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO

El Plan Maestro se aplicará en un polígono que abarca 1,170.55 hectáreas, 910 manzanas y 17,376 predios, donde se encuentran 3,501 inmuebles considerados patrimonio humano. Las zonas reconocidas como "de tensión inmobiliaria" comprenden las siguientes colonias:

Alcaldía Cuauhtémoc

- * Hipódromo Condesa
- * Condesa
- * Juárez (excepto Zona Rosa)
- * Roma Norte
- * Roma Sur
- * Doctores
- * Buenos Aires

Alcaldía Miguel Hidalgo

- * Escandón I y II Sección
- * San Miguel Chapultepec I y II Sección

En estas zonas se han registrado las mayores alzas en el precio por metro cuadrado en 2024, encabezadas por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

ACCIONES DEL PLAN MAESTRO

Entre las medidas clave que propone el Plan Maestro se encuentran:

- * **Gestión democrática y participativa** en el territorio, promoviendo la inclusión y el arraigo comunitario mediante la participación activa de las

comunidades locales.

- * **Regulación de la renta de viviendas de ocupación temporal**, con una metodología rigurosa para evitar la sobreoferta de alojamiento a corto plazo.

- * **Intervenciones en Zonas de Tensión Inmobiliaria**, promoviendo la construcción de vivienda social, popular y sustentable con facilidades administrativas.

- * **Fortalecimiento de la política social de vivienda**, priorizando la producción de vivienda pública en zonas tensionadas.

- * **Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento**, dirigido a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores del centro de la ciudad.

- * **Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, mediante la línea de "vivienda nueva progresiva" para expandir espacios habitacionales en barrios populares.

- * **Programa de arraigo comunitario y protección del patrimonio cultural**, que garantizará la permanencia de los habitantes en pueblos y barrios originarios.

- * **Estímulos a comercios locales**, como capital semilla y créditos para proteger a micro y pequeños negocios tradicionales.

- * **Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda**, que recopilará y analizará datos sobre contratos de arrendamiento de larga y corta duración, bajo la administración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

ETAPAS DE FORMULACIÓN Y CONSULTA

El proceso de desarrollo del Plan Maestro incluye tres etapas:

1. Formulación del proyecto por parte de Metrópolis y validación por un perito en desarrollo urbano.
2. Consulta pública coordinada con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.
3. Emisión de un Acuerdo e inscripción formal del Plan Maestro por parte de Metrópolis.

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La propuesta parte del reconocimiento constitucional del derecho a la vivienda digna y a la ciudad. Además, incorpora una perspectiva de preservación patrimonial y memoria colectiva, rescatando el carácter plural y diverso de la Ciudad.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton Falcón, comentó que gracias a la alianza con el sector privado y con la constitución del Fideicomiso de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad Pública, en la capital se destinarán más de 10 mil millones de pesos de nueva inversión. Asimismo, mencionó el incremento del presupuesto al combate a desigualdades sociales con 17 mil millones de pesos en programas de apoyo a la población vulnerable.

El Plan Maestro busca preservar los vínculos sociales y los modos de vida tradicionales de los barrios históricos, evitando el desplazamiento forzado de quienes los han habitado durante generaciones.



Promoverá Clara Brugada “Ley de Rentas Justas”

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

LA MANDATARIA CAPITALINA buscará nutrirse a través de foros y conversatorios

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, destacó de entre sus medidas contra la gentrificación, que componen el Bando Uno, la promoción de una “Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles”, la cual será diseñada a través del diálogo ciudadano. En tanto, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, informó que también será a través de la discusión pública que se forje e implemente el “Índice precios de alquiler razonable”.

Durante el acto protocolario en el Ayuntamiento capitalino, Clara Brugada informó que presentará una propuesta de “Ley de rentas justas, razonables y asequibles” al Congreso local. Explicó que el objetivo será regular y estabilizar los precios del alquiler de vivienda en la Ciudad de México.

Asimismo, indicó que en esta habrá disposiciones que sirvan para: 1) prevenir el desplazamiento de personas y comunidades; 2) establecer un equilibrio entre los derechos y obli-



Destacó
que son
medidas
contra la
gentrifi-
cación.
Cuartoscuro

gaciones de arrendadores y arrendatarios; 3) regular las plataformas de alojamiento temporal; y 4) crear un organismo público que defienda, garantice y vigile el cumplimiento de la Ley y sancione abusos.

La mandataria capitalina detalló que pese a tener ya definidos temas que esta legislación local contendría, el gobierno capitalino convocará a un amplio proceso de discusión ciudadana para que traten todas las materias necesarias.

Posteriormente, Juan Pablo de Bot-

ton explicó que la Secretaría de Administración y Finanzas será la encargada de coordinar el diseño de los indicadores del sector inmobiliario que formarán parte del “Índice de Precios de Arrendamiento Razonable”, mismo que servirá para diseñar una política pública de arrendamientos balanceada. Al respecto, precisó que para su delineamiento se establecerán foros y mesas de trabajo con los diversos sectores, como lo son el social, el económico, el financiero y el académico. ♦



VA POR ESTABLECER LOS PRECIOS

SE METE GOBIERNO CON LAS RENTAS

Crearán un índice de tarifas de alquiler razonables, planean foros con sectores sociales y alista una ley para estabilizar alquileres

FRIDA SÁNCHEZ

El Gobierno capitalino va por regularizar y estabilizar las rentas mediante instrumentos como un índice de precios de alquiler y una nueva "ley de rentas justas" para la CDMX, esto con el argumento de enfrentar la gentrificación.

El índice de precios de alquiler se aplicará en zonas consideradas como de "tensión inmobiliaria", para el que se considerarán variables como valor catastral, ubicación, características del inmueble, proporción entre ingreso y gasto de arrendamiento en el área.

Este índice servirá para tener "criterios objetivos que apoyen el diseño de una política pública de arrendamientos que mantenga un balance adecuado", dijo Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas.

"Se establecerán foros y mesas de trabajo con sectores sociales, económicos, académicos y financieros... para establecer criterios y metodologías para la medición de indicadores", indicó el funcionario.

Entre otras medidas del Bando Uno que emitió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con 14 acciones, está la creación instrumentos jurídicos para garantizar el artículo 2448 del Código Civil —reformado el año pa-



Se priorizará la creación de vivienda pública y vivienda asequible.

POR UNA CIUDAD HABITABLE Y
ASEQUIBLE CON IDENTIDAD Y ARRAIGO LOCAL



ESPECIAL Y FERNANDA ROSAS EL GRÁFICO

VARIAS ACCIONES

- 1 Estabilizar rentas, no podrán aumentar más que la inflación del año anterior.
- 2 Se establecerá el Índice de Precios de Alquiler Razonable y Zonas de Tensión Inmobiliaria.
- 3 Se fortalecerá la regulación de la renta de corta estancia y plataformas.
- 4 Se creará la Defensoría de Derechos Inquilinarios para mediación y apoyo legal a arrendatarios.
- 5 Se impulsará una nueva Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles que equilibre precios de alquiler y reglas de plataformas.
- 6 Construirán vivienda pública en zonas de tensión inmobiliaria con modelo sostenible.
- 7 Se ampliará vivienda pública en renta para grupos prioritarios.

sado—, que señala que las rentas no pueden aumentar más que a la inflación del año anterior.

TRAZAN LEY. Harán una propuesta de "ley de rentas justas, razonables y asequibles" que se pondrá a discusión con sectores sociales.

Se contempla crear un observatorio de suelo y vivienda para el análisis de datos sobre contratos de arrendamiento y una defensoría de los derechos inquilinarios.

El Bando Uno también contempla acciones sobre política social de vivienda, con lo que se priorizará la "producción de vivienda pública en la ciudad central y en zonas de tensión inmobiliaria", se ampliará el programa de mejoramiento de vivienda, se combatirá la especulación inmobiliaria y se fomentará la vivienda asequible con el sector privado.

También se implementará un Plan Maestro en zonas de "tensión inmobiliaria" y se impulsarán programas y apoyos para el arraigo comunitario.



El GCdMx destinará 9 mil mdp a programas de vivienda social

AURELIO SÁNCHEZ

Como parte de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de acciones orientadas a combatir la gentrificación, garantizar el derecho a la vivienda y fortalecer la infraestructura urbana con justicia social.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Gobierno, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcon, detalló que este año se destinarán más de 9 mil millones de pesos a programas de vivienda social, lo que representa un incremento presupuestal del 90 por ciento respecto al año anterior. Además, informó que la administración capitalina invertirá 17 mil millones de pesos en programas sociales dirigidos a población vulnerable.

"Se trata de equilibrar derechos y obligaciones entre arrendadores y arrendatarios. A través de la Secretaría de Administración y Finanzas se establecerán foros y mesas de trabajo con sectores sociales, académicos, económicos y financieros para diseñar criterios e indicadores que orienten esta política pública", expresó De Botton.

Uno de los instrumentos clave será el Índice de Precios de Arrendamiento Razonable, el cual permitirá establecer parámetros objetivos para la regulación del mercado de alquiler en zonas de alta presión inmobiliaria. Entre las variables que se tomarán en cuenta están: valor catastral, ubicación, características del inmueble y proporción entre ingreso y gasto de arrendamiento por zona.

También se destacó la necesidad de incentivar la inversión en vivienda asequible, simplificando trámites, tanto para el sector público como para el privado, con el fin de aumentar la oferta habitacional en beneficio de la población capitalina.

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, subrayó que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como

El gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030

prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada, sobre todo en un contexto donde, durante años, se abandonaron las políticas sociales en favor de una mercantilización del suelo urbano.

"Cuando se dejó en manos del mercado la producción de vivienda, los precios del suelo y las rentas se dispararon. Eso obligó a más de 30 mil familias a alejarse cada vez más de sus centros de vida, trabajo y servicios", recordó.

Muñoz destacó que durante el actual sexenio se ha reconstruido el marco legal e institucional para fortalecer la vivienda social. A principios del próximo año se concluirá la reconstrucción o rehabilitación gratuita de 22 mil viviendas afectadas por el sismo de 2017.

Además, el gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030, y este año ya se cuenta con un presupuesto histórico para avanzar en este objetivo. Entre las acciones más destacadas está la creación del primer programa de renta pública de vivienda en América Latina, con una meta de al menos 20 mil departamentos en esta modalidad.

"Nuestra política de vivienda apuesta por la producción social del hábitat, con perspectiva de género, dignidad en los espacios y respeto a los sistemas de cuidados. Ciudades sin muros invisibles, justas y democráticas son las que necesitamos", concluyó.

Ambos funcionarios coincidieron en que estas medidas forman parte de una transformación estructural en la CdMx para enfrentar la gentrificación, abatir desigualdades y garantizar el derecho a la ciudad, con participación social y responsabilidad institucional.



Se subraya que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada

**SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **1** Sección: Fecha: **17/07/25**



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. **PAG. 14**



CDMX presenta Plan Maestro para frenar la gentrificación y garantizar vivienda asequible



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación en el Palacio del Ayuntamiento Capitalino.

Busca estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana

Planeación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer el "Plan Maestro: Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Este instrumento de planeación busca atender las demandas actuales de vivienda y el aumento en la valorización del suelo, mediante procesos de planeación participativa coordinados por diversas instituciones, junto con los habitantes residentes y originarios.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defen-

der el derecho a la ciudad", señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar el proyecto.

En la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60 por ciento de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

DIAGNÓSTICO: CRISIS HABITACIONAL Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

El documento de origen señala que la gentrificación no es un proceso aislado, sino que responde a factores económicos, políticos, sociales y culturales.

La especulación inmobiliaria, las plataformas de hospedaje temporal y los nuevos usos de suelo orientados al consumo, han contribuido a limitar el acceso a la vivienda en zonas céntricas de la capital, favoreciendo a sectores de altos ingresos y desplazando a las comunidades originales.

Uno de los hallazgos del diagnóstico es la transformación de viviendas en bodegas u oficinas, lo que reduce aún más la oferta habitacional. A esto se suma la falta de reedensificación que empuja a la población a las periferias, profundizando las desigualdades en infraestructura y servicios.

Además, se detectó un crecimiento significativo de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025, particularmente en colonias como Condesa, Hipódromo Con-

desa, Hipódromo y Roma Norte, lo que ha exacerbado las tensiones en el mercado inmobiliario local.

COLONIAS AFECTADAS Y DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO

El Plan Maestro se aplicará en un polígono que abarca 1,170.55 hectáreas, 910 manzanas y 17,376 predios, donde se encuentran 3,501 inmuebles considerados patrimonio humano. Las zonas reconocidas como "de tensión inmobiliaria" comprenden las siguientes colonias:

Alcaldía Cuauhtémoc

- * Hipódromo Condesa
- * Condesa
- * Juárez (excepto Zona Rosa)
- * Roma Norte
- * Roma Sur
- * Doctores
- * Buenos Aires

Alcaldía Miguel Hidalgo

- * Escandón I y II Sección
 - * San Miguel Chapultepec I y II Sección
- En estas zonas se han registrado las mayores alzas en el precio por metro cuadrado en 2024, encabezadas por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

ACCIONES DEL PLAN MAESTRO

Entre las medidas clave que propone el Plan Maestro se encuentran:

- * **Gestión democrática y participativa** en el territorio, promoviendo la inclusión y el arraigo comunitario mediante la participación activa de las

comunidades locales.

- * **Regulación de la renta de viviendas de ocupación temporal**, con una metodología rigurosa para evitar la sobreoferta de alojamiento a corto plazo.

- * **Intervenciones en Zonas de Tensión Inmobiliaria**, promoviendo la construcción de vivienda social, popular y sustentable con facilidades administrativas.

- * **Fortalecimiento de la política social de vivienda**, priorizando la producción de vivienda pública en zonas tensionadas.

- * **Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento**, dirigido a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores del centro de la ciudad.

- * **Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, mediante la línea de "vivienda nueva progresiva" para expandir espacios habitacionales en barrios populares.

- * **Programa de arraigo comunitario y protección del patrimonio cultural**, que garantizará la permanencia de los habitantes en pueblos y barrios originarios.

- * **Estímulos a comercios locales**, como capital semilla y créditos para proteger a micro y pequeños negocios tradicionales.

- * **Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda**, que recopilará y analizará datos sobre contratos de arrendamiento de larga y corta duración, bajo la administración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

ETAPAS DE FORMULACIÓN Y CONSULTA

El proceso de desarrollo del Plan Maestro incluye tres etapas:

1. Formulación del proyecto por parte de Metrópolis y validación por un perito en desarrollo urbano.
2. Consulta pública coordinada con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.
3. Emisión de un Acuerdo e inscripción formal del Plan Maestro por parte de Metrópolis.

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La propuesta parte del reconocimiento constitucional del derecho a la vivienda digna y a la ciudad. Además, incorpora una perspectiva de preservación patrimonial y memoria colectiva, rescatando el carácter plural y diverso de la Ciudad.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton Falcón, comentó que gracias a la alianza con el sector privado y con la constitución del Fideicomiso de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad Pública, en la capital se destinarán más de 10 mil millones de pesos de nueva inversión. Asimismo, mencionó el incremento del presupuesto al combate a desigualdades sociales con 17 mil millones de pesos en programas de apoyo a la población vulnerable.

El Plan Maestro busca preservar los vínculos sociales y los modos de vida tradicionales de los barrios históricos, evitando el desplazamiento forzado de quienes los han habitado durante generaciones.



CONTEMPLA 14 PUNTOS

PRESENTA GCDMX BANDO 1 CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

AURELIO SÁNCHEZ

CORTESÍA: GCDMX

La jefa de Gobierno subrayó que la lucha contra esta problemática es una de las más relevantes que enfrenta actualmente la capital del país

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el cual contempla 14 puntos de acción dirigidos a combatir la gentrificación y garantizar el derecho a una vivienda digna para todas las personas que habitan en la capital.

Durante el acto, subrayó que la lucha contra la gentrificación es una de las problemáticas más relevantes que enfrenta actualmente la ciudad y que su solución exige una participación amplia de todos los sectores: ciudadanía, gobiernos locales, instituciones académicas y actores sociales.

"Una ciudad con gobierno democrático tiene la obligación de atender estos temas de la mano de la comunidad, de los afectados, de las universidades y de todos los actores de la ciudad", afirmó.

La mandataria capitalina sostuvo que la gentrificación no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de la Ciudad de México, sino una tendencia global con impactos locales que profundiza desigualdades, desplaza comunidades y elimina negocios tradicionales.

Brugada Molina enfatizó que más del 60 por ciento de los habitantes de la capital viven en condiciones de hacinamiento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo cual se debe principalmente a la dificultad económica para acceder a una vivienda adecuada, ya sea en propiedad o en renta.

"La ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho garantizado para todas y todos", declaró.

Detalló que en diversas zonas de la ciudad los precios de la renta han aumentado hasta en un 100 por ciento en solo un año, sin justificación objetiva, lo que ha provocado la expulsión de familias trabajadoras y la desaparición de pequeños comercios de barrio.

Brugada Molina recalcó que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda. "Aquí estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores, que protege a quienes habitan esta ciudad



Clara Brugada presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local

PLAN MAESTRO

En el marco de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, Alejandro Encinas Rodríguez, anunció la elaboración de un plan maestro para enfrentar la gentrificación en zonas de alta presión inmobiliaria, especialmente en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Explicó que el objetivo es crear un instrumento de planeación urbana de largo plazo, que permita revertir el desplazamiento forzado de residentes y preservar la identidad y memoria de los barrios.

"No se trata sólo de responder a la falta inmediata de vivienda, o al alza del suelo urbano, sino de generar un instrumento que construya comunidad con identidad y pertenencia", subrayó.

El plan maestro, instruido por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se construirá de forma participativa, en coordinación con autoridades locales, comunidades, sectores sociales y especialistas. Las zonas consideradas abarcan 17 mil 376 predios en más de 1170 hectáreas y 910 manzanas, incluyendo colonias como Hipódromo-Condesa, Roma Norte, Roma Sur, Juárez,

y que pone a las personas en el centro", señaló.

Finalmente, convocó a construir un gran frente social para debatir y enrique-

cer las propuestas realizadas, con participación ciudadana, foros, mesas de diálogo y un proceso legislativo que haga efectiva la defensa del derecho a la ciudad.



Doctores, Escandón y San Miguel Chapultepec.

El secretario presentó datos que evidencian el encarecimiento del suelo en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con valores de entre 51 mil y 54 mil 600 pesos

JOSÉ MELTON



Brugada Molina recalcó que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas

por metro cuadrado. También destacó el crecimiento de la renta de corta estancia en colonias como Condesa, Hipódromo y Roma Norte, entre el 20 y 24 por ciento de las viviendas están destinadas al hospedaje temporal.

Este fenómeno, dijo, genera zonas de tensión inmobiliaria que provocan el desplazamiento involuntario de familias trabajadoras, transformación del tejido social y abandono de inmuebles históricos.

Encinas Rodríguez concluyó que el proyecto del plan maestro será formulado por la Secretaría de Metrópolis y sometido a consulta pública con el acompañamiento del Instituto de Planeación Democrática y la Secretaría de Participación Ciudadana.

"Vamos a priorizar el consenso por encima de las prisas. Este proceso debe consolidar acuerdos para su publicación e implementación en el corto plazo", afirmó.

Con estas acciones, el gobierno capitalino busca consolidar un modelo de ciudad que garantice el derecho a la vivienda, preserve la identidad de los barrios y enfrente de forma estructural el fenómeno de la gentrificación.



NUEVE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para atender esta problemática, Alejandro Encinas anunció 9 acciones principales derivadas del Bando 1:

- **Planeación participativa** en el territorio, involucrando a todos los sectores sociales en el diseño de políticas públicas.
- **Intervención en** zonas de tensión inmobiliaria, con políticas que frenen la especulación y fomenten vivienda asequible.
- **Regulación de** rentas de ocupación temporal, mediante una próxima redefinición legislativa.
- **Fortalecimiento de** la política social de vivienda, priorizando la construcción de vivienda pública y asequible.
- **Implementación del** programa de renta pública en arrendamiento, ya anunciado por la Secretaría de Vivienda.
- **Ampliación del** programa de mejoramiento y vivienda progresiva en barrios populares.
- **Programa de** arraigo comunitario, que proteja el patrimonio cultural y evite el abandono de inmuebles catalogados.
- **Estímulos a** comercios locales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, para fortalecer la economía barrial y los oficios tradicionales.
- **Creación del** Observatorio de Suelo y Vivienda, a cargo del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, para dar seguimiento puntual a la implementación del plan.



EL BANDO 1: 14 ACCIONES CONCRETAS

Con el objetivo de atender esta problemática, la jefa de Gobierno presentó el Bando 1, que incluye 14 medidas clave:

1. **Topes a la renta:** Ninguna renta habitacional podrá incrementarse por encima de la inflación, como ya lo establece el Código Civil; se crearán mecanismos para garantizar su cumplimiento.
2. **Índice de precios razonables:** Se establecerá un índice que permita estabilizar las rentas en zonas con alta presión inmobiliaria.
3. **Regulación de viviendas temporales:** Se implementará una metodología para regular la operación de inmuebles destinados a alojamiento de corta estancia.
4. **Defensoría de los derechos inquilinarios:** Se creará un organismo público para defender a inquilinos y propietarios frente a abusos y desalojos ilegales.
5. **Ley de rentas justas:** Se promoverá una nueva legislación para regular precios, evitar desplazamientos y supervisar plataformas de alojamiento temporal.
6. **Producción de vivienda pública:** Se priorizará la edificación de vivienda en zonas centrales, con procedimientos administrativos más ágiles.
7. **Ampliación del programa de renta social:** Se fortalecerá la política de vivienda en arrendamiento para jóvenes y grupos vulnerables.
8. **Mejoramiento habitacional:** Se ampliará la línea "vivienda nueva progresiva" para barrios populares y la creación de condominios familiares.
9. **Freno a la especulación inmobiliaria:** Se trabajará con el sector privado para fomentar la construcción de vivienda asequible.
10. **Plan maestro participativo:** Se construirá con vecinos un plan para reducir desigualdades en zonas de alta presión inmobiliaria.
11. **Programa de arraigo comunitario:** Para preservar el espacio público y el patrimonio cultural de los barrios.
12. **Estímulo a comercios locales:** Créditos y apoyos para pequeñas empresas y oficios tradicionales.
13. **Gestión democrática del territorio:** Las políticas serán diseñadas e implementadas con participación ciudadana.
14. **Observatorio de Suelo y Vivienda:** Para analizar contratos de arrendamiento, precios y tendencias del mercado inmobiliario.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR E
IGUALDAD SOCIAL**



Respuesta de Semovi

/// No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes (para tramitar la tarjeta).

Niegan agilizar acceso a la tarjeta incluyente

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la Ciudad descartó tener los medios para facilitar el acceso a la Tarjeta Incluyente, un programa enfocado en la movilidad de personas que viven con discapacidad.

Así lo señala un documento que se presentó al Congreso local como respuesta al exhorto de la diputada del Partido del Trabajo, Janete Guerrero, quien pidió simplificar el proceso.

Las dependencias a las que se vinculó fueron la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud (Sedesa) y la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El exhorto de Guerrero se presentó el 1 de abril, pero fue hasta ayer que se notificó al Pleno de Donceles una respuesta formal.

El documento presentado, firmado por la Semovi,

puntualizó que derivado de la petición se sostuvieron dos reuniones entre las dependencias involucradas en la emisión de la tarjeta.

"No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes", puntualiza.

Asimismo, justificó que en vez de acercar el trámite para la expedición del documento de gratuidad en el transporte público se colocará información, a través de carteles y trípticos, para que los posibles beneficiarios se acerquen a los espacios para realizarlo.

Esta tarjeta permite a las personas que viven con discapacidad ingresar de manera gratuita a la red de transporte como el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y Tren Ligero.

Además, obtener descuentos en predial y agua, así como agilizar trámites gubernamentales.



EN LA GAM

Clausuran anexo tras la muerte de un joven

AURELIO SÁNCHEZ

Informan que el centro contaba con registro vigente ante el IAPA, revalidado el pasado 13 de marzo

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) informó que fue clausurado el Centro de Rehabilitación para las Adicciones, Alcoholismo y Drogadicción Mahanaim, A.C., luego del fallecimiento de un joven de 21 años en el interior del establecimiento.

Dicho centro se encuentra ubicado en la calle Alicia número 70, colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el IAPA, luego de tener conocimiento del deceso se procedió a la clausura inmediata del inmueble, además de colocar los sellos corres-

pondientes y notificar formalmente mediante oficio.

El caso es investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que ya tomó conocimiento de los hechos, realizó el retiro del cuerpo y mantiene acordonado el lugar para continuar con las diligencias correspondientes.

El instituto informó que el centro contaba con registro vigente ante el IAPA, revalidado el pasado 13 de marzo, y había sido visitado recientemente por personal del Instituto, sin que en ese momento se detectaran irregularidades en su operación.

Las autoridades se mantienen en coordinación para dar seguimiento a los avances de la investigación y esclarecer

lo ocurrido.

¿CÓMO OPERAN?

De acuerdo con la clínica de adicciones Oceanica en México, desde la década de los 80 del siglo pasado estos famosos y ya denominados "anexos" o "granjas" han prometido a los familiares de un adicto que es posible la recuperación, pero muchas veces ocurre lo contrario, porque las humillaciones, vejaciones, violaciones a derechos humanos y delitos que se comenten en estos lugares terminan por agrandar el problema de adicción.

Es frecuente que los "padrinos" que "rescatan" a estas personas las mantengan recluidas contra su voluntad, además de sacar provecho de las cuotas



LUIS A. BARRERA

Autoridades se mantienen en coordinación para dar seguimiento a los avances de la investigación y esclarecer lo ocurrido

aportadas por los familiares. Golpes, privaciones ilegales de la libertad, humillaciones, vejaciones de toda índole y hasta homicidios son frecuentes en los "anexos", donde los adictos viven hacinados y en condiciones inhumanas. Con información de Alfredo Sosa

El centro se encuentra ubicado en la calle Alicia número 70, colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero

SECRETARÍA DE CULTURA



· Varias agrupaciones cancelaron

SECRETARÍA DE CULTURA

Derrochó 22 mdp en conciertos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CONTÓ

CIUDAD DE MÉXICO. – Uno de los eventos que se posicionan entre los más costosos de la Secretaría de Cultura capitalina que dirige Ana Francis López, corresponde al festival Noche de Primavera conformado por varios conciertos en recintos de la Ciudad de México, ya que tuvo un costo que ascendió a los \$22 millones, aunque varias de las agrupaciones terminaron por cancelar su presentación.

La Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios que encabeza Árgel Gómez en la dependencia, indicó que para el festival Noche de Primavera se destinó un monto de 22 millones 206 mil 991 pesos. De esta cantidad, el mayor gasto correspondió a la producción que ascendió a 12 millones 214 mil pesos, pues Cultura anunció al menos doce escenarios entre el 20 y el 22 de marzo.

El área de Cultura añadió en la respuesta a una solicitud de información vía transparencia que los costos de los elencos invitados ascendieron a 6 millones 929 mil pesos, pero no desglosó cuál fue el pago que recibió cada uno de los cantantes, bandas y demás artistas que participaron.

El festival fue anunciado por Cultura como un evento con más de 12 horas de música con la presencia de hasta 100 artistas de distintos géneros musicales.

Entre los que destacaron nombres como Snow tha Product, Raymix, Instituto Mexicano del Sonido, Silverio, entre otros que se presentaron para miles de personas.

● El Zócalo con problemas de gestión para albergar a los asistentes, pues en el mismo lugar se estableció un plantón por integrantes de la CNTE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: **2** Sección: Fecha: **17/07/25**



FOTO: CUARTOSCURO

Gobierno de la CDMX conmemora los 700 años de México-Tenochtitlán

El gobierno de la Ciudad de México inauguró en el Zócalo capitalino un espectáculo que conmemora los 700 años de México-Tenochtitlán con proyecciones sobre la evolución del pueblo mexicano hasta convertirse en la CDMX. Además, la representación visual incluyó esculturas icónicas de la cultura como la Piedra del Sol, Tlaltecuhltli y la Coatlicue.

eleconomista.mx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ova
cio
nes**

OVACIONES

Página: 2 Sección: _____ Fecha: 17/07/25

Zócalo revive la cultura mexicana y le rinde homenaje

El Zócalo capitalino alberga diversas obras del Conmemorativo de la Gran Tenochtitlán, una instalación cultural que honra la historia mexicana. Con maquetas, proyecciones, danzas y actividades, se busca rescatar la memoria indígena y mostrar la resistencia cultural frente a la Conquista, acercando al público al legado de México-Tenochtitlán.



FOTOS: CUARTOSCURO.COM



ARTE. La galería se ubica en el Museo Archivo de la Fotografía; la entrada es gratuita y puede visitarse de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 31 de agosto.



Nos va a llevar a esa cotidianidad que actualmente vive el centro encima de lo que era nuestro corazón, el centro neurálgico, la ciudad más importante que era México Tenochtitlan"

LIZBETH RAMÍREZ CHÁVEZ
Directora del Museo Archivo de la Fotografía

De Tenochtitlan al presente, un viaje en 50 fotografías

La época de la colonia renace a través de 50 imágenes en la recién inaugurada exposición "Tenochtitlan", en el Museo Archivo de la Fotografía, la cual muestra el diálogo entre la época prehispánica y la actualidad.

El fotógrafo Pablo Ortiz Monasterio explicó que la muestra es una ofrenda a las culturas primigenias, al tiempo de ser una reflexión de cómo lo que era un islote se volvió la capital de un imperio potente y complejo como lo fue el mexica.

"La intención es dar cuenta de este territorio en donde era la antigua capital mexicana; con la conquista se convierte en la capital

del virreinato de la Nueva España y con la Independencia, en la capital de México; ininterrumpidamente éste ha sido el centro del poder religioso y político de este país", expresó.

El artista refirió que el proyecto data de hace cinco años y partió del libro "Tenochtitlan", el cual consta de aproximadamente 140 páginas y alrededor de 100 fotografías, de donde realizó una selección para llevarlas a la pared.

La galería, al igual que en el libro y próximamente en las rejas de Chapultepec, se encuentra distribuida en tres partes, la pri-

mera enfocada al México prehispánico, la Colonia y los tiempos modernos.

"Está armada en tres segmentos: Tenochtitlan que es el diálogo prehispánico; la colonia; y tiempos modernos, que trabajándolo le cambié el título, se llama Cuerpos Modernos, porque en esta zona, Tenochtitlan, hay una gran cantidad de comercio", explicó Ortiz Monasterio.

La directora del museo, Lizbeth Ramírez Chávez, refirió a **24 HORAS** que quienes acudan serán testigos de la comunión entre el pasado y el presente a ojos "de uno de los fotógrafos más completos de la Ciudad de México".

"Vamos a ver un poco de qué pasa con esa cotidianidad y cómo vamos comulgando con ella, con los ambulantes, los discursos, los curanderos y cómo es todo parte de nuestro presente", expuso Ramírez Chávez.

La exposición se encuentra en el piso 1 del recinto, ubicado en República de Guatemala número 34, en el Centro Histórico. Podrá visitarse hasta el 31 de agosto de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas. /ÁNGEL ORTIZ



El espejo de la república

Tenochtitlan no funcionaba sólo a partir del islote “flotante”, sino, sobre todo, gracias a los vínculos con los pueblos de la cuenca, de los que dependía su subsistencia.

—Antonio Rubial García

Hace unos días arrancaron los festejos que el gobierno local y federal planearon para conmemorar siete siglos de la fundación de México-Tenochtitlan. Las plazas y calles del Zócalo y sus alrededores se llenan de luces y figuras mientras reflexionamos sobre el significado del legado urbanístico prehispánico de nuestros antepasados.

Tenochtitlan no solo fue la capital de un pueblo específico: desde sus primeros años mostró el carácter cosmopolita que la definiría hasta nuestros días. Su existencia dependía —como lo sigue haciendo— de sus vínculos con el resto del territorio mexicano: sin país no hay maíz. Ya desde sus inicios, a la metrópoli la conformaban sus actividades comerciales; y

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

✉ buendia@adalortiz.mx

✉ [@AdalOrtizOf](https://twitter.com/AdalOrtizOf)



antes de ser un territorio, fue una negociación de relaciones. Sus legendarias calzadas, que la unían a tierra firme, eran el sistema circulatorio del que dependía su abasto y mano de obra, por lo que el contacto con

sus alrededores equivalía a la preservación de su existencia. Estos hechos fundacionales son una de las características que debemos resaltar para dimensionar la importancia de la ciudad. La celebración que inicia mañana conmemora la interdependencia que nos constituye.

Todo el país ha sido responsable por la vida de la capital; desde su mítica fundación hasta la creación de su primera Constitución Política, la Ciudad de México se debe a la aportación multicultural que no ha dejado de enriquecerla. Cuando los españoles refundaron la ciudad, esta ya estaba integrada por grupos tan diversos que diariamente se requería de intérpretes y traductores: a los otomíes, mixtecos, mazahuas y zapotecos se vendrían a sumar chinos, armenios, libaneses, franceses y estadounidenses. Una verdadera cosmópolis se empezó a gestar hace setecientos años, tan universal como la pluralidad del lenguaje y el comercio, rasgos esenciales de la vida capitalina que no pueden reducirse —ni entonces ni hoy— a discursos discriminatorios y excluyentes: la Ciudad de México fue, y es, más grande que su conquista.

Como leemos en un reporte de la Segunda Audiencia de

1534, la Ciudad de México-Tenochtitlan “tenía tierras en muchas partes”. Hoy esto es cierto a nivel local —cada alcaldía está compuesta por mundos y comunidades muy diferentes y, al mismo tiempo, tan similares—, pero también los intereses capitalinos se encuentran hoy por todo el mundo, así como todo el mundo tiene interés en nuestra hermosa —y, diría Villoro, barbuda— ciudad. En los próximos días circularán cifras y datos acerca de la importancia de la actual y antigua urbe. Pero algo describe aún mejor el valor de la moderna Tenochtitlan, plasmado en su propia constitución, y esto es que la “comarca emanada del agua”, debe fungir como “el espejo en que se mire la República”. Más allá de mitologías, hay problemas que nos enlazan con el pasado, pendientes por resolver que han perdurado hasta nuestros días: por un lado, el paradójico exceso y carencia de agua; por el otro, el mantenimiento de las relaciones comerciales. Las recientes manifestaciones en torno a la “gentrificación” no escapan a las encrucijadas de la historia, cuya necesaria actualización debe enfrentarse apartada de la demagogia. De esto hablaremos la próxima semana.



Catedral pide no proyectar show sobre Tenochtitlan

Solicita a la CDMX no mostrar mensajes contrarios a la fe católica en la fachada

ENRIQUE GÓMEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de México solicitó al Gobierno capitalino dejar de exhibir proyecciones del espectáculo Memoria Luminosa, que conmemora 700 años de la fundación de Tenochtitlan, porque "lastiman profundamente la fe" de los católicos.

"Hacemos un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para que, en uso de sus diversas atribuciones, giren las indicaciones necesarias para que sobre la fachada de la Catedral Metropolitana se evite en todo momento la proyección de mensajes contrarios a la fe católica, mismos que lastiman en lo más profundo a la devoción del pueblo mexicano", refirió en un comunicado.

El espectáculo Memoria Lumi-

nosa es proyectado en la fachada de la Catedral Metropolitana desde hace unos días, por ser un edificio que forma parte del conjunto arquitectónico del Zócalo; sin embargo, pertenece al gobierno federal y su uso es exclusivo de la Arquidiócesis.

"La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México es un edificio que pertenece al gobierno federal, y cuyo uso exclusivo, conforme a la ley de asociaciones religiosas y culto público, corresponde a la Arquidiócesis Primada de México, quien desde luego se mantiene atenta al contenido de los mensajes que dentro de sus instalaciones, fachada y atrios incluidos, se difunden", señaló.

La Catedral Metropolitana subrayó que no participó en la preproducción, ni en el guion de dicho espectáculo.

"Únicamente fuimos informados que en dicha fachada, junto con la del Sagrario Metropolitano, servirían como lienzos para dicha proyección, tomando en cuenta el periodo colonial y barroco, que supuestamente se proyectaría en estos espacios". ●



La Iglesia cuestionó el espectáculo Memoria Luminosa, que conmemora 700 años de la fundación de Tenochtitlan.



"LASTIMA LA FE", SEÑALA ARQUIDIÓCESIS

Protesta Iglesia por la proyección de águila juarista en la Catedral

Mención al aborto en *Memoria Luminosa* se exhibirá ahora sobre Palacio Nacional

DE LA REDACCIÓN.

La Catedral Metropolitana, que depende de la Arquidiócesis Primada de México, pidió al Gobierno de la Ciudad de México que retire el espectáculo *Memoria Luminosa*, con el que se conmemoran los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, debido que proyecta en la fachada del recinto religioso "diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos", motivo por el cual la administración capitalina realizó modificaciones al material.

Si bien no se especifica a qué imágenes y leyendas se refieren, entre las que se proyectan sobre el inmueble está el águila juarista y la leyenda "aborto seguro".

Tras la inconformidad de la jerarquía eclesástica, el Gobierno de la Ciudad de México, por medio de la Secretaría de Cultura, modificó la proyección, reduciendo las imágenes que se plasman sobre la Catedral, aunque aclaró que el contenido sigue siendo el mismo.

La decisión de las autoridades locales consiste en que la leyenda "aborto seguro", que forma parte del espectáculo, ya no se verá en el recinto religioso, sino que desde ayer se exhibe sobre Palacio Nacional.



"La Secretaría de Cultura informa que en ningún momento se pretende lastimar devoción alguna del pueblo de México ni expresarse en contra de principios de cualquier credo o religión", expresó la dependencia al responder a la solicitud de la Iglesia católica, en la que agregó que atendería su petición y actuaría en consecuencia.

Antes, la oficina de comunicación social de la Catedral enfatizó que se trata de un edificio que pertenece al gobierno federal y cuyo uso exclu-

sivo, conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, "corresponde a la Arquidiócesis Primada de México, que desde luego se mantiene atenta al contenido de los mensajes que, dentro de sus instalaciones (fachada y atrios incluidos) se difunden".

Sin embargo, aclaró que en lo referente al espectáculo *Memoria Luminosa*, el contenido y realización del mismo "es ajeno y externo a la Arquidiócesis de México, y evidentemente no se ha participado en



la preproducción ni en el guion de dicho espectáculo".

Señala que únicamente "fuimos informados que en dicha fachada, junto con la del Sagrario Metropolitano, servirían como lienzos para dicha proyección tomando en cuenta el período colonial y barroco que supuestamente se proyectaría en estos espacios".

Agregó que "independientemente de que, al existir la división entre libertad religiosa y políticas públicas, ambas protegidas por nuestra Cons-

El material se difunde todas las noches sobre el templo por los 700 años de la fundación de Tenochtitlan. Fotos La Jornada y María Luisa Severiano

titución, se respeta la libre expresión de ideas teniendo como marco sus respectivos recintos y espacios, es censurable que, específicamente mensajes en contra de los principios católicos sean los que se proyectan en esta Santa Iglesia Catedral".



EXPRESIONES

Cambiarán show en el Zócalo tras queja de la Iglesia católica

La Arquidiócesis pidió que no se proyecten imágenes alusivas al aborto sobre la fachada de la Catedral Metropolitana como parte del videomapping *Memoria Luminosa*. / 27

MEMORIA LUMINOSA

La Catedral pide retirar leyenda sobre el aborto

La arquidiócesis señaló que varias imágenes que se proyectan sobre la fachada son ofensivas

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN
hilda.castellanos@gimn.com.mx

La Catedral Metropolitana pidió al Gobierno de la Ciudad de México cesar la proyección del espectáculo *Memoria Luminosa* sobre su fachada, al considerar que

algunas de sus imágenes y mensajes resultan ofensivos para la fe católica.

A través de un comunicado, las autoridades del recinto religioso expresaron su inconformidad con el contenido del montaje audiovisual impulsado por la Secretaría de Cultura capitalina, en el marco de las celebraciones por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

"Durante este espectáculo son proyectadas diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman



Foto: Especial

La Secretaría de Cultura capitalina indicó que atenderá la solicitud de la Catedral Metropolitana y se actuará en consecuencia.

profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos", indicaron.

En su posicionamiento, solicitaron que la fachada de

la Catedral, junto con la del Sagrario Metropolitano ya no sea utilizada como superficie de proyección.

La Catedral Metropolitana también señaló que no fue

consultada ni participó en la producción del espectáculo.

Aunque el inmueble es propiedad de la federación, se encuentra bajo resguardo de la Iglesia católica conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Por ello, el clero hizo un llamado a las autoridades locales para que se garantice el respeto al recinto.

Durante una hora, a través de un videomapping se proyecta sobre las fachadas de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana la historia de la ciudad. En el capítulo de los avances en derechos humanos se proyecta sobre la fachada de la Catedral la leyenda "Aborto seguro".

"Es censurable que específicamente mensajes en

contra de los principios católicos, sean los que se proyectan en esta santa iglesia catedral", refirieron las autoridades del recinto religioso.

SC-CDMX RESPONDE

En respuesta, la Secretaría de Cultura de la CDMX emitió un comunicado en el que asegura que "en ningún momento se pretende lastimar la devoción de los habitantes ni ir en contra de los principios de algún credo o religión".

En sus redes sociales, la dependencia indicó que "atenderá la solicitud de la oficina de la Catedral Metropolitana y se actuará en consecuencia", sin especificar si se modificará el espectáculo.



Reprocha la Catedral un mensaje proaborto

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Catedral Metropolitana de Ciudad de México reprochó al gobierno capitalino que, como parte del espectáculo *Memoria luminosa*, se proyecten mensajes contrarios a la fe católica sobre la fachada del templo, tales como “Aborto seguro”, por lo que hizo un llamado a las autoridades para evitar esas conductas que “lastiman en lo más profundo la devoción del pueblo”.

El espectáculo de luces y sonido *Memoria luminosa* forma parte de las actividades que se realizan en el Zócalo capitalino para conmemorar los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan.

Una parte del *show*, que narra la historia de ciudad, incluye la proyección de imágenes sobre la Catedral Metropolitana y la narración: “Se conquista el derecho a interrumpir legalmente el embarazo y se celebra la marcha del orgullo gay”, mientras se proyectan imágenes de carteles con la leyenda “Aborto Seguro”.

En un comunicado, la Catedral recordó que el uso exclusivo del edificio corresponde a la Arquidiócesis, “que desde luego se mantiene atenta al contenido de los mensajes que en sus instalaciones se difunden”.

Aclaró que el espectáculo, contenido y realización es ajeno a la Arquidiócesis y evidentemente no se ha participado en la preproducción ni en el guion de *Memoria luminosa*.

Explicó que la Arquidiócesis únicamente fue notificada de que la fachada de la Catedral, junto con el Sagrario, servirían como lienzos “tomando en cuenta el periodo colonial y barroco que supuestamente se proyectaría en esos espacios”.

No obstante, agregó, “lamentablemente durante este espectáculo son proyectadas diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos”.

La Catedral aseguró que “es censurable que, específicamente, mensajes contra los principios católicos sean los que se proyectan en esta Santa Iglesia Central”.

Por ello, “privilegiando el diálogo y el respeto mutuo” hizo un llamado a las autoridades de Ciudad de México para que se giren indicaciones para que sobre la fachada de la Catedral se evite la proyección de esos mensajes. ■



#POLÉMICA

Espectáculo 'censurable'

LA ARQUIDIÓCESIS PIDIÓ QUE
NO SE PROYECTE MEMORIA
LUMINOSA EN LA CATEDRAL

POR REDACCIÓN

ARTES
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Arquidiócesis Primada de México se manifestó en contra del espectáculo "Memoria luminosa. México Tenochtitlan 700 años" que organiza la Secretaría de Cultura local, por considerar que algunas de las imágenes que se proyectan sobre la Catedral Metropolitana "hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos".

Por ello, hizo un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para que "giren las indicaciones necesarias para que sobre la fachada de la Catedral Metropolitana de México se evite en todo momento

DATOS
CLAVE

• La Sría de Cultura local no se ha pronunciado.

• Y exhiben esculturas de íconos prehispánicos.

27

DE JULIO
CONCLUYE
EL SHOW.

la proyección de mensajes contrarios a la fe católica", pues, insistió, "lastiman en lo más hondo la devoción del Pueblo Mexicano".

El videomapping, que se presenta a las 20 y 21:30 horas sobre los muros de los edificios que existen en el Zócalo, ofrece un recorrido visual y sonoro por diferentes etapas de la historia de México y comienza con la migración desde Aztlán y la fundación de México-Tenochtitlan, para continuar con momentos fundamentales como la Independencia, la Revolución Mexicana, el movimiento estudiantil de 1968, y eventos recientes como la construcción del Metro, la llegada de la primera Marcha del Orgullo LGBTQ+ al Zócalo y la despenalización del aborto.

Finalmente, la Arquidiócesis consideró que es "censurable que, específicamente mensajes en contra de los principios católicos sean los que se proyectan en esta Santa Iglesia Catedral".



ACUSA OFENSA A LA FE CATÓLICA

Arremete Iglesia vs “Memoria luminosa”

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Arquidiócesis Primada de México condenó el espectáculo “Memoria luminosa”, proyectado en la fachada de la Catedral Metropolitana como parte de los festejos por los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, al considerar que “hiere profundamente la fe católica”.

En su posicionamiento,



Por los 700 años de México-Tenochtitlán

la Iglesia señaló que, aunque la Catedral forma parte del conjunto arquitectónico del Zócalo —a cargo del Gobierno de México—, su uso exclusivo compete a la Arquidiócesis, que no fue partícipe en la producción del espectáculo.

“Durante este espectáculo son proyectadas diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales que los católicos profesamos”, advirtió la institución, al calificar como “censurable” que se usen las fachadas de recintos sagrados para transmitir “mensajes contrarios a los principios católicos”.

Indicó que solo fue notificada de que se proyectarían escenas relativas a los periodos colonial y barroco del país, sin los otros mensajes.



LA CATEDRAL

METROPOLITANA de la Arquidiócesis de México solicitó al Gobierno de la CDMX, **DEJAR DE EXHIBIR PROYECCIONES** del espectáculo Memorias Luminosas, que conmemora 700 años de la fundación de Tenochtitlan, porque **"LASTIMAN PROFUNDAMENTE LA FE"** de creyentes, con mensajes contrarios a la fe católica. Subrayó que no participó en la preproducción, **NI EN EL GUION DE DICHO ESPECTÁCULO.**



ESPECIAL



ROZONES

› Censura explícita en Campeche

Ahora sí, nos alertan, la censura explícita se impuso en Campeche, derivada de una denuncia penal presentada por la gobernadora **Layda Sansores**. La resolución de la jueza **Ana Maribel de Atocha Huitz** no deja lugar a la interpretación. Un interventor nombrado por el Tribunal Superior de Justicia debe revisar los contenidos del diario *Tribuna* referentes a la mandataria, para autorizar o no su publicación. También debe acompañar al exdirector del medio, **Jorge Luis González Valdez**, cuando acuda a programas o conceda entrevistas, para supervisar sus declaraciones. Periodistas veteranos sólo recuerdan algo similar en los años 60, durante el sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz**, cuando censores de Gobernación acudían a las redacciones de los periódicos, para revisar lo que se publicaría al día siguiente. Hay ya incluso morenistas que claman porque alguien le ponga un freno a los excesos de Layda, pues su autoritarismo extremo afecta la imagen del guinda a nivel nacional. Veremos.

› Arropo y desarropo

Y fue la bancada de Morena en el Senado la que ayer salió a dar un espaldarazo a su coordinador, el senador **Adán Augusto López**, ante lo que catalogó como un "golpeteo mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio". Los guindas de esa manera extendieron un arropo a quien fuera secretario de Gobernación y corcholata en la carrera por la Presidencia dentro de Morena. Sin embargo, nos hacen ver que ante ello quien quedaría un poco desarropado es el actual gobernador morenista de Tabasco, **Javier May**, pues fue en su entidad que se determinó proceder contra quien fuera secretario de Seguridad en la pasada administración, **Hernán Bermúdez Requena**, por sus presuntos vínculos con organizaciones del crimen organizado. Incluso el secretario de Gobierno de ese estado, **José Ramiro López Obrador**, destacó hace unos días que estuviera saliendo "toda la pudrición". Uf.

› Gentrificación, medidas y mensajes

Y nos anticipan que seguramente será encendido y no estará exento de polémicas el debate que arrancó ayer en la Ciudad de México y que derivará en regulaciones y medidas para frenar la gentrificación. Una de las voces que ayer planteó inquietudes al respecto fue la del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. "Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal me preocupa— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario. El panista planteó su rechazo al aumento desorbitado de las rentas, pero también recalcó: "Nada más que no se le vaya a meter la mano al mercado y se mande una señal que paralice la inversión". Ahí el dato.



› Machismo parlamentario

Nos hacen ver que el diputado federal **Ernesto Prieto** se metió en camisa de 11 varas con sus declaraciones contra la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**. Y es que, en su exigencia de transparencia por los contratos con la empresa Seguritech —vinculados indirectamente al caso de una casa arrendada—, decidió lanzar adjetivos como “cínica” y “desvergonzada”, palabras que más que cuestionamiento político, suenan a descalificación sexista. El punto, nos dicen, es que ese tipo de expresiones ya han sido sancionadas por el Tribunal Electoral como violencia política de género. Así que habrá que ver, porque en una de esas el tiro le sale por la culata, pues en lugar de exhibir a la mandataria, acabó exhibiendo, por la facilidad con que maneja esos epítetos, su propio machismo parlamentario, nos comentan.

› Coyotes con “fuero” político o familiar absténganse

Nos platican que ayer salió otro regaño desde Palacio Nacional hacia el movimiento de la Cuarta Transformación, en donde algunos liderazgos fueron mencionados por el procurador federal del Consumidor, **Iván Escalante**, quien reveló haber sido abordado por legisladores del movimiento oficialista para gestionar favores. Aunque sobre el tema la mandataria ya no ahondó, sí dedicó unos minutos de su conferencia para decir que ni a su familia le tiene permitido acercarse a servidores públicos, por lo que remarcó su desaprobación a la tentación de servidores públicos por incurrir en tráfico de influencias: “Cualquier legislador, presidente municipal, primo, hermano, cuñado, amigo, amigo lejano, conocido, que quiera hacer una gestión a nombre de alguien, no debe ser. Y segundo, menos si hay una instalación que está funcionando mal, que Profeco, dentro del marco de la ley, decide suspender”. ¿Alguna duda?

› Reclamo de la Catedral

Y la que alzó la voz fue la Arquidiócesis de México en torno a la proyección del *videomapping* “Memoria Luminosa”, que se realiza en las fachadas de Palacio Nacional, pero también de la Catedral Metropolitana. Y es que la Iglesia católica lamentó que durante ese espectáculo sean mostradas “diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales” de los católicos. Lo anterior, aclaró, porque a lo largo de 60 minutos que dura la proyección, donde se hace un recorrido por 700 años de historia de la Ciudad de México, un fragmento con ocho segundos de duración proyecta en los muros de la Catedral la leyenda: “Aborto seguro”, mientras en audio expresan: “Se conquista el derecho a interrumpir legalmente el embarazo y se celebra la diversidad en la marcha del orgullo gay”.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



MERCADO MÁS IMPORTANTE DE LATINOAMÉRICA

Modernización y comercio justo, objetivos de la Ceda

AURELIO SÁNCHEZ

Gobierno y sector privado planean proyectos estratégicos de manera conjunta para fortalecer actividad comercial

En un esfuerzo coordinado para fortalecer los pilares económicos de la capital y consolidar a la Central de Abasto como el mercado más importante de Latinoamérica, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y representantes del sector privado continúan desarrollando proyectos estratégicos de manera conjunta.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), encabezada por Manola Zabalza, en colaboración con la titular de la Coordinación General de la Central de Abasto, Mónica Pacheco Skidmore, y con la Representación Privada del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto, han establecido mesas de trabajo permanentes para definir líneas de acción que fortalezcan la actividad comercial del recinto.

Entre los principales objetivos desta-



CORTESÍA: CEDA

Representantes del sector privado, la Sedeco y la Ceda trabajan juntos para fortalecer actividad comercial

can el reforzamiento de la infraestructura, la modernización de los sistemas de operación y el impulso al comercio justo, lo que permitirá mantener la competitividad del mercado frente a los desafíos actuales y futuros.

“Estos proyectos tienen como eje la colaboración institucional para construir puentes económicos dentro y fuera del mercado, con visión de futuro”, subrayaron las autoridades participantes.

EXPLORA RUTAS COMERCIALES

Además, la Central de Abasto fue sede, este miércoles, de un encuentro entre autoridades mexicanas y representantes de la Embajada de la Federación de Rusia, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación comercial entre ambas naciones.

La Coordinadora General de la Central de Abasto recibió a Ekaterina Filitsina, representante del Ministerio de Agricultura, y a Dmitry Kozlov, consejero económico de la Embajada de Rusia en México.

Durante su visita, los diplomáticos recorrieron los mercados de Frutas y Legumbres, Abarrotes y Viveres, así como Flores y Hortalizas.

Los representantes rusos manifestaron su interés en estrechar la relación comercial con México mediante la Central de Abasto, destacando su papel estratégico en el suministro de alimentos no solo para la capital, sino para todo el país.

Este tipo de encuentros, señaló la Coordinación General, permite reafirmar el compromiso de la Central de Abasto CDMX por fortalecer su proyección internacional, fomentar el comercio bilateral y promover el talento agrícola mexicano en escenarios globales.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

IMAGEN DEL DÍA

FUERTE LLUVIA EN CDMX

Una fuerte tormenta se registró durante la noche de este miércoles de manera generalizada en la CDMX. Protección Civil activó la alerta naranja por persistencia de fuertes lluvias en seis alcaldías y amarilla para 10. La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que del 1 y al 15 de julio de 2025 cayeron 66.9 millones de metros cúbicos de lluvia, suficiente para llenar más de 44 veces el Estadio Azteca.



GERMAN ESPINOSA / EL UNIVERSAL



Tormenta enciende alertas en 5 alcaldías de CdMx

Afecta el tránsito.

Personal de Protección Civil realiza trabajos de desazolve para reducir los niveles de agua

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La fuertes lluvias de anoche en Ciudad de México dejó inundaciones y encharcamientos en Tlalpan, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa y Xochimilco.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil informó que se activó la alerta naranja en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, que significa corrientes fuertes de agua en las calles, con lluvias de entre 30 y 49 milímetros.

La dependencia capitalina detalló que elementos fueron desplegados en campo para abatir

los niveles de agua de un encharcamiento registrado en Yoliztlan, en la colonia Predio Degollado, Iztapalapa, y además realizan recorridos "para descartar afectación a inmuebles".

En la misma demarcación, en la avenida Ermita Iztapalapa, a la altura de la Ampliación Santiago Acahualtepec y Lázaro Cárdenas, en la colonia Reforma Política, también se registraron afectaciones por lluvias, lo que generó tránsito lento.

En redes sociales, usuarios dieron cuenta sobre una inundación en el conjunto habitacional RIS en Insurgentes Sur, a la altura del Metrobús La Joya.

Las afectaciones también alcanzaron al transporte de la capital del país, pues el Metrobús suspendió el servicio de Ciudad Universitaria a El Caminero, debido a las lluvias en la zona.

Personal también fue desplegado para abatir los niveles



La zona de Tlalpan centro fue una de las más afectadas por las lluvias. ESPECIAL

de agua de un encharcamiento registrado en Viaducto Miguel Alemán, en la colonia Narvarte, Benito Juárez. Las autoridades capitalinas informaron que realizaron trabajos de desazolve pa-

ra abatir los niveles de agua de un encharcamiento registrado en Hermenegildo Galeana esquina con calzada de Tlalpan.

Mientras que en la alcaldía Cuauhtémoc se registró un en-

charcamiento en Eje 1 norte y República de Brasil; asimismo, sobre Dr. José Pablo Martínez del Río y Dr. Miguel Francisco se registró un encharcamiento, en la colonia Doctores. —



Castiga tormenta eléctrica a la CDMX; caos vial e inundaciones

FUERTES LLUVIAS acompañadas de una tormenta eléctrica azotaron ayer varias alcaldías de la Ciudad de México. Una de las zonas más castigadas fue Iztapalapa, donde se registró la caída de granizo e inundaciones, por lo que equipos de emergencia y bomberos acudieron en auxilio de la población. La lluvia provocó encharcamientos en las avenidas principales como Reforma, Insurgentes Sur, Tlalpan y Viaducto Miguel Alemán, generando un fuerte caos vial. Debido a la fuerte tormenta eléctrica, el partido de fútbol entre América y los Xolos de Tijuana que se jugaba en el estadio Ciudad de los Deportes fue suspendido momentáneamente.



NC
LA NOTICIA
EN CARAS





DURANTE LA TARDE-NOCHE

Azota lluvia a la capital

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.- La noche del 16 de julio, se registró una dura tormenta que afectó gran parte de la Ciudad de México, con fuertes encharcamientos y caos vial incluso en vialidades principales de la capital, además de considerables retrasos en el transporte público.

Uno de los transportes sumamente afectados fue el Metrobús capitalino, el cual tuvo la necesidad de implementar marcha lenta en sus líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, a causa de la tromba. Los retrasos se registraron desde las 19 horas.

El Metro de la Ciudad de México, también tuvo retrasos en sus líneas 2, 8, 12, A y B, desde

las 19:43 horas.

“Esta medida reduce la velocidad de los trenes para garantizar un trayecto seguro”, comunicó al respecto el transporte encabezado por Adrián Rubalcava.

En las alcaldías Tlalpan y Xochimilco, se registraron fuertes encharcamientos, incluso en banquetas.

La colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc también se vio afectada por encharcamientos, especialmente en las vialidades Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte.

Aficionados presentes en el Estadio Ciudad de los Deportes en la alcaldía Benito Juárez, espectadores del partido disputado entre América y Tijuana de la Liga MX, se orillaron para evitar mojarse por la tormenta.



Inundaciones se presentaron

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, emitió Alerta Amarilla por persistencia de lluvias fuertes y posible caída de granizo, en un comunicado emitido a las 20:09 horas.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

IMAGEN DEL DÍA

FUERTE LLUVIA EN CDMX

Una fuerte tormenta se registró durante la noche de este miércoles de manera generalizada en la CDMX. Protección Civil activó la alerta naranja por persistencia de fuertes lluvias en seis alcaldías y amarilla para 10. La Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que del 1 y al 15 de julio de 2025 cayeron 66.9 millones de metros cúbicos de lluvia, suficiente para llenar más de 44 veces el Estadio Azteca.



GERMAN ESPINOSA / EL UNIVERSAL



PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES

Llenarían lluvias de julio 44 veces el Azteca

Las precipitaciones de ayer dejaron 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, reportó el gobierno

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glm.com.mx

Entre el 1 y el 15 de julio de 2025, el volumen acumulado de lluvias en la capital alcanzó los 66.9 millones de metros cúbicos, equivalente a llenar más de 44 veces el Estadio Azteca, según datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

El pico máximo de precipitación ocurrió el sábado, con un registro de 17.3 millones de metros cúbicos. Ese día, las estaciones pluviométricas Presa Mixcoac y San Antonio Periférico, ambas en la alcaldía Álvaro Obregón, reportaron 77 y 56.5 milímetros de lluvia, respectivamente.

“Durante la temporada de lluvias, la presencia de basura en calles, avenidas, cuerpos de agua, cauces y barrancas genera el 50% de los encharcamientos reportados”, indicó la dependencia en una ficha informativa.

Como parte de la prevención, este año Segiagua ejecutó un programa de desazolve masivo en más de 270 kilómetros de vialidades primarias, donde extrajo más de 874 metros cúbicos de residuos.

Además, en presas y cuerpos de agua como Becerra C, Becerra A, San Joaquín, Riachuelo Serpentino, Texcalatlaco, Anzaldo y El Salado, se retiraron más de 123 metros cúbicos de basura y azolve.

Ayer, personal de Segiagua, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, retiró un metro cúbico de basura de un pozo de visita ubicado en la carretera México-Puebla, colonia Ampliación Emiliano Zapata, alcaldía Iztapalapa. Entre los desechos hallados había una puerta de automóvil, sillas, juguetes, ropa, cobijas y residuos domésticos.

La lluvia registrada provocó encharcamientos y caos vial, principalmente en el oriente de la ciudad.

El gobierno capitalino reportó 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, además del despliegue de 100 servidores públicos y 50 vehículos para atender las afectaciones.

Entre las vialidades más afectadas estuvieron Ermita Iztapalapa, calzada Ignacio Zaragoza y avenida Tláhuac, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Para las 21:00 horas, la colonia San Mateo, en Xochimilco, acumulaba la mayor cantidad de lluvia con 36.5 milímetros, equivalentes a 36.5 litros por metro cuadrado, de acuerdo con el monitoreo de Segiagua.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **22** Sección: **Comunidad** Fecha: **17/07/25**

DR. ERAZO



ERMITA IZTAPALAPA



Fotos: Eduardo Jiménez y Especial

Las lluvias de ayer dejaron encharcamientos en vialidades como Ermita Iztapalapa y calzada Ignacio Zaragoza.



Reporte de Segiagua del día 1 al 15

Lluvias de julio equivalen a 44 veces el Estadio Banorte

Por Abraham Saldivar
abraham.saldivar@razon.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) reportó que la lluvia que cayó en la ciudad entre los días 1 y 15 de julio equivale a llenar 44 veces el Estadio Banorte, antes llamado Estadio Azteca.

Por medio de un comunicado, la dependencia detalló que durante el periodo analizado el volumen acumulado de agua pluvial fue de 66.9 millones de metros cúbicos.

Además, la Segiagua precisó que el sábado 12 de julio se registró el mayor volumen de lluvia, con 17.3 millones de metros cúbicos acumulados en un solo día. Ese mismo día, las estaciones pluviométricas Presa Mixcoac y San Antonio Periférico, ambas ubicadas en la alcaldía Álvaro Obregón, midieron los niveles más altos de precipitación.

Estas mediciones se realizaron después de la jornada ciudadana del 15 de julio, durante la cual vecinos de Álvaro Obregón reportaron afectaciones provocadas por las lluvias recientes. La mayoría de las solicitudes se dirigió a la Dirección General de Servicios Urbanos

LA DEPENDENCIA destaca que en ese periodo cayeron 66.9 millones de metros cúbicos; alerta que basura es un problema en la época de chubascos por la obstrucción del drenaje



Foto: Especial

e incluyó desazolve de coladeras, reparación de fugas y retiro de residuos.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó el 30 de junio que ese mes fue el más lluvioso en la ciudad desde 1968 con 337 millones de metros cúbicos de agua.

"Ya no podemos decir que son lluvias atípicas, ahora ya es la cotidianidad. Ahora estamos sufriendo prácticamente

todos los días. Esto tiene que ver con el cambio climático, pero también con algo más profundo: la relación desequilibrada con el agua en esta ciudad", dijo al respecto la mandataria.

Ese mismo día, en conferencia, la morenista presentó el programa Acupuntura Hídrica, el cual, explicó, se basa en la lógica de la medicina tradicional para intervenir puntos estratégicos de la ca-

pital y con ello permitir la infiltración de líquido hacia el manto acuífero.

La propuesta inició en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, en el oriente de la alcaldía Iztapalapa, debido a que es un sitio que constantemente carece de agua potable, por lo que se espera que con esta medida se busque afrontar la problemática.

"La acupuntura es poner agujas en puntos del cuerpo donde hay desequilibrios. Acupuntura hídrica es pensar que el cuerpo de la ciudad tiene desequilibrios y, entonces, vamos a intervenir en muchos puntos para infiltrar millones de litros de agua para hidratar nuestro manto acuífero", explicó Brugada Molina.

La Segiagua advirtió que durante la temporada de lluvias, los residuos abandonados en calles, avenidas, canales, ríos y barrancas provocan hasta el 50 por ciento de los encharcamientos reportados.

La dependencia agregó que, durante el programa de desazolve masivo en más de 270 kilómetros de vialidades primarias, se han extraído durante el presente año 874 metros cúbicos de residuos.

Otro ejemplo de las afectaciones de la basura es que la alcaldía Álvaro Obregón ha reportado el retiro de mil 911 toneladas de desechos de la presa Río Becerra.

50

Por ciento de los encharcamientos se debe a la basura en las calles

POLICÍAS destacan una coladera en medio de la lluvia, el 12 de julio.



Julio tuvo en 15 días fuertes lluvias: Segiagua

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que en la primera quincena de julio de 2025 se registró un volumen acumulado de lluvias de 66.9 millones de metros cúbicos; equivalentes a llenar 44 veces el Estadio Azteca; se han extraído 874 metros cúbicos de residuos en jornadas de limpieza de drenajes.

A través de un boletín, se detalló que el día con mayor cantidad de precipitaciones pluviales fue el sábado 12, donde se registraron 17.3 millones de metros cúbicos; afectó principalmente la Presa Mixcoac y San Antonio Periférico, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Las autoridades capitalinas refrendaron que durante la temporada de lluvias la presencia de desechos sólidos en calles, avenidas, cuerpos de agua, causas y barrancas provoca el 50 por ciento de los encharcamientos reportados en la Ciudad de México.

En tanto, este 16 de julio, el personal de la Segiagua, en coordinación con elementos de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), realizó el retiro de un metro cúbico de basura en un pozo de visita localizado en la carretera México-Puebla, en la colonia Ampliación Emiliano Zapata, de la alcaldía Iztapalapa.

/ÁNGEL ORTIZ



· La temporada de lluvias ha dejado estragos

EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Afectan los socavones a automovilistas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La temporada de lluvias ha provocado la formación de distintos socavones en las calles de la alcaldía Iztapalapa, los cuales afectan tanto a peatones como conductores. Solo en la primera mitad de julio, se han contabilizado siete hoyos de esta clase —casi a razón de 1 cada 48 horas—; de ese total, algunos aún no han sido atendidos, representando riesgos para automovilistas y transeúntes.

El primer caso se registró el 1 de julio en la Avenida de las

Torres, en San Lorenzo Tezonco, donde se formó un socavón de aproximadamente tres metros de profundidad a causa de las intensas lluvias. Al día siguiente, el 2 de julio, se reportó un nuevo hundimiento en la esquina de Avenida Revolución y Avenida Central, en la colonia Tepalcates.

El 3 de julio, un camión de agua cayó en otro socavón que se formó en la intersección de Sur 129 y Granaderos. Para el 7 de julio, automovilistas tuvieron que desviar su camino en Canal de Tezontle y 24 de abril de 1860, donde un bache se transformó en un socavón.

El 8 de julio, una pipa cayó en un nuevo hundimiento sobre República Federal y Manuel Gándara. El 14 de julio se registraron dos nuevos eventos.

NÚMERO



· Solo en la primera mitad de julio, se han contabilizado siete hoyos de esta clase —casi a razón de 1 cada 48 horas

REPORTES



· Algunos casos aún no han sido resueltos completamente por la alcaldía Iztapalapa, en algunos casos las grietas ya se habían reportado con anterioridad



UNA BUENA Y LA ETERNA MALA

El Cutzamala se recupera, pero las fugas no cesan.

■ Las presas que almacenan el agua del Sistema que abastece el Valle de México registran cada vez más volumen, producto de las tormentas recientes.

■ La aportación del agua que

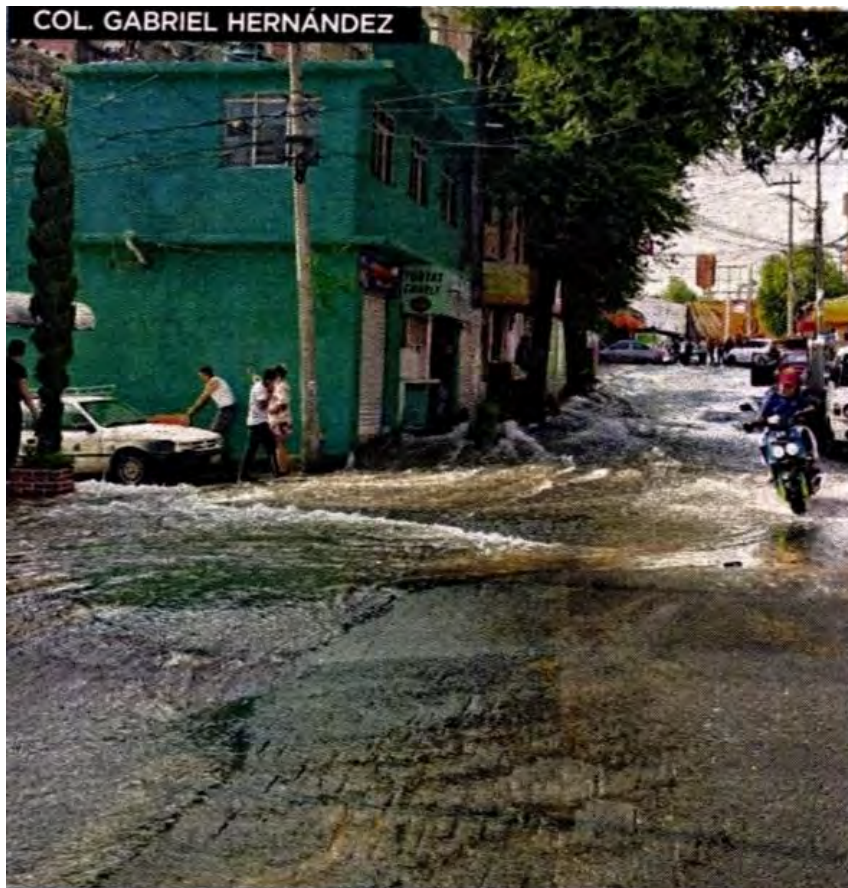
llega de otras entidades es relevante, pero no representa el mayor volumen de la que se consume.

■ Se estima que entre el 30 y el 40 por ciento del agua en la CDMX —de

cualquier fuente— se pierde en fugas.

■ El martes un tubo de 50 centímetros que abastece seis colonias en GAM colapsó y provocó que miles de litros de líquido potable se desperdiciaran.

COL. GABRIEL HERNÁNDEZ



Especial



MES*	MM3**	PORCENTAJE
Enero	4.99	63.79%
Febrero	4.82	61.60%
Marzo	4.58	58.60%
Abril	4.26	54.47%
Mayo	3.89	49.73%
Junio	3.80	48.65%
Julio	4.41	56.44%

*Todas las cifras, del día 13 de cada mes.

**Millones de metros cúbicos (Mm3).





EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Los transeúntes ya pueden pasear por la calle Doctor Mora, luego de que este miércoles se concluyó el retiro de comerciantes.

Liberan de ambulantes calle de la Alameda

Gobierno local concreta el desalojo la madrugada del miércoles; había 104 mesas en Doctor Mora

RAFAEL GARCÍA

—metropolideluniversal.com.mx

La calle Doctor Mora en la Alameda Central, alcaldía Cuauhtémoc, se encuentra totalmente liberada de ambulantes, desde avenida Juárez hasta avenida Hidalgo.

En esta zona llegó a haber hasta 104 mesas de artesanos que vendían desde ropa, telares, hasta alimentos como huaraches y quesadillas.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública informó a través de X que este retiro se llevó a cabo la madrugada de este miércoles.

Este perímetro, donde antes había decenas de carpas e incluso se llevaban a cabo eventos para la promoción indígena, ahora se encuentra libre.

El 22 de enero, Vicente Hernández, artesano otomí, señaló que la

150

COMERCIANTEs

ambulantes son los que actualmente están en el parque público.

10

POLICÍAs

vigilan la zona para impedir que el comercio se instale de nuevo.

Secretaría de Gobierno les autorizó, en ese entonces, colocar 120 mesas, de las cuales sólo les permitieron, en realidad, 104.

Ahora estos artesanos ya no están, por lo que transeúntes que caminan por el parque público ya se pueden sentar en la banca que se encuentra sobre la calle Doctor Mora y que estaba cubierta por carpas y mantas.

Frente a dicha calle se encuentran 10 elementos de la Policía Auxiliar, quienes vigilan que "no se pongan" los ambulantes.

EL UNIVERSAL publicó este martes que el titular de la Subsecretaría de Programa de Alcaldías y Ordenamiento Territorial, Adolfo Llube, aseguró que en este parque público había un total de 150 vendedores ambulantes, así como otras 150 personas pertenecientes a colectivos feministas. ●



VENDEDORES AMBULANTES

Sueltan al fin calle alledaña a la Alameda

Dejan libre de carpas y 104 mesas para venta en la madrugada del miércoles; seguirá retiro

RAFAEL GARCÍA

La calle Doctor Mora en la Alameda Central, alcaldía Cuauhtémoc, se encuentra totalmente liberada de ambulantes, desde avenida Juárez hasta avenida Hidalgo.

En esta zona llegó a haber hasta 104 mesas de artesanos que vendían desde ropa, telares, hasta alimentos como huaraches y quesadillas.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la

Vía Pública informó en X que este retiro se llevó a cabo la madrugada de este miércoles.

Este perímetro, donde antes había decenas de carpas e incluso se llevaban a cabo eventos para la promoción indígena, ahora se encuentra libre.

El 22 de enero, Vicente Hernández, artesano otomí, señaló que la Secretaría de Gobierno les dio permiso, en ese entonces, de colocar 120 mesas, de las cuales sólo les permitieron, en realidad, 104.

Hoy, estos artesanos ya no están, por lo que los transeúntes que caminan por el parque público ya se pueden sentar en la banca que se encuentra sobre la calle Doctor Mora y que estaba cubierta total-



Artesanos vendían ropa, telares, alimentos y cubrían toda la calle Dr. Mora y su infraestructura.

“Yo no tengo nada en contra de los ambulantes, creo que todos tenemos derecho de ganarnos la papa, pero ellos pues luego tienen temas como basura, contaminación, y esto que tapan. Esta banquita ya ni me acordaba de que estaba”

Víctor Chávez, peatón

mente por carpas y mantas.

Frente a la calle Doctor Mora se encuentran 10 elementos de la Policía Auxiliar, quienes vigilan que “no se pongan” los ambulantes.

Este diario publicó el martes pasado que el titular de la Subsecretaría de Programa de Alcaldías y Ordenamiento Territorial, Adolfo Llubere, aseguró que en este parque público había un total de 150 vendedores ambulantes, así como otras 150 personas pertenecientes a colectivos feministas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

A PONER ORDEN

Autoridades plantearon regular las tomas de luz empleadas por ambulantes del Centro Histórico, propuesta que no cayó nada bien a los informales.

PÁGINA 6





Rechazan ambulantes propuestas para regular consumo

Plantean cobrar luz a comercio irregular



SACAN PROVECHO. Puestos ambulantes colocan conexiones para mostrar los productos que ofrecen, como focos y lámparas.

Abundan en calles cercanas al Zócalo conexiones aéreas y subterráneas

SELENE VELASCO

Ante el aumento de apagones en el Centro Histórico, que autoridades atribuyen a conexiones irregulares realizadas por ambulantes, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) planteó acciones de ordenamiento, como la instalación de conexiones con medidores.

Las acciones propuestas por el titular de la ACH, Carlos Cervantes, van encaminadas a detectar zonas con excesivo consumo ilícito o regularizar las tomas para inhibir sobrecargas y fallas a quienes pagan sus recibos.

"Yo particularmente les exponía que podría llegarse a acuerdo con los dirigentes de comercio o con los mismos comerciantes para colocar medidores donde ellos pudieran conectarse de manera regular y pagar una cuota por el consumo de energía eléctrica", explicó.

"Eso permitiría no sólo regularizar el consumo, sino también evitar estas conexiones irregulares que muchas veces provocan cortocircuitos o variaciones de voltaje. Lo vamos a evaluar dependiendo de la zona".

REFORMA publicó que los apagones comenzaron hace semanas, pero recientemente habitantes y comerciantes establecidos padecieron la falta de energía eléctrica hasta por tres días seguidos.

Las conexiones irregu-



■ Algunas carpas colocadas por el Gobierno local también hacen uso de las tomas de energía eléctrica.



■ Incluso salones de belleza improvisados en la calle se aprovechan y se 'cuelgan' a las tomas de luz.

Carlos Cervantes, titular de ACH

■ Podría llegarse a acuerdo con los dirigentes de comercio o con los mismos comerciantes para colocar medidores donde ellos pudieran conectarse.

lares son comunes en calles aledañas al Zócalo, que son usadas para abastecer energía a decenas de comercios.

Focos, lámparas, boci-

nas, televisores, refrigeradores, hornos de microondas y otros electrónicos son alimentados por redes subterráneas y aéreas.

LA NEGATIVA

Ante los planteamientos de las autoridades, comerciantes rechazaron que sus conexiones provoquen sobrecargas o fallas en la red y descartaron cambiar sus espacios de venta o regularizar sus conexiones.

Argumentaron que esto sólo generaría costos extras que no pueden cubrir.

"Yo creo que no es mucho apoyo por parte del Gobierno que te cobren, porque tampoco hay tanta gente para venderle para que quieran cobrar aparte la luz", dijo Mariel Pérez.

Gloria y Sofía Ramírez, quienes venden paletas heladas, lámparas y productos de belleza, también rechazaron las medidas planteadas por las autoridades.

Además de descartar realizar un contrato con CFE para colocar un medidor, afirmaron desconfiar de las mediciones que se realicen para determinar el pago que corresponda por el uso de luz.

"No hay garantía de que también te van a cobrar lo justo, porque luego también es un abuso eso de la luz, porque te llega bien súper caro, tú ni gastas y llega súper caro el recibo, de todo quieren sacar su agosto también", dijo Gloria.

Mientras que Sofía señaló que no podrían pagar una cuota fija, pues las ganancias que obtienen tampoco lo son.

"No convendría porque no vendes como tal estable. Hay días que no hay venta, sería más costo del lugar y más gasto de la luz, imagínate si no vendes y pagar otro gasto. Ese tipo de programa no convendría", enfatizó.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



17/07/25

Página: _____ Sección: _____ Fecha: _____



COMPLICA AMBULANTAJE INGRESO AL METRO CDMX

● Los capitalinos aún enfrentan dificultades de movilidad por el excesivo ambulante que se instala afuera de la estación Pino Suárez del Metro CDMX. Los transeúntes incluso tienen que aguardar parados en las escaleras hasta dos minutos, pues el espacio para salir o entrar a las instalaciones se reduce por los puestos Informales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **17** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**



Foto: Abraham Saldivar / La Razón

UN GRUPO de manifestantes, ayer, en el Zócalo capitalino.

Urgen activistas casas para jóvenes

» Por Ivan Ortiz y Abraham Saldivar

EL FRENTE por la Vivienda Joven y el Frente por las 40 Horas exigieron al Gobierno capitalino un encuentro, pues buscan que haya viviendas para desplazados por la gentrificación.

Afuera del Palacio de Ayuntamiento, Valentía Ramírez explicó que un representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México les invitó a una reunión el 23 de julio con el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz Santini.

"Nos están invitando a una junta a las 12 del día, este miércoles, con el secretario de Vivienda. Sin embargo, vamos a rechazar enérgicamente cualquier intento de negociación si Clara Brugada no está presente", advirtió la activista.

En relación con esta exigencia, la Jefa de Gobierno reiteró, durante la conferencia Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, que se abrirán distintas mesas de diálogo, por lo que invitó a los integrantes de ambos colectivos a participar en estos espacios de conversación.

Los colectivos se manifestaron afuera de la sede del Gobierno de la ciudad. Éstos exigieron un diálogo con la mandataria al mismo tiempo que esta presentó una propuesta de políticas para dirigir el desarrollo urbano.

Representantes del Frente por las 40 Horas señalaron que el desplazamiento de los habitantes de las zonas gentrificadas es consecuencia del desarrollo inmobiliario con fines especulativos.

"Queremos vivienda para vivir, no para especular, ahí está la corrupción de las inmobiliarias", añadió un miembro del Frente por las 40 Horas.

En cuanto a las demandas presentadas durante la movilización, Valentía Ramírez detalló que exigen la reubicación y asignación gratuita de viviendas para personas desplazadas y jóvenes de entre 18 y 35 años; además, recordó que el domingo harán la segunda marcha antigentrificación.

50

Por ciento
aumentó la renta
entre 2018
y abril de 2025

133

Desarrollos
inmobiliarios
irregulares se han
detectado en la B.J.

**SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL**



EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

JORNADA DOBLE PARA RECICLAJE

Una doble edición del Recicladrón se llevará a cabo el viernes. La Sedema informó que las jornadas se llevarán a cabo este viernes, de 9:00 a 16:00 horas. Una de ellas en el Punte Patos, en la Colonia Paseos de Taxqueña, y otro más en el Foro Cultural del Barrio de San Simón, en Culhuacán.





Basura en calles de la Álvaro Obregón, “difícil de erradicar”

A pesar de que en la alcaldía Álvaro Obregón la recolección de basura se realiza a diario en todas sus colonias, la acumulación de residuos sobre la vía pública es un problema recurrente.

De acuerdo con Carlos Domínguez, director general de servicios urbanos de la demarcación, de los 380 puntos identificados como tiraderos clandestinos, se han eliminado 302. No obstante, aún persisten

78 donde la gente vuelve a dejar su basura, por lo que trabajadores de la coordinación de servicios de limpia acuden diariamente a retirar esos montículos.

“La erradicación ha sido difícil debido a la falta de cooperación vecinal”, comentó el funcionario. La alcaldía tiene una flota de 284 vehículos recolectores y 21 cuadrillas de barrido manual, que en promedio recolectan 884 toneladas

de residuos todos los días, lo que no impide nuevos focos de desechos.

Ante la falta de cultura ambiental, las autoridades realizan campañas educativas en escuelas con el fin de fomentar la separación de desechos y que los niños tomen conciencia de la importancia de mantener limpias las calles. También han colocado lonas en puntos críticos de la alcaldía para evitar que las personas arroje desperdicios.

“La gente constantemente tira basura, por lo que hemos tratado de platicar con los responsables, repartimos volantes e invitamos a seguridad para que se identifique a quienes hacen esto.”

Respecto al presupuesto destinado este año para los servicios urbanos relacionados con la recolección y disposición de residuos, la alcaldía informó que se destinaron 11 millones 300 mil pesos en el

mantenimiento de los vehículos y equipos utilizados para las labores de limpieza.

Asimismo, se realiza una recolección diferenciada por tipo de basura, según el calendario de la Secretaría del Medio Ambiente: los lunes, miércoles y viernes se recogen residuos inorgánicos, y los martes, jueves y sábados, los orgánicos. Sin embargo, esta separación no siempre se respeta, aunque reiteraron que continuarán la labor de convencimiento y limpieza para erradicar los tiraderos clandestinos.

Mara Ximena Pérez



Colonos temen tala de árbol *Eugenito* en la Del Valle

Quedó excluido de una declaratoria de Patrimonio Natural emitida para un fresno cercano, denuncian

FRIDA SÁNCHEZ

—metropolitandeluniversal.com.mx

Vecinos de la colonia Del Valle temen que talen a *Eugenito*, un árbol de 25 metros de altura que se ubica a unos cinco metros de distancia de *Eugenio*, un fresno declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Ciudad de México el año pasado.

Mike Rojas, vecino de la zona, advirtió a EL UNIVERSAL que la declaratoria que expidió el Gobierno capitalino —publicada en la *Gaceta Oficial* el 13 de junio de 2024— solamente incluye a *Eugenio*, pero no al otro árbol.

“Las autoridades respondieron, sí protegieron al árbol que se ve, el que está exterior, pero el que está en el interior no lo protegieron y ahorita con los permisos de demolición que tienen estas personas, ya están previendo talar este otro árbol. Es un árbol que también está enorme, mide aproximadamente 25 metros, está del alto de un edificio de cinco pisos, entonces, no es un árbol que se pueda cortar”, dijo.

Advirtió que pájaros carpinteros, aguilillas y otro tipo de aves son algunas de las especies que viven en *Eugenito*. ●



Eugenito mide alrededor de 25 metros de altura y está en el interior de un predio.



FOTO: ESPECIAL

**IMAGEN
DEL DÍA**

En medio de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec se encuentra el humedal de “Las Tazas”, un espacio que forma parte del proyecto de remodelación porfirista, el cual tiene un lago artificial con cascadas y fuentes.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Respuesta de Semovi

/// No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes (para tramitar la tarjeta).

Niegan agilizar acceso a la tarjeta incluyente

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la Ciudad descartó tener los medios para facilitar el acceso a la Tarjeta Incluyente, un programa enfocado en la movilidad de personas que viven con discapacidad.

Así lo señala un documento que se presentó al Congreso local como respuesta al exhorto de la diputada del Partido del Trabajo, Janete Guerrero, quien pidió simplificar el proceso.

Las dependencias a las que se vinculó fueron la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud (Sedesa) y la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El exhorto de Guerrero se presentó el 1 de abril, pero fue hasta ayer que se notificó al Pleno de Donceles una respuesta formal.

El documento presentado, firmado por la Semovi,

puntualizó que derivado de la petición se sostuvieron dos reuniones entre las dependencias involucradas en la emisión de la tarjeta.

“No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes”, puntualiza.

Asimismo, justificó que en vez de acercar el trámite para la expedición del documento de gratuidad en el transporte público se colocará información, a través de carteles y trípticos, para que los posibles beneficiarios se acerquen a los espacios para realizarlo.

Esta tarjeta permite a las personas que viven con discapacidad ingresar de manera gratuita a la red de transporte como el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y Tren Ligero.

Además, obtener descuentos en predial y agua, así como agilizar trámites gubernamentales.



Aunque la Línea 3 del Cablebús aún no cumple el año de operación, se optó por hacer el mantenimiento anual, ya que se requería un corte del cable por donde pasan las cabinas, indicaron directivos de la empresa constructora.

"L3 del Cablebús sólo se ha detenido por lluvia"

En 10 meses de operación el sistema no ha presentado fallas, dice CEO de constructora; servicio se interrumpió por tormenta eléctrica

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En 10 meses, la Línea 3 del Cablebús, que va de Constituyentes-Los Pinos a Vasco de Quiroga, no ha reportado fallas en su sistema; las detenciones del servicio que se han presentado son debido a tormentas eléctricas, donde se tiene que desalojar las cabinas por protocolo de seguridad, dijo el CEO de Doppelmayr, Konstantinos Panagiotou.

"Tenemos paradas por temas de clima, más de tormentas eléctricas, porque el sistema es seguro, no tiene ningún problema para los pasajeros, pero una tormenta eléctrica puede dañar alguna tarjeta electrónica, como todos los sistemas que

KONSTANTINOS PANAGIOTOU
CEO de Doppelmayr

"Una tormenta eléctrica puede dañar alguna tarjeta electrónica, y por procedimiento y protocolo hay que detener la línea"

tienen tarjetas electrónicas, y por procedimiento y protocolo, cuando las tormentas eléctricas llegan a un radio cercano de 2 kilómetros, hay que hacer un procedimiento, detener la línea, esperar que pase la tormenta eléctrica y seguir operando.

La parte mecánica, no hemos tenido ninguna falla del sistema para que se pare", expuso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el CEO de la constructora de las rutas 1 y 3 del Cablebús informó que esta última, que transita por la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, se encuentra en proceso de mantenimiento preventivo donde se efectúa, entre otras cosas, el corte de cable sobrante derivado del uso. Los trabajos que llevan al cierre de seis estaciones concluirán el 27 de julio.

Detalló que a la fecha se está en proceso de hacer entrega de esta ruta al Servicio de Transportes Eléctricos (STE) para que se encargue a 100% de su opera-

ción, ya que el primer año está a cargo de Doppelmayr.

"Estamos terminando el año de la transferencia de tecnología en la Línea 3 en Chapultepec. Esto significa que se está preparando todo, certificando y entrenando a los operadores para poder entregar a Transportes Eléctricos y ellos sigan operando el sistema", indicó.

Aseguró que desde su puesta en operación, la Línea 3, en promedio de lunes a viernes registra entre 16 y 18 mil pasajeros al día, y el fin de semana supera los 20 mil al día.

"Es una línea nueva, es una línea que da un servicio mixto, tanto de transporte público como también turístico los fines de semana conectando las cuatro secciones de Chapultepec", dijo.

Adelantan mantenimiento

Konstantinos Panagiotou indicó que el mantenimiento anual a la Línea 3 se adelantó, pese a que cumple un año hasta septiembre próximo, debido a que ya requería de un corte el cable por el que viajan las cabinas y, se acordó con el Gobierno de la Ciudad de México aprovechar el tiempo y efectuar los dos trabajos a la par y así no suspender dos veces el servicio.

"Es un recorte de cable. Cuando el cable es nuevo, se alarga, se extiende por la operación. Todos son diferentes, no tienen el mismo tiempo, se comportan muy diferente, depende de varias cosas, de la temperatura, la exposición al sol, la altura de la humedad, entonces el cable llega un momento en que se extiende, se alarga y hay que hacer un recorte, jalar el cable y aprovechamos para hacer el mantenimiento anual", explicó.

Durante un recorrido que realizó este diario por la línea, usuarios coincidieron en la importancia del mantenimiento, aunque algunos mostraron la inconformidad por que el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) no llega hasta Vasco de Quiroga.

Las unidades recorren las estaciones Los Pinos/ Constituyentes, Panteón Dolores, Charrería, Parcur/Colegio de Arquitecto y omiten Cineteca y Vasco de Quiroga.

"Pusieron RTP, pero no abarcan todas las estaciones. Es cierto que en Cineteca no se pueda por el bosque, pero ¿Vasco de Quiroga? Es una afluencia larga y pues mejor optar por camiones que van hasta allá, quizás por eso hay poca gente porque no ayuda mucho el traslado", indicó María Elena García.

Julio Ortega acude al Colegio de Ingenieros, por lo que la RTP le es de utilidad. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **17** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**

Analiza Metro acciones en favor de débiles visuales

EL SISTEMA de Transporte Colectivo anunció que prepara medidas para reforzar la capacitación de elementos de seguridad asignados a la vigilancia de estaciones, así como al personal del organismo, en materia de atención a personas débiles visuales. Ayer, el director de este organismo, Adrián Rubalcava Suárez, sostuvo un encuentro con la diputada Yolanda García Ortega y con el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, ambos integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México, para analizar propuestas para

hacer de esta red un espacio seguro e incluyente. Esto se da luego de que la Institución de Asistencia Privada Perros Guía diera a conocer en redes sociales que autoridades del Metro negaron el acceso a una mujer con discapacidad y su perro guía, en la Línea 8. En el encuentro, las autoridades capitalinas coincidieron en la importancia del trato digno y respetuoso hacia las personas débiles visuales que utilizan este medio para movilizarse en la ciudad, pues, consideraron, es importante garantizar cero actos de discriminación en la capital y en este espacio de convivencia.





CAOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Sin explicación, cierran estación Zócalo del STC

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. Sin previo aviso, la estación Zócalo/Tenochtitlan de la Línea 2 del Metro fue cerrada este miércoles, lo que desató una ola de desconcierto y molestia entre miles de usuarios, comerciantes y turistas que se dirigían al corazón del Centro Histórico.

Desde las primeras horas del día, decenas de personas con portafolios, bultos, bolsas, cámaras fotográficas en mano, ca-

minaban desorientadas sobre la calle de Tacuba o 5 de Mayo buscando cómo llegar a su destino. Padres con niños en uniforme y oficinistas se toparon con la reja cerrada del Metro y la ausencia total de personal que ofreciera explicaciones.

"¡Nos hubieran avisado! ¡Ya vengo tarde a entregar la boleta!", exclamaba una madre con dos hijos mientras apresuraba el paso hacia la estación Allende. Como ella, cientos improvisaron rutas alternas a pie, en bici o en transporte público de superficie, aunque no sin antes



El Metro no ha aclarado el motivo del cierre



¡Nos hubieran avisado! ¡Ya vengo tarde a entregar la boleta!"

AFECTADA

maldecir el caos.

El Sistema de Transporte Colectivo publicó en redes sociales: "#AvisoMetro: En este momento, la estación Zócalo/Tenochtitlan de Línea 2 permanece cerrada hasta nuevo aviso", recomendando como alternativas Pino Suárez, Allende, San Juan de Letrán y Bellas Artes. Pero la comunicación llegó tarde para quienes ya estaban en ruta.



DURANTE LA TARDE-NOCHE

Azota lluvia a la capital

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.- La noche del 16 de julio, se registró una dura tormenta que afectó gran parte de la Ciudad de México, con fuertes encharcamientos y caos vial incluso en vialidades principales de la capital, además de considerables retrasos en el transporte público.

Uno de los transportes sumamente afectados fue el Metrobús capitalino, el cual tuvo la necesidad de implementar marcha lenta en sus líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, a causa de la tromba. Los retrasos se registraron desde las 19 horas.

El Metro de la Ciudad de México, también tuvo retrasos en sus líneas 2, 8, 12, A y B, desde

las 19:43 horas.

“Esta medida reduce la velocidad de los trenes para garantizar un trayecto seguro”, comunicó al respecto el transporte encabezado por Adrián Rubalcava.

En las alcaldías Tlalpan y Xochimilco, se registraron fuertes encharcamientos, incluso en banquetas.

La colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc también se vio afectada por encharcamientos, especialmente en las vialidades Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte.

Aficionados presentes en el Estadio Ciudad de los Deportes en la alcaldía Benito Juárez, espectadores del partido disputado entre América y Tijuana de la Liga MX, se orillaron para evitar mojarse por la tormenta.



Inundaciones se presentaron

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, emitió Alerta Amarilla por persistencia de lluvias fuertes y posible caída de granizo, en un comunicado emitido a las 20:09 horas.



ANA MARÍA PALMA LLEGA A ESTE PUESTO

SIN PREPARACIÓN, LA TITULAR DEL CTC METRO

No aparece en el Registro Nacional de Profesionistas y no cuenta con algún título en medicina veterinaria

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Ana María Palma Mancera, quien fue concejal suplente de Benito Juárez sin tener ninguna preparación académica superior, ahora lidera el Centro de Transferencia Canina (CTC) Metro, un espacio encargado de resguardar a los perritos que son rescatados de las vías del Sistema del Transporte Colectivo (STC).

Sin ningún título ni experiencia en medicina veterinaria ni zoología, la morenista presumió su título, y señaló que iba a dirigir a los voluntarios y a su equipo veterinario, lo que es incierto debido a que su única experiencia cercana a la medicina fue como paramédico voluntario de la Cruz Roja local.

Además, su nombramiento se hizo a escondidas, pues solo ella anunció que el titular del Metro la había otorgado el puesto, sin embargo no se identificó más que como Any Pal-



Ha sido señalada de trabajar para Ana Villagrán, titular de la Agata

ANUNCIO



Su nombramiento se hizo a escondidas, pues solo ella lo dio a conocer

ma, y su nombre completo no fue encontrado en ninguna de sus redes sociales, sino hasta un documento de la alcaldía Benito Juárez que la señalaba como Ana María Palma Mancera.

Aunque BASTA! rastreó su nombre en el Registro Nacional de Profesionistas no pudo localizar ninguna información que validara una preparación académica de la nueva titular del CTC, encargada de la salud y dignidad de todos los perritos rescatados

de las 12 líneas del Metro.

También, ha sido señalada anteriormente por BASTA! de trabajar para Ana Villagrán, titular de la Agencia de Atención Animal (Agata), quien también ha sido señalada de su indiferencia ante la venta de animales exóticos en el Mercado Mixhuca, pese a que es considerada ilegal, así como la inexistencia de operativos que acaben con el tráfico de especial en otros mercados, como el Sonora.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES

Llenarían lluvias de julio 44 veces el Azteca

Las precipitaciones de ayer dejaron 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, reportó el gobierno

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

Entre el 1 y el 15 de julio de 2025, el volumen acumulado de lluvias en la capital alcanzó los 66.9 millones de metros cúbicos, equivalente a llenar más de 44 veces el Estadio Azteca, según datos de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

El pico máximo de precipitación ocurrió el sábado, con un registro de 17.3 millones de metros cúbicos. Ese día, las estaciones pluviométricas Presa Mixcoac y San Antonio Periférico, ambas en la alcaldía Álvaro Obregón, reportaron 77 y 56.5 milímetros de lluvia, respectivamente.

“Durante la temporada de lluvias, la presencia de basura en calles, avenidas, cuerpos de agua, cauces y barrancas genera el 50% de los encharcamientos reportados”, indicó la dependencia en una ficha informativa.

Como parte de la prevención, este año Segiagua ejecutó un programa de desazolve masivo en más de 270 kilómetros de vialidades primarias, donde extrajo más de 874 metros cúbicos de residuos.

Además, en presas y cuerpos de agua como Becerra C, Becerra A, San Joaquín, Riachuelo Serpentino, Texcalatlaco, Anzaldo y El Salado, se retiraron más de 123 metros cúbicos de basura y azolve.

Ayer, personal de Segiagua, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, retiró un metro cúbico de basura de un pozo de visita ubicado en la carretera México-Puebla, colonia Ampliación Emiliano Zapata, alcaldía Iztapalapa. Entre los desechos hallados había una puerta de automóvil, sillas, juguetes, ropa, cobijas y residuos domésticos.

La lluvia registrada provocó encharcamientos y caos vial, principalmente en el oriente de la ciudad.

El gobierno capitalino reportó 49 encharcamientos y 13 árboles caídos, además del despliegue de 100 servidores públicos y 50 vehículos para atender las afectaciones.

Entre las vialidades más afectadas estuvieron Ermita Iztapalapa, calzada Ignacio Zaragoza y avenida Tláhuac, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Para las 21:00 horas, la colonia San Mateo, en Xochimilco, acumulaba la mayor cantidad de lluvia con 36.5 milímetros, equivalentes a 36.5 litros por metro cuadrado, de acuerdo con el monitoreo de Segiagua.



BUSCAN REVISIÓN EN MÁS TRAMOS

Periférico, con daños por columnas verdes

Vecinos detectaron que escurrimientos del sistema de riego afectaron el asfalto, provocando baches

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

Las columnas publicitarias y con jardines verticales instaladas en Periférico han provocado daños en el asfalto en territorio mexiquense, por lo que vecinos solicitaron que las autoridades revisen la carpeta en el tramo de la capital.

La afectación en el asfalto quedó evidenciado luego de que las autoridades mexiquenses retiraron pantallas publicitarias presuntamente irregulares que afectaban por su luminosidad a conductores

y que estaban instaladas en las llamadas "columnas verdes" que sostienen el Segundo Piso del Periférico, indicaron vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo a través de un comunicado.

En estos puntos, los escurrimientos de agua del sistema de riego afectaron el asfalto y aparecieron baches, detectaron los habitantes.

"Esas estructuras de publicidad colocadas en Periférico Norte ocasionaron daños al asfalto de la zona, con los líquidos que chorrean, propiciando que los vehículos que circulan por los carriles pegados a las columnas se vean afectados", señaló Mariano Estrada, uno de los vecinos.

Las columnas verdes se han instalado a lo largo del Anillo Periférico en la Ciudad de México y en el Edomex.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Probarán el plan de vivienda pública en 12 colonias

Zonas de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo son identificadas como **de las áreas "más tensionadas"** por la gentrificación, dice el secretario de Planeación



En colonias como la Escandón, que incluye el Plan Maestro, se impulsará el arraigo comunitario y la hospitalidad, según autoridades capitalinas.

Área a intervenir

Los territorios de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo que se consideran abarcan mil 170 hectáreas.

Colonias dentro del Plan Maestro

- 1 Hipódromo Condesa
- 2 Condesa
- 3 Hipódromo
- 4 Roma Norte
- 5 Roma Sur
- 6 Juárez
- 7 Doctores
- 8 Buenos Aires
- 9 Escandón I Secc.
- 10 Escandón II Secc.
- 11 San Miguel Chapultepec I Secc.
- 12 San Miguel Chapultepec II Secc.



Fuente: Elaboración propia.

FRIDA SÁNCHEZ

—metropolis@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha un Plan Maestro para combatir la gentrificación en un polígono que comprende 12 colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, una de las zonas "más tensionadas" por este fenómeno en la capital. Es también la zona con el patrimonio más importante después del Centro Histórico, dio a conocer ayer Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (Metrópolis).

El polígono comprende siete colonias de la Cuauhtémoc: Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (no incluye la Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires; así como las colonias Escandón I y II sección y San Miguel Chapultepec I y II sección, en Miguel Hidalgo.

"Esto implica una delimitación que alcanza a 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas, y donde está uno de los principales patrimonios histó-

ALEJANDRO ENCINAS

Titular de la Secretaría de Planeación

"Es ver cómo se ha incrementado de manera significativa el valor del suelo. Tenemos precios que oscilan entre los 51 mil y los 54 mil 600 pesos por metro cuadrado"

cos culturales de nuestra ciudad. Es el patrimonio más importante después del Centro Histórico, en sus distintos perímetros, en donde se concentran 3 mil 500 inmuebles catalogados por el Instituto de Bellas Artes o el Instituto Nacional de Antropología", detalló.

Este Plan Maestro forma parte del Bando Uno que presentó este miércoles la jefa de Gobierno, Clara Brugada y que incluye 14 acciones para combatir la gentrificación.

"Es ver cómo se ha incrementado de manera significativa el valor del suelo en algunas de nuestras alcaldías. Particularmente en Miguel Hidalgo, Cuajimalpa de Morelos, Benito Juárez y Cuauhtémoc, donde tenemos precios que oscilan entre los 51 mil y los 54 mil 600 pesos por metro cuadrado. Este es uno de los indicadores más importantes que tenemos de cómo se ha encarecido el suelo en nuestra ciudad", dijo.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario precisó que el Plan Maestro contempla nueve acciones que se harán en esta zona.

En primer lugar, destacó la "gestión democrática y participativa en el territorio", con la implementación de políticas y programas a favor de la inclusión, el arraigo comunitario y la hospitalidad.

"Todo el abatimiento de desigualdades tendrá que construirse con procesos de planeación participativa, incluyentes, de todos los sectores de la sociedad", indicó.

Se llevarán a cabo acciones de intervención en zonas de "tensión inmobiliaria"; regulación de rentas de

viviendas de ocupación temporal; fortalecimiento de la política social de vivienda, priorizando la producción de vivienda pública en las zonas de tensión inmobiliaria, así como un programa de vivienda pública de arrendamiento.

Dicho plan también contempla la ampliación de Mejoramiento de Vivienda; un programa de arraigo comunitario y de protección y preservación del patrimonio cultural de la zona, así como estímulos a los comercios locales y la creación del Observatorio de suelo y vivienda.

"Tenemos que proteger, preservar, valorar y permitir diversos usos a los inmuebles catalogados, para que sus propietarios puedan desarrollar distintas actividades y evitemos el abandono y el deterioro en el que se encuentra mucho del patrimonio cultural de nuestra ciudad", comentó Encinas.

En entrevista posterior a la presentación del Bando Uno, dijo que primero se implementará el Plan Maestro en este perímetro, ya que es la zona "más tensionada" y después se atenderán otros puntos. ●



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1,4,5** Sección: Fecha: **17/07/25**

CdMx. En su estrategia contra esa práctica plantea aumento al alquiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

Brugada: rentas “razonables” ante la gentrificación

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El plan inicia en 11 colonias de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, y prevé fortalecer la regulación de plataformas de alojamiento temporal como Airbnb. PÁGS. 4 Y 5



Desarrollo territorial

Contra el desplazamiento

Acciones para frenar el desalojo involuntario en CdMx mediante la operación Bando 1



Estabilizar rentas



Índice de precios de alquiler



Regulación de rentas temporales



Defensoría de derechos inquilinarios



Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles



Vivienda con enfoque sostenible



Vivienda en renta para sectores prioritarios



Vivienda nueva progresiva



Coordinación con sector privado



Plan maestro



Programa de arraigo y protección del patrimonio



Estímulos a comercios locales



Participación comunitaria



Observatorio de suelo y vivienda

PLAN MAESTRO

Alcaldías con mayor cantidad de créditos otorgados

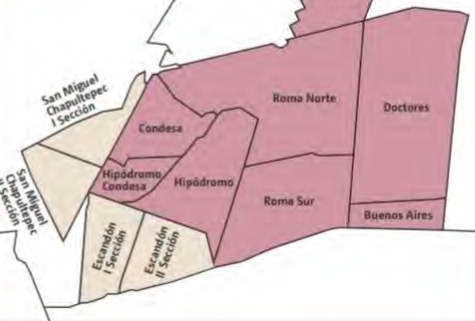
Alcaldías con mayor costo promedio de alquiler 2024



ZONAS TENSIONADAS

Miguel Alemán

Cuauhtémoc



FUENTE: Gobierno de la CdMx. GRÁFICO: Moisés Butze

Brugada: rentas razonables ante la gentrificación

CdMx. La estrategia contra esa práctica plantea aumento al alquiler no mayor a la inflación y una defensoría de inquilinos

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones contra la gentrificación con el fin de estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y ante organizaciones civiles, legisladores y alcaldes, la mandataria anunció el Bando 1: Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo, que consiste en 14 acciones para evitar la expulsión de habitantes y negocios por otros con mayor poder adquisitivo, así como el encarecimiento desmedido de las rentas.

La estrategia incluye la crea-

ción de un índice de alquiler razonable, una defensoría de los derechos inquilinarios y una propuesta de ley de rentas justas, razonables y asequibles.

Plantea que las rentas no aumenten más que la inflación reportada el año anterior, el fortalecimiento en la regulación de alquiler en inmuebles de corta estancia y plataformas de alojamiento temporal, como Airbnb, además de la ampliación del programa de mejoramiento de vivienda.

“Las rentas habitacionales en Ciudad de México no pueden tener un aumento mayor a la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el año anterior, como lo indica el Código Civil; se crearán los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar su cumplimiento”.

El Bando 1 contempla la creación de un plan maestro, que pasará por “un amplio proceso de discusión ciudadana” para abatir desigualdades en las zonas de “tensión inmobiliaria”, la implementación de un programa especial de estímulo a negocios locales y el diseño del Observatorio de Suelo y Vivienda para la generación y análisis de datos sobre contratos de arrendamiento.

“Se establecerá el índice de precios de alquiler razonable con la finalidad de estabilizar las rentas en las zonas de tensión inmobiliaria, que también serán definidas. El objetivo será aplicar políticas integrales a favor del fortalecimiento comunitario, la inclusión urbana y frenar los desplazamientos involuntarios”, puntualizó la mandataria.

Brugada añadió que la capital del país será pionera en América Latina en impulsar acciones para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada, además, hizo un llamado a generar alianzas para solucionar el tema de la gentrificación.

“Proponemos la construcción de un gran frente social que construya alianzas en defensa de



Figuras de Fidel Castro y el Che Guevara, retiradas. J. BECERRIL

la comunidad en favor de que las rentas no aumenten indebidamente, de garantizar la defensa de arrendadores y arrendatarios, y de construir barrios vivos, democráticos y participativos. Proponemos la creación de esta gran alianza para combatir fenómenos como la gentrificación”.

El plan maestro iniciará en 11 colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, ubicadas como las de mayor “tensión inmobiliaria”, anunció el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial, **Alejandro Encinas**.

Detalló que la primera fase arrancará en un polígono de siete colonias de Cuauhtémoc y cuatro de Miguel Hidalgo.

“Hemos decidido establecer

una primera delimitación del plan maestro que queremos instrumentar... contemplará las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, en Cuauhtémoc, y las dos secciones de Escandón y San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

“Implica una delimitación que alcanza 17 mil 376 predios, que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra ciudad, después del Centro Histórico”, aseveró Encinas.

Quitán esculturas

Personal de Servicios Urbanos de la alcaldía Cuauhtémoc retiró la

escultura Monumento Encuentro, ubicado en el Jardín Tabacalera, en la esquina de Ignacio Mariscal y Miguel Ramos Arizpe.

Según la alcaldía, el retiro de la escultura, conformada por las figuras de Fidel Castro y Ernesto Guevara, se hizo tras una revisión administrativa que identificó irregularidades en su instalación y debido a denuncias vecinales.

“De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación, la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización por parte del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de Ciudad de México (Comaep)”, señaló en un comunicado la demarcación que encabeza Alessandra Rojo de la Vega.

La alcaldía informó, además, que en 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero que el procedimiento no fue concluido con un expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el Comaep.

La solicitud original fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio.

“Ante estos antecedentes y con base en las atribuciones que establece la normatividad local, la alcaldía determinó su retiro y resguardo, al tiempo que se iniciará un proceso de catalogación para definir su destino final conforme a los protocolos aplicables”, se detalló en el documento.

En el lugar permanece la banca donde estaban las dos piezas, ya sin ellas, mientras que los habitantes de la zona aseguran que no se percataron del momento del retiro.

“La alcaldía Cuauhtémoc reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del vínculo entre el entorno urbano y la comunidad”, refirió la autoridad local. ■

Con información de: Jorge Becerril.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: **1** Sección: Fecha: **17/07/25**



CDMX tendrá límite en precio de rentas

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó 14 acciones con las que se busca evitar la gentrificación, expulsión de habitantes y negocios locales por otros de mayor poder adquisitivo y encarecimiento desmedido de las rentas, para lo cual anunció el arranque también de un proceso de participación ciudadana con todos los sectores involucrados. **PAG. 14**



CDMX presenta Plan Maestro para frenar la gentrificación y garantizar vivienda asequible



La jefa de Gobierno Clara Brugada encabezó la presentación en el Palacio del Ayuntamiento Capitalino.

Busca estabilizar las rentas y promover vivienda social con nueva estrategia urbana

Planeación

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana dio a conocer el "Plan Maestro: Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", que será implementado en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Este instrumento de planeación busca atender las demandas actuales de vivienda y el aumento en la valorización del suelo, mediante procesos de planeación participativa coordinados por diversas instituciones, junto con los habitantes residentes y originarios.

"Este es el inicio de un proceso profundo, progresivo y estructural para transformar el acceso a la vivienda en la ciudad y combatir fenómenos como la gentrificación. Con este Bando 1, la Ciudad de México es pionera entre las ciudades de América Latina en impulsar acciones concretas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defen-

der el derecho a la ciudad", señaló la jefa de Gobierno, Clara Brugada al presentar el proyecto.

En la actualidad hay poco más de 2.7 millones de viviendas en la capital, sin embargo, han sido insuficientes para resolver el problema del acceso a una vivienda digna y 60 por ciento de la población vive en hacinamiento, mientras que hay zonas donde los precios de las rentas se duplicaron de un año a otro sin justificación objetiva.

DIAGNÓSTICO: CRISIS HABITACIONAL Y ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

El documento de origen señala que la gentrificación no es un proceso aislado, sino que responde a factores económicos, políticos, sociales y culturales.

La especulación inmobiliaria, las plataformas de hospedaje temporal y los nuevos usos de suelo orientados al consumo, han contribuido a limitar el acceso a la vivienda en zonas céntricas de la capital, favoreciendo a sectores de altos ingresos y desplazando a las comunidades originales.

Uno de los hallazgos del diagnóstico es la transformación de viviendas en bodegas u oficinas, lo que reduce aún más la oferta habitacional. A esto se suma la falta de reedensificación que empuja a la población a las periferias, profundizando las desigualdades en infraestructura y servicios.

Además, se detectó un crecimiento significativo de unidades de corta estancia entre 2020 y 2025, particularmente en colonias como Condesa, Hipódromo Con-

desa, Hipódromo y Roma Norte, lo que ha exacerbado las tensiones en el mercado inmobiliario local.

COLONIAS AFECTADAS Y DELIMITACIÓN DEL POLÍGONO

El Plan Maestro se aplicará en un polígono que abarca 1,170.55 hectáreas, 910 manzanas y 17,376 predios, donde se encuentran 3,501 inmuebles considerados patrimonio humano. Las zonas reconocidas como "de tensión inmobiliaria" comprenden las siguientes colonias:

Alcaldía Cuauhtémoc

- * Hipódromo Condesa
- * Condesa
- * Juárez (excepto Zona Rosa)
- * Roma Norte
- * Roma Sur
- * Doctores
- * Buenos Aires

Alcaldía Miguel Hidalgo

- * Escandón I y II Sección
- * San Miguel Chapultepec I y II Sección

En estas zonas se han registrado las mayores alzas en el precio por metro cuadrado en 2024, encabezadas por Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

ACCIONES DEL PLAN MAESTRO

Entre las medidas clave que propone el Plan Maestro se encuentran:

- * **Gestión democrática y participativa** en el territorio, promoviendo la inclusión y el arraigo comunitario mediante la participación activa de las

comunidades locales.

- * **Regulación de la renta de viviendas de ocupación temporal**, con una metodología rigurosa para evitar la sobreoferta de alojamiento a corto plazo.

- * **Intervenciones en Zonas de Tensión Inmobiliaria**, promoviendo la construcción de vivienda social, popular y sustentable con facilidades administrativas.

- * **Fortalecimiento de la política social de vivienda**, priorizando la producción de vivienda pública en zonas tensionadas.

- * **Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento**, dirigido a jóvenes, madres solteras, adultos mayores y trabajadores del centro de la ciudad.

- * **Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda**, mediante la línea de "vivienda nueva progresiva" para expandir espacios habitacionales en barrios populares.

- * **Programa de arraigo comunitario y protección del patrimonio cultural**, que garantizará la permanencia de los habitantes en pueblos y barrios originarios.

- * **Estímulos a comercios locales**, como capital semilla y créditos para proteger a micro y pequeños negocios tradicionales.

- * **Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda**, que recopilará y analizará datos sobre contratos de arrendamiento de larga y corta duración, bajo la administración del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

ETAPAS DE FORMULACIÓN Y CONSULTA

El proceso de desarrollo del Plan Maestro incluye tres etapas:

1. Formulación del proyecto por parte de Metrópolis y validación por un perito en desarrollo urbano.
2. Consulta pública coordinada con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva y la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.
3. Emisión de un Acuerdo e inscripción formal del Plan Maestro por parte de Metrópolis.

ENFOQUE Y OBJETIVOS

La propuesta parte del reconocimiento constitucional del derecho a la vivienda digna y a la ciudad. Además, incorpora una perspectiva de preservación patrimonial y memoria colectiva, rescatando el carácter plural y diverso de la Ciudad.

El titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Juan Pablo de Botton Falcón, comentó que gracias a la alianza con el sector privado y con la constitución del Fideicomiso de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad Pública, en la capital se destinarán más de 10 mil millones de pesos de nueva inversión. Asimismo, mencionó el incremento del presupuesto al combate a desigualdades sociales con 17 mil millones de pesos en programas de apoyo a la población vulnerable.

El Plan Maestro busca preservar los vínculos sociales y los modos de vida tradicionales de los barrios históricos, evitando el desplazamiento forzado de quienes los han habitado durante generaciones.



**Urbes
y Estados**

Presentan Bando 1 contra gentrificación

• El gobierno de la CDMX presentó un plan contra el encarecimiento del suelo y desplazamiento de habitantes y negocios del centro hacia zonas periféricas, basado en nueve ejes; el foco estará en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

• **PÁG. 34**



• Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal



• Fortalecimiento de la política social de vivienda



• Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda



• Implementación del Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento



• Creación del Programa especial de estímulos a comercios locales



Regular renta y apoyar a comerciantes

CDMX, con Plan Maestro para frenar la gentrificación

• Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, con los precios de suelo más altos de la ciudad, serán los principales focos de atención

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

Ciudad de México, la economía más grande del país, ya cuenta con un Plan Maestro para combatir la gentrificación, fenómeno que provoca el encarecimiento del suelo y desplazamiento habitantes y negocios originarios hacia las periferias.

Por ello, la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis) atenderá un polígono de 1,170 hectáreas que abarca 17,376 predios en colonias prioritarias de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El área delimitada reconoce Zonas de Tensión Inmobiliaria (ZTI) donde se observa un aumento de hasta el 100% en el uso de suelo, especulación inmobiliaria y, en los últimos cinco años, un crecimiento de hasta 24% de alojamientos de corta estancia tipo Airbnb, de acuerdo con datos oficiales del gobierno capitalino.

El polígono considerado agrupa las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (excluyendo Zona Rosa) Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires en la alcaldía Cuauhtémoc. Así como Escandón secciones I y II y San Miguel Chapultepec I y II en la Miguel Hidalgo.

La alcaldía Miguel Hidalgo registra el precio promedio de suelo más alto en la Ciudad de México, con un monto de 54,604 pesos por metro cuadrado, seguido por Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc con 51,039 pesos por metro cuadrado, según Información de la Sociedad Hipotecaria Federal.

Los ejes

Entre las acciones mencionadas por el Gobierno de la Ciudad de México se contempla regular la renta de viviendas de ocupación temporal; la creación de un Observatorio de Suelo y Vivienda, para monitorear los contratos de arrendamiento; un programa de estímulos para comercios locales; priorizar la producción de vivienda pública en las ZTI, con énfasis en grupos vulnerables como adultos mayores, jóvenes y madres solteras.



La jefa de Gobierno explicó que la gentrificación es un proceso de transformación y exclusión social en algunas zonas de la ciudad. **FOTO: ESPECIAL**

El área delimitada reconoce Zonas de Tensión Inmobiliaria donde se observa un aumento de hasta el 100% en el uso de suelo y especulación inmobiliaria

54,604

PESOS
por metro cuadrado es el precio promedio de suelo en la alcaldía Miguel Hidalgo, el más alto en la CDMX.

El proceso de implementación iniciará con una consulta pública coordinada por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, seguida de la emisión de un acuerdo formal por parte de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

La gentrificación es un proceso de transformación y exclusión social en algunas zonas de la ciudad, donde las personas con menores recursos, residentes y originarias, así como los negocios y servicios de lugar, son desplazadas por otras con mayor nivel económico y nuevos desarrollos. Es el impacto de la economía global sobre las grandes ciudades y la especulación financiera, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Protestas

Habitantes de la Ciudad de México han realizado una serie de marchas frente al fenómeno de gentrificación, y las rentas a corto plazo.

“Ya veníamos alertando a las autoridades desde mayo que este fenómeno ocurriría, siguiendo el patrón de protestas en ciudades europeas como Barcelona y Venecia, afectadas por el mismo fenómeno inmobiliario ligado con Airbnb”, informó Javier Puente, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“No somos enemigos del Airbnb, somos enemigos del caos, un edificio con 300 departamentos turísticos no regulados es una bomba de seguridad y especulación inmobiliaria, la normativa para dichas plataformas se estipula en Ley de Turismo de abril 2024, una de las más avanzadas en Latinoamérica”, ahondó.

“El padrón no se ha puesto en marcha porque no había sido prioridad, pero ahora es momento de aplicarla”, puntualizó Javier Puente.

Cambio de estrategia

Durante el 2022, el gobierno de la capital del territorio nacional, bajo la administración de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, promovió activamente la llegada de nómadas digitales con campañas específicas y visas especiales, buscando captar el 5% de este mercado desde Estados Unidos, recordó el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“El error no fue atraerlos, sino no regular, hoy vemos las consecuencias de ese vacío; la solución pasa por implementar controles efectivos que protejan tanto a residentes como al sector turístico regulado, en lugar de optar por medidas excluyentes contra los visitantes”.

Las acciones del Plan Maestro

- Gestión democrática y participativa en el territorio
- Acciones de intervención en Zonas de Tensión Inmobiliaria (ZTI)
- Regulación de la Renta en Viviendas de Ocupación Temporal
- Fortalecimiento de la política social de vivienda
- Implementación del Programa de Vivienda Pública en Arrendamiento
- Ampliación del Programa de Mejoramiento de Vivienda
- Implementar el Programa de arraigo comunitario y de protección y preservación del Patrimonio Cultural
- Creación del Programa especial de estímulos a comercios locales
- Creación del Observatorio de Suelo y Vivienda



CONTEMPLA 14 PUNTOS

PRESENTA GCDMX BANDO 1 CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

AURELIO SÁNCHEZ

CORTESÍA: GCDMX

La jefa de Gobierno subrayó que la lucha contra esta problemática es una de las más relevantes que enfrenta actualmente la capital del país

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el cual contempla 14 puntos de acción dirigidos a combatir la gentrificación y garantizar el derecho a una vivienda digna para todas las personas que habitan en la capital.

Durante el acto, subrayó que la lucha contra la gentrificación es una de las problemáticas más relevantes que enfrenta actualmente la ciudad y que su solución exige una participación amplia de todos los sectores: ciudadanía, gobiernos locales, instituciones académicas y actores sociales.

"Una ciudad con gobierno democrático tiene la obligación de atender estos temas de la mano de la comunidad, de los afectados, de las universidades y de todos los actores de la ciudad", afirmó.

La mandataria capitalina sostuvo que la gentrificación no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de la Ciudad de México, sino una tendencia global con impactos locales que profundiza desigualdades, desplaza comunidades y elimina negocios tradicionales.

Brugada Molina enfatizó que más del 60 por ciento de los habitantes de la capital viven en condiciones de hacinamiento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), lo cual se debe principalmente a la dificultad económica para acceder a una vivienda adecuada, ya sea en propiedad o en renta.

"La ciudad no debe ser un privilegio de unos cuantos, debe ser un derecho garantizado para todas y todos", declaró.

Detalló que en diversas zonas de la ciudad los precios de la renta han aumentado hasta en un 100 por ciento en solo un año, sin justificación objetiva, lo que ha provocado la expulsión de familias trabajadoras y la desaparición de pequeños comercios de barrio.

Brugada Molina recalco que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas para estabilizar las rentas y garantizar el derecho a la vivienda. "Aquí estamos construyendo un modelo que enfrenta a los especuladores, que protege a quienes habitan esta ciudad



Clara Brugada presentó el programa Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local

PLAN MAESTRO

En el marco de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis, Alejandro Encinas Rodríguez, anunció la elaboración de un plan maestro para enfrentar la gentrificación en zonas de alta presión inmobiliaria, especialmente en las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Explicó que el objetivo es crear un instrumento de planeación urbana de largo plazo, que permita revertir el desplazamiento forzado de residentes y preservar la identidad y memoria de los barrios.

"No se trata sólo de responder a la falta inmediata de vivienda, o al alza del suelo urbano, sino de generar un instrumento que construya comunidad con identidad y pertenencia", subrayó.

El plan maestro, instruido por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se construirá de forma participativa, en coordinación con autoridades locales, comunidades, sectores sociales y especialistas. Las zonas consideradas abarcan 17 mil 376 predios en más de 1170 hectáreas y 910 manzanas, incluyendo colonias como Hipódromo-Condesa, Roma Norte, Roma Sur, Juárez,

y que pone a las personas en el centro", señaló.

Finalmente, convocó a construir un gran frente social para debatir y enrique-

cer las propuestas realizadas, con participación ciudadana, foros, mesas de diálogo y un proceso legislativo que haga efectiva la defensa del derecho a la ciudad.



Doctores, Escandón y San Miguel Chapultepec.

El secretario presentó datos que evidencian el encarecimiento del suelo en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con valores de entre 51 mil y 54 mil 600 pesos

JOSÉ MELTON



Brugada Molina recalcó que la Ciudad de México será pionera en América Latina al adoptar estas medidas

por metro cuadrado. También destacó el crecimiento de la renta de corta estancia en colonias como Condesa, Hipódromo y Roma Norte, entre el 20 y 24 por ciento de las viviendas están destinadas al hospedaje temporal.

Este fenómeno, dijo, genera zonas de tensión inmobiliaria que provocan el desplazamiento involuntario de familias trabajadoras, transformación del tejido social y abandono de inmuebles históricos.

Encinas Rodríguez concluyó que el proyecto del plan maestro será formulado por la Secretaría de Metrópolis y sometido a consulta pública con el acompañamiento del Instituto de Planeación Democrática y la Secretaría de Participación Ciudadana.

"Vamos a priorizar el consenso por encima de las prisas. Este proceso debe consolidar acuerdos para su publicación e implementación en el corto plazo", afirmó.

Con estas acciones, el gobierno capitalino busca consolidar un modelo de ciudad que garantice el derecho a la vivienda, preserve la identidad de los barrios y enfrente de forma estructural el fenómeno de la gentrificación.



NUEVE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para atender esta problemática, Alejandro Encinas anunció 9 acciones principales derivadas del Bando 1:

- **Planeación participativa** en el territorio, involucrando a todos los sectores sociales en el diseño de políticas públicas.
- **Intervención en** zonas de tensión inmobiliaria, con políticas que frenen la especulación y fomenten vivienda asequible.
- **Regulación de** rentas de ocupación temporal, mediante una próxima redefinición legislativa.
- **Fortalecimiento de** la política social de vivienda, priorizando la construcción de vivienda pública y asequible.
- **Implementación del** programa de renta pública en arrendamiento, ya anunciado por la Secretaría de Vivienda.
- **Ampliación del** programa de mejoramiento y vivienda progresiva en barrios populares.
- **Programa de** arraigo comunitario, que proteja el patrimonio cultural y evite el abandono de inmuebles catalogados.
- **Estímulos a** comercios locales, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, para fortalecer la economía barrial y los oficios tradicionales.
- **Creación del** Observatorio de Suelo y Vivienda, a cargo del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, para dar seguimiento puntual a la implementación del plan.



EL BANDO 1: 14 ACCIONES CONCRETAS

Con el objetivo de atender esta problemática, la jefa de Gobierno presentó el Bando 1, que incluye 14 medidas clave:

1. **Topes a la renta:** Ninguna renta habitacional podrá incrementarse por encima de la inflación, como ya lo establece el Código Civil; se crearán mecanismos para garantizar su cumplimiento.
2. **Índice de precios razonables:** Se establecerá un índice que permita estabilizar las rentas en zonas con alta presión inmobiliaria.
3. **Regulación de viviendas temporales:** Se implementará una metodología para regular la operación de inmuebles destinados a alojamiento de corta estancia.
4. **Defensoría de los derechos inquilinarios:** Se creará un organismo público para defender a inquilinos y propietarios frente a abusos y desalojos ilegales.
5. **Ley de rentas justas:** Se promoverá una nueva legislación para regular precios, evitar desplazamientos y supervisar plataformas de alojamiento temporal.
6. **Producción de vivienda pública:** Se priorizará la edificación de vivienda en zonas centrales, con procedimientos administrativos más ágiles.
7. **Ampliación del programa de renta social:** Se fortalecerá la política de vivienda en arrendamiento para jóvenes y grupos vulnerables.
8. **Mejoramiento habitacional:** Se ampliará la línea "vivienda nueva progresiva" para barrios populares y la creación de condominios familiares.
9. **Freno a la especulación inmobiliaria:** Se trabajará con el sector privado para fomentar la construcción de vivienda asequible.
10. **Plan maestro participativo:** Se construirá con vecinos un plan para reducir desigualdades en zonas de alta presión inmobiliaria.
11. **Programa de arraigo comunitario:** Para preservar el espacio público y el patrimonio cultural de los barrios.
12. **Estímulo a comercios locales:** Créditos y apoyos para pequeñas empresas y oficios tradicionales.
13. **Gestión democrática del territorio:** Las políticas serán diseñadas e implementadas con participación ciudadana.
14. **Observatorio de Suelo y Vivienda:** Para analizar contratos de arrendamiento, precios y tendencias del mercado inmobiliario.



GOBCDMX INICIARÁ PLAN CONTRA GENTRIFICACIÓN EN LA MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC

EL GOBIERNO DE CIUDAD de México (GobCDMX) anunció que el Plan Maestro contra la gentrificación iniciará su implementación en una serie de colonias de las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. Ello dado que son las zonas que viven la mayor tensión ante el avance de este fenómeno, mismo que está saliendo de algunos puntos ya ubicados, como las colonias Roma y Condesa, y alcanzando áreas aledañas.

Durante la presentación del Bando Uno, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **Alejandro Encinas Rodríguez**, explicó que, según el diagnóstico del gobierno, las alcaldías con mayor costo promedio de suelo por metro cuadrado (m²) son Cuajimalpa (\$52,927),

Miguel Hidalgo (\$52,174), Benito Juárez (\$52,174) y Cuauhtémoc (\$51,039). Agregó que el incremento de unidades de alojamiento temporal se concentra en colonias como Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Roma Norte, con un crecimiento que oscila entre 19.59% y 24.02% entre 2020 y 2025.

Identificados estos fenómenos, el exjefe de Gobierno capitalino expuso que se implementará un Plan Maestro para evitar su expansión, mismo que contiene nueve de las medidas del Bando Uno. Detalló que este se aplicará en el polígono conformado por las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez, Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires, de la alcaldía Cuauhtémoc; mientras tanto, se pondrá en



Alejandro Encinas en la presentación del Plan Cuartoscuro

marcha también en las colonias Escandón (Primera y Segunda Sección) y San Miguel Chapultepec (Primera y Segunda Sección) de la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Esto implica una delimitación que alcanza a 17 mil 376 predios que cubren más de mil 170 hectáreas, 910 manzanas, y donde está uno de los principales patrimonios históricos culturales de nuestra ciudad. Es el patrimonio más importante después del Centro Histórico, en sus distintos perímetros, en donde se concentran 3 mil 500 inmuebles.

Francisco Mendoza Nava



CIUDAD DE MÉXICO

Más de 42 mil familias no tienen vivienda propia

HILDA ESCALONA

Lo anterior responde al encarecimiento tanto de la vivienda como de la parte de suelo

En los últimos 20 años, la Ciudad de México ha mantenido un promedio de 42 mil 500 familias que no tienen vivienda, sin embargo, se puede constatar un ligero descenso del año 2000 al 2005 y un repunte en el 2020, se indica en el Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial. Y lo anterior responde al encarecimiento tanto de la vivienda como de la parte de suelo.

También se indica que tan solo el 55.5 por ciento de las viviendas son propias, y las demás son rentadas, están prestadas o en proceso de pago, o están intestadas o en litigio.

La Encuesta Nacional de Vivienda (Envi, 2020) estima que los primeros seis deciles de familias en la Ciudad de México destinan más del 30 por ciento de su ingreso mensual al arrendamiento de su vivienda, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad para satisfacer otras necesidades básicas.

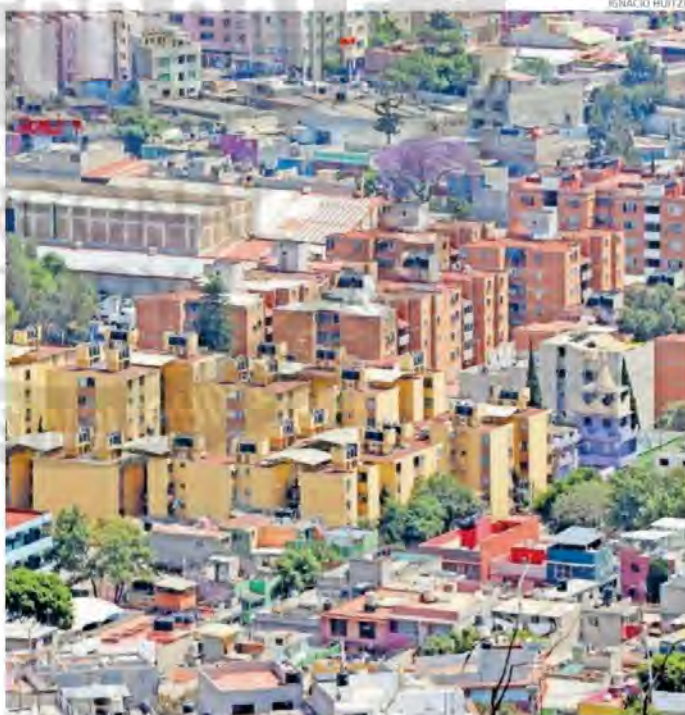
Los deciles son una medida estadística que determina el ingreso per cápita de las familias, esto es el resultado del total de los ingresos entre los integrantes de un hogar. Los seis primeros deciles representan el 60 por ciento de la población con menores ingresos, en una distribución de ingresos dividida en diez partes iguales (deciles).

El problema más grave de la tenencia de la vivienda en la ciudad, es el de las viviendas intestadas o en litigio, que a partir de 2014 ha venido incrementado para las familias más pobres y que los limita en términos de la seguridad patrimonial.

El Gobierno de la ciudad, junto con el INFONAVIT y el FOVISSSTE, han puesto en marcha algunos programas para resolver este problema.

La Ciudad "expulsa" anualmente a más de 20 mil familias por falta de una opción de vivienda asequible, pero gran parte de esa población continúa laborando y consumiendo servicios básicos en la Ciudad de México, lo que provoca que se generen más de 15 millones de viajes diarios entre los municipios metropolitanos y las alcaldías centrales de la CdMx.

El número de viviendas particulares



El número de viviendas particulares habitadas ha aumentado en términos absolutos desde 1990

habitadas ha aumentado en términos absolutos desde 1990, pero la oferta de vivienda se ha limitado principalmente a vivienda media, residencial y residencial plus.

Ello provoca una emigración casi forzada hacia el Estado de México de los hogares (familias) de menores ingresos, pero también al suelo de conservación, a zonas de alto riesgo y áreas naturales protegidas, en una cantidad que se puede estimar en cerca 7 mil hogares promedio anuales en los últimos 20 años.

El total de viviendas habitadas aumentó del año 2000 al 2020, en 624,909 viviendas, mientras que en ese mismo periodo se formaron 1,219,415 hogares en la ciudad, de los cuales solo

El precio de vivienda nueva en el territorio urbano de la Ciudad tiene un precio promedio por colonias de 39,250 pesos por metro cuadrado

650,597 pudieron acceder a una vivienda en la ciudad, siendo principalmente (72 por ciento) los hogares de los deciles VI al X de Ingresos (454,657) los que pudieron comprar o rentar una vivienda.

ENCARECIMIENTO DE VIVIENDA

El encarecimiento de vivienda bien localizada ha provocado que del 2010 al 2021 solo 8 por ciento de los nuevos hogares más pobres pudiera comprar una vivienda, y 24 por ciento de ellos rentara, se hacinara, o se instalaran en el suelo de conservación.

El precio de vivienda nueva en el territorio urbano de la Ciudad tiene un precio promedio por colonias de 39,250 pesos por metro cuadrado.

El precio de la mayor parte de la vivienda nueva de más de 45 metro cuadrado es superior a 1.4 millones de pesos, lo que la hace inasequible para la mayoría de las familias, dado su nivel de ingreso y el acceso limitado a fuentes de financiamiento.

Tampoco son suficientes los meca-

55.5%

DE LAS viviendas son propias, y las demás son rentadas, están prestadas o en proceso de pago, o están intestadas o en litigio

nismos alternativos de acceso a la vivienda, tales como renta y la vivienda comunitaria, conocida como vivienda compartida o coliving. Estos mecanismos alternativos representan una oportunidad para ofrecer vivienda a grupos de atención prioritaria y garantizar accesibilidad a la vivienda, pero requieren regulación y promoción.

La Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto en los Hogares (ENIGH) (Inegi, 2020) indica que, el ingreso corriente promedio mensual de la mitad más pobre de los hogares en la Ciudad de México es 12 mil 856 pesos.

A su vez, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF, 2020) indica que el precio promedio de la vivienda con crédito hipotecario en la CdMx aumentó de 1 millón 387 mil pesos en 2015, a 2 millones 984 mil pesos en 2021, un aumento de 115 por ciento en tan solo seis años.

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El diseño y materialidad de la vivienda debe considerar las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados, particularmente de personas con discapacidad.

Además de los grupos desfavorecidos por ingreso y personas con discapacidad, es necesario atender a los grupos de atención prioritaria, con dificultad para acceder a una vivienda. Incluyendo a mujeres jefas de su hogar, en especial las madres solteras; las mujeres de la tercera edad, mujeres víctimas de violencia, y refugiadas o desplazadas.

También a jefes del hogar jóvenes o adultos mayores, promoviendo y regulando en especial la vivienda en renta.

La habitabilidad consiste en las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.

El encarecimiento y la falta de alternativas en la Ciudad también generan viviendas precarias con altos niveles de hacinamiento, en las que habita cerca del 20 por ciento de la población.

El hacinamiento se expresa en más de dos personas por dormitorio, y 3.3 en población en muy alta pobreza. La expulsión alienta la ocupación irregular del suelo de conservación y en zonas de alto riesgo, o el asentamiento en la periferia de la zona metropolitana, lo que afecta la convivencia, movilidad, acceso a equipamientos, infraestructura, empleo y servicios.



ELIGEN COLONIAS

El Gobierno de la CDMX podrá en marcha un Plan Maestro para combatir la gentrificación en un polígono de 9 colonias de Cuauhtémoc y MH, de las zonas "más tensionadas" por ese fenómeno. Las colonias serán Hipódromo Condesa, Condesa, Juárez (sin Zona Rosa), Roma Norte, Roma Sur, Doctores y Buenos Aires; así como las colonias Escandón I y II sección y San Miguel Chapultepec I y II sección, donde se ha elevado el valor del suelo y donde se aplicarán, en principio, las acciones del Bando 1.

SECRETARÍA DE SALUD



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**

DESTACA SALUD DIGITALIZACIÓN

La Sedesa destacó ante la Asamblea Mundial de la Salud, en Suiza, la implementación de tecnologías para el monitoreo digital de atenciones. Afirmó que el mayor avance se ha logrado en rubros como el control sobre nacimientos y defunciones. **Selene Velasco**





Respuesta de Semovi

/// No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes (para tramitar la tarjeta).

Niegan agilizar acceso a la tarjeta incluyente

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la Ciudad descartó tener los medios para facilitar el acceso a la Tarjeta Incluyente, un programa enfocado en la movilidad de personas que viven con discapacidad.

Así lo señala un documento que se presentó al Congreso local como respuesta al exhorto de la diputada del Partido del Trabajo, Janete Guerrero, quien pidió simplificar el proceso.

Las dependencias a las que se vinculó fueron la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud (Sedesa) y la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El exhorto de Guerrero se presentó el 1 de abril, pero fue hasta ayer que se notificó al Pleno de Donceles una respuesta formal.

El documento presentado, firmado por la Semovi,

puntualizó que derivado de la petición se sostuvieron dos reuniones entre las dependencias involucradas en la emisión de la tarjeta.

"No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes", puntualiza.

Asimismo, justificó que en vez de acercar el trámite para la expedición del documento de gratuidad en el transporte público se colocará información, a través de carteles y trípticos, para que los posibles beneficiarios se acerquen a los espacios para realizarlo.

Esta tarjeta permite a las personas que viven con discapacidad ingresar de manera gratuita a la red de transporte como el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y Tren Ligero.

Además, obtener descuentos en predial y agua, así como agilizar trámites gubernamentales.



ANÁLISIS DEL IPN

Hallan restos fecales en salsas de puestos cerca del Metro

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Un estudio realizado por investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) detectó bacterias fecales en las salsas que se sirven en los puestos de comida callejera instalados cerca de al menos nueve estaciones del Metro.

El texto publicado en la revista *Hospital Medicine and Clinical Management* señala que se trata de un microorganismo denominado *Escherichia coli*, del género salmonella, que representa una "fuente potencial de infección alimentaria para la población".

Los especialistas de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN analizaron muestras de las salsas que se ofrecen en puestos de comida ubicados a 50 metros de 181

► Muchos capitalinos recurren a los puestos de comida callejera, donde no siempre existe higiene. Foto Víctor Camacho

estaciones del Metro y en nueve se encontró dicha bacteria: Boulevard Puerto Aéreo, de la línea 1; Cuatro Caminos y Colegio Militar, de la línea 2; Coyoacán y Viveros, línea 3; UAM-I, línea 8; Insurgentes Sur, línea 12, además de Ciudad Azteca y Tepito, en la línea B.

"Estos hallazgos robustecen el conocimiento epidemiológico sobre la calidad microbiológica de los alimentos expendidos en zonas de alta afluencia, como los comercios ambulantes cercanos a la red del Metro. Este sector comercial representa un riesgo de infección con alimentos contaminados por



bacterias", concluye el documento.

Ante eso, la Secretaría de Salud local indicó que por medio de la Agencia de Protección Sanitaria se refuerzan las acciones de vigilancia en los puestos de comida callejera, así como en 546 verificaciones sanitarias; en lo que va de este año, se han suspendido 26 por irregularidades como malas prácticas de higiene, presencia de fauna nociva, manejo inadecuado de alimentos y uso de agua no potable, entre otras.

La dependencia señaló que como resultado de la capacitación a más de 23 mil comerciantes sobre manejo adecuado de alimentos, además de 12 mil orientaciones otorgadas en campo, cada vez más puestos de alimentos en vía pública adoptan buenas prácticas de higiene, lo que contribuye a generar un entorno más seguro y confiable.

Agregó que estudios recientes destacan que más de 60 por ciento de capitalinos consume comida

callejera al menos una vez por semana, y 85 por ciento reportan experiencias satisfactorias, señalando el sabor, la accesibilidad y la rapidez del servicio como factores positivos.

La Agencia de Protección Sanitaria ampliará la vigilancia sanitaria, análisis de laboratorio, orientaciones y asesoría a los comerciantes que se dedican al manejo de alimentos, así como capacitación sobre medidas higiénicas para garantizar espacios más seguros y saludables.



Se encontraron coliformes fecales

PELIGROSOS PARA CAPITALINOS

Alimentos de la calle, un foco de infección

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los puestos de comida callejero — además de formar parte del problema del ambulante en la capital y de la ocupación ilegal de espacios destinados al tránsito peatonal— representan focos de infección para los comensales. Un estudio del IPN detectó la presencia de heces fecales en las salsas de puestos afuera de estaciones del Metro, representando riesgos de infecciones gastrointestinales.

Según el IPN, en las salsas se encontraron coliformes fecales, un indicador que revela contaminación por materia fecal y la presencia de *E. coli* —bacteria que causa diarrea y a veces, insuficiencia renal—.

CAUSAR



Las enfermedades derivadas de bacterias fecales generan deshidratación, gastroenteritis, fiebre tifoidea, colitis y, en casos extremos, septicemia o muerte

También se detectaron bacterias aeróbicas, la cuales delatan condiciones de almacenamiento o manipulación insalubres, contaminación y falta de control de temperaturas, lo que incrementa el riesgo de enfermedades gastrointestinales.

Las salsas que ofrecen puestos callejeros de las estaciones Boulevard Puerto Aéreo, Cuatro Caminos y Colegio Militar, Coyoacán y Viveros, UAM-I, Insurgentes Sur, Ciudad Azteca y Tepito fueron las que presentaron las condiciones anteriores.

Las enfermedades infecciosas intestinales representan un serio problema ya que, según datos del SINAVE, en lo que va de 2025 se han reportado más de 117 mil casos solo en la capital y el Estado de México por estas enfermedades. Y durante 2023, casi 294 mil personas contrajeron estas enfermedades: 375 enfermos fallecieron.

SECRETARÍA DE TURISMO



EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?

SECRETARÍA DE VIVIENDA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **17** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**



Foto: Abraham Saldivar / La Razón

UN GRUPO de manifestantes, ayer, en el Zócalo capitalino.

Urgen activistas casas para jóvenes

» Por Ivan Ortiz y Abraham Saldivar

EL FRENTE por la Vivienda Joven y el Frente por las 40 Horas exigieron al Gobierno capitalino un encuentro, pues buscan que haya viviendas para desplazados por la gentrificación.

Afuera del Palacio de Ayuntamiento, Valentía Ramírez explicó que un representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México les invitó a una reunión el 23 de julio con el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz Santini.

"Nos están invitando a una junta a las 12 del día, este miércoles, con el secretario de Vivienda. Sin embargo, vamos a rechazar enérgicamente cualquier intento de negociación si Clara Brugada no está presente", advirtió la activista.

En relación con esta exigencia, la Jefa de Gobierno reiteró, durante la conferencia Por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, que se abrirán distintas mesas de diálogo, por lo que invitó a los integrantes de ambos colectivos a participar en estos espacios de conversación.

Los colectivos se manifestaron afuera de la sede del Gobierno de la ciudad. Éstos exigieron un diálogo con la mandataria al mismo tiempo que esta presentó una propuesta de políticas para dirigir el desarrollo urbano.

Representantes del Frente por las 40 Horas señalaron que el desplazamiento de los habitantes de las zonas gentrificadas es consecuencia del desarrollo inmobiliario con fines especulativos.

"Queremos vivienda para vivir, no para especular, ahí está la corrupción de las inmobiliarias", añadió un miembro del Frente por las 40 Horas.

En cuanto a las demandas presentadas durante la movilización, Valentía Ramírez detalló que exigen la reubicación y asignación gratuita de viviendas para personas desplazadas y jóvenes de entre 18 y 35 años; además, recordó que el domingo harán la segunda marcha antigentrificación.

50

Por ciento
aumentó la renta
entre 2018
y abril de 2025

133

Desarrollos
inmobiliarios
irregulares se han
detectado en la B.J.



El GCdMx destinará 9 mil mdp a programas de vivienda social

AURELIO SÁNCHEZ

Como parte de la presentación del programa Por Una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de acciones orientadas a combatir la gentrificación, garantizar el derecho a la vivienda y fortalecer la infraestructura urbana con justicia social.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Gobierno, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcon, detalló que este año se destinarán más de 9 mil millones de pesos a programas de vivienda social, lo que representa un incremento presupuestal del 90 por ciento respecto al año anterior. Además, informó que la administración capitalina invertirá 17 mil millones de pesos en programas sociales dirigidos a población vulnerable.

"Se trata de equilibrar derechos y obligaciones entre arrendadores y arrendatarios. A través de la Secretaría de Administración y Finanzas se establecerán foros y mesas de trabajo con sectores sociales, académicos, económicos y financieros para diseñar criterios e indicadores que orienten esta política pública", expresó De Botton.

Uno de los instrumentos clave será el Índice de Precios de Arrendamiento Razonable, el cual permitirá establecer parámetros objetivos para la regulación del mercado de alquiler en zonas de alta presión inmobiliaria. Entre las variables que se tomarán en cuenta están: valor catastral, ubicación, características del inmueble y proporción entre ingreso y gasto de arrendamiento por zona.

También se destacó la necesidad de incentivar la inversión en vivienda asequible, simplificando trámites, tanto para el sector público como para el privado, con el fin de aumentar la oferta habitacional en beneficio de la población capitalina.

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, subrayó que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como

El gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030

prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada, sobre todo en un contexto donde, durante años, se abandonaron las políticas sociales en favor de una mercantilización del suelo urbano.

"Cuando se dejó en manos del mercado la producción de vivienda, los precios del suelo y las rentas se dispararon. Eso obligó a más de 30 mil familias a alejarse cada vez más de sus centros de vida, trabajo y servicios", recordó.

Muñoz destacó que durante el actual sexenio se ha reconstruido el marco legal e institucional para fortalecer la vivienda social. A principios del próximo año se concluirá la reconstrucción o rehabilitación gratuita de 22 mil viviendas afectadas por el sismo de 2017.

Además, el gobierno de Clara Brugada tiene como meta realizar 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030, y este año ya se cuenta con un presupuesto histórico para avanzar en este objetivo. Entre las acciones más destacadas está la creación del primer programa de renta pública de vivienda en América Latina, con una meta de al menos 20 mil departamentos en esta modalidad.

"Nuestra política de vivienda apuesta por la producción social del hábitat, con perspectiva de género, dignidad en los espacios y respeto a los sistemas de cuidados. Ciudades sin muros invisibles, justas y democráticas son las que necesitamos", concluyó.

Ambos funcionarios coincidieron en que estas medidas forman parte de una transformación estructural en la CdMx para enfrentar la gentrificación, abatir desigualdades y garantizar el derecho a la ciudad, con participación social y responsabilidad institucional.



Se subraya que la política habitacional del gobierno capitalino tiene como prioridad el derecho humano a una vivienda adecuada



"Estamos construyendo una fuerte política de suelo", afirmó. Cuartoscuro

"ENCARECIMIENTO ESPECULATIVO DEL SUELO PODRÍA ABATIRSE": INVI

Inti Muñoz dijo que será con inversión pública destinada a la compra de predios privados

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrareplica.mx

El secretario de Vivienda de Ciudad de México (CDMX), Inti Muñoz Santini, aseguró que el encarecimiento especulativo del suelo en la capital del país se puede abatir. Esto ante la intención de frenar la gentrificación que aqueja a varias alcaldías, la cual tiene como uno de sus signos este encarecimiento de los predios y de los hogares que en ellos se construyen.

Desde el Palacio del Ayuntamiento, Inti Muñoz recordó que el gobierno de Clara Brugada Molina se ha propuesto como meta sexenal la ejecución de 200 mil acciones de vivienda entre 2024 y 2030. Para lograrlo, subrayó, se cuenta ya con un presupuesto histórico de 9 mil millones de pesos, el doble del que se tuvo la administración central para todo 2024.

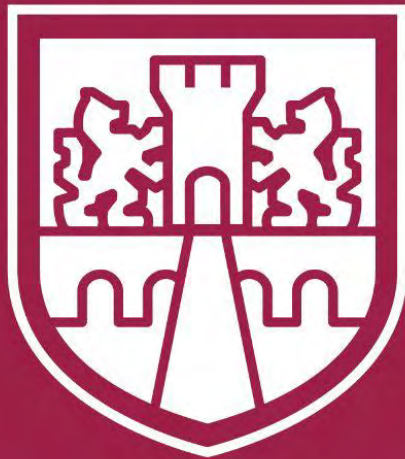
1000 2024.

El secretario capitalino comentó que al momento, en solo seis meses, se han entregado ya más de 2 mil 500 viviendas asequibles. Asimismo, mencionó que el pasado viernes inició oficialmente el primer programa de renta pública de vivienda, ya como un programa oficial y no como una política "piloto", estatus en que la dejó el exjefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama.

Inti Muñoz dijo que el gobierno capitalino estará apostando por producir al menos 20 mil departamentos para esta modalidad, destacando que se trata de la primera vez que se implementa un programa así en América Latina. Añadió que la política de vivienda de Clara Brugada busca garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada, dentro del marco del derecho a la ciudad.

Finalmente, sostuvo que la vivienda asequible que se estará construyendo se hará con perspectiva de género. ■

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Descarta Tribunal anular elección: 'faltaron pruebas'

ALEJANDRO LEÓN

Diferentes actores interpusieron 42 juicios para anular la elección judicial local al denunciar irregularidades en el cómputo de votos, cuestionar la idoneidad de los candidatos o por la distribución de acordeones ilegales, sin embargo, el Tribunal Electoral de la CDMX desechó todas las controversias.

En una sesión celebrada ayer, los magistrados que conforman el Pleno consideraron que no fueron contundentes las pruebas que presentaron los quejosos, varios de ellos ex aspirantes a magistrados y jueces.

Uno de los actores de-

mandados fue el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pues a los trabajadores de oficinas distritales se les acusó de cometer errores aritméticos en el escrutinio.

También se denunció proselitismo durante la jornada electoral y que algunas casillas estuvieron indebidamente integradas.

Otros argumentos fueron que candidatos rebasaron el tope de gastos de campaña o que no comprobaron haber obtenido el mínimo de 8 como calificación en estudios de Derecho, pese a lo cual, terminaron siendo electos.

Un quejoso pidió la nulidad de la elección por la di-

José Jesús Hernández, magistrado del TECDMX

Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes.

fusión y distribución de acordeones en los que aparecieron los nombres de contendientes.

El magistrado José Jesús Hernández cuestionó las pruebas que presentaron los demandantes y comentó que la legislación electoral no prevé el recuento para la elección judicial.

"Otro tema que se planteó en los juicios promovidos es el relacionado con la

presunta nulidad de algunas elecciones correspondientes a distritos judiciales electorales por la supuesta comisión de irregularidades.

"Los argumentos hechos valer consistieron en manifestaciones genéricas, que no fueron sustentadas con medios de prueba idóneos y suficientes para demostrar la existencia de las presuntas irregularidades", dijo Hernández.



VALIDAN ELECCIÓN JUDICIAL

Ratifican a magistrados del Tribunal de Disciplina local

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó la elección de los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y desechó la demanda presentada por la candidata Gilda González, quien impugnó la validez del proceso.

Los integrantes ratificados son Nicolás Jerónimo, Diego Armando Guerrero, Martha Alejandra Chávez, Ixchel Sarai Alzaga y Nahyeli Quintero.

En total, el Tribunal Electoral local validó la elección de jueces y magistrados en 45 juicios, donde varias impugnaciones fueron desechadas, declaradas inoperantes o rechazadas por haber sido presentadas fuera del plazo.

En el expediente TECD-MX-JEL-123/2025, desechó la demanda de González, al considerar que fue presentada el 14 de junio, dos días antes de que el Consejo

General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizara la asignación formal de cargos, por lo que el juicio fue considerado improcedente.

Entre los argumentos de la ciudadana para impugnar la elección estaban omisión del IECM en desarrollar y aplicar un mecanismo para clasificar los votos nulos, falta de lineamientos para registrar, documentar y controlar boletas sobrantes y supuestos errores aritméticos en el cómputo; sin embargo, el órgano electoral desechó el caso porque se presentó fuera de tiempo.

En otro caso, el juicio TECDMX-JEL-070/2025, el Tribunal confirmó los resultados en el distrito electoral local 3, tras una impugnación que solicitaba la nulidad del cómputo, la cual fue considerada inoperante, ya que el demandante no aportó nombres ni pruebas sobre las personas que presuntamente integraron de forma indebida.



Alcaldías lideran quejas por opacidad

AIDA RAMÍREZ

Las alcaldías son los entes que registran el mayor número de quejas por incumplir con la entrega de información pública, al acumular 12 mil 542 desde 2019, en la Ciudad de México, reveló la comisiónada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), María del Carmen Nava Polina.

De acuerdo con los datos presentados en el órgano de transparencia, le siguen las instituciones de la administración pública centralizada con ocho mil 453; administración pública descentralizada, 3 mil 979 y el Poder Judicial con mil 105.

En total, se registran 32 mil 74 inconformidades, incluidas violaciones a amparos, datos personales y acceso a la información. Aunque las solicitudes de información disminuyeron 34% entre 2019 y 2024, las inconformidades crecieron 43%, lo que refleja mayor insatisfacción ciudadana.

Incluyen actividades institucionales, agua, construcción, contratos, obra pública, presupuesto, seguridad y servicios. En la evaluación de 2024, solo el 46.2% de los sujetos obligados logró cumplimiento total. Las alcaldías lograron 91%, buen desempeño, pero hay rezagos.

La comisiónada Nava Polina enfatizó la importancia de que las alcaldías cumplan con sus obligaciones de transparencia y rindan cuentas a la ciudadanía. También destacó que el Info CDMX está trabajando para fortalecer la transparencia y el acceso a la información en todas las instancias de gobierno, incluyendo las alcaldías.

INCONFORMIDADES

DESDE 2019, alcaldías acumulan 12 mil 542 quejas por incumplir con la entrega de información pública.



AL ALZA LA DISCRIMINACIÓN

ATIENDE COPRED 500 MIL CASOS CADA AÑO

Durante 2024 la institución reportó un aumento en la atención respecto a 2023; el organismo recibe y gestiona las denuncias

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) —quien atendió el reciente caso por agresión de una mujer extranjera a un policía en la capital— es una institución encargada de brindar atención a personas que han vivido actos de discriminación en la capital. El órgano atiende más de mil 500 casos al año.

Este organismo, por lo tanto, no solo recibe y gestiona denuncias, sino que también ejecuta recomendaciones y promueve acciones públicas orientadas a erradicar la discriminación en todos los ámbitos.

De acuerdo con los datos, en 2024, Copred atendió a más de mil 800 personas por diversas causas de discriminación, un aumento en comparación con 2023, cuando se registraron mil 440 atenciones. Lo anterior significa un aumento en la discriminación a distintos grupos en la capital.



• Muchos casos son de extranjeros infractores

Además, mil 780 personas de la población LGBTIQ+ han sido atendidas. En tres años se han abierto más de 200 expedientes relacionados con actos discriminatorios, especialmente en espacios de trabajo y en prestación de servicios.

Las principales causas por las que se presentan quejas ante el Copred son la

1800

personas por diversas causas de discriminación fueron atendidas en 2024

orientación sexual, la identidad de género y condiciones de salud como vivir con VIH. Pero también se han presentado casos relacionados con el origen étnico, la nacionalidad, la discapacidad, el género, entre otras causas.

Según el sitio web de Copred, no puede imponer sanciones penales, pero sí puede emitir medidas de reparación, emitir recomendaciones vinculantes en ciertos casos y activar mecanismos de conciliación entre las partes.

Ha habido algunos casos donde ha logrado que se apliquen sanciones administrativas relevantes, como la separación del cargo de funcionarios públicos que incurrieron en actos discriminatorios, o la revocación de licencias a negocios reincluidos en prácticas discriminatorias.



Iglesia, vs. gobierno, por promover aborto en Catedral

REDACCIÓN / OVACIONES

La Arquidiócesis Primada de México hizo un llamado al gobierno capitalino para que se detenga la proyección de mensajes que considera contrarios a la fe católica en la fachada de la Catedral Metropolitana, como parte del espectáculo Memoria Luminosa, que conmemora los 700 años de la fundación de Tenochtitlán.

A través de un comunicado, la Iglesia

aseguró que no participó en la elaboración ni revisión del contenido de dicho espectáculo, y que únicamente fue informada sobre el uso de la fachada de la Catedral y del Sagrario Metropolitano como "lien-zos" visuales, supuestamente con temas del periodo colonial y barroco. Lamentó que durante el show se proyecten "leyendas e imágenes que hieren profundamente la fe y los principios fundamentales del catolicismo". Recordó que, aunque el edi-

ficio pertenece al gobierno federal, su uso exclusivo corresponde a la Iglesia conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

La institución enfatizó su respeto a la libertad de expresión y a las políticas públicas, pero calificó como "censurable" que dichos mensajes se proyecten sobre la Catedral. Por ello, pidió a las autoridades girar las instrucciones necesarias para evitar que se repitan estas acciones.



Confirmó fiscalía capitalina espionaje: PAN

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, informó que la fiscalía de la Ciudad de México "ya informó a un juez que fue destruido el material obtenido ilegalmente del espionaje a liderazgos del PAN en vísperas de las elecciones de 2024".

En conferencia de prensa explicó que esta información "evidencia que el go-

bierno miente, pues ya se aplicó el espionaje a personajes como Santiago Taboada" y él mismo, y sentenció que "ahora, con las reformas aprobadas en el pasado periodo extraordinario de sesiones, esta situación de agravará aún más".

Dijo que el gobierno de Morena "espió a opositores blanquiazules en 2023 sin contar con una orden judicial, bajo el pretexto

de supuestas investigaciones de las fiscalías de la Ciudad de México y Colima".

"Este es un gobierno que ha espiado y si esto lo hicieron cuando no era legal, ahora imagínense qué va a pasar si lo acababan de legalizar en este periodo extraordinario. Qué va a pasar contigo, en el caso que a este régimen le empieces a caer mal", advirtió.



Jóvenes en reinserción concluyen sus talleres

Durante el primer semestre de 2025, más de 200 adolescentes en conflicto con la ley concluyeron talleres de formación laboral en centros de internamiento de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León, como parte del Modelo de Reinserción Social implementado por Reinserta, una organización sin fines de lucro que brinda acompañamiento a menores de edad en contacto con la violencia.

Este modelo acompaña a las y los adolescentes desde su ingreso hasta su egreso, con el objetivo de reducir factores de reincidencia y fortalecer su desarrollo personal.

La intervención se basa en cuatro ejes: salud mental, arte y cultura, deporte, y formación laboral en oficios como barbería, gastronomía, radio, estilismo, enfermería, mecánica, serigrafía y muralismo.

Los talleres ofrecen certificaciones que acreditan habilidades técnicas, herramientas clave para fortalecer su autonomía



Cada certificado representa mucho más que una habilidad técnica: simboliza esperanza, dignidad y una nueva oportunidad ante una nueva forma de vida"

REINSERTA

económica y facilitar su reintegración social. También se trabaja con jóvenes en libertad para dar continuidad a este proceso.

El 25 de junio pasado se llevó a cabo el cierre de ciclo en la Escuela de Justicia Restaurativa del Centro Especializado para Mujeres Adolescentes, donde las jóvenes reflexionaron sobre identidad, reparación del daño y resolución de conflictos, acompañadas por madres buscadoras.

"El acceso a la educación, a espacios seguros y segundas oportunidades dignas transforman vidas", apuntó Reinserta. /ÁNGEL ORTIZ



REHABILITACIÓN.

Formación laboral, salud mental, arte, cultura y deporte, son ejes del programa para evitar la reincidencia.



Ven posible reorientar la política urbana de la capital

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Bando Uno, con 14 medidas para enfrentar la gentrificación, es una oportunidad para reorientar la política urbana de la Ciudad de México, dijeron expertos a EL UNIVERSAL.

Saúl Alcántara, especialista en patrimonio urbano y académico de la UAM Azcapotzalco, consideró que si bien es una "oportunidad histórica", no debe ser un tema que se aborde de manera generalizada, sino por cada colonia y problemática.

"Sobre todo, establecer diagnósticos, nunca se hacen diagnósticos. Un diagnóstico a profundidad que se debe llevar a cabo. Es una oportunidad histórica para reorientar la política urbana en la Ciudad de México", enfatizó.

En entrevista, advirtió que la ciudad no se puede construir sólo con base en planes de mercado o con la lógica del capital inmobiliario, sino también



La Ciudad de México también debe edificarse con base en la memoria de sus habitantes y su arquitectura, no sólo por la lógica del capital inmobiliario, consideraron especialistas.

debe edificarse en la memoria de sus habitantes y en la belleza de su arquitectura.

Martha Laura Peña Ordóñez, especialista en política pública urbana, dijo que el Bando Uno tiene aciertos, pero también áreas de oportunidad.

En cuanto a los primeros, consideró que hablar del derecho a la ciudad "como un todo" es algo que se debe ver desde una perspectiva integral, pues "no todo desarrollo necesariamente gentrifica, pero sí debe ser regulado e instrumentado".

Otra cosa positiva es que se

pretende ampliar el parque habitacional y que pueda ser monitoreado con respecto al suelo.

"En el tema de las rentas es vital en términos de cómo una ley que haga que las rentas sean regaladas tiene que estar combinado con otro tipo de incentivos fiscales que haga que eso realmente se pueda aplicar, porque una ley aislada no necesariamente va a desincentivar la renta. (...) Que no solamente haya un tope en esas rentas, sino que fiscalmente que más va a suceder para que eso sea motivador", indicó Peña. ●

EL DATO

Los expertos aconsejan acompañar la nueva ley de rentas asequibles con incentivos fiscales.



Certificada por FIFA

On Location:
"México,
el país que
sabe menos
de nuestro
hospitality"

● Entrevista con Leah Linke, Vicepresidenta sénior de producción del hospitality oficial

Marisol Rojas
marisol.rojas@eleconomista.mx

Después de 40 años regresa un Mundial de fútbol a la Ciudad de México, pero el 2026 promete una edición revolucionada. El Estadio Azteca tiene agendado el partido de inauguración y su proceso de remodelación ya contempla las áreas que ofrecerán las experiencias VIP operadas por la empresa On Location. Un aficionado necesita al menos 26,000 pesos para pagar el paquete hospitality de un día, el más económico.

On Location hizo su lanzamiento como el proveedor oficial de hospitality en los 16 estadios mundialistas, donde se repartirán los 104 partidos entre México, Estados Unidos y Canadá. La empresa ya ha trabajado experiencias VIP en la CDMX, en los dos últimos partidos de la NFL y en marzo pasado en la UFC.

"No sé si decir que México es el país más difícil para aterrizar la idea de On Location, pero sí es el país que sabe menos acerca de lo que somos y hacemos. No creo que los fans estén habituados a un hospitality, lo común es solamente comprar una entrada. Estamos ofreciendo muchísimo más, queremos decir que somos más que un ticket. No diría que es el país más difícil, pero cuando lo vean, lo entiendan, lo comprarán".

La vicepresidenta sénior de On Location, Leah Linke, atendió a El Economista durante la presentación y declinó dar cifras relacionadas al número de paquetes hospitality ya vendidos o el costo de operación de estas áreas dentro de un estadio.



Acciones repetitivas que no se cumplen: vecinos

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Residentes de las colonias Roma e Hipódromo afirmaron que algunos puntos del bando uno anunciado por el gobierno "son repetitivos", y otros "no se han cumplido" para frenar la gentrificación, entre ellos que el aumento en rentas sea según la inflación anual y no se aplica la Ley de Turismo, aprobada en 2024, por lo que no se conoce el padrón de personas que rentan viviendas en la capital y que sólo podrían hacerlo 180 días al año.

La líder vecinal de la Hipódromo, Damaris Cubos, comentó que el documento presentado ayer "es información y proyectos que ya existen, y no se han concluido". Además, pretende crear más proyectos normativos, pero ahí está la reforma del año pasado y no se ha puesto a funcionar la plataforma digital que regularía a las aplicaciones.

Para el presidente de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez, algunos puntos "quedan en el discurso", al reprochar que "no se combate la ilegalidad de diversos establecimientos mercantiles" y construcciones que violan el uso de suelo.

En tanto, continúa la edificación de inmuebles en Querétaro y San Luis Potosí, "que no son asequibles y que al parecer serán de 36 a 42 metros cuadrados destinados a la renta de estancia corta".

Reprochó que no exista "una labor de planeación urbana y no se especifiquen los cómo en la aplicación del bando"; sobre la defensoría de derechos de los inquilinos, consideró que "es crear más burocracia".

Insistió en que es necesario el plan de desarrollo urbano y el programa general de ordenamiento territorial, porque de lo contrario "no están claras las reglas" para evitar

el desplazamiento de los vecinos.

Por otra parte, residentes de la Roma Norte se expresaron en contra del proyecto de cambio de uso de suelo en Colima 227, donde se pretende obtener autorización para servicios de hospedaje con 24 habitaciones.

Mediante una opinión ciudadana dirigida a la mesa directiva del Congreso capitalino y a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, a la que se turnó la iniciativa, sustentaron su rechazo al proyecto por las afectaciones que implicaría en servicios, infraestructura y al valor patrimonial de la zona.



Alan Santelices, especialista

■ No porque los lugares que (...) se están pensando no están en la meca de la Ciudad de México, como pudiera parecer que están exigiendo, es un reclamo válido, un reclamo necesario".

Los referentes internacionales

ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO

Para hacer frente al fenómeno de la gentrificación, las autoridades capitalinas deben analizar políticas públicas efectivas que se han aplicado en ciudades de otros países, considera el especialista en políticas públicas, Alan Santelices.

"En Viena, el 50 por ciento de su población vive en una vivienda social o subsidiada. Eso mantiene en precios asequibles las rentas y las compras de departamentos o casas en toda la ciudad, termina ayudando y termina generando un equilibrio neutro", explicó.

Consideró que las manifestaciones contra el desplazamiento de los pobladores originarios han logrado poner los reflectores en la necesidad de crear vivienda social y asequible para jóvenes, pero que se localice en las áreas céntricas.

Pues actualmente hay programas que —con políticas federales y locales— buscan atender esta carencia, pero en las zonas periféricas.

"Estos lugares no corresponden a lo que la gente está esperando. No porque los lugares que (...) se están pensando no están en la meca de la Ciudad de México, como pudiera parecer que están exigiendo, es un reclamo válido, un reclamo necesario", afirmó.

También puso como ejemplo lo que se ha hecho en Barcelona, una de las ciudades más caras para visitar en Europa. Ante el proceso gentrificador, eli-

minó más de 10 mil licencias para Airbnb con tal de recuperar viviendas para los residentes.

"Al ser un servicio de renta que funciona por oferta y demanda, pues los precios terminaban haciéndose más altos y el local que quería rentar un lugar se tenía que enfrentar a eso, a que el dueño de la propiedad prefería rentarlo para fines vacacionales, porque terminaba obteniendo un rédito económico mayor", explicó.

En el caso de Vancouver, se aplican impuestos a las viviendas vacías para evitar la especulación inmobiliaria. En el Congreso de la Ciudad de México se han presentado propuestas similares que han sido olvidadas.

"Comprar propiedades, pero no utilizarlas, o comprar un edificio para poder aumentar la plusvalía de la zona, pero tampoco lo voy a utilizar, solamente quiero que aumenten los lugares. Vancouver decidió aplicar impuestos y si estás haciendo esto te va a costar más", añadió.

Nueva York y Berlín han utilizado controles de renta para proteger a los inquilinos, como el que no se pueda duplicar la renta o no se pueda subir más de cierto porcentaje.

"Además, en Nueva York se han desarrollado ciertos modelos de vivienda social a las orillas de la ciudad, con tal de tratar de equilibrar la oferta y la demanda. Ya han logrado reducir los costos a tal punto que hoy ya no es la ciudad con mayor crecimiento de renta en Estados Unidos", resaltó.

METRÓPOLI



Presentan el Mando Único para el Oriente del Estado de México

La estrategia **coordinará las acciones de policías municipales, estatales y Fuerzas Armadas contra la inseguridad en 11 municipios**; Sheinbaum y Gómez encabezan evento de lanzamiento

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Nezahualcóyotl, Méx.— La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el nuevo Mando Único Oriente, una estrategia enfocada en la coordinación entre instancias federales, estatales y municipales para garantizar la paz y la seguridad en esa región del Estado de México donde se concentra 52% de la incidencia delictiva de la entidad.

"Cuando llegamos al gobierno planteamos una estrategia de seguridad que consiste en cuatro ejes: atención a las causas para que ningún joven en nuestro país opte por vincularse con un grupo delictivo; que siempre tenga acceso a la educación, a la cultura, al deporte, a una vida digna, que nunca vea la opción de la delincuencia como una opción de vida, porque en realidad es una opción de muerte", dijo.

La mandataria subrayó que la seguridad depende de una adecuada inteligencia y coordinación. "Queremos coordinación en el gabinete federal, entre todos los que formamos parte: Fuerzas Armadas, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Gobernación, Fiscalía General de la República, de igual forma, la coordinación con los gobernadores, los presidentes municipales, la gente, la ciudadanía".

El Mando Único Oriente involucra a 11 municipios mexiquenses, con integración de policías municipales, estatales, Guardia Nacional y fuerzas armadas. "Aquí lo que buscamos es una coordinación total, por supuesto que cada uno tiene un mando en su institución, pero el objetivo es que todos colaboremos para construir la paz en estos municipios", señaló Sheinbaum.

"Le decimos a los habitantes de estos 11 municipios, a todo el Estado de México y al país, que vamos a alcanzar la paz y la seguridad en México, que la estrategia funciona".

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, expuso que en Texcoco, Chalco, Chi-



La presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora mexiquense Delfina Gómez encabezarón la presentación de la estrategia.

coloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Los Reyes La Paz, Nahuacalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnequatl y Valle de Chalco Solidaridad se busca "hacer acciones que fortalezcan la presencia de los cuerpos de seguridad con territorio, equipos y herramientas", así como diseñar estrategias de proximidad para atender la violencia que por años afectó el tejido social.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, comentó que en esa región de la entidad se han realizado operativos para disminuir la incidencia delictiva en inmuebles de giro comercial, como antros y bares, así como cateos en ranchos, fincas, residencias y bodegas para el decomiso de sustancias ilícitas y bienes producto de actividades ilícitas.

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

"Lo que buscamos es una coordinación total, por supuesto que cada uno tiene un mando, pero el objetivo es que colaboremos para construir la paz en estos municipios"

Desde la implementación de esta estrategia, a partir del 25 de marzo de 2025, se han identificado avances significativos en 11 municipios prioritarios. "Durante los primeros 110

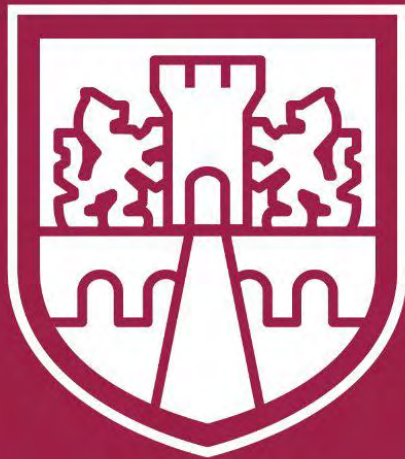
días se redujo 14% el promedio diario de víctimas de homicidio doloso respecto al periodo anterior", agregó García Harfuch.

Entre las reducciones más destacadas están Texcoco con 60%, Ixtapaluca con 50%, Ecatepec con 29% y Nezahualcóyotl con 13%.

En comparación de junio de 2024 con junio de 2025, el homicidio doloso disminuyó 30% en todo el Estado de México, y la incidencia delictiva total un 33%.

Alejandro Alcántara Ávila, encargado de la Estrategia Operativa Oriente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), precisó que en estas labores participan más de 3 mil elementos de la Guardia Nacional, policía estatal, Fiscalía mexiquense y policías locales de los 11 municipios. ●

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**



APRENDEN BARBERÍA

REFORMA / STAFF

Autoridades penitenciarias en coordinación con el Ministerio Carcelario Propiedad de Dios, impartieron a 40 internos del Reclusorio Norte el taller "Cortes que Transforman: Barbería, Prevención y Restauración Espiritual".

Los participantes aprendieron técnicas de barbería como corte, afeitado y estilismo, mientras exploraban herramientas de reflexión y crecimiento interior.



[@ReformaJusticia](#)

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

JUEVES 17 / JUL. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez



Autoridades penitenciarias en coordinación con el Ministerio Carcelario Propiedad de Dios, impartieron a 40 internos del Reclusorio Norte el taller "Cortes que Transforman: Barbería, Prevención y Restauración Espiritual". Los participantes aprendieron técnicas de barbería como corte, afeitado y estilismo, mientras exploraban herramientas de reflexión y crecimiento interior. Durante las actividades, se contó con la presencia de personalidades del ámbito deportivo y del estilismo profesional.

Staff

¡UN TALLER DE PELOS!



Especial



Cae sujeto relacionado con asesinato de agente

Marco Estyb y Javier están vinculados con una célula delictiva que opera en Iztapalapa; uno coincide con registros de homicidio de oficial en 2024

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a Marco Estyb "M", alias *El Stich*, y a Javier "B", presuntos integrantes de una célula delictiva vinculada con actos violentos en la alcaldía Iztapalapa.

Uno de ellos está relacionado con el homicidio de un oficial de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, ocurrido el 15 de septiembre de 2024.

El asesinato tuvo lugar en avenida Universidad y la calle Cerrada de Jacarandas, en la colonia Ejército Constitucionalista, cuando el oficial fue atacado con disparos de arma de fuego.

Desde entonces, la SSC imple-

mentó labores de inteligencia y vigilancia en la zona, en coordinación con el Centro de Comando y Control (C2) Oriente, que permitió identificar a dos posibles responsables a través de cámaras de videovigilancia.

Las investigaciones llevaron a los oficiales a reforzar su presencia en la colonia y, durante un patrullaje por la calle Cerrada de Margaritas, observaron a dos hombres intercambiando envoltorios con aparente droga.

Al notar que uno de ellos coincidía con los registros del caso de homicidio, se procedió a una revisión preventiva conforme al protocolo policial.

Durante la inspección, se les aseguraron dos bolsas con probable metanfetamina a granel, 72 bolsitas con sustancia similar



Los dos sujetos fueron detenidos en calle Cerrada de Margaritas, alcaldía Iztapalapa, mientras intercambiaban envoltorios con droga.

a la cocaína en piedra, 21 con aparente marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Ambos sujetos, de 25 y 21 años, fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público.

También se informó que uno de ellos cuenta con una orden de aprehensión vigente por homicidio doloso, así como una carpeta de investigación por robo en transporte público en 2020.

72

BOLSITAS

con sustancia similar a cocaína le aseguraron a los dos jóvenes.

"Resultado de trabajos de investigación tras el homicidio de un elemento de esta secretaría ocurrido en 2024 en @Alic_Iztapalapa, compañeros de @SSC_CDMX detuvieron en la misma demarcación a uno de los probables agresores. Fue detenido junto con otro joven en posesión de dosis y envoltorios de presunta droga; además cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio doloso", informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho a través de su cuenta de X.

Agregó que ambos sujetos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), por lo que las indagatorias continúan.

La policía capitalina agregó que Marco Estyb "M", alias *El Stich*, y Javier "B" forman parte de un grupo delictivo generador de violencia que opera en la alcaldía Iztapalapa y que las investigaciones continúan para determinar la posible participación de más implicados. ●



- Elementos de seguridad de la CDMX detuvieron en Iztapalapa a Marco Estyb Morales, *El Stitch*, integrante de una célula criminal y relacionado al homicidio de un policía ocurrido en septiembre de 2024, informó el secretario Pablo Vázquez.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **16** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**

Atrapan a ligado a asesinato de oficial

EL SECRETARIO de Gobierno, Pablo Vázquez, informó sobre la detención en Iztapalapa de un sujeto relacionado con el homicidio de un policía en 2024.

El sujeto y otro más, con quien fue aprehendido, presuntamente forman parte de un grupo criminal.





POLICÍAS DE INTELIGENCIA DE LA SSC

Cae *El Stich*, investigado por homicidio y venta de droga

NOEL F. ALVARADO

La detención se logró en calles de la colonia Ejército Constitucionalista; también capturaron a otro hombre que lo acompañaba

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a dos sujetos en calles de la colonia Ejército Constitucionalista, alcaldía Iztapalapa, acusados de delitos contra la salud y uno de ellos investigado por su presunta participación en un homicidio, cometido en la misma zona.

Uno de los detenidos es Marco "N", alias *El Stich*, de 21 años de edad, quien es investigado por su presunta participación en un ataque armado donde falleció una persona en la misma colonia Ejército Constitucionalista. El otro detenido es



Varias dosis de presunta droga les decomisaron, así como dinero en efectivo y un teléfono celular

Javier "N", de 25 años.

La detención se logró mientras un despliegue de agentes de la SSC quienes realizaban trabajos de investigación fue

cerca de las 7 de la noche que se percataron de la presencia de dos sujetos que manipulaban una bolsa de plástico transparente conteniendo a simple vista

vegetal verde seco con las características de la marihuana, motivo por el cual los elementos los abordaron.

Al identificarse plenamente como policías de la SSC, les solicitaron una inspección por la cual les encontraron vegetal verde seco, sustancia sólida color blanco, teléfono celular y dinero en efectivo; motivo por el cual fueron trasladados a la Fiscalía correspondiente donde quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

A los detenidos se les decomisó 50 gramos de sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la metanfetamina mejor conocido como cristal y 74 bolsas de material sintético transparente con etiquetas circulares color negro con la leyenda "BLANCA 50" con cierre hermético, conteniendo cada una de ellas sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la cocaína.

Además de 21 bolsas de material sintético transparente con cierre hermético, conteniendo cada una de ellas vegetal verde seco con las características de la marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Los hechos por los que se investiga a *El Stich* acontecieron el 16 de septiembre de 2024, cuando falleció un sujeto por un presunto ataque armado, donde habría participado y están asentados en la carpeta de investigación FIIZP/IZP-6/UI-2 S/D/03152/09-2024.



Los atraparon en la misma zona del crimen



BANDA



Marco Styb Morales, El Stich, de 21 años, tiene una orden de aprehensión por homicidio doloso.

UNO MATÓ A UN POLICÍA

Caen 2 sicarios en alcaldía Iztapalacra

—LOS DETENIDOS PERTENECEN A LA BANDA DE LOS NENUCOS, LIGADOS A VARIOS HOMICIDIOS

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Policías de la SSC capturaron a dos presuntos sicarios, uno de ellos relacionado con el asesinato de un oficial de dicha corporación, ocurrido en 2024 en la alcaldía Iztapalapa.

Se trata de Marco Styb Morales, El Stich y Javier Becerril, los cuales fueron capturados

tras el seguimiento a una agresión con disparos de arma de fuego en contra de un oficial de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial que perdió la vida el pasado 15 de septiembre de 2024, en la avenida Universidad y la calle Cerrada de Jacarandas, colonia Ejército Constitucionalista, de la mencionada demarcación.

Al tomar conocimiento del homicidio, los oficiales iniciaron las investigaciones y con

apoyo del C2 Oriente, observaron en las cámaras de videovigilancia a dos sujetos que realizaron las detonaciones, por lo que vigilaron la zona, hasta que dieron con dos sujetos que intercambiaban envoltorios con marihuana en la calle Cerrada de Margaritas, en la misma colonia.

Inmediatamente procedieron a detenerlos y tras realizarles una revisión preventiva les hallaron dos bolsas de plástico con cocaína en piedra, 21 bolsitas con marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular

21

Envoltorios con marihuana y dos bolsas de cocaína en piedra llevaban en su poder los detenidos.



EVITA FRAUDES

Ante el alza de intentos de fraude digital en eventos masivos de compras en línea, la SSC sugiere:



- Compra sólo en sitios web o a app oficiales. No accedas desde enlaces en correos o redes sociales.
- Asegúrate que la dirección web inicie con "https://" y que incluya el ícono de candado.
- Desconfía de ofertas demasiado buenas.
- No compartas contraseñas, códigos o datos bancarios por correo, SMS o WhatsApp.
- Activa la verificación en dos pasos.
- Usa métodos de pago seguros. Prefiere tarjetas virtuales o plataformas como PayPal. Evita transferencias directas.
- Mantén antivirus y navegador actualizados.
- Cualquier anomalía repórtala a la Policía Cibernética: al 55 5242 5100, ext. 5086, o al correo: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.



LLAMA A EXTREMAR PRECAUCIONES AL COMPRAR EN LÍNEA

Alerta SSC por fraudes durante el *Prime Day*

Modus operandi.

Ciberdelincuentes buscan engañar con sitios fraudulentos y descuentos supuestamente exclusivos

ÁNGEL ORTIZ

Durante los eventos masivos de compras en línea incrementa la actividad criminal y sus intentos de fraude digital, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) conminó a la población a extremar precauciones para no ser víctimas de engaño durante los días de compras virtuales en la temporada *Prime Day*, del 15 al 21 de julio.

La Policía Cibernética detalló que los ciberdelincuentes, en diferentes ocasiones, replican páginas que simulan ser el sitio oficial de Amazon, con el objetivo de robar contraseñas, datos bancarios o realizar cargos no autorizados.

Indicó que estos sitios fraudulentos suelen circular a través de correos electrónicos, mensajes SMS, redes sociales y mensajería instan-



Del 15

al 21 de julio, la empresa de venta *online* ofrecerá descuentos exclusivos para miembros *Prime*

PREVENCIÓN. Acceder a sitios oficiales, instalar antivirus y evitar compartir información, son algunas recomendaciones para no caer en engaños durante las ofertas, pidió la Policía capitalina.

tánea para engañar a los compradores.

De igual forma, circulan campañas de suplantación de identi-

dad, con mensajes que aparentan provenir de la corporación de comercio en línea, los cuales solicitan confirmar pedidos, actualizar métodos de pago o ingresar códigos de verificación.

Al dar clic en los enlaces, los usuarios son redirigidos a sitios inseguros o se instala *software* malicioso que compromete la seguridad del dispositivo.

Además, para reforzar el engaño, los delincuentes utilizan ele-

mentos visuales como logotipos oficiales, lenguaje corporativo y dominios falsificados, lo que dificulta detectar la estafa a simple vista; entre los más frecuentes se encuentran correos falsos con "ofertas exclusivas", notificaciones de pedidos inexistentes, cupones con códigos QR fraudulentos y solicitudes para descargar aplicaciones no oficiales.

La dependencia reiteró que es indispensable verificar la dirección web, acceder a los sitios oficiales, desconfiar de ofertas demasiado buenas, no compartir ningún tipo de información e instalar antivirus.



FOTO: ESPECIAL



■ **LABOR.** Catean inmuebles donde venden.

#DESDEENERO

Caen 148 por robar autopartes

LA SSC HA HECHO OPERATIVOS PARA DETENER A POSIBLES IMPLICADOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En lo que va del año, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han detenido a 148 posibles responsables

LABOR QUE SE VE

1 Han puesto sellos de suspensión de actividades en varios establecimientos.

2 Catearon diversos inmuebles para asegurar placas de circulación y vehículos.

de robo de accesorios para vehículos, además de ejecutar cateos en inmuebles y realizar operativos de verificación.

De acuerdo con la dependencia, del 1 de enero al 27 de junio, personal adscrito a la policía sectorial presentó a 107 posibles implicados ante las autoridades correspondientes, mientras que la Policía Bancaria e Industrial, en 17 acciones, detuvo a 22 personas, y la Policía Auxiliar, en 15 hechos, detuvo a 19 probables implicados.

Durante este periodo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana también ofreció acompañamiento a personal del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) en locales dedicados a la venta de autopartes.

Todo ello como parte de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización y distribución de piezas automotrices de dudosa procedencia y para verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden. ■

3

MIL TONELADAS HAN SIDO RECUPERADAS.



Suma cinco días desaparecida tras escalar Pico del Águila

‘El tiempo apremia para hallar a Amelí’

Declara testigo que perdió de vista a la joven durante el descenso

ERNESTO JIMÉNEZ

Ana Amelí García tiene cinco días de haber desaparecido tras escalar la cumbre conocida como Pico del Águila, en la zona del Ajusco, en Tlalpán.

De acuerdo con el relato de su madre, Vanessa Gámez, la joven subiría con unos amigos, pero ellos no llegaron, por lo que decidió sumarse a otro equipo de senderistas a quienes no conocía.

“No era experta, pero ya había recorrido varias veces esa ruta; además había tomado clases de senderismo”, contó a REFORMA.

Estudiante de la UNAM y senderista amateur, la joven fue vista por última ocasión el sábado, en la zona del Espinazo del Diablo, sección previa a la cumbre.

Gámez relató que tras pasar una temporada vacacional con ella en California, regresó a la Ciudad para presentar su examen para la que sería su segunda licenciatura y que la última vez que tuvo contacto con ella fue la noche del 9 de julio.

“Estaba nerviosa por su examen”, recordó.

El sábado a las 17:00 horas, Amelí le envió unas fotografías a su papá desde el Pico del Águila. Fue la última vez que tuvieron noticias sobre ella.

La joven vestía un pantalón verde tipo militar, una chamarra azul y unas botas café de escalada.

De momento, se siguen tres líneas de investigación, mientras equipos de rescate, colectivos, personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y Comisión de Búsqueda peinan la zona.

“Las autoridades nos han dado todo su apoyo, sólo les pedimos que sea más rápido porque el tiempo apremia y tengo miedo que nos gane el tiempo”, expuso.

Agregó que la carpeta de investigación cuenta con el testimonio de una persona que ayudó a descender a Amelí.

“Ella no se quiso bajar con el grupo que subió, les dijo que se quedaría un rato más. Luego se encontró a esta persona y bajan, ya a oscuras, con lámparas y él declara que en el Espinazo del Diablo la perdió de vista”, enfatizó.

Este punto coincide con la última geolocalización que se obtuvo de su celular.

El Espinazo del Diablo es una zona rocosa, resbalosa



EN FOTOS. En redes se publicó una imagen en la que se ve a la joven posar junto a un grupo de senderistas a quienes no conocía. Fue tomada en la cumbre Cruz del Marqués.



Vanessa pidió a la Presidenta ayuda para localizar a su hija.



Ana Amelí viajó a la CDMX para presentar un examen de ingreso a la UNAM, en la que sería su segunda carrera.

Vanessa Gámez, madre de Amelí

“Las autoridades nos han dado todo su apoyo, sólo les pedimos que sea más rápido porque el tiempo apremia y tengo miedo que nos gane el tiempo”.

sa y peligrosa en temporada de lluvias.

La madrugada del sábado, cuando los helicópteros de rescate fueron desplegados para la búsqueda, Gámez alistó su viaje desde California a la CDMX.

Aterrizó la madrugada de ayer, tomó una cartulina y se presentó en Palacio Nacional dispuesta a pedir ayuda a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Como respuesta, fue canalizada a la Secretaría de Gobierno capitalina y después a la Fiscalía Especiali-

vuelas con nosotros”, lanzó su madre al borde del llanto.

En la página de Facebook de Senderismo Tepemecatí hay dos fotografías en las que aparece Amelí junto a un grupo de senderistas que alcanzó la cumbre de Cruz del Marqués el sábado.

Los administradores dicen que sólo se unió a la foto y que luego descendió al Pico del Águila.

Asimismo, explicaron que colaboran y brindan información a las dependencias.



Refuerzan la búsqueda de Ana Amelí en el Ajusco

GLORIA LÓPEZ

Con drones y helicópteros, autoridades capitalinas y colectivos reforzaron la búsqueda de Ana Amelí, quien desapareció el sábado 12 de julio tras acudir a la zona del Pico del Águila, en el Ajusco, para realizar senderismo.

Vanessa Gámez contó que su hija iba con un grupo; sin embargo, nunca logró reunirse con él, por lo que consideró que podría tratarse de una trampa.

Detalló que la joven comenzó a subir a medio día y alrededor de las 17:00 y 18:00 horas le envió una foto para informarle que ya se encontraba en el Pico del Águila, esa fue la última noticia que tuvo de ella.

En un comunicado la Fiscalía capitalina informó que se activó el Protocolo de Búsqueda Inmediata y desplegó elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México para la localización de Ana Amelí.

Destacó que más de 100 especialistas organizados en cinco células realizan diversas labores en diferentes puntos de la zona, entre ellas el Pico del Águila y Cruz del Márquez, así como Valle de la Cantinflora, Abrevadero, Parres y sus inmediaciones.

De acuerdo con la dependencia, agentes de la Policía de Investigación (PDI) realizan recorridos intensivos, apoyados con la flotilla de drones de reconocimiento de la Unidad Águila de la SSC, así como un helicóptero para ampliar el rango de búsqueda.

Los colectivos Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles y la brigada Marabunta también se unieron a la búsqueda de la joven.

VESTIMENTA

ANA PORTABA una chamarra blanca, pantalón verde tipo militar, sudadera verde y botas



CON PICOS Y PALAS

Padres de Ana Amelí se suman a la búsqueda

ESCARLET ROMERO

La joven fue vista por última vez el 12 de julio en su ascenso hacia el Pico del Águila, en la alcaldía Tlalpan

Autoridades capitalinas y colectivos de búsqueda continúan con las jornadas de rastreo en la zona boscosa del Ajusco para dar con Ana Amelí García Gómez, una joven de 19 años de edad que fue vista por última vez el sábado 12 de julio durante su ascenso al Pico del Águila.

En los últimos días se ha intensificado el operativo de búsqueda en el que participan elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia, quienes han desplegado a más de 100 uniformados para el rastreo pie a tierra.

Las condiciones del terreno han representado un reto durante las jornadas de búsqueda que se realizan en cinco células y con apoyo de drones de la Unidad Águila y un helicóptero de la SSC.

Y es que no se trata de una tarea fácil, pues la zona cuenta con pendientes abruptas, veredas estrechas y vegetación cerrada, además de las condiciones cli-

máticas que han generado encharcamientos en la zona boscosa debido a las recientes lluvias intensas, lo que complica el avance en el perímetro delimitado para la localización de Ana Amelí.

Debido a la desesperación por encontrar a la joven, sus padres también se han sumado a las jornadas de búsqueda pese a lo complejo del terreno, donde ahora su padre también carga pico y pala para buscar algún indicio que les ayude a dar con el paradero de la joven que disfrutaba de hacer senderismo, la mamá de Ana Amelí viajó también desde el extranjero para sumarse a la brigada.

Por su parte, integrantes del Colectivo de Búsqueda Hasta Encontrarles se han sumado a este operativo de rastreo en la periferia del Ajusco, que es relativamente cercana al paraje donde en meses pasados se han realizado búsquedas de indicios de Pamela Gallardo, quien lleva desaparecida más de 7 años y donde los integrantes de varios colectivos han denunciado el hallazgo de fosas clandestinas.

El recorrido en campo abarca puntos clave como Cruz del Marqués, Valle de la Cantinflora, Abrevadero y Parres, que fueron declarados como zonas de interés para la búsqueda con base en entrevistas y rastreos visuales, toda vez que drones y cámaras térmicas sobrevuelan la región,

FOTOS: CORTESÍA FGI CDMX



El recorrido en campo abarca puntos clave como Cruz del Marqués, Valle de la Cantinflora, Abrevadero y Parres

mientras los equipos a tierra avanzan a paso lento, pero constante.

La Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Búsqueda de Personas y la SSC reiteraron su llamado a la sociedad para

proporcionar algún dato que pueda ayudar a la localización de la joven que fue vista por última vez usando un casco, una chamarra blanca, pantalones tipo militar y botas para senderismo.



CONTINÚA LA DRAMÁTICA BÚSQUEDA DE ANA AMELÍ, EN EL PICO DEL ÁGUILA DEL AJUSCO

● Alrededor de 100 elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México (CBP-CDMX) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como bomberos y cuerpos de rescate, continúan trabajando de manera conjunta y coordinada en la búsqueda de Ana Amelí García Gámez, de 19 años, desaparecida desde el pasado 12 de julio en la zona del Pico del Águila, en el Ajusco, perteneciente a la alcaldía Tlalpan.



ERNESTO JIMÉNEZ

CDMX.- Ana Amelí García Gámez tiene 19 años, es estudiante de la UNAM y senderista amateur, desde el pasado 12 de julio desapareció en la zona del Ajusco, Alcaldía Tlalpan.

La joven vestía un pantalón verde tipo militar, una chamarra azul y unas botas café de escalada cuando se le vio por última ocasión en el Espinazo del Diablo, a unos metros de la cumbre conocida como Pico del Águila.

De acuerdo con el relato de su madre, Amelí subiría con unos amigos a la cumbre más alta de la CDMX, pero ellos no llegaron, por lo que decidió sumarse a otro equipo de senderistas a quienes no conocía.

"No era experta, pero ya había recorrido varias veces esa ruta; además había tomado clases de senderismo", contó su madre, Vanessa Gámez, a METRO.

Asimismo, detalló que su hija pasó una temporada con ella, de vacaciones, en California, pero regresó a la Ciudad de México para hacer su examen a la licenciatura de fisioterapia, su segunda en la UNAM, la primera fue biología.

SUMAN ESFUERZOS

PARA HALLAR A JOVEN

¿DÓNDE ESTA AMELÍ?

PIERDEN SU RASTRO LUEGO QUE ELLA
HIZO CUMBRE EN EL AJUSCO;
SU MAMÁ PIDE AYUDA A PRESIDENTA

Las autoridades nos han dado todo su apoyo, sólo les pedimos que sea más rápido porque el tiempo apremia y tengo miedo que nos gane el tiempo".

Vanessa Gámez,
madre de Amelí



■ Su madre viajó desde California para buscar a Amelí.

La última vez que tuvo contacto con ella fue durante la noche del 9 de julio: "estaba nerviosa por su examen". Para las 17:00 horas del 12 de julio, Amelí le mandó unas fotografías a su papá desde la cumbre del Pico del Águila, después dejaron de saber de ella.

Las autoridades siguen tres líneas de investigación mientras equipos de rescate, colectivos y personal de la Fiscalía y Comisión de Búsqueda rastrean en la zona, afirmó Vanessa.

Agrega que la carpeta de investigación cuenta con el testimonio de una persona que ayudó a descender a Amelí.

"Ella no se quiso bajar con el grupo que subió, les dijo que se quedaría un rato más; luego se encontró a esta persona y bajan, ya a oscuras, con lamparas y él declara que en el Espinazo del Diablo la perdió de vista".

Este punto coincide con la última geolocalización que se obtuvo de su celular, indicó la señora Gámez.

El Espinazo del Diablo es una zona rocosa a unos metros de la cumbre del Pico del Águila, resbalosa y peligrosa en temporadas de lluvias.

Búsqueda sin cesar

En la madrugada del sábado, cuando los helicópteros de rescate ya buscaban a Amelí, su mamá recibió la noticia y alistó su viaje desde California a la CDMX.

■ Aterrizó a las 3:00 de la mañana del 16 de julio, casi cuatro días después de la desaparición de su hija.

■ Tomó una cartulina y se presentó en Palacio Nacional dispuesta a pedir a la Presidenta que le devuelvan a su hija.

■ La canalizaron a la Secretaría de Gobierno de la CDMX y después a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

■ En la página de Facebook de Senderismo Tepemecatl hay dos fotografías en las que aparece Amelí con un grupo que alcanzó la cumbre de Cruz del Márquez el mismo sábado 12 de julio.

■ Los administradores dicen que sólo se unió a la foto y que luego descendió sola al Pico del Águila.



■ Tiene 19 años y desapareció el sábado.



■ La joven es estudiante de la UNAM.



Se registran 3 ataques armados de motosicarios en 12 horas

El saldo de las
agresiones es de tres
personas muertas
y una herida

**JUAN CARLOS
WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En un lapso de apenas 12 horas, tres ataques armados perpetrados por sujetos a bordo de motocicletas dejaron un saldo de tres personas muertas y una más herida en diferentes puntos de la Ciudad de México. Las agresiones ocurrieron entre la noche del martes 15 y la madrugada del miércoles 16 de julio.

El primer hecho ocurrió en una barbería ubicada en la colonia Agrícola Metropolitana, en Tláhuac, donde un hombre fue asesinado a balazos. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al sitio y encontraron a la víctima dentro del local con heridas de bala en tórax y mano.

Testigos señalaron que el agresor huyó a bordo de una motocicleta roja, conducida por otro sujeto. Minutos más tarde, los agentes interceptaron una moto con las características señaladas en la colonia San Miguel Zapotitla. Tras una revisión, detuvieron a un hombre de 51 años en posesión de 100 dosis de aparente cocaína en piedra.

Horas antes, la noche del martes, un hombre de aproximadamente 42 años fue asesinado dentro de un vehículo azul sobre Eje 2 Norte Canal del Norte y Eje 3 Oriente Ingeniero Eduardo Molina, en la colonia 20 de Noviembre, alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con testigos, dos sujetos vestidos de negro dispararon desde una motocicleta en movimiento contra el automóvil y luego huyeron. Peritos de la fiscalía capitalina levantaron los indicios y abrieron una carpeta de investigación.

La madrugada de este miércoles, otro hombre fue ejecutado mientras se encontraba estacionado a bordo de una camioneta blanca sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de la Plaza Garibaldi, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Según los reportes, un hombre vestido de negro en motocicleta se emparejó al vehículo y disparó en múltiples ocasiones contra la víctima, luego escapó. ●



Sobre Eje 2 Norte Canal del Norte fue asesinado un hombre a bordo de su auto.



Ocurren homicidios en Cuauhtémoc y V. Carranza

Asesinan a balazos a dos conductores

Interceptan sujetos en motocicletas a los automovilistas y les disparan

ELTHON GARCÍA

En hechos distintos, dos automovilistas fueron asesinados a balazos en la Ciudad de México.

El primer homicidio se registró, la noche del martes, en la Colonia 20 de Noviembre, Alcaldía Venustiano Carranza, donde Juan Ismael fue ejecutado.

Según informes de inteligencia, tenía 43 años y estuvo preso siete ocasiones por diversos delitos.

El hombre conducía un Chevrolet Onix azul metálico y circulaba por Eje 2 Norte, en dirección a Paseo de la Reforma.

Hacia las 22:30 horas, cruzó Eje 3 Oriente Eduardo Molina y, metros adelante, dos sujetos le cerraron el paso a bordo de una motocicleta.

Con base en los indicios hallados durante los peritajes, los agresores le dispararon, al menos, cuatro veces con un arma calibre 9 milímetros y escaparon.

Minutos después, se presentaron policías preventivos del Sector Moctezuma, paramédicos del CRUM y de la Cruz Roja, pero sólo hallaron al conductor y no pudieron salvarlo.

Antes de la medianoche, Nixon fue acibillado frente a la Plaza Garibaldi, en el Centro Histórico, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes de las autoridades, el joven tenía 21 años y era originario de Venezuela.

Conducía una camioneta Nissan Kicks y era acompañado por su esposa, quien resultó ileso.

Según el testimonio de la mujer, circulaban por Eje Central Lázaro Cárdenas, en dirección al Norte.

Al llegar al cruce con Calle República de Perú, se encendió la luz roja del semáforo y el venezolano se detuvo.

Sus asesinos, quienes iban en moto, aprovecharon el alto para acercarse y abrir fuego.

Aunque agentes preventivos desplegaron enseguida un dispositivo de búsqueda con ayuda del C2 Centro, los agresores huyeron.



■ Un joven venezolano fue alcanzado por los pistoleros en un semáforo, en el esquina de Lázaro Cárdenas y República de Perú.



■ Un hombre, de 43 años y quien estuvo preso siete veces, fue baleado en Eje 2 Norte, Colonia 20 de Noviembre.

Paramédicos del ERUM intentaron ayudar al conductor, pero ya había muerto pues recibió los disparos en el tórax y la cabeza.

Debido al horario en que ocurrieron ambos homi-

dios y a la similitud en el modus operandi de los tiradores, las autoridades investigan si están relacionados.

Sin embargo, no reportaron la detención de alguna persona involucrada.



EN PAZA GARIBALDI

Lo asesinan a tiros a bordo de su camioneta

ERICK GÓMEZ

Una motocicleta negra se le emparejó y un hombre abrió fuego en repetidas ocasiones

Un hombre de entre 21 y 25 años de edad fue asesinado a balazos a bordo de una camioneta blanca sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, casi esquina con la peatonal de Plaza Garibaldi, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los primeros reportes, los hechos ocurrieron cuando una motocicleta negra se emparejó con la camioneta a la altura del Museo de Te-

quila y el Mezcal, y desde la moto, un sujeto vestido de negro abrió fuego en repetidas ocasiones contra el conductor. Al escuchar las detonaciones las personas que estaban cerca llamaron de inmediato al 911.

Tras el ataque directo, el sicario aceleró y huyó hacia el norte por Eje Central, sin que hasta ahora haya sido localizado.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron al lugar y encontraron al joven en el asiento del conductor, cubierto de sangre.

Paramédicos del ERUM certificaron la ausencia de signos vitales, confirmando su muerte a consecuencia de heridas de arma de fuego en el tórax.

La camioneta quedó varada con las



CORTESÍA

La camioneta quedó varada con las luces encendidas y las puertas cerradas

luces encendidas y las puertas cerradas, los policías acordonaron la escena mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina levantaban evidencias balísticas y fotografiaban la escena del crimen.

Una sábana blanca cubrió el cadáver durante varias horas mientras decenas de curiosos que circulaban por la zona bajaban su velocidad para intentar observar lo ocurrido.

Los agentes de investigación solicitaron las grabaciones de cámaras del CS y negocios aledaños para tratar de iden-

tificar a los atacantes y con la información dar con el paradero de los presuntos responsables.

Hasta el momento, las autoridades no han precisado el móvil del ataque ni la identidad del occiso. El cuerpo fue trasladado al anfiteatro donde se le realizará la necropsia de ley para continuar con las investigaciones.

La Coordinación Territorial en Cuauhtémoc ya abrió una carpeta de investigación por homicidio doloso y no se descartan hipótesis como un ajuste de cuentas.



EJECUTAN A VENEZOLANO FRENTE A GARIBALDI

CALLARON LOS MARIACHIS

Sicarios en moto se acercaron a la troca blanca que conducía Nixon y le dispararon; murió en su asiento

YARA SILVA

Desde una motocicleta dispararon contra Nixon, un venezolano de 21 años de edad que fue ejecutado cuando conducía una camioneta frente a la Plaza Garibaldi.

El martes, antes de las 11 de la noche, el extranjero viajaba con su familia a bordo del vehículo blanco por calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Ellos circulaban por el Eje Central Lázaro Cárdenas cuando dos motociclistas los alcanzaron y se acercaron.

Fue frente a la Plaza Garibaldi, entre los mariachis que se ofrecen para cantar, en donde los atacantes se empare-

21
AÑOS

tenía el extranjero, quien supuestamente regresaba con su familia tras cenar en la colonia Doctores.

jaron a la ventanilla de la camioneta y dispararon contra el conductor.

Aunque él viajaba con una mujer como copiloto, su madre y un menor en los asientos traseros, las balas sólo alcanzaron al venezolano.

Al ver al hombre herido, los familiares pidieron ayuda de los paramédicos, quienes al llegar al lugar indicaron que Nixon había muerto por los disparos que recibió en cuello y cabeza.

Los agentes capitalinos indagan en cámaras de vigilancia para dar con los motociclistas que mataron al extranjero. El cadáver fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se indagaba el caso.



El ataque ocurrió sobre el Eje 2 Norte, donde los sicarios en motocicleta cobraron la vida de Juan "G", de aproximadamente 42 años de edad, a bordo de su automóvil

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Ejecutan a expresidiario en presunta venganza

ERICK GÓMEZ Y NOEL F. ALVARADO

El ataque al parecer fue perpetrado por sujetos que viajaban en una motocicleta y lograron fugarse

En una agresión directa fue ejecutado a balazos el expresidiario Juan "G", quien estuvo preso en siete ocasiones tras ser acusado de los delitos de secuestro, robo y contra la salud. El crimen fue cometido por sicarios en motocicletas, quienes tras ultimarlo escaparon. El cadáver de Juan "G" quedó a bordo de un vehículo azul en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Por la forma en que fue cometido es-

te crimen, los encargados de las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México presumen que se trata de una venganza cometida por gente ligada a la delincuencia organizada que opera en el barrio bravo de Tepito, que abarca las colonias Morelos y 20 de Noviembre, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El ataque ocurrió sobre el Eje 2 Norte (Canal del Norte), donde los sicarios en motocicleta cobraron la vida de Juan "G", de aproximadamente 42 años de edad, a bordo de su automóvil en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, los presuntos agresores lograron darse a la fuga.

Según los primeros reportes, vecinos de la colonia 5to. Tramo 20 de Noviem-

bre escucharon varias detonaciones de arma de fuego sobre Canal del Norte.

Testigos relataron que dos sujetos vestidos completamente de negro, a bordo de una motocicleta, interceptaron un automóvil azul y abrieron fuego sin mediar palabra contra el conductor, para luego darse a la fuga a toda velocidad.

Al arribo de patrullas de la SSC, se confirmó la presencia de un hombre inconsciente dentro del auto y paramédicos intentaron brindarle atención, pero solo pudieron confirmar la ausencia de signos vitales por disparos de arma de fuego.

El cuerpo del conductor, aún no identificado oficialmente, quedó recostado sobre su costado izquierdo, cubierto con una sábana blanca mientras el área era

acordonada.

Elementos de la Coordinación Territorial y Servicios Periciales acudieron al lugar para iniciar las diligencias correspondientes, recabar los indicios balísticos y el levantamiento del cuerpo.

A pesar de las cámaras del sector, no se reportaron detenidos y hasta el momento se desconoce el móvil del ataque, las autoridades ya investigan si se trató de un ajuste de cuentas o algún otro posible móvil criminal.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió la carpeta de investigación correspondiente y continúa las indagatorias para dar con los presuntos responsables de este ataque armado, que dejó como saldo una persona muerta.



EJECUTAN A DOS AUTOMOVILISTAS

CONVIRTIERON SUS CARROS EN ATAÚDES

Los ataques se registraron en calles de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza durante la madrugada

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos automovilistas perdieron la vida al ser atacados a balazos en calles de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza; los responsables se dieron a la fuga.

La primera ejecución ocurrió en el cruce de la calle República de Perú y Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Centro, en la zona de Garibaldi, donde un joven venezolano, de 21 años de edad, fue atacado a bordo de su vehículo color blanco. La víctima identificada como Nixon Anzola iba acompañado de su esposa, cuando unos tipos en moto se le emparejaron en el Eje Central y le dispararon a quemarropa en repetidas ocasiones; la mujer resultó ileso en el ataque y abandonó el lugar antes de la llegada de la policía.

Cabe mencionar que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dieron seguimiento a los responsables a través de las cámaras de videovigilancia del C5 y hallaron la motocicleta que tripulaban abandonada en calles de

EJECUTAN A EXREO EN VENUSTIANO CARRANZA

Por otro lado, un segundo ataque a balazos ocurrió sobre Eje 2 Norte (Canal del Norte), en la colonia 20 de Noviembre, alcaldía Venustiano Carranza, donde un sujeto que circulaba en un auto de color azul fue interceptado por un motocicario que disparó directamente en su contra hasta darle muerte.

Al lugar llegaron paramédicos de la Cruz Roja y del Centro Regulador de Urgen-

cias Médicas (CRUM), quienes le brindaron atención al conductor, pero diagnosticaron que ya no contaba con vida.

La zona fue acordonada por efectivos de la SSC, mientras el Ministerio Público inició una carpeta de investigación por homicidio doloso. Posteriormente se supo que el ejecutado respondía al nombre de Juan García Vargas, un exconvicto que estuvo preso siete veces por secuestro, robos y tráfico de drogas.



la alcaldía Venustiano Carranza, sin embargo, los agresores escaparon y continúan con su búsqueda.

El caso se perfila como un ajuste de cuentas entre delincuentes y la Fiscalía capitalina ya investiga a qué se dedicaba el sudamericano

ejecutado para avanzar en las indagatorias.

ACOMPAÑANTE

Hasta el momento se desconoce qué pasó con la acompañante del hoy occiso, presunto miembro de la banda delictiva El Tren de Aragua.

2

Conductores fueron asesinados en una misma noche, en dos alcaldías.



VENGANZA

0

En ambos casos la principal línea de investigación es la venganza.



Al interior de este vehículo quedó el cuerpo del venezolano asesinado

FOTO ESPECIAL



Motosicarios se echan a 'El Norte', líder criminal

YARA SILVA

Juan era un delincuente que logró librar la cárcel en siete ocasiones. Más de 20 balazos terminaron con su historial delictivo y con su vida.

Su nombre era Juan, pero también lo conocían como "El Norte", quien se dedicaba a liderar a vendedores de droga, a extorsionar y secuestrar. Esos eran los delitos por los que el hombre, de 40 años, llegó a la cárcel en siete ocasiones, mismas que quedó el libertad.

El martes por la noche, dos hombres a bordo de una motocicleta lo ejecutaron en la alcaldía Venustiano Carranza. Era casi las 11 de la noche cuando los agresores se acercaron a la colonia 20 de Noviembre para dispararle.

Fueron al menos 20 disparos los que se escucharon en la esquina de la avenida Eduardo Molina y Canal del Norte, en donde Juan se encontraba estacionado. Los motociclistas se acercaron a la ventanilla del vehículo y dispararon contra el conductor.

VIERON TODO. Testigos del homicidio vieron huir a los hombres en la motocicleta negra. Ellos dieron aviso a policías, quienes al llegar al lugar indicaron que el hombre había muerto.

Aunque en la zona hay cámaras de seguridad, autoridades no habían logrado dar con los responsables del ataque. El cadáver no fue identificado en la escena, pero al indagar el caso se supo que se trataba del expresidiario.



EL DATO

FICHITA El occiso había estado siete veces en prisión por narcomenudeo, extorsión y secuestro.



Veinte tiros se oyeron en Eduardo Molina y Canal del Norte.



REALIZAN EJECUCIONES NOCTURNAS



CUAUHTÉMOC

A Nixon Anzola, venezolano de 21 años, lo mataron a la altura de Garibaldi.

MATAN SICARIOS MOTORIZADOS A DOS AUTOMOVILISTAS EN CASOS DISTINTOS

VENUSTIANO CARRANZA

Juan Ismael García, de 43 años, fue ejecutado en Eje 2 Norte Canal de Norte.

ELTHON GARCÍA

CUADRUPOLES. En hechos distintos, dos automovilistas fueron asesinados a balazos.

El primer homicidio se registró la noche del martes en la Colonia 20 de Noviembre, donde Juan Ismael García Vargas fue ejecutado.

El hombre conducía un Chevrolet Onix azul metálico y circulaba por Eje 2 Norte Canal de Norte, en dirección a Paseo de la Reforma.

Hacia las 22:30 horas, cruzó Eje 3 Oriente Eduardo Molina y metros adelante dos sujetos le cerraron el paso a bordo de una moto.

Con base en los indicios hallados durante los peritajes, los agre-

sos le dispararon, al menos, cuatro veces con un arma calibre 9 milímetros y enseguida escaparon.

Según informes de inteligencia, tenía 43 años y estuvo preso siete ocasiones por diversos delitos.

El segundo caso ocurrió antes de la medianoche. Nixon Anzola fue acribillado frente a la Plaza Garibaldi, en el Centro Histórico,

en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes, el joven tenía 21 años y era originario de Venezuela. Conducía una camioneta Nissan Kicks y era acompañado por su esposa, quien resultó ilesa.

Según el testimonio de la mujer, circulaban sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, en dirección al norte. Al llegar al cruce con Calle República de Perú, el venezolano

se detuvo por el semáforo en rojo.

Sus asesinos, quienes también iban en moto, se acercaron y abrieron fuego.

Paramédicos del ERUM confirmaron el deceso, pues el joven recibió disparos en tórax y cabeza.

Pese a un despliegue policial, los agresores lograron huir.

En ninguno de los casos hubo detenidos.

Especial



Alberto Neri

Los restos humanos estaban adentro de una bolsa, a un costado del Circuito Exterior Mexiquense.

Hallan dos cadáveres envueltos

ANDREA AHEDO

En casos distintos, dos cuerpos fueron encontrados ayer en un municipio mexiquense y en una alcaldía de la Ciudad de México.

El primer caso ocurrió la mañana de ayer, cuando un cadáver adentro de una bolsa fue hallado a la altura del kilómetro 50 del Circuito Exterior Mexiquense, en un paraje de terracería aledaño a la vialidad, en los límites de los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Los primeros respondientes fueron agentes de Ecatepec, quienes arribaron a la zona a las 12:30 horas.

El sitio donde fue ubicado el cadáver es en una zona de maleza al interior de un terreno de propiedad fede-

ral, de la Comisión Nacional del Agua.

Por ello, había custodia de seguridad privada y acompañamiento de agentes municipales.

Las versiones señalan que el cuerpo es de una mujer, pero no se informó a detalle sobre las causas de muerte, ni el tiempo estimado que tenía la víctima de haber muerto.

Por la tarde, el cadáver de un hombre empleado fue abandonado en el kilómetro 33 de la Carretera Picacho-Ajusco, a la altura del Pueblo Santo Tomás Ajusco, en el paraje Los Sauces, Alcaldía Tlalpan.

Policías de la SSC se desplazaron al sitio cuando recibieron la notificación, a través de los números de emer-



Al parecer, se trata del cuerpo de una mujer y se desconoce su identidad.

gencia, y descubrieron que el cuerpo corresponde a un hombre, de unos 55 años.

La víctima está en calidad de desconocida, así como las causas de muerte.

La Fiscalía capitalina ya comenzó las indagatorias.



PARAJE LOS SAUCES, TLALPAN

Hallan cadáver de un hombre emplayado

YENNYFER MENA

Las autoridades se enteraron por medio de un grupo de WhatsApp

Hallan el cuerpo de un hombre sin vida envuelto en una sábana amarilla y plástico, en la zona boscosa de la carretera Picacho-Ajusco. El occiso no presentaba visibles huellas de violencia.

Los hechos se registraron en el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, paraje Los Sauces, kilómetro 36, alcaldía Tlalpan, dirección al nororiente, a dos metros del arroyo vehicular. Autoridades investigan.

Por medio de un aviso de los vecinos por WhatsApp, fue que las autoridades se enteraron y se acercaron al punto donde estaba el cuerpo.

Al llegar observaron un bulto entre las ramas caídas de los árboles, por lo que se acercaron para saber si era el cuerpo de una persona.

Al llegar paramédicos determinaron que la persona ya no contaba con signos vitales, por lo que de inmediato dieron aviso a la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** para que se acercara al lugar a realizar las diligencias.

Las autoridades indicaron que el cuerpo de una persona que se encuentra



El occiso no presentaba visibles huellas de violencia

envuelto en plástico transparente, tipo playo, sobre una tela de color amarillo, en posición decúbito lateral derecho, sin apreciarse su vestimenta, características físicas y sexo.

Al llegar la Policía de Investigación cortaron los plásticos que cubrían el rostro del cuerpo, que se observaba que era un hombre de aproximada de 50 a 55 años de edad, sin apreciar a simple

vista lesiones.

La FGJ CdMx comenzó la investigación por el delito de homicidio doloso, contra un hombre que permaneció en calidad de desconocido hasta el momento del levantamiento.

Y fue llevado a la anfiteatro de TLP-4 para hacer la inspección general correspondiente en espera de que algún familiar llegara a reconocerlo.



TAMBIÉN ESTABA MANIATADO Y CON UNA SÁBANA

En zona boscosa del Ajusco, hallan cadáver emplayado

La Fiscalía CDMX confirmó que no es Ana Amelí, la estudiante desaparecida

LILIANA ESPITIA

Emplayado, maniatado y medio envuelto en una sábana fue encontrado el cadáver de un hombre en la zona del Ajusco, en Tlalpan.

La tarde de este miércoles, autoridades capitalinas recibieron el reporte del hallazgo del cuerpo a un costado de la carretera Pico-Ajusco, aproximadamente en el kilómetro 36.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) acudieron al lugar, en el paraje conocido como "Los Sauces", y confirmaron el hallazgo, por lo que peritos se encargaron de las diligencias y el levantamiento.

De acuerdo con reportes preliminares, el cadáver correspondía a un

EL DATO

¡QUÉ MALEZA! El cadáver de una mujer dentro de una bolsa de plástico negra fue hallado ayer por la tarde entre el pasto a un costado del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), en el perímetro de Nezahualcóyotl.



hombre, de entre 50 y 55 años de edad; la seña particular que se pudo apreciar del occiso es que tenía bigote. No fue posible conocer más características ni saber si tenía heridas provocadas con algún tipo de arma debido a que el cuerpo estaba envuelto en el playo.

El cuerpo fue llevado a la Agencia del Ministerio Público Tlalpan-5 para realizarle la necropsia de rigor y, así, conocer las causas del deceso. En el sitio también buscarían identificarlo para avisar a su familia.

Mientras tanto, fuentes de la Fiscalía capitalina confirmaron que el cadáver no corresponde a Ana Amelí García Gámez, la estudiante de la UNAM que desapareció el sábado pasado cuando hacía senderismo en la zona del Ajusco.



El cuerpo corresponde a un hombre de entre 50 y 55 años de edad, cuya seña particular es que tiene bigote.



EMBOLSAN A UNA MUJER EN EDOMEX Y EMPLAYAN A HOMBRE EN EL AJUSCO



■ Hallan cadáver embolsado a un costado del Circuito Exterior Mexiquense.



■ El hallazgo se realizó en un terreno federal de la Comisión Nacional del Agua.

TIRAN DOS CUERPOS EN PARAJES

MORTAJA PLÁSTICA

ANDREA AHEDO

ESTADO DE MÉXICO. - Dos cuerpos dentro de empaques de plástico fueron encontrados ayer en puntos distintos del Valle de México.

El primer caso se registró a la altura del kilómetro 50 del Circuito Exterior Mexiquense, en un paraje de terracería aledaño a la vialidad, en los límites de los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Se trataba de un cuerpo humano dentro de una bolsa negra de plástico.

Los primeros respondientes fueron agentes de Ecatepec, quienes arribaron a la zona a las 12:30 horas. El sitio donde fue ubicado el cadáver es en una zona de maleza al interior de un terreno de propiedad federal, de la Comisión Nacional del Agua.

Por ello, había custodia de seguridad privada y acompañamiento de agentes municipales.

Las versiones señalan que el cuerpo es de una mujer, pero no se informó a detalle sobre las causas de muerte, ni el tiempo estimado que tenía la víctima

de haber muerto.

Autoridades supieron de este caso por un aviso a los números de emergencia.

Hasta ahora se desconoce la identidad de la víctima.

OTRO EN TLALPAN

El segundo caso se reportó en la Alcaldía Tlalpan.

El cadáver de un hombre emplayado fue abandonado en el kilómetro 33 de la Carretera Picacho Ajusco, a la altura del pueblo Santo Tomás Ajusco.

Los vecinos reportaron la presencia de este cuerpo en el paraje Los Sauces, en una zona deshabitada.

Policías preventivos se desplazaron al sitio cuando recibieron la notificación a través de los números de emergencia.

Los agentes descubrieron que se trataba del cuerpo de un hombre de unos 55 años, envuelto en plástico playo, aunque no se especificaron las causas de muerte.

La Fiscalía General de Justicia inició la carpeta de investigación por homicidio doloso.

TLALPAN



■ Envuelto en playo estaba el cuerpo en el kilómetro 33 de la Carretera Picacho Ajusco.

Especial



El barbero no quiso declarar sobre el asesinato del cliente.

Extorsionadores le hacen efectiva amenaza de muerte a comerciante

YARA SILVA

Hace una semana, extorsionadores de Tláhuac balearon la casa de Jesús Eduardo. Aunque el comerciante denunció el ataque, no hubo protección que lo librara de ser asesinado, al no ceder ante los delincuentes.

El martes, él salió a cortarse en cabello en una barbería de la colonia Agrícola Metropolitana. Mientras era atendido, dos hombres llegaron en una motocicleta.

Fueron tres disparos los que se escucharon dentro de la "Barbería Los Chulos", ubicada en la calle Jacobo de Lieja. Aunque el dueño del local fue testigo del crimen, se negó a declarar ante los policías que atendieron el llamado de auxilio.

Y es que el miedo a que los criminales regresen a vengarse, obligó al testigo a callar. Aunque no hubo declaración del barbero, los agentes utilizaron las imágenes de las cámaras de vigilancia para indagar quiénes eran los delincuentes que escaparon en una moto roja.

Uno de los presuntos extorsionadores fue detenido en el cruce de las calles José Severiano de la Sota y Cepillo Acosta, colonia San Miguel Zapotitla, en la misma alcaldía.

Vecinos de la víctima dieron aviso a sus familiares, quienes al identificarlo dijeron que él era vendedor en un mercado de la colonia Miguel Hidalgo y que ya había recibido amenazas de muerte de extorsionadores.



“Conforme al protocolo de actuación policial, al hombre de 51 años de edad le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 100 dosis de una sustancia similar a la cocaína en piedra”.

Policía
de la CDMX



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**



CAE DESDE... ¡10 METROS!

Brayan, de 28 años, murió al caer unos 10 metros, cuando pintaba un edificio, en la Colonia Valentin Gómez Farías, Alcaldía Venustiano Carranza. *Andrea Ahedo*





Chocan motociclistas y uno pierde la vida

ELTHON GARCÍA

REPORTAJE

Quienes observaron el choque aseguran que el motociclista circulaba muy rápido y eso condicionó su muerte.

“Iba bien tendido. Por más que quiso, ya no le dio tiempo ni de frenar”, lamentó un vecino de la Colonia Santa Cruz Acayucan, en la Alcaldía Azcapotzalco.

El accidente ocurrió al mediodía de ayer, sobre Camino a Santa Lucía.

La víctima, de unos 45 años, conducía una Harley Davidson y avanzaba en dirección al Eje 3 Norte Tochtli.

Al llegar a la altura de Calle De La Rosa, el tráfico comenzó a asentarse, pues a media cuadra un trailerero maniobraba para dar vuelta a la izquierda en Calle Santo Domingo.

Sin embargo, el conductor de la moto tipo Chopper no pudo frenar a tiempo y embistió a otro motociclista que iba adelante.

“Si lo quiso esquivar, pero le alcanzó a pegar por atrás, hasta le dobló la placa y le rompió el posapiés”, detalló un joven.

Enseguida derrapó, avan-



■ El otro piloto involucrado en el accidente fue trasladado al Ministerio Público.

zó en diagonal unos cinco metros y se estrelló contra una camioneta en desuso, que se hallaba estacionada en doble fila frente a un negocio de grúas.

El impacto fue tan fuerte que todavía salió proyectado y azotó junto al camellón de la vialidad.

Como no portaba casco, su cabeza recibió todo el impacto del pavimento.

Minutos después, los paramédicos de Protección Civil sólo cubrieron su cadáver con una sábana quirúrgica.

Mientras agentes preventivos del Sector Clavería cerraron la circulación y trasladaron al Ministerio Público al otro motociclista involucrado.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**



¡DE IMPACTO! Tras la colisión, uno de los motoristas salió proyectado y azotó junto al camellón de Camino a Santa Lucía.



ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Fatal choque entre dos bikers deja un muerto

FOTOS: LUIS A. BARRERA



El cuerpo del joven quedó bocabajo, junto a la banqueta, con un solo tenis puesto

ERICK GÓMEZ

El encontronazo fue inevitable, ambas motos chocaron violentamente y salieron disparadas

Un trágico accidente cobró la vida de un motociclista en la colonia Santa Cruz Acayucan, en la alcaldía Azcapotzalco, luego de un choque entre dos bikers que circulaban sobre avenida Camino a Santa Lucía y calle Nueva Santo Domingo.

Según testigos, el joven que perdió la vida manejaba a alta velocidad cuando intentó esquivar una camioneta estacionada más adelante, en la maniobra, hizo un cambio abrupto de carril, sin percatarse de que en el otro venía otra motocicleta de frente. El encontronazo fue inevitable y ambas motos chocaron violentamente y

salieron disparadas.

La motocicleta 200 cc apenas derrapó unos metros, su conductor quedó con golpes leves, pero el destino fue mortal para el piloto de la moto tipo chopper que derrapó más de diez metros y terminó estrellándose contra la misma camioneta que intentó esquivar.

La fuerza del impacto lo lanzó varios metros y sin portar casco ni protección, se golpeó la cabeza de lleno contra el pavimento y murió en el lugar.

El cuerpo del joven quedó bocabajo, junto a la banqueta, con un solo tenis puesto, los vecinos que vieron el choque corrieron a auxiliarlo y pidieron ayuda al 911, pero nada se pudo hacer.

Paramédicos de emergencias llegaron solo para confirmar que ya no contaba con signos vitales y cubrieron su cuerpo con una sábana azul.

El segundo motociclista recibió atención médica en el sitio y sería trasladado para rendir su declaración ante el Ministerio Público, mientras su situación jurídica quedará pendiente mientras se esclarece su grado de responsabilidad en el accidente.

Familiares del fallecido llegaron al lugar tras ser avisados por los mismos vecinos, entre ellos un hombre, al parecer su hermano, quien se sentó junto al cadáver sin poder contener el llanto mientras que conocidos encendieron veladoras y colocaron una rosa a su lado.

Algunos vecinos comentaron que el ahora fallecido solía manejar a alta velocidad sin casco.

Peritos y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro.

Ambos vehículos quedaron bajo resguardo mientras se realizan los peritajes para determinar las causas exactas del choque y las responsabilidades legales.



Paramédicos de emergencias llegaron solo para confirmar que ya no contaba con signos vitales y cubrieron su cuerpo con una sábana azul



FOTO JULIO VARGAS

Se Impactaron brutalmente

UNO PERDIÓ LA VIDA

Chocan dos motociclistas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN



PERITAJES

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre perdió la vida al verse involucrado en un choque entre motociclistas en la colonia Santa Cruz Acayucan, de la alcaldía Azcapotzalco.

El fatal percance se registró la tarde de ayer sobre Avenida Camino a Santa Lucía y Calle Nueva Santo Domingo, donde, según testigos, un joven que manejaba su caballo de acero a exceso de velocidad intentó esquivar una camioneta estacionada, pero en la maniobra hizo un cambio abrupto de carril y otro motociclista que venía de frente lo impactó brutalmente, por lo que ambos salieron disparados.

El tripulante de una motocicleta 200 derrapó unos metros y solo resultó con golpes leves, pero el otro piloto de la moto tipo Chopper derrapó y terminó impactado contra la camioneta que intentó esquivar. Debido a que no portaba casco de protección, su cabeza golpeó brutalmente contra el pavimento y murió instantáneamente.

Testigos de los hechos trataron de auxiliar al biker, sin embargo, como no se movía pidieron auxilio a través del número de emergencia 911, pero cuando llegaron los paramédicos lo diagnosticaron muerto.

Mientras, el otro motociclista involucrado recibió atención médica y fue trasladado al MP para rendir su declaración.

La Fiscalía general de Justicia capitalina lleva a cabo los peritajes correspondientes para deslindar responsabilidades.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 17/07/25

Por esquivar tráiler,
la víctima se estampó
con otro biker y salió
volando hacia árbol

YARA SILVA

Un tráiler que invadía el camino y el exceso de velocidad con el que circulaba un motociclista provocaron su muerte, en la alcaldía Azcapotzalco.

Al intentar esquivar el vehículo de carga, la víctima impactó contra otra motocicleta y pegó contra un árbol en un camellón.

Ayer, después del mediodía, el hombre al volante de una moto chopper aceleraba de más por la avenida Camino a Santa Lucía, en la colonia Barrio Santa Lucía. Hasta que en el cruce con la calle Acatl se encontró con un tráiler que invadía su camino y al que intentó esquivar. Sin embargo, chocó con otro motociclista que esperaba para pasar.

El golpe hizo que ambos motociclistas salieran proyectados. Fueron los testigos del percance quienes se detuvieron a tratar de ayudar a los dos lesionados.

El segundo motociclista resultó con golpes que aun le permitían moverse. Pero para el conductor de la motocicleta chopper, el golpe fue mortal. Y es que él no portaba casco ni equipo de protección.

Después de que los paramédicos interinarian que había muerto, los testigos acudieron a una vecindad de la zona en donde el motociclista vivía. Ahí, avisaron a sus familiares quienes acudieron al lugar a identificar el cadáver.

PERCANCE ENTRE MOTOS MATA A UNO

CHOQUE LE DA ALAS





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página:

1-4

Sección:

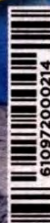
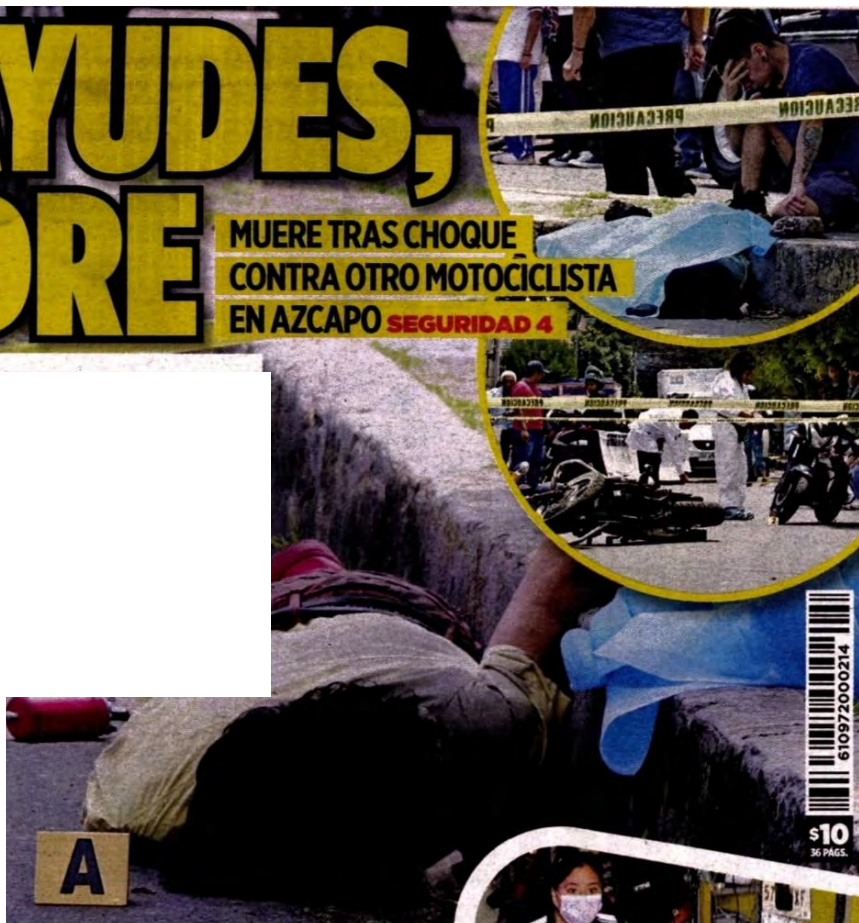
Seguridad

Fecha:

17/07/25

NO ME AYUDES, COMPADRE

MUERE TRAS CHOQUE
CONTRA OTRO MOTOCICLISTA
EN AZCAPO **SEGURIDAD 4**



\$10
36 PÁGS.



ERICK GÓMEZ

Un joven motociclista de aproximadamente 20 años de edad perdió la vida, luego de derrapar junto con su acompañante sobre el asfalto de la calle Canterra, en su cruce con Fresnos, en la alcaldía Tlalpan.

Según testigos, los dos jóvenes circulaban a una velocidad considerable cuando, de manera repentina, el conductor perdió el control de la motocicleta y ambos salieron proyectados varios metros antes de azotar contra el pavimento. El impacto fue tal, que uno de ellos murió al instante.

La víctima mortal vestía sudadera gris, pantalón tipo pants color negro, tenis blancos y cargaba una mochila tipo mariconera, pero no portaba casco ni ningún tipo de equipo de protección, al igual que su acompañante.

Al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes solo pudieron confirmar el deceso del conductor,

Perece joven en accidente de moto



No portaba casco de seguridad; tuvo una muerte instantánea

mientras que el segundo tripulante, gravemente herido, fue trasladado de urgencia a un hospital de la zona, donde permanece bajo observación médica.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonó el área y dio parte a los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los servicios periciales realizaron las diligencias correspondientes, mientras el cuerpo fue trasladado al anfiteatro para realizarle la necropsia de ley.

Este hecho se suma a la alarmante cifra de accidentes viales protagonizados por motociclistas en la capital, muchos de los cuales, como éste, podrían haberse evitado con el uso adecuado de equipo de protección.



NO PORTABA CASCO

Biker derrapa y deja vida en una banqueta

LUIS ALCÁNTAR

Un motociclista que presuntamente circulaba a exceso de velocidad por calles de la colonia Tepetongo, en la alcaldía Tlalpan, perdió el control de su vehículo y derrapó perdiendo la vida casi al instante.

Tras el percance, los testigos se acercaron a auxiliar a la víctima, la cual había quedado con su cabeza recargada sobre una banqueta, en el cruce de las calles Camino a la Cantera y Fresnos.

Al ver que el motociclista no reaccionaba, los vecinos llamaron a los servicios de emergencia.

En el lugar, paramédicos confirmaron que el motociclista de unos 30 años había perdido la vida a causa de una lesión que había sufrido en la parte trasera de su cabeza.

Por más de una hora, el cadáver del joven quedó bajo custodia de policías capitalinos hasta que personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acudieron al sitio para retirar los restos del biker.

La víctima no pudo ser identificada en el lugar del accidente mortal.



ESPECIAL



CHOCAN MOTOCICLISTAS Y UNO PIERDE LA VIDA

PATA

SEÑALAN TESTIGOS
QUE PILOTO IBA COMO
BÓLIDO Y NO PUDO FRENAR

Si lo quiso esquivar, pero le alcanzó a
pegar por atrás (al otro motociclista),
hasta le dobló la placa y le rompió el posapiés.

Testigo

A FONDO

ELTHON GARCÍA

CUADRA DE MÉXICO.-
Quienes observaron el
choque aseguran que el
motociclista circulaba muy rápido
y eso condicionó su muerte.

"Iba bien tendido. Por más
que quiso, ya no le dio tiempo
ni de frenar", lamentó un vecino
de la Colonia Santa Cruz Acayucan,
en la Alcaldía Azcapotzalco.

El accidente ocurrió al mediodía
de ayer, sobre Camino a Santa Lucía.

La víctima, de unos 45 años,
conducía una Harley Davidson y
avanzaba en dirección al Eje 3 Norte
Tochtil.

Al llegar a la altura de Calle De La
Rosa, el tráfico comenzó a asentarse,
pues a media cuadra un trailerero
maniobraba para dar vuelta a la izquierda
en Calle Santo Domingo.

Sin embargo, el conductor de la moto
tipo Chopper no pudo

frenar a tiempo y embistió a otro
motociclista que iba adelante.

"Si lo quiso esquivar, pero le alcanzó
a pegar por atrás, hasta le dobló la placa
y le rompió el posapiés", detalló un joven.

Enseguida derrapó, avanzó en diagonal
unos cinco metros y se estrelló contra una
camioneta en desuso, que se hallaba
estacionada en doble fila frente a un
negocio de grúas.

El impacto fue tan fuerte que todavía
salíó proyectado y azotó junto al camellón
de la vialidad.

Como no portaba casco, su cabeza
recibió todo el impacto del pavimento.

Minutos después, los paramédicos de
Protección Civil sólo cubrieron su cadáver
con una sábana quirúrgica.

Mientras agentes preventivos del Sector
Clavería cerraron la circulación y trasladaron
al Ministerio Público al otro motociclista
involucrado.

Tras la colisión, uno de los motoristas salió
proyectado y azotó junto al camellón.



Alberto Neri



Muere sexagenaria afuera de un hospital privado; se negó a atenderla



Exigía un depósito de 30 mil pesos para empezar a darle los primeros auxilios

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El cuerpo sin vida de Gina Reyes Vázquez, de 62 años, quedó en una silla de ruedas afuera del Hospital Tlalpan, ubicado en la colonia Villa de Lázaro Cárdenas, en la alcaldía Tlalpan, luego de que personal de ese nosocomio se negara a atenderla por no cubrir de manera inmediata un depósito de 30 mil pesos.

Su hermana Mónica narró que Gina, quien padecía diabetes, se sintió mal cerca de las 12:30 horas del miércoles, "cuando empezó a tener dificultad para respirar, por lo que José Luis, su hermano, decidió trasladarla a dicho inmueble por la cercanía para que le brindarían los primeros auxilios.

Ahi el personal médico le informó que para eso se requería un depósito de 30 mil pesos o una tarjeta de crédito en garantía, ante lo cual pidió que se le diera el apoyo, ya que en minutos se realizaría el pago.

Lo único que hizo una enfermera fue medirle los signos vitales con un oxímetro; "sólo dijo que su oxigenación era de 98, que presentaba taquicardia y pidió que se retirara de la zona a la paciente. "¿Cómo iba a tener esa saturación si le faltaba el aire? Es absurdo".

Lamentó que a pesar de que su hermana pidió ayuda, fue ignorada por los empleados del lugar durante poco más de 20 minutos; al llegar otro familiar con la tarjeta de crédito en mano, observó que Gina "ya no tenía vida", lo que fue confirmado por paramédicos de una ambulancia que arribó minutos más tarde.

El familiar de otro paciente grabó un video que fue compartido en diversas plataformas en la que denunció lo ocurrido.

Un policía que estaba cerca del lugar les sugirió llevársela a su casa "para evitar un problema muy grande"; sin embargo, se negaron a retirarla del sitio donde murió, justo afuera del acceso al área de urgencias, donde permaneció aproximadamente ocho horas, toda la madrugada, hasta que llegó el personal del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses para levantar el cuerpo.

Mónica señaló que se trató de una negligencia médica porque nunca se negaron a pagar, sólo pedían que la asistieran en lo que llegaba con el dinero. "Esta vez fue mi hermana, pero le puede pasar a cualquier persona y yo creo que los primeros auxilios no se le niegan a nadie, porque si le hubieran puesto el oxígeno, ella hubiera podido estabilizarse", y agregó que procederán legalmente contra el hospital por no brindarle la atención.

Los restos de la mujer fueron entregados a sus familiares después de las 9 de la noche.

▲ Fachada del nosocomio en el que rechazaron a la mujer porque sus familiares no llevaban tarjeta de crédito. Foto La Jornada



Foto: Especial

30

Mil pesos era el anticipo que pidió el hospital para dar primeros auxilios

PERSONAL del hospital habla por teléfono, ayer.

Denuncian a hospital por no atender a una paciente

► Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

JOSÉ REYES VÁZQUEZ denunció que personal del Hospital Tlalpan presuntamente negó el brindar una atención de urgencias a su hermana Gina, por no dar, en ese momento, un anticipo de 30 mil pesos. La paciente, dijo, fue desalojada y murió en la puerta del nosocomio.

En entrevista con *La Razón*, el hombre contó que una recepcionista del lugar se negó a recibir a la mujer, quien, en ese momento, tenía dificultades para respirar. Afirmó que no se negaron a pagar el dinero, sólo esperar a que su otra hermana, Mónica, llegara con el recurso.

"La llevamos y fui por urgencia a que nos atendieran y, sin embargo, la señorita no nos quiso atender, porque teníamos que dar un anticipo de 30 mil pesos. Nosot-

ros le pedimos que, por favor, nos esperara mientras llegaba mi otra hermana para poder cubrir ese ese dinero", dijo José.

El hombre afirmó que en otras ocasiones su familia había acudido a al nosocomio de Polongación Bordo 24, en Villa Lázaro Cárdenas y no habían tenido ningún inconveniente. Dijo que la única "atención" que recibió Gina fue la toma de la presión y luego les pidieron irse del lugar.

De acuerdo con el artículo 71 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica, tanto los hospitales públicos, sociales y privados tienen la obligación de prestar la atención inmediata a cualquier usuario en caso de una urgencia.

La familia levantó una denuncia ante las autoridades correspondientes y, hasta el cierre de esta edición, esperaban que el cuerpo de su hermana les fuera devuelto.



■ Cae trabajador mientras pintaba edificio en la Venustiano Carranza.

SE PINTA DE COLORES TRAS CAER 10 METROS

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO. - Brayan, de 28 años, murió al caer de aproximadamente 10 metros de altura cuando pintaba la fachada de un edificio en la Alcaldía Venustiano Carranza.

El accidente ocurrió la tarde de ayer en la Avenida 8 y Calle 39, en la Colonia Valentín Gómez Farías.

"El muchacho estaba pintando, pero el armés falló y se cayó de cabeza", comentó un vecino.

Brayan empezó a trabajar su jornada desde la mañana e, incluso, desayunó en uno de los puestos cercanos al edificio.

Su tarea consistía en remozar

la fachada con pintura blanca. Sin embargo, al estar trepado en la azotea del inmueble de tres pisos el sistema de seguridad falló.

Los reportes de los paramédicos indican que falleció por traumatismo craneoencefálico severo.

En sus ropas el joven tenía una credencial de elector que lo identificó como Brayan Mosqueda, con residencia en la Colonia Jardines de Morelos, Ecatepec.

Los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México levantaron su cadáver hacia las 16:00 horas.

Hasta ese entonces, sus familiares no habían llegado al sitio para llevar a cabo las diligencias correspondientes.



■ El accidente ocurrió en Av. 8 y Calle 39, en la Colonia Valentín Gómez Farías.

Alberto Neri

C5

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



BENITO JUÁREZ



**MICROBÚS SE VOLCÓ
MUJER RESULTÓ
HERIDA POR
EXPLOSIÓN DE GAS**

Una explosión por acumulación de gas en la colonia Narvarte dejó como resultado a una mujer con quemaduras en un brazo y parte de la cara. Además, 30 personas fueron evacuadas del inmueble ubicado en la

IZTAPALAPA



calle la Quebrada, en la alcaldía Benito Juárez. En tanto, un microbús se volcó en Iztapalapa por una falla mecánica. Sólo se reportó un lesionado, que no tuvo que ser trasladado a un hospital.

— Ricardo Vitela

Fotos: Ricardo Vitela

FGJ CDMX



VIOLENTADA POR SU MADRE

Niña permanece en FGJ

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gmm.com.mx

La niña de 11 años que fue golpeada el 4 de julio por su madre en la vía pública, en la Gustavo A. Madero, permanece refugiada en el Centro de Estancia Transitoria (CET) para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Autoridades de la FGJ informaron a **Excelsior** que fue ingresada al CET como medida de protección.

El hecho fue captado en el cruce de avenida Ferrocarril

Hidalgo y Joyas, en la colonia Tres Estrellas por una cámara de seguridad y difundido en redes sociales.

En la grabación se observa cómo la mujer alcanza a su hija, le jala el cabello y la tira al piso para patearla, mientras la menor intenta defenderse con su mochila. Un hombre trató de intervenir, pero la agresora continuó.

La mujer, identificada como Diana Celeste "N", de 30 años, fue detenida y dos días después fue vinculada por el delito de violencia familiar.

Un juez de control le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, por lo que fue ingresada al penal de Santa Martha Acatitla.

Según la FGJ, la menor fue valorada por personal médico legista, quienes certificaron que no presentaba huellas de lesiones externas recientes.

En su testimonio, la niña relató que el día de los hechos se dirigía al colegio cuando su madre, quien padece crisis de ansiedad, la agredió.

Hoy se cumplen 13 días desde que fue ingresada al CET, donde puede permanecer dos semanas. Después, deberá ser reintegrada a un entorno familiar seguro o llevada a una estancia del DIF.



BREVE

Protestan frente a Fiscalía de Feminicidios

Un grupo de mujeres se manifestó en instalaciones de la Fiscalía General de Justicia para exigir que las muertes de sus hijas, que son indagadas como suicidios, sean investigadas como feminicidios.

Las manifestantes estuvieron por más de nueve horas frente a la Fiscalía de Feminicidios.

— Iván Mejía



Confirmó fiscalía capitalina espionaje: PAN

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, informó que la fiscalía de la Ciudad de México "ya informó a un juez que fue destruido el material obtenido ilegalmente del espionaje a liderazgos del PAN en vísperas de las elecciones de 2024".

En conferencia de prensa explicó que esta información "evidencia que el go-

bierno miente, pues ya se aplicó el espionaje a personajes como Santiago Taboada" y él mismo, y sentenció que "ahora, con las reformas aprobadas en el pasado periodo extraordinario de sesiones, esta situación de agravará aún más".

Dijo que el gobierno de Morena "espió a opositores blanquiazules en 2023 sin contar con una orden judicial, bajo el pretexto

de supuestas investigaciones de las fiscalías de la Ciudad de México y Colima".

"Este es un gobierno que ha espiado y si esto lo hicieron cuando no era legal, ahora imagínense qué va a pasar si lo acababan de legalizar en este periodo extraordinario. Qué va a pasar contigo, en el caso que a este régimen le empieces a caer mal", advirtió.



NINGUNA EMPRESA HA SIDO IMPUTADA POR LOS FATALES HECHOS

SIN JUSTICIA PARA BERENICE Y MIGUEL

Familiares y abogados acusan negligencia de la Fiscalía y omisiones por parte de los responsables sobre las estructuras utilizadas en el mortal evento



Exigen castigo a responsables



Familiares protestaron frente a la Fiscalía



Berenice no encuentra descanso eterno

CASOS QUE

ALARMAN



Esto no fue un accidente, fue negligencia empresarial"

ABOGADO
FABIÁN VICTORIA

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tres meses después del colapso de una estructura en el Festival AXE Ceremonia que arrebató la vida de dos jóvenes fotoperiodistas, el caso sigue en completa negligencia, pues la familia de los afectados sigue en espera de justicia y las empresas se han mantenido indiferentes, mientras que no se tiene ningún imputado por las autoridades.

La tragedia ocurrió el 6 de abril, en el Parque Bicentenario, donde una grúa tipo tijera, la cual se usaba como adorno, cayó sobre Berenice Giles, de 28 años, y Miguel Ángel Rojas, de 26. Desde entonces, "La carpeta de investigación grita que OCESA está involucrada", acusó el abogado de la familia Giles, Fabián Victoria.

Sin embargo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), ha tardado, según el padre de Berenice, tres meses en citar a la empresa, además que lo hizo sin avisarles hora o fecha en

que dará su declaración. "Fue la organizadora y promotora del festival, y aun así quieren hacerlo sin nosotros", explicó entre lágrimas el afectado.

NEGLIGENCIA EN LA FISCALÍA

En una protesta frente a la Fiscalía, amigos y familiares de la fotoperiodista muerta clamaron que se sancione a todas las empresas responsables, pues según el abogado Fabián Victoria, son alrededor de ocho y solo han sido citadas a declarar cuatro, entre ellas la organizadora OCESA, la empresa Eco Live, la concesionaria del Parque Bicentenario y la compañía subcontratada para la instalación de las grúas, por lo que hay reclamos por parte de los afectados, sobre que la Fiscalía debe citar a todas las empresas involucradas para deslindar responsabilidades.

Además, el padre denunció opacidad y lentitud en la investigación, a la par que señalaron: "Hemos tenido que pagar peritajes particulares por desconfianza y tardanza de la FGJCDMX, los cuales han arrojado resultados como falta

de anclaje de la grúa, personal incapacitado, fallas técnicas y omisiones por parte de los organizadores del evento".

Por su parte, la familia de Miguel Ángel se portó más hermética al no hacer acto de presencia en dichas protestas, pues afirmaron a BASTA! que: "Cada familia ha tomado decisiones distintas, con estrategias y objetivos diferentes", y su hermana Diana pronunció que confían en el proceso que lleva la Fiscalía.

OMISIONES EN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL

Al respecto, la alcaldía Miguel Hidalgo exhumó a Operadora Eclectic de responsabilidades, pues publicó una resolución donde se nombran a OCESA y Eco Live como las empresas que promovieron, organizaron y ejecutaron el festival, del que la concesionaria Eclectic, solo tramitó el permiso de Protección Civil y rentó el espacio.

Aunque no quedó exenta de señalamientos, debido a que su apoderado legal, Eduardo Pérez Vázquez, admitió en un documento que omitieron re-

ALARMAN

La muerte de Miguel Ángel sigue impune

4

Empresas han sido citadas a declarar en torno a los fatales acontecimientos.

8

Empresas estuvieron involucradas en la organización del mortal festival.

portar la estructura colapsada en el plan de Protección Civil, y que no presentaron evidencia de mantenimiento.

ACUERDO REPARATORIO

Al respecto, Raúl Giles, denunció que dicha omisión de las estructuras en el plan de Protección Civil basta para iniciar responsabilidades a los organizadores del evento donde murió su niña.

Asimismo, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, informó que los deudos pidieron tiempo para valorar un posible acuerdo reparatorio por la pérdida de los fotoperiodistas.

No obstante, el padre de Berenice reiteró que no buscan dinero, sino verdad. "No vamos a aceptar ningún acuerdo si antes no se nombra a cada empresa responsable y se les exija rendir cuentas".



EN LA GAM

Clausuran anexo tras la muerte de un joven

AURELIO SÁNCHEZ

Informan que el centro contaba con registro vigente ante el IAPA, revalidado el pasado 13 de marzo

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA) informó que fue clausurado el Centro de Rehabilitación para las Adicciones, Alcoholismo y Drogadicción Mahanaim, A.C., luego del fallecimiento de un joven de 21 años en el interior del establecimiento.

Dicho centro se encuentra ubicado en la calle Alicia número 70, colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el IAPA, luego de tener conocimiento del deceso se procedió a la clausura inmediata del inmueble, además de colocar los sellos corres-

pondientes y notificar formalmente mediante oficio.

El caso es investigado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que ya tomó conocimiento de los hechos, realizó el retiro del cuerpo y mantiene acordonado el lugar para continuar con las diligencias correspondientes.

El instituto informó que el centro contaba con registro vigente ante el IAPA, revalidado el pasado 13 de marzo, y había sido visitado recientemente por personal del Instituto, sin que en ese momento se detectaran irregularidades en su operación.

Las autoridades se mantienen en coordinación para dar seguimiento a los avances de la investigación y esclarecer

lo ocurrido.

¿CÓMO OPERAN?

De acuerdo con la clínica de adicciones Oceanica en México, desde la década de los 80 del siglo pasado estos famosos y ya denominados "anexos" o "granjas" han prometido a los familiares de un adicto que es posible la recuperación, pero muchas veces ocurre lo contrario, porque las humillaciones, vejaciones, violaciones a derechos humanos y delitos que se comenten en estos lugares terminan por agrandar el problema de adicción.

Es frecuente que los "padrinos" que "rescatan" a estas personas las mantienen recluidas contra su voluntad, además de sacar provecho de las cuotas



LUIS A. BARRERA

Autoridades se mantienen en coordinación para dar seguimiento a los avances de la investigación y esclarecer lo ocurrido

aportadas por los familiares. Golpes, privaciones ilegales de la libertad, humillaciones, vejaciones de toda índole y hasta homicidios son frecuentes en los "anexos", donde los adictos viven hacinados y en condiciones inhumanas. Con información de Alfredo Sosa

El centro se encuentra ubicado en la calle Alicia número 70, colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero

PJCDMX



FOTO: ESPECIAL

SIGUEN RETOS EN CDMX

• El PJ debe fortalecer derechos de trabajadores, dice la abogada Claudia Celis.

#PJCDMX

'PERSISTEN VIEJOS VICIOS'

• Fraudes procesales, prácticas de subcontratación conocidas como *outsourcing* y deficiencias de los abogados postulantes que combinan los litigios en la Junta de Conciliación con los juicios orales en los tribunales del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), son algunos de los "vicios" a los que se enfrentan los juzgadores de este órgano judicial capitali-

EN ÁREA DE
JUSTICIA
LABORAL

• Hay deficiencias en los abogados postulantes, dice funcionaria.

no al impartir justicia en materia laboral. Claudia Celis García, titular del Segundo Tribunal Laboral de Asuntos Individuales del PJCDMX, dijo que estos vicios derivan del modelo anterior.

La juzgadora comentó que desde la implementación de la justicia laboral a cargo del órgano judicial capitalino —a partir de octubre de 2022— hubo un avance en el fortalecimiento de los derechos laborales.

Sin embargo, afirmó que el Estado tiene aún demasiado por hacer, pues muchos trabajadores se desempeñan en la informalidad, incluidas personas extranjeras en México. **DIANA MARTÍNEZ**



DINERO

Otra embestida de Trump contra cárteles y políticos // El canciller se queda, afirma Sheinbaum // El otro castigo a las financieras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES NUEVA, pero si la más pesada, la declaración del presidente Donald Trump en el sentido de culpar a capos y políticos mexicanos de la crisis de adicción de los estadounidenses. "Hoy damos un golpe justo a los comerciantes de droga, traficantes de narcóticos y las organizaciones criminales", expresó al promulgar la Ley Alto al Fentanilo. Dramatizó su mensaje con estas palabras: "los salvajes cárteles de droga y los traficantes tienen un control tremendo sobre México, los políticos y las personas electas". Y luego la advertencia: "tenemos que hacer algo al respecto, no podemos dejar que eso suceda". Aunque cambia de opinión con frecuencia, desestimar sus palabras sería un error.

Calificación negativa a financieras

LAS FINANCIERAS RECIBIERON sanciones *light* de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero les llegó un golpe mortal de otro lado. Sus acciones cayeron al nivel de bonos basura. Fitch Ratings recortó a CCC (la mejor nota es la triple A) las calificaciones nacionales de riesgo de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La calificadora indicó que el ajuste obedece al daño a la reputación de las entidades, lo que afecta sus perfiles financieros y de negocio. Se perciben tendencias negativas como salida de clientes, menor liquidez y aversión del mercado a seguir operando con ellas. ¿Sobrevivirán?

Avala Sheinbaum al canciller

AL INTEGRAR SU gabinete, Sheinbaum tuvo tres cartas para la Secretaría de Relaciones Exteriores: Marcelo Ebrard, que la había ocupado en el sexenio anterior; Alicia Bárcena, que lo sustituyó, y Juan Ramón de la Fuente. Ya tenía tomada la decisión desde la campaña en la que el ex representante permanente de México ante la ONU desempeñó la función de coordinar los Diálogos por la Transformación y luego la integración del equipo de transición. Lo designó canciller, a Ebrard lo colocó en Economía y a Bárcena en Medio Ambiente. No

sorprendió a nadie que en la mañana, cuando le preguntaron sobre su supuesta salida del gabinete, respondiera: "Juan Ramón de la Fuente es un hombre muy reconocido, nacional e internacionalmente, y está haciendo un gran trabajo al frente de la Cancillería. ¿Cómo dice la canción? Son rumores, son rumores".

"... vivir en el error"

EL QUE SÍ salió del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue Diego Prieto. No lo extrañarán los trabajadores, tuvo muchos conflictos. Llegó con Peña Nieto y ya estaba por ligar tres sexenios. Será sustituido por Joel Omar Vázquez Herrera. Prieto va a una entelequia llamada Unidad de las Culturas Vivas. Como decía el ya olvidado, pero siempre citable Tlacuache Garzurieta: "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Diselo a Claudia

Asunto: cautela extrema

Una opinión: estamos presenciando la decadencia y caída del sistema político-económico de Estados Unidos; Trump da patadas de ahogado, sin ton ni son, sin estrategia lógica. Con actos que se antojan desesperados, Trump se echa al mundo entero en su contra, por lo que sucumbirá a manos de enemigos lastimados, si no es que alguien de su mismo equipo le quita el puesto por inepto. El caso de los aranceles es una cuestión de mercados que más tarde se equilibrará. Los migrantes, como siempre, oscilarán entre constantes problemas y beneficios. Sin embargo, para México el riesgo es que este personaje quiera y pueda invadir el país, argumentando el combate a los cárteles. En verdad, necesitamos ser extremadamente cautelosos, aguantar y esperar con paciencia su desaparición de la escena pública.

Margarita Villanueva

Twiteratti

El Poder Judicial de la CDMX se fue de vacaciones después de haber estado en paro 41 días. Tantita madre.

Héctor Hidalgo @_hector_hidalgo

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



Prosperan denuncias, ide invasora de depa!

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que la demanda que interpuso el propietario de un departamento en contra de una mujer que lo despojó de su vivienda no ha prosperado, la acusada denunció a los vecinos y logró que uno de ellos fuera ingresado al reclusorio con falsas acusaciones.

REFORMA publicó el 17 de julio que el dueño de la propiedad, un doctor jubilado de 76 años, no ha podido recuperar su departamento debido a que una mujer forzó las chapas para habitarlo de manera ilegal desde el 9 de mayo de 2023.

La víctima no ha encontrado justicia, debido a que la demandada ha retrasado el proceso al presentarse a cada audiencia con abogados nuevos, quienes dicen desconocer el caso y piden tiempo a los jueces para estudiar el expediente.

Todo se registra en el inmueble ubicado en Niños Héroes de Chapultepec 100-A, en la Alcaldía Benito Juárez, dentro del desarrollo Urbano Park Álamos.

Mientras que Raúl batalla en los juzgados, la mujer —con iniciales RWT.— continúa habitando la propiedad y ha emprendido acciones legales en contra del resto de los inquilinos del edificio.

Uno de ellos fue Edgar González, a quien denunció por abuso sexual, razón por la que estuvo preso una semana

en el Reclusorio Oriente.

El compró a crédito uno de los departamentos, al que llegó a vivir con su familia.

En 2023, entonces como administrador, pidió a RWT. cooperar para el mantenimiento. Inconforme, ella lo acusó de un delito sexual.

Pese a que las acusaciones fueron falsas, ese año fue detenido e ingresado al penal, explicó Edgar.

El hombre salió libre luego de que un juez estableció cuatro condiciones, las cuales fueron que le pagara a la mujer 40 mil pesos como reparación del daño.

El juzgador también le pidió dejar de vivir durante un año en Niños Héroes de Chapultepec 100-A, no molestar a la denunciante y tomar sesiones de psicología.

Desde entonces, Edgar no ha vuelto a su departamento y decidió ponerlo en renta.

RWT. mantiene otras denuncias, una por amenazas, en contra de él y otros tres vecinos, entre ellos Raúl.

“Aún estando fuera del edificio, no me deja tranquilo, porque esta señora insiste e insiste en más cosas (...). Viene en contra de mí, afecta mi carpeta, que también está levantada con puras mentiras. Sí me ha afectado mi estabilidad emocional”, expresó Edgar.

Además, está acusada de causar destrozos en el departamento que habita de manera irregular, así como en el roof garden.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**



■ La invasora frente a Urbano Park Álamos. El calvario no sólo ha sido para el propietario al que invadió, sino para todos.



CIRCUITO INTERIOR

UNA MUJER invade un departamento en un edificio en la Colonia Niños Héroes de la Alcaldía Benito Juárez.

EL PROPIETARIO la denuncia.

ELLA inventa delitos, contrademanda al dueño y cuanto vecino se le ponga enfrente!

HASTA aquí, la historia causa preocupación.

PERO provoca terror saber que el Poder Judicial ha sido indiferente con la denuncia original y, en cambio, ha actuado con una celeridad impresionante ante los procesos por delitos imaginarios que inicia ¡la despojadora!

Y SÓLO los ingenuos creerán que es casualidad.

...

EL NOMBRE de José Juan Torres Tlahuizo volvió a jalar reflectores.

EL MES pasado, trabajadores exigían su renuncia al frente de la Dirección General de Servicios Legales y Defensoría Pública en CDMX por malas condiciones laborales.

HABRÁ que ver cómo se maneja, pero quienes saben del asunto aseguran que ya limpió su escritorio.

CLARO, una posibilidad es que digan que su salida nada tiene que ver con el pliego petitorio que en su momento presentaron los inconformes, aunque también podrían decir ¡sólo la verdad!



línea10

DEMIS FUENTES

Una mujer invade un departamento en un edificio en la Colonia Niños Héroes de la **Alcaldía Benito Juárez**.

El propietario la denuncia.

Ella inventa delitos, contrademanda al dueño y cuanto vecino se le ponga enfrente!

Hasta aquí, la historia causa preocupación.

Pero provoca terror saber que el **Poder Judicial** ha sido indiferente con la denuncia original y, en cambio, ha actuado con una celeridad impresionante ante los procesos por delitos imaginarios que inicia la despojadora!

Y sólo los ingenuos creerán que es casualidad.

El nombre de **José Juan Torres Tlahuizo**

volvió a jalar reflectores.

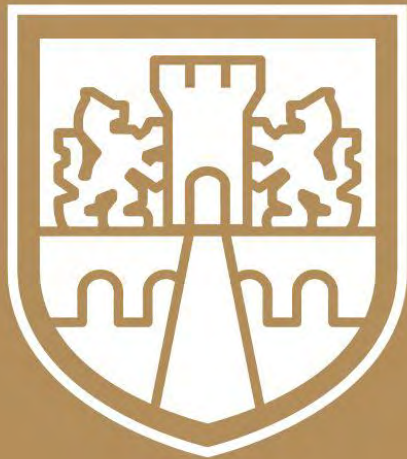
El mes pasado, trabajadores exigían su renuncia al frente de la **Dirección General de Servicios Legales y Defensoría Pública** en CDMX por malas condiciones laborales.

Habrà que ver cómo se maneja, pero quienes saben del asunto aseguran que ya limpió su escritorio.

Claro, una posibilidad es que digan que su salida nada tiene que ver con el pliego petitorio que en su momento presentaron los inconformes, aunque también podrían decir sólo la verdad!

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD

Demandan en el Congreso proteger a las infancias



PABLO TREJO PÉREZ
DIPUTADO DEL PRD

"No podemos fallarles, permitir que el dolor de una infancia más quede en el olvido [insistió y urgió a actuar] con el corazón, con convicción y con urgencia"



LUIS A. BARRERA

Otras colonias con alta incidencia son Centro y Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, así como Santo Domingo, en Coyoacán

ARTURO R. PANSZA

Las colonias con más casos de abuso sexual infantil son Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán, Centro y Doctores; en 4 años la FGI CdMx investigó 28 mil 500 denuncias

Ante el hecho de que en el 2021 se reportó una de las tasas más altas de violencia sexual infantil en la Ciudad de México con 123 delitos de ese tipo por cada cien mil niños y adolescentes, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso capitalino, Pablo Trejo Pérez, conminó a las autoridades de la metrópoli a proteger a la niñez, en lo que fue apoyado por legisladores de distintas fuerzas políticas.

En la sesión de la Comisión Permanente del recinto legislativo, el diputado local, mediante un punto de acuerdo, llamó a fortalecer las estrategias de prevención del abuso sexual infantil en la CdMx, lo que fue respaldado por la mayoría de los representantes populares, por lo que el Congreso de la Ciudad de México hizo suya la demanda de combatir el abuso sexual.

Trejo Pérez fundamentó que "este crimen abominable es una de las violaciones más graves a los derechos humanos, y exige de nosotros una respuesta inmediata, decidida y compasiva".

Durante su exposición, al hacer uso de la tribuna, añadió que hay datos de



CORTESÍA: PRD CONGRESO CDMX

Pablo Trejo aludió la responsabilidad legal y moral que tienen las autoridades para atender este problema

que en los últimos siete años, 19 mil 231 menores han sido víctimas de violencia sexual en la Ciudad de México.

Una vez que informara que, entre enero de 2018 y abril de 2021, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México investigó 28 mil 540 delitos contra menores, de los cuales 5 mil 102 fueron por abuso sexual, y mil 790 por violación. Esto se traduce en "más de mil 500 casos de abuso sexual y 500 violaciones al año", afectando a "niñas y niños reales" y dejando "vidas que no volverán a ser iguales", refirió que resulta alarmante que las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán, ubicadas en Iztacalco, se encuentran entre las zonas más afectadas, al ocupar el cuarto y quinto lugar, respectivamente, entre las de mayor número de casos.

Otras colonias con alta incidencia son Centro y Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, así como Santo Domingo, en Coyoacán, abundó y expuso que los devastadores efectos de esta violencia van más allá de lo físico, como lesiones, infecciones y embarazos no deseados, porque el daño emocional es el más profundo y duradero, manifestándose en ansiedad, miedo, culpa, depresión, trastornos alimentarios, pensamientos suicidas.

Hizo notar que el trauma "no termina cuando cesa el abuso, sino que persiste a lo largo del tiempo, afectando su desarrollo emocional, su vida escolar, su confianza en el mundo y en ocasiones ese dolor los acompaña hasta la adultez, en forma de heridas invisibles".

El representante popular por el Dis-

trito 15 de Iztacalco aludió la responsabilidad legal y moral que tienen las autoridades, a la vez que explicó que el punto de acuerdo que presentó, va dirigido a exhortar "de manera respetuosa a la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México para que, en coordinación con las 16 Alcaldías, y de acuerdo con sus facultades y atribuciones, refuerce las campañas de comunicación masiva y las acciones para prevenir el abuso sexual a niñas y niños".

Se mostró a favor de dar "una atención prioritaria en la demarcación territorial de Iztacalco, donde se concentran dos de las colonias con mayor incidencia", al tiempo que aclaró que el Poder Legislativo local tiene una responsabilidad moral, legal y humana con las niñas y niños de esta ciudad.

"No podemos fallarles, permitir que el dolor de una infancia más quede en el olvido", insistió y urgió a actuar "con el corazón, con convicción y con urgencia".

En su intervención, antes de que su propuesta fuera aprobada por unanimidad, Pablo Trejo alzó la voz "no sólo como representante popular de la Ciudad de México y de la demarcación territorial de Iztacalco, sino como ser humano que no puede ignorar el sufrimiento de nuestras niñas y niños".

Calificó el abuso sexual infantil como "una herida profunda, una cicatriz que marca vidas enteras", con la aclaración de que "no se trata sólo de cifras sino de infancias rotas, de confianza traicionada, de silencios que duelen y de miradas que nunca vuelven a ser las mismas".

Expuso la gravedad de la situación en México, al citar datos alarmantes, como el hecho de que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) México ocupa el primer lugar a nivel mundial en casos de abuso sexual infantil.

Delineó que aún más preocupante es el hecho de que el 90 por ciento de los casos suceden dentro del hogar, "ese lugar que debería ser un refugio, no un infierno".

Mencionó que en el 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registró 22 mil 410 víctimas de violencia sexual infantil en el país, lo que representó un aumento del 3 por ciento respecto al año anterior. A su vez, la Ciudad de México reportó una de las tasas más altas, con 123 delitos de violencia sexual por cada 100 mil niños y adolescentes.



LA CAPITAL TIENE UNA DE LAS TASAS MÁS ALTAS, ALERTAN

Congreso local urge acciones para prevenir abuso infantil

Propuesta. Diputados exhortaron a Semujeres y a las alcaldías a reforzar campañas contra este delito

México encabeza la lista en casos de abuso sexual infantil, lo que pone en evidencia la urgencia de redoblar esfuerzos para proteger a los menores de edad y garantizar justicia a las víctimas, destacó el diputado Pablo Trejo.

Por lo anterior, el legislador del PRD presentó un Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso capitalino, con el fin de fortalecer las estrategias de prevención de este delito en la capital del país, misma que fue aprobada por unanimidad en el pleno.

Trejo afirmó que presentó la propuesta no sólo como representante popular de la ciudad de México, "sino como ser humano que no puede ignorar el sufrimiento de nuestras niñas y niños". De igual forma, calificó el abuso sexual infantil como una herida que marca la vida de las víctimas.

El legislador por Iztacalco enfatizó la gravedad de la situación en México; de acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, México ocupa el primer lugar a nivel mundial en casos de abuso sexual infantil.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 72 por ciento de los casos de abuso sexual infantil ocurren en casa y el agresor suele ser un familiar cercano. Por otro lado, según datos de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), entre el 95 y el 97 por ciento de los casos no llegan a sentencia, aunado a que el miedo a denunciar y la revictimización siguen siendo barreras clave.

Añadió que en 2021, el Inegi registró 22 mil 410 víctimas de violencia sexual infantil en el



22 mil 410 víctimas

de violencia sexual infantil en el país se registraron durante 2021, señala Inegi

LAMENTABLE. El legislador del sol azteca, Pablo Trejo, apuntó que estas agresiones contra niñas, niños y adolescentes dejan una marca imborrable.

país, lo que representa un aumento del 3 por ciento respecto al año anterior y agregó que la capital reportó una de las tasas más altas, con 123 delitos de violencia sexual por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes.

No obstante, mencionó que no se trata sólo de cifras; se trata de infancias rotas, "de confianza traicionada, de silencios que duelen y de miradas que nunca vuelven a ser las mismas".

Ante este panorama, el Punto de Acuerdo exhorta a la Secretaría de Mujeres (Semujeres) local para que, en coordinación con las 16

alcaldías, y de acuerdo con sus facultades, refuerce las campañas de comunicación masiva y las acciones para prevenir el abuso sexual a niñas y niños en la Ciudad de México.

Asimismo, conminó a dar una atención prioritaria en la demarcación territorial de Iztacalco, donde se concentran dos de las colonias con mayor incidencia.

"No podemos fallarles. No podemos permitir que el dolor de una infancia más quede en el olvido", aseveró el diputado Trejo.

/24HORAS



SUBIÓ UN 3%

Incrementa la violencia sexual infantil en CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En 2021, el INEGI registró 22 mil 410 víctimas de violencia sexual infantil en México, un aumento del 3% respecto al año anterior. La Ciudad de México reportó una de las tasas más altas del país, con 123 delitos sexuales por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes. Ante esta alarmante situación, el Congreso capitalino aprobó por unanimidad una Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el diputado Pablo Trejo para fortalecer las estrategias de prevención en la CDMX.

Durante su intervención en la Comisión Permanente, el legislador por Iztacalco fue contundente: “El abuso sexual infantil no sólo es un delito, es una herida profunda, una cicatriz que marca vidas enteras”. Trejo alzó la voz no solo como representante popular, sino como ciudadano: “Se trata de infancias rotas, de confianza traicionada, de silencios que duelen y miradas que nunca vuelven a ser las mismas”.

El diputado recordó que México ocupa el primer lugar mundial en abuso sexual infantil, según datos de la OCDE, y que el 90% de los casos ocurren dentro del hogar. Además, destacó que entre 2018 y 2021 la Fisca-

TASA

123

delitos sexuales por cada 100 mil niñas, niños y adolescentes



Lo consideran alarmante

19

mil menores han sido víctimas de violencia en CDMX en los últimos siete años

lía de la CDMX investigó 28 mil 540 delitos contra menores, de los cuales 5 mil 102 fueron por abuso sexual y mil 790 por violación. Sólo en los últimos siete años, más de 19 mil menores han sido víctimas de violencia sexual en la capital.

Particularmente preocupante es el caso de Iztacalco: las colonias Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán ocupan el cuarto y quinto lugar en incidencia.



‘La CDMX no debe ser para unos cuantos’

La Ciudad de México no debe ser para el goce de unos cuantos “privilegiados socioeconómicamente”, sino para toda la población, en particular los sectores más vulnerables, afirmaron diputados de Morena.

Con este pronunciamiento, legisladores del partido guinda respaldaron las estrategias implementadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para detener la gentrificación y la falta de vivienda.

Los morenistas expresaron su respaldo al Bando 1, emitido por la mandataria capitalina en contra del fenómeno.

La Ciudad de México no debe ser exclusivamente para goce de unos cuantos privilegiados: “Desde el Po-



Realizaremos diversos foros para abordar la gentrificación y, como resultado de éstos, crear o reformar los instrumentos legislativos necesarios”

DIPUTADOS LOCALES DE MORENA

der Legislativo local fortaleceremos nuestro trabajo para garantizar el derecho a la vivienda digna, accesible y asequible para todos los capitalinos. Esto con el propósito de que la población viva con bienestar, salud, seguridad y cohesión comunitaria”, señalaron.

Los diputados enfatizaron que intensificarán su trabajo para garantizar el derecho a la vivienda digna, accesible y asequible para todos los capitalinos; esto con el propósito de que la población viva con bienestar, salud, seguridad y cohesión comunitaria. /24 HORAS



ADVERTENCIA.

Morena en el Congreso local consideró que la capital del país debe ser gozada sin distinciones socioeconómicas.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**





Respuesta de Semovi

/// No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes (para tramitar la tarjeta).

Niegan agilizar acceso a la tarjeta incluyente

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la Ciudad descartó tener los medios para facilitar el acceso a la Tarjeta Incluyente, un programa enfocado en la movilidad de personas que viven con discapacidad.

Así lo señala un documento que se presentó al Congreso local como respuesta al exhorto de la diputada del Partido del Trabajo, Janete Guerrero, quien pidió simplificar el proceso.

Las dependencias a las que se vinculó fueron la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Salud (Sedesa) y la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El exhorto de Guerrero se presentó el 1 de abril, pero fue hasta ayer que se notificó al Pleno de Donceles una respuesta formal.

El documento presentado, firmado por la Semovi,

puntualizó que derivado de la petición se sostuvieron dos reuniones entre las dependencias involucradas en la emisión de la tarjeta.

“No se cuenta con los medios económicos, digitales, humanos y de infraestructura para la instalación de módulos itinerantes”, puntualiza.

Asimismo, justificó que en vez de acercar el trámite para la expedición del documento de gratuidad en el transporte público se colocará información, a través de carteles y trípticos, para que los posibles beneficiarios se acerquen a los espacios para realizarlo.

Esta tarjeta permite a las personas que viven con discapacidad ingresar de manera gratuita a la red de transporte como el Metro, Metrobús, RTP, Trolebús y Tren Ligero.

Además, obtener descuentos en predial y agua, así como agilizar trámites gubernamentales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **17** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**

Analiza Metro acciones en favor de débiles visuales

EL SISTEMA de Transporte Colectivo anunció que prepara medidas para reforzar la capacitación de elementos de seguridad asignados a la vigilancia de estaciones, así como al personal del organismo, en materia de atención a personas débiles visuales. Ayer, el director de este organismo, Adrián Rubalcava Suárez, sostuvo un encuentro con la diputada Yolanda García Ortega y con el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, ambos integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México, para analizar propuestas para

hacer de esta red un espacio seguro e incluyente. Esto se da luego de que la Institución de Asistencia Privada Perros Guía diera a conocer en redes sociales que autoridades del Metro negaron el acceso a una mujer con discapacidad y su perro guía, en la Línea 8. En el encuentro, las autoridades capitalinas coincidieron en la importancia del trato digno y respetuoso hacia las personas débiles visuales que utilizan este medio para movilizarse en la ciudad, pues, consideraron, es importante garantizar cero actos de discriminación en la capital y en este espacio de convivencia.





Acciones reales

La Ciudad de México enfrenta retos profundos que exigen respuestas institucionales decididas y una transformación cultural que nos involucre a todos. El racismo, la discriminación y la violencia sexual infantil no son hechos aislados, son expresiones dolorosas de problemas estructurales que siguen lacerando nuestro tejido social.

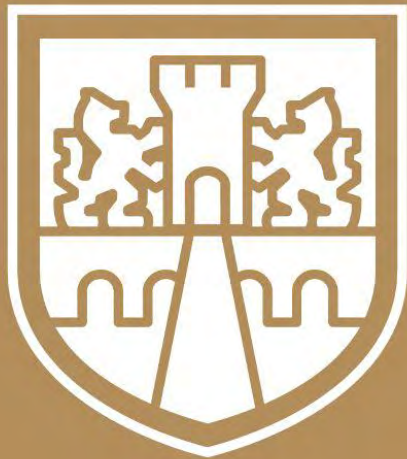
Desde el Congreso capitalino, voces comprometidas han levantado la mano para exigir acciones concretas. La diputada Rebeca Peralta León, del PVEM, advirtió que casos como el de "Lady Racista" revelan que la discriminación sigue viva en nuestras calles y pantallas. Lo preocupante es que estos actos ocurren frente a menores de edad, normalizando la exclusión. Por ello, la Comisión Permanente exhortó a Clara Brugada, jefa de Gobierno, y a las y los titulares de las 16 alcaldías, a redoblar esfuerzos junto con COPRED para fortalecer campañas de respeto e inclusión.

En paralelo, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher Camarena, y la directora de Lotería Nacional, Olivia Salomón Vibaldo, presentaron el billete conmemorativo de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la CDMX en 2025. Este acto reconoce la lucha diaria por la paridad y por construir una "sociedad del cuidado".

Y en un tema que no puede esperar, el diputado Pablo Trejo, desde Iztacalco, logró el respaldo unánime del Congreso local a su propuesta para reforzar las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Recordó, con firmeza y sensibilidad, que México es primer lugar mundial en este delito, y que el 90% de los casos suceden dentro del hogar. La CDMX no es excepción.

No basta indignarse, es momento de actuar. Como ciudadanía y como instituciones debemos construir una ciudad donde la igualdad no sea aspiración, sino realidad cotidiana. Una ciudad que se cuida, se respeta y se transforma desde la raíz.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Basura en calles de la Álvaro Obregón, “difícil de erradicar”

A pesar de que en la alcaldía Álvaro Obregón la recolección de basura se realiza a diario en todas sus colonias, la acumulación de residuos sobre la vía pública es un problema recurrente.

De acuerdo con Carlos Domínguez, director general de servicios urbanos de la demarcación, de los 380 puntos identificados como tiraderos clandestinos, se han eliminado 302. No obstante, aún persisten

78 donde la gente vuelve a dejar su basura, por lo que trabajadores de la coordinación de servicios de limpia acuden diariamente a retirar esos montículos.

“La erradicación ha sido difícil debido a la falta de cooperación vecinal”, comentó el funcionario. La alcaldía tiene una flota de 284 vehículos recolectores y 21 cuadrillas de barrido manual, que en promedio recolectan 884 toneladas

de residuos todos los días, lo que no impide nuevos focos de desechos.

Ante la falta de cultura ambiental, las autoridades realizan campañas educativas en escuelas con el fin de fomentar la separación de desechos y que los niños tomen conciencia de la importancia de mantener limpias las calles. También han colocado lonas en puntos críticos de la alcaldía para evitar que las personas arroje desperdicios.

“La gente constantemente tira basura, por lo que hemos tratado de platicar con los responsables, repartimos volantes e invitamos a seguridad para que se identifique a quienes hacen esto.”

Respecto al presupuesto destinado este año para los servicios urbanos relacionados con la recolección y disposición de residuos, la alcaldía informó que se destinaron 11 millones 300 mil pesos en el

mantenimiento de los vehículos y equipos utilizados para las labores de limpieza.

Asimismo, se realiza una recolección diferenciada por tipo de basura, según el calendario de la Secretaría del Medio Ambiente: los lunes, miércoles y viernes se recogen residuos inorgánicos, y los martes, jueves y sábados, los orgánicos. Sin embargo, esta separación no siempre se respeta, aunque reiteraron que continuarán la labor de convencimiento y limpieza para erradicar los tiraderos clandestinos.

Mara Ximena Pérez



Tres colonias de la alcaldía Álvaro Obregón quedaron aisladas por un deslave

JOSEFINA QUINTERO M.

Los derrumbes en barrancas de la alcaldía Álvaro Obregón han dejado incomunicados a habitantes de al menos tres colonias desde el pasado sábado, cuando se registró un deslizamiento de tierra ocasionado por el reblandecimiento del terreno y las lluvias, que prácticamente desapareció el camino.

El aviso se hizo a las autoridades, pero los afectados señalaron que aún no se han iniciado las reparaciones de la calle Río de Santa Fe, que se perdió por el deslave y que era el paso de automovilistas.

Los vecinos expusieron que hace un par semanas reportaron que en la colonia Ampliación La Mexicana se originó un socavón, que tampoco fue atendido, y con las lluvias la tierra se reblandeció y se generó el desplazamiento que mantiene en riesgos a los habitantes de dos viviendas e impide el paso a vecinos de las colonias Jalalpa Tepito, La Mexicana y La Cebada.

El domingo, los mismos habitantes trataron de reforzar la zona, colocaron costales de tierra, además cerraron la calle al tránsito vehicular para evitar un incidente mayor.

Personal de protección civil de la demarcación acudió a la

calle Río Santa Fe, que se ubica al margen del río Becerra, donde se reportó el deslizamiento, justo frente a las viviendas marcadas con los lotes 16 y 17 de la manzana 23 de la colonia Ampliación La Mexicana.

El lunes se acordonó una zona de 25 metros y se colocaron plásticos para evitar la erosión del suelo por los escurrimientos. Asimismo, informaron que personal de obras y de protección civil trabajan en la zona. Los afectados expresaron que hasta el momento no hay avance para atender el socavón y temen que el deslizamiento de tierra pueda avanzar más porque las lluvias continúan.

Reconocieron que construyeron sus hogares en una zona de riesgo, en el que se han registrado derrumbes, pero no tienen otro lugar dónde vivir y temen por su integridad ante la interrupción del paso vehicular.

En esta temporada, la alcaldía Álvaro Obregón ha sido de las más afectadas: el 29 de junio la presa Becerra se saturó por un taponamiento debido a la acumulación de basura; se informó que la zona estaría supervisada y habría maquinaria para actuar de inmediato en caso de una emergencia, por lo cual los vecinos afectados piden que se atienda la situación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/25**



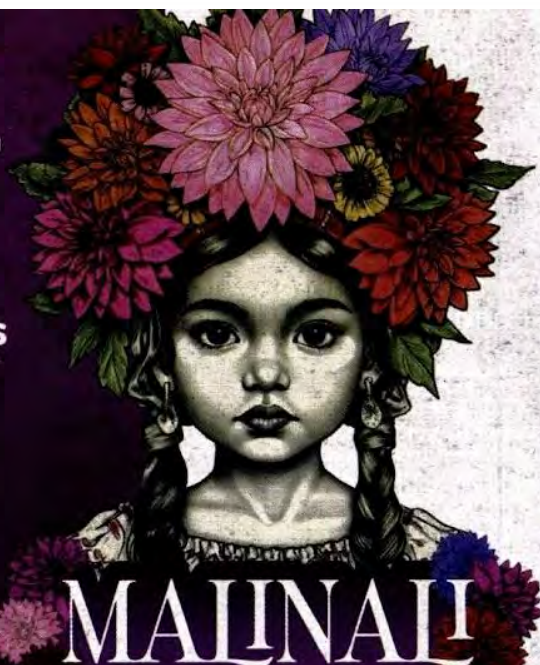
ÁLVARO OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027



FERIA DE LAS FLORES
ÁLVARO OBREGÓN
SAN ÁNGEL
2025



ESCANEA EL QR
PARA CONSULTAR
LA PROGRAMACIÓN



MALINALI



@AlcaldiaAO

#FeriaDeLasFlores2025

ÚLTIMOS DÍAS

Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de julio

PARQUE LA BOMBILLA

ZONA RIKA * AROMA
LA SONORA DINAMITA
VÍCTIMAS DEL DOCTOR CEREbro
KENNY Y LOS ELÉCTRICOS
SONORA SANTANERA



DIRECTOR SEÑALA FALTA DE PERSONAL E INSUMOS

TIENE PROTECCIÓN CIVIL DE AZCAPO CARENCIAS

El titular de la unidad de Atención de Riesgos, expuso al gobierno de Nancy Núñez por solo contar con una ambulancia en la alcaldía

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – El gobierno de la alcaldía Azcapotzalco que gobierna Nancy Núñez, tuvo una jornada con varias sesiones de la Comisión de Protección Civil, donde el titular de esta área, Pedro Martínez, expuso que hay una situación alarmante en la que no se dan abasto para dar atención a la ciudadanía, principalmente por la escasez de personal.

En las últimas sesiones, Martínez Cornejo como titular de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, cuestionó el esfuerzo de trabajos que pide la alcaldía Azcapotzalco, cuando hay varios puntos débiles en esta área. En las actividades cotidianas como revisiones a tanques y fugas “implica gente y no tenemos la gente suficiente para poder hacer tantas revisiones, sin embargo, se hace con lo que tenemos para trabajar”.

Uno de los temas difícil de

REGISTRO

• Azcapotzalco tiene la capacidad de atender cerca de 300 emergencias por mes

TRABAJO

• En las actividades cotidianas como revisiones a tanques y fugas no hay gente suficiente



Acusan que el área queda mucho a deber en la alcaldía

atender es en las inspecciones de venta de bebidas alcohólicas en romerías, ferias y fiestas patronales, ya que ocurre principalmente en domicilios particulares. Al respecto, Pedro Martínez, indicó que aunque la alcaldía lo indique, pidió que no den la orden de llevar la ambulancia, ya que solo cuentan con una para dar servicio y esto impide que puedan atender otras emergencias.

El titular de la Unidad de Protección Civil añadió que

además de solicitar insumos a la dirección de Administración y Finanzas, pidieron una nueva ambulancia “les pido apoyarnos, no solamente se trata de tener una ambulancia, sino se trata de tener la tripulación adecuada, y solamente tenemos tripulación actualmente, para una sola unidad”.

Una narrativa que replica la alcaldesa de la demarcación Nancy Núñez es la adquisición de vehículos de seguridad para mejorar los servicios.



El alcalde Luis Mendoza indicó que las labores de bacheo tienen una garantía de tres años.

BJ se compromete a tapar 10 mil baches en tres meses

La alcaldía comienza un programa en la materia, con una inversión de 50 millones de pesos

OMAR DÍAZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

La alcaldía Benito Juárez inició un programa de bacheo con el cual busca tapar 10 mil oquedades en calles de toda la demarcación.

En el arranque de este programa en la colonia Moderna, el alcalde Luis Mendoza se comprometió a tapar todos los baches en un plazo de tres meses.

"En tres meses vamos nosotros a poder decir: Misión cumplida, hay cero baches en la alcaldía Benito Juárez. ¿Qué pasará si no cumplimos? Pues algo muy simple, primero, perder la credibilidad, yo como persona y como vecino; segundo, que Benito Juárez cambie de color y eso no va a suceder porque yo es-

LUIS MENDOZA

Alcalde de Benito Juárez

"¿Qué pasará si no cumplimos? Primero, perder la credibilidad, yo como persona y vecino; segundo, que Benito Juárez cambie de color y eso no va a suceder"

toy comprometido con mi labor, con los vecinos y pues mi compromiso, más allá de una empresa, yo soy el que da la cara y soy el responsable; entonces, yo asumo ese compromiso directamente con los vecinos", comentó.

Detalló que se lanzó una licitación pública nacional para contratar a la empresa Innovación de Proyectos Terra S.A. de C.V., que ofre-

cerán en total tres años de garantía en cada bache tapado, es decir, que si un hoyo tapado vuelve a aparecer en un lapso de tres años, volverá a ser rehabilitado sin costo alguno. "Esto quiere decir que de aquí al final de mi administración se va a tener la garantía, vecinas y vecinos, de que no van a tener que volver a pagar por un bache".

Mendoza comentó que habrá 10 brigadas, cada una integrada por 10 personas, que taparán los baches, que para estas acciones tienen un presupuesto de 50 millones de pesos, y este programa arrancará en la zona de La Corbata.

"Este es uno de los proyectos más importantes que requieren los vecinos y yo estoy muy interesado que se cumpla; se llama Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez, en el que estamos invirtiendo más de 50 millones de pesos, solamente en bacheo y lo vamos a hacer no sólo en algunas colonias, sino en todas", refirió.

El alcalde invitó a los vecinos a reportar personalmente, o a través de redes sociales, dónde están los baches, y se comprometió a realizar recorridos, para verificar que se están cumpliendo las metas establecidas para mejorar las calles que se han visto afectadas durante esta temporada de lluvias.

Mendoza subrayó que su intención es continuar cercano a los vecinos y cumplir los compromisos más importantes que asumió durante su campaña electoral, como es el del bacheo.

"Yo estoy al pendiente de todas las gestiones que se requieran, le pediría a los vecinos, si se les hace más fácil, que me arroben en sus redes sociales para yo saber dónde están los baches. Ya tenemos un diagnóstico y vamos a hacer recorridos porque lo último que va a pasar en Benito Juárez y en este gobierno es que queramos engañar o tratar de timar a los vecinos", aseveró el edil.

Con este tipo de acciones, añadió, se da muestra clara de que se está haciendo el mejor gobierno para seguir siendo la mejor alcaldía del país, para que las vecinas y vecinos quieran seguir viviendo en Benito Juárez. ●



Foto: Mateo Reyes

El alcalde Luis Mendoza, ayer durante el banderazo de salida.

BENITO JUÁREZ

Arranca programa de bacheo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con una inversión de más de 50 millones de pesos, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, dio el banderazo de salida al Plan Cero Baches, cuyo objetivo es atender cuatro mil 400 baches georreferenciados en un plazo de tres meses.

Desde la esquina de las avenidas Víctor Hugo y Las Américas, en la colonia

Moderna, una de las 11 que integran el polígono de La Corbata, junto con Villa de Cortés y Nativitas, el titular de la demarcación señaló que esta zona recibirá prioridad para equilibrar las condiciones de infraestructura que, dijo, históricamente han favorecido a colonias como Del Valle o Nápoles.

“Yo nací en Villa de Cortés, a unos pasos de aquí. Siempre sentí que este lado de la alcaldía (la Corbata) recibía

menos atención que otras zonas como Del Valle, Narvarte o Nápoles. Hoy les digo que eso se acabó. Vamos a empezar todos los proyectos por aquí”, destacó.

Agregó que este plan responde a una de las principales demandas vecinales: mejorar las vialidades y garantizar la seguridad de peatones y automovilistas.

Las labores de bacheo estarán a cargo de más de 100 trabajadores distribuidos en cuadrillas, que operarán en jornadas diarias para cubrir las 56 colonias de la demarcación.



#BENITOJUÁREZ

Invierten 54 mdp contra los baches

LANZAN UN PROGRAMA PARA TAPAR 4,400 HOYOS

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, encabezó el arranque del programa Cero Baches, con el que buscan reparar cuatro mil 400 agujeros de las 56 colonias de la demarcación.

Desde la colonia Moderna, la primera en ser parte de la estrategia, el edil anunció una inversión de 54 millones de pesos para reparar las calles de la alcaldía, labor que estiman culminar en aproximadamente tres meses.

El alcalde mencionó que esta es la respuesta a una solicitud ciudadana, por lo que agradeció la participación colectiva y se comprometió a continuar con la escucha activa en su administración.

"Este es uno de los proyectos más importantes que requieren los vecinos y yo estoy muy interesado que se cumpla; se llama

EN MARCHA

1

• Invitó a los vecinos a reportar, personalmente o a través de redes, dónde están los baches.

2

• Se comprometió a hacer recorridos para verificar el cumplimiento.

3

• Dijo que también se va a escuchar otras necesidades de la población.



FOTO: GUILLERMO O'CAM

56

COLONIAS SE VAN A BENEFICIAR.

Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez; estamos invirtiendo más de 50 millones de pesos, solamente en bacheo y lo vamos a hacer no sólo en algunas colonias, sino en todas. Nuestro pronóstico máximo va a ser que

3

MESES PARA LLEGAR A LA META.

haya cero baches en la alcaldía en tres meses", indicó.

Recalcó que cuenta con 100 personas trabajando en 10 cuadrillas, para garantizar por tres años el buen estado de la carpeta asfáltica. ■



Arranca el “Plan Cero Baches” para mejorar todas las calles en Benito Juárez

El programa cuenta con una inversión de 50 millones de pesos, el alcalde Luis Mendoza lanza una estrategia para eliminar los baches en la demarcación en un plazo máximo de tres meses

Adolfo López

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, presentó el ambicioso “Plan Cero Baches”, un programa integral para eliminar por completo los agujeros que haya en las vialidades de la alcaldía en un plazo máximo de tres meses.

Acompañado de vecinos y trabajadores de Obras Públicas, el edil destacó que esta estrategia representa uno de los compromisos más importantes de su administración.

“Hoy iniciamos un proyecto que me llena de satisfacción después de tantos años de trabajo en Benito Juárez... ‘Cero baches’ en toda la alcaldía es lo que los vecinos merecen y lo vamos a lograr”, aseguró Mendoza Acevedo.

El plan contempla una inversión de más de 50 millones de pesos y la participación de más de 100 personas distribuidas en brigadas que atenderán diariamente las solicitudes que lleguen a la demarcación.

También se harán recorridos por las calles de la alcaldía, acompañados por vecinos para verificar los puntos críticos y garantizar transparencia en la ejecución de las obras.

A diferencia de esfuerzos anteriores, este programa no se limitará a zonas específicas, sino que abarcará todas las colonias de la alcaldía, incluyendo aquellas que históricamente han recibido menos atención, como las 11 colonias del oriente, conocidas como La Corbata, donde comenzarán los trabajos.

“Durante años, los servicios

se concentraron en colonias como Del Valle o Narvarte. Eso va a cambiar”, afirmó el alcalde.

Mendoza Acevedo también explicó que el programa se enfocará no sólo en tapar baches aislados, sino en intervenir tramos más amplios de la carpeta asfáltica cuando sea necesario, para garantizar una mayor durabilidad.

Aunque las empresas responsables ofrecen una garantía de un año, el alcalde se comprometió a asegurar que los trabajos duren al menos tres años, hasta el final de su gestión.

Los vecinos podrán reportar los baches a través de redes sociales o de manera presencial, para agilizar las reparaciones. Y aunque el presupuesto actual no permite renovar por completo todas las vialidades, Mendoza aseguró que se está utilizando al máximo cada recurso disponible. Este plan es independiente del programa “Bachetón” del Gobierno de la Ciudad de México y ambos esfuerzos se complementarán. Mientras la administración local atiende las calles secundarias, se espera el respaldo del gobierno capitalino para intervenir en vías primarias, con el objetivo de convertir a Benito Juárez en una de las alcaldías con mejores condiciones urbanas de la ciudad.

Finalmente, el alcalde adelantó que próximamente se anunciará un programa para mejorar el alumbrado público en toda la demarcación.



“Hoy iniciamos un proyecto que me llena de satisfacción después de tantos años de trabajo en Benito Juárez... ‘Cero baches’ en toda la alcaldía es lo que los vecinos merecen y lo vamos a lograr”



TRABAJOS DURARÁN TRES MESES

Repararán en BJ 10 mil baches

OMAR FLORES

MANUEL COSME

Con una inversión de 54 millones de pesos, la alcaldía Benito Juárez proyecta tapar 10 mil baches en las 56 colonias de la demarcación durante los próximos tres meses, anunció ayer su titular, Luis Mendoza.

El alcalde estuvo en la calle Las Américas de la colonia Moderna, que forma parte de la zona denominada "la corbata", para comenzar el programa "Cero Baches en Benito Juárez". Allí señaló que la empresa encargada del bacheo se hará responsable en los casos en que después de tapar un hoyo, este vuelva a surgir.

La campaña prevé la participación de 100 trabajadores repartidos en 10 cuadrillas para atender cuatro mil 400 puntos. Además, invitó a los vecinos a denunciar la presencia de los hoyancos en sus colonias.

Si bien, el alcalde inició los trabajos en el polígono de "la corbata", puntualizó que todas las zonas con importantes. "Todos son puntos rojos (...) Los vecinos nos exigen mucho, nos dicen 'afuera de



El programa de bacheo inició ayer en la colonia Moderna

El alcalde prevé que las obras terminen el próximo 16 de octubre

mi casa hay un bache', el bache de su casa es el más importante de su vida.

"No puedo decir donde hay más baches o donde hay menos, porque a final del día tengo que hacerlo todo y lo voy a hacer en todas las colonias de la Benito Juárez", afirmó.



REPARARÁN CUATRO MIL 400 PUNTOS

Compromete alcalde de BJ cero baches en tres meses

ARTURO R. PANSZA

Cien personas de diez cuadrillas atenderán las 56 colonias que conforman la demarcación, con una inversión de más de 50 millones de pesos

A l poner en marcha el plan Cero Baches en la colonia Moderna, con una inversión superior a los 50 millones de pesos, el titular de la alcaldía Benito Juárez, Luis Alberto Mendoza Acevedo, sostuvo que la estrategia se llevará a cabo con cien personas que trabajarán en diez cuadrillas, que efectuarán la labor y garantizarán por tres años el buen estado de la carpeta asfáltica.

En la avenida de las Américas, esquina Víctor Hugo, el alcalde aseguró que "en tres meses vamos a poder decir misión cumplida con cero baches en la alcaldía Benito Juárez".

Dicho plan arrancó en esa demarcación territorial con la finalidad de reparar cuatro mil 400 puntos de bacheo en las 56 colonias que la conforman, con la aclaración de Luis Mendoza que "de aquí al final de mi administración se va a tener la garantía, vecinas y vecinos, de que no van a tener que volver a pagar por un bache".

El responsable de la administración de esa jurisdicción inició el plan en la colonia Moderna, una de las 11 que conforman el polígono conocido como La Corbata, en la zona oriente de la demarcación.

Al respecto, el alcalde sostuvo que "este es uno de los proyectos más importantes que requieren los vecinos y yo estoy muy interesado que se cumpla; se llama Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez, en el que estamos invirtiendo más de 50 millones de pesos".

Refirió que ese monto es solamente en bacheo y "lo vamos a hacer no sólo en algunas colonias, sino en todas; nuestro pronóstico máximo va a ser que haya cero baches en la alcaldía Benito Juárez en tres meses".



FOTOS: CORTESÍA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Convocan a los vecinos a reportar personalmente, o a través de redes sociales, dónde están los baches



Luis Alberto Mendoza se comprometió a realizar recorridos para verificar que se cumpla la meta

En conferencia de prensa para el arranque del programa, convocó a los vecinos a reportar personalmente, o a través de redes sociales, dónde están los baches.

Mendoza Acevedo se comprometió a realizar recorridos por la demarcación para verificar que se cumplen las metas estable-

SIN EXCEPCIÓN

LAS ACCIONES de bacheo históricamente se han dirigido a las colonias Nápoles, Del Valle y Narvarte, principalmente, pero ahora se abarca a todas, sin excepción, de ahí que se comenzó en el polígono La Corbata

cidas para mejorar las calles que se han visto afectadas durante esta temporada de lluvias.

Difundió que su intención es continuar cercano a los vecinos y cumplir los compromisos más importantes que asumió durante su campaña, como es el del bacheo.

Consideró que con ese tipo de acciones se da muestra clara de que se está haciendo "el mejor gobierno" para seguir "siendo la mejor alcaldía del país", para que los vecinos quieran seguir viviendo en Benito Juárez.

"De aquí al final de mi administración se va a tener la garantía, vecinas y vecinos, de que no van a tener que volver a pagar por un bache"

"Porque aquí los vecinos somos muy celosos, siempre estamos en competencia y somos aspiracionistas, queremos trabajar todos los días para vivir en el mejor lugar, que es Benito Juárez", sentenció.

Hizo notar que las acciones de bacheo históricamente se han dirigido a las colonias Nápoles, Del Valle y Narvarte, principalmente, pero ahora se abarca a todas, sin excepción, de ahí que se comenzó en el polígono La Corbata, que además de la Moderna, se compone por Villa de Cortés y Nativitas, con el objetivo de equilibrar las condiciones de infraestructura.

Informó que, con el plan de bacheo, que implica tener en buenas condiciones el asfalto, se responde a una de las principales exigencias vecinales, que es mejorar las vialidades y, en consecuencia, con ello también se atiende lo relativo a la seguridad.

Tras comentar que él nació en Villa de Cortés, reconoció que siempre consideró que La Corbata era la menos atendida por las autoridades, y ahora se hace justicia, al tiempo que indicó que las acciones a emprender, además de encarpetao en vialidades deterioradas, se colocará concreto hidráulico en áreas estratégicas.



BJ busca tapar 4 mil 400 hoyos en tres meses

Con el arranque de los trabajos en la colonia Moderna, la alcaldía Benito Juárez puso en marcha el "Plan Cero Baches", con el que se busca reparar 4 mil 400 puntos de bacheo en las 56 colonias de la demarcación, en un plazo máximo de tres meses.

Durante la puesta en marcha, el alcalde Luis Mendoza apuntó que cumplirá los compromisos más importantes que asumió durante su campaña, como es el del bacheo.

Explicó que con una inversión de más de 50 millones de pesos, el programa contará con 100 personas organizadas en 10 cuadrillas, quienes trabajarán en toda la alcaldía.

Además, la carpeta asfáltica tendrá una garantía de tres años, lo que permitirá mantener las vialidades en buen estado hasta el final de la actual gestión.

"De aquí al final de mi administración, se va a tener la garantía, vecinas y vecinos, de que no van a tener que volver a pagar por un bache", refirió.

Mendoza afirmó que se trata de uno de los proyectos más importantes para los vecinos y se atenderán las 56 colonias. Llamó a la ciudadanía a reportar estos hoyos a través de redes sociales o de forma presencial. Asimismo, anunció que él mismo realizará recorridos para supervisar los avances.

El titular de Benito Juárez destacó que este plan cumple uno de los compromisos asumidos en campaña y reafirmó su intención de mantenerse cercano a la ciudadanía.

"Queremos vivir en la mejor alcaldía del país. Aquí somos aspiracionistas, y eso significa mejorar todos los días", dijo. /24HORAS



INVERSIÓN. Se destinaron 50 millones de pesos y se desplegarán 100 personas organizadas en 10 cuadrillas.



Línea 13

COMO EN PARÍS Y LONDRES, BRUGADA COMBATIRÁ EXCLUSIÓN URBANA

• Con bombo, platillo y porra, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció su plan para combatir la ya famosa y depredadora gentrificación que asfixia ya algunas zonas de la CDMX. Para dar soporte a su propuesta, asegura que ésta se basa en la experiencia de ciudades como Nueva York, Estados Unidos; Londres, Inglaterra; Berlín, Alemania; y París, Francia, para contener la exclusión urbana. Entre las 14 medidas que conforman el Bando, destacan: estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad. Veremos, dijo **El Ojitos**.

ROJO DE LA VEGA Y SU TUFILLO CLASISTA

• Por cierto, nos hacen notar que durante la presentación del plan contra la gentrificación, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, alertó que "más allá de destruir o enfocarse en ciertas colonias", la solución no es llevar a la gente a vivir a colonias donde gobiernos locales "han trabajado bien" sino mejorar la situación y construir viviendas dignas a lo largo de la capital para que la gente no quiera salir de ellas... es decir, que ni se acerquen, que son ciudadanos, pero de la periferia, lejos de las zonas bien. ¿Se podía esperar menos de la señora Alessandra en tiempos de la **Lady Racista**?

LOS BACHES, EL GRAN RETO EN BJ

• Vaya reto el que se puso el alcalde en Benito Juárez, **Luis Mendoza**, con la puesta en marcha de su Plan Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez. Dijo que en tres meses terminará con los hoyos y hasta cráteres que se han formado en calles de su demarcación. Sus cuentas, dijo, son más de cuatro mil hoyos y cuenta con 100 personas que diariamente saldrán a las calles para taparlos. Muchos de sus amigos y enemigos estarán más atentos a ver los avances que se tienen todos los días para tapar los baches de la demarcación y en donde no los cumpla se le irán con todo. Tiene de aquí a octubre para cumplir con su compromiso.



Colonos temen tala de árbol *Eugenito* en la Del Valle

Quedó excluido de una declaratoria de Patrimonio Natural emitida para un fresno cercano, denuncian

FRIDA SÁNCHEZ

—metropolitandeluniversal.com.mx

Vecinos de la colonia Del Valle temen que talen a *Eugenito*, un árbol de 25 metros de altura que se ubica a unos cinco metros de distancia de *Eugenio*, un fresno declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Ciudad de México el año pasado.

Mike Rojas, vecino de la zona, advirtió a EL UNIVERSAL que la declaratoria que expidió el Gobierno capitalino —publicada en la *Gaceta Oficial* el 13 de junio de 2024— solamente incluye a *Eugenio*, pero no al otro árbol.

“Las autoridades respondieron, sí protegieron al árbol que se ve, el que está exterior, pero el que está en el interior no lo protegieron y ahorita con los permisos de demolición que tienen estas personas, ya están previendo talar este otro árbol. Es un árbol que también está enorme, mide aproximadamente 25 metros, está del alto de un edificio de cinco pisos, entonces, no es un árbol que se pueda cortar”, dijo.

Advirtió que pájaros carpinteros, aguilillas y otro tipo de aves son algunas de las especies que viven en *Eugenito*. ●



Eugenito mide alrededor de 25 metros de altura y está en el interior de un predio.



Piden atender daño por árbol caído en BJ

IVÁN SOSA

Un árbol de unos 20 metros de altura cayó durante una tormenta el 2 de junio, dañó un auto, la fachada de un edificio y una banqueta que, a un mes, sigue sin ser reparada por la Alcaldía Benito Juárez.

El desperfecto se encuentra en la Calle 15, esquina con Revolución, en la Colonia San Pedro de los Pinos.

"Era un lunes, fue un día con lluvias muy fuertes, el árbol se desprendió y las raíces levantaron toda la banqueta. Ya pasó un mes y no podemos caminar por ahí", señaló la vecina Margarita Parra.

El árbol parecía sano, se precipitó en unos minutos y aún cuando la mayor parte del tronco fue segmentada y retirada, las raíces permanecen junto a pedazos de la banqueta.

"Estaba muy frondoso, tenía un tronco muy grande, no parecía enfermo. Hay varios árboles muertos en la misma calle, en toda la colonia, tendrían que revisarlos antes de que puedan lastimar a



De nada sirven las cintas para delimitar la zona. Las raíces de un árbol y bloques de concreto imposibilitan por completo el paso en la banqueta ubicada sobre Calle 15.

alguien", indicó Parra.

Carlos Gaytán, adulto mayor, explicó que suele caminar por la colonia, pero evita pasar por Calle 15, pues el tronco y la banqueta imposibilitan el camino.

Otros ejemplares tam-

bién representan un riesgo.

"Con las lluvias se caen los árboles y las ramas sobre el cableado, venimos a retirarlas por los reportes de cortes de energía y de una vez se poda", comentó el trabajador de la Comisión Federal de Electri-

cidad (CFE), Fernando Mier.

"Nos llegan a reclamar por el corte de ramas, si no las quitamos se va la luz y entonces nos reclaman por no hacer nuestro trabajo".

En Calle 15, un poste de luz quedó inclinado por la caí-



Consecuencia de las lluvias, un árbol ubicado sobre la Calle San Lorenzo cayó y provocó la inclinación de un poste.

Fernando Mier, trabajador de CFE

Con las lluvias se caen los árboles y las ramas sobre el cableado, venimos a retirarlas por los reportes de cortes de energía y de una vez se poda.

da del árbol sobre el cableado.

Mientras que en San Lorenzo y Manzanas, en Tlacoquemécatl Del Valle, una cuadrilla de CFE liberó ayer ramas de un árbol que removieron un poste.

Vecinos señalaron que los desechos de las podas permanecieron en las calles durante una semana, antes de ser retirados, lo que también provoca tapones en las

coladeras y encharcamientos.

A esto se suman otras anomalías. Sobre la Calle 9, entre Periférico y Revolución, los vecinos indicaron que desde hace dos semanas reportaron a la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) la apertura de un socavón.

Está acompañado de una fuga de agua potable que emerge del pavimento, forma un río y desemboca en una coladera.



La pelea entre dos equipos de fútbol quedó captada en video. Ocurrió hace casi un mes, pero los reclamos persisten.

Urgen por sanciones tras riña en deportivo

IVÁN SOSA

Vecinos de la Colonia del Carmen pidieron a la Alcaldía Coyoacán imponer sanciones a la liga de fútbol cuyos equipos protagonizaron una riña en el Deportivo La Fragata.

Un video muestra cómo los jugadores sostuvieron una pelea en este espacio público situado en el centro de la demarcación el 18 de junio a las 21:30 horas.

"La Alcaldía debe, no suspender, ya no permitir que los equipos que causaron ese incidente sigan jugando en el Deportivo. La liga y los equipos, todos deben salir de La Fragata", expuso el representante vecinal, Manuel Palacios.

"Si no lo hacen es porque el Deportivo se ha convertido en un gran negocio".

Este altercado ocurrió pese a que en los horarios que habían sido convenidos con los vecinos, las actividades deportivas terminaban a las 20:00 horas para mantener la tranquilidad de la colonia.

En administraciones anteriores, la Alcaldía suscribió con los colonos un convenio para establecer lineamientos sobre el uso del espacio, incluida la definición del horario, pero el acuerdo comenzó a ser ignorado, por lo que integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copa-co) de la Colonia del Carmen presentaron un recurso legal.

"En virtud de que la Administración cambió los horarios que habíamos convenido, que no rebasaban las 20:00 horas, se interpuso un juicio de amparo, para que que se nos tomara en consideración", explicó el residente.

Como parte de esta impugnación, el 16 de enero de

Manuel Palacios,
vecino

La Alcaldía debe, no suspender, ya no permitir que los equipos que causaron ese incidente sigan jugando (...). Todos deben salir de La Fragata".

2020 se dictó una sentencia favorable en la que el juez señala que la demarcación debió consultar los horarios.

Ante los reclamos por la riña, las autoridades negaron lo ocurrido.

"Quien vigila el Deportivo La Fragata es la Policía de la Alcaldía, Escudo, y niega que haya sucedido, no obstante, que existe un video", planteó la Alcaldía.

Vecinos reportaron que escucharon detonaciones de arma de fuego, sin registrarse lesionados, además de que solicitaron investigar si hay consumo de drogas en el lugar.

El altercado se sumó a episodios de corrupción acreditados.

Por facilitar permisos para el uso de espacios deportivos, sin tener facultades, dos funcionarios de la demarcación fueron suspendidos en 2022 por la Contraloría de la Ciudad.

En 2019, se intentó dar por concluida una concesión a una empresa privada por operar canchas de fútbol, pero mediante litigios prolongó la explotación comercial, a pesar de que el Deportivo fue remodelado con recursos públicos en 2023.



Retiran escultura por irregularidades en su instalación

En al menos 2 años no contaba con permisos: alcaldía Cuauhtémoc

RAFAEL GARCÍA

—metropolis@eluniversal.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc retiró la escultura Monumento Encuentro, diseñada por Óscar Ponzanelli en 2017, ubicada en el Jardín Tabacalera, colonia Tabacalera, debido a irregularidades en su instalación.

En un comunicado, la demarcación señaló que de acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCE), la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización correspondiente por parte del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep).

"En 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero el procedimiento no fue concluido con expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el comité. La solicitud original, además, fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio", explicó.

Ante estos antecedentes y, con base en las atribuciones que establece la normatividad local, es que determinó su retiro y resguardo, y se iniciará un proceso de catalogación para definir su destino.

Esta escultura representa a Fidel Castro y Ernesto Che Guevara cuando se conocieron en junio de 1955 en la colonia Tabacalera y acordaron colaborar en el derrocamiento de Fulgencio Batista. ●



Monumento Encuentro representa la vez en que Castro y Che Guevara se conocieron en la Tabacalera.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

17/07/25

Página: _____

30

Sección: _____

Capital

Fecha: _____

QUITA LA CUAUHTÉMOC A CASTRO Y AL *CHE*



▲ Trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc retiraron las esculturas de Fidel Castro y Ernesto el *Che* Guevara de la Plaza San Carlos, ubicada en la colonia Tabacalera, con el argumento de que carecía de los permisos necesarios y para

recuperar espacios públicos. La obra tenía más de seis años en esa zona, será resguardada por las autoridades de la demarcación y se hará un proceso de catalogación para decidir su destino final. Foto *La Jornada*



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/2025**





Quitán esculturas

Personal de Servicios Urbanos de la alcaldía Cuauhtémoc retiró la

escultura Monumento Encuentro, ubicado en el Jardín Tabacalera, en la esquina de Ignacio Mariscal y Miguel Ramos Arizpe.

Según la alcaldía, el retiro de la escultura, conformada por las figuras de Fidel Castro y Ernesto Guevara, se hizo tras una revisión administrativa que identificó irregularidades en su instalación y debido a denuncias vecinales.

“De acuerdo con el expediente revisado por la Dirección General de Cultura y Educación, la escultura fue colocada por primera vez en 2018 sin contar con la autorización por parte del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de Ciudad de México (Comaep)”, señaló en un comunicado la demarcación que encabeza Alessandra Rojo de la Vega.

La alcaldía informó, además, que en 2019 se reinstaló en el mismo punto, pero que el procedimiento no fue concluido con un expediente completo ni con documentación de los ajustes solicitados por el Comaep.

La solicitud original fue acompañada por un listado de vecinos sin documentación que acreditara su identidad o domicilio.

“Ante estos antecedentes y con base en las atribuciones que establece la normatividad local, la alcaldía determinó su retiro y resguardo, al tiempo que se iniciará un proceso de catalogación para definir su destino final conforme a los protocolos aplicables”, se detalló en el documento.

En el lugar permanece la banca donde estaban las dos piezas, ya sin ellas, mientras que los habitantes de la zona aseguran que no se percataron del momento del retiro.

“La alcaldía Cuauhtémoc reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento del vínculo entre el entorno urbano y la comunidad”, refirió la autoridad local. ■



Figuras de Fidel Castro y el Che Guevara, retiradas. J. BECERRIL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/25**

CARGAN CON FIDEL Y EL CHE

Por anomalías en su instalación, la alcaldía Cuauhtémoc retiró, resguardó y analizará el destino de la escultura Monumento Encuentro, de Óscar Ponzanelli, del Jardín Tabacalera, en la colonia Tabacalera. Fue colocada en 2018 sin permisos del Comité de Monumentos y Obras (Comaep). Se reinstaló en 2019, sin cumplir ajustes que solicitó el mismo comité y con un listado de vecinos sin documentos que acreditaran identidad.





TRAS DAÑO MORAL

Demandarán a Rojo de la Vega por difamación

EN ENTREVISTA PARA DIARIO BASTA, RODRIGO MUÑOZ ACUSÓ QUE HA SIDO PERSEGUIDO POR LA ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC CON RECURSOS DEL ERARIO

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Rodrigo Antonio Muñoz, abogado y activista en redes sociales, denunció que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ha realizado una persecución contra él tras ser denunciado por violencia política de género, a pesar de que no es funcionario público. Ya que lo anterior ha impactado directamente en su vida personal y profesional, Muñoz alistaré una demanda contra la edil.

En entrevista para Diario Basta, señaló ser denunciado por violencia política de género luego de publicar una serie de críticas contra la actual alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. Rodrigo explicó que sus publicaciones en la red social X (antes Twitter) no tienen motivación política ni partidista, sino que son el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión como ciudadano: "Yo no soy funcionario, no soy político, nunca he ocupado un cargo público, ni lo haré", dijo.

El conflicto se originó du-



Tras unos mensajes en redes sociales

rante la campaña de Alessandra Rojo por la alcaldía, cuando Muñoz hizo pública una acusación señalando un supuesto vínculo político de la entonces candidata con el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe. A raíz de esa crítica, se inició en su contra un procedimiento ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por violencia política de género. "Usaron su poder para callarme por un tuit que no les gustó", acusó.

Por lo tanto, el IECM le solicitó su estado financiero para imponerle una multa propor-

cional a sus ingresos, a pesar de no tener ninguna relación con el servicio público: "Nunca he recibido una notificación formal, pegan las hojas en la puerta y se van", denunció. Advirtió que este tipo de procesos se están usando para intimidar a la ciudadanía crítica: "Yo tengo recursos y una voz, pero imagina a cuántos ciudadanos silencian así".

Como consecuencia del procedimiento, su nombre quedó registrado como agresor por violencia política de género, lo que ha afectado su carrera profesional.

ALISTA



· Rodrigo Muñoz prepara una demanda por daño moral contra Alessandra Rojo y la alcaldía



Yo no soy funcionario, no soy político, nunca he ocupado un cargo público, ni lo haré

RODRIGO MUÑOZ
ABOGADO



NOEL F. ALVARADO

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega cuestionó la desigualdad urbana y reiteró que los gobiernos deben garantizar que todas las colonias tengan acceso a servicios públicos, transporte eficiente, seguridad y oportunidades reales para vivir con dignidad.

Durante un mensaje dirigido a vecinas y vecinos de Cuauhtémoc, Rojo de la Vega acusó que, desde hace 28 años, el gobierno capitalino mantiene el control de permisos, planeación y recaudación de impuestos como el predial, "pese a ello, no han garantizado vivienda digna ni han ampliado el transporte público. "Si tienen todo, ¿por qué no hay vivienda digna?", cuestionó.

La edil agregó que el encarecimiento del suelo urbano no se debe a los nuevos habitantes ni a la clase media, sino, dijo, al desorden, la corrupción y la au-

“Vivir bien no debe ser un privilegio”: Rojo de la Vega

sencia de una política de vivienda clara y equitativa. "La ciudad de México es una de las cinco que más riqueza genera en todo el continente", afirmó.

Aseguró que quienes creen en el uso honesto del recurso público, en el derecho a transitar sin miedo y en una ciudad mejor, ya comparten la misma visión: "la prosperidad urbana y humana". "¿No sería mejor que las mil 812 colonias de la Ciudad fueran lugares con luz, seguridad, calles limpias y oportunidades para todas y todos?", planteó.

De igual forma, expresó que las colonias señaladas como beneficiadas no lo son por inercia, sino por trabajo directo de los gobiernos locales. "Las co-

lonias que hoy atacan son colonias donde sí se ha trabajado. Hay seguridad, hay servicios, hay calidad de vida. Eso debería replicarse, no destruirse".

Rojo de la Vega afirmó que el verdadero problema no es la gentrificación, sino la falta de buenos gobiernos y de resultados en la mayoría del territorio. "No es la Roma ni la Condesa. Es el desfallo. Es la opacidad. Es la corrupción".

Finalmente, la mandataria cerró su mensaje de unidad, "aquí estamos muchas con las manos limpias, con la mirada firme y con la convicción de que otra ciudad sí es posible. Una ciudad en donde vivir bien no sea un privilegio de unos cuantos, sino el derecho que tenemos todas y todos".

CORTESÍA: @ALESSANDRADLV



La alcaldesa llamó a construir una ciudad con servicios, transporte y vivienda digna para todas las colonias



INSUFICIENTES LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

SUFREN MUJERES POR VIOLENCIA EN IZTAPALAPA

● LA EDIL ALEIDA ALAVEZ FIRMO
UN COMPROMISO PARA COMBA-
TIRLA CON POCOS RESULTADOS

● EN LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN
MANTENIDO ALTOS NIVELES DE
ACOSO EN LA ALCALDÍA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En la alcaldía Iztapalapa, que gobierna Aleida Alavez, se reunieron varias autoridades para firmar un “compromiso violeta” para combatir la violencia de género en la demarcación que históricamente ha encabezado distintas formas de agresión. Bajo la nueva administración ya se han detectado distintos incrementos en incidentes como el acoso.

El compromiso que signó la alcaldesa morenista corresponde a la reunión del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para Garantizar los Derechos de las Mujeres que busca defender a la población víctima de las distintas formas de agresión.

Ante esta medida, en los meses anteriores, con el nuevo gobierno de Iztapalapa, las cifras de la Fiscalía General de Justicia local (FGJ CDMX) indican que la demarcación lideró los casos de agresión a mujeres, principalmente en violencia intrafamiliar con incrementos de hasta el 24 por ciento como los que ocurrió el pasado mes de marzo.

Las mismas cifras de la Fiscalía indican que uno de los delitos que las autoridades siguen sin poder combatir es el acoso calle-



Violencia se incrementó en 24% este año

MUERTE

● Fue un tema que se criticó en las comparecencias de alcaldes en el Congreso local, pues no se pudo probar la atención debida.

jero, pues Iztapalapa es la segunda alcaldía con mayor incidencia al existir hasta 293 casos durante los primeros meses del año. El delito de feminicidio históricamente ha tenido más presencia en Iztapalapa y en el primer trimestre de 2025 se registraron los primeros seis casos.

Una de las estrategias que la alcaldesa anunció es implementar los Puntos Violetas, que en otras alcaldías funcionan como comercios y edificios públicos señalizados como seguros para que las mujeres puedan solicitar ayuda. Esta medida la emplearon en el trienio anterior 2021-2024 gobiernos de oposición, sin embargo, diputados locales morenistas y asociaciones demostraron que la mayoría de las veces no sirven para auxiliar a las mujeres en peligro.



Implementarán los llamados Puntos Violetas



· La temporada de lluvias ha dejado estragos

EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Afectan los socavones a automovilistas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La temporada de lluvias ha provocado la formación de distintos socavones en las calles de la alcaldía Iztapalapa, los cuales afectan tanto a peatones como conductores. Solo en la primera mitad de julio, se han contabilizado siete hoyos de esta clase —casi a razón de 1 cada 48 horas—; de ese total, algunos aún no han sido atendidos, representando riesgos para automovilistas y transeúntes.

El primer caso se registró el 1 de julio en la Avenida de las

Torres, en San Lorenzo Tezonco, donde se formó un socavón de aproximadamente tres metros de profundidad a causa de las intensas lluvias. Al día siguiente, el 2 de julio, se reportó un nuevo hundimiento en la esquina de Avenida Revolución y Avenida Central, en la colonia Tepalcates.

El 3 de julio, un camión de agua cayó en otro socavón que se formó en la intersección de Sur 129 y Granaderos. Para el 7 de julio, automovilistas tuvieron que desviar su camino en Canal de Tezontle y 24 de abril de 1860, donde un bache se transformó en un socavón.

El 8 de julio, una pipa cayó en un nuevo hundimiento sobre República Federal y Manuel Gándara. El 14 de julio se registraron dos nuevos eventos.

NÚMERO



· Solo en la primera mitad de julio, se han contabilizado siete hoyos de esta clase —casi a razón de 1 cada 48 horas

REPORTES



· Algunos casos aún no han sido resueltos completamente por la alcaldía Iztapalapa, en algunos casos las grietas ya se habían reportado con anterioridad



SIN PLAN DE PC ANTE COLAPSO DE HOGARES

EN RIESGO LAS CASAS POR OLVIDO DE TABE

El concejal, Munguía, de la Miguel Hidalgo afirma que hay más de 100 viviendas en condición precaria sin ningún refuerzo

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque Mauricio Tabe reclamó al gobierno que su alcaldía tiene 150 viviendas en riesgo de colapso sin atender, no se ha preocupado por acercarse a las familias que ahí viven desde que se tiene conocimiento de su situación hace más de tres años. Además, ha ignorado las peticiones del concejal Oscar Munguía de llevar a cabo una reunión para atender esta situación, en la que además viven sectores vulnerables de la población completamente olvidados por el panista.

De acuerdo con el perredista Munguía Franco, no son 150 viviendas, sino muchísimas más y se tiene conocimiento de ellas desde la pasada administración. En entrevista para BASTA!, el concejal afirmó que no se tiene un Plan de Protección Civil en caso que una vivienda se desplome, "PC ha



Sectores más vulnerables han sido olvidados

quedado muy olvidado, no es una prioridad del gobierno de Tabe".

La negligencia recae en las solicitudes ignoradas para atender esta situación, la más reciente el 6 de junio, en la que el concejal iba a pedir que el Operativo Tormenta fuera encabezado por elementos de PC y no por Servicios Urbanos, para así poder supervisar es-

6
de junio
fue ignorada la solicitud más reciente



PC ha quedado muy olvidado, no es una prioridad del gobierno de Tabe"

OSCAR MUNGUÍA
CONCEJAL

tos inmuebles en riesgo detectados y brindar una respuesta efectiva a la emergencia.

"Estamos solicitando más ambulancias y motos, pues es más rápido el transporte en la motocicleta para poder auxiliar a alguien que sufra algún accidente" explicó Munguía, sin embargo acusa que el edil prefiere seguir pagando nóminas altísimas a miembros de programas inservibles, como Embajadores MH.

Los hogares en condición precaria, como los prefirió nombrar el concejal, han ido en crecimiento y no han recibido ningún refuerzo estructural.



Temen impacto negativo en el mercado inmobiliario

Preocupa a ediles de oposición que haya freno a inversiones por el plan para el arrendamiento

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el anuncio de 14 acciones por parte del Gobierno de la Ciudad de México para combatir la gentrificación, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, manifestó su preocupación porque regular los precios de la renta pueda tener un impacto negativo en el mercado inmobiliario.

“Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario”, comentó.

En entrevista al término del evento, afirmó que está en contra de que se disparen los precios de las rentas, pero advirtió que no se “le vaya a meter mano al mercado y mande una señal que paralice la inversión”.

Acusó que la administración pasada del gobierno central “le dio en la torre” al orden administrativo, pues con el acuerdo de facilidades administrativas que se implementó se liberó la construcción sin permisos.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, señaló que se debe apostar porque todas las colonias tengan vivienda asequible y con los mejores servicios. ●



Alessandra Rojo y Mauricio Tabe se posicionaron en contra de los precios elevados de las rentas.



Preocupa impacto en mercado inmobiliario

BERNARDO URIBE

El Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, advirtió que la regulación a los precios de la vivienda en renta podría tener un impacto negativo para el mercado inmobiliario.

Expuso que esto podría ocurrir al usar los programas sociales como un instrumento político que beneficie sólo a ciertos sectores partidistas.

"Por supuesto que estamos en contra de que se disparen los precios de las rentas. Nada más que no se le vaya a meter mano al mercado y mande una señal que paralice la inversión, que no se utilice el tema de vivienda, como históricamente se ha utilizado, con fines políticos", dijo.

Detalló que las propuestas para atender la gentrificación que fueron anunciadas por el Gobierno capitalino tendrán que ser consultadas

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

Estamos en contra de que se disparen los precios de rentas (...). No se le vaya a meter mano al mercado y mande una señal que paralice la inversión".

de manera transparente para evitar que la producción de vivienda sea frenada.

"Sabemos perfectamente que el precio alto de las viviendas tiene que ver con la especulación del suelo y con un descuido de la política de desarrollo urbano en la Ciudad de México, porque quienes manejan el uso de suelo es el Congreso y el Gobierno de la Ciudad", afirmó.

Tabé criticó también que, como parte de estas medidas, no consideraran acciones para el transporte público.

Cuestionó que la Admi-

nistración pasada permitió la construcción sin permisos a través del acuerdo de facilidades administrativas.

"Que se agilicen los trámites, pero que no se le dé concesión para construir y después arreglas todos los trámites, porque el problema de eso es que a nosotros como alcaldes nos dejan todo el impacto negativo", aseguró.

Al respecto, Alessandra Rojo de la Vega mostró su preocupación hacia la focalización de las medidas en la Alcaldía Cuauhtémoc.

"Más allá de afectar, de

destruir la prosperidad que se ha generado en ciertas colonias, hay que apostarle a la prosperidad urbana y humana. Por qué atacar lo poco que está bien hecho en alcaldías, en donde los gobiernos locales han hecho un buen trabajo y no apostarle más bien a construir vivienda en donde todas y todos puedan vivir", cuestionó.

En ese sentido, insistió en impulsar políticas que fomenten la captación de recursos, como el pago de predial.

"Más allá de enfocarse en ciertas colonias, abramos todas estas opciones a construir en las más de mil 800 colonias, para que la gente viva mejor, que tenga los mejores servicios y de esta manera no se quiera ir desde sus colonias. No tenemos que llevar a la gente a la Roma, a la Condesa o a las colonias que mencionaron", señaló.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **16** Sección: **Ciudad** Fecha: **17/07/2025**

PREOCUPA ORDEN A LOS ARRENDAMIENTOS

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echarrea, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, externaron su preocupación por la regulación de las rentas y los arrendamientos en viviendas temporales.

Al término de la presentación del Bando 1, el funcionario llamó a revisar el alcance de la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pues teme que la regulación de arrendamientos

impacte de manera negativa en el mercado inmobiliario.

"Estamos en contra de que se disparen los precios de las rentas, no se le vaya a meter mano al mercado y mande una señal que paralice la inversión", dijo.

La alcaldesa dijo estar dispuesta a colaborar, pero cuestionó que, con este tipo de medidas, se busque "destruir la prosperidad que se ha generado en ciertas colonias".

En un comunicado, el gru-

po de Morena en el Congreso local expresó su respaldo total a las medidas anunciadas por la mandataria.

El líder de Movimiento Ciudadano en ese recinto, Royfid Torres González, reconoció la apertura al diálogo y la propuesta, pero consideró que "se queda corta", pues falta, por ejemplo, un Plan de Desarrollo para la ciudad.

**Jonathan Castro
e Ivan Ortiz**



A alcaldes de oposición ni los consultaron

PILAR MANSILLA

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, cuestionó el Bando Uno por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local, al señalar que las alcaldías no fueron consultadas en su elaboración. Aclaró que asistió al evento de presentación por invitación, pero no para avalarlo, y advirtió que el documento podría frenar la inversión si se envían señales equivocadas al mercado inmobiliario. "Fuimos invitados, no consultados", subrayó.

Tabé criticó que la anterior administración otorgara concesiones sin planeación, generando impactos negativos que hoy deben atender los alcaldes actuales. Rechazó repetir esquemas que permitieron construcciones sin permisos adecuados y pidió agilizar trámites sin perder control urbano.

Por su parte, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, afirmó que la política de vivienda debe generar prosperidad sin atacar lo que funciona. Señaló que se debe incentivar la inversión y garantizar el derecho a una vivienda digna. Ambos alcaldes coincidieron en que una regulación de precios de renta mal planteada podría perjudicar el mercado.

Rojo de la Vega cuestionó el abandono histórico de la infraestructura urbana y el uso de recursos públicos en megaproyectos, mientras hay más de mil 800 colonias en la capital que requieren servicios básicos. "¿Por qué atacar lo poco que está bien hecho en lugar de replicarlo?", preguntó.

Ambos funcionarios pidieron que las alcaldías sean tomadas en cuenta y que el tema no sea utilizado con fines políticos. Tabe reconoció un cambio de tono del gobierno central y celebró que se proponga aplicar mitigaciones por desarrollo urbano en las zonas directamente afectadas.

INCONFORMES

TABÉ Y ROJO DE LA VEGA dicen que a las alcaldías no se les consultó el plan contra la gentrificación.



ROZONES

› Censura explícita en Campeche

Ahora sí, nos alertan, la censura explícita se impuso en Campeche, derivada de una denuncia penal presentada por la gobernadora **Layda Sansores**. La resolución de la jueza **Ana Maribel de Atocha Huitz** no deja lugar a la interpretación. Un interventor nombrado por el Tribunal Superior de Justicia debe revisar los contenidos del diario *Tribuna* referentes a la mandataria, para autorizar o no su publicación. También debe acompañar al exdirector del medio, **Jorge Luis González Valdez**, cuando acuda a programas o conceda entrevistas, para supervisar sus declaraciones. Periodistas veteranos sólo recuerdan algo similar en los años 60, durante el sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz**, cuando censores de Gobernación acudían a las redacciones de los periódicos, para revisar lo que se publicaría al día siguiente. Hay ya incluso morenistas que claman porque alguien le ponga un freno a los excesos de Layda, pues su autoritarismo extremo afecta la imagen del guinda a nivel nacional. Veremos.

› Arropo y desarropo

Y fue la bancada de Morena en el Senado la que ayer salió a dar un espaldarazo a su coordinador, el senador **Adán Augusto López**, ante lo que catalogó como un "golpeteo mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio". Los guindas de esa manera extendieron un arropo a quien fuera secretario de Gobernación y corcholata en la carrera por la Presidencia dentro de Morena. Sin embargo, nos hacen ver que ante ello quien quedaría un poco desarropado es el actual gobernador morenista de Tabasco, **Javier May**, pues fue en su entidad que se determinó proceder contra quien fuera secretario de Seguridad en la pasada administración, **Hernán Bermúdez Requena**, por sus presuntos vínculos con organizaciones del crimen organizado. Incluso el secretario de Gobierno de ese estado, **José Ramiro López Obrador**, destacó hace unos días que estuviera saliendo "toda la pudrición". Uf.

› Gentrificación, medidas y mensajes

Y nos anticipan que seguramente será encendido y no estará exento de polémicas el debate que arrancó ayer en la Ciudad de México y que derivará en regulaciones y medidas para frenar la gentrificación. Una de las voces que ayer planteó inquietudes al respecto fue la del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. "Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal me preocupa— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario. El panista planteó su rechazo al aumento desorbitado de las rentas, pero también recalcó: "Nada más que no se le vaya a meter la mano al mercado y se mande una señal que paralice la inversión". Ahí el dato.



› Machismo parlamentario

Nos hacen ver que el diputado federal **Ernesto Prieto** se metió en camisa de 11 varas con sus declaraciones contra la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**. Y es que, en su exigencia de transparencia por los contratos con la empresa Seguritech —vinculados indirectamente al caso de una casa arrendada—, decidió lanzar adjetivos como “cínica” y “desvergonzada”, palabras que más que cuestionamiento político, suenan a descalificación sexista. El punto, nos dicen, es que ese tipo de expresiones ya han sido sancionadas por el Tribunal Electoral como violencia política de género. Así que habrá que ver, porque en una de esas el tiro le sale por la culata, pues en lugar de exhibir a la mandataria, acabó exhibiendo, por la facilidad con que maneja esos epítetos, su propio machismo parlamentario, nos comentan.

› Coyotes con “fuero” político o familiar absténganse

Nos platican que ayer salió otro regaño desde Palacio Nacional hacia el movimiento de la Cuarta Transformación, en donde algunos liderazgos fueron mencionados por el procurador federal del Consumidor, **Iván Escalante**, quien reveló haber sido abordado por legisladores del movimiento oficialista para gestionar favores. Aunque sobre el tema la mandataria ya no ahondó, sí dedicó unos minutos de su conferencia para decir que ni a su familia le tiene permitido acercarse a servidores públicos, por lo que remarcó su desaprobación a la tentación de servidores públicos por incurrir en tráfico de influencias: “Cualquier legislador, presidente municipal, primo, hermano, cuñado, amigo, amigo lejano, conocido, que quiera hacer una gestión a nombre de alguien, no debe ser. Y segundo, menos si hay una instalación que está funcionando mal, que Profeco, dentro del marco de la ley, decide suspender”. ¿Alguna duda?

› Reclamo de la Catedral

Y la que alzó la voz fue la Arquidiócesis de México en torno a la proyección del *videomapping* “Memoria Luminosa”, que se realiza en las fachadas de Palacio Nacional, pero también de la Catedral Metropolitana. Y es que la Iglesia católica lamentó que durante ese espectáculo sean mostradas “diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales” de los católicos. Lo anterior, aclaró, porque a lo largo de 60 minutos que dura la proyección, donde se hace un recorrido por 700 años de historia de la Ciudad de México, un fragmento con ocho segundos de duración proyecta en los muros de la Catedral la leyenda: “Aborto seguro”, mientras en audio expresan: “Se conquista el derecho a interrumpir legalmente el embarazo y se celebra la diversidad en la marcha del orgullo gay”.



Información actualizada al 31 mayo 2025

Nombre (x)	Primer apellido	Segundo apellido	Dependencia	Tipo de personal	Cargo	Nivel Salarial	Sueldo mensual laboral bruto	Sueldo mensual estimado neto
YONEL A. GARCÍA	GARCÍA	YONEL A. GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	EXTERNA	COORDINADOR DE SEGURIDAD	12	\$ 10,329	\$ 17,849
YONEL A. GARCÍA	GARCÍA	YONEL A. GARCÍA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	EXTERNA	COORDINADOR DE SEGURIDAD	12	\$ 10,329	\$ 17,849

Los residentes han solicitado apoyo a las autoridades

PIDEN INTERVENCIÓN DE LA SSC Y LA FGJCDMX

Amedrenta funcionaria y su familia a vecinos en MH

ORGANIZAN FIESTAS PRIVADAS EN LA VÍA PÚBLICA, UTILIZAN ILEGALMENTE LA ELECTRICIDAD A TRAVÉS DE LOS "DIABLITOS"

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Habitantes de San Lorenzo Tlaltenango, uno de los últimos pueblos originarios de Miguel Hidalgo, acusan a Carmen Caravantes Camacho —funcionaria de la alcaldía con puesto de "Técnico Especialista B" y salario de \$10,423 mensuales— y a su familia de extorsión, agresiones físicas y abuso de poder. Los vecinos aseguran que actúa con impunidad, presuntamente amparada por el alcalde Mauricio Tabé.

La situación ha escalado a tal grado que el pasado 10 de julio se reportaron daños a la propiedad privada, agresiones a ciudadanos y amenazas directas a quienes se oponen a sus excesos.

Raúl Paredes, exconcejal de la demarcación, denunció, en entrevista con Diario Basta, que esta familia organiza fiestas privadas en la vía pública, utiliza ilegalmente la electricidad a través de "diablitos" y responde con amenazas cuando los vecinos protestan.

"Los tienen aterrados, si alzan la voz, los amedrentan di-

OMISOS

Los habitantes han pedido protección ante posibles represalias. Mientras tanto, el silencio del alcalde sigue siendo ensordecedor

JUSTICIA

Los denunciantes exigen la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalina

ciendo que tienen influencia en la alcaldía", afirmó.

Según Paredes, Carmen Caravantes no actúa sola. Su red de apoyo incluye a familiares como Karla Edith Cabello Caravantes, Ivonne Barraza y Eduardo Ávalos, quienes presumen tener cercanía con altos funcionarios. El propio director de Jurídico y Gobierno, César Garrido, aparece en videos recorriendo la colonia junto con la funcionaria, lo que refuerza la percepción de impunidad.

Es por ello que los vecinos han solicitado apoyo a las autoridades mediante el programa Blindar MH, pero no han recibido respuesta. "Cuando se llama a la policía o se busca a un funcionario, no hay quién atienda. Hacen oídos sordos porque saben que esta familia opera políticamente para el alcalde", aseguró el exconcejal.

Ante la cercanía de las fiestas patronales de San Lorenzo, que inician el 10 de agosto, el temor aumenta. "Se trata de celebraciones que deberían ser familiares, pero que podrían derivar en desmanes, venta de alcohol y violencia si no hay vigilancia", advirtió.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **11** Sección: Fecha: **17/07/2025**



CONVOCATORIA
PROGRAMA SOCIAL



MUJERES AL MANDO

Buscamos 2 Instituciones educativas que impartan hasta 5 cursos de capacitación y emprendimiento en oficios no tradicionales para mujeres como plomería, cerrajería, electricidad, entre otros, a fin de que 250 mujeres residentes de Miguel Hidalgo puedan desarrollar habilidades que les permitan entrar al mercado laboral y tener autonomía económica.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

24 y 25 de julio de 2025 • De 9:00 a 16:00 Hrs.

Primer piso del nuevo edificio de la Alcaldía
en la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos
Av. Parque Lira 94, Col. Observatorio, C.P. 11860, Miguel Hidalgo, CDMX

Consulta la convocatoria completa y los requisitos en nuestras redes sociales y en la página

programas.miguelhidalgo.gob.mx

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

(Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente).





LE DEJÓ EL TRABAJO A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN

OLVIDÓ JUDITH VANEGAS CONCLUIR OBRA EN MA

La exalcaldesa comenzó la construcción de una alberca en San Salvador Tlahtenco; sin embargo, la obra quedó inconclusa

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Judith Vanegas, exalcaldesa en Milpa Alta, promovió la construcción de una alberca en San Salvador Tlahtenco —dentro del Deportivo Estanislao Galicia—, con un costo acumulado de 21 millones 803 mil 702 pesos; sin embargo, pese a que prometió entregarla en tiempo y forma, dejó la responsabilidad al nuevo gobierno.

La obra inició el 28 de octubre de 2022, tras el lanzamiento de la licitación pública para la construcción de la Alberca Cuauhtenco, en el poblado de San Salvador Cuauhtenco. El contrato lo ganó el Grupo Constructor, Kalli, S. A. de C.V. El documento AMA-DGODU-LP-OBRA-033/2022 refiere un importe por 4 millones 981 mil 914 pesos para una primera etapa. Los trabajos únicamente incluyeron la demolición —excavación— y cimentación del área donde se destinaría la alberca.

El 21 de agosto de 2023, se celebró una junta de aclaracio-



La obra arrancó el 28 de abril del año 2022

nes con Kalli para continuar la construcción de la alberca; según el acta a la que Diario Basta tuvo acceso, 8 de los 12 servidores públicos citados a la junta no asistieron. Unos días después, el 4 de septiembre del mismo año, se celebró el contrato AMA-DGODU-LP-OBRA-17/2023, el cual destinó 6 millones 900 mil 413 pesos para seguir los trabajos. Kalli fue la ganadora.

Incluso, en el proyecto estuvo involucrado su hermano Víctor Vanegas, cuando ésta abandonó el cargo para contender por el puesto de dipu-

tada local y él asumió como alcalde interino. En 2024, ya con Vanegas en el cargo, se lanzó una tercera licitación para que siguieran los trabajos de construcción. Se destinaron 7 millones 318 mil 161 pesos asignados del presupuesto participativo al contratista Puentes, Terracerías y Maquinaria S.A. de C.V. Sin embargo, esta empresa solicitó una ampliación del importe y del plazo para entregar el trabajo, por lo que le fue asignado un monto adicional de un millón 792 mil 949 pesos; el costo se elevó en un 25.50%.

GASTO

21

millones 803 mil 702 pesos fue el costo acumulado de esta construcción no terminada

JUSTIFICÓ

En 2022 se dijo que la obra era para incrementar y fomentar las actividades deportivas y recreativas



XOCHIMILCO

Canales, sin ser saneados

POR ATALO MATA

Atalo.mata@gimm.com.mx

Los días pasan y los canales de Xochimilco siguen sin ser saneados, pese a las promesas de la alcaldesa Circe Camacho.

Ante la falta de avances, trabajadores de la zona expresan su hartazgo e incredulidad.

Desde hace meses, los inconformes exigen la rehabilitación integral de los canales turísticos, pues señalan la existencia de drenajes clandestinos que contaminan el agua, generan malos olores y provocan la muerte de peces.

Aseguran que su pliego petitorio no ha recibido respuesta directa ni acciones concretas por parte de la alcaldía, a pesar de que la alcaldesa y otros funcionarios han reiterado que pronto habrá acciones.

Entre las exigencias destacan la mejora de la calidad del agua, la reparación de esclusas, el mantenimiento de los canales y la regulación de guías turísticos irregulares; sin embargo, los trabajadores afirman sentirse ignorados.

Ante la pasividad del gobierno local, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció recientemente que será la administración capitalina quien emprenda un programa de rehabilitación en esta demarcación.

El reto ahora será sanear los 180 kilómetros de canales que conforman la zona lacustre de Xochimilco, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987.

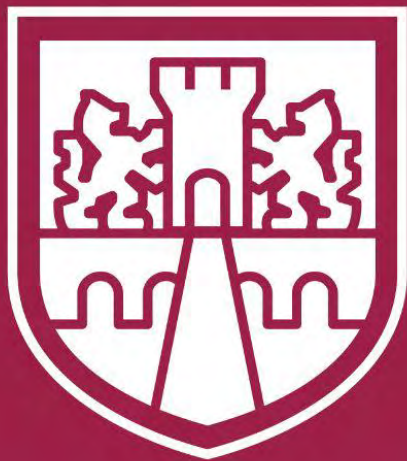
Lo lamentable, señalan vecinos, es que la administración de Camacho se ha convertido en un gobierno que se niega a atender a los habitantes.



Foto: Archivo/ Héctor López

Trabajadores de la zona de canales de Xochimilco señalaron que desde hace meses exigen la rehabilitación de la zona.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





MARK CARNEY VISITARÁ EL PAÍS EN FECHA POR DEFINIR

Dialogan México y Canadá para exigir respeto al T-MEC

Considera la Presidenta que la cuota compensatoria sobre el jitomate local la van “a pagar los estadounidenses”

EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Frente a la imposición de aranceles por el mandatario estadounidense, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, coincidieron en que es indispensable respetar el T-MEC.

La mandataria mexicana señaló que esa consideración fue un elemento del diálogo telefónico que tuvo con el premier canadiense el martes pasado. Acordaron, además, una visita de Carney a México lo más pronto posible, aunque no se definió la fecha.

“Compartimos algunas experiencias sobre las cartas del presidente Trump. Ellos recibieron una misiva con 35 por ciento de aranceles, nosotros con 30. Y las estrategias que estamos siguiendo”, añadió cuando se le pidió dar a conocer de qué había hablado con su par canadiense.

Detalló que en la llamada dieron seguimiento a la conversación que tuvieron hace un mes en el marco de la 51 cumbre del G-7, que se realizó en Canadá. “Ahí plantea-

mos fortalecer la colaboración con Canadá en distintas áreas y, obviamente, particularmente en comercio”.

Transparenta reunión con empresarios

De igual forma, la jefa del Ejecutivo explicó que durante la reunión privada que tuvo la noche del martes con empresarios mexicanos, abordaron el asunto de los aranceles.

“Tratamos varios temas. Uno es el de los aranceles, obviamente. La mayoría de ellos tienen socios en Estados Unidos que se verían afectados por los aranceles”, reconoció la Presidenta.

Esa declaración contradice al líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, quien rechazó que el tema de los aranceles se haya tocado en la reunión y añadió que sólo se abocaron al fortalecimiento del Plan México.

En la reunión pidió a los empresarios nacionales poner “en blanco y negro” las inversiones que tienen planeadas llevar a Estados Unidos para que su gobierno pueda exponerlos a los funcionarios de la nación vecina en las negociaciones

de alto nivel que se realizarán con Washington en el tema comercial.

“No sé si vieron en la carta del presidente Trump, dice: “¿qué inversiones tienen los empresarios mexicanos en Estados Unidos?” Ellos tienen inversiones allá y tienen planeadas inversiones allá, además de en México”.

Más adelante, a pregunta sobre la cuota compensatoria de 17.09 por ciento impuesta por la Casa Blanca al jitomate mexicano, Sheinbaum Pardo planteó que ese excedente “lo van a pagar los estadounidenses”.

Insistió en que pese a esa cuota, ese fruto mexicano seguirá exportándose al vecino del norte, “porque tienen esa demanda y no la pueden cubrir con ningún otro jitomate producido en ningún otro lugar del mundo”.

Tras su conversación telefónica, la presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro Carney intercambiaron por la noche mensajes en la plataforma X, en los que reiteraron su disposición a fortalecer los lazos entre ambas naciones, incluyendo la organización del Mundial de la FIFA 2026, que comparten con Estados Unidos.



FOTO: ESPECIAL

• **ACERCAMIENTO.** El Primer Ministro de Canadá aún no define fecha del viaje.

#MARKCARNEY

El ministro alista visita

PRESIDENTA DETALLA LLAMADA QUE TUVO CON EL CANADIENSE

POR C. NAVARRO Y N. CUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, visitará México para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Él va a venir, por cierto, ya vamos a definir la fecha", informó la mandataria en la mañana de este miércoles.

El 15 de julio, ambos sostuvieron una llamada telefónica para intercambiar puntos de vista sobre su relación.

"Mi llamada con el primer ministro de Canadá fue una llamada en donde... Prime-

ro, en el G-7 nos reunimos y ahí planteamos fortalecer la colaboración con Canadá en distintas áreas y, obviamente, particularmente en comercio.

"Ambos estamos de acuerdo en que es indispensable que se respete el Tratado Comercial, el T-MEC", explicó en Palacio Nacional.

Por la noche, el Primer Ministro Carney escribió en X que "fue bueno hablar con la presidenta Sheinbaum; incluso traje al trabajo el balón que me regaló en el G-7. Esperamos con interés el trabajo que tenemos por delante juntos, incluida la organización conjunta de la Copa Mundial de la FIFA en 2026".

Expresó su gratitud a los bomberos mexicanos que viajaron a Manitoba para ayudar a los canadienses en este momento crítico. ●

56

MIL MDD,
MONTO DEL
COMERCIO
BILATERAL.

15

DE JULIO SOS-
TUVO UNA
LLAMADA
CON CARNEY.



Piden paciencia para que Tren Maya dé resultados

La presidenta Claudia Sheinbaum afirma que el proyecto será rentable; el tren de carga ayudará al de pasajeros, señala

**EDUARDO DINA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Tren Maya es rentable y garantizó que "va a tener ganancias, porque viene el tren de carga que le va a ayudar al tren de pasajeros".

En la conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo afirmó que será transparente el costo total del proyecto: "El Tren Maya es rentable, fue diseñado con rentabilidad, estos primeros años, pues son de pasajeros, como bien dice, no ha llegado toda la flota de trenes, no porque haya habido un problema, sino porque así se diseñó (...)".

"Es decir, no hay retrasos en nada de lo que se planeó para el Tren Maya, tanto en el momento en que está operando al 100, como en el número de pasajeros que están llegando y, por supuesto, la promoción que se tiene que hacer", comentó.

Cuestionado sobre los costos del ferrocarril que son 25 veces más altos que sus ingresos, el director general del Tren Maya, general Óscar David Lozano Águila, justificó: "Todas las empresas tienen un ciclo de crecimiento y maduración", y el plan de negocios de la empresa "contempla que vayamos creciendo", por lo que pidió "confianza" y "paciencia" para dar resultados. "Acuérdense que muchas empresas se mueren en esos primeros tres años, nosotros tenemos la ventaja del apoyo del gobierno federal y esa inversión que está haciendo el gobierno va a rendir frutos en el largo plazo", refirió.

Lozano Águila admitió: "No tengo el dato preciso de cuál es el costo total del proyecto, recordemos que es un proyecto que inicia en 2019. Propiamente la obra inicia en 2020, pero que no sólo incluyó la construcción, sino también una serie de obras



El director general del Tren Maya, general Óscar David Lozano Águila aseguró que la empresa va creciendo, por lo que pidió "confianza" y "paciencia" para dar los resultados esperados.

complementarias para atender las necesidades de las poblaciones en los cinco estados por donde pasa la ruta del tren".

¿Quién lo podría tener?, se le preguntó al director del Tren Maya, quien dejó a la presidenta Sheinbaum contestar: "[El general Lozano Águila] está encargado de la operación del tren... él no fue encargado de la construcción... Todavía quedan algunos detalles, sobre todo en lo que se llaman los Catvis, que son los lugares para visitantes, de llegada a los sitios arqueológicos, esa parte todavía se tiene que terminar. Entonces, está haciendo el cierre completo de todos los contratos y va a ser transparente cuánto costó", insistió la Mandataria federal.

Leobardo Ávila Bojórquez, direc-

tor general de Mexicana de Aviación, afirmó que desde el inicio de operaciones, la aerolínea del gobierno ha registrado un comportamiento operativo y comercial "sólido", e indicó que, bajo el Plan México, busca alcanzar 4.8% de participación en el mercado nacional para 2028. Hasta el momento se ha transportado a más de 600 mil pasajeros y hay una proyección para 2028 de contar con 20 aviones para transportar 3.4 millones de pasajeros anuales.

El general Isidoro Pastor, director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), indicó que se estima superar ahí 7.3 millones de pasajeros este 2025: "Hemos superado las expectativas que se plantean en esta proyección de la demanda de pasajeros", dijo. ●

EL DATO

En 2024, el AIFA transportó a 6 millones 318 mil 454 pasajeros y en el primer semestre de 2025, hasta el 15 de julio, van 3 millones 645 mil 297, lo que permitirá rebasar lo esperado este año.



El Tren Maya es rentable en el corto plazo; ya movilizó a más de 1.3 millones

La mandataria explica que ese ferrocarril ha tenido avances conforme a lo planeado

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

En año y medio de operaciones, el Tren Maya ha movilizado a poco más de 1.3 millones de pasajeros. Se trata de un proyecto que "es rentable" y que ha tenido avances conforme a lo planeado, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras un informe presentado en la conferencia del pueblo en Palacio Nacional sobre el desarrollo del ferrocarril, así como de Mexicana de Aviación, y de los hoteles y parques emprendidos por empresas estatales o el gobierno federal, la mandataria recaló que su rentabilidad está garantizada en el corto plazo, "y está basado en un plan, no son ocurrencias, de otra manera el sureste mexicano hubiera permanecido en el olvido".

Luego de que Oscar David Lozano, director general del Tren Maya, detalló que será para 2030 cuando se alcance un "punto de equilibrio" financiero, con la llegada del resto de la flota de ferrocarriles (actualmente opera con 55 por ciento) y el eventual inicio de transporte de carga, la presidenta Sheinbaum Pardo aclaró que no se debe a algún problema que no haya llegado aún la totalidad de los vehículos, sino a que así se planeó su crecimiento. "Está diseñado así desde el principio, y está funcionando, es decir, no hay retrasos en nada de lo que se planeó", insistió.

Expuso que en "los proyectos de infraestructura desarrolladas como obra pública estratégica no necesariamente se recupera la inversión, lo importante es que funcionen de manera rentable, es decir, que no tenga que estarse permanentemente dando recursos para su operación".

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió los subsidios que el gobierno otorga a las obras públicas estratégicas. Foto Presidencia

No obstante, acotó que "el subsidio *per se* no está mal", y ejemplificó con el caso del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, al que se destina un subsidio permanente para su operación de más de 20 mil millones de pesos "porque es necesario para las familias".

Sobre el caso del Tren Maya, cuestionó: "¿quién hubiera desarrollado esta obra de manera privada?, nadie. Y en cambio le permite al sureste mexicano un desarrollo que no hubiera tenido nunca".

A la par del proyecto del tren, del cual el pasado 7 de julio concluyó la renovación estratégica, por lo que las 34 estaciones ya están completamente en operatividad, Lozano afirmó que se ha detonado un *boom* en la región, con un aumento de 3.3 por ciento del producto interno bruto de los estados por donde pasa este medio de transporte.

En tanto, Isidoro Pastor Román, director general del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), aseguró que se han superado las expectativas sobre la demanda de pasajeros, al sumar 13.5 millones desde el inicio de operaciones.

Leobardo Ávila Bojórquez, director general de Mexicana de Aviación, adelantó que la aerolínea contará con una nueva flota con aviones que permiten mayor capacidad de pasajeros con menor costo operativo. En 2025 recibirá cinco y de manera progresiva estrenará 20 aeronaves en 2028, cuando se prevé que reporte 3.4 millones de pasajeros anuales.



DESTACAN APOORTE AL DESARROLLO

Auguran rentabilidad de tren, hoteles y Mexicana

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@ginm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno federal no espera el retorno de inversión que se hizo en los proyectos del Tren Maya, de los hoteles Mundo Maya y de la empresa Mexicana de Aviación, pero sí que sean rentables en los próximos años.

En la rueda de prensa matutina se presentaron informes en los que se destacó el incremento de pasajeros del tren y de la aerolínea estatal y de los huéspedes hospedados en los hoteles construidos en el sureste por la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Las obras de infraestructura desarrolladas como obra pública estratégica no necesariamente se recupera la inversión, lo importante es que funcionen de manera rentable y que no tenga que estarse entregando permanentemente recursos para su operación.

"En este caso del Tren Maya está pensado para que su operación sea rentable, conjuntamente el de pasajeros con el de carga; y así está planteado y así va a funcionar", puntualizó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo destacó que los proyectos desarrollados por la anterior administración y continuados durante su gobierno en el sureste están diseñados con modelos de negocio que los hará rentables en el corto plazo, sin que tengan subsidios permanentes.

"Obras estratégicas como

SHEINBAUM AFIRMA QUE EN las obras estratégicas es indispensable que también el Estado los desarrolle



Foto: Pável Jurado

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que Mexicana de Aviación sí va a funcionar.



Las obras de infraestructura desarrolladas como obra pública estratégica no necesariamente se recupera la inversión, lo importante es que funcionen de manera rentable."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

estas que están bien planeadas, bien diseñadas y bien construidas y con un plan de negocios es indispensable que también el Estado los desarrolle.

"Si funciona, va a funcionar y va a funcionar mejor

y su rentabilidad en el corto tiempo está garantizada, de Mexicana de Aviación, del Tren maya de todos los hoteles, de los parques", insistió la presidenta.

En la rueda de prensa, Oscar Lozano, director del Tren Maya informó que desde su arranque ha trasladado a un millón 359 mil 317 pasajeros, tiene un crecimiento mensual de 19 por ciento y se espera tener hasta siete mil pasajeros diarios en las vacaciones de verano.

"El Producto Interno Bruto pasó de 1.8 billones a 2.3 en los cinco estados del sureste por donde pasa el Tren Maya. La población económicamente activa creció de 5.4 a 6.03. Y la ocupada, que tiene un empleo o que además

desarrolla una actividad económica independiente, creció de 5.2 a 6 millones.

"Esto está íntimamente relacionado con la reducción del desempleo, que ahorita es una tasa de 2.4 por ciento en los cinco estados en promedio", reiteró Lozano.

Detalló que la ocupación en los ocho hoteles denominados Mundo Maya, que se encuentran cerca de zonas arqueológicas de la región, es de 73.1 por ciento.

En tanto que Mexicana de Aviación sumó durante el primer semestre de 2025 a 211 mil pasajeros; y suma un gran total de 600 mil pasajeros transportados en esta etapa de la aerolínea, y se indicó que desde el AIFA se han trasladado 6.3 millones de pasajeros.



LO ENCABEZARÁ EL GENERAL ALEJANDRO ALCÁNTARA

Sheinbaum Pardo presenta Mando Unificado para oriente del Edomex

La estrategia busca garantizar la paz y la seguridad en esa región // Se pondrá en marcha en 11 municipios, pero la intención es que sea modelo nacional, dijo la mandataria

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉX

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó en este municipio el nuevo Mando Unificado para la zona oriente del estado de México, una estrategia enfocada en la coordinación entre instancias federales, estatales y locales para garantizar la paz y la seguridad en 11 municipios de la zona conurbada a la Ciudad de México.

Sobre el plan, la mandataria afirmó que comenzó hace tres meses y "ya en poco tiempo ha dado resultados. Decimos a los habitantes de estos 11 municipios, a todo el estado de México y al país, que vamos a alcanzar la paz y la seguridad, que la estrategia funciona".

Sheinbaum Pardo encabezó un encuentro con mandos y elementos de los tres órdenes de gobierno, ante quienes habló de la importancia del profesionalismo y los valores.

Dejó de lado su discurso escrito y envió un emotivo mensaje a los asistentes al acto, celebrado en la franja del Bordo de Xochiaca: policías locales y estatales, efectivos de la Guardia Nacional (GN) y elementos de las fuerzas armadas.

La Presidenta expuso a los uniformados la importancia de la cercanía con la gente, la lealtad, el profesionalismo y la importancia de actuar por "amor a nuestra familia, al prójimo, a la naturaleza, al pueblo y, sobre todo, el amor a la patria".

Refrendó el trabajo policial cotidiano y consideró que con esta nueva estrategia, que encabeza el general Alejandro Alcántara Ávila, el gobierno de México, en coordinación con las demás instancias, se responde al reto de la inseguridad con un enfoque integral, que une la

prevención social y fortalecimiento institucional.

"Nos mueve la honestidad; por encima de todo con ustedes mismos, con nosotros y con la gente; la disciplina que es parte fundamental; la valentía cotidiana para patrullar, para acercarnos a la ciudadanía, para no aceptar ningún acto de corrupción", subrayó.

Sheinbaum Pardo informó que esta coordinación es inédita entre los diferentes niveles de gobierno y cuerpos de seguridad. Es una iniciativa que forma parte de una estrategia de seguridad basada en cuatro puntos fundamentales, iniciando con la prevención social.

"Cuando llegamos al gobierno planteamos una estrategia de seguridad que consiste en cuatro ejes: atención a las causas para que ningún joven en nuestro país opte por vincularse con un grupo delictivo, que siempre tenga acceso a la educación, a la cultura, al deporte y a una vida digna; que nunca vea la delincuencia como una opción de vida, porque en realidad es una opción de muerte".

Antes, dijo, se fortaleció a la GN, porque "no puede alcanzarse la seguridad si no hay coordinación entre las instituciones, pero también entre las personas".

El plan de seguridad se implementa en 11 municipios mexiquenses conurbados a la CDMX pero la intención es que se convierta en el modelo nacional. El Mando Unificado Oriente involucra a todos, porque es una coordinación total, resaltó.

Indicó que los primeros resultados ya están a la vista y la estrategia tiene futuro. Aseguró a los vecinos de las 11 localidades donde hay mando coordinado y a todos los habitantes del país "que además está la voluntad de la presidenta y de todos los que formamos parte del gabinete de seguridad".

Reiteró su llamado a los presentes a que actúen con honestidad, disciplina, valentía al cumplir con su deber; mantener cercanía con el pueblo y no olvidar nunca que los impuestos que se pagan al gobierno son del pueblo y se le regresan a éste en obras públicas, programas de bienestar, educación, salud y seguridad.

Compromiso firme con la justicia: García Harfuch

En su oportunidad, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó el compromiso firme con la paz, justicia y seguridad de quienes viven en esta región colindante con la capital del país.

Sostuvo que a 110 días del inicio de este mando coordinado, el promedio diario de víctimas de homicidio doloso se redujo en 14 por ciento respecto al periodo anterior.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez refirió que en esta región se concentra 52 por ciento de la incidencia delictiva de todo el estado de México, y consideró que este proyecto fortalecerá la presencia de las fuerzas de seguridad en el oriente de la entidad.

En tanto, el general Alejandro Alcántara, responsable del Mando Unificado Oriente, detalló que más de 3 mil efectivos a diario operan en 187 colonias de atención prioritaria; además, se supervisa la actividad de robo de vehículos en 18 puntos de alta incidencia, se tienen 20 zonas fijas de inspección y más de 50 filtros de revisión de vehículos y motocicletas.

El presidente municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, anfitrión del evento, agradeció la coordinación entre los niveles de gobierno, lo que permitirá atender el delito de las extorsiones



▲ El general Alejandro Alcántara Ávila, a cargo del Mando Unificado Oriente del Estado de México, se desempeñó en el periodo 2018-2019 como comandante del 56 Batallón de Infantería, con sede en Acapulco, Guerrero; en 2022-2023 fue agregado de defensa militar y aérea de la embajada de México en Brasil y concurrente a Paraguay, y en 2024, subjele operativo de la séptima Región Militar, con sede en Chiapas. Foto Luis Castillo

que sufren muchos sectores de la población.

Al acto asistieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles; el comandante de la Guardia Nacional, Hernán Cortés Hernández; así como el coordina-

dor del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Armando Quintero Martínez, entre otros.

También acompañaron a la Presidenta las y los ediles de Nezahualcóyotl, Ecatepec, La Paz, Naucalpan, Tlalnequandá, Texcoco, Chimalhuacán, Chicoloapan, Valle de Chalco, Ixtapalapa y Chalco.



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la activación del Mando Único en el oriente del Estado de México.

Foto: Especial

ACTIVAN MANDO ÚNICO

“México alcanzará la paz y la seguridad”

POR XIMENA MEJÍA
lmejia@excelsior.com.mx

Al activar el Mando Único en el oriente del Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el país alcanzará la paz y seguridad, al ser una voluntad compartida entre el gobierno federal, los estados y los órdenes de Seguridad Nacional.

La mandataria destacó que en su administración hay coordinación entre el gobierno federal, las Fuerzas Armadas, los estados, las fiscalías locales y la FGR, para la seguridad de la población, cuyo ejemplo se ve plasmado en el Mando Único del Estado de México.

“Le decimos a los habitantes de estos municipios, de México, que vamos a alcanzar la paz y la seguridad de México. La estrategia, funciona y además está la voluntad de la Presidenta y de todos los que formamos parte del Gabinete de Seguridad del gobierno de México, de los gobiernos estatales”, sostuvo.

En la activación del Mando Único en el Estado de México, desde Nezahualcóyotl,

LA PRESIDENTA destacó la coordinación entre gobiernos; con la estrategia conjunta se redujo en 14% el promedio diario de asesinatos en Edomex, afirmó García Harfuch

la jefa del Ejecutivo resaltó que los cuatro ejes de seguridad de su administración están dando resultados positivos con el fortalecimiento de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación del nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y Coordinación entre Instituciones, el acercamiento a los jóvenes para evitar que se sumen a las filas de la delincuencia, y la estrategia de Bienestar nacional.

Al reconocer a las corporaciones de seguridad en el país, la Presidenta hizo un llamado a ser cercanos a la ciudadanía, al ser un deber como funcionarios públicos. Así como mantener presentes los valores de valentía y honestidad para ejercer su labor.

“Debemos estar al servicio de la gente, desde el detalle más pequeño de la persona que necesita apoyo nuestro para poder cruzar la calle, de la persona que está perdida, requiere encontrar a su familia, del ciudadano víctima de algún acto delictivo y que requiere necesariamente nuestro apoyo, nuestra generosidad la cercanía para estar siempre

junto al pueblo, siempre junto a la gente. No olvidar nunca el elemento fundamental de cada uno de nosotros que recibimos un ingreso del pueblo de México, los impuestos que se pagan al gobierno del pueblo”, expresó.

A LA BAJA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó el compromiso del Gabinete de Seguridad por disminuir los delitos en el Estado de México,

y explicó que, derivado de la implementación de la nueva estrategia que coordina la Secretaría de la Defensa Nacional, a partir del pasado 25 de marzo se identificaron avances significativos en los 11 municipios prioritarios: Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, La Paz, Chicoloapan, Ixtapaluca y Texcoco.

García Harfuch explicó que, durante los primeros días de implementación,

diario de víctimas de homicidio doloso respecto al anterior.

“Esto no es sólo una cifra, es una señal clara de que la coordinación da resultados y que la Estrategia de Seguridad, instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum, tiene resultados claros. Estamos convencidos que la implementación del Mando Unificado Oriente permitirá articular de manera más eficaz los esfuerzos de las corporaciones locales y federales para dar mejores resultados”, refirió.

30

POR CIENTO

se redujo la incidencia de homicidios en todo el Estado de México, de junio de 2024 a junio de 2025.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **1,8** Sección: Fecha: **17/07/25**



García Harfuch y Sheinbaum en la ceremonia. JORGE CARBALLO

Caen 20% homicidios y 45% robo de autos en el Edomex

JORGE MARTÍNEZ, NEZAHUALCÓYOTL

____ La presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Seguridad, Omar García Harfuch, presentaron resultados de la estrate-

gia de Mando Coordinado Zona Oriente del Edomex, que en menos de cuatro meses redujo 20% los homicidios dolosos en municipios con mayor índice delictivo. PAG.8



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **17/07/25**



Elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno que participan en las operaciones. JORGE CARBALLO

Disminuyen 20% homicidios y 45% robo de autos en Edomex

Lucha anticrimen. La Presidenta y García Harfuch presentan los resultados de la estrategia en la zona oriente del estado a menos de cuatro meses de su arranque

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 15 de junio de 2025

-  **10** Entidades con operativos
-  **23** Personas detenidas
-  **14** Armas confiscadas
-  **19** Explosivos embargados
-  **559 kilos** Cocaína asegurada
-  **120 kilos** Metanfetamina decomisada
-  **2,000** Pastillas de fentanilo incautadas
-  **2,714,897 litros** Diésel recuperado de 25 carrotanques
- DECOMISOS EN PENAL DE SINALOA**
-  **20** Kilos de marihuana
-  **19** Celulares
-  **1** Módem y una banda ancha

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



JORGE MARTÍNEZ
NEZAHUALCÓYOTL

A menos de cuatro meses de haberse implementado, la estrategia de Mando Coordinado Zona Oriente del Estado de México redujo 20 por ciento los homicidios dolosos a escala estatal y más de 45 por ciento el robo de vehículos en los municipios con mayor incidencia delictiva.

En un evento en el municipio de Nezahualcóyotl —encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum—, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, detalló que, gracias a la implementación del Mando Coordinado a partir del 25 de marzo pasado, el promedio diario de homicidios dolosos en la zona oriente mexiquense logró una reducción de 14 por ciento.

Sin embargo, a escala estatal y durante un periodo de junio de 2024 a junio de 2025 los resultados también son positivos, pues el secretario de Seguridad puntualizó que se registró 30 por ciento menos de víctimas de homicidio doloso.

En ese sentido, los municipios con mayores reducciones en homicidios son Texcoco, con 60 por ciento; Ixtapaluca, con 50 por ciento, y Ecatepec, con una disminución de 29 por ciento.

A dichas demarcaciones les sigue Valle de Chalco, con una caída de 27 por ciento; Naucal-

Nezahualcóyotl, Estado



Delfina, Sheinbaum y el titular de la SSPC. ESPECIAL

los municipios con mayor índice delictivo.

Alcántara Ávila dio a conocer que la estrategia conjunta involucra a más de 3 mil elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad estatal, fiscalía del Estado de México y policías municipales, bajo un mando unificado que opera en 187 colonias prioritarias.

Añadió que se han establecido 20 puntos fijos de inspección, así como más de 50 filtros de revisión vehicular y de vigilancia en 18 zonas que registran alta incidencia delictiva. Dichas operaciones, resaltó, son respaldadas por tecnología del C5 mexiquense con 9 mil 700 cámaras de videovigilancia, más de 13 mil 600 botones de pánico y 20 drones tácticos.

Decomisan 559 kilos de coca

En una operación coordinada, elementos de la Secretaría de Marina aseguraron 559 kilos de cocaína frente al Golfo de Tehuantepec, en las costas de Oaxaca. El decomiso representa la contención de más de 1.1 millones de dosis que no llegaron a las calles y una afectación económica estimada de 130 millones de pesos al crimen organizado.

Durante patrullajes de vigilancia marítima y aérea, personal naval detectó una embarcación con cuatro tripulantes que navegaba sin señalamientos de identificación. ■

pan, de 20 por ciento, y Nezahualcóyotl, de 13 por ciento.

Asimismo, hubo una disminución de 33 por ciento en la incidencia delictiva total en la entidad durante el periodo de septiembre de 2024 a junio pasado.

Por su parte, el general Alejandro Alcántara Ávila, encargado de la estrategia operativa, destacó que en menos de cuatro meses se ha reducido el robo de vehículos en más de 45 por ciento.

Además, reiteró que durante ese periodo los homicidios dolosos cayeron 20 por ciento en



Activan "Mando Único en el Edomex"; inteligencia, presencia y tecnología

A tres meses de su creación, el número de víctimas de homicidio doloso disminuyó en un 30% en junio 2025 con respecto al mismo mes de 2024

Seguridad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de México junto a las instituciones de Seguridad implementaron el "Mando Único en el Oriente del Estado de México", estrategia que fortalecerá la presencia de elementos de vigilancia y protección en el territorio, además, reforzará la inteligencia, investigación y coordinación con fuerzas de proximidad policial de 11 municipios, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

Tras el análisis de la situación delictiva a la que se enfrenta el Estado de México, especialmente en los municipios de Texcoco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapalapa, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalneptla de Baz y Valle de Chalco Solidaridad, que concentran 52 por ciento de los crímenes en la entidad, se implementarán mejores equipos y herramientas, que diseñen tácticas de proximidad, que desmantelen los grupos delictivos en la zona oriente.

Al impulsar la coordinación y un mando unificado en la zona que estadísticamente es la de mayor incidencia delictiva en el estado, se estableció un convenio de colaboración con los tres órdenes de Gobierno, es decir, federal, local y municipales para generar una estrategia operativa, que incluya la aplicación de tecnología para la investigación, inteligencia y de acciones tácticas y operativas.

El Mando Único conjugarán los trabajos de la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y los elementos de seguridad de los ayuntamientos, que conforman más de tres mil oficiales.

Además, en esta estrategia actúan células de investigación que tienen como finalidad debilitar la criminalidad de los grupos delictivos y en contra de los grupos dedicados al robo de vehículos.

Ya en territorio, el despliegue operativo tiene presencia en 187 colonias de atención prioritaria, además, se monitorean los ilícitos de robo de vehículos en 18 puntos de alta incidencia. También se establecieron 20 zonas fijas de inspección y más de 50 filtros de revisión de automóviles y motocicletas, que frenan



la actividad delictiva.

Para apoyar la inteligencia e investigación, se cuenta con el apoyo de Control, Comando y Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, que integra más de nueve mil 700 cámaras de videovigilancia distribuidas en los 11 municipios.

Junto a las videocámaras se localizan dos mil 440 botones de pánico y otros 11 mil 200 instalados en establecimientos, así como 20 drones tácticos de despliegue rápido.

Dicha tecnología, explicaron, de complementa con los Centros de Mando y Control Municipales, para orientar y coordinar el esfuerzo de las unidades en tiempo real, en la que se garantice una respuesta rápida y efectiva.

En seguimiento e indagatorias de los crímenes, se suman al plan la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), que agilizarán el proceso para obtener órdenes de aprehensión para desarticular estructuras criminales y que los delincuentes sean castigados.

El trabajo de la Guardia Nacional y de las policías estatales y municipales, detallaron, será fundamental con las actividades de proximidad social, que fomentarán que la sociedad acuda a las Fiscalías a denunciar los delitos y al mismo tiempo, generar confianza en las autoridades, que logren relaciones colaborativas para la construcción de entornos seguros.

BAJA DE 30% DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

A tres meses de su creación, las fuerzas de seguridad detallaron que el "Mando Único Edomex" el número de víctimas de homicidio doloso en todo el Estado de México disminuyó en un 30 por ciento, al comparar junio del 2024 con el mis-

mo mes del 2025.

De igual forma, el total de la incidencia delictiva en la entidad muestra un descenso de 33 por ciento, conforme a septiembre de 2024 con junio de 2025.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, subrayó que a partir del 25 de marzo del 2025 se identificaron avances significativos en los 11 municipios prioritarios. García Harfuch mencionó que antes de marzo, la tendencia mostraba un ligero incremento en el número de víctimas. Sin embargo, tras la entrada en vigor de la estrategia, la tendencia se revirtió, con disminución en los niveles de violencia.

Específicamente, durante los primeros 110 días de implementación, se redujo en 14 por ciento el promedio diario de víctimas de homicidio doloso respecto al periodo anterior.

Entre los municipios con mayor reducción en el promedio diario de víctimas de homicidios en este periodo se encuentran:

- Texcoco con una reducción de 60%.
- Ixtapalapa a la baja con 50%.
- Ecatepec con una disminución de 29%.
- Valle de Chalco 27%.



El despliegue operativo tiene presencia en 187 colonias de atención prioritaria y en 18 puntos de alta incidencia

- Naucalpan 20%.
- Nezahualcóyotl 13%.

"Estamos convencidos que la implementación del Mando Unificado Oriente permitirá articular de manera más eficaz los esfuerzos de las corporaciones locales y federales para dar mejores resultados".

"Nos permitirá actuar con mayor rapidez, compartir inteligencia, planear con base en información real y, sobre todo, atender con sensibilidad y cercanía los desafíos que enfrentan las familias mexiquenses", comunicó el titular de la SSPC.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que es imposible que una región alcance la seguridad ciudadana sin coordinación entre las instituciones, por lo que se comprometió a alcanzar la paz en México y reiteró que la estrategia da resultados inmediatos.

También se dirigió a los elementos de seguridad federal, locales y municipales, a quienes recordó que deben de establecer los valores de la honestidad, disciplina, valentía y cercanía para patrullar diariamente, acercarse a la ciudadanía y no aceptar actos de corrupción •



Proyectan explorar nuevos mercados para exportaciones

Trazan para jitomate plan ante aranceles

Buscan productores industrialización para ampliar oportunidades

JORGE RICARDO

Los productores de jitomate en el País trazaron una estrategia para reducir el impacto negativo del arancel del 17 por ciento anunciado por Estados Unidos, país que compró más de tres mil millones de dólares de la hortaliza el año pasado.

Esa ruta incluye la diversificación de mercados, darle valor agregado al producto y mantener el apoyo a los exportadores.

El director jurídico de la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC), Gustavo Robles Balderrama, advirtió en entrevista que al menos 50 mil empleos del sector están en riesgo con la nueva cuota compensatoria lanzada por la Administración del estadounidense Donald Trump.

Tras una reunión de productores con el Secretario de Agricultura, Julio Berdegué, y el jefe de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales en Secretaría de Economía, Víctor Aguilar, admitió que existe un complicado panorama con la finalización del Acuerdo de Suspensión del Tomate que les permitía exportar sin el pago de aranceles desde 2019.

"Se llegó a tres acuerdos: uno es un apoyo en la búsqueda de nuevos mercados, que al parecer Asia pudiera ser una buena oportunidad; otorgar algún valor agregado a la producción de tomate mediante un proceso de in-

ALTA EFICIENCIA

Exportaciones totales de México de jitomate fresco o congelado durante 2024.

(MILLONES DE DÓLARES)



DOMINAN VENTAS

El año pasado se registraron ventas al exterior de jitomate por 3 mil 161 millones de dólares y los principales estados exportadores fueron:

(MILLONES DE DÓLARES)

MERCADO ÚNICO

Casi la totalidad de las ventas de jitomate fresco o congelado se dirige hacia el mercado de Estados Unidos.

(MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Secretaría de Economía



dustrialización y, finalmente, la continuidad del esquema de exportación", indicó.

"Este es un mecanismo que ya tiene muchos años operando y le da orden y corrección a toda la empresa tomatera mexicana".

Robles Balderrama admitió que llegar al mercado asiático, que incluiría Japón y Corea del Sur, sería muy costoso en el rubro del transporte por las largas distancias, mientras que naciones de Europa y Sudamérica ya están muy saturadas por su propia producción.

"El mercado normal, en materia económica, es Estados Unidos, eso no cabe duda. En Asia hay alguna oportunidad de enviar, hay algún mercado, sin duda tenemos que sacar números, para ver si efectivamente hay una viabilidad en el envío de productos hacia Japón y Corea del Sur", detalló.

El primer Acuerdo de Suspensión del Tomate establecido con el Departamento de Comercio de EU se firmó en 1996, con una renovación cada cinco años, explicó. El último, suscrito tras una intensa negociación de tres meses, fue firmado el 19 de septiembre de 2019.

El primer aviso por parte del Gobierno estadounidense para anular el convenio llegó el 14 de abril pasado, con un periodo de 90 días para la terminación final, el cual concluyó el 14 de julio.

"Los productores hicimos mucha gestión, mucho cabildeo político en Estados

Unidos. Obtuvimos muchas cartas de apoyo de más de 450 empresas norteamericanas. El Gobernador de Texas (el republicano Greg Abbott) expresó su apoyo al Acuerdo. La Gobernadora de Arizona (la demócrata Katie Hobbs)", detalló.

"Distintos senadores republicanos, congresistas republicanos y congresistas demócratas. Sin embargo, en una decisión meramente política, deciden terminarlo".

El director jurídico de la AMHPAC indicó que una opción para mejorar las condiciones del envío de jitomate al mercado estadounidense sería por medio de una negociación entre países.

"Sería entre México y Estados Unidos a través de la Oficina del Representante Comercial. Ellos serían la nueva autoridad con la que se tendría que negociar, pero ya no la industria tomatera mexicana como tal, como sucedía con el Departamento de Comercio. Ya sería de Gobierno a Gobierno", explicó.



Apuestan por mercado interno

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su Gobierno ofrecerá alternativas a los productores de jitomate que se verán afectados por una cuota compensatoria

del 17 por ciento en Estados Unidos, entre ellas el fortalecimiento del mercado interno.

"Para aquellos productores que son, sobre todo, pequeños productores que a lo mejor no pueden absorber ese costo adicional del 17 por ciento, estamos incorporando

nuevas opciones", detalló.

"Una parte es para el mercado nacional, cómo podemos aprovechar ese producto para el mercado nacional y, además, cómo puede buscarse otras áreas de exportación sea natural o procesado", manifestó en su mañana.



Arancel a jitomate lo pagará EU: Sheinbaum

ESTADOS UNIDOS estableció un gravamen del 17% para la importación de este producto

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El arancele de 17.09 por ciento impuesto de forma unilateral por Estados Unidos al jitomate mexicano al alegar dumping de los productores nacionales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que pese al gravamen, México no dejará de exportar y serán los estadounidenses los que paguen esa cuota.

La mandataria federal expresó que habrá pequeños productores que no puedan absorber ese 17 por ciento impuesto por Estados Unidos a las exportaciones de jitomate, por lo que serán sus ciudadanos los que tendrán que pagar ese nuevo arancel.

“El jitomate mexicano va a seguir exportándose a Estados Unidos, porque Estados Unidos tiene esa demanda y no la puede cubrir con ningún otro jitomate producido en ningún otro lugar del mundo, aún con el 17



La presidenta aseguró que no podrían abastecer la demanda del vegetal en su país. AFP

EL DATO

EL GOBIERNO está tomando medidas para incorporar acciones que ayuden a los productores mexicanos.

por ciento que le incorporaron”.

“Para aquellos productores que son, sobre todo, pequeños productores que a lo mejor no pueden absorber ese costo adicional del 17 por ciento —que finalmente, además, lo van a pagar los estadounidenses, pero es un impuesto que se está poniendo por exportar el jitomate—”, señaló.

Asimismo, reiteró que su gobierno está tomando medidas para incorporar acciones que ayuden a los productores mexicanos a enfrentar esta cuota compensatoria impuesta por el gobierno de Donald Trump.

“Son muy buenas opciones, incluso dentro del Plan México. Una parte es para el mercado nacional, cómo podemos aprovechar ese producto para el mercado nacional y además, cómo puede buscarse otras áreas de exportación sea natural o procesado”, sostuvo sobre las propuestas que aseguró abundará el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué.



#MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS

Empresas preparan inversiones

ALGUNOS NOMBRES

• Dijo que la panificadora Bimbo tiene un plan de inversión en México.

• Detalló que cuentan con proyectos de las empresas de Carlos Slim.

CSP PIDE ACELERAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MÉXICO

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó a la Iniciativa Privada a acelerar la implementación del Plan México y las inversiones en el país.

Explicó que durante la reunión que tuvo con empresarios la tarde de este martes dialogaron sobre el impacto de los aranceles que impone Estados Unidos.

También le pidió a los empresarios mexicanos detallar

las inversiones que tienen planeadas en Unión Americana que pueden ser parte de la mesa de diálogo que se ha entablado para el tema de los aranceles.

“Por ejemplo, en la carta, no sé si vieron en la carta del presidente Trump, dice: ‘¿Qué inversiones tienen los empresarios mexicanos en Estados Unidos?’ Ellos tienen inversiones allá y tienen planeadas inversiones allá, además de en México.

Entonces, uno de los temas que les planteé es: ¿Por qué no ponemos en blanco y negro las inversiones que tienen ya planeadas en Estados Unidos para que puedan ser parte de esta mesa de trabajo que tenemos?”, expresó.

Explicó que con la IP se analizaron varios temas, uno de ellos sobre aranceles porque la mayoría de ellos tienen socios en Estados Unidos que se verían afectados.

“Entonces, ellos tienen también su proceso de diálogo en Estados Unidos para que también se conozca —por parte de las empresas con las que ellos son socios— el impacto que puede tener en EU, los aranceles.

“Es algo que hicimos en las otras ocasiones que también se puso sobre la mesa el tema de los aranceles... Y hablamos también del Plan México, de acelerar inversiones”, afirmó. ●

13

DE ENERO
DE 2025 SE
PRESENTÓ EL
PLAN MÉXICO.



La mandataria rechaza versiones de que De la Fuente dejará la SRE

**EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

“Está haciendo un gran trabajo Juan Ramón de la Fuente”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para dar por cerradas las versiones que han circulado, sobre todo en redes sociales, de que el

canciller podría dejar el cargo antes de cumplirse un año del actual sexenio.

“¿Cómo dice la canción? Son rumores, son rumores”, reviró la Presidenta a esos trascendidos, al destacar que se trata de un personaje reconocido a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, horas más tarde

se vio reaparecer al ex titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett. El funcionario de la anterior administración acudió a Palacio Nacional ayer, su visita se dio mientras la Presidenta se hallaba fuera del recinto, pues encabezó un acto sobre el Mando Único Oriente del estado de México, en el municipio de Nezahualcóyotl.



Sheinbaum confirma que la FGR investiga a Bermúdez Requena

EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene una investigación contra Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad de Tabasco durante el gobierno del hoy senador morenista Adán Augusto López.

Señaló que el gabinete de seguridad de su gobierno “está ayudando a la investigación y localización de esta persona”, pues se encuentra prófuga de la justicia.

En la mañana, la mandataria indicó que la orden de aprehensión

contra Bermúdez viene de tiempo atrás y no es de días recientes.

“Son ambas [fiscalías], la del estado y la FGR. Son carpetas de investigación que ya llevan orden de aprehensión. Recuerden que para abrir una carpeta de investigación se requieren pruebas, eso lo hace la fiscalía.”

Interrogada sobre por qué, aun cuando se tenían indicios de la probable participación de Bermúdez Requena como “fundador” de la organización delictiva *La Barredora*, hubo retardos en las indagatorias y en dictar la orden de aprehensión, lo que favoreció su fuga del país, la Presidenta señaló que las carpetas de investigación toman tiempo.

“Es importante que lo conteste el gabinete seguridad; ellos son los responsables. [Pero] a veces la gente pregunta: ‘¿por qué no se ha detenido a esta persona que la gente sabe, por dichos, que está vinculada con algún grupo delictivo?’ Pues porque se requieren pruebas que puedan constituir una carpeta de investigación. ¿Qué se hace para tener pruebas? Investigación, de la fiscalía principalmente, sea estatal o federal y coadyuva todo el gabinete de seguridad.”

Remarcó que una vez que se abre la carpeta de investigación y se tienen pruebas suficientes, se solicita a un juez la orden de aprehensión, y el juzgador determina si la concede.



Salida del fiscal para caso Ayotzinapa fue renuncia, aclara la Presidenta

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

La salida de Rosendo Gómez Piedra de la titularidad de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (Ueilca) fue por renuncia, aclaró Claudia Sheinbaum, al destacar que Mauricio Pazarán, quien quedó al frente de la fiscalía para ese caso, ya ha trabajado y conoce las indagatorias, y se ha reunido en diversas ocasiones con los padres de los normalistas.

Confirmó que Gómez Piedra deja su cargo luego de que los propios familiares de los estudiantes desaparecidos en Iguala habían solicitado su remoción.

“Él renunció (Gómez Piedra), y por lo pronto, está el licenciado Pazarán, que fue incorporado como parte de la fiscalía hace algunos meses. Él ha estado platicando con los familiares, hubo una o dos reuniones ya con él. Tiene que venir

todo el nombramiento, pero él está encargado del caso en este momento y ya está muy familiarizado con él”, sostuvo la mandataria ayer, en su conferencia de prensa matutina.

Además subrayó que, como ella lo había planteado, ahora se trabaja con “nuevas orientaciones en la investigación, a partir de análisis científicos, de llamadas telefónicas y de algunos otros datos que están en las carpetas de investigación y que no se profundizó lo suficiente en todos estos años”.

Pazarán se sumó a la Ueilca desde mayo como nuevo coordinador general de Investigación de esa instancia, a la que llegó después de ser agente del Ministerio Público de la Ciudad de México con la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy. Junto con Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Pazarán ha participado en diversas reuniones con los familiares de los desaparecidos.



Descarta Sheinbaum afectar registro electoral

Separan nueva CURP del padrón del INE

Pedirán apoyo sólo en investigaciones de desaparecidos o delitos, afirma

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) digital no va a sustituir al padrón electoral ni a la lista nominal de electores.

"Nadie ha hablado ni del padrón electoral, ni de la lista nominal. Lo que tiene la ley, es muy importante que todos lo sepan, es que se acelera un procedimiento que ya existía. Si hay un presunto delincuente, y hay una investigación relacionada con un hecho delictivo, y se requiere información relacionada con algunas personas, se puede pedir información al Instituto Nacional Electoral sobre esa persona a partir de la carpeta de investigación", dijo.

"Eso es lo que existe, no hay nada que tenga que ver con que se va a sustituir la lista nominal o el padrón electoral, eso está en el Instituto Nacional Electoral", comentó Sheinbaum en conferencia matutina.

El martes, tras afirmar que el Instituto Nacional Electoral (INE) defenderá la confidencialidad del Padrón Electoral, la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, sostuvo que la nueva CURP digital no desplazará a la credencial para votar.

Para la consejera, en ninguna ley aprobada en días

Claudia Sheinbaum Presidenta

El INE es autónomo y tiene sus instrumentos. ¿Qué es lo que estamos planteando? Fortalecer la CURP como parte de una identidad nacional.



recientes por el Congreso se establece que el organismo deberá entregar al Gobierno federal la base de datos del padrón electoral para elaborar la nueva identificación.

"No hablemos de que se va a entregar el Padrón y la Lista Nominal, porque sería lo más ilógico que pudiera pasar en este momento, de que estuviéramos atreviéndonos a decir que vamos a entregar el Padrón y la Lista, con todo lo que eso significa, todo el trabajo tecnológico, todo el trabajo", señaló Taddei ese día.

Incluso refirió que, durante una reunión con la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el tema del Padrón Electoral ni siquiera fue abordado.

Ayer, en Palacio Nacional, la Presidenta confirmó que ninguno de los registros de carácter electoral será utilizado para poner en marcha las nuevas disposiciones en

materia de identidad.

Sin embargo, reconoció que se buscará una colaboración con el INE para avanzar en la búsqueda de desaparecidos y combate a la inseguridad.

"Además de que es por convicción, no hay ninguna ley, ni nada en la Constitución, que diga que se va a tomar el padrón electoral o la lista nominal, para nada. Lo que hay es una coordinación, una colaboración para la seguridad de la procuración de justicia en nuestro País, que ya existía, y que ahora se va a solicitar a través de la ley, pues permite que sea más expedito", dijo.

"El INE es autónomo y tiene sus instrumentos. ¿Qué es lo que estamos planteando? Fortalecer la CURP como parte de una identidad nacional que nos permita para todo tipo de temas, pero en particular para el tema de seguridad", señaló.

...Y Morena pide elegir consejeros en urnas

NADIA ROSALES

La dirigencia de Morena contempla como una posibilidad la elección de consejeros del INE por voto popular, en vísperas de la construcción de una reforma electoral.

Luisa María Alcalde, líder nacional de ese partido, pidió alternativas a este método a quienes rechazan que se elija en las urnas a los integrantes del Consejo General.

"Sí es una posibilidad (...) cualquiera te diría, por ejemplo, no estamos de acuerdo en que sea el voto popular, bueno, si no es el voto popular entonces ¿cómo es?", dijo.

Alcalde señaló que evaluarán alternativas para que, incluso, no sean la mayoría y sus aliados desde la Cámara de Diputados quienes elijan a los consejeros electorales.

"Lo que se estaría planteando es que no sea el partido mayoritario y sus aliados los que puedan designar de manera directa", declaró.

Sin embargo, la dirigencia aseguró que aún no existe una propuesta de reforma concretada y que para su construcción se abrirá un espacio de discusión, previo a su envío al Legislativo.



NO SE HAN SOLICITADO DATOS AL INE, ACLARA

La CURP biométrica será voluntaria: Sheinbaum

**EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

"Ni hemos hecho la solicitud ni está en la ley", sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en respuesta a las versiones que han circulado en el sentido de que el gobierno federal requeriría al Instituto Nacional Electoral (INE) la información personal y biométrica de los electores.

En la mañana, a pregunta expresa, la mandataria federal señaló incluso que la ley asienta que la Clave Única del Registro de Población (CURP) biométrica será voluntaria.

"Nadie ha hablado ni del padrón electoral ni de la lista nominal. Lo que tiene la ley, que es muy importante que todos lo sepan, es que se acelera un procedimiento que ya existía" para realizar investigaciones a fin de combatir los delitos.

Al respecto, acotó: "si hay un presunto delincuente y hay una investigación de un hecho delictivo y se requiere información relacionada con algunas personas, se puede pedir información al Instituto Nacional

Electoral sobre esa persona a partir de la carpeta de investigación. Eso es lo que existe".

La víspera, la presidenta del INE, Guadalupe Taddel, aseguró que no entregará el padrón electoral al gobierno federal, aunque aclaró que hasta ahora no hay alguna petición al respecto y tampoco un marco normativo que obligue al organismo a hacerlo.

Al respecto, la jefa del Ejecutivo aclaró que no hay nada en las normas ni en la Constitución relacionado con compartir la lista nominal o el padrón electoral del INE, el cual es un organismo "autónomo y tiene sus instrumentos".

Reiteró que la idea es fortalecer la CURP como parte de una identidad nacional "que nos permita, para todo tipo de asuntos, pero, en particular, para el de seguridad, poder ir avanzando. Y, por cierto, es voluntario el tema de los biométricos. Así quedó en la ley".

Por otro lado, ante las afirmaciones de Taddel contra que los consejeros del instituto se elijan por voto popular, la mandataria afirmó que las propuestas para la reforma elec-

toral se han planteado y en breve dará a conocer al equipo que coordinará esos trabajos.

Por otro lado, la presidenta subrayó que su gobierno no permitirá el tráfico de influencias.

Lo anterior, luego de que el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, advirtió hace un par de días ante integrantes de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados que funcionarios y legisladores de Morena trataron de intervenir para evitar sanciones a una gasolinera y a un hotel de lujo.

Ante la insistencia de si conocía los nombres de los morenistas involucrados, la mandataria puntualizó: "Que lo comente el titular de la Profeco. Él lo comentó en una reunión donde había algunos legisladores de distintos partidos políticos e hizo este comentario. Él tiene que dar más información al respecto".

▼ Guadalupe Taddel, presidenta del INE, y la consejera Norma Irene de la Cruz durante la sesión del martes. Foto Luis Castillo





TAL COMO LO ASEVERÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA, GUADALUPE TADDEI

NIEGA SHEINBAUM IR POR EL PADRÓN ELECTORAL DEL INE

- **Rechaza que sea sustituido** por el CURP biométrico
- **Dijo que no hay ningún** ordenamiento legal al respecto
- **Reitera que los consejeros** sean electos por voto ciudadano

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió que el Gobierno Federal pretenda tener el padrón electoral del país, tal como lo aseveró la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

Dijo no saber por qué la funcionaria electoral declaró un día antes que el organismo defenderá el padrón electoral y la lista nominal, pues no hay ninguna solicitud al respecto por parte del Gobierno Federal, ni algún ordenamiento legal que lo establezca.

“Lo que tiene la ley, es muy importante que todos lo sepan, es que se acelera un procedimiento que ya existía. Si hay un presunto delincuente y hay una investigación relacionada con un hecho delictivo, y se requiere información relacionada con algunas personas, se puede pedir información al Instituto Nacional Electoral sobre esa persona a partir de la carpeta de investigación, eso es lo que existe”, dijo.



Respondió a los señalamientos de Taddei Zavala



No hay nada que tenga que ver con que se va a sustituir la lista nominal o el padrón electoral, eso está en el INE que es autónomo”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

La presidenta dio esta explicación, luego de que Taddei Zavala afirmó que el instituto defenderá el padrón electoral del país; esto luego de que recientemente se aprobó en las cámaras legislativas la CURP biométrica.

DESMIENTE



La presidenta aseguró que su administración no ha hecho ninguna solicitud al respecto

PODRÍA ELEGIRSE CONSEJEROS POR VOTO POPULAR

En otro tema, también afirmó que es una posibilidad que en la iniciativa de reforma electoral se proponga que los consejeros del INE sean elegidos por medio del voto popular.

Por su parte, Guadalupe Taddei expresó sus dudas sobre esta propuesta al señalar que sería “un camino escabroso” el que los consejeros electorales se escojan en las urnas.

“Puede estar o no puede estar, no es algo que tengamos determinado”, señaló.



©MAC ESQUEVEL EFE

La Presidenta desecha rumores que circularon en redes sociales.

RUMBO AL MUNDIAL

Niegan que inauguración vaya a salir del Azteca

Claudia Sheinbaum asegura que nadie le quitará al país la celebración del evento



PEDRO VILLA Y CAÑA
Y EDUARDO DINA

—futbol@eluniversal.com.mx

Al manifestar: "¿Quién nos la va a quitar?", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó que la inauguración del Mundial de Fútbol 2026 no se vaya a llevar a cabo en el Estadio Azteca, en la Ciudad de México.

Esto, luego de que algunas versiones en redes sociales señalaran que Canadá buscaría arrebatársela a México la inauguración de la Copa del Mundo.

La Mandataria federal destacó que el Azteca ha sido sede de dos inauguraciones en Mundiales —México 1970 y México 1986— y aseguró que en el torneo a realizarse el próximo año, el mítico estadio albergará la inauguración: "Claro que sí. ¿Quién nos la va a quitar? No, no

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"El Azteca es el estadio en la Ciudad de México que ha tenido dos inauguraciones y va a tener la tercera"

hay nada, va a ser aquí en el Azteca. El Azteca es el estadio en la Ciudad de México que ha tenido dos inauguraciones y va a tener la tercera", declaró.

Gabriela Cuevas, representante de México para la organización del Mundial FIFA 2026, sostuvo que el partido inaugural lo mantiene nuestro país y será en el Azteca. "Se mantiene como está establecido. No existe solicitud alguna para modificar el calendario de juegos ni las ciudades sede", dijo Cuevas al desmentir versiones que circulan en redes sociales.

Reiteró que México "será el mejor lugar" para vivir el Mundial 2026, y ya muchos países tienen gran interés en participar. ●



Sheinbaum ratifica que apertura del Mundial será en el Azteca

En medio de rumores en redes sociales de una supuesta petición para cambiar la sede de la inauguración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó que el partido inicial se jugará en México por tercera ocasión.

Consultada en su conferencia de prensa diaria sobre si la apertura del torneo se mantiene en México, respondió: "¡Claro que sí! Pues, ¿quién nos los va a quitar? No, no hay nada. Va a ser aquí. El Azteca es el estadio de la Ciudad de México que ha tenido dos inauguraciones, y va a tener la tercera".

El coloso de Santa Ursula fue sede de la apertura de los Mundiales de 1970 y 1986, y está previsto que sea nuevamente en 2026, que se organizará en México, Estados Unidos y Canadá.

Desde el martes, y frente a versiones que apuntan a una supuesta petición de Canadá para realizar la inauguración, la representante de México para la organización del Mundial, Gabriela Cuevas, aclaró que es falso. "La inauguración y el calendario de @FIFAWorldCup se mantiene como está establecido. No existe solicitud alguna para modificar el rol de juegos ni las ciudades sede", dijo en su cuenta de X.

Néstor Jiménez y Emir Olivares



La Mandataria federal comentó que con la reforma electoral que se confecciona desde el Poder Ejecutivo, los adversarios se encuentran "muy preocupados".

Elección de consejeros por voto popular, sobre la mesa: Sheinbaum

Reforma electoral del Ejecutivo considerará todas las propuestas y pronto se dará a conocer el equipo que coordinará los trabajos, asegura

**SALVADOR CORONA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante las declaraciones de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddéi, sobre lo "escabroso" que sería el camino de elegir a los consejeros por voto popular en una reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que pronto dará a conocer el equipo que estará coordinando los trabajos de esta nueva ley, pero aclaró que todas las propuestas están sobre la mesa.

Al ser cuestionada respecto al tema en la conferencia matutina, la Mandataria federal comentó que con la reforma electoral que se confecciona desde el Poder Ejecutivo, los "adversarios" se encuentran "muy preocupados".

"Todo está sobre la mesa, todo. Yo creo que es importante definir. Y ahorita ya están los adversarios, con lo que acabo de decir, muy preocupados", destacó Sheinbaum Pardo.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddéi, dijo que ante una eventual reforma electoral la elección de consejeros por voto popular sería un "camino escabroso".

"Creo que es un tanto difícil y es hacer un camino más escabroso en la designación de quienes estarán al frente de este instituto (...) Habría que valorar algunas

cosas y ponderar los posibles beneficios que pudiera tener o los no beneficios", expresó.

El lunes, la presidenta Sheinbaum Pardo reaccionó al llamado que hicieron exconsejeros electorales para que la reforma que presentará en la materia se dé por consenso de fuerzas políticas y no por una "decisión unilateral" del Ejecutivo y su mayoría legislativa "ilegal" en ambas Cámaras.

"En su momento presentaremos la propuesta que hace el gobierno de México, y pues que tenga un espacio de discusión importante para su posterior aprobación", declaró.

Agregó: "Lo importante es el voto popular, esa es la democracia", al rechazar que se suba al doble el número de los *pluris*.

Integrantes del Instituto de Es-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"Si hay un presunto delincuente y hay una investigación relacionada con un hecho delictivo y se requiere información relacionada con algunas personas, se puede pedir información al INE"

Nacional Electoral, y aseguró que los datos para la CURP biométrica es voluntario.

"Ni hemos hecho la solicitud ni está en la ley, nadie ha hablado ni del Padrón Electoral ni de la Lista Nominal. Lo que tiene la ley, es muy importante que todos lo sepan, es que se acelera un procedimiento que ya existía", abundó.

"Si hay un presunto delincuente y hay una investigación relacionada con un hecho delictivo y se requiere información relacionada con algunas personas, se puede pedir información sobre esa persona a partir de la carpeta de investigación. Eso es lo que existe", añadió la Titular del Ejecutivo federal.

Reiteró que no hay nada en la ley que tenga que ver con que se va a sustituir la Lista Nominal o el Padrón Electoral: Eso está en el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional Electoral es autónomo y tiene sus instrumentos".

Aseveró que la CURP biométrica es para fortalecer una identidad nacional "que nos permita para todo tipo de temas, pero en particular para el tema de seguridad, poder ir avanzando por cierto, es voluntario el tema de los biométricos".

"No es un asunto de que la Presidenta sea... Además de que es por convicción. No hay ninguna ley ni nada en la Constitución que diga que se va a tomar el Padrón Electoral o la Lista Nominal, para nada. Lo que hay es una coordinación, una colaboración para la seguridad de la procuración de justicia en nuestro país, que ya existía y que ahora se va a solicitar a través de la ley, pues permite que sea más expedita", dijo Sheinbaum. ●

tudios para la Transición Democrática (IETD), como los expresidentes del extinto Instituto Federal Electoral e INE Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés y José Woldenberg, exhortaron a que dicha propuesta se dé con base en el consenso de fuerzas políticas y no de una "decisión unilateral" del Ejecutivo y su mayoría legislativa "ilegal" en ambas cámaras.

No está en la ley solicitud de padrón

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se vaya a pedir el Padrón Electoral o la Lista Nominal para la creación de la CURP biométrica, ante las declaraciones de los consejeros del INE.

La Mandataria federal aclaró que no han hecho y no está en la ley la solicitud de los datos del Instituto



Gráfico: Erick Retana

Sheinbaum descarta tráfico de influencias en su gobierno

La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que en su gobierno no hay tráfico de influencias ni se permitirá ese tipo de prácticas.

Dijo que su familia tiene prohibido contactar a cualquier persona, ya sea funcionario público o empresarios, para hablar a nombre de ella.

"Mi opinión es que no puede haber ningún tráfico de influencias de ningún tipo para ninguna cosa en el gobierno, ésa es mi opinión, nadie", puntualizó.

La titular del Ejecutivo fue cuestionada acerca de cómo un grupo de personas intentaron incurrir en tráfico de influencias para



Mi familia tiene prohibido hablar con cualquier servidor público, que no sea para saludar, o el día de su cumpleaños o algo por el estilo."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

evitar la clausura de un establecimiento.

La gestión la habrían intentado con el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Iván Escalante, quien no se prestó al caso.

— Arturo Páramo



Niegan 'influyentismos' en Morena

Luego de que se diera a conocer que algunos morenistas intentaron evitar sanciones por parte de la Profeco, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció a Iván Escalante, titular de la dependencia, por no dejarse influir, pero subrayó que será él quien revele los nombres.

"Pues que lo comente el titular de Profeco (...) Él lo comentó en una reunión donde había algunos legisladores de distintos partidos políticos; entonces, pues él tiene que dar más información al respecto", repitió en al menos cuatro ocasiones.

Reconoció al funcionario federal por no permitir que lo convencieran, ya que, como él mismo lo dijo, "su intuición le dijo que el caso llegaría a la Presidenta".

"La virtud, yo digo en este caso de Iván -Escalante-, es que no se deja influenciar por nadie y es un servidor público honesto (...) lo que es importante es que quede claro que no permitimos, bajo ninguna circunstancia, ningún tráfico de influencia".

A su vez, refirió que la Procuraduría menos debe permitir el "influyentismo" cuando detecte una instalación en mal estado.

Por su parte, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Al-



QUINTOSOL/RO

**CONFERENCIA
DE PRENSA**

PRINCIPIO.

La presidenta de Morena, Luisa Alcalde, advirtió que si hay "algún despistado que piensa que llamándole a un amigo conseguirá ayuda, vive en otra realidad"



Que llamen y pidan un favor no procede, no hay influyentismo, no puede haber tráfico de influencias, ya lo dijo la Presidenta y lo dejó clarísimo el titular de Profeco"

LUISA MARÍA ALCALDE

Dirigente nacional de Morena

calde, aseguró que en su partido no hay influyentismo, por lo que ninguna persona puede hablarle

a funcionarios públicos para pedir favores.

Consideró que si hay "algún despistado que piensa que llamándole va a conseguir ayudar a un amigo, vive en otra realidad; aquí no hay influyentismo", advirtió.

El lunes, durante una comparecencia en la Cámara de Diputados, Iván Escalante informó que una diputada le llamó para intentar evitar una revisión en una gasolinera y de nueva cuenta, cuando cuatro compañeros del movimiento, cada uno de "mayor nivel", buscaron evitar una verificación y posterior suspensión a un "hotel fifi". /KARINA AGUILAR

YLUIS VALDÉS



Especial

REFORMA / STAFF

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió ayer con los integrantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, jefe de bancada en el Senado, y Ricardo Gallardo, Gobernador de San Luis Potosí.

Por separado, ambos políticos presumieron con una fotografía y texto el diálogo

que sostuvieron con la Mandataria federal.

Velasco aseguró que la Administración de Sheinbaum ha logrado en sus primeros nueve meses un País estable y con economía fortalecida.

Gallardo dijo que su conversación se centró sobre las reformas aprobadas en el periodo extraordinario, así como proyectos para su estado.



#PARANUEVOACUERDOCONEU



OFRECE A CSP
RESPALDO
DEL PVEM

FOTO: ESPECIAL

● El senador Manuel Velasco Coello se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional. **El legislador comentó que le expresó a la mandataria el respaldo del Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara alta** para negociar un nuevo acuerdo global de cooperación con Estados Unidos. **REDACCIÓN**



La premio Nobel Rigoberta Menchú ya es mexicana

Ayer recibió su carta de naturalización

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú, recibió ayer su carta de naturalización como mexicana en un acto encabezado por el canciller Juan Ramón de la Fuente en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El documento que la acredita oficialmente como ciudadana mexicana

na fue entregado en nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la ceremonia, el titular de la SRE reconoció la destacada trayectoria de Menchú en la defensa de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, así como sus valiosas aportaciones a la vida académica en diversas universidades de México y del mundo, de acuerdo con información difundida por la cancillería en las redes sociales.



Foto: Especial

El canciller Juan Ramón de la Fuente (der.) entregó la carta de naturalización a Rigoberta Menchú.

RELACIONES EXTERIORES

Dan a Menchú carta de naturalización

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992, recibió ayer miércoles su carta de naturalización que le da el reconocimiento como mexicana con plenos derechos.

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, hizo entrega del documento oficial al cual acceden los extranjeros que desean adquirir la nacionalidad mexicana a partir de cumplir al menos tres requisitos: contar con una residencia legal de al menos dos años, conocimiento de la cultura mexicana, historia y sus símbolos. Además de no contar con antecedentes penales tanto a nivel federal como local.

"Durante el encuentro, el canciller reconoció la trayectoria de su lucha en defensa de los derechos

humanos y de los pueblos indígenas, así como sus aportaciones a la vida académica en distintas universidades en México y el mundo", destacó la dependencia federal.

Rigoberta Menchú fue una de las primeras personalidades internacionales en felicitar a Claudia Sheinbaum por su llegada a la presidencia, luego del proceso electoral que llevó a los mexicanos a las urnas en junio del año pasado.

"Felicito a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo por su triunfo electoral a la Presidencia de México. Su papel hoy es histórico, es

la primer mujer presidenta, abriendo una nueva era para las mujeres de este país y del mundo. Enaltece el liderazgo político de las mujeres", expresó en aquel momento.

Rigoberta Menchú nació el 9 de enero de 1959, en Chimel, Guatemala.

EL DATO

Desde 1983 se presenta anualmente en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para denunciar las arbitrariedades contra indígenas.



CONVENIO SEMARNAT-SEP



▲ Las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Educación Pública (SEP) firmaron un convenio de colaboración para fomentar la instrucción en material ambiental y el cuidado de los recursos naturales en las escuelas

públicas de nivel básico, medio superior y superior. En el centro de la imagen, los titulares de ambas dependencias, Alicia Bárcena y Mario Delgado. Foto Roberto García Ortiz, con información de Alexia Villaseñor



Con convenio de colaboración SEP-Semarnat

Gobierno de México fortalece educación ambiental

En el marco de la conclusión del ciclo escolar 2024-2025 en las instalaciones de la escuela Secundaria Diurna No. 51 "Profesor Carlos Benítez Delorme" en la Ciudad de México, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, firmaron un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de articular esfuerzos institucionales para fortalecer la educación ambiental en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) como parte de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Este instrumento tiene como objetivo principal desarrollar una educación ambiental integral con enfoque territorial y pertinencia cultural en todos los niveles educativos. Incorpora principios de interculturalidad, justicia socioambiental e igualdad, al tiempo que fortalece la educación indígena e intercultural desde una perspectiva de sustentabilidad e impulsa proyectos comunitarios orientados a la reforestación, la restauración ecológica y la conservación de la biodiversidad.



Mario Delgado asegura que el acuerdo contribuye a seguir formando una conciencia ambiental en las nuevas generaciones del país.

Asimismo, promueve la gestión del agua y la adaptación al cambio climático y reconoce el valor del patrimonio biocultural como eje formativo en las comunidades escolares del país.

Con esta acción, agregó el titular de la SEP, México le dice al mundo que cuenta con una nueva generación de estudiantes conscientes que entienden que salvar al planeta es el proyecto más emocionante en el que participarán a lo largo de su vida. Señaló que el acuerdo contribuye al bienestar de las generaciones presentes y futuras.



FOTO ESPECIAL

• **COMPROMISO.** Quieren "seguir formando una conciencia sobre el medio ambiente en las juventudes".

#SEPYSEMARNAT

Impulsan la educación ambiental

BUSCAN ENRIQUECER PROGRAMAS ACERCA DE LA BIODIVERSIDAD

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) firmaron un convenio de colaboración para diseñar e impulsar programas de educación ambiental con enfoque territorial y pertinencia cultural, en instituciones educativas de todos los niveles.

Durante la Clausura del Ciclo Escolar 2024-2025 en la Escuela Secundaria Diurna N° 51 "Profesor Carlos Benítez Delorme", el titular de la SEP, Mario Delgado expresó

que el objetivo de este acuerdo es "seguir formando una conciencia sobre el medio ambiente en nuestras juventudes", lo cual "forma parte ya de la nueva escuela mexicana".

Destacó la importancia de que los alumnos fueran testigos de honor de esta cooperación que "firmamos con tinta de esperanza", puesto que "en ellos están las llaves de un futuro donde México puede liderar una revolución (medio ambiental)".

Dijo que esta "generación valiente" nació para escribir "una historia donde la naturaleza deje de ser botín de guerra y se convierta en la causa común que todas y todos protejamos".

"Esta historia es de ustedes, pertenece a ustedes, porque hoy van a ser los nuevos guardianes de este sitio... Una educación que les enseñe que son poderosos y poderosas,

que pueden cambiar las cosas, que México tiene en ustedes, a los arquitectos de la justicia ambiental", añadió.

Por su parte, la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena explicó que las acciones del convenio estarán orientadas por principios de interculturalidad, igualdad, complejidad ambiental, justicia socioambiental y respeto al patrimonio biocultural del país.

Asimismo, dijo, se contempla el fortalecimiento de la educación indígena e intercultural desde una visión de sustentabilidad, además del impulso de proyectos comunitarios enfocados en la reforestación, la restauración ecológica, la conservación de la biodiversidad, la gestión integral del agua y la adaptación al cambio climático.

Bárcena dejó en claro que está convencida de que juventud no es la heredera del futuro sino que debe ser la protagonista de un presente transformador. ●

NUEVAS METAS

- 1 • A los mejores promedios se les piensa dar una visita a las Islas Marias.
- 2 • También incluirlos en programas de restauración ambiental y cuidado del agua.
- 3 • Así como velar por la justicia ambiental para proteger el medio ambiente.

70%

DE BOSQUES HAY EN NUESTRO PAÍS: BÁRCENA.

1

DE SEPTIEMBRE INICIA EL NUEVO CICLO ESCOLAR.



Atienden demandas de la CNTE

LA SEP DICE QUE LOS ESCUCHAN; MAGISTERIO ALISTA UNA NUEVA MARCHA PARA HOY A LAS 9 AM

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que se están atendiendo las demandas de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México.

El ex líder de Morena expresó que se están atendiendo las demandas del magisterio y se les seguirá escuchando.

—¿Mañana (hoy jueves) hay una movilización de la gente aquí en la Ciudad de México. ¿Ya se les atendió?

—Sí, estamos en plática con ellos, afirmó a pregunta expresa de El Heraldo de México.

Esto en el marco de que in-

tegrantes de la CNTE realizarán una movilización masiva mañana en la zona Centro de la capital.

Asimismo, dijo que respetan la decisión del magisterio de realizar movilizaciones, toda vez que están en todo su derecho.

“Nosotros respetamos siempre”, dejó en claro.

La CNTE CDMX realizará una marcha desde la calle de Xocongo número 50, en la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, hasta el Zócalo capitalino.

Ahí entregarán un oficio con peticiones a la presidenta de México Claudia Sheinbaum. ●

ALGO DE LO QUE PIDEN

- Exigen la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 y de la Reforma Educativa de 2019

22

DÍAS DE PLANTÓN EN EL ZÓCALO HICIERON.



... y México capacita a 100 especialistas para detectar el gusano barrenador

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), lleva a cabo una capacitación especial para enfrentar posibles brotes de gusano barrenador del ganado (GBG). Como parte del ejercicio, se realiza un simulacro en el municipio de Medellín de Bravo, con la participación de cerca de 100 expertos de distintas instituciones.

El evento denominado "Seminario-Ejercicio Simulacro AUTOSIM II", se desarrolla en las instalaciones del Centro de Investigación Regional Golfo Centro del INIFAP y busca mejorar la capacidad de respuesta de personal técnico y científico ante esta plaga que puede causar graves daños a la ganadería.

Entre los asistentes hay veterinarios

del Senasica, investigadores de la Universidad Veracruzana, médicos de los servicios de salud estatales y docentes de escuelas agropecuarias.

Durante la apertura del evento, Evaristo Ramírez, representante estatal de la Secretaría de Agricultura, destacó la importancia de manejar la información con responsabilidad y agradeció a la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa por apoyar esta actividad. Por su parte, Armando García López, director de la CPA, pidió que los conocimientos adquiridos se compartan ampliamente, ya que la educación y la prevención son claves para evitar brotes y atenderlos a tiempo. Además, insistió en que los casos sospechosos deben ser reportados lo antes posible.

En el taller se abordan temas como,



Decomisa Marina 559 kilos de coca frente a las costas de Oaxaca

Este sexenio, 45 toneladas de coca decomisadas por la Semar



▲ Las autoridades informaron ayer del aseguramiento en costas de Oaxaca de una embarcación en la que eran transportados 559 kilos de cocaína distribuidos en 14 bultos, lo que representa,

según estimaciones, una afectación económica de 130 millones de pesos para los traficantes. Asimismo, efectivos de la Marina detuvieron a cuatro tripulantes. Foto Ap. REDACCIÓN/P7

Son “miles de dosis de droga que no llegarán a nuestras calles”, apunta García Harfuch

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que en las costas de Oaxaca, personal de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) aseguró una embarcación donde se transportaba más de media tonelada de cocaína, cuyo decomiso representa una afectación económica de 130 millones de pesos para los traficantes.

Además, “miles de dosis de droga no llegarán a nuestras calles”, enfatizó en redes sociales, donde también informó que fueron detenidas cuatro personas.

Por su parte, la Semar detalló que durante el operativo se aseguraron 559 kilos de cocaína (que podrían convertirse en más de un millón 118 mil dosis), 685 litros de combustible, así como una embarcación.

Con este decomiso de más de

media tonelada de cocaína, en lo que va de la administración federal, personal de la Semar ha asegurado más de 45 toneladas de cocaína en la mar.

Los hechos ocurrieron en inmediaciones del Golfo de Tehuantepec, cuando el personal naval efectuaba recorridos de patrullaje de vigilancia marítima y aérea.

“Tras detectar y dar seguimiento a una embarcación con cuatro tripulantes a bordo, personal naval solicitó permiso para abordar y les informó sobre la transgresión a la Ley de Navegación y Comercio Marítimo por navegar sin señalamientos de identificación.

“Al solicitar la documentación correspondiente, ninguno de los tripulantes acreditó su identidad, ni su legal estancia en aguas mexicanas, por lo que se procedió a una inspección, en la cual se encontraron 14 bultos con carga ilícita, seis bidones y un cubitánque con combustible, así como una baliza semiesférica”, informó el gabinete de seguridad.

Los detenidos y la droga —con un valor estimado de 130 millones de pesos— quedaron a disposición del Ministerio Público.

De la Redacción



Interpol: ya es buscado en más de 190 países

GUSTAVO CASTILLO

Interpol emitió una ficha roja para que autoridades de más de 190 países colaboren en la ubicación y detención de Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública del estado de Tabasco, identificado como “fundador” de la organización delictiva *La Barredora*, quien huyó del país el pasado 26 de enero, informó el gabinete de seguridad.

Las autoridades federales señalaron que contra el ex funcionario “se inició una carpeta de investigación

y cuenta con una notificación roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda internacional, en coordinación con agencias de seguridad”.

Las instituciones que conforman el gabinete de seguridad “refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para detener a generadores de violencia”.

Bermúdez fue nombrado titular de Seguridad Pública estatal por el entonces gobernador Adán Augusto López Hernández, y lo sostuvo en el cargo el Ejecutivo interino Carlos Merino Campos, hasta que concluyó el gobierno anterior.

Este grupo delictivo en el que operaban integrantes del crimen organizado y policías locales se convirtió en la principal estructura delictiva en Tabasco relacionada con el llamado cobro de piso –extorsión a comerciantes y empresarios–, tráfico de personas, robo de combustible en ductos de Pemex y *narcomenudeo*.

Presuntamente esta organización delictiva surgió de células que formaron parte del cártel de los hermanos Beltrán Leyva que operaban en los municipios de Comcalco, Huimanguillo, Cárdenas y Paraíso.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

17/07/25

Página: **1** Sección: Fecha:

Antropólogo Diego Prieto deja el INAH y va a la Secretaría de Cultura federal

● Asumirá unidad estratégica de reciente creación sobre patrimonio inmaterial e interculturalidad

● El objetivo de la instancia será el estudio, promoción, salvaguardia y difusión de las tradiciones y los saberes de pueblos y comunidades

ÁNGEL VARGAS / CULTURA

Diego Prieto asume la titularidad de la Unidad Estratégica de Culturas Vivas

El nuevo organismo se encargará de “fortalecer la participación comunitaria, salvaguardar el patrimonio inmaterial y promover políticas culturales con enfoque de derechos”





ÁNGEL VARGAS

El antropólogo Diego Prieto Hernández dejó ayer la dirección general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) —tras encabezarla nueve años— para encargarse de la nueva Unidad Estratégica de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII) de la Secretaría de Cultura (SC) federal.

La creación de esa instancia fue anunciada ayer por la titular de la SC, Claudia Curiel de Icaza, mediante su cuenta personal en la red social X, en la que indicó que la UCVPII se encargará de “fortalecer la participación comunitaria, salvaguardar el patrimonio inmaterial y promover políticas culturales con enfoque de derechos”.

La encomienda del también docente será “articular una agenda nacional e internacional en defensa de las culturas vivas”, explicó la funcionaria.

Al frente del INAH fue designado el antropólogo social Joel Omar Vázquez Herrera, quien se desempeñaba por segunda ocasión de director del Centro INAH Oaxaca.

En reunión efectuada poco después del mediodía en el auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología, Prieto dirigió un mensaje de despedida a la comunidad del instituto y presentó al nuevo director de la dependencia.

Informó que el objetivo central de la UCVPII es “impulsar una acción cultural transformadora que acompañe a los pueblos indígenas y afromexicanos y a las comunidades todas que integran el gran mosaico cultural de México, urbanas y rurales, en el estudio, la promoción, la salvaguardia y la difusión de sus tradiciones, saberes, creaciones y valores que nutren su identidad y enriquecen el patrimonio vivo de la nación”.

Propuesta del periodo de transición presidencial

El antropólogo refirió que esta nueva instancia responde a un planteamiento que él presentó desde el periodo de la transición a la presidenta Claudia Sheinbaum. Que comience a operar hasta ahora, apuntó, fue porque primero se hablaba de un instituto, además de que se discutían cuáles serían las entidades de la SC que englobaría.

“Me parecía fundamental que en estos gobiernos que promueven una transformación en favor de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, de las clases y sectores subalternos, de los pueblos indígenas y afromexicanos, hubiese una acción cultural institucional dirigida

a impulsar, promover y salvaguardar el patrimonio vivo”, destacó.

Prieto resaltó que “había que recuperar las tradiciones” que en su momento impulsaron intelectuales como Rodolfo Stavenhagen, Guillermo Bonfil Batalla, Leonel Durán, sus antecesores en aquella reflexión y creadores del Museo Nacional de Culturas Populares y de la actual Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la SC.

En su alocución, dejó en suspenso la continuidad de esta última dirección o cómo funcionará en adelante, al asegurar que desde hace dos sexenios “no está en su mejor momento” y que requería de una reingeniería y un nuevo impulso.

“La idea fue, y es, construir una entidad que se ocupe de todo el trabajo de acercamiento y de acompa-

ñamiento cultural con las comunidades de México, que haga un trabajo de territorio, que vaya más allá de la investigación académica que el INAH hace y que se centre en la tarea de la promoción social y cultural con las comunidades”, subrayó.

“Me parecía fundamental redignificar este trabajo de promoción social y cultural y unir una serie de programas y proyectos dispersos en la SC en una sola unidad.”

Si bien acotó que en el reglamento de la SC se especifica cómo está constituida la UCVPII, adelantó que contará con dos direcciones generales. Una es la Dirección Técnica y de Investigación de las Culturas Populares, que tendrá por objeto desarrollar, desde el punto de vista de contenidos, los programas a promover en territorio.

La otra es la Dirección de Acción Territorial y Trabajo comunitario, encargada de organizar y empujar el trabajo de las unidades regionales y de una red de promotores que se plantea impulsar.

Precisó que la nueva instancia que encabeza fue concebida estrechamente vinculada con el INAH.

Tras mencionar que durante nueve años le tocó trabajar en “la consolidación y fortalecimiento” del INAH, el antropólogo recalco que el desafío ahora es crear una institución a partir de cero y conformar “un triángulo virtuoso” con aquel instituto y el Nacional de Bellas Artes y Literatura para el desarrollo de una política dirigida al patrimonio cultural en su integridad.

Añadió que la presidenta Claudia Sheinbaum le instruyó revitalizar el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y tender puentes con él, así como establecer una relación transversal con el Fondo Nacional para las Artesanías.

Ambas dependencias “seguirán teniendo su propio desarrollo”, precisó y agregó que la UCVPII

▲ Joel Omar Vázquez Herrera, recién nombrado director general del INAH; Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, y Diego Prieto Hernández. Foto Gerardo Luna/Secretaría de Cultura

también tendrá “una relación horizontal muy cercana” con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

Con la voz quebrada, Prieto resaltó que deja al INAH no “por falta de cariño: los quiero con el alma, pero hay que seguir”. La razón, re-

marcó, se debe a la construcción de esa nueva entidad de la SC, “más allá de la chismografía de la prensa que si Claudia Sheinbaum y Claudia Curiel no me quieren y que si el instituto está en el peor caos y lo vamos a dejar bien mal”.



Claudia Curiel presentó los nuevos roles de los funcionarios. INAH

Gobierno. Diego Prieto, titular de Culturas Vivas

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Cultura federal nombró ayer a Joel Omar Vázquez como nuevo director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en sustitución de Diego Prieto, quien fue designado titular de la recién creada Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII).

“México es una nación de culturas vivas. Una nación libre, so-

berana y humanista, que encuentra en su diversidad cultural una de sus mayores riquezas. Por ello, en concordancia con el proyecto de transformación democrática del país, en la Secretaría de Cultura hemos decidido crear una nueva área estratégica”, dijo la secretaria Claudia Curiel de Icaza.

Sobre su nuevo encargo, Prieto dijo: “Entiendo y reconozco la relevancia que para los gobiernos de la cuarta transformación reviste el rescate, el respeto y la re-

valoración de nuestras culturas originarias. Es por ello que desde la Unidad de Culturas Vivas trabajaremos con empeño por fortalecer la participación comunitaria en la vida cultural, por impulsar medidas de salvaguardia del patrimonio inmaterial, por coordinar diagnósticos y registros sobre la realidad que subsiste en nuestras comunidades y pueblos originarios”.

Joel Omar Vázquez es licenciado en Antropología Social, con estudios de maestría en Administración Pública; cuenta con dos décadas de experiencia en el servicio público y destaca como especialista en el ámbito de la política de población y del patrimonio cultural de México. ■



Exportación de jitomate a EU cayó 12% este año

● BdeM: las ventas bajaron de mil 499 a mil 324 mdd entre enero y mayo

● La reducción coincidió con el anuncio del 15 de abril de un arancel

BRAULIO CARBAJAL / P 17

En lo que va del año cayeron 12% exportaciones de jitomate: BdeM

BRAULIO CARBAJAL

En los primeros cinco meses de 2025, las exportaciones mexicanas de jitomate disminuyeron 12 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, según datos oficiales, en un contexto de incertidumbre por la decisión de Estados Unidos, su principal mercado, de imponer una cuota compensatoria por supuesto comercio desleal, medida que se formalizó el pasado 15 de julio.

De acuerdo con información del Banco de México (BdeM) entre enero y mayo de este año (último dato disponible), nuestro país exportó a Estados Unidos jitomate fresco o refrigerado por un valor de mil 324 millones de dólares, cifra inferior a los mil 499 millones de dólares registrados en los mismos meses de 2024.

La caída coincide con el anuncio del pasado 15 de abril del Departamento de Comercio de Estados Unidos, en el que informó que la

mayoría de los jitomates importados desde México tendrían que pagar una cuota compensatoria de 20.91 por ciento a partir del 14 de julio, tras retirarse de un acuerdo que, según afirmó, no protegió a sus productores.

Al cumplirse el plazo, el pasado lunes, EU confirmó su retiro del acuerdo, mismo que databa desde 1996 y se renovaba cada cinco años. No obstante, en lugar de una cuota compensatoria de 20.91 por ciento, impuso una de 17.09 por ciento, pero a un puñado de productores les asignó una tarifa de más de 273 por ciento al argumentar que no colaboraron con las investigaciones *antidumping*, una práctica comercial desleal que consiste en exportar por debajo del costo de producción.

En 2024, México fue el séptimo productor mundial de jitomate y el primer exportador. De acuerdo con datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), el año pasado el país exportó un millón 880 mil toneladas con un valor

de 3 mil 339 millones de dólares; 98 por ciento tuvieron por destino Estados Unidos.

El jitomate fue el quinto alimento con el mayor valor de exportación para México en 2024, sólo por debajo de los 3 mil 508 millones de dólares de los bovinos, 3 mil 787 millones de dólares del aguacate, 4 mil 280 millones de dólares del tequila y 6 mil 722 millones de dólares de la cerveza.

Hasta antes de esta nueva cuota compensatoria cobrada por el gobierno de Estados Unidos, el GCMA preveía que este 2025 México produciría un total de 3.06 millones de toneladas de jitomate, lo que implicaría un crecimiento marginal de 1.1 por ciento frente a 2024.

Sin bien aún no hay datos sobre una posible reducción de la producción, el organismo privado estima que con la tarifa de 17.09 por ciento las exportaciones se podrían desplomar alrededor de 25 por ciento, además de que se perderían aproximadamente 100

Diversificar lleva tiempo

CAJEME, SON. Frente a la reciente imposición de Estados Unidos de un arancel de 17.09 por ciento a las exportaciones de jitomate mexicano, productores de Sonora aceleran estrategias para diversificar sus ventas hacia Canadá y Europa. "Ya tenemos un avance de hasta 10 por ciento de colocación de nuestro tomate en otros países, pero eso lleva tiempo", explicó Manuel Cázares Castro, presidente del Sistema Producto Tomate de Sonora.

El dirigente subrayó que la medida arancelaria representará un golpe directo a la economía de miles de familias en comunidades rurales de Sonora y otros estados productores.

Cristina Gómez Lima, corresponsal

mil empleos, principalmente en estados productores como Sinaloa, Sonora, Baja California, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.



Publican en el DOF creación de CURP biométrica

La Clave Única de Registro de Población (CURP) Biométrica será una realidad a partir del 2026, luego de que este miércoles el Gobierno Federal publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), la creación de esta nueva identificación personal que regirá como documento obligatorio.

La publicación subraya que este nuevo modelo incorporará elementos como fotografía, huellas dactilares, firma electrónica y datos del iris ocular, además de los dígitos tradicionales.

Con esta medida, se busca fortalecer el registro poblacional y conectar la identidad ciudadana con servicios

públicos como salud y telecomunicaciones.

La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Agencia de Transformación Digital tendrán hasta 90 días para crear la Plataforma Única de Identidad, mientras que en 120 días iniciará el programa de registro biométrico para menores de edad.

La publicación de la CURP Biométrica forma parte de un conjunto de 11 decretos publicados este miércoles por la presidenta Claudia Sheinbaum, que incluyen reformas en temas como desaparición forzada, seguridad pública, telecomunicaciones y protección animal. (Mario Camarillo)



LA TURNAN AL CONGRESO

Avanza iniciativa de Claudia contra las extorsiones

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con un alarmante incremento del 57.62% en el promedio diario de extorsiones en México en los últimos seis años —al pasar de 18.89 en 2018 a 29.77 en enero de 2025—, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó que turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar el artículo 73 de la Constitución, para combatir este delito de manera efectiva y uniforme en todo el país.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2022, 2023 y 2024 se registraron 11 mil 39, 10 mil 950 y 10 mil 804 víctimas de extorsión, respectivamente. En lo que va de 2025, los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran el 61.8%.

La iniciativa, presentada por la presidenta Sheinbaum Pardo y recibida el 10 de julio, busca dotar al Congreso de la Unión de facultades para emitir una legislación general que homologue el tipo penal de extorsión y sus sanciones, como lo propone el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

CASOS



Los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran el 61.8% de los casos, siendo el Estado de México el más afectado con el 33.1%

LUCHA



El documento también señala que uno de los principales obstáculos para combatir la extorsión a nivel nacional es la ausencia de estrategias estatales unificadas

Actualmente existe una disparidad en las penas, el Código Penal Federal impone de 2 a 8 años de cárcel, en Oaxaca la mínima es de un año, en Chihuahua puede alcanzar hasta los 30 años.



Para fortalecer coordinación entre gobiernos



Legislativo. Tras el Período Extraordinario que finiquitó diversos pendientes, la iniciativa presidencial llega a comisiones de San Lázaro

YALINA RUIZ

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para endurecer las penas contra la extorsión ya se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados; a la par, la mandataria publicó este miércoles en el *Diario Oficial de la Federación* once reformas y nuevas leyes aprobadas por Morena y sus aliados en el Congreso, durante el período extraordinario de sesiones.

Con la conclusión del trámite de las distintas reformas, incluyendo Telecomunicaciones, Guardia Nacional, Seguridad Pública y Antilavado, el Congreso enfocará sus baterías en la iniciativa contra la extorsión, que cuenta con su propia Estrategia Nacional, anunciada el 6 de julio pasado.

Y es que de enero a mayo, en México se registraron 4 mil 882 víctimas de extorsión en el país, la más alta desde 2015 en el mismo período.

La incidencia del delito de extorsión es de tal gravedad que en 2018 se registró un promedio diario de 18.89 extorsiones, mientras que en enero de 2025 fue de 29.77, lo que representa un incremento del 57.62 por ciento en seis años.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran el 61.8 por ciento de las víctimas en 2024 y a enero 2025. Solo el Estado de México acumula el 33.1 por ciento.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 considera este delito como de alto impacto, por lo que la iniciativa señala que una problemática que se presenta para el combate eficaz de este delito a nivel

Hoy quien denuncia la extorsión es la víctima, poniendo en riesgo su vida, ahora quien se asume como víctima es el Estado mexicano, y el delito se persigue de oficio"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

DIARIO OFICIAL SE SATURÓ AYER DE CAMBIOS A LEYES

EXTORSIÓN, PRIORIDAD DE CONGRESO TRAS 11 REFORMAS

nacional es la falta de homologación de las penas en todo el país.

Actualmente, los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de 4 años con 6 meses y 12 años de pena máxima, rango que evidencia una discrepancia aritmética notable entre las penas previstas en los diferentes códigos sustantivos.

En el ámbito federal la penalidad es de 2 a 8 años, en Oaxaca las penas van de 1 a 3 años y en Chihuahua oscilan entre 5 y 30 años, por citar algunos ejemplos.

"Esta disparidad debe ser corregida", indica el documento enviado

por la Segob.

CONCLUYENTRÁMITE

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó este miércoles, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) once reformas y nuevas leyes aprobadas por el Congreso, durante el Período Extraordinario de sesiones.

Entre ellas, destacan la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión; la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, y la Ley General de Población, lo que incluye la creación de la CURP biométrica, que fungirá en el futuro como identificación oficial.

ESTRATEGIA NACIONAL



Se habilita el número 089 para que cualquier víctima pueda reportar extorsión (telefónica o presencial), de forma anónima, sin tener que identificarse.



El Estado mexicano podrá iniciar investigación sin necesidad de denuncia formal de la persona afectada, lo que busca proteger a víctimas vulnerables.



Cada estado de la República contará con Unidades Antiextorsión para atender casos con personal capacitado y protocolos específicos.



Congelamiento de cuentas bancarias vinculadas al cobro de extorsiones y órdenes para bloquear líneas o equipos usados para extorsionar.



Se llevarán a cabo campañas preventivas en tiendas, bancos y empresas, y se entrenará a operadores del 089 en manejo de crisis y atención a víctimas.



4,882 víctimas de extorsión en el país en cinco meses

33.1% de los delitos de este tipo ocurren en el Edomex

30 años es la pena máxima en algunos estados



FOROS EN LAS 32 ENTIDADES

Organizará el Senado un parlamento abierto sobre la revisión del T-MEC

Se escuchará a los sectores productivos, expertos, autoridades locales y sociedad civil, anuncian

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado llevará a cabo un parlamento abierto nacional, vía foros en las 32 entidades del país, para escuchar a los sectores productivos, expertos, autoridades locales y sociedad civil, a fin de construir una postura sólida y plenamente acordada de cara a la revisión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), prevista para 2026, informó el presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes Carmona.

Se atenderá, indicó, a empresas nacionales y transnacionales, para visibilizar retos y oportunidades y entregar un documento formal al gobierno mexicano, que permita nutrir la postura de México para avanzar a

la siguiente etapa de la negociación.

El senador de Morena explicó que en los meses recientes sectores claves como el agroalimentario y el automotriz han expresado inquietud por las medidas proteccionistas promovidas en Estados Unidos, que incluyen amenazas arancelarias y nuevas regulaciones laborales y ambientales.

La revisión del T-MEC representa una oportunidad para replantear condiciones y reforzar mecanismos de defensa comercial, expuso y reconoció que el tratado ha traído beneficios importantes, pero también desafíos que deben revisarse.

"Hay sectores que se han visto desfavorecidos por ciertas cláusulas. El parlamento abierto nos permitirá escuchar esas voces para llevarlas a la discusión técnica y diplomática".

▲ La aduana de Manzanillo es una de las más importantes del país y de América Latina. Su importancia radica en varios aspectos clave relacionados con el comercio internacional, la economía y la seguridad. Foto: Germán Cansaco

Por ello, "estamos convencidos de que una buena negociación comienza escuchando a nuestro propio país. Queremos llegar a 2026 con una hoja de ruta clara, legítima y construida desde abajo", resaltó el senador Reyes Carmona.

Por otra parte, expresó confianza en que se logrará un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos que elimine el impuesto de 17 por ciento al jitomate que se exporta al vecino del norte.



Defiende Morena a Augusto López en la Permanente

La sesión de la Comisión Permanente de ayer fue de menos de una hora, ya que a propuesta de Morena no hubo debate y una menuda oposición se conformó con demandar fuera el recinto que se indague al coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, mientras la dirigencia del *guinda* y su bancada salieron en su defensa.

El presidente de la Permanente Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que constituye “un golpe político” tratar de involucrarlo con el narcotráfico. Por la tarde los 64 integrantes de Morena expresaron respaldo total a su coordinador.

La dirigencia nacional de Morena aclaró que a quien se investiga es al ex secretario de Seguridad del gobierno de Tabasco, para quien no habrá impunidad, pero López Hernández “nada tiene que aclarar”, pues no es el indiciado.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, dijo que es grave el presunto nexa de Bermúdez con la banda *La Barredora* en Tabasco, pe-

ro “lo de Augusto López es lo que le sigue de grave” y debe ser indagado, pues lo designó jefe de la policía en 2019, pese a que había sospechas de sus ligas con el narcotráfico.

A ello se sumaron la senadora priista Carolina Viggiano y los coordinadores de los diputados del *blanquiazul*, José Elías Lixa, y del PRI, Humberto Moreira, quien coincidió en que debe abrirse una indagatoria y advirtió que el “escándalo” en torno López Hernández refleja fracturas en Morena. “Es evidente que hay disputas por el poder, y que este tema también se está usando para desviar la atención de la grave crisis que vive Tabasco.”

Mientras en sesión de la Permanente sólo se presentaban iniciativas y la oposición, a la que le faltaron varios de sus principales legisladores, como el panista Ricardo Anaya, no pudo subir el tema a tribuna, los morenistas dieron la cara por López Hernández ante la prensa.

Fernández Noroña rechazó que pudiera existir comparación con el

caso de Genaro García Luna. “No hay ninguna similitud, pero ninguna es ninguna”, recalcó y por la tarde firmó, con los demás senadores del *guinda*, un documento de respaldo absoluto a López Hernández, ante lo que calificaron de “campañas de sospecha, difamación y desinformación”, en su contra y “golpeteo” orquestado desde la derecha, con la “intención evidente de sembrar división y desconfianza para debilitar el proyecto de la 4T.”

Los senadores morenistas insistieron en que no hay investigación judicial ni señalamiento formal que lo involucre en algún ilícito o irregularidad durante su gestión como gobernador de Tabasco (2019-21) y advirtieron que la justicia “no puede ni debe usarse como herramienta para golpear políticamente”.

En el Senado se especuló que López Hernández habría estado en Palacio Nacional, para tratar con la Presidenta la agenda legislativa pendiente, pero ello no se confirmó. Luego, el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, informó que habló con la mandataria, a quien ratificó el compromiso de apoyar sus reformas.

Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Fernando Camacho y Néstor Jiménez



Descarta licencia a Adán

“No habrá impunidad en el caso Hernán Bermúdez”: Alcalde



María Luisa Alcalde,
presidenta de Morena.

La dirigencia nacional de Morena aseveró que no habrá impunidad en el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez Requena, vinculado con organizaciones criminales, pero descartó la necesidad de que el ex gobernador Adán Augusto López Hernández, solicite licencia al Senado para deslindar responsabilidades luego de que fue quien lo colocó en ese cargo cuando era gobernador de Tabasco.

Consideró que no es necesario que Adán Augusto pida licencia pues la Fiscalía estatal ya realiza las investigaciones pertinentes.

La Fiscalía, y no el senador Adán Augusto López Hernández, es quien debe explicar el presunto vínculo entre el coordinador de Morena en el Senado y Hernán Bermúdez. Aun así, recalcó que “cualquier persona en este país, sin importar su cargo, debe enfrentar un juicio si comete un delito”.

Recalcó que este gobierno no tolerará actitudes que permitan a delincuentes salirse con la suya e insistió en que no habrá impunidad y se sancionará “tope hasta donde tope”.
(Alejandro Páez)



GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA CIERRA FILAS EN RESPALDO A SENADOR ADÁN AUGUSTO

SENADORES DEL grupo parlamentario de Morena calificaron como un “golpeteo mediático orquestado desde la oposición” los señalamientos recientes contra Adán Augusto López Hernández, exgobernador de Tabasco y actual coordinador de la bancada en el Senado, luego de que se diera a conocer que su exsecretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez Requena, está prófugo de la justicia y es buscado por la Interpol, además que es investigado por la Fiscalía General de la República, según esto último lo informó la propia presidenta de México Claudia Sheinbaum, este miércoles, su conferencia mañanera.

En un comunicado difundido a través de redes sociales, las y los senadores de Morena aseguraron que los ataques contra López Hernández forman parte de una estrategia para debilitar al movimiento de



Califican los señalamientos como *golpeteo mediático de la oposición*. Cuartoscuro

la Cuarta Transformación y sembrar división en momentos clave para el país.

“El martes 15 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que ni el gobierno de México ni la Fiscalía General de la República han abierto carpeta alguna en contra del senador Adán Augusto López Hernández por su gestión como gobernador de Tabasco entre 2019 y

2021”, recordaron.

Los legisladores señalaron que, aunque el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco está siendo investigado por la FGR, el senador López Hernández ha demostrado actuar con responsabilidad, profesionalismo y lealtad al movimiento durante su paso por la Secretaría de Gobernación y en su actual cargo como líder de bancada en la Cámara Alta.

“Reiteramos que no existe investigación judicial en su contra ni señalamiento formal alguno por parte de las autoridades competentes”, puntualizaron, al tiempo que advirtieron que existe una intención clara de desprestigiar su figura con noticias falsas.

Hasta el momento, el senador Adán Augusto no ha emitido declaraciones públicas sobre el tema.

Claudia Bolaños



Presiona PAN para presidir San Lázaro; “muy probable, que sea una mujer”: Lixa

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Ante la oposición de un grupo de legisladores de Morena a que el PAN asuma la presidencia de la Cámara de Diputados durante el segundo año de la actual legislatura, el coordinador de la bancada *blanquiazul* en San Lázaro, Elías Lixa, reiteró que “la ley es la ley”.

El legislador se refirió al artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General, el cual establece que “la elección de los integrantes de la mesa directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura, se llevará a cabo durante la sesión preparatoria del año de ejercicio que corresponda, garantizando que la presidencia para tales ejercicios recaiga, en orden decreciente, en un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido”.

Lixa explicó que su bancada aún no define quién ocupará la presidencia de la Cámara, pero aseguró que el PAN cuenta con

perfiles suficientes para presentar una propuesta conforme a la norma.

“Es muy probable que sea una mujer”, adelantó, aunque reconoció que no existe una obligación legal al respecto. “Las condiciones están dadas”, añadió el diputado por Yucatán.

Perfiles políticos demasiados ríspidos

El coordinador panista evitó pronunciarse sobre si la propuesta podría recaer en Kenia López, quien enfrenta el rechazo de varios legisladores de Morena, al igual que Paulina Rubio Fernández, a quienes consideran figuras “demasiado ríspidas”.

Lixa subrayó que el PAN tiene “grandísimas mujeres” capacitadas para asumir la presidencia, pero aclaró que la decisión será consultada con los diputados del grupo parlamentario y con el dirigente nacional del partido. Indicó que será en agosto cuando se defina quién encabezará la mesa directiva.



PAN acusa a Godoy de espiar a políticos

Para combatir la geolocalización, líder de ese partido **invita a los ciudadanos a sumarse a un amparo colectivo**



Jorge Romero, líder nacional del PAN, no descartó iniciar denuncias penales contra la hoy consejera Jurídica de la Presidencia.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, presentó este miércoles pruebas de cómo el gobierno de Morena, a través de la entonces fiscal capitalina, Ernestina Godoy, espía a opositores blanquiazules en 2023 sin contar con orden judicial.

Con el pretexto de supuestas investigaciones de las fiscalías de la Ciudad de México y Colima, se solicitó la geolocalización y la intervención de comunicaciones de diversos actores políticos sin fundamento legal, dijo.

"Los que estamos aquí, el diputado Federico Döring, el secretario de Acción Política, Santiago Taboada, nuestras compa-

JORGE ROMERO HERRERA
Presidente nacional del PAN

"Este gobierno ha espiado cuando no era legal, ahora imagínense qué va a pasar si lo acaban de legalizar en periodo extraordinario"

ñeras Alessandra Rojo de la Vega, la senadora Lili Téllez, nuestro queridísimo Santiago Creel, y muchos personajes más, incluso de la 4T, fuimos objeto de espionaje en este país, en el anterior

gobierno de la Ciudad de México, sí, quien gobernaba la Ciudad de México", denunció.

Romero explicó que, tras ampararse en 2023, el Poder Judicial ordenó destruir la información obtenida ilegalmente, pues no existía delito alguno. La fiscalía de Colima acató y reconoció el espionaje, pero la fiscalía capitalina, bajo la dirección de Ernestina Godoy Ramos —actual consejera jurídica de la Presidencia— lo económico.

"Este es un gobierno que ha espiado y si esto lo hicieron cuando no era legal, ahora imagínense qué va a pasar si lo acaban de legalizar en este periodo extraordinario. Qué va a pasar contigo, en el que simple y sencillamente a este régimen le empezará a caer mal", advirtió.

No descartó iniciar acciones, denuncias penales contra la hoy consejera Jurídica de la Presidencia, pero dijo que lo más importante es frenar la llamada *Ley Espía* que permitió a Morena y sus aliados y que pretenden aplicar no sólo a los opositores, sino a todos los ciudadanos.

Por ello, anunció que el PAN pondrá a disposición de la ciudadanía un amparo colectivo para defenderse de la *Ley Espía*, que permite al gobierno geolocalizar a cualquier persona sin orden judicial. El formato estará disponible en la página oficial del PAN, junto a un manual para su uso, una vez que la reforma se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

"Ofrecemos nuestra ayuda para que te puedas defender, porque Acción Nacional pone a disposición de cualquier mayor de edad un amparo, un formato de amparo universal", indica. ●



Corte: TEPJF resolverá impugnaciones contra magistrados electorales

FABIOLA MARTÍNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declinó ayer atender las impugnaciones de la elección del pasado 1º de junio de dos magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La noticia, que de entrada desactivaría un conflicto de competencias en ambas instancias, se dio durante la sesión de ayer del TEPJF, en la cual se anticipó que los juicios relacionados con los temas más polémicos del proceso, vinculados a criterios de elegibilidad (como el promedio académico o presuntos vínculos con criminales) se verán en bloque y en sesión posterior.

La SCJN entró ayer en periodo vacacional por 15 días, de ahí que los asuntos de las dos magistraturas de la sala superior del TEPJF serán analizados después de ese lapso.

Tanto el TEPJF como la Corte tienen hasta el 28 de agosto para resolver los casos de la elección judicial.

Apego a lo indicado en la Constitución

Antes de irse de vacaciones, la SCJN envió un documento para indicar al INE que, según lo resuelto en sesión privada del pasado 8 de julio, lo relacionado con los magistrados electorales de salas regionales se remita al TEPJF, tal como está previsto en la Constitución y las leyes comiciales.

“A esta SCJN no le corresponde

conocer de las impugnaciones de magistraturas electorales de las salas regionales del TEPJF, así como la aprobación del dictamen de cómputo final y la declaración de validez de dicha elección”, se lee en la comunicación interna.

Ordenan investigar acordeones

Por lo pronto, el TEPJF avanzó en algunas definiciones; por ejemplo, si bien fue confirmado que sólo los candidatos pueden impugnar sus respectivas contiendas, en un expediente se declaró que el INE fue omiso al no admitir una queja del PAN contra Movimiento Ciudadano (MC) por la presunta distribución de acordeones por parte del líder del partido naranja en Nuevo León.

Por unanimidad, la sala superior ordenó al INE hacer la indagatoria, al considerar que si bien los partidos no tienen injerencia en esta contienda extraordinaria, sí pueden presentar denuncias contra otra agrupación política.

Al inicio de este caso, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE desechó la queja del PAN que alegó injerencia de MC, uso indebido de recursos públicos y fraude porque el líder del partido naranja habría publicado en sus redes sociales un acordeón (guía del voto), según se exhibió en distintas notas periodísticas.

La UTCE se limitó a indicar que los partidos políticos tienen prohibido intervenir en la elección judicial, sin abrir un procedimiento especial sancionador.



Unilateral, alza en tarifas de Uber, dice la Profeco

Llama a informar a usuarios de la plataforma para que den su consentimiento

ULISES URIBE

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que Uber anunció el incremento de 7% a sus tarifas por la reforma laboral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) exhortó a la plataforma a que, antes de implementar la medida "de manera unilateral", informe a las personas consumidoras de estos ajustes al plan que tengan contratado, con el fin de que puedan dar su consentimiento expreso a la nueva tarifa.

En un comunicado, la dependencia indicó que informar a las y los usuarios de Uber sobre el aumento tarifario es uno de los derechos que tienen las perso-



La plataforma Uber anunció el incremento de 7% a sus tarifas por la reforma laboral.

nas para que puedan aceptar o rechazar las nuevas condiciones o cambios que se hagan al plan que pagan actualmente.

En ese sentido, detalló que este derecho está protegido por la Ley Federal de Protección al Consumidor, en el artículo 7, el cual señala que el proveedor está obligado a informar y respetar los precios, tarifas, garantías y demás condiciones con-

forme a las cuales se ofreció el servicio a las y los consumidores, y bajo ninguna circunstancia será negado.

Además, destacó que —en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social— vigilará y verificará que se cumpla con la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de evitar abusos que afecten la economía de las familias mexicanas.

Además, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) condenó enérgicamente el incremento "unilateral e irresponsable" en las tarifas anunciado por Uber, de hasta un 7%, al advertir que carece de sustento alguno argumentar costos asociados a la reforma laboral en plataformas digitales.

La dependencia federal advirtió que el gobierno de México está comprometido con la justicia social y laboral, por lo que no tolerará prácticas empresariales que trasladan injustamente costos hacia trabajadores y consumidores bajo falsas premisas.

Anunció que, en colaboración con la Profeco, desplegará operativos a nivel nacional para verificar el cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor, "vigilando y sancionando cualquier política tarifaria irregular o injustificada". ●



Firman México y Cuba acuerdo para proteger reservas de la biosfera

DE LA REDACCIÓN

México y Cuba firmaron un acuerdo de colaboración y plan de acción para reactivar la hermandad entre las reservas de la biosfera Sierra de Manantlán, ubicada entre el sur de Jalisco y el noroeste de Colima, y la Sierra del Rosario, en las provincias de Artemisa y Pinar del Río, para cooperar en áreas clave de conservación natural.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) dio a conocer en un comunicado que el primer acuerdo se suscribió hace tres décadas "y esta nueva etapa simboliza la continuidad de una historia compartida y la renovación de un compromiso conjunto con la biodiversidad, las comunidades y el conocimiento ancestral y científico".

La comisión resaltó que las instituciones participantes, junto con sus aliados estratégicos, han reafirmado su voluntad de cooperar en áreas clave como agrobiodiversidad y sistemas productivos campesinos; corredores biológicos y conectividad entre espacios naturales; servicios ecosistémicos; red de jóvenes de reservas de la biosfera; mecanismos de gestión y gobernanza, así como estudios de riesgo, peligro y vulnerabilidad socioambiental para la adaptación frente al cambio climático global.

Señaló que estos temas serán tratados con una mirada integral, transversal y sensible a las realidades sociales y ecológicas de ambos territorios, al incorporar enfoques de investigación, monitoreo, desarrollo comunitario, capacitación técnica, formación profesional y de posgrado. Destacó que también se dará un enfoque de género, cambio climático, salvaguardas ambientales y sociales, educación ambiental y turismo.

"Este convenio no sólo representa un acuerdo entre instituciones, sino el renacer de una familia biocultural, donde las montañas de Cuba y México se reconocen como hermanas, unidas por el amor a la preservación de los recursos naturales, la sabiduría de sus pueblos y la voluntad de construir juntos territorios de conservación, ciencia y esperanza", detalló.

“

*Dan a conocer
que el primer
convenio lo
suscribieron hace
tres décadas*



TEXAS REQUIERE DE NUESTRAS RESES: HOMERO GARCÍA

Ganaderos pierden 4 mil mdp por el cierre de la frontera de EU

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

En el primer semestre de este año, en el que Estados Unidos ha mantenido el cierre de su frontera por el gusano barrenador, sólo se ha exportado una tercera parte de ganado mexicano, ya que se enviaron 200 mil cabezas de las 600 mil que usualmente cruzan en un periodo similar, lo que significa una pérdida de casi 4 mil millones de pesos para el sector, informó la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

Homero García de la Lata, presidente de confederación, señaló que aun cuando el gobierno de Donald Trump reabriera la frontera para el segundo semestre, habría un daño

financiero para el gremio porque las exportaciones cerrarían en 400 mil animales, cuando el promedio anual es de 1.2 millones, lo que representaría un desplome de 60 por ciento. "Si no se abren, va a ser mucho más, obviamente", adelantó.

Expuso que una eventual disminución de 800 mil cabezas significaría una pérdida anual de 400 millones de dólares (7.5 mil millones de pesos).

Solicita precios justos

Dio a conocer que en la primera mitad del año se exportaron las 200 mil cabezas por la reapertura que se dio en febrero de cuatro de los ocho puntos de entrada, luego de que Estados Unidos cerró la

frontera en noviembre tras un caso de gusano barrenador en Chiapas.

García de la Lata pidió la intervención del gobierno federal para lograr un convenio temporal entre las engordadoras nacionales y los productores de exportación para comercializar el ganado varado en el norte del país a un precio justo. Asimismo se pronunció por que se suspenda la importación de ganado bovino en pie a México, principalmente de Centroamérica, mientras la frontera estadounidense esté cerrada.

Puntualizó que el país vecino sufre una crisis de desabasto de reses entre otros factores por sequía, y "eso ha incrementado muchísimo los precios de la carne".

Por tanto, aseguró que a ellos

les urgen los becerros mexicanos, porque los engordadores en Texas dependen 100 por ciento de los 1.2 millones de animales que exporta México.

En redes sociales, Julio Berdegue, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, informó que en una reunión virtual con su par estadounidense, Brooke Rollins, acordó "pasos inmediatos y una ruta a mediano plazo" para erradicar la larva de mosca, con la finalidad de reactivar las exportaciones, sin dar más detalles.

Agradeció a la empresa mexicana SuKarne de no recibir más ganado proveniente de Nicaragua y no enviarlo a los estados exportadores como Durango, lo anterior como medida de protección sanitaria.



Empleo en manufactura baja

En los últimos 27 meses, el empleo manufacturero ha hilado registros negativos, con una caída de 2% anual en mayo; en lo que va del año, el subsector de fabricación de equipo para transporte es el más afectado. ● PÁGS. 4-5

FUENTE: INEGI

México | Empleo manufacturero





Caída lenta, pero sostenida

El empleo manufacturero en mayo fue 3.82% inferior al nivel de junio del 2023, cuando se registró el último pico del indicador; en lo que va del año el empleo en la fabricación de equipo de transporte cayó 6.6%, el mayor retroceso para un lapso igual desde el 2009.

FUENTE: INEGI

México | Empleo manufacturero



Aranceles atizan debilidad sectorial

Empleo manufacturero hila 27 meses a la baja en mayo

- La nómina cayó 0.3% mensual y 2% en términos anuales; la fabricación de equipo de transporte es el subsector más afectado en lo que va del año, con un descenso de 6.6 por ciento

Octavio Amador y Lilia González
empresas@eleconomista.mx

Mientras la atonía siguió dominando la actividad manufacturera de México al mes de mayo, la nómina del sector mantuvo el lento descenso que la ha caracterizado por ya más de dos años.

Durante el quinto mes del año el empleo de la industria de la transformación se contrajo 0.3% respecto de abril, con lo que hiló su cuarto mes en contracción, de acuerdo con los datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) divulgados este miércoles por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

A la luz de estos resultados, sin embargo, la vista del comparativo anual del indicador es más enfática: se observó una caída de 2% frente a mayo del 2024, con lo que se hilaron 27 meses de descensos.

En medio de la incertidumbre por el futuro del aparato exportador del país y por la implementación de polémicas reformas internas, la manufactura muestra por estos días una de las grietas más notorias del mercado laboral.

En comparaciones mensuales, durante mayo se contrajo la nómina en 12 de las 21 ramas de actividad manufacturera. En contrastes anuales, el número de ramas en números rojos se eleva a 14.

Mensualmente los cinco subsectores más perjudicados fueron los del vestido (-2.5%); la industria de la impresión (-0.9%); la fabricación de equipo de transporte (-0.9%); la industria del papel (-0.8%); y la fabricación de productos de minerales no metálicos (-0.7 por ciento).

De forma anual, el mismo ejercicio queda así: fabricación de equipo de transporte (-8%); confección de prendas de vestir (-6.2%); industria del cuero y la piel (-5.5%); fabricación de insumos textiles (-4.9%); e industria de la madera (-3.6 por ciento).

De enero a mayo, el empleo manufacturero muestra un descenso de 1.3%, que es ya el tercero al hilo para un lapso igual, pues en el 2024 se vio una

baja de 1.7% y en el 2023, una contracción de 0.2 por ciento.

Cabe recordar que, durante los cinco primeros meses del año, la actividad manufacturera mostró una leve contracción de 0.03%, con caídas en 14 de las 21 ramas fabriles clasificadas por el Inegi.

“Hacia adelante, consideramos que la balanza de riesgos para el sector se mantiene sesgada al alza, ante la prolongación de las tensiones comerciales con Estados Unidos, y la falta de señales claras de recuperación sostenida en los sectores industriales estratégicos”, opinaron en un reporte sobre el comportamiento de la actividad industrial Janneth Quiroz y Rosa M. Rubio, economistas del Grupo Financiero Monex.

El clima en el sector es de incertidumbre por el endurecimiento de la política arancelaria de Estados Unidos y la forma errática en la que se ha conducido por parte del presidente Donald Trump.

Además, persiste la inquietud sobre la forma en la que la implementación de reformas internas como la judicial o la de competencia económica impactarán el clima de negocios del país.

Los datos de la EMIM presentados este miércoles validan también las cifras de empleo formal reportadas hace algunos días por el Instituto



Mexicano del Seguro Social (IMSS), que revelaron una contracción anual de 1.2% de la nómina nacional de la industria de la transformación en junio.

Los datos de la EMIM presentados este miércoles validan también las cifras de empleo formal reportadas hace algunos días por el IMSS, que revelaron una contracción anual de 1.2% de la nómina nacional de la industria de la transformación en junio.

Ello significó que en el último año se registraron 70,585 despidos netos en un sector que al 30 de junio empleó a cinco millones 984,912 personas, lo que lo coloca como el de mayor contribución a la nómina

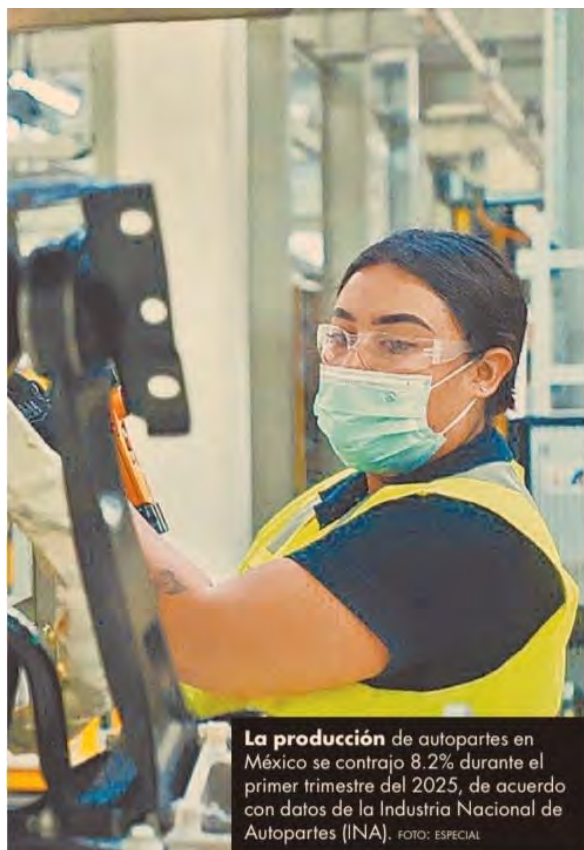
nacional de trabajos formales, con una participación de 26.8 por ciento.

Sector automotriz, punto débil

En las cifras acumuladas de la EMIM destacó que la rama manufacturera con el mayor descenso en empleo fue la de fabricación de equipo de transporte -donde tiene un papel protagónico la industria automotriz-, con un desliz de 6.6% a mayo.

Si bien asociaciones empresariales del ramo consultadas al respecto por El Economista negaron que haya habido despidos, destaca que el sector se ha visto perjudicado por la política arancelaria de Donald Trump.

En abril pasado, General Motors en Coahuila eliminó el tercer turno laboral en su planta de Ramos Arizpe, donde se despidió a 850 trabajadores sindicalizados, ante la reducción



La producción de autopartes en México se contrajo 8.2% durante el primer trimestre del 2025, de acuerdo con datos de la Industria Nacional de Autopartes (INA). FOTO: ESPECIAL

de producción de camionetas que se dirigen a Estados Unidos. Aunque la empresa justificó que se realizaron algunos ajustes en otros turnos.

De acuerdo con el secretario

De enero a mayo, el empleo manufacturero muestra un descenso de 1.3%, que es ya el tercero al hilo para un lapso igual, pues en el 2024 se vio una baja de 1.7% y en el 2023, una contracción de 0.2 por ciento.

general de la Federación de Trabajadores de Coahuila (CTM), Tereso Medina Ramírez, General Motors sí realizó despidos de trabajadores, y con la realización de paros técnicos para ajustarse a la realidad arancelaria ha provocado empleo "hormiga" y pausas en las

contrataciones.

Otro de las representaciones laborales en Puebla, ha revelado que la operación inestable que realiza Volkswagen ha originado paros técnicos, y ya anunció uno para finales de julio, lo que pone en riesgos los empleos.

Por su parte, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) informó no contar con reportes de contracción de empleo. "No nos han reportado disminuciones o aumentos de empleos en las empresas de camiones", dijo, a pesar de que enfrentaron un primer semestre "malo" en producción y ventas, así como baja de exportación.

Mientras la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) informó que no se ha reportado bajas de empleos en las plantas automotrices, incluso de opera con una capacidad de planta utilizada de 90.8%.



Ganaderos temen pérdidas por 400 mdd y el desplome del 60% en exportaciones

La CNOG detalla que México envía cada año 1.2 millones de cabezas de ganado en pie a EU, pero a la fecha solo se han colocado 200 mil

Cierre fronterizo de EU

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El sector ganadero del país estimó un desplome superior al 60%, en la exportación de ganado para este 2025, derivado del cierre recurrente de la frontera por parte de Estados Unidos debido a la presencia del gusano barrenador del ganado (GBG) lo que se traducirá en pérdidas de hasta 400 millones de dólares u 8,000 millones de pesos para los productores mexicanos.

Así lo advirtió el presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), Homero García de la Llata quien explicó que esta estimación se basa en la proyección del primer semestre, donde de 600, mil cabezas, sólo se exportaron 200 mil.

Detalló que México envía cada año 1.2 millones de cabezas de ganado en pie a Estados Unidos, pero a la fecha solo se han colocado en ese mercado 200 mil.



Preocupa a ganaderos que el Gobierno Federal no haya dado seguimiento desde el primer aviso de alerta del gusano barrenador en el país.

En rueda de prensa, explicó que el dejar de exportar al mercado estadounidense implica un costo de oportunidad para el ganadero mexicano de 500 dólares, pues una cabeza de ganado cuesta mil 500 dólares y en el mercado nacional se vende en mil dólares.

García de la Llata aclaró que no se pierde el ganado, pero se deja de tener

utilidades y en el supuesto de que se abriera la frontera de Estados Unidos y se registrara el mismo flujo se exportarían unas 400 mil cabezas de ganado al término del 2025.

El dirigente de la CNOG destacó la necesidad de redoblar los esfuerzos para reducir el trasiego ilegal de ganado desde Centroamérica, que ha impacta-

do negativamente la oferta en el mercado nacional y contribuido al aumento de precios.

En ese sentido, insistió al gobierno federal en tomar acciones urgentes como la suspensión de la importación de ganado bovino en pie de cualquier país a México y cerrar la frontera sur al tráfico ilegal de ganado proveniente sobre todo de Nicaragua.

Paralelo a ello, la CNOG en colaboración con otras entidades, puso en marcha un total de 26 acciones estratégicas divididas en dos zonas principales para combatir y erradicar la presencia del gusano barrenador del ganado, cuya finalidad tiene garantizar a Estados Unidos las exportaciones mexicanas de ganado.

En la zona sur del país se tiene previsto realizar 18 acciones entre las que se destacan la capacitación continua, el monitoreo de casos, la creación de un departamento de inteligencia para combatir actividades ilegales, la suspensión de unidades de producción y ventanillas en Chiapas para que la Senasica tome el control.

Mientras que en la zona norte, se implementaron 8 acciones, entre ellas la comunicación permanente con exportadores, la participación crucial en la relación SENASICA-APHIS, la habilitación de infraestructura para doble inspección y la gestión de turnos de exportación, la garantía de ganado sano desde origen bajo inspección, la intervención para resolver la crisis de la compañía de dispersión de mosca estéril, y el seguimiento a dicha dispersión.



EN GUANAJUATO, GOBERNADO POR LIBIA GARCÍA

Se concentra el narco en un estado panista

ESTE DELITO REPRESENTA LA PROBLEMÁTICA POR LA QUE DONALD TRUMP JUSTIFICÓ SU AMENAZA ARANCELARIA DE UN 30 % A VARIOS PRODUCTOS MEXICANOS

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El narcotráfico en el país, problemática por la que el gobierno de Estados Unidos amenazó a México con nuevos aranceles de un 30 por ciento, se concentra en gran medida en el estado de Guanajuato, entidad gobernada por Libia García, mandataria emanada del PAN, principal partido opositor en México.

Con corte al 31 de mayo pasado, durante 2025 se han abierto nueve mil 177 carpetas de investigación por casos de venta ilegal de drogas en Guanajuato, según revelan los informes mensuales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Lo anterior representa más de una quinta parte, de las 43 mil indagatorias penales contabilizadas en los 32 estados del país por narcotráfico, de acuerdo con los mismos informes del SESNSP.

Incluso al tomarse en cuenta la población del estado gobernado actualmente por Libia García, la cual es de poco más de seis millones de personas según la última medición del INEGI, Guanajuato resulta ser la segunda entidad con más peligro en cuanto



Es el principal territorio donde hay incidencia por venta ilícita de drogas

narcotráfico, con cerca de 142 denuncias por cada 100 mil habitantes, según la evaluación que llevó a cabo el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). Esta medición pone a la entidad únicamente por debajo de San Luis Potosí, donde se dieron 167 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Esta incidencia de narcotráfico coloca a Guanajuato, como el principal territorio donde hay incidencia por venta ilícita de drogas, problemática por la que el presidente estadounidense Donald Trump justificó los aranceles, que de no llegar a un acuerdo con México le impondría a este país a partir del 01 de agosto.

“Lo que ha hecho México no es suficiente. México todavía no ha podido detener a los cárteles que están tratando de transformar a

todo Norteamérica en un patio de juegos para el narcotráfico y no puedo permitir que ocurra. Comenzando el 1 de agosto de 2025, impondré a México una tarifa del 30% a sus productos que envía a Estados Unidos, separada de todas las tarifas sectoriales”, se lee en la carta que el mandatario de Estados Unidos, envió a su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum.

Es de señalar que la presidenta afirmó recientemente en su acostumbrada conferencia matutina, que a pesar de la misiva suscrita por Donald Trump hay confianza en las labores de seguridad de las autoridades mexicanas, pues el actual gobierno estadounidense tiene la tendencia querer impulsar su economía a partir de la imposición de aranceles a México.

INFORME

En el último informe de resultados presentado por el gabinete de seguridad, no se dio parte de operativos contra la delincuencia organizada en Guanajuato



Una bebé fallecida y daños en 144 casas, saldo de lluvias en Zapopan

Inundaciones de casi 7 metros de altura // Reportan desaparición de una mujer que al salir de su trabajo intentó cruzar en motocicleta el arroyo La Martinica

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Una tormenta la tarde-noche del martes provocó inundaciones de casi 7 metros de altura en calles de las colonias La Martinica y Lomas de Tabachines, en el norte de Zapopan, que afectaron al menos 144 viviendas; además las autoridades reportaron el fallecimiento de una bebé de tres meses y la desaparición de una mujer de 32 años.

La niña, identificada como Abigail—quien se convirtió en la sexta persona que fallece debido al actual temporal de lluvias en Jalisco—perdió la vida a consecuencia del desplome de la barda de una fábrica de plásticos aledaña a su domicilio, en la calle Paseo de los Manzanos.

El muro detenía el flujo de agua que bajaba por un canal pluvial y al ceder ante la presión de la corriente provocó un aluvión que inundó por completo la casa y causó lesiones a otros siete menores y seis adultos, todos ellos fuera de peligro.

A pesar de que personal de servicios médicos intentó durante media hora reanimar a Abigail, luego de que fue rescatada por un vecino, no fue posible que sobreviviera y fue declarado su deceso casi a las 23 horas del martes.

En tanto, hasta anoche se desconocía el paradero de Vanessa Elizabeth Espino Estrada, quien se dirigía a su casa luego de salir de su trabajo y trató de cruzar el arroyo de La Martinica (convertido en canal pluvial por la urbanización) a bordo de una motocicleta; todo

indica que perdió el control por la corriente.

Las autoridades sólo encontraron ayer el vehículo, a pesar de que extendieron durante el día la búsqueda hasta la colonia Indígena y las cercanías del río Santiago.

Durante los momentos más intensos de la lluvia, el agua alcanzó niveles de casi siete metros de altura en varios puntos, cubriendo por completo algunas viviendas a lo largo de cinco cuadras de la calle Paseo de los Manzanos.

En 144 casas las familias perdieron todo su patrimonio y 14 quedaron con daño estructural. Además, por lo menos 30 vehículos fueron arrastrados y apilados por la corriente, según los reportes preliminares.

En la zona hubo escenas trágicas, como la tristeza generalizada y el llanto de los damnificados, carros dentro de casas o volteados, así como toneladas de desechos de menajes, incluidos enseres personales y ropa regados sobre la calle lodosa.

Mientras, los vecinos y personal del Ejército, Guardia Nacional y rescatisas estatales y municipales (unos 560 según el informe participaron en las labores de limpieza y ejecutaron el plan DN-III).

Muchos de los perjudicados dieron testimonio de que el ímpetu y la altura del agua las obligaron a refugiarse en las azoteas de sus hogares, en lo que bajaba el nivel o llegaban los rescatisas en su auxilio, ya entrada la noche. La Martinica es una colonia popular en Zapopan, con niveles socioeconómicos que varían entre medio-bajo y bajo, donde al igual que su vecina, Lomas de Tabachines, la gente ha

extremo con riesgos elevados". La Martinica desde hace muchos años aparece en el Atlas de Riesgos como una zona propensa a anegaciones, pese a lo cual se siguieron edificando no sólo viviendas sino hasta fábricas en los márgenes del canal.

Tras realizar un recorrido por esta área y ser cuestionado por los estragos que dejó la lluvia, el alcalde emecista de Zapopan, Juan José Frangie, declaró que ni en "Nueva York" pudieron prevenirse contra las recientes inundaciones en el metro de esa ciudad.

Las intensas precipitaciones de ayer también ocasionaron afectaciones en otros puntos de Zapopan y la zona metropolitana de Guadalajara; hubo acumulaciones de agua y rescates de personas atrapadas

▲ La fuerza del agua acumulada por las intensas lluvias, ayer entre la tarde-noche, arrastró al menos 30 vehículos en la colonia La Martinica, en Zapopan, Jalisco. A la derecha, habitantes del citado municipio que perdieron muebles y enseres debido a las inundaciones. Fotos Arturo Campos Cedillo

en pasos a desnivel o partes bajas. Las autoridades dieron a conocer encharcamientos en avenida Patria y Ávila Camacho; dos mujeres quedaron varadas en su camioneta en el túnel donde esta última vía confluye con Américas y fueron rescatadas por los bomberos.

Otras dos féminas fueron halladas dentro de un vehículo que terminó impactado contra un árbol en la calle Industria Textil, en Zapopan.

También hubo inundaciones y una fuerte granizada en Ameca, donde varias casas sufrieron afectaciones (aun sin cuantificar), y una docena de árboles cayeron sin provocar mayores daños.



▲ Habitantes de una de las cientos de viviendas que resultaron afectadas por las anegaciones que

provocó una fuerte tormenta este martes. Foto Arturo Campos Cedillo



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

17/07/25

Página: **26** Sección: Fecha:





Suman nueve fallecidos por sarampión

PAOLA GAMBOA

Corresponsal

Ciudad Juárez. — La Secretaría de Salud del estado informó este miércoles que un menor de dos años falleció por sarampión, además de que presentaba deshidratación y diarrea. De acuerdo con lo que se dio a conocer, el menor vivía en el Campo Nuevo Holanda del municipio de Ojinaga.

A la fecha, en Chihuahua suman nueve personas fallecidas por sarampión y un total de 3 mil 129 contagios, de acuerdo con cifras oficiales.

El municipio que más contagios acumula en el estado es Cuauhtémoc, con mil 286; después Chihuahua capital, con 584, y Nuevo Casas Grandes, con 190. En el caso de Ciudad Juárez, sumaba hasta el miércoles 90 contagios.

La gobernadora Maru Campos dijo el martes que se reforzaron las acciones para prevenir la propagación del sarampión, con la duplicación del personal que integra las brigadas de inoculación que se llevan directamente a los campos agrícolas de la entidad.

Detalló que hasta el momento se han aplicado más de 300 mil dosis contra esta enfermedad en el estado, que se realizan jornadas permanentes y que mediante MediChihuahua se cuenta con los biológicos suficientes para proteger a la población en todo el territorio estatal. ●



Presenta decálogo de acciones contra gusano barrenador

Envíos de ganado a EU caerían más de 60% en 2025: CNOG

La confederación calcula que dicho desplome se traduce en 800,000 cabezas menos, mismas que significan 400 millones de dólares que dejarán de ingresar a los bolsillos de los ganaderos

Derrumbe

Las restricciones a las exportaciones de ganado en pie a EU debido a la irrupción de gusano barrenador han provocado dramáticos desplomes en los envíos.

México | Exportación de ganado bovino en pie, enero-15 de junio | MILES DE CABEZAS

ESTADO	2024	2025	VAR. %
Chihuahua	340.8	102.8	-70
Sonora	184.6	105.9	-43
Durango	130.5	15.7	-89
Tamaulipas	68.6	2.4	-97
Coahuila	36.7	2.7	-93
Veracruz	10.5	-	-100
Campeche	0.4	-	-100
Yucatán	0.5	-	-100

FUENTE: ELABORADO POR GOMA CON DATOS DEL SENASICA

GRÁFICO DE

Maria del Pilar Martínez
pilar.martinez@elEconomista.mx

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG) ha proyectado una significativa caída del 60% en las exportaciones de ganado bovino para este año, lo que podría traducirse en pérdidas de hasta 400 millones de dólares o 8,000 millones de pesos para los productores mexicanos, así lo destacó Homero García de la Lata, vocero de la CNOG, quien dijo que esta estimación se basa en la proyección del primer semestre, donde de 600,000 cabezas, sólo se exportaron 200,000.

Estas cifras representan un "costo de oportunidad" de 500 dólares por cabeza, dinero que los exportadores del norte, principalmente de Chihuahua y Sonora, dejarían de percibir debido al cierre intermitente de la frontera con Estados Unidos a causa de la plaga del gusano barrenador y las trabas políticas.

García de la Lata enfatizó la necesidad de redoblar los esfuerzos para reducir el trasiego ilegal de ganado de Centroamérica, que ha impactado negativamente la oferta en el mercado nacional y contribuido al aumento de precios. Entre las acciones urgentes que la CNOG ha propuesto al gobierno federal, y que aún no se han implementado plenamente, se encuentran: la suspensión de la importación de ganado bovino en pie de cualquier país a México mientras la frontera con Estados Unidos permanezca cerrada a las exportaciones nacionales.

Así como, la negociación expedita para la regionalización de los estados exportadores y el reconocimiento de sus procedimientos por parte del USDA y AFIS, lo que permitiría retomar las exportaciones escalonadamente: la intervención de la autoridad para establecer un convenio temporal entre las engordas nacionales y los productores

exportadores, a fin de comercializar el ganado varado en el norte del país a un precio justo y un operativo inmediato de SENASICA para exigir, a la entrada de las engordas, la constancia de tratamiento zoonosanitario de origen del transporte.

Por otra parte, la CNOG, en colaboración con diversas entidades, ha implementado un total de 26 acciones estratégicas divididas en dos zonas principales para combatir y erradicar la presencia del Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en México, cuya finalidad tiene garantizar a Estados Unidos las exportaciones de ganado.

En la Zona Sur del país se tiene previsto realizar 18 acciones entre las que se destacan la capacitación continua, el monitoreo de casos, la creación de un departamento de inteligencia para combatir actividades ilegales, la suspensión de unidades de producción y ventanillas en Chiapas para que SENASICA tome el control.

Asimismo, hablaron de la exigencia a rastros TIF para la destrucción de identificadores, la inhabilitación de la movilización virtual de animales, la implementación de aretes sanitarios, la reducción de la distribución ilegal de aretes SINIGA; el apoyo en el tratamiento de bovinos en tránsito, la cooperación en puntos de inspección y tratamiento, y la insistencia en exigir constancia de tratamiento contra GBG.

En tanto, en la Zona Norte, hay ocho acciones, entre las más importantes incluyen la comunicación permanente con exportadores, la participación crucial en la relación SENASICA-APHIS, el trabajo en el nuevo protocolo de exportación, la habilitación de infraestructura para doble inspección y la gestión de turnos de exportación, la garantía de ganado sano desde origen bajo inspección, la intervención para resolver la crisis de la compañía de dispersión de mosca estéril, y el seguimiento a dicha dispersión.



REPORTE DE LA FAO-OCDE

LATINOAMÉRICA, CLAVE EN EXPORTACIÓN DE ALIMENTOS

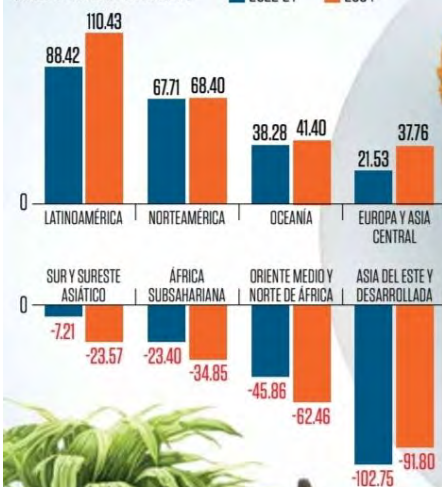
MÉXICO podría aprovechar el *boom* de la producción y venta al exterior de bienes agroalimentarios de sus vecinos del norte y sur, en productos clave como el azúcar, carne bovina y también el trigo > 4

SALDO EXTERIOR DEL COMERCIO AGROPECUARIO

(Miles de millones de dólares)

■ 2022-24

■ 2034



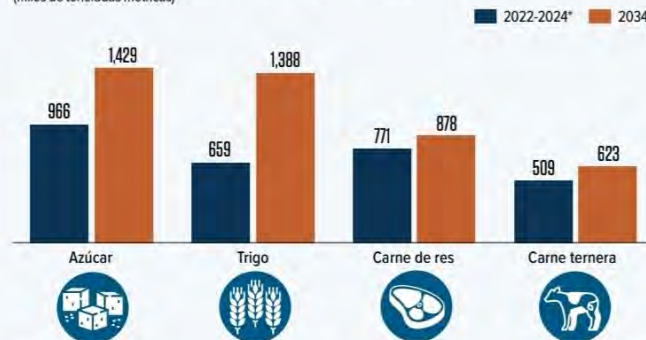


REPORTE DE LA FAO-OCDE

AL DESTACA EN EXPORTACIÓN AGROALIMENTARIA

PROYECCIONES DE EXPORTACIÓN DE MÉXICO, PRODUCTOS SELECCIONADOS

(Miles de toneladas métricas)



* Promedio

Fuente: OCDE-FAO.

Brasil, Argentina, Paraguay y México figuran como los principales países con ventas al exterior

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimn.com.mx

La región de América Latina consolidará su posición como el principal exportador agrícola del mundo, gracias al crecimiento en producción agroalimentaria de Brasil, Argentina, Paraguay y México.

Mientras que América del Norte mantendrá su posición como el segundo mayor exportador mundial, con exportaciones agrícolas netas que se recuperan después de caer desde su punto máximo en 2020, de acuerdo con las Perspectivas Agrícolas FAO-OCDE 2025-2034.

En el reporte se anticipa

Cooperación
De acuerdo con el informe de la OCDE y la FAO, se prevé que la demanda de alimentos crezca en la próxima década, por lo que urge cooperación multilateral.

que, si los mercados internacionales de productos agrícolas siguen funcionando bien, la proporción de calorías consumidas cruzando las fronteras internacionales se estabilizará en alrededor del 22 por ciento.

Esta proyección subraya la importancia continua

del comercio internacional para el crecimiento del sector agroalimentario mundial y destaca la necesidad de mantener y fortalecer los marcos comerciales actuales.

"Se prevé que la demanda de alimentos crezca más en la próxima década, por ello, la cooperación multilateral que funcione bien y un sistema comercial basado en normas siguen siendo esenciales", se detalló.

Para la FAO y la OCDE, estos mecanismos garantizan que los alimentos puedan distribuirse de manera eficiente desde las regiones excedentes hasta las deficitarias, apoyando así la seguridad alimentaria mundial y los medios de vida rurales.

Por el lado de las importaciones, se prevé que las regiones con un crecimiento significativo de la población y

una clase media en expansión vean aumentar sus importaciones netas en proporción a su creciente consumo.

En el sur y sudeste asiático, la demanda impulsada por los ingresos y el crecimiento de la población en Filipinas, Malasia, India, Vietnam y Tailandia han transformado la región de un exportador neto hace una década a un importador neto en el periodo base.

CRECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN

De acuerdo con el informe, la producción agrícola y pesquera global crecerá un 14% en la próxima década.

Se espera que la producción de ganado lidere este crecimiento con un aumento del 16 por ciento, seguido de cultivos con el 14 por, y pescado y otros alimentos acuáticos del 12 por ciento.

Se anticipa que los países de ingresos medios en las regiones de las regiones de Desarrollo y Asia Oriental, el Sur y Sudeste Asiático, el África Subsahariana y América Latina y el Caribe sigan siendo las principales fuentes de expansión agrícola mundial, contribuyendo con el 83% del crecimiento de la producción mundial, frente al 79% de la década anterior.

"El aumento proyectado en el consumo de alimentos de fuentes animales es particularmente notable en los países de ingresos medios bajos, donde se espera que la ingesta diaria per cápita de ganado y productos pesqueros aumente en aproximadamente un 25% en promedio", señaló el reporte.

RIESGOS AGRÍCOLAS

En su reporte internacional, la FAO y la OCDE advirtieron que las perspectivas del mercado de productos agrícolas están sujetas a varias incertidumbres, incluidos factores ambientales, sociales, geopolíticos y económicos que podrían causar desviaciones de las proyecciones de referencia.

Aunado a ello, los mayores costos de insumos, especialmente para la energía derivada de combustibles fósiles, han impulsado los precios de los alimentos, exacerbando las preocupaciones sobre la seguridad alimentaria mundial.

Por ello, destaca que la cooperación multilateral y los mercados internacionales eficaces de productos agrícolas son vitales para garantizar la seguridad alimentaria mundial y los medios de vida rurales.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: **4** Sección: Fecha: **17/07/25**

Desde 2020 los espacios bajaron de 54 mil 364 a 48 mil 560

Reduce la UNAM su oferta de lugares para licenciatura

● La institución afirma que este ciclo aceptará a 5 mil alumnos más como parte de su compromiso

● Cifras revelan que, en realidad, el cupo ha disminuido 10.6% en los últimos cinco años

● De 201 mil 512 que hicieron el examen entre mayo y junio, menos de 20 mil fueron aceptados

LILIAN HERNÁNDEZ / P 6



UNAM acepta a cada vez menos alumnos en licenciatura

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Para el próximo ciclo escolar 2025-2026, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofrecerá menos lugares en licenciatura que los cinco años escolares anteriores, de acuerdo con un histórico de la propia institución.

Las estadísticas de la Dirección General de Administración Escolar muestran que en 2020 recibió a 54 mil 364 alumnos, una cantidad que ha disminuido de forma sostenida: en 2021 aceptó a 52 mil 538; en 2022, a 50 mil 245; en 2023, 49 mil 74, y en 2024, 48 mil 503.

Para el periodo académico 2025, que se inicia el 11 de agosto, tendrá a 48 mil 560 nuevos estudiantes en las 133 carreras; de los cuales, 29 mil entran por pase reglamentado de sus nueve preparatorias y cinco planteles del CCH, por lo que menos de 20 mil ingresan mediante examen de admisión.

La UNAM publicó ayer por la tarde los resultados de los aspirantes que participaron en el concurso de selección para el nivel superior y el próximo 22 de este mes informará a los egresados de su bachillerato en qué carreras y facultades fueron asignados.

De acuerdo con las cifras de la universidad, los 48 mil 560 alumnos que entrarán en agosto próximo representan 10.6 por ciento menos de los que admitió hace cinco años (ciclo escolar 2020-2021) y que en número equivalen a 5 mil 804 lugares menos.

Los datos indican que 60 por ciento de los jóvenes que iniciarán la licenciatura en la UNAM provienen de prepas y CCH, y 40 por ciento realizaron examen de admisión.

En este concurso participaron 201 mil 512 aspirantes, pero sólo 9.7 por ciento logró obtener un lugar en la máxima casa de estudios, pese a que la institución aseguró que reforzó su compromiso para contribuir a la incorporación de un importante número de alumnos a la educación superior.

Este año recibirá alrededor de 5 mil estudiantes adicionales a su oferta, con el fin de apoyar el proyecto de la educación superior del país. Sin embargo, las cifras revelan que aceptó a menos aspirantes que hace un lustro.

Medicina y derecho, las de mayor demanda

Las estadísticas de la institución también apuntan que las carreras con mayor demanda siguen siendo medicina, derecho, psicología, administración, contaduría, arquitectura, enfermería, odontología, veterinaria, pedagogía, ingeniería en computación, relaciones internacionales, diseño y comunicación visual, economía y química farmacéutica, las cuales concentran 70 por ciento de las solicitudes de ingreso.

Los datos del concurso de selección del año pasado muestran que en las mencionadas licenciaturas, las posibilidades de conseguir un espacio son muy reducidas. La Facultad de Medicina sólo aceptó a 176 jóvenes entre más de 15 mil aspirantes.

Otras carreras menos solicitadas incluso se quedaron con espacios disponibles, como geohistoria, lengua y literaturas modernas portuguesas, urbanismo, ecología y etnomusicología, debido a que los sustentantes no acreditaron el examen.



Arrasa la esgrima mexicana; va con equipo completo a JCC 2026



MISIÓN CUMPLIDA. Las esgrimistas tricolores hicieron valer su jerarquía.

México se agenció cinco medallas de oro, cuatro platas y cinco bronce

Francisco Ortiz Mendoza
fortiz@cronica.com.mx

La selección nacional de esgrima se proclamó monarca del Campeonato Centroamericano y el Caribe de la especialidad 2025, celebrado en Guatemala, tras conseguir cincooros, cuatro platas y cinco bronce.

Además de la destacada cosecha de medallas, los esgrimistas nacionales también consiguieron todas las plazas po-

sibles a los Juegos Centroamericanos Santo Domingo 2026, en florete, sable y espada en ambas ramas (seis boletos por equipos).

EN CONJUNTO E INDIVIDUAL

Las coronas centroamericanas estuvieron a cargo de los conjuntos de sable (tanto femenino como varonil), así como indivi-

dualmente por Georgina Morales (florete), Natalia Botello (sable) y el olímpico en París 2024, Gibran Zea (sable).

EQUIPO COMPLETO

Gracias a este sobresaliente desempeño, México aseguró que irá con equipo completo en esta disciplina a Santo Domingo 2026, evento multideportivo que será celebrado del 24 de julio al 8 de agosto de dicho año.

ANDREA VALESKA, ORO EN ATLETISMO

De igual forma trascendió que la seleccionada nacional Andrea Valeska Velasco lució en la competencia LAV & Friends, que se celebró en Tübingen, Alemania tras conquistar el primer lugar en la prueba salto con garrocha femenino con una marca de 3.90 metros.

La deportista de 19 años tuvo un buen desempeño con el que dejó el segundo lugar para la competidora local Bea Schultzeib, quien registró 3.70 metros en el evento que tuvo como sede el Städtisches Stadion.

GIRA POR EUROPA

Para Andrea Valeska este evento corresponde a una gira por Europa que realiza como parte de su preparación a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, que arrancarán el próximo sábado 9 de agosto en Paraguay. Valeska, representante de la Ciudad de México, arribó a Alemania tras una destacada participación en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, pues en Tlaxcala se hizo de la medalla de plata con una marca de 3.95 metros.



Gimnastas asisten a la Copa del Mundo

Las gimnastas mexicanas Marina Malpica y Valentina Moya compiten desde este viernes en la Copa del Mundo de Gimnasia Rítmica en Milán.

Malpica buscará iniciar con el pie derecho su participación en Milán como cuando superó a la brasileña Giovanna Santos y la estadounidense Alexandria Kautzman en el campeonato panamericano de la especialidad en 2023 en Guadalajara.

Para la quintanarroense el evento en Italia marca el inicio de proceso olímpico rumbo a Los Ángeles 2028, ya que en la etapa pasada se quedó cerca de lograr la clasificación.

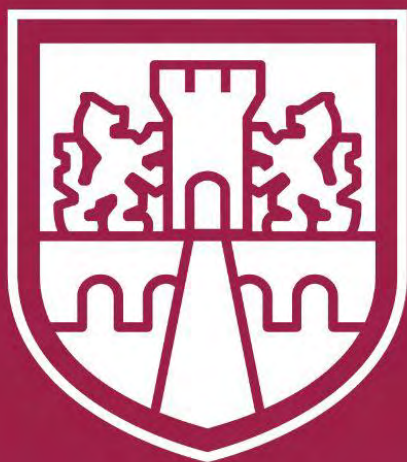
ENTRE LAS MEJORES

En abril pasado Malpica tuvo acción en dos de las paradas del serial de la Copa del Mundo en Sofía y Bakú en donde finalizó entre las mejores de América.

Valentina Moya ha cosechado esta temporada un primer sitio en clavav en la Copa Internacional Vitry Stars 2025, celebrada en Chicago, Estados Unidos.

A la justa italiana también asiste el conjunto con Adirem Tejeda, Julia Gutiérrez, kimberly Salazar, Sofía Flores, Dalia Alcocer y Fernanda Ramírez ●

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Estados Unidos trasladó a Ovidio Guzmán a una “ubicación secreta”

Cinco días después de haberse declarado culpable de cuatro delitos por narcotráfico ante una Corte de Illinois, tras llegar a un acuerdo con las autoridades de Estados Unidos para ser colaborador e informan-

te, Ovidio Guzmán López, alias “El Ratón”, uno de los líderes de “Los Chapitos”, facción del Cártel de Sinaloa, dejó de estar la noche del lunes 14 de julio bajo la custodia de la Oficina Federal de Prisiones para ser tras-



ladado a un lugar en el que sólo se identifica como “ubicación secreta”.

El sistema de la Agencia Federal de Prisiones de Estados Unidos reportó que desde el 14 de julio Ovidio Guzmán López ya no está bajo custodia del sistema carcelario, por lo que desconoce el lugar al que fue trasladado para estar bajo custodia.

Reportes de la cadena Univision destacan que “El Ratón” fue trasladado a una “ubicación secreta” de la que no se da el más mínimo detalle.

Fuentes cercanas al proceso



Ovidio Guzmán.

que se lleva a Ovidio subrayan que este tipo de custodia y protección a uno de sus informantes no es visto con frecuencia, pero en este caso el valor de la información que ha comenzado a aportar el líder de “Los Chapitos” hacen pensar en que existe un importante nivel de riesgo contra su vida, por lo que se desconoce si fue trasladado con otra identidad a otro centro de reclusión o si está bajo custodia “secreta” en tanto sigue aportando la información acordada con la Fiscalía de EU. (Mario Camarillo Cortés)



México está petrificado por los narcos: Trump

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que “las autoridades mexicanas están petrificadas” por los cárteles de la droga, de los que dijo que ejercen un “fuerte control sobre México, sobre los políticos y las personas electas”.

En un acto para promulgar la Ley HALT Fentanyl, advirtió que Estados Unidos debe “hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso suceda”.

Aseguró que “las autoridades mexicanas están petrificadas. Les aterra ir a sus oficinas. Les aterra ir

a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México, sobre los políticos y las personas que son elegidas”.

Según el mandatario estadounidense, la ley representará “otra derrota a los salvajes narcotraficantes, criminales y cárteles”.

La legislación contempla una condena mínima de 10 años de prisión por tráfico superior a 100 gramos de fentanilo o de cualquier sustancia análoga. Trump había anunciado aranceles a México por no hacer suficiente contra el narco. **Agencias**

| **MUNDO** | A12

**50
mil**

MUERTES

por sobredosis de fentanilo hubo en 2024 en EU, según datos oficiales.



Cárteles tienen control de políticos en México: Trump

Presidente de EU firma ley que endurece penas a quienes trafican fentanilo o "sus análogos"; dice que **autoridades mexicanas están "petrificadas" por el narco**



El presidente Donald Trump muestra la ley HALT (Halt All Lethal Trafficking of Fentanyl) firmada durante una ceremonia en la Casa Blanca.

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que los cárteles del narcotráfico tienen un "fuerte control" sobre México y que es algo que su país no puede permitir.

Trump hizo estas declaraciones en la Casa Blanca durante la firma de la ley HALT Fentanyl (Halt All Lethal Trafficking of Fentanyl), aprobada por amplio consenso entre republicanos y demócratas en el Congreso, que endurece las penas de prisión por distribución de fentanilo y derivados en territorio estadounidense.

"Hoy le damos otra derrota a los salvajes narcotraficantes, criminales y a los cárteles que dominan México. Intento ser amable, pero tienen un fuerte control sobre México", declaró, y agregó: "Tenemos que hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso suceda".

"Las autoridades mexicanas están petrificadas. Les aterra ir a sus oficinas. Les aterra ir a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México, los políticos y las personas que son elegidas", afirmó Trump, quien al llegar al poder declaró a los principales cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales.

En los últimos meses, Trump ha dicho varias veces que los narcotraficantes dominan México.

En febrero, en el documento por el que imponía 25% en aranceles a las importaciones desde México, señaló que "las organizaciones mexicanas de narcotráfico tienen una alianza intolerable con el gobierno de México. El gobierno de México ha proporcionado refugios seguros a los cárteles para que se dediquen a la fabricación y el transporte de narcóticos peligrosos, que en conjunto han provocado la muerte por sobredosis de cientos de miles de víctimas estadounidenses. Esta alianza pone en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos cárteles".

Días después, en una conferencia en Mar-a-Lago, Florida, Trump insistió: "México está gobernado en buena medida por los cárteles. Desde hace años, pero ahora, especialmente, está dirigido por los cárteles".

El gobierno mexicano rechaza esas aseveraciones.

La HALT Fentanyl Act incluye de forma permanente las sustancias relacionadas con el fentanilo en la lista I de la Ley de Sustancias Controla-

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Hoy le damos otra derrota a los salvajes narcotraficantes, criminales y a los cárteles. Intento ser amable, pero tienen un fuerte control sobre México"

das. Una sustancia controlada de esa lista es "una droga, sustancia o producto químico que tiene un alto potencial de abuso, no tiene valor médico actualmente aceptado y está sujeta a controles reglamentarios y sanciones administrativas, civiles y penales en virtud de la Ley de Sustancias Controladas".

Los congresistas buscaron así colmar lagunas, tras ver que los cárteles cambian la composición de los aná-

logos del fentanilo a medida que son declarados ilegales. Trump ejemplificó diciendo que los narcos están "haciendo variaciones menores a la composición química y en el proceso han desarrollado variaciones más tóxicas de la droga, como el carfentanilo, que se está volviendo más común y es 100 veces más potente que la versión original". Bajo esta nueva ley, se prevé una pena mínima de 10 años de prisión por tráfico superior a 100 gramos de fentanilo o de una sustancia análoga.

El fentanilo causó casi 50 mil muertes por sobredosis en 2024 en Estados Unidos, según fuentes oficiales. Al evento asistieron padres de estadounidenses que murieron tras consumir esta droga.

Trump ha hecho del combate al fentanilo una de sus grandes banderas y ha impuesto aranceles tanto a China como a sus vecinos, México y Canadá, a los que responsabiliza de la llegada de esta droga a territorio estadounidense.

El pasado 12 de julio, Trump anunció que a partir del 1 de agosto

impondrá aranceles de 30% a las importaciones mexicanas, alegando que México no ha hecho suficiente para evitar que EU se convierta en un "parque de juegos del narcotráfico". El gobierno mexicano, indicó en una carta enviada a Washington, "me ha estado ayudando a hacer segura la frontera, pero lo que ha hecho no es suficiente".

En los últimos años, los cárteles mexicanos recurren a precursores químicos provenientes de China para fabricar fentanilo en laboratorios clandestinos y traficarlos hacia Estados Unidos, donde existe una grave crisis de adicciones.

En el evento, Trump pidió a China que imponga la pena de muerte para los responsables de producir fentanilo y enviarlo a EU. "Creo que eso sucederá pronto", aseguró.

Según un reporte de la Agencia Antidrogas (DEA), desde el 20 de enero se han incautado 44 millones de pastillas de fentanilo y 2 mil 41 kilos de esta droga en polvo, que la DEA afirma se produce en México. ● Redacción y agencias

EL DATO

Trump anunció un arancel de 30% a México por "no hacer suficiente" para controlar el flujo de drogas a EU.



Trump se vuelve a lanzar contra México por crisis de opioides en Estados Unidos

● Promulga en la Casa Blanca la Ley Alto al Fentanilo, en acto en el que estuvieron presentes familiares de fallecidos a causa de sobredosis

se volvió adicto a drogas fabricadas por una farmacéutica estadounidense

● El republicano acusa que los cárteles tienen "control tremendo" sobre nuestro país y los políticos, y que las autoridades están "aterradas"

● Evade hablar de que el negocio de distribución de narcóticos en EU está controlado por criminales locales

D. BROOKS Y J. CASON / P 5

Trump vuelve a culpar a México por crisis en EU de adicción al fentanilo

Omite el problema del consumo de opioides en su país

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump culpó a los cárteles de la droga y los políticos mexicanos por la crisis de adicción al fentanilo entre los estadounidenses, aunque la primera persona que invitó a comentar sobre el tema en una conferencia de prensa en la Casa Blanca fue el padre de un joven que se volvió adicto a los opioides, legalmente recetados y fabricados por una empresa farmacéutica estadounidense.

"Hoy damos un golpe justo a los comerciantes de droga, traficantes de narcóticos y los cárteles criminales", declaró Trump ayer al promulgar la Ley Alto al Fentanilo. Agregó que "los salvajes cárteles de droga y los traficantes criminales tienen un control tremendo sobre México y los políticos y las personas electas... Tenemos que hacer algo al respecto, no podemos dejar que eso pase".

El mandatario estadounidense, como lo ha repetido antes, apuntó la culpa no a sus ciudadanos, sino a los

cárteles y a los políticos de México en general. "Las autoridades mexicanas están aterradas, aterradas de presentarse en sus oficinas, aterradas de ir a trabajar por los cárteles", indicó sin más explicación.

La ley promulgada este miércoles no modifica el manejo de fentanilo o sustancias relacionadas, las cuales ya son estrictamente reguladas en este país, aunque sí establece una condena mínima para individuos acusados de tráfico.

En la Casa Blanca, en una sala llena de familiares de muertos por sobredosis de drogas y una delegación de legisladores republicanos, el mandatario también culpó a su antecesor, el ex presidente Joe Biden, por no hacer nada para abordar la crisis de la adicción al fentanilo en Estados Unidos.

Sin embargo, nadie en esa sala se atrevió a señalarle al presidente que los datos oficiales contradicen su acusación. El Centro de Control de Enfermedades reportó que las muertes por sobredosis de fentanilo crecieron de manera dramática durante el primer periodo presidencial de Trump, y continuaron

esa tendencia alcanzando unos 111 mil anuales en los primeros años de Biden. Pero el número de muertes por el opioide se desplomó 30 por ciento en los últimos 16 meses del gobierno de Biden, para llegar a 76 mil.

Después de autoelogiarse, según él, por cerrar la frontera, Trump invitó al podio a Greg Swan, de Michigan, quien mostró una foto de su hijo, Drew. Trump señaló que Drew se volvió adicto a opioides después de que le recetaron esas drogas por una lesión deportiva, algo que el presidente dijo "está ocurriendo demasiado". Mucha gente, añadió, "se lesiona en deportes y uno deja el hospital como adicto".

La adicción a los opioides y sus consecuencias es el trasfondo de la crisis del fentanilo, que se ha vuelto uno de los temas políticos más importantes del país (en gran medida, señalan algunos expertos, es que gran número de las víctimas son estadounidenses blancos). Trump comentó que Drew luchó contra su adicción y ganó, pero después ingirió una sola píldora de manera "casual" que lo mató.

Nadie duda de que el fentanilo ilegalmente fabricado y distribuido, parte del cual es importado desde México, mata a miles de personas en este país, fenómeno ampliamente documentado por el gobierno estadounidense.

Pero ausente de la conferencia de prensa oficial este miércoles, y de todos los eventos públicos de Trump sobre el tema, es la responsabilidad de los traficantes de droga estadounidenses también conocidos como empresas farmacéuticas, que detonaron la epidemia de opioides durante años al promover de manera agresiva sus productos para control del dolor sin suficiente advertencia sobre su potencial adictivo. El fabricante de OxyContin, uno de los opioides más exitosos, Purdue Pharma, pagó más de 7 mil millones de dólares para resolver demandas legales civiles relacionadas con estas prácticas antes de eventualmente declararse en bancarrota en 2019 —sin que ninguno de sus dueños y ejecutivos fueran sujetos a penas criminales por lucrarse con su negocio del dolor—.

Como *La Jornada* reportó anteriormente, reducir la epidemia de la adicción al fentanilo en Estados Unidos a través de una estrategia enfocada en la interdicción del tráfico de drogas desde México, ignora que el negocio está controlado por agrupaciones criminales estadounidenses dentro del país, y la distribución se realiza por grupos criminales locales en diversas ciudades, concluyen expertos y hasta las investigaciones del gobierno federal en Washington.



DIEZ AÑOS, PRISIÓN MÍNIMA

EU endurece penas contra el fentanilo

DE LA REDACCIÓN
nacional@mm.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una nueva ley contra el fentanilo, llamada *Halt fentanyl* (detener el fentanilo), la cual endurece las penas relacionadas con el tráfico de esta droga.

La nueva legislación prevé una pena mínima de 10 años de prisión por tráfico superior a 100 gramos de fentanilo o de una sustancia análoga.

El fentanilo causó casi 50 mil muertes por sobredosis en 2024 en Estados Unidos, según fuentes oficiales.

Los congresistas de Estados Unidos intentaron llenar las lagunas legales, tras darse cuenta de que los cárteles cambian la composición de los análogos del fentanilo, a medida que son declarados ilegales.

Por eso, la ley clasifica de forma permanente "las imitaciones ilícitas de fentanilo" en la lista I, integrada por drogas que no tienen uso médico actualmente aceptado y con un alto potencial de abuso. Ya se encontraban en este nivel desde 2018, pero de forma temporal.

Ayer, Trump citó el carfentanilo, "cada vez más común", dijo. Se trata de un opiode sintético aproximadamente 10 mil veces más potente que la morfina y 100 veces más que el fentanilo, que puede ser letal en dosis de dos miligramos.

"Una sustancia controlada de la Lista I es una droga, sustancia o sustancia química con un alto potencial de abuso; sin valor médico reconocido actualmente; y sujeta a controles regulatorios y sanciones administrativas, civiles y penales en virtud de la Ley de Sustancias Controladas", indica el resumen

MEDIANTE UNA NUEVA LEY, el gobierno de Donald Trump clasificó todas las sustancias relacionadas con la droga como controladas con un alto potencial de abuso



Foto: AFP

Donald Trump, presidente de EU, tachó de monstruos a los fabricantes de fentanilo y dijo que han creado versiones más tóxicas.



NUEVO MÉXICO CONSTRUYEN MÁS MURO

Con maquinaria pesada, trabajadores estadounidenses laboran en la construcción de una nueva sección del muro fronterizo con Estados Unidos, en Santa Teresa, Nuevo México.

De la Redacción

Foto: Reuters

de la legislación difundido en el sitio web del Congreso estadounidense.

De acuerdo con el texto oficial, la ley también introduce varios otros cambios

en los requisitos de registro para realizar investigaciones con sustancias controladas.

Entre estos: "permitir un registro único para sitios



Durante años, los monstruos que fabrican el fentanilo ilícito han tratado de evitar las restricciones legales haciendo variaciones menores en el componente químico y en el proceso han desarrollado versiones cada vez más tóxicas de la droga."

"Una variante conocida como carfentanilo está siendo cada vez más común, es 100 veces más potente que el fentanilo."

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

de investigación relacionados en determinadas circunstancias".

También "renunciar al requisito de una nueva inspección en determinadas situaciones".

Y, finalmente, "permitir que un investigador registrado realice ciertas actividades de fabricación con pequeñas cantidades de una sustancia sin obtener un registro de fabricación".

La epidemia de opiáceos en EU se remonta a la década de 1990, cuando las compañías farmacéuticas comercializaron masivamente analgésicos de venta con receta.

Más de un millón de estadounidenses han muerto por sobredosis de drogas durante las dos últimas décadas.

— Con información de AFP



LES MANDA CARTA

Trump amaga con aranceles a 150 países

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que enviará cartas a más de 150 países "pequeños" para notificarles nuevos aranceles que entrarán en vigor el 1 de agosto.

"Simplemente enviaremos una notificación de pago, y esta indicará cuál será la tasa arancelaria. Será igual para todos, para ese grupo", declaró el mandatario.

En la lista de tarifas están gravámenes a las



EL DATO

El mandatario ya envió cartas a más de 20 socios comerciales detallando los aranceles sobre los bienes importados de sus naciones.

Foto: AFP

importaciones de productos farmacéuticos y semiconductores.

Se trata, según el republicano, de naciones pequeñas.

"Todo será igual para todos, para ese grupo", declaró Trump a la prensa durante una reunión con el príncipe heredero de Baréin, Salman bin Hamad Al Khalifa, en la Casa Blanca.

"No son países grandes y no hacen muchos negocios. No como aquellos con los que hemos acordado, como China y Japón", afirmó.

Sobre las medidas comerciales, el presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, John Williams, advirtió que el impacto de los aranceles apenas está empezando a golpear la economía.

"Mantener esta postura modestamente restrictiva de la política monetaria es

totalmente apropiado para lograr nuestros objetivos de máximo empleo y estabilidad de precios", dijo Williams en una reunión de la Asociación de Economía Empresarial de Nueva York.

Mantenerse en los niveles actuales "da tiempo para analizar detenidamente los nuevos datos, valorar la evolución de las perspectivas y evaluar el equilibrio de riesgos para alcanzar nuestros objetivos de doble mandato".

Ayer, las autoridades reportaron el índice de inflación, que alcanzó 2.7%, el nivel más alto desde febrero pasado.

Williams afirmó que el estado actual de la economía es bueno y que los mercados laborales son sólidos, pero que espera que ambos se moderen a medida que avance el año.



CRUCES FRONTERIZOS, EN SU PUNTO MÁS BAJO EN DÉCADAS

EU envía a África a 5 migrantes condenados

Empresarios piden a Trump apoyar reforma bipartita

AP, REUTERS, AFP
Y THE INDEPENDENT
CIUDAD DEL CAÑO

Estados Unidos "deportó" a cinco inmigrantes, oriundos de Vietnam, Jamaica, Cuba, Yemen y Laos y condenados por crímenes violentos, a Eswatini, como parte de una expansión del programa de expulsión a terceros países (en gran parte secreto) del gobierno del presidente Donald Trump, anunció el Departamento de Seguridad Nacional. Señaló que se trata de "extranjeros criminales en situación irregular" y sus respectivos países se niegan a recibirlos.

En este contexto, se informó que los cruces no autorizados por las fronteras estadounidenses cayeron a su punto más bajo en décadas, según nuevas cifras de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), señaló Axios.

Precisó que durante junio hubo 25 mil 228 encuentros con migrantes indocumentados en todo el país, el total mensual más bajo en la historia de CBP. Las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza en el país también alcanzaron un nuevo mínimo histórico; 8 mil 24. En la frontera suroeste se realizaron 6 mil 72 detenciones, una caída de 15 por ciento respecto al récord de marzo.

El gobierno de Eswatini, un

pequeño país en el sur de África, y cuyo rey Mswati III, ejerce el poder absoluto desde hace 40 años, afirmó que trabaja con la Organización de Naciones Unidas para enviar a los "deportados" (a quienes Washington califica de "monstruos depravados") a sus países de origen.

Antes conocido como Suazilandia, Eswatini es una nación sobre la cual la Casa Blanca sugiere a sus ciudadanos tener "precaución" debido a la "delincuencia y los disturbios civiles". En 2021 decenas de personas fueron asesinadas en manifestaciones a favor de la democracia; se cometieron ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y torturas, entre otras violaciones a los derechos humanos.

De igual manera, 186 venezolanos llegaron ayer a su país luego de ser deportados desde Estados Unidos, al amparo del plan Vuelta a la Patria, que ha permitido el regreso de 7 mil migrantes, informó el ministerio de Interior del país caribeño.

En este marco, *Los Angeles Times* afirmó que de las 2 mil 31 personas arrestadas entre el primero y el 26 de junio en el sur de California, 68 por ciento no tenían condenas penales y 57 por ciento nunca fueron acusados de un delito.

Asimismo, las detenciones por error continúan: el estadounidense

George Retes, de 25 años, denunció que fue arrestado por agentes del ICE mientras trabajaba en una granja californiana la semana pasada; lo retuvieron tres días y luego lo liberaron.

En este contexto, 200 empresarios afectados por falta de trabajadores pidieron al presidente Donald Trump que apoye la reforma migratoria propuesta esta semana por un grupo bipartidista de legisladores en la Ley de Dignidad, que aboga por soluciones de migración de sentido común para ayudar a fortalecer la economía y las familias estadounidenses.

Por otra parte, siguen surgiendo testimonios del maltrato en el Alcañaz de los asirianos, reportó *The New York Times*. Los reclusos describieron el caos, la tensión y ansiedad por la falta de información, recreación y acceso a medicamentos en las instalaciones ubicadas en Florida, donde permanecen bajo carpas por las que se filtra la lluvia, en una región infestada de insectos. Las comidas son poco más que bocadillos y privados del sueño debido a que las luces están encendidas todo el día.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

Página: 20

Sección: Mundo

Fecha: 17/07/25

Putin presiona a las mujeres para que tengan hijos y Rusia salga del invierno demográfico

Rusia retrocede 26 años en número de nacimientos, pese a la ley que penaliza la propaganda "childfree" e incentiva que las rusas tengan mucho hijos. La guerra en Ucrania ha agravado la crisis demográfica, que según el presidente es el problema más grave que enfrenta el mayor país del mundo



Demografía

Fran Ruíz Perea

mundo@cronica.com.mx

Vladimir Putin aspira a reconstruir el imperio ruso (por la fuerza bruta como ocurre en Ucrania), pero de poco le sirve si este está despoblado o envejecido, como está ocurriendo de forma acelerada, tras conocerse que el número de nacimientos ha sido el menor desde 1999.

Este miércoles, el presidente ruso reconoció que las medidas para el aumento de la natalidad en Rusia, uno de los principales objetivos del Gobierno, han fracasado. "Siendo honestos, debemos admitir que las medidas de apoyo que hemos elaborado, que son muchas, son insuficientes", declaró durante un viaje a la ciudad de Magnitogorsk, en los Urales, por lo que anunció nuevas medidas.

"NI TIEMPO NI FUERZAS"

Se quejó, entre otras cosas, de que las mujeres rusas se resisten a tener hijo y las que se deciden se convierten en madres por primera vez a la edad de los 28 o 29 años "y luego no queda tiempo ni fuerzas para ampliar la familia, pese a que no hay mayor felicidad en la vida que tener hijos".

Como medida coercitiva, la Duma (cámara baja del Parlamento ruso) aprobó el pasado 12 de noviembre de 2024 una ley que prohíbe la propaganda de la ideología "childfree", que busca reconocer el derecho de las mujeres a no tener hijos.

La nueva ley represora establece multas desde 400,000 rublos (4,200 dólares, el equivalente al salario medio de cuatro meses en Rusia) a quien defienda públicamente el derecho de las mujeres a no tener niños, hasta 5 millones de ru-



blos a las empresas o medios de comunicación que inciten a las mujeres a no tener hijos. En casos graves o de reincidencia, la ley impone arresto y deportación en caso de ciudadanos extranjeros.

Además, Rusia destinará en los próximos tres años 37,500 millones de rublos (más de 402 millones de dólares) a programas para promover la natalidad en medio de la crisis demográfica más grave del último cuarto de siglo.

La cruzada ultraconservadora de Putin para repoblar Rusia la convirtió en un asunto de Estado, al extremo que la Constitución de la Federación Rusa fue modificada en 2020 para declarar que “los niños son la prioridad más importante de la política estatal rusa”.

En noviembre de 2022, Putin firmó un decreto titulado “Fundamentos de la política estatal para la preservación y el fortalecimiento de los valores espirituales y morales tradicionales rusos”.

El decreto afirma, entre otras cosas, que la situación demográfica del país está amenazada por la “influencia ideológica destructiva” que se ejerce sobre los ciudadanos rusos, propagada por “Estados Unidos de América y otros Estados extranjeros hostiles, así como por una serie de organizaciones no gubernamentales extranjeras”.

Pero, de momento, la repoblación del Kremlin está resultando un fracaso.

HEMORRAGIA DEMOGRÁFICA

Rusia perdió en 2024 más de 772 mil personas, por lo que su población cayó a 143.9 millones de habitantes, desde su pico histórico de 148.5 millones en 1992. En términos absolutos, es el segundo país del mundo que más población ha perdido en el último cuarto de siglo —5.5 millones—, más que China y Japón —ambos 4.5 millones— y sólo superado por Ucrania, que sufre una auténtica sangría, con 12.8 millones de habitantes menos.

Comparado con su adversario histórico, Estados Unidos ha ganado en este periodo 90 millones de habitantes, hasta alcanzar los 340 millones (aunque esta tendencia podría revertirse si se frena en seco la llegada de inmigrantes)..

De hecho, de mantenerse esta tendencia, las proyecciones para 2050 será de un crecimiento en EU, hasta alcanzar los 375 millones, mientras que Rusia seguirá cayendo hasta quedar entre 113 millones y 105, en su escenario más pesimista.

¿CUÁNTOS RUSOS NACIERON EN 2024?

En Rusia nacieron 1.22 millones de bebés en 2024, la cifra más baja desde 1999, pese a los incentivos del Kremlin y la amenaza a las mujeres que renuncian a tener hijos.

Además se registró una alta mortalidad, con más de 1.9 millones de decesos. De hecho, Rusia tiene una alta tasa de mortalidad (13.40% cada mil habitantes), muy por arriba de México (6.3%), debido, entre otros factores, a la elevada tasa de alcoholismo, especialmente entre los hombres.

Junto con Lituania, Rusia es el segun-

Rusia perdió en 2024 más de 772 mil personas, por lo que su población cayó a 143.9 millones de habitantes, desde su pico histórico de 148.5 millones en 1992

La decisión de Putin de invadir Ucrania le está saliendo caro. Más de 300 mil soldados rusos en edad de procrear murieron o resultaron heridos

do país que consume más litros de alcohol per cápita, 15.1 litros, frente a 7.2 litros de México o 4.2 litros el promedio mundial.

Pero existe otro factor que está aumentando la sangría demográfica en Rusia: la guerra.

EL TERRIBLE COSTO DE INVADIR UCRAANIA

La decisión de ordenar la invasión de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, y la guerra (de la que todavía no se le ve el fin) le está saliendo muy caro a Putin y a sus planes imperialistas. Se estima que más de 300 mil soldados rusos en edad de procrear murieron o resultaron heridos.

Además, otro millón de rusos huyeron del país, en su mayoría jóvenes para no ser reclutados forzosamente, pero también para escapar de la imparable ola represiva del régimen autoritario de Putin.

Todo ello está ocasionando que el país sufra acelerado proceso de envejecimiento, con la clara amenaza para las finanzas, ya de por sí dañadas por las sanciones internacionales, debido a la guerra de Ucrania.

La Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH) ha denunciado en reiteradas ocasiones las leyes rusas que violan la libertad de expresión y los derechos reproductivos de las mujeres “que busca controlar el cuerpo femenino y censurar posturas no alineadas con el discurso oficial”.

Natalia Morozova, directora en funciones del departamento de Europa del Este y Asia Central de la FIDH tiene clara la causa del declive demográfico: “La guerra, la movilización y la emigración son las que han provocado la crisis demográfica en el país, y no supuestas influencias externas”.

“Ahora, al régimen de Putin le faltan soldados rusos para su guerra en Ucrania, ‘carne de cañón’, razón por la cual la Duma Estatal aprueba continuamente leyes fascistas a un ritmo sin precedentes. Obviamente, esto tendrá consecuencias dañinas sobre las tasas de natalidad”, aseguró ●



Incendio en el escenario principal de Tomorrowland 2025 genera incertidumbre a días del festival



A solo dos días del inicio de Tomorrowland 2025 en Bélgica, un incendio en el escenario principal pone en duda la realización del esperado festival de música electrónica.

Alan Mino

escenario@cronica.com.mx

El 16 de julio de 2025, a tan solo dos días del arranque de Tomorrowland, uno de los festivales más emblemáticos de música electrónica a nivel mundial, se registró un incendio en el escenario principal ubicado en Boom, provincia de Amberes, Bélgica. Las llamas, que se originaron durante las pruebas de fuegos artificiales previas al evento, se extendieron rápidamente y fueron visibles desde diferentes puntos del recinto, generando preocupación tanto en los asistentes como en los organizadores.

Afortunadamente, no se reportaron heridos ni víctimas fatales, gracias a la rápida activación de los protocolos de

emergencia por parte de la policía local y los equipos de seguridad del festival. De inmediato, se priorizó la evacuación del personal presente en el lugar para evitar cualquier accidente. Además, las autoridades solicitaron a los residentes cercanos que cerraran puertas y ventanas para evitar la inhalación de humo, dado que la densa humareda se extendió hacia las zonas habitadas alrededor de Boom.

A pesar de la gravedad del incendio, los organizadores de Tomorrowland aún no han emitido un comunicado oficial sobre el impacto que este incidente tendrá en la programación del festival. Esta falta de información ha generado incertidumbre entre los seguidores y medios especializados, que esperan una pronta respuesta para confirmar si el evento podrá desarrollarse conforme a lo planeado.

TOMORROWLAND 2025: DESAFÍOS Y ARTISTAS CONFIRMADOS

Tomorrowland es reconocido mundialmente por su magnitud y prestigio en el género de música electrónica, reuniendo a miles de asistentes y a los mejo-

res DJs del mundo. Esta edición 2025 estaba programada para realizarse en dos fines de semana, del 18 al 20 y del 25 al 27 de julio, con un cartel que incluye a figuras de la talla de Martin Garrix, Solomun y David Guetta, entre otros.

El incendio en el escenario principal representa un gran desafío para los organizadores, quienes deberán evaluar con detalle los daños materiales y determinar si es posible reparar

o reconstruir la infraestructura en el corto tiempo que queda antes del inicio del festival. La seguridad de los asistentes y artistas será la prioridad máxima en esta decisión.

El potencial retraso o cancelación del evento tendría un impacto económico importante para la región y para la industria musical europea. Además, miles de asistentes que ya adquirieron sus entradas están pendientes de noticias para pla-

near su llegada o reprogramar sus planes.

Este incidente en Tomorrowland 2025 no es el primero en la historia de grandes festivales de música electrónica. En 2017, en Santa Coloma de Gramenet, Barcelona, un incendio en el escenario principal del festival Unite with Tomorrowland obligó a evacuar a más de 22,000 personas. En aquel entonces, el fuego fue atribuido a un mal funcionamiento técnico durante un espectáculo pirotécnico, similar al caso actual en Bélgica.

Esa experiencia dejó importantes enseñanzas sobre la necesidad de protocolos estrictos de seguridad y prevención, especialmente cuando se trata de eventos masivos que incluyen elementos pirotécnicos y eléctricos complejos. El rápido manejo de emergencias y la comunicación clara con el público fueron claves para evitar daños mayores.

En esta ocasión, los seguidores y asistentes del festival esperan una actualización oficial y clara por parte de los organizadores, quienes deben brindar certeza sobre el futuro de Tomorrowland 2025. Mientras tanto, la comunidad de música electrónica permanece atenta, deseando que el evento emblemático pueda continuar y mantener su prestigio tras superar este inesperado incidente.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 17/07/25

Tomorrowland. Habrá fiesta electrónica pese al incendio en Boom



El fuego consumió el escenario principal del festival. ESPECIAL

La cita "se celebrará como de costumbre", los fines de semana del 18 al 20 y del 25 al 27 de julio

EFE
BRUSELAS

Los organizadores de Tomorrowland anunciaron su intención de mantener su edición de 2025, pese al incendio que destruyó este miércoles el escenario principal del famoso festival de música electrónica a dos días de su inauguración.

"Tomorrowland se celebrará como de costumbre", anunció el festival en un mensaje en redes sociales, mientras que en su página web confirmó que "nadie resultó herido durante el incidente".

"Debido a un grave incidente e incendio en el escenario principal de Tomorrowland, nuestro querido escenario principal ha resultado gravemente dañado", manifestaron los organizadores, que aprovecharon también para anunciar que el *camping* del festival abrirá este jueves 17 de julio, según lo previsto, para acoger a todos los visitantes.

Miles de personas de todo el mundo han adquirido entradas para este festival de renombre internacional, que tiene intactos otros escenarios de quince, y los primeros vuelos fletados para el transporte de asistentes llegaron a Bélgica. Según la prensa local, el incendio en el escenario principal se propagó rápidamente y destruyó todo en la enorme estructura, cuya construcción tardó más de 50 días en montarse. Aún se desconoce la causa, pero según varios medios, poco antes se habían escuchado fuegos artificiales,

y algunas fuentes sugieren un incidente relacionado con las pruebas de los cañones utilizados para lanzar estos artefactos pirotécnicos. Sin embargo, ni la organización ni el cuerpo de bomberos confirmaron esta hipótesis por el momento.

La Fiscalía de Amberes solicitó al juez de instrucción que investigara el incendio en el escenario principal del recinto del festival Tomorrowland. El incidente se clasificó como incendio provocado a la espera de que los peritos determinen la causa exacta del suceso que trata de establecer la investigación judicial.

Los videos en redes sociales y las fotografías publicadas en la prensa local mostraron grandes llamas emergiendo del lado izquierdo del escenario y un espeso humo gris en el área circundante del festival que se celebra en la localidad de Boom. El evento está previsto que tenga lugar del 18 al 20 de julio y del 25 al 27 de julio en Boom, en la provincia de Amberes, en la región de Flandes.

Y ADEMÁS

El cartel para el festival

Este año se anunció una nueva ambientación simulando un mundo onírico de hielo en sus 16 escenarios, en los que estarán Martín Garrix, una de las mayores estrellas de la música dance; Solomun, conocido como el rey de la *after party*, y el archiconocido David Guetta, entre otros muchos artistas.



Llegan a Venezuela otros 186 migrantes que fueron expulsados desde EU



Un total de 186 migrantes venezolanos regresaron este miércoles a su país en un vuelo de repatriación operado por la aerolínea estatal Conviasa, procedente de Estados Unidos con escala en Honduras, según informó el Ministerio del Interior a través de su canal de Telegram.

Del total de repatriados, 167 son hombres y 19 mujeres, todos llegaron al Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, ubicado en el estado costero de La Guaira y principal puerta aérea de acceso a Caracas.

Las autoridades indicaron que este grupo de retornados deberá cumplir con el protocolo sanitario correspondiente y se someterá a los chequeos médicos establecidos para el ingreso al país. El Ministerio señaló que esta acción forma parte del Plan Vuelta a la Patria, un programa gubernamental que, según sus voceros, ha facilitado el regreso de ciudadanos venezolanos "perseguidos por el Gobierno de Estados Unidos". (Adolfo López)



Brasil muestra “indignación” por aranceles de 50%; mantiene postura de diálogo

AFP Y REUTERS
BRASILIA

Brasil manifestó este miércoles a Estados Unidos su “indignación” ante los anuncios de aranceles, pero reiteró que “sigue listo para dialogar” sobre el comercio entre los dos países, según una carta difundida ayer.

El documento fue enviado el martes al secretario estadounidense de Comercio, Howard Lutnick, y al representante comercial Jamieson Greer.

“Brasil sigue listo para dialogar con las autoridades estadounidenses y negociar una solución mutuamente aceptable sobre los aspectos comerciales de la agenda bilateral”, señala la misiva, firmada por el vicepresidente y ministro de Industria y Comercio, Geraldo Alckmin, y el canciller, Mauro Vieira.

Además solicitaron a Estados Unidos identificar áreas de preocupación y recordaron que en mayo se presentó una “minuta confidencial de propuesta” para explorar “soluciones mutuamente acordadas”.

La carta no menciona una inves-

tigación abierta también el martes por la administración de Donald Trump al país suramericano por “prácticas comerciales injustas”.

Pero tras reunirse ayer con representantes de las empresas estadounidenses en Brasil, Alckmin dijo que el gobierno no ve “ningún problema” en la pesquisa y convocó a Washington para “resolver la cuestión arancelaria” juntos.

Trump amenazó la semana pasada a Brasil, gobernado por el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, con los aranceles, en parte por lo que considera una “caza de brujas” contra el ex presidente Jair Bolsonaro, juzgado en la corte suprema por tentativa de golpe de Estado.

La carta oficial publicada este miércoles señala que “el gobierno brasileño manifiesta su indignación con el anuncio” de esta pesada medida y alerta sobre sus posibles efectos económicos.

“La imposición de aranceles tendrá un impacto muy negativo en sectores importantes de ambas economías, lo que pone en riesgo una sociedad económica históricamente fuerte”, según el texto de una página.



FRACASA ACUERDO DE ALTO EL FUEGO

Israel bombardea Siria en medio de combates entre comunidades

Violencia entre drusos y beduinos deja 350 muertos desde el domingo

AP, AFP, REUTERS Y SPUTNIK
DAMASCO

Los enfrentamientos en la ciudad siria de Sweida (sur), de población mayoritariamente drusa, continuaron ayer pese a que el ejército sirio anunció su retirada tras haber alcanzado un acuerdo de alto el fuego para poner fin a la violencia intercomunitaria entre drusos y beduinos, que dejó 350 muertos desde el domingo, en una jornada en la que Israel asesinó a 700 sirios, informó *MintPress News*.

Antes de la tregua, Tel Aviv afirmó actuar "de forma responsable" y con "moderación", después de bombardear emplazamientos del gobierno sirio en Sweida y Damasco.

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, dijo que sus fuerzas "continuarán operando vigorosamente" en Sweida hasta que las tropas sirias "se retiren por completo". Un corresponsal de Afp reportó que ayer vio tendidos en el suelo una treintena de cadáveres de miembros de las fuerzas gubernamentales y combatientes.

"Las advertencias en Damasco han terminado; ahora vendrán golpes dolorosos", afirmó Katz antes de bombardear el cuartel general del ejército sirio, el ministerio de Defensa y los alrededores del palacio presidencial en pleno centro de la capital siria.

Reporteros de Reuters oyeron a media tarde cómo aviones de guerra descendían en picado sobre la capital y lanzaban ataques masivos. Una fuente médica siria dijo que en esas embestidas murieron cinco miembros de las fuerzas de seguridad, informó Al Jazeera.



MintPress News indicó que los reportes iniciales daban cuenta de 700 muertos, y destacó que "los ataques aéreos israelíes son continuos y se cuentan por centenares".

Los drusos, una secta árabe de aproximadamente un millón de personas, residen en su mayoría en los Altos del Golán sirios que Israel ocupa desde 1967 y se anexionó en 1981. Otros drusos habitan en Siria y Líbano, mientras unos 130 mil viven en el norte de Israel, donde desarrollan carreras en la policía, las fuerzas de seguridad, sirven en el ejército y a menudo ascienden a puestos de alto rango.

Israel afirma estar "comprometido a prevenir daños a los drusos en Siria debido a la profunda alianza fraternal", declaró el premier israelí, Benjamin Netanyahu,

al justificar los ataques en Sweida.

Sin embargo, en redes sociales circulan versiones sobre un objetivo israelí de fondo detrás de la supuesta "protección a las minorías drusas": la absorción estratégica del territorio, para extender sus fronteras hasta Damasco. El ataque de ayer al centro político y militar sirio buscaría eliminar cualquier resistencia a la redefinición del mapa.

En este contexto, el ministro israelí de Seguridad, Itamar Ben Gvir, instó a su gobierno a "eliminar la cabeza de serpiente", al referirse a Ahmed al Sharaa, presidente interino sirio, ex militante de Al Qaeda y el Estado Islámico. "Yihadista una vez, yihadista para siempre", aseveró. "No se puede negociar, lo único que se puede hacer es eliminar a Al Golani (nombre yihadista de Al Sharaa)".

▲ Soldados inspeccionan el edificio del ministerio de Defensa sirio, luego del bombardeo, ayer. La ONU, la UE e Irán condenaron los ataques perpetrados por Israel. Foto Afp

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, condenó "la escalada de bombardeos de Israel" y "los reportes de que las fuerzas de defensa israelíes volvieron a desplegarse en el Golán", mientras la Unión Europea pidió "respeto a la soberanía siria".

Por su parte, el canciller iraní, Abbas Araghchi, aseguró que "el rabioso régimen israelí no conoce límites" y pidió a la región y el mundo "unirse para que cese su agresión desenfrenada".



UE presenta presupuesto “ambicioso”; 100 mil millones de euros, en apoyo a Ucrania

AP, AFP Y EUROPA PRESS
BRUSELAS

La Comisión Europea presentó ayer su “más ambicioso” proyecto presupuestario por 2 billones de euros (cerca de 2.3 billones de dólares) para el periodo 2028-2034, que contempla un paquete de 100 mil millones de euros en apoyo a Ucrania, así como enormes gastos en defensa y seguridad que ascienden a 131 mil millones de euros.

Francia, Italia, República Checa y Hungría se negaron a sumarse al plan que el presidente estadounidense,

Donald Trump, presentó la víspera para que los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte compren armas a las empresas estadounidenses por miles de millones de dólares para enviarlas a Kiev.

La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, señaló que el presupuesto es el “más inteligente, estratégico, flexible y transparente”, y lo calificó como “el más ambicioso jamás presentado” para atender los desafíos continentales de la nueva era.

La principal prioridad de la UE es “reforzar su competitividad y brindar suficiente apoyo a las empresas euro-

peas para enfrentar la competencia de firmas de Washington y Peking” a medida que el bloque se enfrenta a una perspectiva de guerra comercial con la administración Trump.

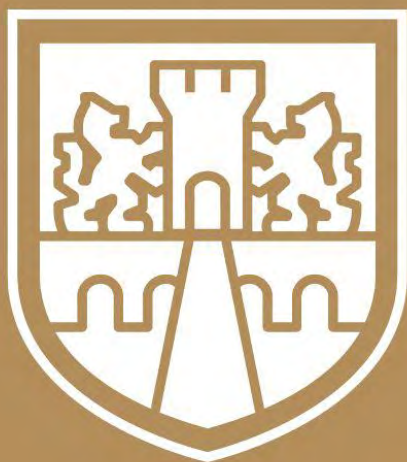
El proyecto también contempla un paquete de 300 mil millones de euros (unos 340 mil millones de dólares) para apoyar “los ingresos de los agricultores”, una medida que pretende aliviar parcialmente algunos de los reclamos que se realizaron durante las manifestaciones de los últimos años en Francia y otros países europeos por “la competencia desleal” que se generó tras el apoyo a la importación de productos agri-

colas ucranianos al mercado europeo.

Pese a ello, los legisladores que guiarán la propuesta de la comisión a través del Parlamento durante el próximo año y 2027 informados al respecto aseveraron mediante un comunicado que las cifras del presupuesto no “cuadrarán” debido a una “congelación real de la inversión y el gasto”.

En tanto, en el terreno bélico, un ataque ruso sobre la región de Donetsk, en el este de Ucrania, dejó al menos dos muertos y 22 heridos tras alcanzar zonas residenciales y comerciales, mientras un dron ucraniano explotó en Bélgorod con saldo de un muerto y seis heridos.

SÍNTESIS INFORMATIVA



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





BAJO RESERVA

La censura vive sus mejores días en México

==== Ayer, en la sala superior del Tribunal Electoral se dejó la vía libre para que **Tania Contreras**, quien utiliza la figura de violencia política de género para ejercer censura contra esta casa editorial y contra el periodista **Héctor de**



Layda Sansores

Mauleón por publicar una columna en la que revela información de la Secretaría de la Defensa que vincula a su cuñado con una red de huachicol, sea la próxima presidenta del Poder Judicial de Tamaulipas. Horas antes, una jueza en Campeche prohibió al periodista **Jorge Luis González Valdez** y al diario informativo independiente *Tribuna Cam*

peche referirse a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y ordenó que cualquier contenido sobre ella sea revisado por un interventor judicial del Tribunal Superior de Justicia estatal. La censura no descansa en el país.

Adán Augusto, prófugo de los micrófonos

==== En estos días de tormenta política por la orden de aprehensión en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco durante el gobierno de **Adán Augusto López**, al hoy senador y jefe de la bancada de Morena, no se le ha visto en sus oficinas del Senado. Y mientras don Adán no aparece en público, legisladores de oposición exigen que se investigue a fondo la relación entre él y su secretario de seguridad. Incluso, senadores del oficialismo, que también opinaron del tema y confiaron en la inocencia de su coordinador, consideraron que lo mejor sería que dé la cara para fijar una postura y atajar las especulaciones. Así que mientras Bermúdez es prófugo de la ley; don Adán, es prófugo de los micrófonos.

El peluche que salvará el Tren Maya

==== Si bien es cierto que las ganancias económicas del Tren Maya aún no llegan, nos dicen que el gobierno tiene una gran idea para conseguir más pasajeros. Se trata, nos comentan, de una figura de peluche que recorrerá todo el mundo, como parte de una estrategia para dar a conocer el tren y atraer visitantes extranjeros. La figura será la de un "jaguar viajero" llamado "Temayín", que busca ser el "embajador del turismo" de México. Embajadores y cónsules de México en todos los países han recibido la instrucción de que Temayín sea fotografiado en los lugares más emblemáticos de sus representaciones, porque "los resultados del Tren Maya todavía no son visibles". ¿Un peluche podrá salvar al Tren Maya?

Reaparece Bartlett en Palacio Nacional

==== Ayer, de forma discreta, acudió a Palacio Nacional el exdirector de la Comisión Federal de



Manuel Bartlett

Electricidad, **Manuel Bartlett**. Quienes lo vieron aseguran que la visita del político poblano fue breve y que en menos de una hora salió de la sede del Poder Ejecutivo. Algunos señalan que don Manuel estuvo en la Secretaría de Hacienda. Tras el rescate del doctor **Hugo López-Gatell**, quien fue designado como representante de México ante la Organización Mundial de la Sa-

lud, algunos se preguntan si el actual gobierno tiene también planes para Bartlett.



EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?



DESBALANCE

"Llévele, llévele, jitomate"

Con la entrada en vigor del arancel de 17% a los jitomates mexicanos que se envían a Estados Unidos, nos platican que el alimento puede ofrecerse a precios de ganga en territorio nacional, ya que los productores tendrán



Graciela Márquez

como único remedio vender la mayor parte del fruto aquí y habrá una sobreoferta en el mercado. De hecho, el jitomate se abarató 2.2% en junio y lleva seis meses consecutivos a la baja, algo que no ocurría desde principios de 2021, de acuerdo con los registros del Inegi, de **Graciela Márquez**. Para

ponerlo en perspectiva, el kilo a granel pasó de costar más de 30 pesos hace un año a 24.86 durante esta semana, aunque llegó a comercializarse en 13.99 pesos en algunas regiones del norte del país. La mala noticia, nos hacen notar, será para el bolsillo de los estadounidenses, que deberán pagar más dólares por los mismos jitomates.

Proponen que autos nuevos sean reparados en cualquier taller

Esta semana, nos comentan que en la Industria Nacional de Autopartes (INA) plantearon una idea que tomó a varios desprevenidos. Con el fin impulsar el mercado de refacciones y componentes de repuesto, es decir, aquellas autopartes que se comercializan para darle mantenimiento y reparación a los automóviles



Francisco González

en circulación, el organismo, que preside **Francisco González**, propone que los autos nuevos se puedan reparar en cualquier taller mecánico y no necesariamente en la agencia automotriz, algo que también se está buscando en Estados Unidos. Nos explican que esto permitiría que los dueños

conserven su garantía sin importar dónde realizan el servicio de mantenimiento y reparación. Nos dicen que se deberá capacitar a los talleres asegurando que tengan acceso a herramientas de diagnóstico para coches nuevos. En México, nos hacen ver que el parque vehicular asciende a más de 41 millones de unidades, de ese tamaño es el mercado.



Autobuses en México: la mafia que viaja contigo

En México, viajar en autobús no es solo una aventura incómoda: es un atraco, no la posibilidad de un atraco que termine muy mal, es un robo, el pasajero es robado abiertamente, con descaro, todos lo saben y nadie hace nada.

Hace poco, la 4T se aventó la puntada de desaparecer a la Cofece y al IFT, dos organismos que, con todo y sus limitaciones, intentaban ponerle un alto a los abusos de los grandes poderes económicos. La verdad, ni en los sueños más intensos de los neoliberales hubiera pasado esto.

En su lugar, va a nacer la flamante Comisión Nacional Antimonopolios, que dependerá de la Secretaría de Economía y que, todo apunta, con limitados recursos humanos, técnicos y presupuestales, será una comisión de ornato.

Pero volvamos al tema, el transporte de pasajeros en autobús, uno de los monopolios más viles, uno que afecta a los más necesitados y que se vuelve la muestra del compadrazgo gandalla que gobierna el país.

Todo esto bajo el mando de un puñado de empresas que se reparten el pastel como si fuera herencia: IAMSA, ADO, Estrella Blanca y Senda. Las "Cuatro Hermanas", como les dicen.

Estas empresas no solo con-

trolan las rutas; también, en los hechos, de facto, son las dueñas de las terminales, esas 900 terminales de pasajeros en el país que, en su mayoría, se caen a pedazos, que hieden el maltrato a sus pasajeros y desbordan de inseguridad.

Ellas, las "Cuatro Hermanas", deciden precios, horarios, quién sube, quién baja y quién se queda fuera, ¿competencia?, ¿piso parejo?, nada.

La Cofece, antes de que la apagaran, lo documentó clarito en 2022: detectó prácticas monopólicas e impuso una multa histórica de más de 1,200 millones de pesos y calculó que los pasajeros fuimos estafados por más de 3,300 millones.

Otra vez, pero con negritas: **calculó que los pasajeros fuimos estafados por más de 3,300 millones.**

Pero claro, las empresas se hicieron las ofendidas y alegaron "inocencia" y mediante prácticas leguleyas lograron evadir sus responsabilidades.

Y aunque en México se hacen

casi 4 mil millones de viajes al año en autobús, y este medio mueve al 95% de las personas que se trasladan entre ciudades (principalmente gente con ingresos bajos o medios), nadie ha querido meterle mano al problema.

Ni en la gestión de Jorge Nuño, ni ahora con Jesús Esteva al frente de la SICT.

La estructura legal con la que se otorgan permisos y licencias sigue igualita a la de hace 80 años. Literal, ¡80 años!

Es un modelo hecho para que no haya competencia, ahí están los números: de unas 5,800 rutas registradas, al menos la mitad las opera una sola empresa. O sea, no compiten: se reparten a los pasajeros como si fueran botín de ganado.

Vamos a ver si es cierto eso de que "primero los pobres", ignorar el problema sería traicionar el compromiso que el gobierno de la presidenta Sheinbaum tiene con una gran parte de su base que esperan mejores condiciones de vida y de movilidad.

El transporte en autobús no debería ser sinónimo de humillación, ni de maltrato ni de miseria.

Pero mientras las Cuatro Hermanas sigan mandando, lo seguirá siendo.

Viajar en camión en México es, hoy por hoy, subirse al poder de una mafia tan mezquina que se siente con el derecho de ofrecer un servicio jodido a sabiendas de que la mayor parte de su clientela ya sea por pobreza, por ignorancia o por necesidad se quedará callada. ●

@LuisCardenasMX

No debería ser sinónimo de humillación, ni de maltrato ni de miseria. Pero mientras las Cuatro Hermanas sigan mandando, lo seguirá siendo.



La aprobación de Sheinbaum, Trump y los gobernadores

Han sido semanas aciagas para la presidenta Claudia Sheinbaum, entre otras cosas por los constantes embates del gobierno de Estados Unidos. Son varios frentes los que están abiertos con la administración de Donald Trump, pero el que más preocupa políticamente es el de la seguridad y las acusaciones de supuestas alianzas con el crimen organizado.

Apenas un par de semanas después de asumir su segundo mandato como presidente de los Estados Unidos, Trump acusó al gobierno mexicano de tener "una alianza intolerable con los grupos criminales", como justificación para imponer aranceles del 25% a productos mexicanos. 20 días después tipificó a los cárteles como "organizaciones terroristas".

Y este miércoles, durante la firma de la nueva ley antidrogas, Trump reiteró que "los cárteles tienen control tremendo sobre México". Acusó que esas redes criminales tienen "mucho qué decir" sobre el país, implicando una colaboración directa entre crimen organizado y las autoridades.

El escenario complica el margen de maniobra del gobierno mexicano, porque al tiempo que la administración de Trump amenaza con más aranceles y represalias económicas derivado de los asuntos de seguridad, migración y el déficit comercial, también ejecuta acciones como

la de señalar a tres instituciones financieras mexicanas por lavado de dinero del crimen organizado, afectando la credibilidad de todo el sector financiero del país.

El escudo de Sheinbaum sigue siendo el respaldo popular. Los embates de Trump, lejos de debilitarla en su popularidad, le han granjeado una mayor aceptación, según lo que arrojan las encuestas. Los datos de Mitofsky exponen que al asumir el cargo, en octubre del año pasado, su aprobación era de 62%. Fue creciendo un punto porcentual por mes hasta enero pasado y en febrero dio un salto a 67.8%. En marzo y abril siguió creciendo a 69.8% y en mayo-junio se estabilizó en 70%.

Otras casas encuestadoras incluso sitúan la aceptación de Sheinbaum arriba del 70%. En la encuesta de junio de *El Economista* mantiene una aprobación nacional de 69.6%, una ligera variación mensual de 0.8 puntos base. Las variaciones regionales son interesantes. Los estados con aprobación crítica son la Ciudad de México, de Clara Brugada, con 57.1% y una baja mensual de 3.5%; Guanajuato, de Libia Denisse García, con 55.6% y una reducción también de 3.5% frente a mayo; Sinaloa, de Rubén

Rocha, con 50.8% y una baja mensual de 0.1%. La lectura para los tres estados es el incremento en la percepción de inseguridad y, en el caso de la CDMX, las reformas sobre vivienda y el rechazo a la gentrificación.

Los estados con aprobación baja -menos del 65%- son: el Estado de México, de Delfina Gómez, con 64.5% (-1.7); Nuevo León, de Samuel García, con 61.9% (-0.8); Zacatecas, de David Monreal, con 61.7% (-3.6); Yucatán, de Joaquín Díaz, con 61.4% (+0.5); y Jalisco, de Pablo Lemus, con 60.7% (+0.4). Llama la atención el caso de la entidad mexicana y el estado gobernado por la familia Monreal, donde también han arreciado los problemas de violencia e inseguridad.

Entre los estados de aprobación media (60-70%) están Nayarit, de Miguel Navarro, con 70.3% (+1.3); Puebla, de Alejandro Armenta, con 69.2% (+0.8); Colima, de Indira Vizcaino, con 69.1% (-1.1); Aguascalientes, de Tere Jiménez, con 68.3% (-2.0); y Morelos, de Margarita González, con 67.8% (+2.2).

Y los de mayor aprobación, pero con caídas contundentes son: Veracruz, de Rocío Nahle, con 72.5%, pero con una baja de 5.7%; Coahuila, de Miguel Riquelme, con 73.2% y una reducción de 3.1%; Baja California, de Marina del Pilar, con 64.8% y un retroceso de 2.3%. Destacan el caso de Guerrero, de Evelyn Salgado, con una aprobación de 77.6%, pese a los fenómenos naturales que han afectado la entidad; Quintana Roo, de Mara Lezama, con 77.3% y un crecimiento de 0.4%; San Luis Potosí, de Ricardo Gallardo, con 75.9% y Sonora, de Alfonso Durazo, con 77.6%. ●

@MarioMal

Los embates de Trump, lejos de debilitarla, le han granjeado aceptación.



Maquinaciones

“La ciencia instrumental o de las máquinas, es nobilísima y útil más que todas las otras”, escribió Leonardo da Vinci; “para su mediación todos los cuerpos animados, capaces de movimiento, realizan sus operaciones. Estos movimientos nacen del centro de gravedad colocado entre pesos desiguales, y estos cuerpos poseen pobreza o riqueza de músculos y palancas y contrapalancas”.

También es sabido que Leonardo maquinó ideas fascinantes, algunas de las cuales permanecen en ese estado puro que puede ser el

proyecto, en esbozos, en maquetas, en artefactos bélicos, en una invención: *Il grande uccello*, que auguraba “el primer vuelo”. “El gran pájaro alzará el vuelo desde la cumbre del Monte Cisne”, anotó, según su traductor Guillermo Fernández, al reverso de la cubierta del códice *Sul volo degli Uccelli*, “llenando de estupor al universo y colmando, de su fuma, todas las escrituras, con gloria eterna al nido donde nace”.

Fiel frecuentador de Leonardo, Salvador Elizondo sabía que había sentenciado: “Se llama ciencia al discurso mental que toma su origen en los primeros principios, más

allá de los cuales nada puede hallarse que forme parte de ella”. Como puede advertirse en páginas que se han publicado de sus cuadernos de diario, de niño Elizondo confesaba con letra manuscrita; Palmer: “Detesto la gramática y todos sus derivados, el lirismo es para los tontos. Sólo me gustan tres cosas, la física-matemática, la astronomía y las mujeres”. Derivó en la escritura, en la que halló géneros peculiares; entre ellos el del proyecto en estado puro y el de la invención de máquinas posibles, como las que conjuntó en el libro *Mecanismos mentales. Muestrario de máquinas, sistemas, ciudades, museos y objetos imaginarios*, editado por Ficticia en 2021. Su fascinación no sólo conjetura máquinas como la del profesor Moriarty de “La luz

que regresa”, como la del profesor Pierre Emile Aubanell, que sostenía que “la poesía es como todas las demás. Sólo difiere de las otras por la cantidad de energía que un poema recoge por ser creado”; como un toro mecánico que importa una “Teoría de la nueva tauromaquia”. “Se admite fácilmente que una máquina sea lógica y, sobre todo, razonable, en el sentido geométrico de último término”, escribió en una página de su nocturno publicada en *Mar de iguanas*, “pero el caso es que nadie admite una máquina mágica”.

En una calle recóndita de un barrio del este de Berlín, después de la Gran Guerra en la que fue soldado voluntario, Ernst Jünger vio a través de una ventana enrejada de un sótano “una imagen solitaria y te-

nebrosa”, refiere en la segunda versión de *Das Abenteuerliche Herz (El corazón aventurero)*: un cuarto de máquinas que prescindía de cualquier mantenimiento humano.

Jünger experimentó un asombro inquietante ante esa visión; como ese cuarto de máquinas en un sótano de un barrio en el este de Berlín, como la maquinaria esbozada por Leonardo da Vinci, como los mecanismos mentales de Salvador Elizondo, hay antiguos instrumentos, hay máquinas que despiertan una fascinación incitante aunque no se sepa para qué sirven ni se comprenda su funcionamiento, a pesar de que se crea que ya no sirve. Un reloj de cuerda también puede seducir por su mecanismo; por la grata costumbre de darle cuerda. También las máquinas, en estos tiempos siempre demasiado modernos, han perdido ese misterio y ese encanto que pretende reducirse a un rectángulo electrificado que los mercaderes y sus feligreses llaman “teléfono inteligente”, que carece de aquello que puede sugerir un microscopio. ●

Hay antiguos instrumentos, hay máquinas que despiertan una fascinación incitante aunque no se sepa para qué sirven ni se comprenda su funcionamiento, a pesar de que se crea que ya no sirve.



**ÉLMER
MENDOZA**

EL ARTE DE NOVELAR



Coyote balcánico, de Rayo Guzmán

Un aspecto importante de la literatura mexicana contemporánea, donde los territorios tradicionales de dos culturas se combinan con los riesgos narrativos, es la calidad que surge del trabajo de autoras y autores que son grandes lectores, observadores de la realidad, con apertura hacia lo nuevo y con una paciencia a prueba de cansancios e incertidumbres. Agrego la agudeza de su oído para escuchar la música del cosmos y el ruido de un fantasma al traspasar una pared. Tales son algunas características de Rayo Guzmán que se perciben en su novela *Coyote Balcánico*, publicada por Hachette Livre, en diciembre de 2024 en México. "La paciencia es más sabia que el impulso", señala la autora, y puede usted pensar en el tiempo que tarda en florecer la palma Talipot.

Desde que tiene conciencia, Eloísa recorre los rincones de Mineral de pozos. Nada teme. Aprende a convivir con vivos y muertos, hasta convertirse en una hermosa joven con piel de barro y cabello ensortijado. Se enamora y acepta casarse con Federico, pero conoce a Darko, un serbio que vive al límite y que le mueve el piso de tal manera que se engancha con él. Por unos días París fue una fiesta. Vive momentos muy amorosos y muy terribles que condicionan su vida, también porque de esa relación nace Zoran, un chico inquieto parecido a su padre, que es el coyote balcánico, personaje central en esta historia. Rayo Guzmán, que nació en Celaya, Guanajuato y vivió parte de su juventud en Culiacán, ha desarrollado una historia vibrante donde cada personaje es un proyecto de vida. No desdén el claroscuro, por el contrario, lo despliega de tal manera que somos testigos de los sueños y el desencanto de todos. "Añorar la felicidad experimentada es una trampa... Una

truculenta fantasía", expresa Rayo, y usted pone a Eloísa en el centro de sus deseos, aunque Zoran despierta de inmediato nuestra simpatía y lo seguimos hasta Belgrado cuando decide enfrentar a su padre, de quien tiene el peor recuerdo. En ciertos momentos, Eloísa sueña con su espada de Damocles.

Me atrevo a vaticinar que *Coyote Balcánico* les va a gustar no sólo por la solidez de sus personajes mexicanos y serbios, sino por el juego mágico que la autora llama En el bardo. También es notable la idea de que la vida con colonche y rakija de ciruela es más llevadera, y me hicieron volver a la frase de mi pandilla, ¿Qué sería de nosotros sin estos relajantes? Y como dice Guzmán, "no necesitan ganar todos los juegos para obtener un campeonato". ¿Imaginan la manera en que Zoran conoce a su novia Flavia? Este detalle les va a encantar y seguro les traerá recuerdos de esos que provocan sonrisas cálidas.

Les advierto, María, la mejor amiga de Eloísa, les partirá el corazón. Aleksandar y Ljubica, padres de Darko, llamarán su atención y podrían comprender las variaciones de su conducta en relación al nieto. Pero, ¿qué son los pueblos sin la magia de sus tradiciones?, ¿sin las voces de las ánimas, la presencia del nahual y de Vuka, la bruja balcánica? Tienen que ver cómo mutan y lo tremendo de sus enfrentamientos. Cómo influyen en la conducta de los humanos, en este caso de Eloísa y Darko, que se pierden y ya verán si se reencontran. La vida da muchas vueltas, dicen, solo que algunas vueltas son tan largas que pueden perder su nombre. Algo para no olvidar de *Coyote Balcánico* es que, "por la sonrisa se meten las hormigas al corazón", y ahí, según Rayo Guzmán, nacen los arcoíris. Feliz lectura y excelente verano. ●

Rayo Guzmán, que nació en Celaya, Guanajuato y vivió parte de su juventud en Culiacán, ha desarrollado una historia vibrante.



DANIELA CORDERO ARENAS

¿Qué onda con la "gentry"?

Según la RAE, la palabra gentrificación se refiere al proceso de renovación de una zona urbana, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo. Etimológicamente, gentrificación proviene del inglés *gentrification* que a su vez deriva en el término *gentry*, empleado por la socióloga británica Ruth Glass en el año de 1964, aludiendo a la aristocracia o la clase social alta en Reino Unido.

Este fenómeno ocurre en todo el mundo y se trata de justificar al relacionar la llegada de la clase social alta a la transformación urbana del barrio o colonia hasta incidir en la dinámica para convertir estos espacios en lugares más atractivos y exclusivos.

En la Ciudad de México, si bien hemos sido beneficiados por los procesos de migración, convirtiéndonos en una ciudad pluricultural con profundas raíces históricas pero abierta a incorporar nuevas dinámicas, culturas y hasta gastronomías, este fenómeno no es ni de cerca algo parecido a la gentrificación y es gravemente confundido.

La migración ocurre por procesos políticos, laborales y de condiciones humanitarias en el que la gente se adapta a un entorno sin el ánimo de conquista, sino de supervivencia. La gentrificación en cambio, en su mayoría de procesos, ocurre con el interés de desplazar a los originarios, apropiarse del espacio urbano. Y si a eso le sumamos que en la Ciudad enfrentamos la mentalidad de grupos de derecha por los que, ante cualquier intento de transformar, terminamos siendo víctimas, como en el caso de los "carteles inmobiliarios" que en estos procesos de gentrificación han favorecido los desarrollos inmobiliarios desordenados, excesivos e invasivos, hasta lograr el desplazamiento de los residentes originales. La subida de precios en la vivienda y el encarecimiento de los servicios provocado por el negocio del "cartel inmobiliario" ha implicado que residentes originales no puedan permitirse pagar el lujo de vivir en su barrio o su colonia, esto lastimosamente

expulsa y desdibuja la identidad comunitaria y el tejido social, lo que resulta hasta inconstitucional porque con ello perdemos algo fundamental que es el derecho que tenemos a la Ciudad.

Hay que darle la vuelta al panorama adverso, ya están aquí y no todo es necesariamente malo en la gentrificación, si nos ponemos un poco creativos y propositivos, si se establecen normativas claras y políticas urbanas que eviten la

exclusión y generen bienestar, podemos traducirlo a beneficios potenciales: mayor inversión, mejora de servicios, incorporación de áreas y espacios verdes, aumentar la presencia de seguridad, diversificación de la economía popular de la zona, apertura de comercio y con ello generación de empleo, como restaurantes, tiendas y centros culturales.

Todo lo anterior no podría darse, ni puede permitirse, sin tener en

cuenta que los beneficios deben ser equitativos; no como ocurre actualmente que solo beneficia a los nuevos residentes y propietarios, deja prácticamente fuera a los residentes originales, sin dejar de lado que poco a poco hemos perdido identidad y autenticidad en muchas zonas históricas de nuestra capital, al grado que ya ni de hablar español se acuerdan. ●

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos



ASTILLERO

*Trump: golpismo cantado // Desestabilizar,
intimidar // Estados Unidos no se ve a sí mismo
// Quintacolumnistas desatados*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN CUMPLIMIENTO DEL multifactorial guion tan sabido, Donald Trump dio ayer un paso más en su propósito de desestabilizar a México y, en especial, al segundo gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

DESDE LA CASA Blanca, Trump lanzó el golpe más explícito contra la administración Sheinbaum, al firmar la Ley para Detener Todo Tráfico Letal de Fentanilo (*Halt All Lethal Trafficking of Fentanyl Act: HALT*, siglas en inglés y vocablo que significa detener).

TEATRAL, EFECTISTA, ASEGURÓ que los cárteles "tienen mucho control sobre México" y que "la autoridad mexicana está petrificada para presentarse en sus oficinas, están petrificados sobre ir a trabajar" (mentira e imprecisión tan evidentes que ayudan a calificar el resto del provocador libreto donaldino).

EL AUSENTISMO LABORAL de la élite gobernante (en sus tres niveles, ha de suponerse) se debería, según el hacendado inspector del trabajo apellidado Trump, a que "los cárteles tienen un tremendo control en México" (frase clave en las reiteraciones casablanquistas), "en los políticos y los candidatos electos" (aquí, el multimillonario se quedó a medias, sin precisar nombres, ni atreverse a acusar a Presidenta, gobernadores o legisladores en funciones, sino "electos").

PERDONAVIDAS, EL ESBOZO de interventor dijo que quería ser diplomático, amable con México. Pero, caray, él no se puede quedar con los brazos cruzados, así que (escúchese el cabalgar de los jinetes justicieros gringos siempre dispuestos a salvar a otros, pero no a sí mismos): "Tenemos que hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso pase".

TRUMP GOLPEA A México no para combatir de verdad el tráfico de drogas, sino para presionar a la presidenta Sheinbaum y conseguir más cesiones. El poderío concentrado de Morena y sus aliados y la viabilidad electoral que mantienen constituyen un objetivo a abatir por los halcones del trumpismo, que extienden sus

garras en otros países latinoamericanos sin la resistencia institucional y popular que en México se mantiene.

EL ALEGATO DEL aparato gobernante de Estados Unidos se deslinda a conveniencia del rol proporcional que le corresponde en cuanto al crimen organizado y sus vertientes del tráfico de drogas y el lavado de dinero. Trump lanza amenazas al exterior, sin revisar sus complicidades interiores; denuncia aparatos gubernamentales petrificados, sin reparar en la misma condición pétrea de una nación que reporta decomisos, detenciones y sanciones a bancos y empresas en una proporción ínfima en comparación con el altísimo grado de consumo de drogas, de redes de reparto y de lavanderías de alto nivel financiero.

LA ORATORIA BELICISTA de ayer ha sido preparada con toda oportunidad. Una constante narrativa antimexicana, el nombramiento de personajes abiertamente proclives a intervenir directamente en México, el envío de un coronel en retiro y ex agente de la CIA como embajador golpista, las reuniones con empresarios y aspirantes a políticos dispuestos a colaborar con los planes extranjeros, y la siembra y riego de quintacolumnistas que con anticipación han esparcido rumores, verdades a medias y mensajes "pavorosos", como pavimentación del aterrizaje de las acciones del trumpismo y sus halcones.

CONVIENE, EN ESTOS momentos de tensión precocinada, recordar lo que es y ha sido Trump: obsceno agresor retórico de los mexicanos, utilizador de aranceles y otras medidas administrativas para chantajes políticos, atrapado por sus problemas internos (Musk, temores económicos, caída de popularidad, división de republicanos, ocultamiento del expediente Epstein), que usa a México como distractor con presuntos tambores de guerra.

DESDE LUEGO, LOS problemas internos de México deben ser resueltos por sus ciudadanos, no por golpes intervencionistas de una potencia que históricamente ha sido adversa a los intereses nacionales y populares, más ahora con el calculadamente agresivo Trump. ¡Hasta mañana!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **8** Sección: Fecha: **17/07/25**

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD



▲ Claudia Sheinbaum presentó ayer el Mando Unificado Oriente, un esfuerzo policial para

pacificar 11 municipios de la zona conurbada de la Ciudad de México. Foto Gustavo Castillo



DINERO

Otra embestida de Trump contra cárteles y políticos // El canciller se queda, afirma Sheinbaum // El otro castigo a las financieras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES NUEVA, pero si la más pesada, la declaración del presidente Donald Trump en el sentido de culpar a capos y políticos mexicanos de la crisis de adicción de los estadounidenses. "Hoy damos un golpe justo a los comerciantes de droga, traficantes de narcóticos y las organizaciones criminales", expresó al promulgar la Ley Alto al Fentanilo. Dramatizó su mensaje con estas palabras: "los salvajes cárteles de droga y los traficantes tienen un control tremendo sobre México, los políticos y las personas electas". Y luego la advertencia: "tenemos que hacer algo al respecto, no podemos dejar que eso suceda". Aunque cambia de opinión con frecuencia, desestimar sus palabras sería un error.

Calificación negativa a financieras

LAS FINANCIERAS RECIBIERON sanciones *light* de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero les llegó un golpe mortal de otro lado. Sus acciones cayeron al nivel de bonos basura. Fitch Ratings recortó a CCC (la mejor nota es la triple A) las calificaciones nacionales de riesgo de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La calificadora indicó que el ajuste obedece al daño a la reputación de las entidades, lo que afecta sus perfiles financieros y de negocio. Se perciben tendencias negativas como salida de clientes, menor liquidez y aversión del mercado a seguir operando con ellas. ¿Sobrevivirán?

Avala Sheinbaum al canciller

AL INTEGRAR SU gabinete, Sheinbaum tuvo tres cartas para la Secretaría de Relaciones Exteriores: Marcelo Ebrard, que la había ocupado en el sexenio anterior; Alicia Bárcena, que lo sustituyó, y Juan Ramón de la Fuente. Ya tenía tomada la decisión desde la campaña en la que el ex representante permanente de México ante la ONU desempeñó la función de coordinar los Diálogos por la Transformación y luego la integración del equipo de transición. Lo designó canciller, a Ebrard lo colocó en Economía y a Bárcena en Medio Ambiente. No

sorprendió a nadie que en la mañana, cuando le preguntaron sobre su supuesta salida del gabinete, respondiera: "Juan Ramón de la Fuente es un hombre muy reconocido, nacional e internacionalmente, y está haciendo un gran trabajo al frente de la cancillería. ¿Cómo dice la canción? Son rumores, son rumores".

"... vivir en el error"

EL QUE SÍ salió del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue Diego Prieto. No lo extrañarán los trabajadores, tuvo muchos conflictos. Llegó con Peña Nieto y ya estaba por ligar tres sexenios. Será sustituido por Joel Omar Vázquez Herrera. Prieto va a una entelequia llamada Unidad de las Culturas Vivas. Como decía el ya olvidado, pero siempre citable Tlacuache Garzurieta: "vivir fuera del presupuesto es vivir en el error".

Diselo a Claudia

Asunto: cautela extrema

Una opinión: estamos presenciando la decadencia y caída del sistema político-económico de Estados Unidos; Trump da patadas de ahogado, sin ton ni son, sin estrategia lógica. Con actos que se antojan desesperados, Trump se echa al mundo entero en su contra, por lo que sucumbirá a manos de enemigos lastimados, si no es que alguien de su mismo equipo le quita el puesto por inepto. El caso de los aranceles es una cuestión de mercados que más tarde se equilibrará. Los migrantes, como siempre, oscilarán entre constantes problemas y beneficios. Sin embargo, para México el riesgo es que este personaje quiera y pueda invadir el país, argumentando el combate a los cárteles. En verdad, necesitamos ser extremadamente cautelosos, aguantar y esperar con paciencia su desaparición de la escena pública.

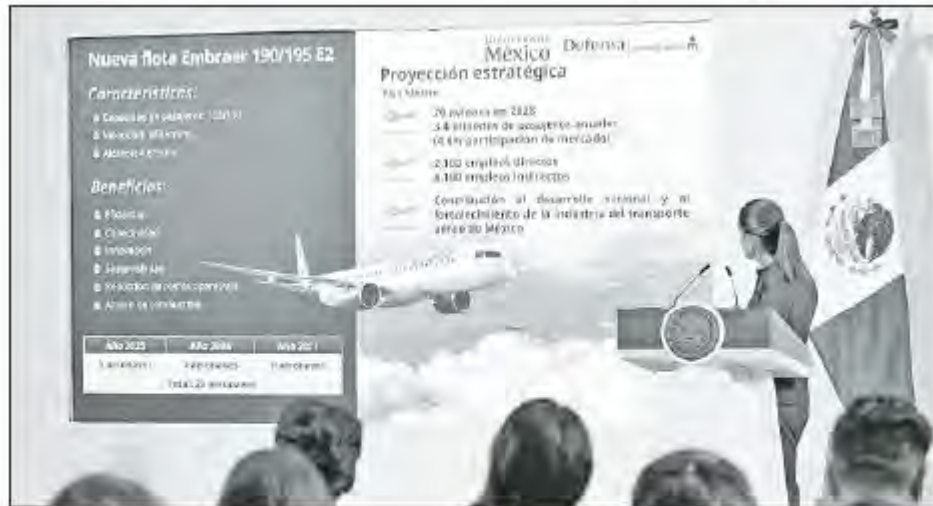
Margarita Villanueva

Twiteratti

El Poder Judicial de la CDMX se fue de vacaciones después de haber estado en paro 41 días. Tantita madre.

Héctor Hidalgo @_hector_hidalgo

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Desde su reactivación, Mexicana de Aviación ha transportado a más de 600 mil pasajeros y se prevé que cubra 4.8 por ciento del mercado nacional en 2028, para lo cual

ampliará su flota a 20 aviones, informó ayer el director de la aerolínea, Leobardo Ávila Bojórquez, en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Presidencia



Ante Trump, unidad nacional y serenidad

El presidente estadounidense, Donald Trump, en uno de los más ominosos de sus extravíos, formuló una serie de falsedades sobre México: dijo, por ejemplo, que las autoridades mexicanas están aterrorizadas, están petrificadas de presentarse en su oficina, de ir a trabajar, debido a que, según él, "los cárteles (del narcotráfico) tienen un control muy fuerte sobre México" y que su gobierno "tiene que hacer algo" porque "no puede permitir que eso suceda".

Desde luego, lo dicho ayer por Trump al anunciar la promulgación de la Ley Alto al Fentanilo no es una difamación novedosa, sino la culminación de una creciente ola de calumnias contra nuestro país, lanzadas tanto desde medios informativos como por integrantes de la clase política de Estados Unidos; la más reciente es la que emitió el martes pasado la fiscal general de la nación vecina, Pam Bondi, quien atribuyó a "inmigrantes ilegales" la distribución masiva de drogas sintéticas, a cuenta de los cárteles mexicanos, en varias ciudades estadounidenses.

Pero el hecho de que la mentira provenga del jefe de Estado de la superpotencia ha sido motivo más que suficiente para hacer sonar las alarmas, sobre todo por las expresiones "tenemos que hacer algo" y "no podemos permitir que eso suceda", que evocan de inmediato nuevas agresiones a México y otro ciclo de activo injerencismo.

Ante semejante declaración de hostilidad,

salta a la vista la imperiosa necesidad de responder con unidad nacional por encima de cualquier diferencia política y de repudiar tanto la maledicencia del mandatario estadounidense como la amenaza intervencionista que ésta conlleva, ya que no sólo resulta intolerable la distorsión de la realidad mexicana, sino también el amago a la soberanía nacional que conllevan los dichos de Trump. En sentido inverso, todo respaldo que sus palabras pudieran recibir dentro de México se configura como una traición al país y a su independencia.

Pero es claro también que si bien lo expresado por el millonario republicano es mucho más que un exabrupto personal—pues resulta representativo de una manera de pensar característica de las derechas estadounidenses, habituadas a justificar de cualquier forma los intereses neocolonialistas y a inventar enemigos externos para distraer la atención de los grandes problemas locales—, debe considerarse que la alocución se inscribe en el típico método trumpiano de amenazar para provocar incertidumbre, zozobra y hasta agotamiento en sus interlocutores, para debilitarlos de cara a una negociación.

Tampoco debe soslayarse el hecho de que hasta ahora Trump no ha logrado obtener prácticamente ningún resultado positivo con su renovada agresividad contra el mundo y que, en cambio, mucha de su belicosidad se ha traducido en efectos inesperados adversos, lo que, lejos de aplacarlo, alimenta su hostilidad.

Otro dato de contexto a considerar es que, en lo interno, el magnate parece cada vez más cercado por la trampa en la que él mismo se metió en relación con los documentos del fallecido explotador sexual y pederasta Jeffrey Epstein: aunque durante su campaña ofreció que daría a conocer la totalidad de tales documentos, ahora, desde la presidencia, afirma que todo el escándalo ha sido una falsedad, en tanto que la fiscal Bondi, quien durante meses prometió que haría grandes revelaciones sobre la llamada "lista de clientes" de Epstein, ahora afirma que ese documento no existe y que todo lo relacionado con él es una mera teoría de la conspiración, un giro de 180 grados que fue respaldado por el propio Trump. Como reacción lógica, una porción creciente de la opinión pública estadounidense piensa que ese cambio inesperado se debe a que el propio Trump figura en un sitio prominente entre quienes participaron en la red de explotación de menores del financiero, quien se suicidó en prisión en 2019.

En este sentido, sin subestimar los riesgos que las palabras del presidente estadounidense entrañan para nuestro país, ceder a la zozobra o entrar en pánico sería caer en el juego del propio Trump. Ante él, se requiere, en suma, unidad nacional para rechazar el grosero injerencismo y la calumnia, así como serenidad y lucidez para comprender los juegos del poder en Washington y las lógicas de espectáculo a las que suele responder el declarante.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

AUNQUE LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** dijo que habrá una comisión que revise la iniciativa de **reforma electoral**, algunas de las propuestas que asoman no son buenos augurios.

SEGÚN LA PRESIDENTA DE MORENA, **Luisa María Alcalde**, no ven con malos ojos que desaparezcan los **OPLES**, los organismos encargados de la organización de comicios en los estados. De consumarse esa idea, el nuevo **Instituto Nacional Electoral** organizará las elecciones de todo el país, ya sabemos que esas centralizaciones significan otra cosa, dándole mayor control al partido mayoritario.

EL SUSTITUTO del actual **INE** estará integrado por **consejeros electorales** que podrían ser designados por voto popular o bien por designación de una mayoría calificada en el **Senado**, donde **Morena** y sus aliados ya la tienen. Viendo esto, la calidad y la imparcialidad de las elecciones estarán más que en duda.

HABRÁ QUE ESPERAR la iniciativa final, pero las primeras intenciones asustan.

EL PLAN DEL GOBIERNO de la **CDMX** contra la denominada **gentrificación** resultó una receta vieja a la que se le adiciona más burocracia. Según el programa, se trata de controlar las rentas de viviendas, pero sin decir cómo, y además se promocionará oootra ley de "rentas justas".

ES MUY CONOCIDO en qué acaban esos intentos de **controles de precios** y de rentas por parte del Estado, donde el más afectado, al final, es el inquilino.

Y ADEMÁS ANUNCIÓ la creación de una "**Defensoría de derechos inquilinarios**" para evitar los desalojos. Si la Fiscalía capitalina hiciera su trabajo no sería necesario crear más burocracia, pero en fin, todo sea por no desarticular a los grupos de choque y a los invasores de predios y viviendas... que muy bien protegidos están por partidos y autoridades.

VAYA QUE EL CASO Epstein sigue enredando al presidente **Donald Trump** por más que sus funcionarios y él mismo han hecho esfuerzos por desmarcarse.

EL ENOJO POR el tema de los archivos no anda en los terrenos de los opositores demócratas, sino entre los mismos militantes de **MAGA**. Y Trump ha salido al paso con un mensaje de regaño a sus seguidores, que se sienten frustrados por el carpetazo que se está dando. Todo indica que esa hemorragia no cesa y todavía hay mucha tela de donde cortar.

¡HÍJOLE! De campeonato fueron las artimañas de ayer en la **Comisión Permanente** para cancelar el debate político sobre los vínculos de **Adán Augusto López y Hernán Bermúdez**, hoy prófugo y quien fuera ex titular de Seguridad durante su gobierno estatal.

OBVIAMENTE se esperaba un fuerte debate por haber tenido a un **delincuente** como jefe de la policía en Tabasco. Pero no ocurrió, pues la mayoría morenista lo puso a salvo... en medio del lodazal.



CIRCUITO INTERIOR

UNA MUJER invade un departamento en un edificio en la Colonia Niños Héroes de la Alcaldía Benito Juárez.

EL PROPIETARIO la denuncia.

ELLA inventa delitos, contrademanda al dueño y cuanto vecino se le ponga enfrente!

HASTA aquí, la historia causa preocupación.

PERO provoca terror saber que el Poder Judicial ha sido indiferente con la denuncia original y, en cambio, ha actuado con una celeridad impresionante ante los procesos por delitos imaginarios que inicia ¡la despojadora!

Y SÓLO los ingenuos creerán que es casualidad.

...

EL NOMBRE de José Juan Torres Tlahuizo volvió a jalar reflectores.

EL MES pasado, trabajadores exigían su renuncia al frente de la Dirección General de Servicios Legales y Defensoría Pública en CDMX por malas condiciones laborales.

HABRÁ que ver cómo se maneja, pero quienes saben del asunto aseguran que ya limpió su escritorio.

CLARO, una posibilidad es que digan que su salida nada tiene que ver con el pliego petitorio que en su momento presentaron los inconformes, aunque también podrían decir ¡sólo la verdad!



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador y Brugada piensan que si el gobierno despoja a los arrendadores de sus derechos, los alquileres bajarán milagrosamente. Falso.

Bando-leros

"En efecto, no hay un solo episodio en que los controles de precios hayan funcionado para detener la inflación o la escasez".

Robert Lindsay Schuettinger, *Forty Centuries of Wage and Price Controls*

Para resolver los problemas generados por las malas políticas públicas, como el Bando 2 de Andrés Manuel López Obrador del 2000, que limitó la construcción de vivienda fuera de las delegaciones (hoy alcaldías) del centro de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofrece ahora su Bando 1. Dice que es un proyecto para promover "una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local", pero sus 14 acciones parecen diseñadas para reducir la oferta y aumentar los precios.

La razón principal de los altos alquileres en colonias capitalinas como la Condesa, la Roma o la del Valle es que hace mucho tiempo que no se construye vivienda para arrendar. Esto no es consecuencia de una inexplicable ceguera de los inversionistas ante las oportunidades de un mercado creciente, sino de unas políticas públicas que han hecho cada vez más riesgosa y menos rentable la construcción o habilitación de vivienda de alquiler. La solución de la jefa de Gobierno es volver todavía más incierto el negocio. La consecuencia será un aumento mayor en los alquileres y el fortalecimiento de

un mercado negro que ya existe.

Este nuevo Bando 1 propone, por ejemplo, la "estabilización de rentas", lo cual limitaría los aumentos que un arrendador puede pedir a sus inquilinos. Es un control que deprimirá la oferta. La creación de un "índice de precios de alquiler razonable y zonas de tensión inmobiliaria", que el gobierno explica vagamente como la creación de "políticas integrales para fortalecer el tejido comunitario", amenaza con una intervención todavía mayor del gobierno, que decidirá cuál es el "alquiler razonable" y tomará otras medidas para limitar la libertad de los arrendadores. Con razón le corría tanta prisa a Martí Batres cuando era jefe de Gobierno para borrar los derechos de propiedad de la Constitución capitalina.

Crear una "defensoría de derechos inquilinarios" y promulgar una "ley de rentas justas y asequibles" significa que se reducirán todavía más los derechos de los dueños sobre sus propiedades. El ofrecimiento de "vivienda pública sostenible" y "vivienda en renta para sectores prioritarios" multiplicará los programas de clientelismo político. Los grupos cercanos al gobierno y a Morena recibirán vivienda barata, y habrá mucha corrupción para obtenerla; el resto, pagará más para alquilar o no encontrará vivienda.

Dice Brugada que estos programas se han aplicado en ciudades como Nueva York, cierto, con resultados

positivos, falso. Los programas de estabilización han provocado desplomes de la oferta de vivienda y aumentos en los alquileres en todos los lugares en que se han usado. Algunos inquilinos con contratos de hace décadas se han beneficiado, pero para la mayoría los arrendamientos se han vuelto inalcanzables. El alquiler de un apartamento en Nueva York cuesta hoy 136.6 por ciento más que en Houston, donde no hay estabilización; en San Francisco, es 46.6 por ciento mayor que en Chicago (numbeo.com).

Tanto López Obrador como Brugada piensan que si el gobierno con sus bandos despoja a los arrendadores de sus derechos, los alquileres bajarán milagrosamente. Son, por supuesto, unos bando-leros, pero la experiencia en México y en otros países nos dice que violar los derechos de los arrendadores solo reduce la oferta y eleva los alquileres.

• INFLUENCIA

Donald Trump arremetió nuevamente ayer y cuestionó la influencia de los cárteles sobre el gobierno de nuestro país: "No podemos permitir que eso suceda -dijo-. Las autoridades mexicanas están petrificadas". Poco importa ya si los lazos con el narco son reales o no, o si el gobierno mexicano ha abandonado la política de abrazos y no balazos. Lo relevante es que estas amenazas son cada vez más un riesgo de seguridad nacional.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Un día los productos son accesibles, y al otro, tan caros que sólo pueden adquirirlos narcos o políticos.

Tomate y cebolla

Don Rusticio es un buen hombre, pero de pocas luces. Cierta oficioso amigo habló con él: "Lo que en seguida te diré va a dolerte mucho, pero me siento en la obligación de decírtelo. Sé de buena fuente que tu hija es prostituta". "¡No puede ser! -se consternó el señor-. ¡Vermina es casta, pura, honesta! ¡Por ella metería yo las manos al fuego!". "Te las quemarás -le advirtió el otro-. ¿De dónde crees que saca el dinero que cuesta el tren de vida que se da, su coche de un millón de pesos, sus joyas, sus vestidos de marca? Lo que te digo es cierto. Tu hija es prostituta". "Hablaré con ella -declaró don Rusticio-. Jamás me ha mentado. Tampoco en esto me ocultará la verdad". Efectivamente, ese mismo día el apurado genitor encaró a Vermina. Le preguntó: "¿A qué te dedicas? ¿De dónde sale lo necesario para pagar los lujos que te das?". Contestó ella: "No puedo mentarte, padre. Soy *call girl*". "¡Qué alivio! -exclamó feliz y alegre el buen señor-. ¡Me habían dicho que eres prostituta!"... La dieta básica del mexicano básico está formada por maíz, frijol y chile. A este último ingrediente hay que añadir el tomate y la cebolla, pues sin ellos no se podrían hacer las salsas picositas con las cuales se sazonan

aquellos alimentos. (Brigitte Bardot vino a México, y tras probar alguna de esas salsas, y enchilarse con ella, dijo que a los mexicanos nos gusta comer llorando). No sé mucho de economía. Mejor dicho, no sé nada acerca de esa abstrusa ciencia cuyos practicantes esgrimen 10 argumentos para pronosticar que algo sucederá en el campo de lo económico, y cien para explicar por qué no sucedió. Me pregunto a qué se debe que el precio de la cebolla y el tomate tenga tantas altas y bajas. Un día esos dos productos están, como se dice, al alcance de todos los bolsillos, y al siguiente amanecen tan caros que sólo un narco o un político pueden adquirirlos. Recuerdo un tiempo cuando el precio de la cebolla se puso por las nubes. En esos días un tipo le propuso a su amigo: "Hagamos una carne asada. Dividiremos el gasto por igual. Yo llevaré el carbón, la carne, las salchichas, el guacamole, el queso, las salsas, las tortillas, los frijoles charros, los refrescos, la cerveza y el tequila, y tú lleva una cebolla". ¿Y qué decir del tomate? Últimamente se ha encarecido ese indispensable alimento. Indispensable, sí. Dice el refrán: "Con todo va el tomate, menos con el chocolate". Es cierto. Aún no ha surgido un chef de los de coci-

na fusión, ésos que ofrecen chicharrón a la champaña en cama de crema Chantilly o verdolagas con esfumado de frutos rojos e insinuaciones de maracuyá, que se atreva a combinar tomate y chocolate. Los aranceles aplicados a los productos mexicanos por el hotentote Trump harán que el tomate se encarezca, con perjuicio tanto para los consumidores mexicanos como norteamericanos. Viene en este momento a mi memoria el caso de un sujeto que tenía fama de ser mal pagador, igual que Pemex. Le pidió dinero prestado a un amigo, y éste le hizo el préstamo. Jamás se lo pagó. Le dijo con descaro: "Si me conocías, ¿por qué me prestaste? Lo pendejo cuesta". Las pendejadas, en efecto, son costosas. Lo ilustran tanto Trump como López Obrador. No sé si al hablar del encarecimiento del tomate haya cometido yo algún error. Por él pido disculpas: al mejor cocinero se la va un tomate entero... El inconsolable viudo sollozaba lastimeramente en el funeral de su esposa. Gemía, dolorido: "¿Qué voy a hacer? ¿Qué voy a hacer?". "No llores, hijo -lo consoló el buen padre Arsilio-. El tiempo aliviará tu pena". "Sí -admitió el hombre-. Pero ¿qué voy a hacer hoy en la noche?"... FIN.



Claudia Sheinbaum hereda una bomba política que no diseñó, pero estalla en su escritorio. La disyuntiva pasa por la credibilidad del nuevo gobierno.



CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

Adán, punto de quiebre

Lo reconoce la Fiscalía local: el exsecretario de Seguridad de Tabasco entre 2018 y 2024 encabezaba una organización criminal.

Lo reconoce el Ejército, que desde 2021 –según documentos filtrados por Guacamaya– identifica al “Comandante H” como líder de La Barredora, una célula local del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo reconoce el gobernador Javier May, cuando dice: “todos sabían quién comandaba La Barredora”.

Lo reconoce José Ramiro López Obrador, hermano del expresidente, al describirlo como símbolo de la podredumbre institucional heredada.

Lo reconocen todos. Salvo uno: el que lo nombró. El que lo mantuvo. El que hoy guarda silencio cómplice.

• • •

Durante seis años, Hernán Bermúdez Requena ocupó la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco con respaldo pleno de dos gobiernos sucesivos. Fue nombrado en 2018 por Adán Augusto López y ratificado en 2021 por Carlos

Merino, su sucesor. Ambos gobernadores operaron dentro del proyecto obradorista y, lejos de removerlo, blindaron institucionalmente su presencia al frente de la corporación.

Según reportes de inteligencia militar, Bermúdez no combatía al crimen; lo administraba desde dentro del aparato estatal. Su vínculo con el CJNG era estructural. Coordinaba una célula criminal desde su cargo como jefe policiaco. Su permanencia respondía a una lógica de gobernabilidad informal: producir orden sin legalidad, garantizar control sin justicia.

Era una clásica estrategia de captura institucional. El crimen tomó a la policía y la convirtió en un dispositivo incrustado en el Estado: un intermediario entre la economía ilícita y la estructura legal. Bermúdez ofrecía exactamente eso. Mientras logró contener los equilibrios criminales, fue funcional. Pero en 2024, el pacto se rompió: perdió el control territorial y la violencia se desbordó. Entonces todo comenzó a hacer agua. Y Tabasco es agua. En un solo año, los homicidios en Tabasco aumentaron 252%. Ese fue el costo real del arreglo.

Ahora que la ficción se derrumba y la verdad se abre paso, Adán Augusto recurre a la coartada más vieja: el silencio. Ninguna declaración, ningún miserable tuit, ningún deslinde. Confía en que la saturación informativa diluya el escándalo y en que la fragmentación mediática entierre la memoria. Su cálculo es táctico: resistir unas semanas, esperar que la atención se disipe y confiar en que la bancada de Morena en el Senado cierre filas. El maldito llamado a la unidad por encima de la decencia.

No hay sorpresa en la reacción del exsecretario de Gobernación. Es el reflejo automático de quien aprendió a administrar las crisis con el mínimo gesto posible. El priista que tiene dentro. El que nunca se fue.

Pero es demasiado tarde. El costo político ha mutado. Claudia Sheinbaum hereda una bomba política que no diseñó, pero que estalla en su escritorio. Proteger a Adán significaría convertir la retórica anticorrupción en papel mojado desde los primeros meses del sexenio; dejarlo caer, en cambio, implicaría fracturar públicamente la vieja guardia obradorista.

La disyuntiva es existencial para la credibilidad del nuevo gobierno.

No podría ser de otra manera. Durante años, la 4T construyó una narrativa eficaz: que Felipe Calderón no podía ignorar los vínculos de Genaro García Luna con el crimen organizado. La premisa era sencilla: un jefe político es responsable de los actos de sus subordinados. La vara de ayer se vuelve incómoda hoy. ¿Cómo sostener que Calderón debía saberlo todo, mientras se tolera que Adán Augusto no supiera nada? ¿Cómo exigir rendición de cuentas a los adversarios si se protege a los propios con el argumento de la ignorancia?

Ahí no se pierde o se gana una discusión: se compromete la integridad del proyecto. Claudia Sheinbaum no puede esquivarlo. Es un punto donde puede fracturar la coherencia del proyecto.

• • •

Nadie es culpable hasta que se le demuestre. Sin embargo, la política no puede esperar a que hable la justicia (o lo que queda de ella). Menos en este país. La responsabilidad pública no se mide en sentencias, sino en hechos. Y los hechos están ahí: el hombre que fue secretario de Seguridad de Tabasco durante seis años está acusado de encabezar una organización criminal. Fue nombrado y sostenido por Adán Augusto López Hernández.

Mantenerlo en la jefatura de la bancada guinda compromete la credibilidad del nuevo gobierno. Es, por decir lo mínimo, una tolerancia que el obradorismo no habría perdonado en sus opositores.



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



Ha habido un cambio radical en la opinión pública de EU que se opone a los abusos de ICE contra migrantes. México debe aprovecharlo.

Oportunidad histórica

Dicen que no hay mal que por bien no venga. Encuestas publicadas por Gallup y por PBS/NPR/Marist, muestran que la opinión pública de EU empieza a rechazar las medidas extremas adoptadas por ICE (la agencia de Inmigración y Control de Aduanas) al detener a migrantes. En 2024, 55% de los encuestados expresaron su deseo de reducir la migración en EU. En la misma encuesta de Gallup del 11 de julio, sólo 30% lo quieren. Ese cambio incluye a republicanos. Fuera de la base dura de Trump, los demás claramente se oponen. Considerando las magras mayorías que goza Trump en ambas Cámaras, será crucial para él enmendar la estrategia.

A los encuestados les preocupan las implicaciones de una policía militarizada o del Ejército haciendo funciones policiales, de la decisión de quitarles a los detenidos el derecho a representación legal, de detenciones arbitrarias basadas en perfiles raciales, de arrestos accidentales de ciudadanos legítimos y se preguntan ahora qué hará esta agencia con recursos comparables al presupuesto militar de Canadá.

Cumplir la promesa de deportaciones presentaba el triunfo con menor costo político para Trump. Dejó de serlo. Pero ahora él podría trascender con una propuesta integral para resolver un problema que seguirá agravándose. Independientemente de consideraciones humanitarias que deberían ser suficientes,

hay motivaciones económicas y de seguridad que crecen día con día.

Como ha escrito Paul Krugman, es difícil sustentar la narrativa que liga migración con criminalidad. Pretenden justificar así la brutal reacción militar a protestas en Los Ángeles cuando esa ciudad reporta el menor número de homicidios en 60 años. Se estima que entre alrededor de 11 millones de trabajadores indocumentados, sólo 78 mil tienen antecedentes criminales y, entre éstos, quizá 14 mil por crímenes violentos. Eso implica que para deportar 3 mil personas diario, objetivo de Stephen Miller, tienen que expulsar a muchos que se han integrado bien a sus comunidades y que realizan trabajos necesarios.

El equipo de Trump justifica los excesos de ICE estirando la Ley de Enemigos Extranjeros promulgada en 1798, parte de un conjunto de leyes conocidas como las Leyes de Extranjería y Sedición. Ésta le permite al Presidente calificar como "enemigo extranjero" a cualquier persona mayor de 14 años que sea ciudadana de un país denominado como "hostil". La lógica es recurrir a ella cuando EU está en guerra. No lo está.

México tiene una oportunidad histórica para ayudarle a Trump a definir una política migratoria exitosa. Para EU, los objetivos de ésta deben ser cuatro. Primero, evitar la llegada de delincuentes, México puede cooperar con ellos verificando los antecedentes de quienes so-

liciten entrada. Segundo, definiendo vías que permitan migración legal, documentada y temporal. Tercero, ofreciendo alternativas a indocumentados ya en EU, mediante el pago de multas considerables (sugeriría 50 mil dólares). Cuarto, preservando el acceso que históricamente ha tenido EU a jóvenes brillantes del resto del mundo que buscan llegar a sus universidades, primordialmente para programas de posgrado, y que han sido vitales para la creación de empresas, el desarrollo de tecnología y de patentes. De paso, sería oportuno corregir los vicios de un sistema que debe permitir el acceso de refugiados legítimos a migración legal, y del cual se ha abusado en años recientes.

Sólo haber dificultado el cruce de la frontera, militarizándolo, provocará lo mismo que la criminalización de las drogas. Organizaciones criminales se beneficiarán cobrando el cruce a un costo más elevado y podrán corromper a las nuevas instancias. Se pierde también el control de quién entra y de sus motivaciones.

Tras décadas de negligencia, de abandono y de abuso, el gobierno de México puede presentar soluciones que les ayuden a millones de familias mexicanas, aquí y allá, a alcanzar un futuro digno. Mi consejo sería que se encuentre la forma de que Trump pueda presentar la estrategia como suya. Se abrió una puerta inesperada.



**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com

Inteligente, generosa y con un gran sentido del humor, Viviana Corcuera celebra 80 años de bien merecida suerte.

Amor por la vida

Amor por la vida

Si algo tiene Viviana Corcuera es amor a la vida. Por ello, a sus 80 años festejados el martes, acompañada por más de 250 amigos, a la hora de los brindis, todos elevamos nuestra copa de champagne en honor de una mujer fuera de serie.

Desde que nació en Santa Fe, Argentina, Viviana Dellavedova, sin lugar a dudas, ha sido "arquitecta de su propio destino", se podría decir que vino al mundo con una estrella en la frente, tanto por ser aplicada en sus estudios, como por todo lo que ha logrado con tanto éxito. Viviana es una suertuda, no en balde fue coronada en 1964 como Miss Argentina, entre muchas bellidades, en un país plétórico de mujeres bellas. Seguramente influyó el hecho de que fuera inteligente, graciosa y con un gran sentido del humor. Viviana es muy articulada, sabe lo que dice y dice lo que sabe. En todas las entrevistas, llama la atención su seguridad al hablar. A pesar del mundo en el que se mueve, entre millonarios, personalidades de altísimo rango y de diversas partes del mundo, Viviana no es esnob y cree más en su paz interior que en los privilegios materiales con los que siempre ha vivido, especialmente desde que se casó con el *play boy* más cotizado de la alta burguesía mexicana, Enrique Corcuera y García Pimentel, creador del pádel. A partir de este matrimonio el 15 de marzo de 1969, su vida dio un vuelco, que la llevó a quedarse en México, país que adora y en el que ha vivido más tiempo que en el suyo.

Como señora Corcuera, no tardó mucho en convertirse en la mejor anfitriona de México. A pesar de las críticas, en el fondo, todas las niñas bien la admiraban y le reconocían sus dotes y su simpatía natural. Las divertía su acento, su desfachatez, pero sobre todo, su bien merecida suerte. Tal vez sin proponérselo, con el tiempo, Viviana fue adquiriendo un liderazgo muy notorio entre las mujeres. No hay duda que ella era y es mucho más libre, más atrevida, que sus contemporáneas. No se escandalizaba con nada, se divertía, no juzgaba, se divertía y no se aburría, se divertía. Siempre está sonriente y con ganas de aprender, de descubrir y de vivir intensamente el momento. Qué chistosa es Viviana. Además, es muy católica y guadalupana.

Ella fue la que le propuso a su amplio grupo de amigas orga-

nizar en casas privadas la venta de ropa semiusada. "Hagamos algo como en París o en Nueva York, invitemos a nuestras amigas a que donen su ropa que ya no se ponen y los objetos que ya no usan para venderlos y así sacar fondos para ayudar a los artesanos a comprar hilos de mejor calidad, telares más modernos, y apoyémoslos con diseños más atractivos". Al principio, sus amigas dudaban de su propuesta: "Quién va a querer, sobre todo entre nosotras, comprar ropa usada, si podemos comprar ropa más de moda". El tiempo y el éxito de los *vintage* les demostró que estaban equivocadas. Para promover esta iniciativa, Viviana no se daba abasto: asistía a todas las entrevistas habidas y por haber, ningún líder de opinión le negaba un espacio en televisión o radio. Viviana era la más convincente del mundo, ella proporcionaba su teléfono personal para organizar las citas, especialmente para la compra de vestidos de novia de marca muy caros que habían costado 40 mil pesos o más; en el *vintage*, estaban a 2 mil pesos. Andando el tiempo y ya muy amiga de los artesanos, el Bazar de los *Vintage* (2005), organizado dos veces al año, se volvió famosísimo, incluso entre anticuarios y comerciantes del Centro Histórico. Hay que decir que también fue gracias a la organización del Patronato del Museo de Arte Popular, al cual se integró en el 2002 por invitación de María Teresa Arango.

Viviana se convirtió en una de las vicepresidentas de esta organización filantrópica, es mamá de tres hijos: Luis, Viviana y Enrique, y abuela de seis nietos (*Reforma*).

En su fiesta de 80 años, Viviana, vestida toda de negro, con guantes negros y pequeñas plumas negras que se asomaban apenas en su pelo rubio, estaba radiante, rodeada por muchos amigos de varias generaciones que, con el tiempo, hemos aprendido a quererla, respetarla y admirarla. El destino de esta ex Miss Argentina hizo que viniera a México, no nada más para deslumbrarnos con su belleza, sino para cumplir una tarea filantrópica. Quién le iba a decir a la que fuera modelo de cigarrillos, productos de belleza y trajes de baño, que un día se convertiría en la argentina más mexicana de Latinoamérica.

Y todo por amor a la vida.



OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI

Los cárteles mandan en México porque los gobiernos morenistas lo han permitido, normalizando su poder y sembrando por todo el país la impunidad absoluta.

'Petrificadas'

É se fue el término exacto que empleó ayer el Presidente Trump para describir a las autoridades mexicanas frente a los cárteles: "petrificadas". Duro, muy duro, fue Donald J. Trump con las autoridades mexicanas, claro, no sin antes aclarar que "quería ser amable".

Lo dijo al firmar una orden ejecutiva declarando al fentanilo como sustancia prohibida y endureciendo las penas para quienes lo trafiquen o vendan.

Pero lo más inquietante para la 4T —si de veras le entendieran al asunto— es que, ante la "petrificación" e inacción de nuestras autoridades debido al tremendo poder que los cárteles han alcanzado en México, Trump dejó claro que "Estados Unidos tiene que hacer algo al respecto".

Traducción al cuatroteiano: el Gobierno norteamericano incrementará —desde ya— los GUAMAZOS al Gobierno mexicano, probablemente descubriendo poco a poco sus pecados de impunidad y encubrimiento.

A leguas se nota que el Presidente Trump dispone de información profunda y de prime-

ra mano, pues aseguró en su áspero discurso contra el Gobierno mexicano que "las autoridades mexicanas están petrificadas. Están petrificadas de presentarse en sus oficinas. Están petrificadas de ir al trabajo porque los cárteles tienen un control tremendo sobre México".

Simultáneamente al golpeteo tremendo de Trump —y su reiteración de que nuestro Gobierno está prácticamente de adorno a la hora de combatir a los cárteles—, se informa oficialmente que el ex jefe de Seguridad Pública en TABASCO, Hernán Bermúdez Requena, quien encabezaba un cártel local llamado "La Barredora", "está fuera del país", por lo que no se le puede arrestar.

Lo interesante es que su jefe directo inmediato era el compadre favorito del Tlatoani Tropical, hoy Senador de Morena, Adán Augusto López. Y la Presidenta ya dijo que a éste "no se le investiga". La única conclusión que un ser pensante puede derivar es que Donald J. Trump TIENE RAZÓN en lo que dijo ayer: a nadie extrañará, por tanto, que el Gobierno de Estados Unidos "haga algo al respecto".

Imposible —muy probablemente— resul-

ta para un funcionario de un país del Primer Mundo entender que la persona encargada de guardar y hacer guardar la ley en un Estado no sólo permita que proliferen el mal, sino que se le acuse ¡de SER EL MAL!

¡Y luego se extrañan de que surja, como fuego en pradera, el rumor de que la impunidad en México hacia los delincuentes se genera desde la pirámide del Templo Mayor!

Difícil es imaginar cuál será el siguiente paso de Mr. Trump: si lo que vienen son cocolazos, exhibidas, incursión de Rangers o SEAL Team Six, drones con misiles, o una paralización total de nuestra economía vía aranceles, que —como dijera Brasil— equivalen a un embargo. Esto último sería muy cruel, porque harían pagar a ciudadanos inocentes por los pecados de un Gobierno bipolar, socialista y embustero.

Tampoco quisiéramos que "un soldado enemigo pisara nuestro suelo", pero si esto llegara a acontecer, ya ha quedado establecido —gracias a la inacción y embustes bullshiteros de la 4T— que tal golpe a nuestra dignidad nacional lo GESTÓ la 4T, por su

aparente complicidad con los cárteles, es decir, por su "petrificación" ante ellos.

Nadie puede negar que los cárteles —como aseveró Trump— ejercen un inaudito poder en México. Y si esto es así, se debe a que los Gobiernos morenistas se los han permitido, fomentando la proliferación nacional de la IMPUNIDAD.

Seis veces fue a Badiraguato el macuspeño, en una de ellas se detuvo y bajó a saludar a la mamá de "El Chapo" y abuelita de "Los Chapitos", y señales hay de que pudo haberse incluso reunido con ellos. Les construyó una carretera, soltó al mismo Ovidio la primera ocasión en que se le detuvo, rehusó cooperar con el Gobierno norteamericano, e incluso expulsó a la DEA de México: ¿así podrá alguien afirmar que Trump miente?

Lo ha hecho —seguramente— en muchas otras cosas, pero en este caso específico, sus duras palabras y directas acusaciones gravísimas se apoyan en hechos que les imprimen un SELLO de veracidad.

No existe rollo en el mundo que pueda asistir a los cuatroteístas a salir de ésta, sobre todo tomando en cuenta que los golpes apenas inician, y que las indicaciones son de que las cosas EMPEORARÁN para el morenismo antes de que mejoren... a menos que se cambien de mano la muleta.



El Informe Oppenheimer

ANDRÉS
OPPENHEIMER

✉ @oppenheimera



Crece oposición a deportaciones

Una nueva encuesta que ha generado grandes titulares muestra que una creciente mayoría de estadounidenses están en contra de las redadas migratorias del Presidente Donald Trump.

Pero, lamentablemente, no creo que eso vaya a incidir en la ofensiva del Mandatario contra los migrantes.

Antes de decirles por qué temo que Trump no dará marcha atrás a pesar de que su campaña antimigrantes perjudica a la economía de Estados Unidos y destruye las vidas de millones de personas, veamos los datos.

Según la nueva encuesta de Gallup, un récord de 79 por ciento de los adultos estadounidenses ahora dice que la migración es buena para el país.

Mientras tanto, el porcentaje de ciudadanos que quiere reducir la migración cayó del 55 por ciento —cuando se realizó la misma encuesta en julio del año pasado— a 30 por ciento.

En cuanto al plan del republicano de deportar a todos los indocumentados, sólo 38 por ciento de los encuestados respalda esa idea ahora, en comparación con el 47 por ciento que lo hizo en julio pasado.

Obviamente, los estadounidenses se creyeron el discurso antimigrante de Trump durante la campaña presidencial de 2024, cuando el entonces candidato tomaba casos aislados de crímenes horrendos cometidos por pandillas salvadoreñas para sugerir la falsedad de que la mayoría de los indocumentados son delincuentes peligrosos.

Ahora, un número creciente de votantes se sienten traicionados: esperaban que el nuevo Presidente se concentrara en deportar a criminales violentos, pero son testigos de una persecución a migrantes que en su enorme mayoría son buenas personas, que hacen trabajos que la mayoría de los estadounidenses no quieren hacer.

Las deportaciones de Trump perjudican a industrias como la construcción, la agricultura, la gastronomía y varias otras. Al mismo tiempo, han desencadenado una crisis humanitaria.

Miles de madres son separadas de sus hijos que nacieron y crecieron en Estados Unidos y que, en muchos casos, prestaron sus servicios en el Ejército.

Lo que es igual de absurdo: la nueva ley "Grande y Hermosa" del Mandatario destina 170 mil millones de dólares al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), una cantidad mucho mayor que los presupuestos



anuales combinados del FBI (12 mil millones de dólares) y la CIA (14 mil millones de dólares).

No estoy bromeando: el Gobierno de Trump gastará mucho más en arrestar a jardineros, niñeras y trabajadores agrícolas indocumentados que en capturar a asesinos seriales o terroristas.

Al mismo tiempo, la Administración recorta decenas de miles de millones de dólares en fondos estatales para la investigación científica de curas contra cáncer y otras enfermedades, así como de la ayuda exterior estadounidense.

¿Acaso tiene sentido todo esto?

Sin embargo, no creo que Trump abandone su cruzada contra los migrantes, porque su cálculo político es que las deportaciones masivas le convienen: mantienen aglutinada a su base.

En un momento en que sus seguidores se pelean entre ellos por la decisión del Gobierno de no publicar los archivos del difunto financiero y acosador sexual Jeffrey Epstein y por la ayuda de Washington a Ucrania, la migración sigue siendo el único frente en que sus partidarios se mantienen sólidamente unidos.

Trump también sabe que en la actual era de la propaganda política personalizada, ya no se necesita el apoyo del 50 por ciento más uno de la población para ganar comicios.

Basta con 35 por ciento de votantes entusiastas, y una campaña que logre suprimir el voto de los indecisos y los contrincantes con desinformación para que decidan no participar en las elecciones.

En 2024, por ejemplo, la campaña presidencial republicana logró suprimir el voto de muchos atacando las posturas de los demócratas en temas relativamente menores, como el de los atletas transgénero, que eran casos que podían contarse con los dedos de las manos.

Según la encuesta de Gallup, el mayor cambio en materia de migración se produce dentro del propio partido de Trump: 64 por ciento de los republicanos considera ahora que la migración es buena para el país, contra 39 por ciento que opinaba de ese modo el año pasado.

Esta encuesta debería ser una buena noticia, si lograra que el Mandatario estadounidense cambie de rumbo. Pero no lo hará.

Mantener unida a su base antimigrante seguirá siendo su principal prioridad, aunque provoque un caos económico y una tragedia humanitaria.



FRENTE POLÍTICOS

1. Confianza. Desde Nezahualcóyotl, **Claudia Sheinbaum** activó el Mando Único en once municipios del oriente mexiquense y prometió paz con voluntad compartida. Los datos apremian, homicidios dolosos bajaron 14% desde marzo y 30% en un año, según **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Todo suena bien, pues sólo hay que mirar el mapa: Naucalpan, Ecatepec, Valle de Chalco, nombres que llevan años siendo focos rojos y donde la Guardia Nacional ya ha buscado resultados. ¿Será distinto esta vez? Coordinación hay, pero sin inteligencia real y justicia que castigue, el Mando Único sería insuficiente. Ahora, aplíquense.

2. Fin de juego. **Adán Augusto López** supo jugar el ajedrez del poder como pocos. Su hermana **Rosalinda**, pieza clave en el SAT, no sólo recaudaba impuestos, también favores, lealtades y silencios. Hoy fallecida, pero, en su día con ella al mando, el exsecretario de Gobernación tejó una red de control que abarcaba desde empresarios hasta adversarios incómodos. Sin su aliada más eficaz y con la maquinaria de la 4T moviéndose sin él, **Adán Augusto** enfrenta el peor castigo para un político de su calibre, la irrelevancia. Quiso ser presidente y terminó sin palco ni guion. De mover los hilos pasó a ser un simple títere sin titiritero. La 4T no perdona a los caídos ni admite estorbos.

3. Clavado fallido. **Rommel Pacheco** saltó de la alberca a la política con la gracia de un debutante, pero en el camino cambió la medalla por la soberbia. Ya no ve a los que lo impulsaron, quizá porque desde su nuevo pedestal, más simbólico que real, todo se le hace chiquito. Su metamorfosis de atleta cercano al pueblo a político de escaparate deja claro que el salto más difícil no es el de altura, sino el de conciencia. **Pacheco** se mareó con el aplauso fácil y ahora bucea en las aguas turbias de la simulación. ¿Y los principios? En el fondo de la fosa, **Rommel** confirma que cuando no se tienen bases sólidas, cualquier pedestal te mareará. No sigan su ejemplo.

4. Obras patrióticas. La Secretaría de la Defensa, a cargo del general **Ricardo Trevilla**, lejos de su papel tradicional, se consolida como eje logístico de los grandes proyectos. El Tren Maya supera el millón de pasajeros y muestra un incremento notable en movilidad y empleo en el sureste. El AIFA, con más de 13 millones de usuarios, y Mexicana, con operaciones constantes, reflejan avances tangibles. Aunque las críticas persisten, los números muestran una ejecución con saldos positivos. **Claudia Sheinbaum** recibe una infraestructura funcional y en expansión. Los proyectos estratégicos no sólo caminan, ya dan resultados concretos.

5. Se puede. Es una demostración de fuerza el que, con 10 mil elementos desplegados y más de 46 toneladas de droga aseguradas, la Operación Frontera Norte sea un éxito. Fentanilo, armas, laboratorios y miles de detenidos adornan el informe del Gabinete de Seguridad, ahora bajo el mando de **Omar García Harfuch**. Pero, más allá del boletín triunfal, persiste la duda, ¿estamos desmantelando cárteles o cazando operadores menores? La firma conjunta **Claudia Sheinbaum - Donald Trump** busca calmar a Washington, mientras México pone los soldados y Estados Unidos las exigencias. Cifras récord, sí. Cuando hay voluntad.



“No dejen sola a la Presidenta...”

El mensaje de **Trump** es claro. Van por los narcopolíticos mexicanos. “Tenemos que hacer algo al respecto”, dijo el presidente de Estados Unidos al promulgar una ley que codifica el fentanilo como sustancia controlada.

Y mientras el republicano aseveraba que las autoridades mexicanas están “petrificadas” frente a los cárteles de la droga, la Comisión Permanente guardaba un elocuente silencio sobre el caso de **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad de Tabasco vinculado con el sanginario grupo criminal La Barredora.

La razón del silencio es clara. **Bermúdez** ocupó ese cargo cuando el senador **Adán Augusto López Hernández**, líder de la mayoría morenista, fue gobernador de Tabasco (2019-2021).

El oficialismo no lo quiso exponer. La oposición tampoco intentó meter el tema “por la puerta de atrás”, como lo han hecho infinidad de ocasiones.

¿Prefiere ahorrarse la bronca con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado?

* En corto le preguntamos a **Rubén Moreira**, jefe de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, su opinión sobre el silencio alrededor del tema. Su respuesta nos sorprendió. “En mucho está el pleito político que se está gestando en Morena (**Adán** vs el gobernador **Javier May**), es de tal intensidad, que se perdieron hasta las formas.

“Allí se debería de buscar la génesis de eso que estamos viendo. Ante la falta de presencia formal de su líder moral, hay una clara descomposición dentro”, puntualizó el priista.

* Fuera del recinto legislativo, el PAN se le fue con todo a **Adán Augusto**. En rueda de prensa celebrada en la sede del partido (avenida Coyoacán), el diputado **Federico Döring** anunció que va a proponer, a nombre de su partido, la integración de una comisión especial para investigar a **Adán Augusto** y a todos los involucrados en el caso **Bermúdez** en la próxima sesión de la permanente.

El sabe perfectamente que la demanda será desechada por la mayoría oficialista, pero busca poner el tema sobre la mesa.

El vocero nacional del azul, **Jorge Triana**, sostiene que desde 2019 la Sedena ya investigaba a **Bermúdez** por sus vínculos con el crimen organizado.

“Esto lo sabía **Adán**. Un grupo de asesores externos lo alentó de los vínculos criminales de **Bermúdez**. Sin embargo, prefirió despedirlos y designar a **Bermúdez**, alias *Comandante H*, secretario de Seguridad en Tabasco”, puntualizó.

* La diputada de MC **Laura Ballesteros** nos dijo que en su partido esperan una explicación por parte del coordinador de los senadores de Morena para que los vacíos no se llenen con versiones extraoficiales.

“Ya es momento de que Morena se haga cargo de sus malos resultados: de sus gobiernos vinculados con el crimen organizado, de sus gobiernos vinculados con la violencia y con la corrupción. No dejen sola a la Presidenta”, pidió.

Ya encarrerada, dijo que **Sheinbaum** se ha convertido en el único activo de un gobierno que tiene distintas funciones con distintos titulares. “Los vemos ausentes y omisos, igual al canciller que al fiscal general de la República. Ante esas omisiones, la Presidenta tiene que estar saliendo a llenar esos vacíos de poder y de información.

“No es un secreto para nadie lo que sucedió en Tabasco. No ha habido una sola declaración. Ni de la dirigencia de Morena ni de sus personajes principales”.

* En Morena no había muchas ganas de hablar del nexo **Adán-Bermúdez**. Legisladores guindas salieron a dar una rueda de prensa sobre Guanajuato.

Les hice la pregunta. La respuesta fue que ése no era el tema de la conferencia y que le preguntáramos al exgobernador de Tabasco cómo sucedió. “El problema es que **Adán** dice que no da entrevistas”, reviramos. Fue entonces que el senador **Emmanuel Reyes** se animó a hablar.

Dijo:

“Celebremos que la FGR está investigando al exjefe policiaco de Tabasco. No se está siendo omiso, no se está solapando. La posición de la Presidenta es clara: se está investigando.

“El senador **Adán** tendrá que responder por lo que, en su momento, vivió como gobernador en Tabasco. Me ofrezco a hablar con el senador para decirle que lo quieren entrevistar”.

Y punto.

* Ayer publicamos en este espacio que el diputado local del PAN en Coahuila, **Gerardo Aguado Gómez**, denunció al diputado del PT **Ricardo Mejía Berdeja** por “narcopolítico” ante la FGR. Va la réplica del petista:

“Es **Manolo Jiménez** (el gobernador). Estos son prostíbulos políticos que se alquilan para difamar y calumniar. Mi hoja de servicios está abierta. No tengo escoltas, puedo ir a la calle.

“Tú sabes que acuso siempre por nombre y apellido a los criminales. Hoy presenté una iniciativa para penalizar el reclutamiento forzado. Estoy a prueba de cualquier investigación.

“Pero el objetivo no es la investigación, es manchar. Yo he denunciado que, más allá de la paz coahuilense que se vende con bombo y platillos, Coahuila es hoy la capital del huachicol”, subrayó.



Días atrás, la Comisión Federal de Electricidad recomendó a los empresarios consumir menos energía —en otras palabras, producir menos— para poder garantizar el abasto eléctrico y no sufrir cortes, mismos que comienzan a ser recurrentes, aunque aún son por corto tiempo, en buena parte del país, pero sobre todo en el sureste.

La realidad es que no tenemos energía eléctrica suficiente para sostener el desarrollo del país, quizá sí en las posibilidades de generación, pero definitivamente no en la distribución para abastecer la demanda creciente, pese a que el país prácticamente no ha crecido económicamente en los últimos años.

El déficit energético en México es una preocupación creciente frente al aumento sostenido en la demanda de electricidad, impulsado tanto por el desarrollo industrial como por el crecimiento poblacional. Estamos enfrentando riesgos evidentes de no alcanzar una generación suficiente para satisfacer las necesidades futuras si no se aceleran las inversiones en infraestructura eléctrica.

México cuenta actualmente con una capacidad de generación total de cerca de 87 mil 863 MW —de los cuales aproximadamente la mitad corresponde a CFE y el resto a empresas privadas— para cubrir una demanda máxima registrada de 50 mil 268 MW. Pero esa capacidad de generación no se equipara con la infraestructura de transmisión y distribución, que es claramente insuficiente.

Según los especialistas, las inversiones en generación y transmisión de energía deberían detonarse en este año para evitar que enfrentemos un déficit notable para fines del sexenio. El déficit energético pone en riesgo, además, la llegada de nuevas empresas, sobre todo las de alto valor agregado y consumo intensivo de energía, muchas de las cuales son parte de la economía del futuro.

El déficit energético actual se estima, según analistas privados, en un 30% porque si bien la capacidad instalada reportada parece cubrir la demanda máxima, esta cifra no incluye futuras expansiones industriales, la electrificación de sectores como el transporte ni la transición hacia fuentes de energía más limpias. El hecho es que la oferta no es suficiente ni sustentable a largo plazo y, si bien el plan sectorial plantea inversiones superiores a 624 mil millones de pesos antes de 2030, las mismas, en términos reales, no han comenzado, mucho menos la transición a energías renovables, como tampoco se ha detonado la relocalización de nuevas empresas que el país esperaba, precisamente por limitaciones en infraestructura,

sobre todo en agua y energía, y por temores evidentes en torno a la seguridad y la seguridad jurídica.

Los proyectos como el Plan México no pueden desarrollarse con carencias energéticas. En este contexto, incluso para reanimar la economía, la inversión privada es fundamental para ampliar la capacidad de generación, modernizar la infraestructura eléctrica y garantizar la seguridad energética. No hay forma de afrontar el incremento de la demanda sin inversiones privadas. Y, en energía, esas inversiones pueden ser muy importantes si se garantizan las condiciones de seguridad jurídica para las empresas.

Dicen fuentes oficiales que el esquema de participación actual de 46% global de generación para el sector privado no tendría que ser un problema porque aún no se alcanza ese límite y que el gobierno está abierto a inversiones privadas en energía que puedan potenciar la generación. Pero el problema está en la distribución de la misma, que es una actividad que se reservó exclusivamente para el Estado.

Pero el gobierno no está en condiciones, hoy, de hacer inversiones importantes en el sector, pese a que CFE, a diferencia de Pemex, tiene buenos números. Y no estará en condiciones de invertir en la infraestructura energética que se requiere tampoco el año próximo si las cifras económicas previstas no se mueven y si seguimos con un Poder Judicial que no garantice, más allá de las promesas oficiales, una real seguridad jurídica a los inversionistas.

Se necesita un marco regulatorio mucho más claro y predecible, a pesar de que, en ese ámbito, las autoridades están haciendo un esfuerzo real. Debe haber reglas claras, certidumbre jurídica y condiciones contractuales competitivas. Mientras que el exceso de regulación frena la entrada de capital privado.

El secreto pasa por la inversión en distribución de energía: el mayor problema del sector, ahí es donde se debería poner el mayor interés y donde se deben buscar mecanismos que incentiven la inversión privada. Salvando todas las diferencias, es como lo que sucede con Pemex Refinación: sin tomar medidas de fondo en la refinación, nunca se podrá sanear Petróleos Mexicanos. En energía nos debemos centrar, sí, en la generación, pero el cuello de botella está en la distribución, que está atada constitucionalmente al gobierno y el Estado. Son temas que también están en el corazón del T-MEC y que siempre han generado controversia con Estados Unidos.

Hablando de Estados Unidos, inversiones y expectativas económicas. Fitch degradó la calificación de Vector, CIBanco e Intercam hasta dejarlas en grado basura. Y todo con una simple notificación del Tesoro estadounidense.

El secreto pasa por la inversión en distribución de energía, el mayor problema del sector, ahí es donde se debería poner el mayor interés.



Busca Clara congelar rentas

Con la 4T se está viviendo una regresión a los peores tiempos del PRI, donde papá gobierno decía qué comer, qué pensar, cómo vestir y hasta qué comprar en las empresas públicas.

La telefonía, la electricidad e incluso la leche eran comercializadas por el Estado mediante una política asistencialista en la que veía como enemiga a la IP, que era su competencia por los clientes, como hoy pasa con el gas, el chocolate y todo lo que lleve el apellido *Bienestar*.

En el obradorismo permearon los programas sociales, utilizados como clientela política, y una serie de políticas conservadoras, pero nadie imaginó regresar a los tiempos de las rentas *congeladas*.

Y es que, como responsable de un gobierno reactivo, **Clara Brugada** anunció ayer acciones para *topar* las rentas en diversas zonas de la ciudad como una medida desesperada para combatir la gentrificación.

Aunque el problema no inició ayer, su gobierno sólo reaccionó hasta que grupos radicales realizaron violentas marchas en colonias como Condesa y Roma —que a mitad del siglo pasado eran de abolengo— para correr del país a extranjeros que alquilan viviendas ahí.

Morena culpa a dueños y desarrolladores del abandono de familias en los barrios de la capital ante el auge de *nómadas digitales* que invaden la CDMX, desatando el fenómeno llamado gentrificación.

La 4T olvida que, en 2022, **Claudia Sheinbaum** no sólo invitó a los llamados *nómadas digitales* a venir a la ciudad, sino que hasta firmó un convenio con Airbnb y la Unesco para promover la llegada masiva de extranjeros.

Como la administración capitalina carece de un programa de

Clara Brugada anunció ayer acciones para *topar* las rentas en diversas zonas de la ciudad.

gobierno, prefirió recurrir a una especie de *rentas congeladas*, como las que existían en vecindades y edificios del Centro Histórico antes de 1985, que, por falta de mantenimiento, colapsaron en los sismos de ese año.

Pero, además, el proyecto no explica cómo se decidirá en cuánto se pueden rentar las viviendas, sin importar que los dueños necesiten ingresos para satisfacer los bienes y servicios que el gobierno no les da.

Porque si una persona renta su vivienda por 10 mil pesos mensuales y llega alguien a ofrecerle 50 mil ni modo que lo rechace para evitar la gentrificación.

De las medidas que el gobierno anunció —y que, según, serán discutidas en foros—, está la creación de *polígonos especiales* para apoyar el comercio tradicional, la vivienda social y la cultura para fomentar el arraigo.

Suena tan bonito que hasta parecen utopías, pero no se dice siquiera qué presupuesto se destinará y dónde se construirían. Obviamente, no tienen ni siquiera un borrador del supuesto *proyecto*.

Si sólo fuera otra promesa de obras, no habría problema; lo grave es la idea de establecer un índice de precios de alquiler *razonable* para estabilizar las rentas en “zonas de tensión inmobiliaria”.

En una de esas, el gobierno es el mayor especulador del suelo capitalino.



CENTAVITOS

En temas menos funestos, ayer se concretó el convenio de Mando Único Policial en diez municipios del oriente del Estado de México que concentran, ellos solos, 52% de todos los delitos cometidos en los 125 municipios de la entidad. La firma, que se da justo dos semanas después de que **Sheinbaum** echara a andar ahí un plan integral de gobierno, con 125 mil millones de pesos extra de la Federación, la encabezó el secretario federal de Seguridad, **Omar Hamid García Harfuch**, que estuvo acompañado por el coordinador general del Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Segob, **Armando Quintero**, quien anda como niño con juguete nuevo.



¿Y si eran calumnias, señor López Obrador?

Hoy es prófugo de la justicia, pero tienen casi tres años los señalamientos públicos contra **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario estatal de Seguridad en Tabasco, nombrado por el entonces gobernador **Adán Augusto López Hernández**.

Su nombre apareció en una veintena de documentos de la Secretaría de la Defensa, de entre los millones de archivos filtrados por el grupo de hackers Guacamaya en octubre de 2022.

En ellos se acusaba al funcionario de operar para el crimen organizado bajo el seudónimo de *Comandante H*. Una investigación del Centro Regional de Fusión de Inteligencia Sureste (Certise) detalló que **Bermúdez Requena** negoció la liberación de presuntos delincuentes, y otorgó privilegios al líder de La Barredora, **Benjamín Mollinedo Montiel**, alias *El Pantera*. Fue identificado como facilitador de operaciones de ese grupo criminal. También se le vinculó con otros delitos, como tráfico de migrantes y robo de hidrocarburos.

El 17 de octubre de 2022, días después de la filtración de los documentos militares, el tema de **Bermúdez Requena** llegó a la mañana del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Cuando el mandatario se disponía a finalizar la conferencia, con el llamado para ir "a desayunar", **Dalila Escobar**, reportera de *Proceso*, alcanzó a lanzar la última pregunta: "Presidente, un asunto que tiene que ver con Tabasco y con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, de quien, de acuerdo con informes del Centro Regional de Fusión de Inteligencia, las personas que (él) puso al frente de la seguridad en el estado todavía como gobernador en Tabasco, como **Hernán Bermúdez Requena** (¿) son presuntos integrantes o están relacionados, se presume, con un grupo criminal, un cártel, y lo que mencionan es que ellos han continuado en el cargo", expuso **Escobar**.

Y continuó: "Estos informes, que se tienen por parte de este centro regional que llegan a la Sedena, no han tenido ninguna consecuencia. Supongo que ya habló del tema con el secretario de Gobernación. Y si no, ¿qué podría decir al respecto de estos informes?"

Sin ocultar su fastidio, respondió: "Pues muy poco... la verdad. Primero, que **Adán** es un hombre honesto, lo conozco bien. Segundo, que hay muchos ataques de la prensa conservadora en contra nuestra. Y tercero, que la gente nos tiene confianza y saben que nunca vamos a traicionarlos. Y vámonos a desayunar".

—Pero son informes de la Sedena—, insistió la reportera.

—No, es que con ustedes no voy a poder, porque son una prensa y unos medios que están dedicados por completo a atacar al gobierno. Entonces tienen todo su derecho a informar o a desinformar, pero también nosotros lo a replicar.

—Son informes de los propios Centros Regionales de Inteligencia...

—Hay muchísimas mafias o prácticas para golpear. El hampa del periodismo sabe muy bien cómo hacerle y sigue vigente la máxima de que la calumnia cuando no mancha, tizna.

Para rematar, **López Obrador** pidió, como había hecho otras veces, que proyectaran en la pantalla del Salón Tesorería de Palacio Nacional el poema *La calumnia*, de **Rubén Darío**, y lo leyó: "Puede una gota de lodo sobre un diamante caer/ Puede también de este modo su fulgor oscurecer/ Pero, aunque el diamante todo se encuentre de fango lleno / El valor que lo hace bueno no perderá ni instante / Y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno". Y agregó: "Es bellissimo, ¿no? Posdata: dirigido al hampa del periodismo".

Dos años y cuatro meses después de ese intercambio en la mañana, se libró una orden de aprehensión contra **Bermúdez Requena** a solicitud de la FGR. Algo habrá sabido el exfuncionario, que, días atrás, había puesto pies en polvorosa. De acuerdo con el general **Miguel Ángel López**, comandante de la 30 Zona Militar, huyó del país.

Entonces, señor **López Obrador**, ¿cómo quedó aquel "diamante"?

BUSCAPIÉS

"Los carteles tienen un gran control sobre México, debemos hacer algo al respecto. No podemos dejar que esto continúe. Las autoridades mexicanas están petrificadas". **Donald Trump**.



Juan José Rodríguez Prats

Político

OPINIONARIO

Soberanía soberbia

El fracaso de la democracia y del Estado, la ausencia de empatía, la emergencia de los populismos, la crisis de la colectividad, el vaciamiento de la palabra y la verdad...

Jacobo Dayán

México es hoy un país dependiente en todos los órdenes. Desde alimentos, recursos energéticos y financieros, hasta la impartición de justicia nos vienen de fuera. Su capacidad para tomar decisiones está mermada. Un nacionalismo mal concebido y la concentración de poder, consecuencia de un afán narcisista, limitó al sector privado en áreas vitales de su economía y sobrecargó al sector público con enormes tareas, haciéndolo cada vez más incompetente. Para colmo, designar funcionarios afines en militancia partidista, pero sin cualidades profesionales, ocasionaron ineptitud en el otorgamiento de servicios.

La expropiación petrolera fue una medida para resolver un conflicto obrero-patronal, no una decisión de política económica. La empresa creada para dotar al país del insumo indispensable para su desarrollo fue, desde el origen, una carga para las finanzas estatales. Al inicio del gobierno de López Mateos, por una inexplicable debilidad y miedo, se empezó a hablar de áreas exclusivas del Estado. Se acentuó la creencia del concepto de soberanía como sinónimo de autosuficiencia y patriotismo. La palabra, cuyo origen obedeció a consolidar el Estado como autoridad jerárquica superior a los señores feudales y a la Iglesia, en nuestro caso se sacralizó y se usó como escudo para ocultar enormes carencias.

A eso se agrega la soberbia de una clase política engolosinada en su obsesión de no distinguir lo público y lo privado. Se le denominó patrimonialismo, elemento sustancial del populismo. Qué ironía: soberanía alimentaria, soberanía energética. Otro vocablo que nadie se encargó de definir, pero que sonaba estrambóticamente elocuente: lo estratégico. Se nos hizo creer que fuerzas extrañas intentaban someternos y, por lo tanto, había que extremar políticas proteccionistas.

Asombra que nuestros gobernantes supliquen a los dueños del capital que inviertan cuando antes se les impedía por ambiciosos y explotadores, que incurrieran en lo que era monopolio del sector gubernamental. Nuestra política de arranques y frenos ha imposibilitado la necesaria continuidad del crecimiento nacional.

Es necesario focalizar el tema de nuestro sistema jurídico donde se da la culminación de la irracionalidad. Nos llevó décadas instaurar un derecho electoral, con sus respectivas instituciones, que le diera confianza a nuestra democracia.

La llamada 4T ha cometido una de las mayores aberraciones de la que se tenga memoria: extrajo del derecho público una materia, que por su naturaleza es sobradamente de la incumbencia del Estado, para formar parte del derecho privado. Los delitos ya no son investigados de oficio, tampoco los órganos correspondientes pueden, por iniciativa propia, denunciar hechos que distorsionen la voluntad ciudadana. El INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se niegan

a cumplir su deber con el argumento de ser competencia de los electores.

No puedo omitir un caso que es augurio de lo que nos sucederá con el Poder Judicial recientemente electo. Una infamia, por donde se le vea, es la mención de Lorenzo Córdova Vianello como racista en uno de los libros de texto gratuitos publicados por la SEP. El ofendido acudió al amparo, que llegó a una sala de la Suprema Corte para su revisión final. Los juristas Javier Laynez Potizek y Alberto Pérez Dayán, por elemental justicia, le dieron la razón al promovente. Yasmín Esquivel y Lenta Batres se lo negaron. Duele este ejemplo de ignominia y desvergüenza.

Los próximos días serán intensos y plagados de acontecimientos que tendrán profundas consecuencias en el largo plazo. No me puede alegrar que le vaya mal al gobierno. Sería un acto de masoquismo. Por eso le exijo a la presidenta Sheinbaum que asuma su deber de cuidar a México y no a individuos que tarde o temprano, dentro o fuera, enfrentarán la ley.

Es necesario focalizar el tema de nuestro sistema jurídico donde se da la culminación de la irracionalidad.



Todo el poder

Hace unos días, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, anunció que presentaría una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. De hecho, el llevado y traído "plan C" heredado por López Obrador también contenía una reforma electoral, pero el gobierno en turno decidió posponer este tema, al tiempo que apretaron el acelerador con la reforma judicial que está en marcha.

Quienes afirman que la Presidenta estaba atada de manos y no pudo hacer nada para posponer o al menos hacer menos regresiva la reforma judicial —algo que sus voceros cercanos prometieron durante las campañas de 2024—, no han explicado por qué la mayor parte del "plan C" se aprobó a pie juntillas, mientras que la reforma electoral se pospuso.

Una vez que el Poder Judicial ha sido sometido a una severa purga y está a punto de ser avasallado, podría decirse que quizá no es tan importante una reforma electoral. Después de todo, el árbitro en última instancia en asuntos electorales también ha sido sometido. Si las irregularidades de la pasada elección judicial son validadas por el Tribunal Electoral, no hay mucho que esperar en las elecciones futuras.

Tampoco es necesaria una reforma electoral para aumentar el control del Consejo General del INE. La coalición gobernante ya ha designado a ocho consejeros electorales entre 2020 y 2023, incluida la presidencia del Consejo, y en abril de 2026 se renovarán tres consejerías electorales. La abultada mayoría legislativa de la coalición le permitirá designarlos a su gusto, con tómbola o sin ella.

De hecho, tampoco es necesaria una reforma al sistema electoral para conseguir sobrerrepresentación legislativa. Morena y sus partidos aliados han conseguido —y el Tribunal lo ha validado— hasta 18 puntos porcentuales de sobrerrepresentación en las elecciones de 2018 y 2024, a pesar de que la constitución vigente establece un límite de

puntos porcentuales a los partidos políticos. El uso creativo de las coaliciones electorales para eludir estos límites ya es parte de los usos y costumbres de nuestra democracia.

A pesar de todo lo anterior, es altamente probable que en breve tengamos una nueva reforma electoral. Existe una razón sencilla de anticipar: porque quieren y pueden hacerlo. Teniendo la oportunidad de impulsar reformas constitucionales que fortalezcan nuestra democracia, la protección de derechos o la calidad del gobierno, durante este primer año de gobierno, la Presidenta y la coalición gobernante han preferido concentrar aún más el poder y debilitar la rendición de cuentas en México. El espíritu del "plan C" no ofrece mucho espacio para el optimismo.

Un optimista con demasiada inocencia podría argumentar que quizás la presidenta decidió posponer la reforma electoral hasta después de haberse implementado la reforma judicial y otras más, para tener el capital político suficiente para distanciarse del "plan C" y, ahora sí, impresionar a propios y extraños con una reforma que demuestre su verdadero talante democrático y una búsqueda genuina de consensos políticos.

Un pesimista respondería que estamos presenciando todo lo contrario, que el "plan C" no podía aprobarse ni implementarse en un solo golpe de timón. Que el primer paso fundamental consistía en someter al Poder Judicial antes de seguir impulsando otras reformas regresivas. Un observador suspicaz también podría añadir que, ante la posibilidad de tener algún desgaste frente al electorado, o que el segundo piso de la transformación acabara siendo decepcionante, cualquier gobierno con una mayoría legislativa optaría por apretar las tuercas de la sobrerrepresentación, dificultar la competencia electoral y garantizar el control de los árbitros electorales.

Este ha sido justamente el patrón observado en las regresiones democráticas observadas en las últimas décadas: por un lado se desmantelan instituciones que incomodan como contrapesos, ya sea mediante reformas constitucionales o el sometimiento del Poder Judicial y, por otro lado, se cargan los dados de la arena electoral para hacer más difícil que el partido en el gobierno pierda el poder.

Es altamente probable que en breve tengamos una nueva reforma electoral.

El Tribunal lo ha validado— hasta 18 puntos porcentuales de sobrerrepresentación en las elecciones de 2018 y 2024, a pesar de que la constitución vigente establece un límite de



Más allá de las múltiples irregularidades, la magra participación muestra que el actual consejo del INE carece de la necesaria eficiencia y sus integrantes resultan poco aptos para servir al patrón, lo que explica el evidente nerviosismo que hay en la cúpula del instituto.

Luego del ridículo desgarrate que nos vendieron como elección judicial, ahora los morenistas nos quieren convencer de las bondades de su esperpéntica creación. Al menos esa impresión deja Uuc-kib Espadas, quien tuvo una larga militancia en organizaciones de izquierda, como el Partido Comunista, el PSUM, el PMS y el PRD, que lo hizo diputado plurinominal a la LVIII Legislatura (2000-2003) y en el que permaneció hasta 2007 para –según dice– no militar en otro partido, aunque lo cierto es que mantiene buenas relaciones con la gente de Andrés Manuel López Obrador, como lo mostró en 2020 el voto mayoritario de los diputados morenistas, quienes lo hicieron consejero del INE.

Ante las críticas a la desorganización, el acarreo, los acordeones, la desvergonzada compra de votos y la misera votación, Uuc-kib pretende vender una estampita del presunto milagro de una voluntad popular que sólo habla en las cabezas del morenismo. Para presentar sus alegatos, el citado consejero del INE publicó en **Excelsior** un artículo al que tituló “Acordeones de Hamelín”.

Dice ahí Uuc-kib que en el 99 por ciento de las casillas instaladas para la elección judicial estuvieron “libres de cualquier adulteración”, si bien acepta que los acordeones “en gran variedad y número circularon desde días antes de las votaciones”, y afirma que todo resultó muy bien, gracias a la intensa publicidad del “polo social afín al gobierno” y pese a los llamados a la abstención.

Para Uuc-kib y para el gobierno, una votación con 87 por ciento de abstencionismo expresa la voluntad popular y, si bien acepta que los acordeones “fueron propaganda ilegal”, dice que eso no decidió a los ganadores, pues circularon “docenas” de ellos “involucrando a 626 candidatos, los impresos; y a 535 los digitales”. Y con tantos acordeones, la música otorgó legitimidad a la misera elección, según el consejero.

En suma. Espadas desenfunda en favor de la operación acordeonista de Morena, la que según él no tuvo un impacto semejante al del “dinero de los Amigos de Fox o del

Pemexgate, la campaña Un Peligro para México o el caso Monex”, pues no, porque ahora no estaba en juego la Presidencia de la República, sino el sometimiento del Poder Judicial al Ejecutivo.

En *Reforma*, el consejero continuó su campaña en defensa del timo y dice que “el INE está realizando la investigación correspondiente y de encontrar culpables, se les aplicarán sanciones”. Ojalá, pero todo indica que las autoridades electorales cerraron sus ojos ante el acarreo y la compra del voto, de lo que hay abundantes testimonios. Pero el funcionario dice que eso no es coacción, sino propaganda.

Uuc-kib insiste en minimizar el golpe a la ciudadanía porque no hubo un “acordeonazo central”, sino 37 acordeones diferentes, lo que –suponemos– implica que hubo instrumentos musicales de distintos tamaños, aunque los más sonoros favorecieron a ciertos candidatos y candidatas a la Suprema Corte. Sin embargo, el defensor del topillo declara que “fue un proceso pulcro, válido y legítimo”.

Más allá de las múltiples irregularidades, la magra participación muestra que el actual consejo del INE carece de la necesaria eficiencia y sus integrantes resultan poco aptos para servir al patrón, lo que explica el evidente nerviosismo que hay en la cúpula del instituto y los despidos de altos funcionarios electorales, sin que se expongan con claridad los motivos, salvo en el caso de Hugo Patrón, quien era titular del área encargada de investigar las quejas por irregularidades o violaciones en los procesos comitales. A Patrón lo despiden porque trabajó para gobiernos priistas y hasta es cuate de Manlio Fabio Beltrones o de Roberto Madrazo. Lo que implica que ahora los funcionarios tendrán que presentar un certificado de pureza de sangre morena. ¡Por favor!

Lo peor es que se anuncia un segundo acto de la masacrada, ahora con la intención de sustituir al actual INE por otro que sirva mejor a quien manda. Ya nueve exconsejeros advirtieron que la nueva reforma deberá reflejar la diversidad ideológica de la ciudadanía, lo que requiere de un amplio diálogo y de acuerdos que eviten la sobrerepresentación que hoy mancha los resultados electorales. Pues sí, pero en la situación actual no cabe hacerse ilusiones.

Para Uuc-kib y para el gobierno, una votación con 87 por ciento de abstencionismo expresa la voluntad popular.



Vivir en la Ciudad de México se ha vuelto, para muchas personas, una carrera de resistencia contra el alza imparable de las rentas. Lo que antes era un problema localizado en zonas específicas, hoy es una realidad generalizada que golpea la estabilidad económica, la calidad de vida y el derecho a la vivienda. **Las rentas han subido tanto, tan rápido y de forma tan desproporcionada respecto a los ingresos de la mayoría de los capitalinos, que muchas familias deben elegir entre pagar un techo o cubrir otras necesidades básicas.**

Según Propiedades.com, al primer semestre de 2025, el precio promedio de renta en la capital era de 16 mil 133 pesos mensuales, con aumentos anuales de hasta 19 por ciento. En colonias como Roma Norte, Condesa o Del Valle, rentar un departamento de dos recamaras puede costar más de 25 mil pesos, mientras que el ingreso mensual promedio ronda apenas entre los 10 mil y 11 mil pesos, con base en datos del Imco y el Inegi. Con esa brecha, pagar la renta es casi imposible para buena parte de la población.

Las cifras hablan, pero lo que conmueve son las historias. Familias que durante años vivieron en barrios como Narvarte, Escandón, Portales o Santa María la Ribera han tenido que migrar a zonas periféricas o municipios conurbados del Estado de México, no por decisión, sino por necesidad. Rentas que hace apenas cinco años costaban 12 mil pesos hoy rozan los 22 mil. En algunos casos han aumentado casi al doble. Esta expulsión progresiva por motivos económicos no es otra cosa que desplazamiento forzado urbano.

El fenómeno de la gentrificación no es nuevo, pero en los últimos años ha tomado una velocidad alarmante. Alimentado por el turismo, las rentas temporales tipo Airbnb y la llegada masiva de nómadas digitales con ingresos extranjeros, el mercado inmobiliario se

ha distorsionado, beneficiando a unos cuantos y condenando a muchos. Y aunque ya se han presentado iniciativas para ponerle un alto al aumento excesivo en las rentas, como la que impulsó el gobierno capitalino en la administración pasada, los esfuerzos siguen sin resolver el problema de fondo. Esa iniciativa permitió reformar el Código Civil y la Ley de Vivienda para que los incrementos no superen la inflación anual establecida por el Banco de México y crear un registro digital obligatorio de contratos. Pero, en la práctica, muchos inquilinos siguen enfrentando aumentos injustificados. Las leyes ya cambiaron, pero falta que esos cambios se reflejen en la vida diaria de quienes rentan la vivienda.

En este contexto, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, presentó ayer el Bando 1, por una ciudad habitable y asequible con identidad y arraigo local, con 14 medidas para frenar el alza de rentas, evitar desalojos y garantizar el derecho a la ciudad. Entre ellas: estabilizar las rentas, regular plataformas como Airbnb, crear una Defensoría de Derechos Inquilinarios, impulsar una Ley de Rentas Justas, construir vivienda pública en zonas céntricas y generar programas de renta social para grupos prioritarios. También se contemplan consultas vecinales, protección del patrimonio cultural, estímulos al comercio local y un Observatorio de Vivienda para monitorear precios y contratos.

Si bien algunos sectores inmobiliarios argumentan que medidas como poner topes al aumento de las rentas podrían desincentivar la inversión y reducir la oferta de vivienda, la realidad es que el acceso a ésta no puede tratarse como un simple producto de mercado. Se necesitan políticas públicas que equilibren la inversión privada con el bienestar social.

En tiempos donde rentar parece un privilegio más que un derecho, fijar límites a los aumentos es una necesidad improrrogable.

Familias que durante años vivieron en Narvarte o Escandón han migrado a zonas periféricas.

22

MIL PESOS

es una renta hoy, hace cinco años era de \$12 mil.



El fantasma de las rentas congeladas Uber sube; ¿qué sucede en la CNBV?

• Entonces el problema no son los extranjeros, es la falta de oferta de vivienda en la Ciudad de México, así como de políticas incluyentes.

Si creemos que expulsando a los estadounidenses de las lomas Roma o Condesa las rentas van a bajar su costo, somos muy equivocados. Personas adineradas, mexicanas, irán a ocupar esos sitios y, de hecho, muchos ya están.

Entonces el problema no son los extranjeros, es la falta de oferta de vivienda en la Ciudad de México, así como de políticas incluyentes.

Por ejemplo, desde hace años se dejó de emitir el mero de licencias que se daban para la construcción de departamentos en la capital mexicana y, después del cándalo del cártel inmobiliario, ha sido casi imposible que los constructores tengan permisos.

La oferta de vivienda para la clase media ha bajado desde luego, las rentas han subido.

Después de la marcha contra la gentrificación, que surdamente terminó siendo contra los extranjeros, la de Gobierno capitalina, **Clara Brugada**, lanzó su Band

En éste viene la promesa de tener rentas justas. ¿Cómo? Regulándolas, lo cual suena bien hasta recordar las amargas experiencias que tuvimos aquí en la Ciudad de México con las rentas congeladas.

Durante las décadas de rentas congeladas nadie, absolutamente nadie, quería ver por las viviendas. El dueño no las atendía porque no ganaba dinero. El inquilino tampoco las atendía porque no eran suyas. El gobierno no por ser una propiedad privada.

Los especialistas en vivienda hablan de corregir la gentrificación mediante varias políticas. Desde oferta de viviendas hasta infraestructura, servicios y seguridad.

¿Por qué la Condesa, la Roma, Santa María la Ribera, Polanco y otras se pusieron de moda y todos quieren vivir ahí? Porque se les ha cuidado con infraestructura, con seguridad y manteniendo los servicios de tiendas comerciales, restaurantes y hasta clubes.

Ahí tenemos el caso de lo sucedido con los Airbnb, en efecto, algunos dueños de edificios completos han empezado a ponerlos en su uso y más bien son hoteles, pero al restringirlos tanto, ahora que viene el Mundial de Fútbol 2026 las autoridades buscan encontrar alojamiento para visitantes.

Las políticas públicas son necesarias para ordenar y, sobre todo, planear las zonas residenciales. Y sí, tengamos cuidado con la regulación de rentas, pues pudiera traer el fantasma de las rentas congeladas que a nadie beneficia.

UBER SUBE 7% PARA SEGURIDAD SOCIAL

Uber es la primera plataforma de transportes que, en pleno plan piloto de la reforma laboral, ya se dio cuenta de sus costos para pagar seguridad social a sus conductores. La plataforma ha decidido elevar hasta en 7% el costo de los viajes.

“Para proteger tus ganancias actuales, ajustaremos inicialmente las tarifas para los usuarios. Estos cambios podrían representar incrementos de precios de hasta un 7%...” es el mensaje de Uber a sus conductores.

La reforma laboral es benéfica, sin duda. Los trabajadores que logren ganar más de un salario mínimo podrán tener seguridad social pagada por las plataformas, aunque los pagos todavía se están viendo por la flexibilidad del horario. Pero si se pensó que esto no repercutiría en el consumidor final, ahí hubo un error de cálculo de las autoridades.

CNBV REPITE MULTAS QUE YA SE SABÍAN

¿Qué le sucede a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores? La misma multa de la cual ya había informado Hacienda, la CNBV la informa semanas después, sólo con el monto actualizado de 185 millones de pesos contra CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa.

CIBanco, por si acaso, hace la aclaración de que dichas multas son las mismas anteriormente detectadas (que todos sabíamos, menos la CNBV). Y que no hay nada nuevo sobre la investigación de lavado de dinero realizada por el Tesoro en contra de ellos.

Recordemos que el Tesoro extendió hasta el 4 de septiembre su posible sanción y ha mencionado la buena disposición de las autoridades mexicanas. Y quizás estos comunicados de la CNBV por su cuenta, sin coordinarse, puedan perjudicar.



La carrera infinita de Eduardo Clark

Me resulta muy gratificante escuchar a un servidor público como el subsecretario de Salud, **Eduardo Clark**. Aunque hay algo desconsolador al hacerlo. Siento que es como uno de esos corredores de fondo que se preparan en serio para la competencia, pero al que cada que se acerca al final le alejan la meta. He escrito aquí que es de celebrar la decencia con la que él y el secretario **Kershenobich** tratan a las personas que reclaman, con razón, insumos y medicamentos. Y todo indica que los dos se empeñan al máximo para reducir ese angustioso y cruel faltante. Sin embargo... no alcanza. **Clark** me dijo ayer que el abasto en el IMSS y el ISSSTE ronda el 95% y el 85% en el IMSS-Bienestar, y que asumen ese déficit como falla propia, pues su objetivo es cumplir al 100 por ciento. Explicó también que parte de la falla depende de proveedores que no cumplen. Ayer hablaba de 18 millones de piezas que deberían haber llegado a sus destinos y no lo hicieron por causa de los proveedores. Les aplican sanciones, buscan reemplazos, pero uno puede imaginar lo que significan millones de recetas no surtidas a los más necesitados. Quizás el fondista **Clark** esté registrando hoy tiempos notables, impensables hace apenas un año, cuando la crisis era monstruosa. El problema es que muchos mexicanos aún siguen viendo la meta dolorosamente lejos.



Eduardo Clark



Yo lector

LO SUCEDIDO EN LA FRANJA DE GAZA YA ES INSOSTENIBLE

Me parece increíble que la comunidad internacional permanezca inmóvil ante el genocidio del que todos somos testigos a diario.

No hay día en que no nos enteremos de la tragedia que viven los palestinos a manos de los israelíes. Sean bombardeos, ataques armados a pie tierra y, lo peor, los están matando mientras los forman para recibir "ayuda humanitaria".

"Estampida en Gaza deja 20 muertos durante reparto de ayuda humanitaria. Veinte personas murieron en Gaza durante una estampida en un centro de ayuda; hay versiones encontradas entre GHF, Hamás y autoridades palestinas. La Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), apoyada por Israel y Estados Unidos, anunció este miércoles la muerte de 20 personas que esperaban ayuda, y acusó a individuos armados de haber provocado 'una estampida', una versión que fuentes palestinas cuestionaron. 'Según la información de que disponemos, 19 de las víctimas murieron pisoteadas y una fue apuñalada en medio de una caótica y peligrosa estampida', declaró la GHF en un comunicado... La Defensa Civil de Gaza también reportó la muerte de 20 personas, pero afirmó que fallecieron por 'tiros de la ocupación israelí' después de una estampida de gente que esperaba a que le dieran comida en la zona de Al Tina (**Excélsior online**, 16/VII/25)".

Como en cada masacre, siempre aparecen las dos versiones, pero lo cierto es que, al final, los muertos siempre los pone Palestina ante la indiferencia mundial.

De la Organización de las Naciones Unidas ya ni hablar, simple y sencillamente es un cero a la izquierda que sólo se limita a condenar los hechos sin tomar verdaderas cartas en el asunto.

No, aquí lo verdaderamente importante es que la gente de a pie de todo el mundo exclame su molestia y enojo ante tan atroces sucesos. La indiferencia ciudadana es generalizada, nos lamentamos al momento de ver las noticias, apagamos el televisor o dejamos de leer sobre el hecho y seguimos nuestra vida tan campantes.

Entendámoslo, a cada minuto está muriendo gente inocente en la Franja de Gaza, exijamos un cese al fuego incondicional, que la ayuda humanitaria internacional llegue a los necesitados y que esta masacre termine, ya no es justicia, sino venganza contra inocentes.

GIOVANNA LÓPEZ N.
CIUDAD DE MÉXICO



TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo otra llamada con el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, aunque ahora para tratar temas menos complejos que la embestida arancelaria de **Donald Trump**; en este caso se abordó la amistad bilateral y, por supuesto, la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que incluye a México, Estados Unidos y Canadá. En tanto, el mandatario reiteró su reconocimiento a la valiente labor de los 200 combatientes mexicanos de incendios de su país.

Que siguiendo con temas legislativos, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ya recibió la iniciativa presidencial que busca facultar al Congreso para que expida una ley general contra la extorsión y, por instrucciones del líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, el grupo encabezado por su correligionario **Leonel Godoy** iniciará a la brevedad los trabajos para tener listo el dictamen y presentarlo al pleno apenas comience el próximo periodo ordinario de sesiones en septiembre.

Que si bien la UNAM había informado que los resultados del concurso de selección para licenciatura se publicarían este jueves, desde la tarde de ayer miles de aspirantes pudieron consultarlos en el sitio de la Dirección General de Administración Escolar. Para muchos no hay sorpresa en esto, pues se sabe que cada año las listas están disponibles desde el día anterior por una razón lógica: evitar que se sature la página de internet. A partir de hoy la institución dará a conocer la información en medios tradicionales y la enviará a los correos electrónicos de los aspirantes.

Que luego de siete meses por Europa, el ex gobernador **Enrique Alfaro** volvió a tierras jaliscienses. Lo hizo sin mariachi ni anuncio oficial, pero con una incógnita a cuestas: ¿regresa como político o como aprendiz de entrenador de fútbol? En su cuenta de Facebook, el emecista publicó una fotografía junto a su esposa e hija, que acompañó con un texto: "En mi tierra. Con quienes amo. Echándome un menudo con Chito. Felicidad plena". El mensaje agitó a la clase política tapatía y muchos se preguntan si será árbitro, jugador o simple espectador del nuevo juego de poder. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Se gastaron los comunicados

Las competencias siempre dejan perdedores. Siempre Florestán

Nunca un presidente de México había tenido en el norte a un presidente como Donald Trump, como ahora Claudia Sheinbaum.

Y déjeme contarle, Presidenta, lo que como reportero he vivido en esta vecindad cuando siendo un chaval, en 1970, cubrí la visita de Richard Nixon a Gustavo Díaz Ordaz en Puerto Vallarta, el 20 de agosto de 1970 y la que le correspondió en San Diego al mes siguiente.

Usted entonces tenía ocho años y estudiaba el tercer año de primaria en la escuela Manuel Bartolomé Díaz, en Tlalpan, y yo ya andaba en esto.

Luego cubrí la del presidente electo Luis Echeverría a Washington, al mismo Nixon y con Gerald Ford el 21 de octubre de 1974 en Nogales, Sonora.

Jimmy Carter vino a México el 14 de febrero de 1977 con López Portillo y lo recibió tres años después. Miguel de la Madrid fue a Washington el 13 de febrero de 1984 con Ronald Reagan y el 13 de febrero de 1988 lo anfitriónó en Mazatlán.

Carlos Salinas con George Bush papá el 4 de octubre de 1989 en Washington, en Monterrey el 26 de noviembre de 1990, en Houston en abril de 1991 y en Camp David, en San Diego y en San Antonio. En Austin con Bill Clinton en enero de 1993 y una vez más con él en Washington. Ernesto Zedillo fue a la Casa Blanca el 5 de mayo de 1997 con Clinton y éste fue a Mérida el 14 de febrero de 1999.

Vicente Fox recibió a George Bush hijo en su rancho el 14 de febrero de 2001, lo recibió en Guanajuato. Felipe Calderón estuvo en Washington el 13 de enero 2009, lo recibió aquí el 16 de abril y volvió allá con Barack Obama el 19 de mayo de 2010. Enrique Peña Nieto fue su anfitrión el 2 de mayo de 2013 y López Obrador visitó a Trump el 8 de julio de 2020.

Pues bien, Presidenta. En todos los encuentros el reporte siempre fue: *hubo buena química entre los presidentes. El encuentro fue cordial, amistoso y constructivo*, aunque no fuera verdad. Los comunicados de sus ocho conversaciones telefónicas con Trump han ido en el mismo sentido y ahí tiene usted la ofensiva de ayer.

Me parece que es tiempo de que, siendo Trump esencial en esta relación, suba al nivel de sus prioridades y verá cómo él se ajusta porque le conviene.

Las llamadas telefónicas y los pulcros comunicados se gastaron.

RETALES

1. VISITA. Ayer reapareció Manuel Bartlett en Palacio Nacional. Entró en su camioneta al estacionamiento por la calle de Correo Mayor, bajó la ventana, saludó, se dejó ver. Llegó a las 12:03 y salió a las 14:06;

2. PODER. Clara Brugada cerró ayer todos los accesos al Zócalo y la estación del Metro, para dar su anuncio sobre la gentrificación. No quería molestias; y

3. RESPALDO. Si alguien quiso mandar mensaje al canciller De la Fuente en la mañanera, le salió al revés. La Presidenta le dio el más fuerte respaldo que haya recibido secretario alguno. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



El elefante en la sala del 2º piso

Bien callado que se lo tenía el gobierno del “segundo piso” desde hace más de cuatro meses, pero fue un alto mando del Ejército, el comandante de la Trigésima Zona Militar, general de Brigada Miguel Ángel López Martínez, quien el viernes reveló que el ex secretario de Seguridad de Tabasco en dos gobiernos obradoristas es *prófugo de la justicia* desde entonces.

“El 14 de febrero salió la orden de aprehensión contra Hernán Bermúdez Requena. *De ese día hay registros de que abandonó el país de Mérida hacia Panamá*”, dijo en Radio Fórmula Tabasco.

Si fue en ese preciso día, es obvio que *alguien le dio el pitazo*.

“La información que tenemos es que inicialmente se fue a Panamá, de Panamá a España y la última información conocida es que andaba por Brasil...”.

Con toda proporción guardada, el caso remite a las acusaciones en Estados Unidos contra el ex secretario federal de Seguridad Genaro García Luna, lo que de inmediato generó un linchamiento colectivo encabezado por López Obrador pero, en alto contraste, sobre Bermúdez Requena el morenismo ha mantenido una oportunista discreción, al grado de que la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, enfatiza que el caso no es responsabilidad del ex gobernador Adán Augusto López, sino de las autoridades ministeriales (de García Luna, el obradorato no dijo que las autoridades gringas deberían acreditar sus acusaciones, y de inmediato lo dieron por delincuente y azuzaron la hoguera pública en su contra y de Felipe Calderón).

Bermúdez Requena fue designado por Adán Augusto López, coordinador actual de los senadores del oficialismo, y fue ratificado por su sucesor, también obradorista, Carlos Manuel Merino Campos.

Aunque se trató de una volada, López Obrador afirmaba que en la administración federal *no sucedía nada que ignorara el presidente y lo mismo podría decirse que sucede con los gobernadores*, pero ahora los nacionalpopulistas hacen como que la virgen les habla y ni siquiera el secretario de Gobierno de Tabasco en esas administraciones tabasqueñas, José Ramiro *Pepín* López Obrador, dice más que “está saliendo toda la pudrición...”.

Podredumbre que tampoco él percibió como secretario de Gobierno.

Oportunista, el oficialismo guarda cobarde discreción porque este caso no puede atribuírselo al pasado y menos a Calderón o a García Luna.

A Bermúdez Requena se le acusa de encabezar la organización criminal *La Barredora*, asociada al *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

El señalamiento fue detectado por la Secretaría de la Defensa y consta en los documentos hackeados por *Guacamaya*, donde al imputado lo hallaron relacionado con la pretendida extracción de *38 millones de litros de combustible del puerto de Dos Bocas*.

Dada la verificable confianza que se han tenido López Obrador y Adán Augusto López, es comprensible que la presidenta Sheinbaum precise que no se ha abierto una investigación sobre el pastor de Morena en el Senado, de lo que se deduce que menos la habrá sobre *Pepín*... ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Réquiem por la democracia?

Dice **Ciro Gómez Leyva** que exageramos los oyentes y suplicantes del réquiem por la democracia, la catástrofe política de México.

Lo que él ve no es ese presente fúnebre y catastrófico. Ve sólo “la derrota de un proyecto político que abre el espacio a un nuevo tiempo de la vida pública de México, en donde nada puede darse por sentado, ni el tránsito de la democracia a la tiranía”.

Mi inclusión en el cortejo fúnebre de referencia se debe al título del número de **Nexos** de julio: *Réquiem por la transición democrática*.

Aclaro que el número no es un acta de defunción de la democracia, sino una reflexión, hecha a varias voces, sobre los años de la llamada “transición democrática”, los años que van de 1997, cuando el PRI pierde la mayoría en la Cámara de Diputados, a 2024, cuando Morena y sus aliados se apropian de los asientos necesarios en el Congreso para cambiar *constitutivamente* la Constitución.

El *réquiem* del título de **Nexos** se refiere a la *transición democrática*, en tanto un periodo histórico cumplido, un periodo de rasgos políticos claros, hoy desaparecidos.

Mencionaré tres de esos rasgos:

1. La agrupación de las fuerzas políticas en tercios partidarios, lo que producía siempre un Congreso dividido, donde el gobierno nunca era mayoritario, y no podía por sí solo imponer su volun-

tad legislativa, mucho menos cambiar la Constitución.

2. La existencia de un Poder Ejecutivo acotado por la existencia de órganos autónomos en materia de organización electoral, derechos humanos, competencia económica, evaluación educativa, transparencia, corrupción y rendición de cuentas mediante un acceso abierto a la información oficial.

3. El manejo de la seguridad pública por autoridades y corporaciones civiles.

La transición a la democracia, entendida como la historia de esos años, está muerta y bien muerta.

Creo que no es el réquiem por ese periodo histórico el que le molesta a **Ciro Gómez Leyva**, con razón y con razones, sino el salto siguiente, el salto al réquiem mayor por la democracia, la dictaminación de que lo que sigue en la vida pública de México es una dictadura sin opciones.

Creo que **Ciro** propone una discusión de la mayor importancia. La seguiré mañana. ■

Creo que **Ciro** propone una discusión de la mayor importancia



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



**Un vistazo a las
cosas cuando
todo estaba peor**

Un simple ejercicio, amables lectores: confrontemos algunas realidades del pasado “prianista” con las más evidentes calamidades del presente “morenista”. Para abrir boca, lo de los niños sin vacunas: unos 300 mil, según parece, privados de los antígenos que la medicina moderna ha desarrollado para erradicar de la faz de la tierra todas aquellas enfermedades que antes diezmaban a la población.

México, con el permiso de los ineptos que ahora se responsabilizan de tan criminales estrategias, llegó a ser un ejemplo mundial al implementar muy exitosas campañas universales de vacunación. Y, bueno, abordado ya el tema de las políticas sanitarias y dispuestos a cotejar unas cosas con otras, el Seguro Popular también mereció el reconocimiento de organismos internacionales mientras que el desastroso estado del sistema de salud en estos momentos solamente puede suscitar deprimentes reportajes periodísticos, por no hablar del sufrimiento real de millones de mexicanos sin medicinas, sin cirugías, sin salas de terapia intensiva y sin la atención de primer grado que necesitan.

¿Educación? Una reforma educativa dirigida a mejorar el nivel de enseñanza raudamente sepultada en la fosa de los ruines intereses corporativistas. Estamos hablando de un colectivo magisterial desentendido de los intereses superiores de la nación pero muy dis-

puesto, eso sí, a responder en las urnas a las prebendas y favores concedidos por la izquierda populista.

¿Energías limpias, electricidad, refinación y producción petrolera? Cada vez peor, señoras y señores, siendo que el estandarte de doña “soberanía” lo izaban hasta lo más alto de las ennegrecidas chimeneas de nuestras vetustas refineries y que, al final, esa suprema facultad de ser tan petroleramente mexicanos la vamos a pagar todos con la plata de nuestros bolsillos: Pemex, la

empresa de hidrocarburos más endeudada del planeta entero, es la única que no se está embolsando millonadas en tiempos de guerra (extraordina-

rios ingresos, los de las corporaciones occidentales, ahora mismo) y la única que puede amenazar la deuda “soberana”—recurriendo aviesamente a tan sacralizado concepto, miren ustedes—de toda una nación.

En fin, sería asunto de seguir machaconamente con este recuento. Pero se acabó el espacio, qué caray... ■

**En fin, sería asunto de
seguir machaconamente
con este recuento**



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Es Trump, el abogado qué

No hay para dónde hacerse. La presidenta Claudia Sheinbaum lleva varios días peleándose y hasta demandando en México —sí, nadie entiende— a un abogado. A un abogado, repito. Un abogado de la familia de uno de los criminales más peligrosos que ha visto México, pero el demandado es un abogado que hace su chamba, defiende a su cliente. En fin.

Ayer, al tiempo que firmaba una orden para endurecer y ampliar los castigos contra la venta y distribución de fentanilo y sus precursores, el presidente Donald

Trump dijo:

“Los narcotraficantes y los criminales y los cárteles que tienen mucho que decir sobre México; quiero ser amable al respecto, estoy tratando de ser amable al respecto. Tienen controles muy fuertes sobre México. Tenemos que hacer algo al respecto. No pueden permitir que eso suceda, las autoridades mexicanas petrificadas. Están aterradas de aparecer en su oficina. Están petrificados de ir a trabajar porque los cárteles tienen un tremendo control sobre México y los políticos y los candidatos electos”.

Sí, es el presidente de nuestro mayor socio comercial, nuestro vecino donde viven millones y millones de mexicanos. No, no es un abogado.

Trump también habló de la migración a Estados Unidos, calificando a los migrantes como invasores y culpándolos por las drogas que llegan a su país.

Una cosa son las cosas que dice Trump, agresivas, innecesarias, provocadoras —como las del abogado—; el

problema es que lo del habitante de la Casa Blanca se convierte en inestabilidad económica para México.

La declaración de ayer se da unos días después de que en su anuncio de aranceles de 30 por ciento para México con fecha del próximo primero de agosto, una de las razones argumentadas —no se rían— era la del tráfico de fentanilo, además del arancel de 17 por ciento al jitomate.

La *trumpada* se da, además, en días en que anda prófugo un ex secretario de Seguridad del estado donde nació la 4T y durante el gobierno de un líder del partido.

Tal vez sea hora de cambiar el libreto, el guion. Aquello de la cabeza fría como que no está funcionando. Tal vez sea hora de cambiar también actores.

Aunque ayer la Presidenta haya dicho: “Está haciendo un gran trabajo Juan Ramón de la Fuente. Es un hombre muy reconocido nacional e internacionalmente, y está haciendo un muy buen trabajo”. No se nota mucho, la verdad. ■

Aquello de la cabeza
fría como que no
está funcionando



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Bermúdez Requena no es el único

La orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco (2019-2024), no es una anécdota más. Que este funcionario haya sido al mismo tiempo líder criminal no pudo haber ocurrido sin la complicidad de muchos otros.

Este evento obliga a mirar hacia otras entidades donde podría suceder algo similar. Al menos hay otros cuatro casos que habrían de ser investigados: Chiapas, Jalisco, Estado de México y Sonora.

Óscar Alberto Aparicio Avendaño es actual secretario de Seguridad en Chiapas. Antes ocupó este puesto en el estado de Chihuahua, el cual abandonó por un desempeño cuestionable y también por señalamientos sobre una eventual vinculación con grupos criminales.

Cuando Américo Villarreal, actual gobernador de Tamaulipas, consideró a este mando para que se incorporara a su gabinete, terminó desistiendo porque recibió información, también de inteligencia militar, sobre un posible vínculo con el CJNG. Sorpresivamente, Aparicio encontró empleo, pocas semanas después, en el estado de Chiapas.

Juan Pablo Hernández es el secretario de Seguridad de Jalisco. De acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa, este funcionario se reunió en junio de 2020 con Armando Gómez Núñez, alias *Delta 1*, uno de los líderes más importantes del CJNG. A la fecha, Hernández no ha dado la cara para explicar este encuentro, a pesar de que el hecho haya despertado sospechas serias respecto a su lealtad.

Cristóbal Castañeda Camarillo es el secretario de Seguridad en Estado de México. Antes, entre 2018 y 2023, ocupó ese mismo cargo en Sinaloa. Durante esos años *Los Chapitos* y *La Mayiza* se paseaban impunemente por esa entidad. ¿Podría haber ocurrido tal cosa sin el permiso de Castañeda?

Carlos Alberto Flores es el comisario de la Agencia Ministerial de Investigación de Sonora. Previamente trabajó en la policía estatal de Baja California, donde fue acusado de proteger

bandas criminales. Una carta de denuncia que llegó a manos del presidente López Obrador provocó que lo corrieran. Sin embargo, tiempo des-

No pudo haber ocurrido sin la complicidad de muchos otros

pués Alfonso Durazo lo apoyó para que se mudara a trabajar al estado que ahora gobierna.

Zoom: Pueden ser infundios, pero también, como en el caso de Bermúdez Requena, podrían no serlo. Hace falta mayor investigación y también decisión política para cerrarle la puerta a los indeseables. ■



APUNTES
FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



Huachicol: las contradicciones de un muerto muy vivo

No se requiere ser analista para apreciar la magnitud de la inconsistencia entre los gobiernos de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** respecto al robo de combustible. Mientras que el primero presumió que había resuelto el problema ("no hay huachicol"), la segunda lanza operativos espectaculares y presume decomisos históricos.

Esta incongruencia podría pasar desapercibida, una más de las muchas a las que nos tie-

nen acostumbrados los políticos. Pero en este caso las cantidades involucradas son estratosféricas. El *huachicol*, en todas sus variantes (robo en ductos, contrabando, facturación falsa y evasión fiscal), dejó un agujero estimado de 25 mil millones de dólares el sexenio pasado: 17 mil millones en pérdidas directas para Petróleos Mexicanos y 8 mil millones en impuestos no recaudados.

Es una cifra escandalosa. Esos 25 mil millones de dólares equivalen a siete veces el presupuesto anual de la Secretaría de Salud, ocho veces el de la UNAM, y es prácticamente igual a lo que se destina a la Pensión Universal para Adultos Mayores. Estamos hablando de un desfalco monumental, imposible de imaginar sin la participación de actores de alto nivel.

Una operación de esta escala y complejidad requiere de instituciones financieras para lavar dinero, agentes aduanales para facilitar el contrabando, políticos, funcionarios y militares para facilitarlo o hacerse de la vista gorda, empresas transportistas, pipas, estaciones de servicio y financiamiento continuo. Esto no funciona con personajes menores.

¿Dónde están los responsables? ¿Dónde están los peces gordos? Que yo sepa, no hay un solo político, funcionario, empresario, militar o banquero de alto perfil investigado en

México, y mucho menos en la cárcel. El costo del huachicol va más allá de las finanzas públicas. La ineficacia histórica del Estado para enfrentarlo alimenta la preocupación de Estados Unidos sobre el poder del narcotráfico en nuestro país, en particular por su capacidad para exportar fentanilo. Tampoco es buena noticia para Pemex, que sigue desangrándose financieramente por culpa del *huachicol* y al que no le habrían caído nada mal los 17 mil millones de dólares perdidos para amortiguar su enorme deuda.

El gobierno de **Sheinbaum** parece ser mucho más consciente de la magnitud del problema que su antecesor. Tan solo la semana pasada se incautaron 15 millones de litros de combustible ilegal en Coahuila, el mayor decomiso en lo que va del sexenio. Un avance relevante, pero uno que muestra que el *huachicol* está más vivo que nunca.

El ex presidente afirmó en su momento que el *huachicol* se redujo en más de 90% durante su mandato y que el problema estaba resuelto. Sin embargo, cifras oficiales y reportes independientes muestran que se duplicó en ese periodo. Quieran o no admitirlo, la enérgica estrategia de **Sheinbaum** contra el *huachicol* contradice abiertamente la narrativa triunfalista de **López Obrador**. ■



Juan Ramón de la Fuente, y medicinas

En esta ocasión le ha tocado al canciller evitar las críticas tras el escudo de Sheinbaum; le ha caído fuego amigo y enemigo al doctor: de que no mueve un dedo y que en la maleta siempre lleva la hamaca...

No falta quien afirma que se atormenta una vecina, o como se diga, en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, pero la Presidenta defiende a sus colaboradores. En esta ocasión le ha tocado a Juan Ramón de la Fuente evitar las críticas tras el escudo de Sheinbaum. Le ha caído fuego amigo y enemigo al doctor: de que no mueve un dedo y que en la maleta siempre lleva la hamaca.

Gil lo leyó en su periódico *La Jornada* en senda y sonda nota de Emir Olivares y Néstor Jiménez: "Está haciendo un gran trabajo Juan Ramón de la Fuente, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum para dar por cerradas las versiones que han circulado, sobre todo en redes sociales, de que el canciller podría ser removido del cargo antes de cumplirse un año del actual sexenio".

La Presidenta descartó que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores analice renunciar o que se le vaya a pedir su dimisión. No, está haciendo un gran trabajo ¿Cómo dice la canción? "Son rumores, son rumores", señaló Sheinbaum a pregunta expresa en la mañana.

Gil ha visto, le consta, que el canciller se ha metido a fondo en los no pocos problemas que el país enfrenta con Estados Unidos. Operaciones, negociaciones (ones-ones), un ir y venir tremendo, y siempre silente, nadie se da cuenta, como se deben hacer los grandes trabajos, sin que nadie lo note, ni el propio doctor De la Fuente.

Sheinbaum insistió en que De la Fuente realiza una gran gestión al frente de la cancillería —en medio de la nueva relación bilateral con Estados Unidos y las negociaciones y diferendos en diversos temas. "Está haciendo un gran trabajo Juan Ramón de la Fuente, es un hombre muy reconocido nacional e internacionalmente, y está ha-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Gil propone que se instale una gran farmacia, donde se podrán encontrar todos los medicamentos

ciendo un gran trabajo". Ya entendimos que el canciller hace un gran trabajo. No se diga más: ¿quién hace un gran trabajo? Juan Ramón de la Fuente.

Medicinas, problema resuelto

Medicinas a pasto. Una nota de Carlos Maldonado en *El País*: "la presidenta Claudia Sheinbaum ha informado de que ha logrado remontar uno de los lastres que su gobierno arrastraba de la pasada administración: el doloroso desabasto de medicinas. La mandataria reunió la mañana del martes a su equipo de salud durante su conferencia de prensa para informar de que han adquirido el 96% de los medicamentos necesarios para atajar la escasez que sufre la sanidad pública, con una inversión de 284 mil millones

de pesos. Buenas noticias, ha dejado ver la gobernante, para sanar una herida que aún supura: la de las constantes denuncias de usuarios del sistema, entre ellos enfermos de cáncer, que acusan la falta de medicamentos".

Ah, luego entonces sí había desabasto. ¿Pues quién les entiende? Durante muchos años López sostuvo que no, que las arañas, que sí había medicinas, pero que si faltaban unas pocas y que los padres que rogaban por tratamientos para sus hijos con cáncer eran golpistas. Gil oyó al Fisgón en su televisión pública, ahora es de ellos, denunciar a esos padres. Es que de veras.

La buena nueva la ha traído hasta nosotros Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, quien ha dicho que el gobierno ya ha adquirido "el 96% de los insumos que requiere el sistema público de salud para operar este 2025 y 2026".

Clark ha asegurado también que durante junio y julio el Estado ha recibido más de 416 millones de piezas de medicamentos e insumos para instituciones públicas como el IMSS, Issste, el IMSS Bienestar y los Institutos Nacionales de Salud. "Es 60% más que lo que se recibió en los dos meses previos; es decir, sí estamos viendo un empujón bastante considerable que incrementará el abasto de manera notable durante este mes y los meses hacia adelante".

Idea

Gil propone que se instale una gran farmacia, enorme, las más grande del mundo, una farmaciota donde se podrán encontrar todos los medicamentos del mundo. ¿Qué les parece? ¿Les late chocolate del Bienestar? ¿No? Ay, con ustedes no se puede.

Todo es muy raro, caracho, como diría Corneille: "El mentiroso siempre es pródigo en juramentos".

Gil s'en va



ARTICULISTA INVITADO*

MAURICIO FARAH*



La estrategia comprende, de acuerdo con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, operativos sorpresa en penales, congelamiento de cuentas, creación de unidades locales y capacitación en manejo de crisis y negociación

Lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando hace unos días presentó la nueva estrategia para combatir la extorsión, constituye una eficaz síntesis de lo que es una política de Estado:

“Que ya no descansen en la víctima la denuncia. Hoy, quien denuncia, quien tiene que denunciar la extorsión, es la víctima, poniendo en riesgo su vida. Le estamos quitando a la víctima ese peso. ¿Quién lo asume? El Estado mexicano. Se persigue de oficio. La víctima somos todas y todos.”

Este principio podría ser extensivo a los delitos más graves, aquellos que más daño hacen a las personas y más lastiman a la sociedad, porque en él se siente el compromiso y el poder del Estado. Que las víctimas no sean ya personas o familias solas, aisladas, indefensas frente a sus victimarios. Es de la mayor importancia que el Estado haga sentir su postura y acción frente al delito y sus perpetradores.

La estrategia contra la extorsión puede ser un modelo básico para explicar una postura institucional frente a este y otros ataques al Estado de derecho. Parte del diagnóstico, es decir, del reconocimiento de lo que sucede, se basa en datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

- La extorsión creció 27.7 por ciento entre el primer semestre de 2019 y el mismo periodo de 2025: pasó de un promedio diario de 23.96 casos a 30.55.
- En 2019 se abrieron 8 mil 734 investigaciones y para diciembre de 2023 la cifra fue de 10 mil 337, esto es, un incremento de 18.35 por ciento.

Extorsión: la víctima somos todas y todos



- En los primeros ocho meses de este gobierno se registraron 7 mil 244 casos; si se proyecta la cifra a 12 meses, se calculan 10 mil 866.
- En ocho entidades se concentra 66 por ciento de los casos: Edomex, 2 mil 49 y luego, en orden descendente, Guanajuato, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

La estrategia nacional incluye una iniciativa para crear la Ley General contra la Extorsión para caracterizarla como delito grave y perseguirla de oficio. Al ser una ley general, obliga a los estados a legislar en consecuencia.

Algunas de las líneas de la estrategia son la habilitación del número 089 para la recepción de denuncias, las que deben aten-

derse mediante un protocolo de protección a las víctimas y poner en marcha actividades de investigación e inteligencia y, en su caso, de activación de detenciones.

La estrategia comprende también, de acuerdo con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, operativos sorpresa en penales, congelamiento de cuentas, creación de unidades antiextorsión locales y capacitación en manejo de crisis y negociación. Todo acompañado por campañas nacionales de prevención.

Puede decirse que la estrategia tendrá éxito, en una primera etapa, en la medida en que se registren detenciones, se obtengan sentencias y se contenga el crecimiento del delito; en el mediano plazo, la medida de lo logrado deberá ser la paulatina reducción de casos de extorsión, lo que evidenciaría que el Estado ha podido inhibirla combatiendo la impunidad y mostrando su capacidad de prevención, combate y sanción.

Es muy relevante que se haya decidido mostrar un diagnóstico y comprometer un esfuerzo sistemático para hacer frente a la extorsión, que tanto empodera al criminal y que tanto daño causa a la economía y la tranquilidad ciudadana.

Los operativos exitosos contra la producción y tráfico de fentanilo, los severos golpes al huachicol y contrabando de hidrocarburos, y la tendencia a la baja de los homicidios dolosos revelan que hay voluntad política y compromiso gubernamental para desarticular los eslabones más persistentes de la inseguridad y la violencia.

Falta mucho por hacer, pero estas acciones merecen reconocimiento y respaldo en el contexto de la larga batalla que debe librarse para recuperar la paz pública.

El plan tendrá éxito, en una primera etapa, en la medida en que se registren detenciones

* ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS



Sacapuntas

PLANEAN FRENTE CONTRA ARANCELES



MARK
CARNEY

► Importante visita realizará el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, a México. En los próximos días se informará sobre la fecha de su encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con quien abordará temas relacionados al T-MEC, que se renegociará en 2026. Todo indica que hablarán sobre una estrategia común rumbo a la revisión del tratado comercial. Y sobre todo, ir en bloque contra los amagos arancelarios del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**.



LE DIO
LA RAZÓN
A IVÁN

IVÁN
ESCALANTE

► Respaldo total de la presidenta Sheinbaum recibió el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, quien hace unos días, en reunión con diputados, reveló que legisladores y funcionarios de Morena lo han buscado para evitar sanciones en establecimientos. "No puede haber tráfico de influencias de ningún tipo para ninguna cosa en el gobierno", sostuvo.



VETAN TEMA
INCOMODO
PARA ADÁN

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

► Ayer, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, informó a los legisladores de oposición que en la sesión no se permitiría discutir el tema del prófugo ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**. No aseguran que lo ordenó el líder de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**. Pero lo sospechan.



LO PERSIGUE
LA SOMBRA
DE LA CASA AZUL

DIEGO SINHUE
RODRÍGUEZ

► Continúa la Casa Azul de Houston persiguiendo al ex gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**. El también ex mandatario de la entidad, **Miguel Márquez**, lo convocó a aclarar el presunto conflicto de interés, al ser el arrendador de la casona propiedad de la empresa Seguritech, que fue contratista durante su gestión.



GRILLAS PREVIAS
AL CONSEJO DE
MORENA

LUISA MARÍA
ALCALDE

► Muchos temas busca abordar el morenismo en el Consejo Nacional de su partido, este domingo. Su lideresa, **Luisa María Alcalde**, enfrenta grillas para incluir asuntos no contemplados, y hace gestiones para que los 300 consejeros se apeguen estrictamente al orden del día, y que no haya sombreros, que es lo menos que necesitan ahora.



JAVIER LÁINEZ

BOMBA DE TIEMPO, EN LA CORTE

► Un total caos hay en el proceso de transición de la Corte. El ministro **Javier Láinez** comentó que "no tenemos a quien entregar" los pendientes, debido a que no se ha nombrado al órgano que debía encargarse de eso. El tema le va a estallar el 1 de septiembre a los nuevos ministros, sobre todo a su presidente, **Hugo Aguilar**.



RIGOBERTA
MENCHÚ

RIGOBERTA, YA ERES MEXICANA

► Entregó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** la carta de nacionalidad mexicana a **Rigoberta Menchú**, premio Nobel de la Paz 1992. Nacida en Guatemala, la activista fue reconocida por el encargado de la política exterior del país, quien resaltó su trayectoria en defensa de los derechos humanos, sobre todo de los pueblos indígenas.



Transformación

Dario Celis Estrada

@dariocelise

LEVI STRAUSS A CAPILLA



**RUI ARAÚJO
DASILVA**

**MATT
HILLER**

LEVI STRAUSS & Co., el gigante estadounidense del vestido de mezclilla con sede en San Francisco, enfrenta una creciente crisis reputacional y legal.

En el centro se ubica **Rui Araújo da Silva**, vicepresidente senior y director general para América Latina, y **Francisco Xavier García**, director financiero regional y quien fungía interinamente como su sustituto. Ambos ejecutivos fueron cesados en circunstancias irregulares y contrarias a los principios éticos y de buen actuar que la propia empresa sostiene tener profundamente arraigados a nivel global.

Araújo da Silva, reconocido por salvar a Levi's Brasil de la quiebra en 2011 y por consolidar a México como el segundo mercado más rentable de la marca a nivel mundial, fue convocado a una entrevista interna.

Lo curioso es que la encabezó un socio del despacho DLA Piper, que llevan al alimón aquí **Edgar Romo y Mauricio Valdespino**, firma legal contratada por la propia Levi's para conducir una privación ilegal.

Según se ha revelado, dicha entrevista tuvo un tono agresivo y acusatorio, basada exclusivamente en supuestas denuncias anónimas sin sustento documental ni respaldo objetivo alguno.

La condujeron un socio de Chicago que vino a México, **Matt Hiller**, y un socio mexicano, **Antonio Cárdenas**. Esto constituyó, según expertos, una violación directa a las políticas internas de la empresa.

Estas políticas establecen la obligación de mantener entornos laborales seguros, respetuosos, no discriminatorios y libres de acoso, conforme a su Código de Conducta y al programa global de Ética Corporativa.

La situación se agrava al conocerse que Levi's contrató a otros despachos de abogados encargados de diversos procedimientos en contra de los funcionarios citados.

La contratación de dichas firmas constituye una transgresión directa a las políticas internas de cumplimiento corporativo de Levi's, particularmente sensibles por tratarse de una compañía emisora de valores que cotizan en Estados Unidos y sujeta, por tanto, a estrictas regulaciones en materia de integridad corporativa y transparencia.

Se sabe que Levi's está enfrentando una cascada de litigios en distintos frentes: laboral, penal, civil, administrativo e, incluso, fiscal, cada la posible exposición de prácticas internas irregulares que saldrán a la luz como parte de los procedimientos judiciales que ya están en curso.

La génesis de este asunto es una discusión pública que concluyó en un serio conflicto entre **Nanci Prado**, la abogada general de Levi's a nivel global, y Rui Carlos, en noviembre del 2023.

Este incidente fue personalmente denunciado a la señora **Michelle Gass**, presidenta y CEO de la multinacional, a quien se imputa una grave omisión en investigar el acoso institucional del que Da Silva fue víctima.

Este caso podría marcar un hito en el análisis del cumplimiento corporativo de las multinacionales en América Latina, en especial en lo que respecta a la congruencia entre sus códigos de ética.

El caso será planteado al Departamento de Justicia de Estados Unidos, porque, incluso, viola la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, la famosa Foreign Corrupt Practices Act.

OTRO SECTOR QUE tiene muy bien mapeado la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN), que comanda **Andrea Gacki**, es el casinero. No existe control del origen de los millonarios recursos que fluyen

diariamente en la industria de juegos de azar y apuestas. Se estima que anualmente este negocio maneja unos 10 mil millones de dólares. Tan sólo en el mercado online, los ingresos brutos generados por juegos en línea, como tragamonedas, ruleta en vivo, blackjack, póker y apuestas deportivas, han crecido de unos 600 millones de dólares, en 2019, a unos dos mil 700 millones, en 2024. Codere que preside **Gonzaga Higuero**, Petrol de **Sergio Jacinto Gil**, Frontón México de **Gerardo Zedillo**, Juego y Juego de **Wayo Monateu**, Divertimex de **Gabriela Islas**, Producciones Móviles de **Patricia Cantú** y Big Bola de **Oscar Rodríguez Borgia** son algunos actores de este sector. En el gremio bancario se juró y perjuró que el Tesoro, que capitanea **Scott Bessent**, no los tiene en la mira para un segundo golpe y que más bien éste iría, ahora, sobre las casas de apuesta y, también, a las casas de cambio, que han crecido sin control en los últimos años.



**FRANCISCO
XAVIER
GARCÍA**



**NANCI
PRADO**



**MICHELLE
GASS**



**ANDREA
GACKI**

LA DEMANDA DE seguridad ha llevado a los gobiernos municipales a implementar mecanismos que les permitan coadyuvar con los gobiernos estatales en el reto de garantizar protección a la ciudadanía. En un entorno urbano cada vez más complejo, el uso de nuevas tecnologías es la mejor opción, y ante esta realidad, **Seguritech** ha impulsado soluciones tecnológicas de misión crítica que permiten el blindaje de ciudades y comunidades a través de innovación tecnológica avanzada y datos concretos. Los resultados hablan por sí solos. La compañía que dirige **Daniel Ezquenazi** cuenta con presencia en más de 40 centros de mando y monitoreo en México, por lo que ha logrado posicionarse como referente en materia de seguridad urbana e inteligencia municipal, con servicios de videovigilancia urbana, arcos carreteros, sensores IoT, botones de pánico, aplicaciones móviles, drones, reconocimiento facial, Big Data, ciberseguridad y Machine Learning, que lo colocan a la vanguardia en un mercado que exige resultados concretos en estos tiempos complicados.



**DANIEL
EZQUENAZI**

¿QUÉ TIENEN EN común Atlas FC y una startup unicornio? Ambos multiplicaron su valor en cinco años. Orlegi compró en 2019 un club técnicamente quebrado y hoy ofrece un activo concantera productiva, con siete jugadores en selecciones nacionales. Un modelo de negocio diversificado y un estadio revalorizado, el Jalisco, con aforo para 55 mil personas.

La venta de **Alejandro Irazagorri** responde a una estrategia de ciclo de inversión y las reglas de la RIFA, de **Gianni Infantino**, que plantea el fin de la multipropiedad de equipos. Orlegi busca un comprador que inyecte capital para la fase de escalamiento internacional. El grupo reitera su compromiso con una transición ordenada. Mientras, las operaciones seguirán sin cambios: desde la compra de refuerzos hasta los programas sociales en los que está involucrada la organización. Se fichó a **ADS-Moelis & Company**, de **Isauro Alfaro**, **Ricardo Dávila** y **Pedro Scherer**, como asesor financiero en la transacción.



**ALEJANDRO
IRAZAGORRI**

LA DETENCIÓN DE Gregoria León Méndez, una maestra oaxaqueña de 40 años, exhibe un rostro de la justicia mexicana: una mezcla de racismo, clasismo y abuso de poder, disfrazada de legalidad. Familiares y compañeros docentes sostienen que Gregoria no es una criminal. Es una docente, una mujer trabajadora que dejó la sierra de Oaxaca para construir una vida en Atizapán de Zaragoza, donde ha sido reconocida por su comunidad. Todo su esfuerzo fue pisoteado por una acusación sin sustento que la llevó del aula al penal de Barrientos en Tlalnepantla, donde hoy permanece presa mientras su presunta agresora, **Beatriz Kanter Valdés**, sigue libre y protegida. Las versiones que circulan apuntan a un acuerdo económico entre Beatriz y policías para consumar la detención. ¿Quién protege a Kanter Valdés? Este caso ya no es sólo de Gregoria. Es un espejo incómodo para el gobierno mexicano, que ha hecho bandera el combate a la discriminación.

MÁS DE 92 millones de pesos costarán los Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales del Sector Medio Ambiente 2025 en los que, de acuerdo a la licitación pública LA-16-800-016B00015-N-34-2025, la Comisión Nacional del Agua que dirige **Efraín Morales**, la Comisión Nacional Forestal que



**MARIANA
BOY**

lleva **Sergio Humberto Graf** y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente de **Mariana Boy**, fungieron como dependencias convocantes y, sobre todo, contratantes. Se trata de la décimo novena edición del evento interinstitucional de fomento al deporte, cultura y convivencia entre los trabajadores del sector, el cual, celebrado en esta ocasión en Durango, tuvo como organizador principal a la Agencia de Viajes y Operadora de Servicios Turísticos **Destiny Events**, dirigida por **Eréndira Deyanira González Jiménez**.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Derechos de los inquilinos

Clara Brugada pasa de los dichos a los hechos en el combate a la gentrificación. La jefa de Gobierno de la CDMX muestra voluntad política con acciones concretas, comenzando por frenar el aumento discrecional de las rentas de las viviendas.

La gentrificación no es un fenómeno nuevo ni privativo de la CDMX, pero eso no significa que la ciudad caiga en la premisa salvaje de dejar hacer, dejar pasar, ya que eso, invariablemente, afecta a los más vulnerables. La idea es que las rentas de establezcan y no superen las cifras oficiales de inflación.

Arrendatarios y arrendadores tienen por igual derechos y obligaciones. Al mismo tiempo, aumentará la regulación de la

renta de viviendas dedicadas a estancias cortas y las plataformas de alojamiento temporal.

Habrà una defensoría de los derechos de los inquilinos. Es un tema que generará debate, no hay duda, y es sano que se escuchén todas las voces, pero el arraigo local debe ser prioritario.

El "H" fue el fundador

Ya es un asunto federal el caso del ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez. En ese nuevo estatus, de caso federal, se presentó un informe.

Hay dos aspectos relevantes. El primero es que el gobierno federal lo ubica como "fundador" del grupo criminal La Barredora. O sea que creó el grupo desde su despacho de jefe policiaco en Villaher-

mosa. De no creerse.

El segundo punto es que salió del país desde el pasado mes de enero. Ha tenido tiempo para todo. Cabe señalar que se inició una carpeta de investigación y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en coordinación con agencias de seguridad.

Adán Augusto López y Manuel Merino, ex jefes del H. en Tabasco no han dicho nada sobre esa etapa de "pudrición" y ya se están tardando mucho. Siempre un par de pasos atrás, la dirigencia nacional de Morena ya le entró al tema diciendo que la investigación llegará hasta donde tope. ¿Tiene dedicatoria?

¿Cuándo dará la orden?

Lo cierto es que autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno tienen razones de sobra para temer a las bandas del crimen organizado que se han vuelto poderosas por vender drogas a los adictos norteamericanos.

Son gente despiadada, que porta armas de última generación y que tienen sus colosales ganancias bien cuidadas en los circuitos financieros de Estados Unidos. También es razonable que las peroratas de Donald Trump les quiten el sueño. Lo que hace el presidente del vecino país es construir una narrativa que justifique una acción directa

por parte de fuerzas especiales americanas en México. Trump no quiere acabar con las drogas, quiere salir en los espacios principales de los noticieros nocturnos. Todos lo saben.

Por eso prepara el terreno y dice que no pueden permitir que los carteles tengan control del lado sur de la frontera. Quiere dar un golpe de efecto, está decidido. ¿Cuándo dará la orden?

Simplemente no puede

El Estado mexicano simplemente no puede con el caso Ayotzinapa. Gobiernos federales, estatales y municipales van y vienen, fiscales llegan, prometen y se van con las manos vacías y la verdad, esquivan, no aparece por ningún lado.

Los familiares de los 43 normalistas durante un tiempo creen que habrá solución y después se topan con pared. La renuncia de Rosendo Gómez, el más reciente titular de la Unidad Especial que lleva el caso, abrió otra etapa de incertidumbre.

Toma su lugar Mauricio Pazarán. No se saben ni los motivos de la renuncia de Gómez Piedra ni las razones del nombramiento de Pazarán. Su primera responsabilidad, en todo caso, será sacar el caso Ayotzinapa del pantano en que encuentra.

pepegriilocronica@gmail.com



ANIMALIDADES...

Y PUES... LLEGÓ EL DÍA

Sí, mi amada XIN XIN superó con creces la esperanza de vida actualmente determinada para los pandas gigantes y pronto será historia, peeeero, desde luego NO ES la más longeva "bajo cuidado humano". No se inventen historias. Tampoco son animalitos que "solamente puedan nacer en un santuario en China". ¡Por Dios doñas Clara Brugada y Julia Álvarez!, Secretaria capitalina de Medio Ambiente... Tampoco para la conservación de la especie "hay que sacarlos de su hábitat natural para traerlos". Igualmente, su reproducción no fue un "fenómeno que no se podrá repetir", porque es insultar un pasado meritorio con extraordinario manejo diplomático, técnico y amoroso, que bien pudiera recurrirse. No es necesario que se curen en salud con tanta tergiversación, con la que además, que conste, echaron la sal, y...

Toda fecha llega y justo por eso doña Clara Brugada, Jefa de Gobierno en CdMx, tendrá que dar una respuesta clara, puntual y concreta sobre el caso de la elefante ELY, please, sin voltear a Palacio y menos hacia la SeMARNat. Lo anterior, puesto que desde las mismas entrañas de su gobierno se ofreció dar un posicionamiento al respecto tan pronto se resolviera el segundo de dos amparos que fueron interpuestos a favor de la hermosa y querida criatura. El primero, se recordará, presentado y obsequiado al abogado Marcos CzaCki, quien desde su ser absolutamente ciudadano actuó conmovido y en solitario tras conocer las malas condiciones en que vivía ELY, hospedada en el Zoológico San Juan de Aragón. Sus reclamos y especialmente la manera de exponerlos, lograron incluso que antes de la resolución se comenzaran a implementar mejoras al entorno de la elefante, tales como ampliarle el recinto y darle atención pormenorizada que incluyó enriquecimiento ambiental y para el comportamiento, al menos, en horario de apertura al público. Asimismo y para remediarle su solitud, lamentablemente fueron integradas al lugar dos compañeras, tema sobre el que sobradamente me he manifestado y por lo que de momento lo dejaré aparte para alcanzar a tocar las especulaciones que se sobrevinieron en la semana a raíz de que el máximo tribunal constitucional mexicano, o sea, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolviera dar por sobreseído el CASO ELY partiendo exclusivamente de que los reclamos sobre su falta de bienestar citados en el primer amparo ya habían sido cubiertos. La decisión no obedeció a que se juzgara al santuario como lugar que no cubriría sus necesidades y, por no adentrarse más en el documento, los ministros nunca dieron cuenta de haber perdido LA OPORTUNIDAD de trascender mundialmente de haber concedido a ELY el estatus de



Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida.



Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés

"persona no humana" con lo que conlleva, que era EL PUNTO solicitado por la Lic. Susana Ramírez buscando que LA ELY (como graciosamente se refiere a ella el actor Darko Peric, el Helsinki de la exitosa serie española La casa de papel, y quien se trasladara hasta la capital mexicana como parte del Proyecto Ele solamente para encontrarse con la señora Brugada y poder solicitarle la liberación de la criatura) pudiera decidir por ella misma... sí... irse al santuario brasileño que la espera desde hace años, máxime ahora que llegaron PUPY y KENYA, las dos últimas elefantes que quedaban en Argentina, país fuertemente comprometido contra el cautiverio de tan inteligentes y sensibilísimos seres. Y es que... el solo verlas integradas a un entorno natural con la posibilidad de decidir qué hacer, dónde, cuándo y qué y a qué hora comer cada día, hace que se enchine la piel. Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida. Tal vez el planteamiento del segundo proyecto no fue suficientemente explicado y/o entendido, pero judicialmente ya no queda más por hacer como no sea denunciar a futuro alguna omisión y/o maltrato en grado penal que se cometiera hacia ella, así que, bajo el ofrecimiento que se hizo queda esperar que por voluntad política se permita a la criatura una vida mejor en sitio donde será elefante por primera vez en su vida. Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés. Aquí ya no se trata de acusar que la tienen bien, mal o regular, sino de evitar su eutanasia permitiéndole vivir la última parte de su vida a plenitud. Concédase para ello que Proyecto Ele, Scott Blais y ese enorme y experimentado equipo que los respalda dictaminen la factibilidad. Por piedad y compasión.



Un gobierno que enfrenta al crimen con decisión y resultados

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



Desde el primer día de su mandato, la presidenta Claudia Sheinbaum ha demostrado que la seguridad nacional no admite titubeos. Su gobierno ha dejado atrás la tolerancia pasiva frente al crimen y ha trazado una ruta clara, firme y valiente: enfrentar al crimen organizado con inteligencia, legalidad y fuerza del Estado.

La estrategia está dando resultados. En apenas semanas, se han realizado operativos de alto impacto en entidades como Sinaloa, Tamaulipas y el Estado de México, con saldo favorable para las fuerzas federales y sin daños colaterales a la población civil. Casi 20 presuntos criminales fueron abatidos recientemente, en un operativo legítimo donde se defendió la integridad de los elementos de la Guardia Nacional. A esto se suma el histórico decomiso de 15 millones de litros de combustible robado en Tampico, un golpe directo a las finanzas del huachicol.

La presidenta Sheinbaum ha dado un paso firme que otros gobiernos evitaron: ejercer el poder con decisión frente a quienes han pretendido desafiar al Estado. Y lo ha hecho sin recurrir a excesos ni simulaciones, sino con base en la ley, el respeto a los derechos humanos



y una profunda convicción de justicia.

Además, el gobierno federal ha llevado la lucha contra el crimen a nuevos frentes. Hoy, se combate también en el terreno digital, donde se ha detectado que el crimen organizado intenta reclutar jóvenes por medio de redes sociales. Gracias a un monitoreo responsable y

coordinado, ya se han bloqueado cuentas, desarticulado redes y prevenido miles de casos de captación criminal.

En el ámbito internacional, México ha reafirmado su soberanía. La presidenta Sheinbaum ha dejado claro que la colaboración con otras naciones es bienvenida, pero no bajo imposiciones.

Hoy, se combate también en el terreno digital, donde se ha detectado que el crimen organizado intenta reclutar jóvenes por medio de redes sociales

Por ello, no sorprende la reciente acción legal contra el abogado estadounidense de Ovidio Guzmán, quien ha intentado desacreditar al Estado mexicano con declaraciones inaceptables. Aquí no habrá impunidad, venga de donde venga.

Y los resultados no se discuten: los homicidios dolosos han bajado 26 % desde que inició esta nueva estrategia. La diferencia es clara: mientras antes se apostaba por la contención, hoy se ejerce el poder del Estado con decisión y sin pactos oscuros.

Con Claudia Sheinbaum, México avanza hacia un nuevo paradigma de seguridad: uno donde la paz se construye desde la justicia, la inteligencia y la firmeza. La ciudadanía merece vivir sin miedo, y este gobierno está cumpliendo esa promesa con hechos, no con palabras.



EL CRISTALAZO

La cena de los polkos

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



Quizá la palabra “polkos” no signifique mucho en nuestros días, pero en 1847, año definitivo para la desgracia nacional, hubo un episodio conocido como la “Rebelión de los polkos”, un levantamiento armado contra las Leyes del 11 de enero de 1847 y del 4 de febrero de 1847, contra las propiedades clericales y adverso a Valentín Gómez Fariás, planeado por el general Matías de la Peña Barragán en el hotel de la “Bella Unión” por mexicanos santanistas con los ojos puestos hacia el Norte.

Su intención no era —como muchos hicieron creer— la recuperación de ese dinero para defender a México sino para empujar un pretexto y entregarle el poder a Santa Anna ante una inminente guerra de intervención.

Ya después vendría (extraña casualidad entre la danza y la política) la actuación bélica de James Polk, presidente de Estados Unidos.

Los mexicanos de hoy, atascados en la peor relación de los últimos años con el gobierno de Donald Trump y deliberadamente amnésicos ante la historia de abusos de ese país contra este, también

tienen su “Hotel de la Bella Unión”. Ahora se llama Camino Real y a sus salones festivos acudieron en dócil manada de cortesanos, los escogidos por una agencia de gestoría, presión y manejo de imagen denominada “American League”, cuyo director es Larry Rubin, un notable engañabobos (también se les llama apantallapendejos) disfrazado de amigo de México.

En esa reunión Rubin, con la amabilidad de los profesionales de las relaciones públicas, marcó las directrices ordenadas por el ex mando de la CIA, Ronald Johnson, actual embajador de Estados Unidos, bajo cuya sombra se ha ido a cobijar un connotado evasor fiscal en abierta pugna contra el gobierno de Claudia Sheinbaum.

La convocatoria, en el marco del mes de julio y pocos días después de la fiesta del día 4 en la residencia diplomática, fue simplemente una convocatoria de la embajada a la afinidad política de algunos sectores mexicanos en la áspera e irremediable coyuntura actual.

Las crónicas consignan el tono filosófico de las palabras del ex boina verde:

“...El propósito de Estados Unidos de “retomar el camino de la libertad con derecho, justicia y oportunidades económicas no será fácil ni ocurrirá de inmediato... Se trata de una nueva era en la política exterior, la cual está impulsada por un propósito muy claro: una responsabilidad compartida y un compromiso con un futuro más fuerte, seguro y próspero para Estados Unidos, pero también con nuestros socios y aliados... no será fácil. No todo es fácil y no será todo gratis ni indoloro, pero es algo que debemos hacer (LJ)”.

Envuelto en la bandera del multilateralismo regional, embistió contras las posibilidades de México en el camino de una diversificación para atenuar la dependencia del mercado norteamericano:

“...países como China intentan imponer su control financiero y una mayor dependencia económica y de la cadena de suministro en algunos lugares de nuestro propio hemisferio occidental... retomar el camino de la libertad con derecho, justicia y oportunidades económicas no será fácil ni ocurrirá de inmediato, pero es una causa noble pa-

Las palabras del embajador no valen nada. Cuentan más los hechos hostiles del gobierno al cual dice servir

ra el mundo libre. Paso a paso, es una causa que debemos ganar, y luchando juntos, lograremos ese objetivo”.

Las palabras del embajador no valen nada. Cuentan más los hechos hostiles del gobierno al cual dice servir con orgullo.

Lo notable en este caso es el desfile de los cipayos (Dice la RAE, “Soldado indio de los siglos XVIII y XIX al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña... Secuaz a sueldo”); la gozosa sensación de sentirse importantes de los “wanabis” cuyas carteras se aflojaron para sentarse en mesas indignas.

¿La lista de invitados?

No la publicaré. Prefiero recordarlos a todos con las palabras de Porfirio Remigio ■



CÓDICE

Vacaciones, Chiles en Nogada y Tren Maya

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



El Barroco en Puebla no solo adorna y distingue a sus edificios emblemáticos, es un movimiento artístico exuberante que abarca todas las manifestaciones de la cultura; entre ellas, la gastronomía del estado que tiene en el Chile en Nogada uno de sus platillos distintivos.

La buena noticia para todos es que arrancó en el estado la temporada de chiles en nogada por lo que toda la gente está invitada a degustar ese platillo creado por monjas poblanas para celebrar, se dice, el triunfo del Ejército Trigarante en la Guerra de Independencia. El gobernador Alejandro Armenta y la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez, encabezaron el evento para dar el banderazo de salida a la temporada de chile en nogada, que anima la vida económica de la entidad, ya que sube el número de visitantes y la derrama.

Es una fiesta para cocineras tradicionales, productores agrícolas, restauranteros y todos aquellos vinculados a la cadena productiva del turismo. Un porcentaje alto de la población toma decisiones de viaje con base a los lugares en donde puede comer bien, de ahí que Puebla sea una potencia indiscutida en este segmento. La secretaria de Turismo local, la joven y dinámica Carla López-Malo le ha inyectado dinamismo a la promoción del turismo en Puebla.



La secretaria de Turismo Federal, Josefina Rodríguez dijo que "No es solo el inicio de una temporada gastronómica; es el renacer anual de un símbolo nacional, hecho con manos poblanas, con productos de esta tierra generosa y con el alma de quienes creen que el turismo también sabe, huele y se siente". Por su parte, el gobernador de Puebla agradeció el respaldo de la secretaria Josefina Rodríguez para promover este platillo emblemático de México, fiel a las características barrocas del estado. "El chile en nogada es un platillo que combina sabores y elementos propios de la tierra poblana, elaborado por manos de verdaderos artistas, porque hacer un platillo como este implica arte", afirmó.

La secretaria de Turismo del estado, Carla López-Malo Villalón, informó que durante esta temporada se prevé la venta de más de 4.5 millones de platillos, con una derrama económica superior a mil 600 millones de pesos, así como la llegada de al menos 1.5 millones de turistas y visitantes nacionales e internacionales.

LOS PAQUETES DEL MUNDO MAYA

El Tren Maya es la infraestructura ferroviaria más importante de México y el mejor aliado del turismo en el sureste. Estas vacaciones de verano, que acaban de comenzar, son una estupenda oportunidad para que miles de familias mexicanas lo conozcan, disfruten y rea-

licen recorridos.

Son más de mil 500 kilómetros de vías férreas que atraviesan cinco estados del país, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo con estaciones ubicadas cerca de los sitios arqueológicos más importantes del Mundo Maya que le han dado a México justa fama internacional, entre ellas Palenque, Chichen Itzá, Calakmul por citar algunos de las más conocidas.

En la ruta también hay una cadena de hoteles de Grupo Mundo Maya. Hasta ahora se han construido siete de cuatro estrellas, donde los visitantes pueden pasar la noche en lugares seguros, con todas las comodidades y servicios de alto nivel.

El propio Tren Maya es un destino atractivo en sí mismo, ya que su diseño está inspirado en la cultura maya, en el arte regional y la flora y la fauna de la región.

Para redondear la idea cabe decir que Oscar David Lozano, director general del Tren Maya, dio a conocer 10 paquetes promocionales para este periodo vacacional que incluyen avión, hotel, alimentos, visitas guiadas y claro traslados a bordo del "Jaguar Rodante" como sus orgullosos operadores le llaman. El Tren Maya los espera •

jasaicamacho@yahoo.com



Una alta tasa de fecundidad adolescente

Saúl Arellano

nacional@cronica.com.mx



La fecundidad adolescente en México representa una de las expresiones más crudas de las desigualdades estructurales y de género que atraviesan a la sociedad mexicana. A pesar de los avances registrados en los últimos años, con una disminución nacional del 16.7 % en la tasa específica de fecundidad adolescente entre 2015 y 2023, los datos más recientes publicados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) revelan que aún existen municipios en los que ser niña o adolescente y enfrentar el reto de un embarazo adolescente no es un caso excepcional, sino una condición social.

En diversas regiones del país, particularmente en estados como Guanajuato, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, cientos de adolescentes entre los 15 y 19 años dan a luz cada año, muchas veces sin haber tenido la oportunidad de ejercer su derecho a decidir, a comprender los riesgos de su maternidad precoz, o siquiera de haber recibido una educación sexual integral que les permita prevenir estos embarazos.

El embarazo en adolescentes es un hecho social, en el sentido que le dio Marcel Mauss: involucra relaciones de poder, desigualdades económicas, estructuras culturales profundamente arraigadas y, sobre todo, vulneraciones múltiples a los derechos humanos de niñas y adolescentes. Es decir, cada embarazo en una adolescente menor de edad constituye una intersección de múltiples ausencias del Estado: de políticas públicas eficaces, de protección frente a la violencia sexual, de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y de reconocimiento de su autonomía corporal.

Lo que está en juego en este fenómeno es la posibilidad misma de construir una sociedad en la que las mujeres jóvenes sean reconocidas como sujetas de derecho, capaces de tomar decisiones libres sobre sus cuerpos y sus proyectos de vida. Sin embargo, la realidad es mucho más sombría: los embarazos en adolescentes son muchas veces consecuencia directa de contextos de pobreza, marginación, violencia, desinformación y de una estructura patriarcal que sigue imponiendo sobre las niñas y adolescentes un mandato de maternidad temprana, como si su único destino fuera la reproducción; y en los peores casos, de violencia sexual.

La lectura que ofrecen los datos municipales de CONAPO permite constatar que los territorios con mayor inci-

dencia de fecundidad adolescente coinciden con aquellos en los que la pobreza es más intensa, el acceso a servicios de salud y educación más limitado, y las oportunidades de desarrollo personal y profesional, prácticamente inexistentes.

Lo más alarmante es que una parte significativa de los embarazos en adolescentes, especialmente en menores de 15 años, son consecuencia directa de violencia sexual. En estos casos, el embarazo es la consecuencia de un crimen. La legislación mexicana prohíbe el matrimonio infantil y, sin embargo, en la práctica, la unión temprana persiste en amplias zonas del país.

Al embarazo temprano le siguen consecuencias devastadoras: la deserción escolar, la exclusión del mercado laboral, la dependencia económica y afectiva, y una mayor exposición a relaciones violentas. Las adolescentes madres difícilmente logran retomar su trayecto educativo, y en muchos casos, ni siquiera encuentran espacios institucionales que les brinden acompañamiento emocional, atención psicológica, cuidados prenatales adecuados o acceso a guarderías comunitarias. La maternidad temprana, lejos de empoderar, suele conducir

a trayectorias de vida limitadas, truncadas, marcadas por la precariedad y la subordinación.

La política pública ha intentado responder a este fenómeno con estrategias como la ENAPEA (Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes), pero su impacto ha sido desigual y, en muchos casos, superficial. Aunque en algunas regiones ha permitido avanzar en educación sexual y en el acceso a métodos anticonceptivos, su implementación está lejos de ser universal, equitativa o sostenida.

Cientos de adolescentes entre los 15 y 19 años dan a luz cada año, muchas veces sin haber tenido la oportunidad de ejercer su derecho a decidir, a comprender los riesgos de su maternidad precoz.

Además, enfrenta resistencias culturales, institucionales y políticas, particularmente en contextos donde la influencia de grupos conservadores impide la enseñanza plena de los derechos sexuales y reproductivos. De ahí la importancia de que cualquier política en la materia no sólo se enfoque en la reducción de cifras, sino que esté basada en un enfoque interseccional, de derechos humanos y de justicia reproductiva.

Lo que se requiere es una transformación profunda de las condiciones sociales que permiten y reproducen el embarazo adolescente. Esto implica garantizar una educación sexual integral desde

la infancia, asegurar el acceso efectivo —no sólo legal— a métodos anticonceptivos y servicios de salud reproductiva, proteger a las niñas y adolescentes de la violencia sexual y de las uniones tempranas, y construir entornos de acompañamiento que favorezcan su desarrollo integral. Pero también implica desafiar las narrativas patriarcales que romantizan la maternidad precoz o que invisibilizan su carácter forzado.

En última instancia, el embarazo adolescente debe ser entendido como una forma de violencia estructural. No es un problema de exclusivo de las adolescentes y sus familias, sino del Estado y de la sociedad que han fallado en garantizarles una vida libre, plena y digna. La disminución de las tasas no puede hacernos perder de vista que mientras haya niñas de 10, 12 o 14 años que son madres, estaremos frente a una profunda violación de derechos humanos.

México tiene una deuda histórica con las niñas y adolescentes. Reconocerlas como sujetas de derecho, dotarlas de las herramientas para ejercer su autonomía, y protegerlas de todo tipo de violencia debería ser el núcleo de cualquier política pública orientada al futuro. De lo contrario, lo que se está gestando no son sólo vidas marcadas por la exclusión, sino una sociedad que continúa fallando en su promesa de igualdad, justicia y libertad. **Investigador del PUED-UNAM**





SUBE Y BAJA

Raymundo Pedro Morales

Secretario de Marina

Los operativos de la Marina Armada de México contra el crimen organizado en costas mexicanas ha dado frutos y certeros golpes al narcotráfico, como el reciente aseguramiento de media tonelada de cocaína y cuatro detenidos en el Golfo de Tehuantepec, en Oaxaca



Ana Maribel de Atocha Huitz May

Jueza de control penal oral de Campeche

La ley mordaza ya rige en Campeche, donde opinar de la Gobernadora Layda Sansores está prohibido y evidencia de ello fue la orden de la jueza, que ordena poner un censor a un periodista para vigilar que no escriba nada "prohibido"





Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Adiós al multilateralismo?

En tiempos en los que casi cualquier declaración o postura sobre la agenda global puede ocasionar un desencuentro con Estados Unidos, la decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de abstenerse de viajar a Río de Janeiro a la 17ª Cumbre de los BRICS resultaba más que oportuna. Ni siquiera entre los 10 miembros de pleno derecho de ese mecanismo en el que participan las economías más relevantes del sur global hubo tantos arriesgados: al anfitrión, **Luiz Inácio Da Silva**, solo lo acompañó el primer ministro de la India, **Narendra Modi**.

La prudencia de los jefes de Estado pareció importar poco a la Casa Blanca. Menos, la discreta agenda de la reunión, centrada en el desarrollo sostenible, las reformas de la gobernanza mundial, el financiamiento climático, la transición ecológica y el impulso de la cooperación sur-sur.

Frenar la inmigración ilegal masiva y la lucha contra la delincuencia transnacional son prioritarios para la administración Trump en la región latinoamericana. Y aún más, frenar el expansionismo comercial de China. En el actual contexto mundial —con una rampante carrera armamentista— los países emergentes ya no pueden optar por el multilateralismo. Y México ha sido emplazado a distanciarse de los BRICS, sobre todo de China y Rusia, cada vez más antagónicos con Estados Unidos.

La señal más clara e inmediata quedó registrada recientemente, con los posicionamientos embajador estadounidense y el beligerante discurso del director ejecutivo de la American Society.

En años recientes, empresas chinas han apostado por la transición energética de México, financiando parques solares, eólicos y centros de almacenamiento de energía en estados del norte como Sonora, Coahuila y Tamaulipas. Estas inversiones, autorizadas por la Comisión Reguladora de Energía, empatan con la agenda impulsada

por la administración Sheinbaum para combatir el cambio climático y fortalecer la autosuficiencia energética.

La plataforma China Global Investment Tracker tiene registro de la inversión de más de 1,500 millones de dólares desde 2018 en proyectos energéticos en México, principalmente a través de empresas como JinkoSolar y Envision Energy. Y según la Asociación Mexicana de Energía Solar, más del 20% de los módulos fotovoltaicos instalados en México provienen de proveedores chinos.

La incertidumbre regulatoria, el riesgo reputacional y las trabas para ejecutar pagos internacionales ya han comenzado a generar alertas entre inversionistas y desarrolladores, lo que podría ralentizar obras en curso o limitar futuras expansiones.

Las fricciones entre México y su principal socio financiero obligan a una decisión de fondo... con el riesgo de perder capital clave para modernizar su infraestructura energética y generar empleos verdes en regiones que hoy dependen de estas inversiones. La urgencia de avanzar hacia una matriz energética limpia y diversificada podría verse frustrada por un entorno financiero que no ofrece certeza ni fluidez operativa.

Efectos secundarios

ENVIADOS. Una misión de empresarios afiliados a la Coparmex viajará a Osaka, Kyoto y Tokio, la próxima semana, en la activación de una estrategia para acelerar la internacionalización del empresariado mexicano, fortalecer su presencia en mercados estratégicos y dotar a las empresas de herramientas para competir con éxito a escala global. México y Japón mantienen una relación económica estratégica, respaldada por el Acuerdo de Asociación Económica vigente desde 2005. En 2024, el comercio bilateral entre ambas naciones superó los 23,000 millones de dólares, mientras que la inversión acumulada de Japón en México representa más del 63% del total de inversión asiática en el país.

CONCRETOS. Con una edición vespertina, el Diario Oficial de la Federación publicó los 11 decretos firmados por la presidenta Claudia Sheinbaum que reformaron 27 ordenamientos legales durante el periodo extraordinario de sesiones de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Y en cumplimiento de la fracción I del Artículo 89 de la Constitución, entran en plena vigencia y son de observancia general.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Distribuidora de medicamentos del gobierno

Se anunció con "bombo y platillo" que el próximo mes de agosto arranca operaciones en todo el país una distribuidora de medicamentos del gobierno.

Inicia actividades con un presupuesto de poco más de 120 millones de pesos, operará bajo la estrategia denominada: "Rutas de la Salud" y su objetivo es tener cobertura nacional.

Esa cantidad económica, implica un ahorro importante, respecto de los contratos de distribución de última milla que realiza el gobierno por entre 700 y 800 millones de pesos, dice **Eduardo Clark García Dobarganes**, subsecretario de integración y desarrollo de la Secretaría de Salud.

Contará con 96 camiones de 3.5 toneladas; 38 camiones de 1.5 toneladas; 35 cajas sanitarias y 27 cajas refrigeradas y hasta lanchas para entregar a las islas, en el territorio nacional.

Dispondrá del personal, vehículos y almacenes de las jurisdicciones sanitarias de cada una de las entidades federativas que operan en el IMSS Bienestar.

La institución responsable de operar el programa "Rutas de la Salud" es Birmex.

Rutas de la Salud se origina en un programa que realiza la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle García** con

una inversión inicial de 6.6 millones de pesos en su flota de 11 camionetas.

En poco tiempo, de acuerdo con la información del gobierno local, ha logrado una cobertura del 70% en las unidades de salud de las 11 jurisdicciones sanitarias de Veracruz.

Esa fue la inspiración para el programa de Rutas de la Salud, reveló en su conferencia de prensa la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**.

Esos son los datos oficiales y los antecedentes.

La nueva distribuidora de medicamentos, evidentemente, tiene el sello de la Cuarta Transformación.

Pretende constituir una empresa gubernamental y competir con la iniciativa privada.

Y su intención, no se basa en análisis y estudios profundos.

Como lo fue el caso de la megafarmacia, inaugurada en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, con un costo inicial de casi 3 mil 800 millones de pesos y cuyos resultados han sido decepcionantes.

Hay que recordar que la intención era entregar medicamentos en un plazo de 24 a 48 horas y se decía que se utilizarán hasta helicópteros para llegar a zonas remotas.

México lleva 6 años, los del sexenio

pasado, con una larga cadena de fracasos en la compra de medicamentos y la consecuencia ha sido un persistente desabasto.

Todo inició con aquella intención gubernamental de combatir el supuesto "oligopolio" de distribuidores privados que derivó en una larga y repetida historia de experimentos fallidos.

En el gobierno de **Claudia Sheinbaum** la mega licitación para la compra de medicamentos, para los años 2025 y 2026, que avanzaba positivamente, al final resultó con un fraude, descubierto y evitado, por la secretaria Anticorrupción de **Raquel Buenrostro**, pero que ensució y prolongó el proceso, y a la fecha no puede terminar.

En el centro de los últimos fracasos en materia de adquisición y distribución de medicamentos, ha estado Birmex.

Y con todo y sus fallidos antecedentes, ahora será la responsable de las Rutas de la Salud.

Birmex es una empresa paraestatal que tiene un impresionante récord de fracasos en las misiones que le han sido encomendadas desde el sexenio pasado y el actual.

Luego del descubrimiento del fraude en la mega licitación, se relevó al director y, el nuevo directivo, **Carlos Ulloa**,

con apenas unos meses en el cargo y en medio del escándalo por sobreprecios en la compra de medicamentos, tiene bajo su responsabilidad el lanzamiento de la distribuidora de medicamentos gubernamental.

El gobierno, a través de Birmex, competirá con el sistema de distribución privada en México.

Hay alrededor de mil empresas distribuidoras y 100 de ellas tienen cobertura nacional.

Cuentan con almacenes y sistemas de transporte que cumplen con normas sanitarias estrictas y ofrecen servicios de entregas directas a quirófanos o pisos de hospitales con tecnología avanzada y sistemas big data para optimizar las rutas logísticas.

Veremos cuánto tiempo le lleva a Birmex remontar la curva de aprendizaje y cuánto le costará al erario federal ésta nueva aventura.

Ojalá que el resultado sea positivo para la nueva empresa gubernamental.

Sin embargo, tratándose de logística y de medicamentos, se requiere más que la esperanza y la buena fe.

Se requiere una bien calibrada y eficiente organización.

Lo dramático es que, de por medio, no sólo está el costo económico, sino la salud de los mexicanos. Al tiempo.



Confidencial

Bartlett acude a Palacio

Con la novedad de que **Manuel Bartlett**, exdirector de la CFE, fue visto ayer al ingresar a Palacio Nacional, aunque lo hizo cuando la presidenta Sheinbaum se encontraba en Nezahualcóyotl, donde encabezó la presentación del Mando Unificado Oriente. No deja de llamar la atención que la visita al Zócalo ocurre luego de que más de 60 mil personas se quedaron sin energía eléctrica en Mérida, debido a un “un apagón programado”. Eso, por no mencionar los nuevos audios sobre la tortura a *Kiki Camarena* que fiscales estadounidenses usarán en la audiencia del caso Caro Quintero el 18 de septiembre.

Espaldarazo a De la Fuente

La presidenta Sheinbaum tuvo que salir a defender el trabajo del canciller **Juan Ramón de la Fuente**, cuya labor, en opinión de no pocos analistas, deja mucho que desear. De acuerdo con la mandataria, la supuesta inminente salida del titular de la SRE sólo son rumores, pues —dijo— “está haciendo un gran trabajo”. A la mandataria sólo le faltó detallar dónde está haciendo esa estupenda labor, porque no se ve en temas como los aranceles o la falta de información sobre los capos detenidos en EU. Pero la presidenta dice que “es un hombre muy reconocido nacional e internacionalmente”. De eso qué duda cabe, pero... ¿será suficiente?

Una más de la pensión del ISSSTE

Seguimos con la historia del ciudadano Gustavo Kubli, cuyo caso referimos hace algunos días. Después de ganarle al ISSSTE un juicio en el que se le “reconoce el derecho subjetivo al goce y disfrute de la Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicio”, esto es a partir del 9 de octubre de 2018, y si bien es cierto que aparentemente se da cumplimiento a la sentencia, pues resulta que el derechohabiente ha venido cobrando su pensión desde el mes de septiembre de 2024. El 17 de febrero de este año se solicitó al instituto el otorgamiento de la “concesión de la pensión”, sin que a la fecha, ni siquiera, se haya dado contestación a dicha petición, aduciendo que el problema está en oficinas centrales y que están esperando respuesta y autorización.



Historia delictiva del Comandante H

Nos cuentan desde el Edén que el tan buscado exjefe policiaco **Hernán Bermúdez Requena**, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, cuenta con una larga historia delictiva en Tabasco. Para muestra, un botón: en 2006, cuando se desempeñaba como subdirector de Readaptación Social y Protección Civil del gobierno del estado, fue arrestado por agentes de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, acusado de tener nexos con el narco. En esa ocasión fue puesto en libertad por falta de pruebas. Esperemos que ahora sí armen bien la carpeta de investigación.

Exige el PAN la presidencia en San Lázaro

La fracción radical de la 'Cuarta Transformación' en la Cámara de Diputados ya creó nerviosismo entre el panismo. Los azules en San Lázaro nos aseguran que en el segundo año legislativo, la presidencia de la Mesa Directiva le toca al PAN. "No por concesión, es por ley". Y sí, el jefe panista **José Elías Lixa** recriminó: "La ley es la ley". Es más, hasta adelantó que en la presidencia estará una mujer. Aunque aclaró que la decisión la tomarán en reunión con su bancada. En Morena y en el PT insisten en mantener este espacio de poder, porque —dicen— son la "súper mayoría de las mayorías".

¿Y dónde estará Adán?

Aunque está en el ojo del huracán, Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, ni siquiera se aparece en la Cámara alta, pese a que en otras sesiones de la Comisión Permanente sí ha estado presente. Qué mal que siendo representante del pueblo y exgobernador de Tabasco no pueda ni emitir un mensaje en sus redes sociales para deslindarse de la tapadera de *huachicol* que resultó su administración estatal.



Palenque toma precauciones

“El gobierno no tiene información sobre quiénes están bajo la mira de EU”

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, estuvo de visita esta semana en Tijuana, donde se reunió con el personal del consulado y con líderes de Baja California para hablar, informó en sus redes sociales, sobre la cooperación en materia de seguridad. El viaje hubiera sido visto en otro momento como uno de los recorridos imprescindibles para un nuevo embajador en su reconocimiento del país donde va a trabajar por los próximos años, pero el contexto lo hizo diferente. No es sólo por la percepción de su gobierno sobre los esfuerzos insuficientes de México en materia de combate a los cárteles, al tráfico ilegal de fentanilo y al huachicol, sino porque volvió a colocar al elefante en la sala.

Johnson no se reunió con la gobernadora Marina del Pilar Ávila, que en este momento es persona *non grata* para su gobierno. El Departamento de Estado le canceló la visa, la primera de una decena de políticos —sin especificación de si son de Morena o de otros partidos o funcionarios públicos— cuya situación se encuentra en la última fase de revisión.

Ávila, que ha solicitado el apoyo federal para gestionar la reactivación de su visa ante el Departamento de Estado, es la segunda política de Morena con la cual el embajador ha mostrado

públicamente su distancia. El primero fue el líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien poco después de anunciar que lo visitaría en su oficina, recibió la cancelación de ese encuentro, programado como algo de rutina: la primera visita oficial que realiza un embajador estadounidense en México es al Senado. Johnson, sin embargo y sin explicación alguna, no quiso reunirse con él.

La incertidumbre sobre qué medidas va a tomar el gobierno de Estados Unidos contra políticos del régimen ha generado temores en la clase política de Morena y precauciones, por las dudas, y por si acaso. Ricardo Monreal, coordinador del partido en el poder en la Cámara de Diputados y cuya familia ha estado señalada durante años por presuntos vínculos con el crimen organizado en Zacatecas, dijo esta semana que ya no buscaría ningún cargo público y que su carrera política se encontraba en “proceso de salida”. Varios legisladores optaron por suspender sus viajes a Estados Unidos y hay funcionarios que retomaron la recomendación que hizo en el sexenio pasado el fiscal Alejandro Gertz Manero, para que evitaran pisar territorio estadounidense.

Viejos abusos o descuidos, bañados en impunidad, se han convertido en miedos.

El miedo más importante, de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



acuerdo con fuentes de primer nivel, es el de la familia López Obrador. El presidente emérito ha estado muy pendiente de los pasos y los dichos del embajador, y respiró tranquilo cuando después de que Johnson presentó sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum, fue informado desde Palacio Nacional de que la reunión había sido cordial y sin referencia alguna a él. Aquella paz, sin embargo, se acabó desde hace unas semanas, coincidente con la escalada de presiones públicas del gobierno de Estados Unidos sobre resultados parciales de México en materia de combate a la delincuencia organizada, y la creencia en el Zócalo de que no

satisfará la sed de Washington la entrega de más capos de la droga, como hizo Sheinbaum a finales de febrero cuando envió 29 capos de la droga a Estados Unidos, porque las señales que están llegando son de que esperan figuras públicas.

En los niveles más altos del gobierno se comenta que quien ha expresado una mayor preocupación de que se encuentren miembros de la familia López Obrador en las listas negras de Washington es Andrés Manuel López Beltrán, conocido ampliamente como *Andy*, secretario de Organización de Morena, y responsable, como afirma él mismo, del legado de su padre. No es el único miembro de la familia sobre quien existe intranquilidad. También sobre su hermano mayor, José Ramón.

El gobierno mexicano no tiene información sobre quiénes están bajo la mira de Estados Unidos, ni cuáles son las consideraciones para cancelarles la visa, o para que presenten eventualmente una petición para que se les investigue y abra la Fiscalía General una carpeta de investigación.

La incertidumbre ante la falta de información precisa ha extendido los temores a Palenque, donde el expresidente, de acuerdo con las mismas fuentes, le pidió a su hijo José Ramón, de quien se sabe vive en la zona metropolitana de Monterrey, se mude al sur del país, a las zonas donde el obradorismo es fuerte y tenga la protección de gobernadoras y gobernadores incondicionales de López Obrador.

Estados Unidos, como se reportó en este espacio a principios de mes, tiene una lista inicial de 300 personas mexicanas bajo sos-

pecha de nexos con los cárteles, integrada del trabajo de varias áreas del gobierno. Dos de ellas, reveladas por el portal ProPublica fueron integradas por un equipo en la Casa Blanca, encabezado por Anthony Salisbury, asesor adjunto del Consejo de Seguridad Nacional, y otra elaborada por los exagentes de la DEA Terrance Cole, administrador interino de esa agencia, y Matthew Donohue. Hay otra lista compilada del Departamento de Estado. Ninguna de ellas es definitiva, por lo que se sabe, y está siendo alimentada de manera regular.

En la lista figuran no únicamente políticos, sino empresarios, artistas e incluso, deportistas, de acuerdo con las más recientes informaciones sobre los segmentos que están siendo revisados, que en caso de que se actuara contra ellos o ellas, sus familias también sufrirían consecuencias; de entrada, la cancelación de sus visas. El primer deportista contra el que actuaron fue Julio César Chávez Jr., que tomó por entera sorpresa a la presidenta Sheinbaum.

Las más altas autoridades mexicanas han estado buscando acceso a los nombres de quienes aparecen en esa lista, pero los estadounidenses se lo han negado. La principal razón del hermetismo es el temor de filtraciones que alerten a las personas bajo la lupa de Washington. El gobierno mexicano también ha solicitado que le informen previamente de quiénes son a los que le cancelarán la visa, pero la respuesta ha sido que es una prerrogativa del Departamento de Estado. La mayor preocupación en el Zócalo y Palenque es si los López Obrador están en el horizonte.



Tabasco y el fin del mito de la coordinación en seguridad

El viejo presidencialismo incluía la leyenda de que el maná caería en la tierra chica del presidente. Como si su entidad natal se sacara la lotería. Colima con Miguel de la Madrid, Aguascalientes con Salinas... A Tabasco le tocó, en cambio, bailar con lo más feo de AMLO.

Dejando a un lado el caso la eventual bonanza por Dos Bocas y el Tren Maya, la situación en la seguridad de los paisanos del expresidente sólo fue a peor en el sexenio pasado.

Ese deterioro siempre resultó enigmático en términos políticos. Quién del gabinete quiere decirle al jefe del Ejecutivo que su tierra, su agua como decía él, se había contagiado de la mortandad que padecían otros estados precisamente durante su mandato. Al parecer nadie.

Por eso Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco el sexenio pasado, hoy prófugo de la justicia, es un gigantesco sapo que han de tragar López Obrador, sus encargados en la supuesta estrategia de seguridad, y su círculo más cercano.

Bermúdez Requena fue propuesto como titular de Seguridad por Adán Augusto López Hernández, gobernador designado por Andrés Manuel en 2018. Designado porque era claro que ese año Tabasco iba a votar por cualquiera que AMLO hiciera candidato.

El expriista Adán Augusto tenía estrechos vínculos con el de Macuspana, así hayan vivido épocas de enfrentamiento. Prueba de la cercanía fue que, además de la candidatura como gobernador, le encargó, como se sabe, la Secretaría de Gobernación en 2021.

Para ese año, a mediados de sexenio, Andrés Manuel llevaba rato con su estrategia de seguridad que consistía en a) crear una Guardia Nacional militar; b) instalar una mesa de seguridad diaria -itinerante y regionalizada cuando viajaba-, y pedir a los estados que replicaran el esquema, y c) "atacar las causas", que incluía lo retorcido eso de "abrazos, no balazos".

AMLO se puso de ejemplo de compromiso para bajar la criminalidad. Presumió el sentarse; en su calidad de primer mandatario, cada madrugada con el gabinete de seguridad a analizar la marcha del país en seguridad.

Y por supuesto presumió que había coordinación intragabinete "como nunca", e incluso

LA FERIA

Salvador Camarena

Columnista
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



con la Fiscalía General de la República y, en tiempos de Arturo Zaldívar, con el Poder Judicial, en un esquema que se prestó a abusos (descritos, entre otros, por Hernán Gómez).

Instalaron además la propaganda de Cero Impunidad, un montaje en la mañanera diseñado, sobre todo, para atajar mediáticamente los casos de violencia que mayor impacto generaran en la sociedad. Algunas estadísticas bajaban poco, otras no, si hemos de creerlas.

Todo fue un rollo. El presidente fue incapaz incluso de evitar que en su tierra un presunto delincuente operara desde el gobierno para uno de los cárteles más sanguinarios y poderosos. Bermúdez Requena demuestra que el gabinete de seguridad o estaba dormido cuando se reunía, o tomaba café sin mayor apuro.

Bermúdez Requena estuvo en su puesto hasta enero de 2024, muchos meses después de que se filtraron datos suyos, del Ejército, como presunto operador de un grupo criminal.

Una de dos: o todos en las reuniones de Palacio Nacional sabían que el hombre puesto por Adán Augusto era intocable precisamente porque lo puso él, o las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Seguridad, la inteligencia y el presidente eran de una pasmosa ineptitud. Elijan.

Así no sea su tierra, ojalá Claudia Sheinbaum decida que a Tabasco le vaya bien. Que aplique "cero impunidad". Que quienes entregaron ese estado a delincuentes con uniforme paguen por su irresponsabilidad, que se investigue si además de negligencia no hay complicidad.



Y usted, ¿sabe que su empresa no lava dinero?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La reciente amenaza arancelaria del presidente Trump hacia México no es un evento aislado, sino **una pieza clave** dentro de una estrategia más amplia para presionar al país en la **lucha contra el tráfico de fentanilo**.

La carta enviada el pasado 11 de julio por Donald Trump a la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que anuncia la imposición de un arancel del 30%, **guarda una relación directa** con la designación, por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, de **tres instituciones financieras mexicanas** como “preocupaciones principales por lavado de dinero”.

Esta conexión es evidente, pero sus implicaciones aún no se han dimensionado por completo.

El argumento central del presidente Trump sostiene que **México no ha desplegado esfuerzos suficientes** para combatir al crimen organizado y al tráfico de fentanilo. Más allá de operativos y detenciones, una estrategia fundamental para enfrentar al crimen organizado pasa por **controlar efectivamente el lavado de dinero**.

Aunque es cierto que Estados Unidos presenta cifras aún más elevadas en lavado de dinero, este hecho **no influye en la postura estadounidense ni disminuye la presión sobre México**.

En este caso, no es cuestión de autoridad moral, sino de la fuerza económica y política que posee EU y del daño potencial que puede causar a la economía mexicana.

Precisamente en este contexto se inserta la decisión tomada el pasado 25 de junio por la **Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN)**, dependiente del Tesoro estadounidense, que designó a CI Banco, Intercam y Vector como instituciones financieras que generan una “preocupación principal por lavado de dinero”.

Esta designación posee varias particularidades. **Por primera vez se aplicaron facultades específicas** otorgadas recientemente por la Ley de Sanciones contra el Fentanilo y la Ley FEND Off Fentanyl. Esto representa un cambio sustancial respecto al uso tradicional de la Sección 311 de la Ley Patriota (USA PATRIOT Act) de 2001, históricamente centrada en preocupaciones generales sobre lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Nunca antes una institución financiera mexicana había recibido esta catalogación por parte de

autoridades estadounidenses; mucho menos tres de manera simultánea. Se trata, sin duda, de **una situación inédita**.

El pasado 9 de abril, FinCEN publicó el documento Financial Trend Analysis Fentanyl-Related Illicit Finance: 2024 Threat Pattern and Trend Information, disponible en su sitio oficial. En él se analizan **1,246 reportes de operaciones sospechosas** relacionadas con el fentanilo, involucrando transacciones por aproximadamente **1,400 millones de dólares**.

El análisis identifica las rutas financieras, métodos específicos de lavado y señala directamente a México, China y Estados Unidos como actores clave. Destaca especialmente **la participación de cárteles mexicanos**, como el de Sinaloa y el CJNG, así como el uso de empresas fachada, intermediarios estadounidenses y plataformas digitales para obtener precursores químicos esenciales para esta droga.

Las señales eran claras desde hace meses, reforzadas además por la destacada visita en mayo pasado de un alto funcionario del Tesoro estadounidense a la Convención Bancaria en México.

En definitiva, la designación de estas instituciones financieras mexicanas comparte **la misma motivación que la imposición arancelaria** anunciada por Trump: la determinación del gobierno de EU de golpear directamente a los cárteles mexicanos desde todos los frentes posibles.

Más allá del desenlace específico en materia arancelaria, lo que resulta evidente es que **la vigilancia estadounidense sobre el lavado de dinero se encuentra en otro nivel**.

Por ello, las instituciones financieras y las empresas mexicanas con relaciones comerciales directas o indirectas con Estados Unidos **deben implementar con urgencia mecanismos robustos** contra el lavado de dinero.

Acciones preventivas concretas, como auditorías internas exhaustivas, protocolos actualizados de cumplimiento normativo y una supervisión constante, podrían **evitar daños reputacionales** significativos y costosas sanciones económicas.

No se trata de fomentar una paranoia corporativa, sino de dimensionar adecuadamente el alcance real y la gravedad de las acciones emprendidas por el gobierno estadounidense.

Evitemos decir en el futuro que nadie nos advirtió.



Panamá importa tecnología mexicana

En Llano Bonito, Panamá, 35 familias tienen acceso hoy a agua gracias al proyecto "Lluvia de Felicidad", impulsado por el Despacho de la Primera Dama, Maricel Cohen de Mulino; el Ministerio de Salud y el respaldo de la firma mexicana Rotoplas. A través de su división de Servicios de Agua, que encabeza **Juan Pablo Rodríguez**, la empresa entregó sistemas completos de captación pluvial, incluyendo canaletas, filtros, tanques y manuales de uso. Esta alianza es prueba de que con visión y tecnología, el gobierno y el sector privado pueden ayudar a dignificar el acceso hídrico. A la par, se promueve salud, saneamiento y sostenibilidad en las comunidades. Llano Bonito será pionera en Panamá Norte, al convertirse en la primera localidad rural donde la mayoría de las viviendas estarán equipadas con sistemas para la cosecha de agua de lluvia. A falta de infraestructura, soluciones inteligentes.

Prevén superar los 15 mdd

Loads, la plataforma tecnológica especializada en comercio agroalimentario fundada y liderada por **Larry Gil** (CEO); **Carlo Dibán** (CTO) y **Alejandro Olivo** (CFO) anunciarán que prevén duplicar su operación en México antes de que termine este año y proyecta superar los 15 millones de dólares en facturación a nivel global, luego de triplicar sus ventas en los últimos 18 meses.

Con presencia en más de 20 países, Loads opera bajo un modelo "one-stop shop" que integra en una sola herramienta la compra, la logística y el financiamiento para importadores de alimentos. Su propuesta busca

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



resolver los retos de estacionalidad y las fricciones del comercio tradicional, ofreciendo servicios en 30 mercados internacionales, incluyendo México.

En nuestro país, Loads ya tiene operaciones estratégicas en la Ciudad de México, principalmente en la Central de Abasto, y en Tijuana, puntos clave para optimizar rutas logísticas desde California y Ensenada. Actualmente, su plataforma atiende a más de 90 clientes recurrentes y 100 proveedores activos, y planea duplicar esas cifras este mismo año.

Como parte de su expansión, la empresa también impulsa su producto financiero Loads Finance, que ya interviene en el 90 por ciento de sus transacciones y ofrece liquidez inmediata para importadores mediante evaluaciones crediticias basadas en datos en tiempo real. A

la fecha, Loads ha levantado más de 8 millones de dólares en capital y cuenta con el apoyo de importantes fondos de inversión como FEMSA Ventures, Nazca y Canary.

Además, tiene oficinas comerciales en 6 países: Chile, Perú, México, Colombia, España y Estados Unidos.

Alianza para impulsar a las pymes mexicanas

En México, el 26.5 por ciento de las pymes se enfrenta a falta de liquidez caracterizada por diversos obstáculos como altas tasas, requisitos complejos, falta de información y educación financiera, lo que representa una barrera para su desarrollo y crecimiento. Con el objetivo de abrir opciones de financiamiento para las pymes, el Centro de Competitividad de México (CCMX) organismo del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) que impulsa el desarrollo de las pymes y los emprendedores liderado por **Juan Carlos Ostolaza** y ArCanto que dirige **Víctor Calderón Cuevas**, empresa especializada en el asesoramiento de Pymes, firmaron un convenio para ofrecer productos financieros con condiciones preferentes a las empresas de la red del CCMX.

Con una bolsa de mil millones de pesos, se espera que 5 mil pymes podrán acceder a créditos mediante factoraje sin garantías hipotecarias, con tasas del 1.6 por ciento mensual. Esto permitirá adelantar pagos y mejorar su liquidez, estimulando su crecimiento y profesionalización.

"Llano Bonito será pionera al convertirse en la primera localidad rural donde las viviendas estarán equipadas con sistemas para captura de agua"



Los datos de reconocimiento facial y de huellas dactilares es algo con lo que ya cuentan una larga lista de instituciones públicas y privadas. Ahí tienen los bancos los datos para acceder a cuentas mediante huellas digitales, aplicaciones con reconocimiento facial y de voz, y muchas otras herramientas a las que se les da acceso pleno sin saber cómo se utilizan.



Rosa Icela Rodríguez

También los datos biométricos los tienen el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva **Antonio Martínez**, e igual la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** que tiene al frente a **Juan Ramón de la Fuente**, y sin olvidar la **Secretaría del Bienestar** que tiene una larga lista de datos de millones de beneficiarios de programas sociales; todos en algún momento, entidades públicas y privadas buscaron crear una gran base de datos biométricos para intercambiar información y disminuir principalmente los fraudes, pero nadie lo logró.

Ahora ya es oficial, en el futuro inmediato la nueva CURP biométrica estará en marcha, al aprobarse la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, lo cual puede ser una buena idea, pero desafortunadamente dado los "ahorros" que desde el sexenio pasado se aplicó en no renovar contratos de seguridad informática, y usar programas gratuitos, ha significado que millones de datos de mexicanos e instituciones públicas estén en venta en la *dark web*, lo que ha hecho prender las alarmas.

De entrada, implicará una reestructura para el SAT, en el manejo de la información de los datos biométricos de los contribuyentes, anticipa la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, que preside **Roberto Colín Mosqueda**.

Y es que una vez que entre en vigor esta CURP, el SAT ya no tendrá necesidad de resguardar datos biométricos de los contribuyentes, sino vincular sus sistemas con los servidores de la **Secretaría de Gobernación** que tiene bajo su mando **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, dependencia en donde la nueva CURP biométrica operará y que será la encargada de resguardar y cuidar los millones de datos de los mexicanos.

Ahora toda la información biométrica será obtenida, resguardada y custodiada por la Secretaría de Gobernación, quien tendrá que invertir y licitar sobre el cuidado de esos datos;

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette
Leyva Reus

@LeyvaReus



¿Datos biométricos seguros?

la duda es si optará por hacer estos procesos o bajo la austeridad, dejarán en los funcionarios públicos la labor de diseñar el resguardo de esa información.

Si bien, es positivo que esta nueva Ley tiene como objetivo disminuir la cantidad de requisitos y trámites, que se tienen que realizar ante las dependencias de gobierno y por otro lado, facilitar la transformación digital del país, es un hecho que a veces algo con un buen propósito, mal aplicado como han sido ya varios casos, resulte en un riesgo mayor, y todo indica, el riesgo está a la vista.

Los retos del sector minero

El sector minero está presente en nuestro día a día, son infinidad de artículos y actividades que están rela-



Pedro Rivero

cionadas con esta industria, que son parte importante de nuestras vidas, aunque muchos no lo tengamos en cuenta.

Por lo pronto, el informe anual de la **Cámara Minera de México (Camimex)** que preside **Pedro Rivero** ha logrado en este ambiente adverso, de anuncios de aranceles y nuevas reglas, al menos el año pasado tuvieron un crecimiento del 1.3 por ciento, aunque moderado, se sigue reforzando que es parte estratégica de la economía nacional, con una participación del 2.77 por ciento en el PIB total y del 8.70 por ciento en el PIB industrial.

Algo a destacar es la inversión minera que ascendió a 5 mil 063 millones de dólares en 2024, un aumento del 2.1 por ciento frente a 2023, impulsada principalmente por la expan-

sión y mantenimiento de operaciones. Sin embargo, y en donde deben estar los ojos puestos, es en la inversión en exploración que cayó 11.5 por ciento, reflejo de la incertidumbre regulatoria que aún enfrenta el sector y que es un tema que tomará relevancia en los siguientes meses.

Mientras los cinco principales estados mineros —Sonora, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Guerrero—, crecieron en promedio 2.5 por ciento, por encima del crecimiento nacional de 1.4 por ciento, este desempeño resulta positivo en un entorno de desaceleración económica. Además, cabe destacar que en materia de empleo, la minería cerró con más de 416 mil puestos directos y salarios 34 por ciento superiores al promedio nacional, consolidándose como uno de los sectores mejor remunerados del país. Pese al momento de incertidumbre mundial que se vive en esta industria con los aranceles que se buscan imponer, es un hecho que México mantiene su liderazgo global como primer productor mundial de plata y figura entre los primeros 10 en diversos minerales estratégicos para la transición energética, por lo que para la Camimex es momento de fortalecer políticas públicas que impulsen la inversión responsable y el aprovechamiento del potencial geológico nacional; ojalá se escuchen a los expertos.

Combatir el despojo, primer paso en Estado de México

Todos recordarán el caso de Doña Carlota, persona de la tercera edad que disparó y asesinó a dos personas que habían invadido su vivienda en Chalco, ya que atrajo la atención al grave problema del delito de despojo en el país y, particularmente, en el **Estado de México** que gobierna **Delfina Gómez**.



Delfina Gómez

Y es que esta semana, entraron en vigor las nuevas reformas al Código Penal del Estado de México para endurecer las sanciones por dicho delito, elevando la pena hasta con 25 años

de prisión y mil 500 días de multa, lo que esperan frene este delito que sigue presente en todo el país, y particularmente en esa entidad.

Por lo pronto, los abogados que litigan estos asuntos, consideran que las modificaciones legales son un avance significativo en el reconocimiento del derecho a la propiedad y sirven para disuadir nuevas invasiones, pero son insuficientes para resolver los casos actuales de despojo, pues muchas familias siguen sin poder recuperar sus viviendas, incluso cuando ya cuentan con sentencias a su favor.

Los procesos legales pueden durar años para demostrar la titularidad de la propiedad y ejecutar el lanzamiento. A ello se suma la falta de apoyo de las policías locales para ejecutar los desalojos aun con orden judicial.

Es un hecho, que aunque ya se tiene el marco legal, se necesita una estrategia integral que combine reforma penal, eficiencia judicial y coordinación operativa con las policías, para tener procesos judiciales más ágiles y eficaces contra el despojo para lograr recuperaciones rápidas, que es lo que finalmente buscaba Doña Carlota y lo que esperan aquellos que desafortunadamente están en esa situación.

Malas noticias para usuarios de Uber

Si ya de por sí el servicio que ofrece cae cada año, autos cada vez en peores condiciones, cobros altos, y una larga



Juan Pablo Eiroa

lista de deficiencias, ahora **Uber México** que lleva **Juan Pablo Eiroa**, incrementará sus precios, lo que atribuyen a la reforma laboral que recién entró en vigor.

En México dominan el mercado, pero con la entrada a la reforma laboral para los trabajadores de plataformas digitales y pese a que ya las tarifas han aumentado considerablemente, anunciaron que por esta reforma tendrán cambios en su estructura de precios de los viajes de hasta un 7 por ciento de incremento, dependiendo del tipo de producto y ciudad, a través de la aplicación de Uber.

Aunque aseguran que no buscan beneficio corporativo alguno; sino que está orientada a proteger las ganancias actuales de conductores y conductoras y asegurar que la plataforma de Uber siga siendo una opción accesible y viable para ellos, es un hecho que el alza se dará y será absorbida por los usuarios, todo mal.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



El espejo de la república

Tenochtitlan no funcionaba sólo a partir del islote "flotante", sino, sobre todo, gracias a los vínculos con los pueblos de la cuenca, de los que dependía su subsistencia.

—Antonio Rubial García

Hace unos días arrancaron los festejos que el gobierno local y federal planearon para conmemorar siete siglos de la fundación de México-Tenochtitlan. Las plazas y calles del Zócalo y sus alrededores se llenan de luces y figuras mientras reflexionamos sobre el significado del legado urbanístico prehispánico de nuestros antepasados.

Tenochtitlan no solo fue la capital de un pueblo específico; desde sus primeros años mostró el carácter cosmopolita que la definiría hasta nuestros días. Su existencia dependía —como lo sigue haciendo— de sus vínculos con el resto del territorio mexicano: sin país no hay maíz. Ya desde sus inicios, a la metrópoli la conformaban sus actividades comerciales; y

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Avalos

Presidente de Coparmex CDMX

✉ Opine usted:

buendia@adalortiz.mx

✉ @AdalOrtizOf



antes de ser un territorio, fue una negociación de relaciones. Sus legendarias calzadas, que la unían a tierra firme, eran el sistema circulatorio del que dependía su abasto y mano de obra, por lo que el contacto con

sus alrededores equivalía a la preservación de su existencia. Estos hechos fundacionales son una de las características que debemos resaltar para dimensionar la importancia de la ciudad. La celebración que inicia mañana conmemora la interdependencia que nos constituye.

Todo el país ha sido responsable por la vida de la capital; desde su mítica fundación hasta la creación de su primera Constitución Política, la Ciudad de México se debe a la aportación multicultural que no ha dejado de enriquecerla. Cuando los españoles refundaron la ciudad, esta ya estaba integrada por grupos tan diversos que diariamente se requería de intérpretes y traductores: a los otomíes, mixtecos, mazahuas y zapotecos se vendrían a sumar chinos, armenios, libaneses, franceses y estadounidenses. Una verdadera cosmópolis se empezó a gestar hace setecientos años, tan universal como la pluralidad del lenguaje y el comercio, rasgos esenciales de la vida capitalina que no pueden reducirse —ni entonces ni hoy— a discursos discriminatorios y excluyentes: la Ciudad de México fue, y es, más grande que su conquista.

Como leemos en un reporte de la Segunda Audiencia de

1534, la Ciudad de México-Tenochtitlan "tenía tierras en muchas partes". Hoy esto es cierto a nivel local —cada alcaldía está compuesta por mundos y comunidades muy diferentes y, al mismo tiempo, tan similares—, pero también los intereses capitalinos se encuentran hoy por todo el mundo, así como todo el mundo tiene interés en nuestra hermosa —y, diría Villoro, barbuda— ciudad. En los próximos días circularán cifras y datos acerca de la importancia de la actual y antigua urbe. Pero algo describe aún mejor el valor de la moderna Tenochtitlan, plasmado en su propia constitución, y esto es que la "comarca emanada del agua", debe fungir como "el espejo en que se mire la República". Más allá de mitologías, hay problemas que nos enlazan con el pasado, pendientes por resolver que han perdurado hasta nuestros días: por un lado, el paradójico exceso y carencia de agua; por el otro, el mantenimiento de las relaciones comerciales. Las recientes manifestaciones en torno a la "gentrificación" no escapan a las encrucijadas de la historia, cuya necesaria actualización debe enfrentarse apartada de la demagogia. De esto hablaremos la próxima semana.



Muchos son los personajes, dependencias, políticas y programas con los que la presidenta Sheinbaum ha complacido a su antecesor.

Nombramientos y necesidades, impuestos y promesas por López Obrador, que la actual presidenta tuvo que aceptar, conceder y tolerar. Bajo aquella premisa de "nunca voy a romper con Andrés Manuel", se ha visto forzada a aceptar una serie de innombrables cuya reputación no solo mancha su gobierno, sino que ahora también le genera conflicto con Estados Unidos.

Esta semana el personaje señalado ha sido Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, excorcholata fallida, exgobernador de Tabasco, además de compadre y "hermano" del caudillo.

La orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez, exsecretario de seguridad en Tabasco cuando Adán Augusto era titular del gobierno, ha destacado lo que parece una estrecha relación con organizaciones criminales.

La presidenta, al más puro estilo de Morena, ha salido a defender y proteger al hoy senador, afirmando que no está abierta una investigación en su contra. Pero lo cierto es que la reputación del exgobernador está ciertamente rebosante de lodo y tal vez, de huachicol.

Los gobiernos morenistas se han distinguido por el encubri-

La herencia maldita

LA ALOEA

Leonardo Kourchenko

✉ lkourchenko@elfinanciero.com.mx

✉ @LKourchenko



miento y la impunidad, al tender un oscuro velo que protege fraudes, desfalcos, abiertas relaciones de protección o complicidad con grupos criminales y el franco cinismo de que son intocables.

Ahí tiene usted al gobernador Rocha de Sinaloa, señalado y grabado en relaciones altamente sospechosas con grupos criminales, asesinatos, intervención en conflictos entre narcotraficantes. Pero con todo, López Obrador lo protegió, y ahora lo hace, con extremo riesgo para su gobierno, Claudia Sheinbaum.

Las tensiones con Washington no están exactamente a tono para andarse tomando fotos con sospechosos de proteger o encubrir al narco. La presidenta lo ha hecho en más de una ocasión, lo que levanta enormes luces

de extrañamiento en la capital americana.

Tal vez de ahí la inútil, riesgosa y torpemente manejada crisis de Ovidio y su abogado. La presidenta le ha exigido al gobierno estadounidense que le ofrezca información sobre las acusaciones y el acuerdo de testigo colaborador que ha celebrado con el hijo menor de El Chapo Guzmán. Washington y el Departamento de Estado han guardado implacable silencio.

Nadie le explicó a la presidenta, en vez de incurrir en fallas diplomáticas y de penoso desconocimiento del tratado de extradición, que no están obligados a notificar de nada, salvo que —señala el acuerdo en la materia— en Estados Unidos cambien los delitos y acusen al mexicano de cargos diferentes

a los que se fijaron en el acta de extradición.

Esto no sucedió; sigue acusado de los mismos 4 delitos de los que, por cierto, ya se declaró culpable. Por lo tanto, el enfrentamiento verbal y la demanda con el abogado Lichtman han resultado en una serie de errores.

Muchos especialistas tienden a pensar, tal vez con cierta continuidad, que Sheinbaum tiene la capacidad y el talento para ejercer un buen gobierno, mereciendo el beneficio de la duda a 7 meses de su administración. Sin embargo, la herencia maldita de chupasangres, corruptos, ambiciosos y amloístas entorpece su administración y lastima seriamente la reputación de su gobierno.

En esa lista aparecen el gobernador Rubén Rocha, Adán Augusto con reciente lugar estelar, Cuauhtémoc Blanco con ominosa vergüenza —¡mire que defender a un abusador de mujeres!— y Octavio Romero. Su gestión en PEMEX fue un desastre que no se puede corregir —no porque la paraestatal estuviera

en óptimas condiciones, sino porque ciertamente empeoró de forma significativa—. Ya veremos el daño al Infonavit después de su dirección.

En diputados, en senadores, en el partido, por todos lados están los sembrados e incondicionales de AMLO que entorpecen el gobierno de Claudia Sheinbaum. ¿Quién le habrá aconsejado de forma insistente, fueron semanas con la cantaleta, que reclamara por el juicio a Ovidio en Estados Unidos? ¿Jesús Ramírez?, otro infiltrado del gobierno anterior.

Pero la lista es larga y gravemente dañina. La presidenta no logrará impulsar un auténtico gobierno sin corrupción ni impunidad, sin los negocios estatales y gubernamentales, si no logra limpiar por completo su equipo.

Hoy resulta evidente que PEMEX está urgido de una reestructuración que salve a las finanzas públicas de la bancarrota, de la incapacidad de generar suficientes recursos que permitan mantener el gasto social, tan comprometido ya hasta en la Constitución.

El pozo sin fondo de la paraestatal puede ser la puntilla de las ambiciones morenistas en el presente y mucho más, en el futuro.

"Nombramientos y necesidades, impuestos y promesas por López Obrador, que la actual presidenta tuvo que aceptar..."



El caos y la inoperancia del Poder Judicial

Desde hace varios días comenzó la desbandada de jueces y magistrados debido a la reforma judicial. Esta alcanzó su punto culminante con la elección de juzgadores el pasado 1 de junio, cuando resultó electa una nueva camada de jueces cuyos méritos jurídicos están en entredicho, aunque no su lealtad a la 4T. Ante el descontento por la reforma judicial de López Obrador y Sheinbaum, empleados e impartidores de justicia adelantan su retiro o presentan su renuncia. Esto implica necesariamente el inicio de la crónica de la destrucción del Poder Judicial.

Los ciudadanos son los directamente afectados por la violación de sus derechos constitucionales debido al resquebrajamiento del sistema jurídico que debería defenderlos ante abusos del poder público y en litigios ante particulares.

Tan solo en lo que va de este año, se han registrado más renuncias que en todo 2024 y, como se observan las cosas, seguirá

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

esta práctica en los próximos días, además de que en una gran parte de estos trabajadores judiciales recae el trabajo especializado que se hace en los juzgados; es decir, el Poder Judicial queda en el peor de los mundos, ya que, por un lado, se va el personal más valioso y, por otro, llegan juzgadores electos que, la amplia mayoría de ellos, no tienen la experiencia ni los conocimientos para impartir justicia bajo criterios de independencia y autonomía con pleno respeto al orden constitucional.

Los cambios a la Constitución en materia de reforma judicial cancelaron el valor de los

méritos para ascender a juez o magistrado y se privilegió el voto ciudadano por encima de la profesionalización y especialización.

Aunque se aprobó una nueva Ley de Carrera Judicial que establece que esta continúe, solo aplicará para llegar a ser secretarios y hasta ese nivel llega el ascenso. A este caos se suma el enorme rezago en los juzgados y la falta de personal. En la Ciudad de México, después de un paro laboral de casi un mes por parte de los trabajadores del Poder Judicial, regresaron a sus labores hace una semana. Ahora se preparan para disfrutar de sus vacaciones, y muchos no volverán debido a su finiquito anticipado.

Hay que sumarle a este caos el enorme rezago que prevalece en los juzgados y la falta de personal. Si esto no fuera suficiente para presagiar la tormenta, en la Ciudad de México hay que agregar que, luego de un paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la capital del país, por cerca de un mes, regresaron a sus faenas hace una semana.

Ahora se disponen a gozar de sus vacaciones y muchos de ellos ya no regresarán a causa de su adelantado finiquito. Las acciones y venganzas de un tabasqueño contra los ministros

de la Suprema Corte y jueces han dañado gravemente uno de los poderes del Estado, que fue uno de los logros que se establecieron en la Constitución de 1917.

Con una ligereza que asusta, la presidenta Sheinbaum, cada vez que puede, presume de contar con un Poder Judicial democrático, cuando *per se* debe considerarse como un órgano jurisdiccional que vele por los derechos y obligaciones de todos los mexicanos. No tienen idea del caos que se avecina y que, sin duda, compromete la misma gobernabilidad.

En momentos en que hay que cerrar filas para resistir los embates de Donald Trump, la presidenta avala la destrucción del Poder Judicial y con ello asusta a las inversiones que generan la creación de empleos formales, desarrollo económico e incrementan los niveles de captación de impuestos.

Ningún país del mundo puede crear los empleos que requiere la población sin la participación de la iniciativa privada y menos del capital. Por ello, resulta un sueño guajiro apostarle a un Plan México si se carece de un Estado de derecho robusto y con pleno respeto a la Carta Magna.

Entre los aranceles de Trump

y otro tipo de sanciones como el impedimento a ingresar ganado mexicano a Estados Unidos o la medida antidumping contra el jitomate, se enturbia la gestión de la presidenta Sheinbaum. Además, la conformación de un nuevo entramado jurídico para vulnerar los derechos fundamentales y la destrucción del Poder Judicial también contribuyen a esta situación. Ella tiene que enfrentar el estancamiento económico y la recesión.

Los diversos colectivos y observatorios especializados en temas jurídicos han reiterado que cerca del 60 por ciento de las candidaturas que estuvieron en juego el 1 de junio no contaban con carrera judicial. Además, más del 70 por ciento de los aspirantes no tenían especialización en temas claves del derecho.

Si en la actualidad, cualquier individuo o persona moral que tenga la desgracia de dirimir sus diferencias en un juzgado o que pretenda obtener justicia, sabe que será una gran pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo. Después de años y amparos, se emite la sentencia respectiva. A partir del 1 de agosto, al menos en la mitad de los tribunales del país, se vivirá un viacrucis muy doloroso.



ALA SOMBRA

La presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezó este miércoles su conferencia matutina junto a los directores de las empresas estatales bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se detallaron los avances del Tren Maya, los aeropuertos "Felipe Ángeles" y Tulum, así como la aerolínea Mexicana. El general **Óscar David Lozano Águila** informó que ya operan las 34 estaciones del Tren Maya y que la demanda de pasajeros ha crecido a un ritmo mensual del 19 por ciento. Solo en julio se prevé transportar hasta 125 mil pasajeros, lo que representa un aumento del 74 por ciento respecto al mismo mes del año pasado. Además, destacó que el servicio ha sido evaluado con niveles de satisfacción superiores al 95 por ciento en puntualidad, limpieza y calidad del servicio.

Isidoro Pastor, director del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA), señaló que actualmente se ofrecen 38 rutas nacionales y 8 internacionales, con un promedio diario de 152 vuelos comerciales. En el primer semestre de 2025, el AIFA ya movilizó a tres millones 645 mil pasajeros, lo que representa más del 49 por ciento de la meta anual de 7.3 millones de usuarios. Pastor añadió que se espera una mejora sustancial en la conectividad con la entrada en operación del Tren Suburbano en diciembre, mientras que la encuesta de satisfacción man-

Nos cuentan que por fin se pusieron a trabajar los sabuesos de la Auditoría Superior de la Federación, de **DAVID COLMENARES PÁRAMO**, pero no se emocione tanto. Que en la mira de las áreas de investigación y responsabilidades les dieron la instrucción de revisar con lupa las auditorías forenses practicadas a la cuenta pública 2018, para "encontrar" cualquier observación o indicio que lleve a exservidores públicos al banquillo de los acusados. Es decir, tienen en la mira el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, no así del 2019 al 2024, donde existen graves irregularidades en proyectos como Dos Bocas, Tren Maya, CFE y muchos más que caen en el terreno de la 4T.

tiene una calificación positiva del 90.14 por ciento entre los usuarios.

Mexicana de Aviación, dirigida por **Leobardo Ávila Bojórquez**, informó que ha transportado a más de 600 mil pasajeros desde el inicio de sus operaciones. En el primer semestre de 2025 se registraron 211 mil pasajeros, lo que representa un crecimiento del 24 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. La aerolínea alcanzó un factor de ocupación del 53 por ciento y prevé aumentar su flota con 20 aviones entre 2025 y 2027. Una vez completada esta incorporación, Mexicana espera transportar tres millones 400 mil pasajeros por año y alcanzar una participación de mercado del 4.8 por ciento a nivel nacional.

Hay un asunto que preocupa en la oficina de la gobernadora de Morelos, **Margarita González**



DANIEL RE

Saravia. El Ayuntamiento de Iliutepec destinó para este año 59 millones de pesos para la seguridad social de sus trabajadores. Sin embargo, empleados municipales han denunciado que estos recursos públicos no se reflejan en la calidad del servicio médico que reciben, sino que parecen dirigirse hacia un presunto negocio familiar del alcalde **Eder Rodríguez Casillas**.

El Ayuntamiento dejó de pagarle a la empresa "Mega Salud", que anteriormente ofrecía el servicio médico. A partir de marzo, este servicio fue sustituido por la Clínica de las Américas. Esto no sería noticia si los responsables de la nueva clínica no fueran **William Guillermo Ramos**, médico cirujano y esposo de **Elizabeth Pérez Casillas**, prima hermana del alcalde; y **Gabriel Pérez Casillas**, también primo del edil. El equipo de la gobernadora ya indaga este posible acto de nepotismo.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

SANDOZ largo trecho en genéricos, por liderazgo global, crece aquí al 17% y en camino 5 nuevas moléculas

Hace 21 meses fue noticia lo relativo al fin de la escisión en NOVARTIS de SANDOZ, firma 100% especializada en genéricos y biosimilares.

Fue una operación con mucho sentido por el enfoque de la firma separada. La prueba es que en el inter su acción se ha apreciado 50%, aunque claro se trata de la firma líder de genéricos de Europa que bajo la conducción del británico Richard Saynor empuja para ser la número uno del planeta.

SANDOZ tiene 100 años de historia, 20,000 empleados y una facturación por 10,000 mdd, de los cuales la mitad se realiza en el viejo continente.

Aquí la suiza llegó en 1964 y México es su segundo mercado de AL tras Brasil. Sin embargo, desde 2020 crece a ritmos del 17% con Enrique Liñero en el timón, ejecutivo mexicano que este mes cumple 14 años en

la compañía. No hay intención de bajar la guardia, máxime la dinámica que muestra el negocio farmacéutico privado y no se diga los genéricos que cuestan hasta 50% menos que el producto innovador.

En su portafolio aquí maneja 40 moléculas, básicamente medicamentos con marca propia que prescriben los médicos, ya que en el negocio puro de genéricos apenas desplazan el 1% de su venta.

Tiene antibióticos, respiratorios, cardiovascular, metabólicos y oncológicos entre ellos biocomparables que significan 20% de lo que desplaza y que se proyecta elevar a 30%. Por lo pronto están en la mira 5 nuevas moléculas en línea para osteoporosis, artritis reumatoide o esclerosis múltiple (teriflunomida).

En general SANDOZ, explica Liñero, trae un agresivo ritmo de lanzamientos con-

gruente con sus ambiciosas metas. Vienen refuerzos en diabetes (metformina y dapagliflozina) en donde son una autoridad. Entre sus fortalezas está también la somatostatropina, hormona para el crecimiento o el efervescente ACC para la disolución de mucosidad.

La dinámica de SANDOZ va a continuar. Y es que para los siguientes 10 años vencerán en el orbe 450 moléculas con un mercado probable de 199,000 mdd. En biosimilares hay 28 productos con otros 195,000 mdd. Así que enorme trecho.

UALÁ, CAPITAL, COVALTO Y BANKAOL REESTRINGEN SU CRÉDITO

Para las firmas financieras el horno no está para bollos en lo que es otorgamiento de crédito. Con una economía estática hay menos demanda y más morosidad. Le platí-caba de UALÁ de Pierpaolo Barbieri que trae una cartera irrecuperable a marzo del 33%. Y eso que ha restringido su ritmo. KAPITAL de René Saúl tiene un activo de más de 15,000 mdp, pero sólo 50% está en préstamos. Lo mismo se repite para COVALTO encabezado por Mark McCoy.

Con un activo de 9,500 mdp únicamente 60% está en financiamientos y BANKAOL de Moisés Chaves está en 58%. Obvio, esto no es lo mejor cuando se habla de rentabilidad.

BANDO 1 EN CDMX GOLPE A INVERSIÓN Y AIRBNB CUESTA ARRIBA

Tras las protestas contra la gentrificación, ayer Clara Brugada lanzó el "Bando 1" con 14 acciones para contener el alza de la vivienda en algunas colonias de la CDMX (Condesa, Roma, Doctores). Se pretende regular las rentas, tema delicado. Se desestabilizará el mercado con golpe a la inversión. Igual se planea un mecanismo para ordenar las plataformas digitales como AIRBNB de Ángel Terral con más de 26,000 viviendas aquí en su haber. No será fácil, máxime el Mundial de Fútbol y la nula preparación del gobierno para enfrentar una demanda de 5.5 millones de visitantes.

INICIA LA SWFC, ZINC NACIONAL AHÍ Y FERTILIZANTES 4,500 MDD

Esta semana inicia en EU el encuentro más importante en el orbe del ámbito de fertilizantes, el Southwestern Fertilizer Conference (SWFC). De México estará ZINC NACIONAL de Eduardo Alverde, productor de sulfato de zinc que abastece el mercado interno y exporta a 30 países. Este es un nutriente agrícola esencial. El mercado de fertilizantes aquí significa 4,500 mdd.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



ROZONES

› Censura explícita en Campeche

Ahora sí, nos alertan, la censura explícita se impuso en Campeche, derivada de una denuncia penal presentada por la gobernadora **Layda Sansores**. La resolución de la jueza **Ana Maribel de Atocha Huitz** no deja lugar a la interpretación. Un interventor nombrado por el Tribunal Superior de Justicia debe revisar los contenidos del diario *Tribuna* referentes a la mandataria, para autorizar o no su publicación. También debe acompañar al exdirector del medio, **Jorge Luis González Valdez**, cuando acuda a programas o conceda entrevistas, para supervisar sus declaraciones. Periodistas veteranos sólo recuerdan algo similar en los años 60, durante el sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz**, cuando censores de Gobernación acudían a las redacciones de los periódicos, para revisar lo que se publicaría al día siguiente. Hay ya incluso morenistas que claman porque alguien le ponga un freno a los excesos de Layda, pues su autoritarismo extremo afecta la imagen del guinda a nivel nacional. Veremos.

› Arropo y desarropo

Y fue la bancada de Morena en el Senado la que ayer salió a dar un espaldarazo a su coordinador, el senador **Adán Augusto López**, ante lo que catalogó como un "golpeteo mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio". Los guindas de esa manera extendieron un arropo a quien fuera secretario de Gobernación y corcholata en la carrera por la Presidencia dentro de Morena. Sin embargo, nos hacen ver que ante ello quien quedaría un poco desarropado es el actual gobernador morenista de Tabasco, **Javier May**, pues fue en su entidad que se determinó proceder contra quien fuera secretario de Seguridad en la pasada administración, **Hernán Bermúdez Requena**, por sus presuntos vínculos con organizaciones del crimen organizado. Incluso el secretario de Gobierno de ese estado, **José Ramiro López Obrador**, destacó hace unos días que estuviera saliendo "toda la pudrición". Uf.

› Gentrificación, medidas y mensajes

Y nos anticipan que seguramente será encendido y no estará exento de polémicas el debate que arrancó ayer en la Ciudad de México y que derivará en regulaciones y medidas para frenar la gentrificación. Una de las voces que ayer planteó inquietudes al respecto fue la del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. "Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal me preocupa— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario. El panista planteó su rechazo al aumento desorbitado de las rentas, pero también recalcó: "Nada más que no se le vaya a meter la mano al mercado y se mande una señal que paralice la inversión". Ahí el dato.



› Machismo parlamentario

Nos hacen ver que el diputado federal **Ernesto Prieto** se metió en camisa de 11 varas con sus declaraciones contra la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**. Y es que, en su exigencia de transparencia por los contratos con la empresa Seguritech —vinculados indirectamente al caso de una casa arrendada—, decidió lanzar adjetivos como “cínica” y “desvergonzada”, palabras que más que cuestionamiento político, suenan a descalificación sexista. El punto, nos dicen, es que ese tipo de expresiones ya han sido sancionadas por el Tribunal Electoral como violencia política de género. Así que habrá que ver, porque en una de éstas el tiro le sale por la culata, pues en lugar de exhibir a la mandataria, acabó exhibiendo, por la facilidad con que maneja esos epítetos, su propio machismo parlamentario, nos comentan.

› Coyotes con “fuero” político o familiar absténganse

Nos platican que ayer salió otro regaño desde Palacio Nacional hacia el movimiento de la Cuarta Transformación, en donde algunos liderazgos fueron mencionados por el procurador federal del Consumidor, **Iván Escalante**, quien reveló haber sido abordado por legisladores del movimiento oficialista para gestionar favores. Aunque sobre el tema la mandataria ya no ahondó, sí dedicó unos minutos de su conferencia para decir que ni a su familia le tiene permitido acercarse a servidores públicos, por lo que remarcó su desaprobación a la tentación de servidores públicos por incurrir en tráfico de influencias: “Cualquier legislador, presidente municipal, primo, hermano, cuñado, amigo, amigo lejano, conocido, que quiera hacer una gestión a nombre de alguien, no debe ser. Y segundo, menos si hay una instalación que está funcionando mal, que Profeco, dentro del marco de la ley, decide suspender”. ¿Alguna duda?

› Reclamo de la Catedral

Y la que alzó la voz fue la Arquidiócesis de México en torno a la proyección del *videomapping* “Memoria Luminosa”, que se realiza en las fachadas de Palacio Nacional, pero también de la Catedral Metropolitana. Y es que la Iglesia católica lamentó que durante ese espectáculo sean mostradas “diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales” de los católicos. Lo anterior, aclaró, porque a lo largo de 60 minutos que dura la proyección, donde se hace un recorrido por 700 años de historia de la Ciudad de México, un fragmento con ocho segundos de duración proyecta en los muros de la Catedral la leyenda: “Aborto seguro”, mientras en audio expresan: “Se conquista el derecho a interrumpir legalmente el embarazo y se celebra la diversidad en la marcha del orgullo gay”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **2** Sección: **La dos** Fecha: **17/07/2025**

QUEBRADERO



"PETRIFICADOS"

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El problema que tiene el Gobierno mexicano con las denuncias de Trump en materia de narcotráfico es que, para lograr pasar a un siguiente estado de las cosas, tiene que mostrar resultados profundos que vayan más allá de la voluntad de la Presidenta, el vecino exige hechos concretos.

Al presidente no pareciera que le haya importado que se haya enviado a su país a 29 delincuentes de alta peligrosidad. La decisión de la Presidenta pudo haber pasado por encima de aspectos legales.

El problema también pasa por los juicios que estaban pendientes con algunos de ellos, lo cual obligaría a que después de que cumplieran una eventual sentencia ante la justicia de EU, tendrían que ser regresados a México para que en nuestro país fueran juzgados o terminaran por cumplir sus sentencias en algunos de los casos.

El Mayo Zambada y Ovidio Guzmán, cada uno por su propio carril, también tendrían que ser regresados a México para que sean juzgados ante nuestra justicia.

La Presidenta tomó una decisión de riesgo. Presumimos que lo que estaba buscando con razón era atemperar lo que ya se veía venir: la interminable andanada de aranceles, los cuales ya se vio está difícil que sean evadidos. Entre que Trump cumple sus amenazas o las deja sembradas entre nosotros, no deja de traernos bajo preocupación y, por momentos, en vilo.

Por lo que dice en la carta en la que anuncia nuevos aranceles, a lo que hay que sumar los del lunes, es evidente que para él todo está muy lejos de resolverse o atemperarse.

BAJO la máxima de que es más fácil señalar todo lo que viene del exterior, más que hacer una revisión interna, México termina por convertirse en el eje de todos los males en materia de consumo de drogas

Al presentar el programa contra el fentanilo arremetió de nuevo contra las debilidades mexicanas. Aseguró que las autoridades mexicanas están "petrificadas" y que muchos funcionarios no quieren ni pararse en sus oficinas por los temores que tienen por la presencia de la delincuencia organizada.

Por más contradictorio que parezca Donald Trump, reiteramos que somos de la idea de que es parte de su estrategia, no ha variado su perspectiva con el fentanilo. Bajo la máxima de que es más fácil señalar todo lo que viene del exterior, más que hacer una revisión interna, México termina por convertirse en el eje de todos los males en materia de consumo de drogas. En muy pocas ocasiones hemos sabido de detenciones significativas de grandes capos de la droga en EU. Sigue teniendo su dosis de validez aquello de que México pone los muertos y nuestros vecinos ponen a los consumidores, sin pasar por alto que éstos últimos han entrado en una severa crisis de vida.

Lo expresado por el mandatario ayer confirma lo que ha venido diciendo sistemáticamente sobre estos temas. No está diciendo nada nuevo, más bien está en la constante de cómo nos ve y la poca autocrítica que ve al interior de su país.

No encuentra Trump, por ahora, elementos para asegurar que las cosas están cambiando. Una cosa es decir que se está haciendo un gran esfuerzo por parte del Gobierno mexicano, y otra muy distinta es decir que está cambiando la tendencia en la materia.

Uno de los problemas más severos que estamos teniendo es que si bien prevalecen los grandes cárteles de la droga, han venido a aparecer pequeñas organizaciones que se dedican a delinquir, las cuales en algunos casos se asumen como simpatizantes de los grandes cárteles. Al CJNG se le ve por doquier sin quedar claro si el eje de la organización da el visto bueno para que en su nombre se amenace y se ataque.

Tenemos muchos frentes abiertos y carga con un caudal de adversidades. Esto complica aún más la posibilidad de atacar el problema, pero es claro que si no se dan pasos firmes y grandes no se va a avanzar y, para colmo, tendremos a un vecino que a diario presiona y nos recuerda en lo que andamos, el cual difícilmente se mira en su espejo.

RESQUICIOS.

Desde hace al menos dos años Tabasco ha dejado de ser el "edén". El problema se fue incubando y estaba a la vista de quienes han gobernado el estado, entre ellos figuras de la política nacional. En el lugar común dicen "no protegeremos a nadie"... ya veremos.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **4** Sección: **México** Fecha: **17/07/2025**

ANTROPOCENO



TRUMP, JITOMATES Y BUEYES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Aunque el anuncio de Trump de un arancel de 30% a productos mexicanos ya no tuvo el mismo efecto aterradorante que en el pasado, cuando amenazó por primera vez con imponer esas tarifas, la aplicación de 17% a los tomates frescos importados de México sí es un nuevo susto. Cincuenta mil empleos de jornaleros agrícolas se perderían acá por la reducción de hectáreas cultivadas. No sólo por el incremento del precio de venta de los colorados vegetales en Estados Unidos, sino por la dificultad de que los agricultores cubran las fianzas para exportarlos.

Aparte del golpe económico, hay que considerar cómo nos transforma la presión estadounidense, cuáles serán las consecuencias internas de la agresividad en materia de migración, impuesto a las divisas, aranceles y amenazas de acciones contra los cárteles en nuestro territorio. La Presidenta Sheinbaum volvió a declarar que "ante cualquier adversidad, la fuerza de México está en el pueblo". La opinión pública quizá toma sus palabras como retórica política, declaración de cajón, pero son más. En el pasado, las amenazas de Estados Unidos contra países gobernados por líderes de izquierda hicieron que la movilización popular se fomentara como respuesta frente al gigante mundial y que, en esas naciones, se aceleraran las estrategias de resiliencia de base.

Me explico. El estudio de 2011 de Edward Miguel y Gérard Roland, titulado "El impacto a largo plazo del bombardeo de Vietnam", analizó datos distritales de Vietnam para evaluar los efectos a largo plazo de los bombardeos aéreos estadounidenses, los más intensos de la historia, entre 1964 y 1973.

Los hallazgos clave son que, hasta 2002, aproximadamente 25 años después de la guerra, ya no se observaban efectos significativos de los bombardeos en tasas de pobreza, consumo doméstico, calidad de la infraestructura, tasas de alfabetización y densidad de población. Admirable.

Junto al ejemplo de Vietnam, William MacAskill menciona a Cuba como modelo, si no de prosperidad, sí de resiliencia (adaptación y determinación). "Tras la caída de la Unión Soviética, que había sido el único proveedor de equipos y suministros agrícolas de Cuba, ésta perdió acceso a combustibles fósiles, fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola, y agotó sus reservas en pocos años. En respuesta, los cubanos implementaron un programa de emergencia para criar cuatrocientos mil bueyes y reemplazar su maquinaria industrial, lo que le permitió evitar una hambruna generalizada". Al checar los datos, creo que MacAskill exagera, pero leo que, oficialmente, en los 90, Cuba sí llegó a tener más de 200 mil bueyes para tareas de tracción y transportación.

La buena noticia: no importa qué tan dependientes seamos de Estados Unidos y qué tanto se trate de perjudicar a México, no será peor que lo que sufrieron Vietnam y Cuba, que salieron adelante mediante políticas estatistas e igualitaristas. La mala: la crisis del modelo de cooperación internacional podría llevar a nuestro país a ensimismarse y continuar desmantelando instituciones de la transición democrática, que si bien no promovieron la igualdad, sí nos garantizaron pluralismo y libertades.

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **6** Sección: **México** Fecha: **17/07/2025**

PULSOPOLÍTICO



"MÉXICO, PETRIFICADO ANTE CÁRTELES": TRUMP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En otra andanada contra México y su gobierno, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a funcionarios, autoridades, legisladores y políticos de nuestro país de estar "petrificados" y "aterrados" frente a los cárteles de la droga, que ejercen un control muy fuerte sobre ellos y advertir que "no podemos permitir que eso suceda".

En una ceremonia en el Salón Este de la Casa Blanca, en la que firmó la nueva Halt Fentanyl, que codifica ese opioide como sustancia controlada, aprobada por el Congreso el mes pasado, aseguró que "tan petrificadas" están que "les aterra presentarse en sus oficinas", al anunciar que va a sacar de las calles de su país a todos los narcotraficantes, vendedores y distribuidores de drogas y no descansar hasta acabar con la epidemia de la sobredosis por drogas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La nueva Clave Única de Registro de Población digital no va a sustituir el Padrón Electoral ni la Lista Nominal que permanecerán en el INE, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum en su mañanera, porque no hay ninguna ley ni nada en la Constitución que lo diga, y que lo que hay es una "colaboración para la seguridad de la procuración de justicia en el país, que ya existía".

Expuso que si hay una investigación sobre un presunto delincuente y se requiere información relacionada con alguna persona, se puede pedir al INE, a partir de una carpeta de investigación, que es lo que existe, pero nada que tenga que ver con que se vaya a sustituir la lista nominal o el padrón electoral que están en ese organismo.

Quienes se empeñan en tender manto protector en el caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, el llamado "García Luna de Adán Augusto López Hernández" cuando el actual líder del Senado gobernó ese estado, desconocen que la investigación sobre el grupo criminal La Barredora, que desató la violencia, la emprendieron agencias estadounidenses de inteligencia.

Después de que el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal confirmó que el 26 de enero pasado, el exjefe policiaco de Tabasco huyó de México, tras girársele orden de aprehensión, la pregunta obvia es por qué no fue ejecutada de inmediato.

Ah, pero Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, salió con que "no habrá impunidad, se investigará hasta donde tope, porque no hay nadie protegido" y agregó que el líder de su partido en el Senado "no tiene obligación de pronunciarse o deslindarse del caso", como AMLO exigiera en su sexenio al expresidente Calderón en el caso de García Luna.

Al ser testigo protegido de la justicia de EU, Ovidio Guzmán quedó fuera de prisión, bajo custodia, sin saberse dónde.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: **12** Sección: **México** Fecha: **17/07/2025**

FRENTE AL VÉRTIGO



LA IZQUIERDA: ENTRE EL PROGRESISMO Y EL PRAGMATISMO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Hace un par de semanas Pew Research publicó su análisis de la elección presidencial de Estados Unidos de 2024. Los datos muestran cómo el electorado se desplazó hacia la derecha y cómo sectores tradicionalmente cercanos a la izquierda, como la clase trabajadora y las minorías, hombres afroamericanos y latinos, apoyaron a Donald Trump.

Lo que está en el centro es el impacto de una profunda disonancia entre las políticas progresistas impulsadas por las élites urbanas y las preocupaciones materiales y culturales de los votantes de clase trabajadora, especialmente aquellos sin educación universitaria.

Una izquierda pragmática, como la de Obama, tenía bien entendida esta tensión y si bien tenía un enfoque progresista en cuanto a la justicia social, también supo alinear sus políticas con las necesidades de los trabajadores, por ejemplo, la creación de empleos en el sector energético. Sin embargo, Biden se dejó llevar por un "populismo progresista" que priorizó las demandas de las élites urbanas y académicas y se desconectó de aquellos que sufrían con precios elevados de electricidad y que veían en la inmigración una afectación a sus empleos, incluyendo la propia población latina.

Esta tensión es una crisis en la izquierda de todo el mundo, en donde los intereses de la "clase trabajadora" se han visto mejor representados por las agendas de la derecha, como la de Donald Trump o de Javier Milei. No obstante, en México, López Obrador lo entendió mejor que nadie. Aunque muchos alegan que su gobierno no fue y su movimiento no es de izquierda, se refieren a la poca importancia que le dio a la agenda progresista, frente a la construcción de infraestructura y la generación de energía no limpia y la falta de una agenda de derechos sociales. Por el contrario, su gobierno privilegió las preocupaciones materiales de la clase trabajadora y la población más pobre. Su populismo pragmático cosechó la victoria o continuidad de Morena y sus aliados al frente de prácticamente todos los cargos electorales en el país.

No obstante, la utilidad práctica de su visión, no significa que la agenda progresista no merezca atención y acción política. Si bien la Cuarta Transformación ha dado pasos en atender las preocupaciones materiales de una parte de la población, ha obtenido escasos resultados en la consecución de una agenda de justicia social. De cara al Segundo Piso de la Cuarta Transformación, esta agenda requiere atención, no sólo porque pavimenta el camino para la consecución de un auténtico desarrollo económico, justo y social, sino porque es una agenda que atiende principalmente a las clases medias que no fue sino hasta 2018, que decidieron voltear a la izquierda. El análisis de las elecciones estadounidenses da pie para reflexionar sobre la agenda de la izquierda en el mundo y México y cómo privilegiar políticas progresistas por encima de las preocupaciones materiales del electorado, da pie al fortalecimiento de las derechas.

@hastaelPeter



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: **13** Sección: **México** Fecha: **17/07/2025**



BAJOSOSPECHA

EL MÉXICO DE UN SOLO PARTIDO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Morena y sus aliados buscan que se haga una nueva reforma electoral. Proponen eliminar a los senadores y diputados plurinominales para reducir el número de legisladores. Dicen que para “ahorrar” y que haya “menos burocracia”.

La realidad es que eliminar a los plurinominales y proponer que solamente haya diputados y senadores que tienen un escaño por voto directo le da una gran ventaja a Morena y sus aliados. Ellos hoy tienen toda la fuerza del Estado para poder apoyar a sus candidatos.

Esta iniciativa no es nueva, se está planeando desde el sexenio anterior, con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta reforma propone también modificar la estructura del INE y los OPLE, es decir, bajarle el presupuesto al INE y desaparecer los organismos electorales locales. Y que los consejeros y mandatarios sean elegidos por el voto popular.

Imagínese nada más, lo que buscan Morena y sus aliados es centralizar todavía más los procesos electorales en el ámbito federal.

Estamos regresando a los años en los que el PRI controlaba todo, no había alternancia de partidos ni existía la representación de las minorías en el Congreso.

Estamos hablando de un partido que no permitió la alternancia en 71 años. Un partido con el que había elecciones, como en la que llegó a la Presidencia José López Portillo, con un solo candidato, sí, nadie más participó en esa elección.

Un partido que estuvo en el poder desde 1929 hasta el año 2000. Más específicamente, el PRI, incluyendo a sus predecesores, PNR (Partido Nacional Revolucionario) y PRM (Partido de la Revolución Mexicana), mantuvo el poder desde el gobierno de Plutarco Elías Calles hasta el final del mandato de Ernesto Zedillo.

Y en ese 1977 se hizo la llamada “reforma política” de José López Portillo, que se da precisamente tras el asombro de la ciudadanía al haber sido candidato único. Ahí es cuando se introducen los plurinominales, con el fin de poder garantizar la representación proporcional de minorías políticas.

En esos años fue Jesús Reyes Heróles, el secretario de Gobernación de López Portillo, quien promovió una reforma electoral que permitiera una mayor representatividad a todos aquellos que se encontraban fuera del partido hegemónico

SIN CONTRAPESOS



SESIÓN DE LA COMISIÓN Permanente del Congreso en el Senado de la República, el pasado 9 de julio. En ambas cámaras, la 4T tiene mayoría.

nico en ese momento: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Una década antes, en 1960, el PRI ganaba todas las elecciones y siempre tenía mayoría en el Congreso sin ningún contrapeso que pudiera señalar o cuestionar las reformas que eran aprobadas, por ello, Reyes Heróles planteó la creación de los plurinominales que ayudarían a los otros partidos políticos a tener una representación, aunque no ganaran los comicios.

La propuesta de Reyes Heróles resultó muy favorable para la democracia mexicana. Por primera vez la ciudadanía en México podía escoger a sus gobernantes, si bien antes había elecciones, éstas eran controladas por un partido único.

Las cosas que se han dado para que haya democracia en México son muchas. Hasta 1990 el Gobierno federal controlaba las elecciones desde la Secretaría de Gobernación.

¿Cómo olvidar cuando en 1988, Manuel Bartlett Díaz, siendo secretario de Gobernación, y al ver que Cuauhtémoc Cárdenas tenía la ventaja en el conteo electoral, se apagó el sistema y llegó Carlos Salinas?

Bartlett alegó que se trató de una saturación del sistema y negó haber manipulado los resultados. Lo cierto es que al volver el sistema, ya el candidato del PRI tenía la ventaja.

Y esa Secretaría de Gobernación no sólo organizaba las elecciones, sino que tenía control directo sobre los contenidos de radio y televisión.

Si por ejemplo, Jacobo Zabludovsky daba una noticia en la que no estaba de acuerdo con el gobierno, lo multaban. Cualquier locutor que dijera algo con lo que no estaba de acuerdo en el poder, lo

podían desde multar hasta retirarlo de su espacio.

No fue sino hasta los años 90 y los 2000 que se creó un instituto electoral independiente como fue antes el IFE, ahora INE, y apenas hasta esas fechas la Secretaría de Gobernación dejó de tener ese control sobre los medios de comunicación.

Pese a las décadas de lucha por darle un mayor peso a las minorías, hoy Morena busca regresar casi 50 años en el tiempo y convertirse en el partido hegemónico que tenga el control absoluto de las curules y los escaños, y no sólo eso, con la reforma electoral que enviará al Congreso busca tener el control del INE y los fondos de los partidos políticos, con lo cual prácticamente deja inexistente a la oposición.

La realidad es que muchos de los personajes que hoy están en el poder, desde la Presidenta Sheinbaum, iniciaron su carrera política desde la oposición, al igual que López Obrador.

Si bien desde el año 2000 ha habido alternancia en el sistema político del país, después de casi 80 años de un poder casi hegemónico, hoy eso podría cambiar.

Por eso se tiene que conocer la historia. Quienes nacieron después de ese año 2000, la gran mayoría da por hecho que puede ganar el candidato por el cual ellos votaron. Eso se puede acabar.

Morena ha quitado todo lo que le genere un contrapeso, desde los organismos autónomos, el Poder Judicial y ahora, busca no tener ningún control en el Congreso.

Hoy, esta reforma disfrazada de un “ahorro económico” para el país le va a costar a México su democracia, regresaremos al México de un solo partido.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón

DE MÉXICO

Página: 20

Sección: Negocios

Fecha: 17/07/2025

PESOS Y CONTRAPESOS



LA REPRESALIA (2/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Dado que el gobierno mexicano no ha combatido, con la eficacia que Trump quiere que lo haga, a los cárteles de las drogas, y como represalia por no haberlo hecho, a partir del 1 de agosto impondrá un arancel del 30% a las importaciones de productos mexicanos, con lo cual, de entrada, para efectos prácticos, cancela el T-MEC, una de las pocas instituciones eficaces que nos quedan a los mexicanos para conseguir más producción de bienes y servicios, más empleos, más ingresos, más bienestar.

Lo contradictorio del caso es que con la imposición de aranceles Trump castigará, a los productores y exportadores mexicanos, y a los importadores y consumidores estadounidense, a quienes "tomará como rehenes", pero no al gobierno mexicano, quien directamente no asumirá ninguno de los costos de los aranceles. De ambos lados de la frontera pagarán justos por pecadores.

Además de castigar con aranceles, Trump amenaza con más aranceles. Cito de su carta a Sheinbaum: "Si por alguna razón usted decide aumentar sus aranceles, entonces cualquiera que sea el número que elija para aumentarlos, se añadirá al 30% que cobraremos", lo cual podría dar inicio a una guerra arancelaria entre el gobierno mexicano y el estadounidense, que podría ser el primer paso hacia una guerra comercial, que limitaría cada vez más el comercio entre mexicanos y estadounidenses, con las consecuencias negativas que ello tendría, no solo entre los productores y exportadores mexicanos y estadounidenses, sino también entre los importadores y consumidores estadounidenses y mexicanos.

Si el gobierno mexicano, equivocadamente, decidiera responder al arancel trumpiano del 30%, con un arancel del 30% a las importaciones de productos estadounidenses (con lo cual castigaría directamente a los productores y exportadores estadounidenses, y a los importadores y consumidores mexicanos, no a Trump), Trump elevaría el arancel del 30% al 60% (con lo que castigaría de manera directa a los productores y exportadores mexicanos, y a los importadores y consumidores estadounidenses, no a Sheinbaum).

A Trump, como buen neomercantilista que es, lo que le interesa es que se produzca en los Estados Unidos, al costo que sea, no que se produzca en donde el costo sea el menor posible. En su carta a Sheinbaum lo deja claro. Cito: "Como es de su conocimiento, no habrá arancel si México, o las empresas dentro de su país, deciden construir o manufacturar productos dentro de los Estados Unidos y, de hecho, haremos todo lo posible para obtener las aprobaciones de manera rápida, profesional y rutinaria, en cuestión de semanas". Lo que quiere Trump, como debe querer cualquier gobierno, es atraer inversiones directas, que produzcan bienes y servicios, creen empleos y generen ingresos. Lo que le critico a Trump no es el *qué*: querer atraer inversiones directas, sino el *cómo*: amenazando y castigando con aranceles, que son una salvajada, razón por la cual deberían estar constitucionalmente prohibidos.

Trump usará la represalia de los aranceles para castigar al gobierno mexicano, pero también para corregir el déficit comercial de la balanza comercial de los Estados Unidos con México, muestra de su peligrosa (¿exagero?), ignorancia en materia de economía.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



RED COMPARTIDA

LA DEMANDA AL ABOGADO DEL NARCO

La oposición le dijo al oficialismo, en diversos tonos, no se enoje, demande y luego de eso empezaron a pasar cosas. Primero la presidenta Sheinbaum contesta las bravatas del abogado de Ovidio Guzmán, Jeffrey Lichtman, con Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, al lado; pero luego quiso arreglar las cosas y en la mañana dijo que no le iba a contestar nada a Lichtman a pesar de que ya lo había descalificado antes, más aún, habló de iniciar una demanda en contra del abogado que sigue callado después de la paliza verbal. "El pueblo mexicano y yo mismo sabemos que actúa más como el brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante que como la líder honesta que merece el pueblo mexicano", zaz, el final fue una promesa: "Tendré más que decir al respecto en breve". Los políticos del segundo piso de la 4T dicen que no hay nada de qué preocuparse en este gobierno y no se atreven a hacer apuestas sobre si hay algo antes, ni siquiera lo intentan aunque consideran que lo que tiene el abogado Jeffrey Lichtman son más declaraciones de oídas, declaraciones de criminales, de testigos colaboradores y todo lo que digan va a ser usado en el proceso legal, pero también en los medios, a ver si tienen algo más, por lo pronto, nos dicen que se ha hablado con varios despachos en Estados Unidos para explorar la posibilidad de llevar a cabo la demanda.

Ya que estamos en todo este lío, el asunto que sale en las conversaciones de los adultos de la 4T es el caso del general Salvador Cienfuegos, invocado por Jeffrey Lichtman, el abogado del narcotraficante sinaloense en su embate anti presidenta, y fue cuando lo señaló de "irrespetuoso". Nos dicen en la Sedena que fue un tema que no gustó nada al grupo de generales que está en la cúpula militar. Hay que recordar que Ovidio Guzmán se declaró culpable de tráfico de drogas hacia Estados Unidos y lo hizo para reducir su pena y por eso el abogado no tuvo reparo en juntar este gobierno con el anterior y el único elemento común que encontró para descalificar el caso contra su representado fue que el gobierno de López Obrador fue quien exoneró al ex secretario de Defensa

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó 14 acciones para hacer frente a la gentrificación en la capital del país. Nos cuentan en los propios pasillos del palacio de gobierno, que algunas medidas serán impopulares, tan sencillo como la creación de un tabulador de rentas de inmuebles, de acuerdo al valor de la pro-

piedad en el catastro. De hecho nos dicen que eso va a tener la resistencia de inmobiliarias, constructoras y claro, propietarios. La cuestión no es sencilla, tanto que viene una nueva marcha como la que terminó en desmanes en la alcaldía Cuauhtémoc y la cual, nos mencionan, ha provocado que Canadá solicite a la FIFA le sea retirada la inauguración a México por estas manifestaciones que son claramente xenófobas

En el caso Ayotzinapa hay cambios, pero aunque muchos esperan que esto destrabe a la fiscalía especializada en el caso, lo cierto es que nos dicen, todo parece seguir igual. Rosendo Gómez como fiscal del caso Ayotzinapa, sale por la puerta de atrás. Su cargo será ocupado por Mauricio Pazarán. Los padres de los normalistas desaparecidos agradecen el gesto, pero nos cuentan que al menos unos meses, se darán cuenta de que todo sigue igual y que quizá el tiempo ya haya jugado en contra para dar con los normalistas desaparecidos. De todos modos, el cambio del Fiscal se agradece y se ve como un gesto de buena voluntad de parte del gobierno.

Dicen, no nos consta, que en el caso de Movimiento Ciudadano el nuevo liderazgo ya está pensando en el futuro, en los votantes que en cuatro o cinco años van a estar en capacidad de votar en el Estado de México y por eso es que uno de sus cabecillas, Jorge Álvarez Máynez, ya empezó a trabajar en dos frentes. El primero que es la elección intermedia en el 2027 y para eso ya hizo cambios con la gente de campo, la idea es conseguir equipos que trabajen en los 125 municipios y para eso ya empezó una remoción de escombros muy fuerte, tanto que podría ocurrir un enfrentamiento entre las dos estructuras; el segundo frente es el político, una vez que revisaron los números obtenidos este año en Veracruz y Durango se dieron cuenta de cuál es la población objetivo y consideran que es la que deben de tratar, incluso con un candidato externo a MC o considerar una alianza con algún partido satélite de Morena. No es que no les calga bien el PVEM, pero de ahí podría señor el candidato presidencial.

PD: El académico José Luis Caballero Ochoa fue reelegido para un segundo periodo como integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de acuerdo con la decisión del Consejo Permanente de la OEA el mexicano se quedará ahí hasta el 2030.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

SANDOZ largo trecho en genéricos, por liderazgo global, crece aquí al 17% y en camino 5 nuevas moléculas

Hace 21 meses fue noticia lo relativo al fin de la escisión en NOVARTIS de SANDOZ, firma 100% especializada en genéricos y biosimilares.

Fue una operación con mucho sentido por el enfoque de la firma separada. La prueba es que en el inter su acción se ha apreciado 50%, aunque claro se trata de la firma líder de genéricos de Europa que bajo la conducción del británico **Richard Saynor** empuja para ser la número uno del planeta.

SANDOZ tiene 100 años de historia, 20,000 empleados y una facturación por 10,000 mdd, de los cuales la mitad se realiza en el viejo continente.

Aquí la suiza llegó en 1964 y México es su segundo mercado de AL tras Brasil. Sin embargo, desde 2020 crece a ritmos del 17% con **Enrique Liñero** en el timón, ejecutivo mexicano que este mes cumple 14 años en

la compañía. No hay intención de bajar la guardia, máxime la dinámica que muestra el negocio farmacéutico privado y no se diga los genéricos que cuestan hasta 50% menos que el producto innovador.

En su portafolio aquí maneja 40 moléculas, básicamente medicamentos con marca propia que prescriben los médicos, ya que en el negocio puro de genéricos apenas desplazan el 1% de su venta.

Tiene antibióticos, respiratorios, cardiovasculares, metabólicos y oncológicos entre ellos biocomparables que significan 20% de lo que desplaza y que se proyecta elevar a 30%. Por lo pronto están en la mira 5 nuevas moléculas en línea para osteoporosis, artritis reumatoide o esclerosis múltiple (teriflunomida).

En general SANDOZ, explica Liñero, trae un agresivo ritmo de lanzamientos con-

gruente con sus ambiciosas metas. Vienen refuerzos en diabetes (metformina y dapagliflozina) en donde son una autoridad. Entre sus fortalezas está también la somatropina, hormona para el crecimiento o el efervescente ACC para la disolución de mucosidad.

La dinámica de SANDOZ va a continuar. Y es que para los siguientes 10 años vencerán en el orbe 450 moléculas con un mercado probable de 199,000 mdd. En biosimilares hay 28 productos con otros 195,000 mdd. Así que enorme trecho.

UALÁ, CAPITAL, COVALTO Y BANKAOL REESTRINGEN SU CRÉDITO

Para las firmas financieras el horno no está para bollos en lo que es otorgamiento de crédito. Con una economía estática hay menos demanda y más morosidad. Le platibaba de UALÁ de **Pierpaolo Barbieri** que trae una cartera irrecuperable a marzo del 33%. Y eso que ha restringido su ritmo. KAPITAL de **René Saúl** tiene un activo de más de 15,000 mdp, pero sólo 50% está en préstamos. Lo mismo se repite para COVALTO encabezado por **Mark McCoy**.

Con un activo de 9,500 mdp únicamente 60% está en financiamientos y BANKAOL de **Moisés Chaves** está en 58%. Obvio, esto no es lo mejor cuando se habla de rentabilidad.

BANDO 1 EN CDMX GOLPE A INVERSIÓN Y AIRBNB CUESTA ARRIBA

Tras las protestas contra la gentrificación, ayer **Clara Brugada** lanzó el "Bando 1" con 14 acciones para contener el alza de la vivienda en algunas colonias de la CDMX (Condesa, Roma, Doctores). Se pretende regular las rentas, tema delicado. Se desestabilizará el mercado con golpe a la inversión. Igual se planea un mecanismo para ordenar las plataformas digitales como AIRBNB de **Ángel Terral** con más de 26,000 viviendas aquí en su haber. No será fácil, máxime el Mundial de Fútbol y la nula preparación del gobierno para enfrentar una demanda de 5.5 millones de visitantes.

INICIA LA SWFC, ZINC NACIONAL AHÍ Y FERTILIZANTES 4,500 MDD

Esta semana inicia en EU el encuentro más importante en el orbe del ámbito de fertilizantes, el Southwestern Fertilizer Conference (SWFC). De México estará ZINC NACIONAL de **Eduardo Alverde**, productor de sulfato de zinc que abastece el mercado interno y exporta a 30 países. Este es un nutriente agrícola esencial. El mercado de fertilizantes aquí significa 4,500 mdd.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



FUERA DE AGENDA

PLATAFORMA CENTRAL DE INTELIGENCIA

JUAN VELEDÍAZ

Tres claves asoman como amenazas detrás del proyecto de echar a andar en 2026 la Plataforma Central de Inteligencia, cuya creación fue aprobada a principio de julio con las reformas que expidieron la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública. La primera es al interior del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), que será responsable de operarla, y tiene que ver sobre el "blindaje" al perfil profesional de quienes estarán a cargo. Desde el año 2006 con las modificaciones al CISEN a lo que hoy es CNI, hubo casos de agentes formados en lo que sería un servicio profesional de carrera, que tuvieron que dejar la institución por cambios políticos, "grillas" internas, y por intereses de otra índole. Algunos exagentes se volvieron consultores de "Inteligencia" con sistemas de espionaje "clonados" a la institución, los usaban en "asesorías" de políticos con aspiraciones presidenciales, como ocurrió con el caso de Luis Miguel Dena Escalera preso y sentenciado en 2008 por espiar a políticos como Manlio Fabio Beltrones y Sergio Vela. La nueva legislación no menciona ningún sistema que incentive el servicio profesional y garantice continuidad ante vaivenes sexenales.

El segundo es sobre el blindaje frente a la corrupción, no hay en los 51 artículos de la nueva Ley uno solo que mencione sanciones o penalidades respecto a mal uso de la información. Solo se habla en dos párrafos de un régimen de confidencialidad (art. 5), que no especifica penalidades.

El tercero es el más grave y marcó la discusión en San Lázaro y en el Senado cuando se aprobó sin ningún cambio. La nueva ley viola el artículo 16 de la Constitución que protege el derecho a la libertad y seguridad personales. La legislación que daría vida a la Plataforma Central de Inteligencia pasó por alto que "nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones" sino es vía mandamiento por escrito de la autoridad judicial.

El artículo 28 de la "ley espía" como se le llamó, faculta al CNI para acceder "irrestringida y directamente o través de la Plataforma Única de Identidad", a toda la información que Gobernación recopile de más de 130 millones de mexicanos. Esta información alimentará la Plataforma Central de Inteligencia que será la base de datos y registros que servirán para identificar y analizar los requerimientos sobre las personas de interés particular. Intervenir comunicaciones sin orden judicial, acceso a información privada, confidencial y sensible, usar bancos de información, bases de datos públicos y privados de todos los ciudadanos quedará sujeto a discreción del CNI.

Guillermo Valdés Castellano, exdirector del CISEN, cuestionó en un artículo en la web de la revista *Letras Libres*, sobre quién controla a las agencias estatales que pueden espiar. Decía que en toda la iniciativa no hay un capítulo sobre la supervisión y evaluación interna ni externa del sistema de investigación e inteligencia. Mucho menos sobre a quién tienen que rendir cuentas quienes integran el sistema como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y las 13 dependencias que integrarán el Consejo Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública.

El andamiaje de un Estado vigilante y sin control, propio de regímenes autoritarios, está listo.



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

LAS OCURRENCIAS DEL BIENESTAR EN MI VIDA

CARLOS LÓPEZ JONES

En los primeros 9 meses de su mandato, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha gastado dinero en crear la marca "Alimentación para el Bienestar" como chocolate, maíz, aceite, arroz, entre otros productos, pero al mismo tiempo, como el dinero no es infinito, sigue el desabasto de medicinas e insumos en los hospitales.

Todos los presidentes quieren pasar a la historia por las obras que dejan para la posteridad. Aunque no es su mandato, buscan congraciarse con sus electores ofreciendo bienes y servicios subsidiados para obtener sus preferencias. Por ello, para evitar este tipo de excesos, existe el Poder Legislativo cuyas funciones son por un lado establecer los rubros en los que se debe gastar cada peso que ingresa y después, a través de auditorías, revisar que esas órdenes, se hayan cumplido y no se desvíen recursos en corrupción u otros programas no autorizados originalmente.

Como sabemos, actualmente

Morena controla el Poder Ejecutivo, así como el Poder Legislativo y en consecuencia no hay contrapesos a las ocurrencias y detener el gasto desmedido que pueda tener la Presidencia.

Si bien es cierto que los recursos públicos deben usarse para mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, para ello como sucede en una casa, debe haber prioridades y eso se pierde cuando solo una persona decide sobre el uso de esos recursos.

Por ejemplo, Alimentación del Bienestar gasta 50,000 millones de pesos en comprar maíz, frijol, arroz y otros granos a un precio "justo" que la misma organización determina y después revende subsidiado en las Tiendas del Bienestar. Una opción sería organizar, no intervenir, subastas con grandes compradores a través de mercados establecidos para darle a esos productores, ese precio justo que se busca. Otra opción sería contratar un seguro para las cosechas, subsidiado por el gobierno; esa opción costaría mucho menos que subsidiar la cosecha completa y será de mayor apoyo al productor, quien, en caso de sequía o inundación, no perdería su cosecha.

Pero lo más importante es pre-

guntarse si la prioridad de este gobierno es que los mexicanos estén mejor y gastar en otros rubros. En vez de becas para todos los jóvenes que estudian secundaria y preparatoria reciban una mensualidad ¿no sería mejor usar ese dinero para asegurar el abasto de medicinas e insumos médicos en todos los hospitales del país?

Hay muchas preguntas que hacer cómo: ¿Debemos darle dinero a todos los niños que estudian la primaria, o sería mejor que en sus escuelas tuvieran computadoras que funcionaran, baños? ¿qué pudieran aprender inglés y computación para tener mejores oportunidades de conseguir un empleo mejor pagado cuando salgan de la escuela?

Usar el dinero en ocurrencias, nos afecta a todos, porque se reduce el presupuesto para servicios públicos indispensable como la seguridad, alumbrado, bacheo de las calles, drenaje, agua potable, entre otros.

El dinero no es infinito y nuestro voto decide cómo se debe gastar.

En X: @Carloslopezjones
El Substack de CARLOS
En Spotify, El Podcast de
Carlos López Jones



[¿SERÁ?]

Con candado

Sigilosamente, en la mayoría de estados, se aprobaron hace meses reformas para implementar la elección del Poder Judicial local, como en el caso de Tamaulipas, en la que se estableció que los partidos y ciudadanos no podían impugnar los triunfos de los candidatos y sólo lo pueden hacer los propios aspirantes. Con ese candado, el TEPJF no pudo hacer nada más que validar la elección del Tribunal de Tamaulipas, que ganó Tania Contreras, señalada por presuntamente tener nexos con una red de huachicol... Lo extraño es que ninguno de los candidatos impugnó su triunfo. ¿Habrá más motivos de por medio? ¿Será?

¿Y dónde está Adán?

Contrario a lo que se esperaba, los legisladores de oposición, con excepción de Lilly Téllez, evitaron señalar al coordinador de la bancada de Morena, Adán Augusto López, como responsable de nombrar a Hernán Bermúdez como su secretario de Seguridad Pública, durante su gestión como gobernador de Tabasco... Extrañamente, diputados y senadores del PAN y PRI le dieron la vuelta y sólo pidieron a las autoridades judiciales una profunda investigación. Por supuesto que los senadores de Morena emitieron un comunicado de respaldo al líder de su bancada, lo que algunos han calificado como una autodefensa. ¿Será?

Y los gobernadores

Por cierto, los gobernadores de lo que se hace llamar cuarta transformación nos habían acostumbrado a sus comunicados respaldando a la Presidenta o a algunos de sus compañeros de partido... Después de las últimas descalificaciones que han salido de EU, muchas de ellas sin sustento contra la mandataria, no se les ha visto cerrando filas. ¿Les preocupa que les quiten su visa... u otra cosa? ¿Será?

Intermediario verde

Todo parece indicar que el senador Adán Augusto López envió a un emisario a Palacio Nacional para hablar con la presidenta Claudia Sheinbaum. No es casualidad que, en medio de los señalamientos en contra el legislador morenista, Manuel Velasco, líder de la bancada del Partido Verde y uno de los personajes más cercanos a López Hernández, haya visitado a la titular del Ejecutivo federal... ¿Será?

Guindas distraídos

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, aseguró que en Morena no hay "influyentismo" ni tráfico de influencias, y en caso de que algún integrante de su movimiento pida favores a servidores públicos o funcionarios es por "distraídos"... Ya solo le faltó decir que si no le creen que le pregunten a Andy. ¿Será?

Recursos para mejorar

La discusión sobre la gentrificación está generando muchas reacciones, como la posición que hizo la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, demarcación en donde fueron las manifestaciones y quien ha pedido les dejen el impuesto predial para mejorar todas las colonias, porque esta tributación y otras se quedan en las arcas de la CDMX. Si todas las colonias fueran más bonitas, seguro no habría este fenómeno de la gentrificación... Pidió no culpar a la gente que vive en la Condesa y La Roma porque ahí todo funciona, tanto que hasta prominentes morenistas viven ahí. ¿Será?



Trump avisa: "tenemos que hacer algo"

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engramevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ese "tenemos que hacer algo" de Donald Trump sobre la situación de México y la delincuencia organizada, ya no fue ni amable ni diplomático; sonó a advertencia.

Trump volvió a arremeter en contra de los cárteles de la droga, quienes, dijo, tienen "aterradas" a las autoridades mexicanas "y a las personas electas".

No habló, sin embargo, de la colusión entre criminales y autoridades, como lo ha hecho en otras ocasiones.

El presidente norteamericano dijo que "no podían permitir que continuara" el control de los cárteles de gran parte del territorio nacional, durante una ceremonia en la que firmó

una ley en contra del fentanilo (producción, comercialización, tráfico).

Ese "tenemos que hacer algo" no se refirió a una acción conjunta con el Gobierno mexicano, sino a una posibilidad de su gobierno, algo que debería haber encendido las alarmas en Palacio Nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum confía en que un eventual acuerdo en materia de seguridad que, según explicó, estaría por firmarse en los próximos días, detenga los mensajes incendiarios de su contraparte estadounidense.

Pero eso no es seguro, pues a cada concesión que le hace México, Trump reclama mayores prendas.

....

Aunque la historia ha demostrado una y otra vez que eso de querer controlar los precios (de lo que sea) resulta tarde o temprano contraproducente para las economías, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunció la creación de un Índice de Precios de Alquiler Razonable.

Esto, según explicó, como parte del plan



Trump aprieta y los políticos mexicanos gestionan recuperar visas



Los mexicanos sancionados no se resignan.

Quieren recuperar sus visas para visitar Estados Unidos y han acelerado trámites ante consulados con ese objetivo.

Es un proceso en fases.

Primero aclarar por qué les fueron canceladas y cuál es la imagen o el expediente que de ellos tienen las autoridades migratorias del norte.

Inclusive contratan despachos para saber cuál es el destino de sus bienes adquiridos en aquel país y los cuales disfrutaban con entera libertad.

Son muchos los políticos en esa situación.

Los casos más sonados son el de la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar**, quien habla directamente con el cónsul general en Tijuana, **Christopher Teal**.

Inclusive la ha invitado a recepciones y se fotografía con ella para demostrar las buenas relaciones de gobierno a gobierno.

Ella necesita el permiso de ingreso para fortalecer el trato con distintas entidades, en especial con el gobernador **Gavin Newsom**.

Distinta es la circunstancia de su esposo **Carlos Torres**, para quien no hubo la cortesía de llamarlo e informarle en persona, y quien además está sujeto a investigaciones.

VAN, ¿Y SILOS DETIENEN?

No son casos únicos.

También intentan aclarar su situación los **Yunes**, **Miguel Ángel Yunes Linares** y **Miguel Ángel Yunes Márquez**, famosos por haber dado la espalda a la oposición y otorgar el voto definitivo al régimen y a su reforma judicial.

Hay más y de todos los partidos.

Aunque se dicen de izquierda y estar contra el neoliberalismo, muchos de ellos son turistas

constantes en los mejores lugares y hoteles de lujo en Estados Unidos.

Es conocido el caso del aún presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, quien no oculta su papel de viajero frecuente hacia el norte y países europeos.

Inclusive una miembro prominente del gobierno, **Alicia Bárcena**, fue invitada y asistió y posó para muchas fotografías en la recepción sabatina del flamante embajador **Ronald Johnson**.

TRUMP: ATAQUE A FONDO

1.- Cada caso se maneja aparte.

Los señalados buscan contactos con la Embajada o consulados a fin de volver a frecuentar las visitas más allá del Río Bravo.

Pero hay un problema:

Durante meses se ha manejado la existencia de un listado de personajes indeseables por presuntas ligas con el crimen organizado o hechos de corrupción.

Ahora, con mayor información sobre los eventuales nexos de la clase política con el crimen, **Donald Trump** ha decidido actuar a fondo y eso es mala noticia para quienes tienen suspendidas sus visas.

La semana pasada el magnate acusó al Gobierno mexicano de no haber hecho lo suficiente en el combate a la producción y comercio de fentanilo, y ayer habló del "control tremendo" de la delincuencia.

"...tenemos que hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso suceda...", advirtió en su ominoso mensaje y una afirmación temeraria: las autoridades mexicanas están petrificadas.

Y 2.- El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, anunció "grandes proyectos" en materia de energía.

Aprovechó la visita de la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, y juntos prometieron usar la riqueza carbonífera del Centro y norte de la entidad.

Para ese fin, más inversiones solares y eólicas, es necesaria la conjunción de inversiones y esfuerzos y a ellos se comprometieron.



gubernamental para frenar la especulación inmobiliaria y la gentrificación.

Se trata, dijo, de que las rentas no aumenten más que la inflación del año, de regular los hospedajes temporales de plataformas como Airbnb para lo que propone además la creación de una Defensoría Pública del Derecho de los Inquilinos.

Si con las actuales leyes, sacar de una propiedad a un inquilino moroso es una tortura que se prolonga por años, imagínese con esas leyes que parecen (parecen ¿eh?) clientelares.

Asfixiarán a la industria inmobiliaria.

• • • • •

Ocurrió lo que se había advertido que pasaría al integrar a los trabajadores de plataformas digitales a la seguridad social: aumento de precio en los servicios.

El primero que lo hizo fue Uber, el servicio de taxi por aplicación, que anunció el incremento del 7% a sus tarifas derivado del costo de la reforma laboral.

Pero tanto la Secretaría del Trabajo como la Profeco, anunciaron que el aumento es unilateral y que no se sujeta a las negociaciones con las plataformas; por lo tanto, es ilegal.

La Secretaría del Trabajo explicó, en pocas palabras, que la reforma no afecta a las plataformas pues lo único que hacen es cobrar

comisiones a los trabajadores por prestarles una plataforma (comisiones altísimas, por cierto, entre el 30 y el 40% del viaje).

En síntesis, que no se pasen de listos porque la Profeco estará vigilando que no se aplique el aumento, aunque la sanción tendría que pagarla el chofer, ni modo que los dueños de Uber.

• • • • •

En el tema de la igualdad, Iberdrola México, que ha hecho del tema una parte importante de sus responsabilidades institucionales, va marcando el paso.

La empresa recién concluyó una nueva edición de la Semana de la Igualdad con una agenda muy concreta: nuevas metas a 2027, después de haber cumplido en su totalidad las de 2025.

Entre los compromisos anunciados hay certificaciones internacionales como la ISO 30415 y la creación de comunidades internas enfocadas en diversidad familiar y étnico-racial.

Apostar por la inclusión es una decisión de negocio y social, que va mucho más allá de la imagen.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



¿La gentrificación solo está en Ciudad de México?

DUDA GENUINA

MIRIAM CASTILLO

@micmoya



Tenemos la idea equivocada de que la gentrificación solo se da en un corredor específico de Ciudad de México. Roma, Condesa, unas partes de la colonia Escandón en donde es mucho más evidente, donde ya hay letreros, menús, servicios y conversaciones de banqueta en inglés.

Relacionamos únicamente la gentrificación con la llegada de personas extranjeras. Y nos distrae de la problemática más profunda y más real que tiene que ver con la falta de una

política de vivienda y ese problema está en todo el país.

Principalmente el problema es que la vivienda dejó de ser asequible. Dejó de constituir una necesidad básica para las personas y pasó a ser una inversión. Algo que valía la pena por su valor aunque se encontrara desocupada.

Quizá por eso el plan que propuso la jefa de gobierno, Clara Brugada, puede tomarse como un buen saque. Como apenas el inicio de lo que tiene que ser una larga y profunda intervención del estado en la política de vivienda.

Sin embargo, la preocupación serán los cómo. Si bien anota la necesidad de regular los "intereses particulares de desarrolladores inmobiliarios" no hay mucho detalle de cómo se puede lograr. Lo mismo con la intención de fortalecer la regulación de los hospedajes temporales.

Son legislaciones que ya existen, pero hasta ahora no han representado un cambio significativo en el comportamiento de la vivienda. Pero la intención se reconoce. De parte del gobierno hubo una actuación específica a una dinámica de años que constituye un problema real.

Pero el fenómeno de la gentrificación no solo está en la capital. Las dificultades para comprar una casa son las mismas en Jalisco que en Guanajuato y en Quintana Roo. En Oaxaca buena parte de su población no tiene posibilidad de adquirir una vivienda y si lo hace el promedio de años que tendrá que pagar su casa está por encima de los 50.

En Morelos, el fenómeno mundialista y de turismo también complica la compra y la renta de las propiedades.

La jefa de gobierno Clara Brugada presentó un plan para contener la gentrificación. La buena noticia es que el gobierno tomó nota de la problemática que tiene años desarrollando

se en buena parte de las colonias de la ciudad.

Pero desde otros gobiernos no se escuchan medidas similares. Y aquí viene la duda genuina, ¿por qué no podemos aprender de manera temprana de otras experiencias?

La duda es si los gobiernos estatales necesitan que estalle una manifestación intensa para identificar un problema que los expertos llevan años apuntando con el dedo.

Nada de lo que se expuso en la manifestación contra la gentrificación de hace una semana, ni lo que se expone en la segunda que se hará este domingo al sur de la Ciudad, debería ser nuevo.

Los datos del INEGI acusan una caída en el número de personas propietarias jóvenes de 52 por ciento en 1992 hasta 36 por ciento para 2022. Cada día es más complejo poder vivir en cualquier parte y eso es lo que están gritando los jóvenes. Los gobiernos de todo el país deberían estar escuchando.



¡En Profeco, no!



lola-colin@hotmail.com // @rf59

En el marco de la reunión con la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Iván Escalante, Procurador Federal del Consumidor, exhibió a legisladores miembros de su movimiento (Morena) o tal vez de sus aliados, que interceden en favor de negocios que incumplen y afectan a los consumidores.

El titular de Profeco, en una sesión donde expresó sus emociones, habló de la historia del INCO, de la Profeco, reconoció a su equipo, destacó su compromiso en defensa de los consumidores y allí, ante los legisladores, presentó dos casos de influyentismo de quienes dijeron ser diferentes.

En la Comisión del Trabajo y Previsión Social, que preside la diputada sindicalista Maiella Gómez, el Procurador Iván Escalante, quien en los últimos años ha sido uno de los servidores públicos más cercanos de la Presidenta Sheinbaum, de cara a los legisladores afines, de la oposición y de cualquier nivel de Gobierno, dijo que NO ayudaría a ningún intermediario del influyentismo.

Hay alguien que reconoce y combate este tipo de corrupción, de los compañeros de militancia, en favor del consumidor.

SUSURROS

1. La rehabilitación del Periférico Norte, de Toreo a Tepotzotlán, marca un avance crucial en la infraestructura del Estado de México. Tras una década sin mantenimiento, esta

la Junta de Caminos a cargo de Mario Ariel Juárez, incluyen bacheo con 6 mil toneladas de asfalto para los 54 kilómetros que cruzan seis municipios. Además, se contempla la renovación de luminarias, balizamiento, sistemas de agua y drenaje. Con horarios estratégicos para minimizar molestias, esta obra, que durará seis meses, promete transformar esta arteria vehicular clave y que la continuidad de estas acciones evitan el abandono futuro.

2. CAF México, filial del grupo multinacional Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), con más de 30 años de operaciones en el país, ha recibido por parte de la Secretaría de Economía el distintivo *Hecho en México*. Desde su planta en Huehuetoca en la que ha invertido más de 13 mil millones de pesos, la compañía produce trenes de clase mundial tanto para el mercado nacional como para exportación, demostrando que la tecnología mexicana puede competir en los más altos niveles internacionales al ejecutar proyectos como el Tren Suburbano, el tren Interurbano México-Toluca y diversos contratos para los metros de Ciudad de México, Monterrey y para sistemas internacionales.

3. Quien ha quedado mal parado es el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), que encabeza Francisco Javier Cabiedes Uranga, pues mientras mantiene en adeudo el pago del servicio de limpieza prestado por una empresa en enero y febrero pasados, el contrato para los diez meses restantes fue adjudicado sin demora a Racso Proyectos Industriales, que, dicho sea de paso, presentó la propuesta más alta entre los participantes del procedimiento IA-11-MDE-011MDE001-N-2-2025. Hay dos versiones. Una dice que es Jaime Hernández Cancino, operador cercano a Cabiedes; otras fuentes aseguran que fueron compensaciones ajenas al procedimiento.



Nos dejó un tiradero

JUEVES DE ENCIERRO

JULIO
PATÁN

@juliopatan09



Una buena manera de entender el sexenio pasado, propiamente la mejor, es entender este sexenio. El Gobierno federal se ha logrado poner unas cuantas estrellitas en la frente, sin dudar. Lo que pasa es que, aunque es imposible que lo reconozca, más bien al contrario, esas es-

trellitas no se las ganó al mejorar los rendimientos de los gobiernos llamados neoliberales, sino al tratar de poner orden en el tiradero que nos dejó Andrés Manuel López Obrador.

El caso más sonado de la semana es el de Tabasco. Hace unos meses, el gobernador actual, Javier May, obradorista donde los haya, se fue a la yugular de su casi antecesor –hubo un interinato– Adán Augusto López, al clamar a los vientos porque su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, no es que tuvieran vínculos con el crimen organizado local: es que lo encabezaba, como líder de *La Barredora*, una mafia que ha hecho pedazos al estado, hundido en la violencia, y que además vive en buena medida del huachicol, una peste que ha enfrenta-



do el Gobierno federal con buenos resultados y que AMLO, me permito recordarles, dijo que se había terminado, cuando lo usó como justificación para el desabasto de gasolina de la primera parte de su sexenio.

A propósito, la revista *Proceso* nos recuerda que los primeros señalamientos contra Requeña, hoy confirmados por el Ejército, provienen de, sí, el sexenio de López Obrador, que los quitó de la mesa al decir que eran una campaña de la prensa conservadora contra él y su "hermano", él a esas alturas secretario de Gobernación.

Lo de Tabasco es lo que ha hecho más ruido, pero en un segundo lugar quedan los señalamientos del Tesoro gringo por lavado de dinero contra Vector, cuyo dueño estuvo encargado de la oficina de Presidencia del licenciado. El tercer lugar, por qué no, podría ser Sinaloa, en guerra desde septiembre bajo el mandato de otro "hermano" del expresidente.

De hecho, incluso el último motivo de orgullo de la semana para el nuevo Gobierno, lo de que ya vienen en camino las medicinas y termina el desabasto, es una victoria muda contra AMLO, causante de ese desabasto desde que decidió desmontar el sistema de adquisición y distribución, hasta lo de inaugurar la farmacia para remediarlo.

Ya que estamos, también en el orden de los no logros vemos el tiradero que nos dejó el Tlatoani. Ahí están los bloqueos de la CNTE, a la que revivió cuando estaba ya en horas más que bajas, como los escándalos con el *Quau*, y como la situación de Pemex, que estaba pésimo y lo dejó peor.

Un tiradero, sí.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



¿De quién es la ciudad?

LAS COSAS QUE NO HACEMOS
FRANCISCO X. DIEZ MARINA



@petaco10marina

La palabra ya no sorprende. El fenómeno, tampoco. Lo verdaderamente nuevo es la manera en que se ha colado en el centro del debate público; pues hoy ya no hablamos de rareza local, sino de algo que ya está ocurriendo. Y más que ser juzgada, la gentrificación necesita ser comprendida; ya que no es un fenómeno exclusivo de la Ciudad de México ni un mero conflicto entre “los que llegan” y “los que estaban”.

En un mundo cada vez más conectado, hay extranjeros viviendo aquí, como hay mexicanos viviendo allá. Por lo que el verdadero problema no es quién llega, sino a qué tipo de ciudad están llegando y a quién sigue dejando fuera. En la capital, por ejemplo, cada año más de 20,000 hogares son expulsados por no poder pagar una vivienda.

Esta presión nace del desequilibrio entre oferta y demanda, entre planeación y mercado. Sin embargo, no se trata de buscar culpables. Hacerlo, además de injusto, es políticamente miope; pues convierte la frustración en prejuicio. Culpas al extranjero, no cambia la realidad. Pero ignorar el malestar de quienes ven transformado su barrio de un día para otro también es un error.

Hace apenas unos años, era posible encontrar vivienda a precios razonables. En ciudades como Saltillo o Monterrey, la expansión industrial modificó los mercados locales. En la Ciudad de México, algo similar ocurrió con la llegada de nómadas digitales. Con ellos, se transformaron los usos, los comercios, los ritmos de los barrios. La vida cambió. Pero también se encareció.

Sin duda, la falta de regulación y de políticas públicas, ha abierto la puerta a la desprotección de los más vulnerables. No obstante, también es cierto que, bajo ciertas condiciones, la gentrificación puede tener efectos positivos como revitalizar zonas, atraer capital, generar empleo o mejorar servicios. Es decir, el problema no es la transformación en sí, sino el desplazamiento involuntario.

No se trata de prohibir la transformación ni de detener la inversión. Pero tampoco se puede seguir apostando por un modelo donde el acceso a la vivienda sea un privilegio de unos pocos. Como se menciona en *The Biggest Myth About the YIMBY Movement*, un artículo publicado por *The Atlantic*, esto va más allá de un simple debate. La falta de viviendas alimenta la crisis del costo de vida y refuerza la segregación geográfica.

En los últimos años se han anunciado medidas. Berlín congeló rentas; Barcelona prohibirá los alquileres turísticos en 2028; Nueva York y San Francisco aplican topes de renta y fomentan vivienda social. En México, las respuestas han incluido construcción de unidades habitacionales, expropiaciones con fines sociales, simplificación de trámites, rehabilitación de conjuntos históricos y restricciones al uso de inmuebles para estancias cortas.

En todos los casos, el mensaje es claro: sin intervención, la ciudad se vuelve inhabitable; pero el desafío no es sencillo. ¿Cómo regular el mercado sin ahogarlo? ¿Cómo proteger a los residentes sin paralizar el desarrollo? Y lo digo, porque al final, la gentrificación no es sólo un fenómeno económico, es también una pregunta política.



El pragmatismo ¿se impone?

Aunque en la **dirigencia nacional de Morena**, encabezada por **Luisa María Alcalde**, han hecho **especial énfasis** en la creación de una comisión para evaluar a quienes **buscan integrarse al partido** como uno de los principales temas a tocar durante el **Consejo Nacional** de este sábado **20 de julio**, lo cierto es que el **tema electoral rumbo a 2027**, reviste una similar o hasta mayor relevancia. Y es que, aunque en principio se preveía que ya se establecería formalmente el candado contra el **nepotismo** para la **elección de candidaturas de cara al próximo proceso**

electoral, ya las cartas no se ven tan claras, por motivos meramente pragmáticos. Esto debido a que perfiles que en principio podrían quedar excluidos como los **senadores Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal**, son al día de hoy los mejores colocados en distintos sondeos. Entonces, por una parte, se podría correr el riesgo de un revés electoral al presentar otro candidato o candidata en estados como **Guerrero o Zacatecas** o incluso, que algunos perfiles puedan optar por **candidatarse con otros partidos**, como lo ha dejado entrever **Saúl Monreal**, por ejemplo. Veremos qué consideraciones se terminan tomando.

Sospechoso movimiento

La **destitución de José Luis de la Peña** como **titular de la Secretaría de Obras Públicas de Zacatecas**, por parte de **David Monreal**, no parece ser un mero **movimiento estratégico** en el **Gabinete**, nos comentan, sino que podría tener implicaciones más profundas. Y es que de la **Peña** fue el principal responsable, entre otras obras, del fallido proyecto de la **construcción del segundo piso en el bulevar López Mateos en Zacatecas capital**, una obra que, aunque ya fue descartada después de que el **gobierno de Monreal** perdiera la batalla en instancia judiciales, podría aún causarle muchos dolores de cabeza al gobernador. No hay que olvidar que el punto central de las **irregularidades detectadas** y que terminaron de sepultar esta obra fueron las referentes a la falta de estudios ambientales, entre otras irregularidades que aún están por verse.



Por Julio Pilotzi

julio.pilotzi@gmail.com
@julio.pilotzi

Después de años de denuncias, movilizaciones y apelaciones legales, los afectados por el fraude del concurso mercantil 45/2017-III vinculado al Grupo ALTA comienzan a obtener resoluciones favorables por parte del Poder Judicial de la Federación, en un caso que evidencia profundas fallas institucionales en el sistema concursal mexicano y pone en tela de juicio el actuar de figuras clave como la jueza María Concepción Elisa Martín Argumosa, el extitular del IFECOM, Edgar Manuel Bonilla Ángel, y el síndico José Gerardo Badín Cherit. El pasado 14 de julio, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos

Mercantiles resolvió conceder un amparo a los defraudados, quienes habían solicitado que se levantara el velo corporativo de las empresas involucradas para identificar a los beneficiarios reales del presunto fraude.

La sentencia obliga a la jueza séptimo de distrito en materia civil, que ha llevado el concurso desde 2017, a dejar sin efectos el desechamiento de los recursos de revocación interpuestos por los acreedores y a admitirlos nuevamente para su estudio. Esta decisión confirma el argumento de que ha existido una administración parcial del proceso, con opacidad en la gestión de activos y omisiones graves en la rendición de cuentas.

De forma paralela, el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializadas revocó el fallo de terminación del concurso mercantil emitido por la jueza concursal en 2023

Reporte Empresarial

FRAUDE EN EL CONCURSO MERCANTIL DE ALTA GRUPO



FOTO: ESPECIAL

y ordenó reponer el procedimiento, reconociendo con ello múltiples vicios procesales y la necesidad de revisar el fondo del asunto desde el inicio.

Este caso involucra más de 7 mil 500 millones de pesos y afecta a más de 2 mil acreedores, de los cuales una mayoría significativa son adultos mayores.

Se acusa a los socios de ALTA Grupo, Salvador Abascal Álvarez, Luis López Panadero, Mario Ramón Contreras Camacho y Gabriel Ernesto Flores Márquez, de ocultar la verdadera estructura de control detrás de las empresas Automatización de Servicios Productivos y Genera Destino, operando con esquemas opacos y una aparente intención de burlar sus obligaciones financieras. Pero además decir que de algunos no se sabe su ubicación, y de otros los han visto viviendo una vida muy cómoda rodeada de lujos y excesos. Puntual seguimiento hemos dado al caso, señalando cómo el síndico Badín Cherit omitió mucho, y graves situaciones, de lo que hubiera podido ayudar así defraudados, pero además documentado cómo las decisiones sospechosas determinadas como legales favorecieron una terminación exprés del proceso sin investigar adecuadamente el destino de los recursos.



Las inevitables decisiones amargas



Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreira72



El gobierno se enfrenta a una realidad: el país no tiene dinero. México está endeudado y no crece, tampoco hay empleo suficiente, ni cede la inflación. A lo anterior se suma el cambio de política presupuestal del gobierno anterior que privilegió al centro sobre los estados y municipios.

Una pandilla de demagogos dismanteló capacidades construidas por décadas y tiró a la basura avances en salud, desarrollo regional, educación, promoción del emprendimiento y muchas otras cosas.

Hay más: los compromisos financieros que generan las obras faraónicas y las malas políticas públicas que llenaron de orgullo a López Obrador son insostenibles. Solo el Tren Maya genera un costo 25 veces mayor a sus ingresos, y qué decir de la refinería de Dos Bocas, que según estimaciones requiere cuando menos 2 mil millones de dólares para ser concluida, lo que elevaría su costo a un aproximado de 23 mil millones de dólares, cuando se había presupuestado en 8 mil millones de dólares.

A las cargas presupuestales heredadas se suman las de carácter político, social y administrativo. De las últimas destacan la pésima idea de la Guardia Nacional y la falta de presupuesto para constituir una policía civil que sirva de brazo operativo a la Secretaría de Seguridad; la carencia de una agencia que promueva en el extranjero al país y la inclusión en la administración pública de cientos de personas sin el perfil necesario para un buen desempeño. En lo social, el problema central es la violencia extrema, que se manifiesta en homicidios, pero también en las extorsiones que



México está endeudado y no crece, tampoco hay empleo suficiente, ni cede la inflación.

asolan entidades completas.

El legado político es atesigante y de alto costo para la nueva administración. No solo se trata de la imposición de funcionarios, que de por sí debe ser molesta, o de la amenaza y afrenta que significa una directiva de Morena que responde a los intereses del expresidente. En el fondo se encuentra algo que cala: una doctrina convertida en legado discursivo que se llama 4T y que es una suma de creencias, odios, amenazas, supersticiones y complejos.

Es evidente que la presidenta Sheinbaum, por ejemplo, nunca hubiera enfrentado la pandemia de COVID con los disparates que recomendaba López Gallati y, sin embargo, tuvo que nombrarlo representante en un órgano internacional. Tampoco la imagino fundando una línea aérea patito y, no obstante, apoquino para comprar aviones para Mexicana.

A los de Morena les gusta presumir lecturas históricas. Para los tiempos que corren, les recomiendan las memorias de Lázaro Cárdenas y, en particular, las páginas que narran el fin del Maximato. Me imagino lo que siente quien tiene un pensamiento científico al ver el desorden que recibió y lo irresponsable que fue y es su antecesor. **La primera mujer presidenta** no merece soportar las culpas de quien es su antecesor.



Línea 13

COMO EN PARÍS Y LONDRES, BRUGADA COMBATIRÁ EXCLUSIÓN URBANA

• Con bombo, platillo y porra, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció su plan para combatir la ya famosa y depredadora gentrificación que asfixia ya algunas zonas de la CDMX. Para dar soporte a su propuesta, asegura que ésta se basa en la experiencia de ciudades como Nueva York, Estados Unidos; Londres, Inglaterra; Berlín, Alemania; y París, Francia, para contener la exclusión urbana. Entre las 14 medidas que conforman el Bando, destacan: estabilizar las rentas, garantizar el derecho a la vivienda adecuada y defender el derecho a la ciudad. Veremos, dijo **El Ojitos**.

ROJO DE LA VEGA Y SU TUFILLO CLASISTA

• Por cierto, nos hacen notar que durante la presentación del plan contra la gentrificación, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, alertó que "más allá de destruir o enfocarse en ciertas colonias", la solución no es llevar a la gente a vivir a colonias donde gobiernos locales "han trabajado bien" sino mejorar la situación y construir viviendas dignas a lo largo de la capital para que la gente no quiera salir de ellas... es decir, que ni se acerquen, que son ciudadanos, pero de la periferia, lejos de las zonas bien. ¿Se podía esperar menos de la señora Alessandra en tiempos de la **Lady Racista**?

LOS BACHES, EL GRAN RETO EN BJ

• Vaya reto el que se puso el alcalde en Benito Juárez, **Luis Mendoza**, con la puesta en marcha de su Plan Cero Baches en la alcaldía Benito Juárez. Dijo que en tres meses terminará con los hoyos y hasta cráteres que se han formado en calles de su demarcación. Sus cuentas, dijo, son más de cuatro mil hoyos y cuenta con 100 personas que diariamente saldrán a las calles para taparlos. Muchos de sus amigos y enemigos estarán más atentos a ver los avances que se tienen todos los días para tapar los baches de la demarcación y en donde no los cumpla se le irán con todo. Tiene de aquí a octubre para cumplir con su compromiso.



Tiraditos

UNA AMENAZA VELADA DE INCURSIÓN A NUESTRO PAÍS

• El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, lo volvió a hacer. En la presentación de su ley contra el fentanilo, arremetió contra el gobierno mexicano al asegurar que los cárteles de la droga tienen un control muy fuerte sobre México "y no podemos permitir que eso suceda". Esta última frase es la que más generó preocupación en Palacio Nacional, donde la interpretaron como una amenaza de incursión de tropas estadounidenses a nuestro territorio para combatir al narcotráfico, tal y como lo ha hecho en otros países bajo argumentos poco sólidos. Desde su regreso a la Casa Blanca, ha lanzado un sin número de amagos y amenazas lo que le ha llevado a imponer una serie de aranceles que han metido en serios embrollos al gobierno; pero lo dicho ayer, sí generó preocupación.

¿3 MIL ELEMENTOS EN EL ORIENTE DEL EDOMEX SERÁN SUFICIENTES?

• 'Con bombo y platillo' la presidenta **Claudia Sheinbaum** y todo su gabinete de seguridad, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, y 11 alcaldes, anunciaron que 3 mil efectivos de la Guardia Nacional, la policía estatal, municipal y de la Fiscalía mexiquense se unen en un Mando Unificado para combatir los delitos en la zona oriente del EDOMEX, pero la pregunta es ¿3 mil efectivos son suficientes para atender a una población de casi 7 millones de personas y que de acuerdo con la mandataria estatal concentran el 52% de los delitos de la entidad? El tiempo lo dirá, aunque optimistas ya presumen que en tres meses de entrada en operación ya hay resultados de 20% de disminución de los homicidios y 45% menos robos de automóviles, ¿qué tal, eh, eso sí se llama eficacia.

ADÁN AUGUSTO DANZA EN EL CANDELERO

• Desde Palacio Nacional pusieron a temblar al líder de la bancada de Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López**, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum**, confirmó que la Fiscalía General de la República investiga a **Hernán Bermúdez**, quien fuera su secretario de Seguridad Pública, en su sexenio como gobernador de Tabasco. El senador danza en el candelero, sobre todo ahora que le han dicho que su exfuncionario se ha convertido en el García Luna de Morena, pues lo ligan directamente con el grupo delictivo de "La Barredora" y el "Cartel Jalisco Nueva Generación" y, en consecuencia, a él también lo relacionan con dichos grupos delictivos que sembraron el terror en la entidad que dejó de ser un edén. Hoy **Adán Augusto** no asoma ni la nariz y mucho menos da entrevistas para defenderse. Sólo habrá que recordarle que el que calla otorga.



OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ
DELGADO

NOTA AL PIE

Política: esa mala palabra

La política real y el orden mafioso tienen algunos trazos semejantes. Pero no me refiero a la parte criminal, porque cuando un político utiliza su cargo para cometer delitos, ahí está haciendo meras cochinadas, no política. Y un mafioso, aunque es un delincuente, no es uno común y corriente, porque crea un orden paralelo al orden legal, que se aplica con igual o mayor eficacia dentro del territorio donde opera; tengamos eso en cuenta para no ser tan básicos en nuestras inferencias.

Aquí me refiero sobre todo a la necesidad de usar códigos en lugar de claridad, táctica más que estrategia y al valor de la palabra dada por la imposibilidad de hacer cumplir los pactos mediante medios judiciales.

La política, al menos desde hace cuarenta años, se ha tenido que desarrollar al margen y a veces en contraposición al derecho positivo, porque este último se ha diseñado con criterios de confianza ciega en los mecanismos "naturales" del mercado para dar a cada quién lo suyo, y de fe ciega en la capacidad de sistematización de la ley codificada.

Para hablar más claro, esto implica que las estructuras económicas creen que cada quién tiene lo que se merece, sea pobre o rico, desconociendo que los dados están cargados desde el nacimiento en una u otra clase social; y también que cualquier norma jurídica que requiera interpretación o cualquier decisión pública que deje margen de maniobra a quien la toma, son vicios del sistema que deberían ser erradicados.

Ambas cosas son estupideces, por supuesto, pero no por ello los actores relevantes dejan de diseñar en ese sentido e incluso los ciudadanos (de dientes para afuera) dejan de conculgar con esa meritocracia de pantomima. Ciertamente esto tiene un elemento idiosincrático o histórico, depende de a quién se le pregunte.

La impersonalidad de las normas desaparecen en las realidades donde el tráfico de influencias es moneda corriente, y las leyes del mercado suelen ser mucho más benévolas con los que heredan su primer inmueble que con los que no, porque empiezan el juego de béisbol en tercera base. Pero en la política hay otro elemento que es inherente a ella y no procede de ningún vicio; a saber, el presupuesto de que ella lidia con la contingencia, las situaciones únicas, la responsabilidad de las decisiones con todo y sus efectos colaterales, planeados o no.

La necesidad de la negociación abajo de la mesa y la simulación también son rasgos que comparte la política con el inframundo, pero creo que estos elementos sí se vuelven más prevalentes mientras más ingenuo y paranoico es el orden jurídico de una sociedad, porque su necesidad de objetivarlo y uniformarlo todo obligan a la política a hacerse cada vez más tras bambalinas.

Pero que nadie se confunda, la política se sigue haciendo, porque la decisión de qué le toca a quién, en qué medida y cuándo, sigue siendo una decisión enteramente política. Y esto opera para todos los bienes públicos, desde la riqueza hasta el reconocimiento social.

Por eso, los profesores universitarios son tan bien pagados en Japón y tan mal pagados en México; por eso en el caso de Finlandia esa tendencia salarial se extiende hasta la educación básica. Es en esas cosas donde se ve si a una profesión se le respeta, porque el sistema otorga incentivos para que las personas altamente calificadas quieran dedicarse a eso, y se hace con la convicción de las leyes nacionales de que ese trabajo importa.

Cuando las ventajas laborales provienen de protestas, paros y presión política abierta de sindicatos bien organizados, ahí estamos en presencia de otra cosa, pues ahí lo que se respeta es la fuerza de los grupos de presión organizada, no la actividad de enseñar. Pero en todos los supuestos, lo que hay en el fondo es una decisión de diseño normativo y asignación de recursos, que bien pueden usarse de otra manera. Eso ocurre en países donde los sueldos son elevados para el servicio público (como Indonesia) y donde, por ello, la corrupción sí se persigue y castiga sin miramientos, y la confianza ciudadana en sus instituciones así lo demuestra.

Otro ejemplo son los regímenes de seguridad social, que son la afirmación social del valor que se le otorga a las personas que contribuyeron a la fuerza laboral activa en el pasado, pero ya no lo hacen. ¿Ve un país a sus ancianos con gratitud o con desprecio pragmático? De nuevo, preguntémosle a la legislación de Japón y a la de Estados Unidos para ver los contrastes. Esto se estaba poniendo interesante, pero ya se me acabó el espacio. Ahí luego seguimos.



La extorsión en México; causas y retos

La extorsión se ha consolidado como uno de los delitos más extendidos y devastadores en el México actual. Su crecimiento no obedece únicamente al poder creciente de los grupos criminales, sino, en gran medida, a la progresiva retirada del Estado en amplias zonas del país o, peor aún, a su colusión con las propias redes delictivas. En ausencia de autoridad legítima, otros imponen sus propias reglas.

Comerciantes, transportistas, emprendedores y familias enteras viven bajo amenaza constante, obligados a operar en un entorno donde la violencia se vuelve rutina. Comprender las causas estructurales que han permitido su expansión —y enfrentar los enormes desafíos que plantea— resulta esencial para cualquier estrategia de seguridad que aspire a ser efectiva y sostenible.

Una de las principales razones que explican la expansión de este delito es la profunda desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades. A ello se suma la burocratización del proceso de denuncia, que desalienta a las víctimas a iniciar o dar seguimiento a una carpeta de investigación. En muchos casos, quienes enfrentan una amenaza de extorsión necesitan respuestas inmediatas por parte de la autoridad, pero se encuentran con un sistema lento e ineficiente. En ese vacío, la obediencia a los criminales parece más viable que el respaldo del Estado.



**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

Frente a este panorama, es relevante que la nueva estrategia anunciada por el gobierno federal reconozca la urgencia del problema. Aunque la extorsión es un delito del fuero común y, por tanto, corresponde a las entidades federativas combatirlo, la Secretaría de Seguridad federal ha ofrecido apoyo directo a los estados más afectados. El secretario Omar García Harfuch presentó un conjunto de medidas que buscan frenar este fenómeno con un enfoque integral.

Entre las acciones anunciadas destacan el uso de inteligencia para identificar y detener a extorsionadores, la creación de unidades locales especializadas en combate a la extorsión, la implementación de protocolos de atención a víctimas, y la promoción del uso de la línea anónima 089 para denuncias. Asimismo, se fortalecerá la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que será responsable de congelar cuentas bancarias producto de actividades ilícitas. También se impulsará la gestión de órdenes judiciales para bloquear líneas telefónicas operadas desde centros penitenciarios, desde donde se

cometen una gran parte de las extorsiones en el país.

Uno de los aciertos de esta propuesta es que coloca en el centro del debate a un delito de naturaleza sumamente compleja. La extorsión no es ejecutada únicamente por grandes cárteles: existen múltiples actores, desde bandas organizadas hasta delincuentes independientes que se hacen pasar por miembros de grupos criminales para intimidar a sus víctimas. Esta diversidad de perfiles exige estrategias diferenciadas, basadas en inteligencia, análisis territorial y respuesta oportuna.

No obstante, el mayor reto se encuentra en el ámbito local. En los últimos años, los cuerpos de seguridad estatales y municipales han sufrido un grave deterioro, tanto en capacidad operativa como en confianza ciudadana. Por ello, resulta fundamental contar con fiscalías fortalecidas, con personal capacitado, protocolos de actuación bien definidos, y recursos suficientes para actuar de forma inmediata ante una denuncia de extorsión.

De acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades federales, ocho entidades concentran más del 60% de este delito en el país los mayores índices de este delito, entre ellas la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco. Estos estados requieren acciones focalizadas y mecanismos sólidos de coordinación interinstitucional, ya que se encuentran entre los más golpeados por esta práctica criminal.

En un contexto nacional marcado por reformas estructurales y nuevas políticas de seguridad, será clave centrar los esfuerzos no solo en el anuncio de estrategias, sino en su implementación efectiva. Para ello, se vuelve indispensable que tanto el gobierno federal como los gobiernos estatales construyan procesos de gobernanza incluyentes, donde participen organizaciones de la sociedad civil, expertos en seguridad y víctimas. Esta colaboración puede facilitar mecanismos de evaluación ciudadana, seguimiento de resultados y rendición de cuentas.

Es necesario evitar que estas acciones pierdan credibilidad, como ha ocurrido con los reportes oficiales de reducción en homicidios dolosos, donde persiste la desconfianza sobre cómo se mide y qué se omite. La clave está en evaluar de forma objetiva las políticas públicas implementadas, y determinar si realmente están generando un impacto tangible en la disminución de la extorsión. Sin evidencia verificable y sin participación social, cualquier anuncio será percibido como una estrategia más de contención mediática, en lugar de una respuesta eficaz a un problema que sigue creciendo, sin freno y sin fondo.

● Analista político y colaborador de
Integridad Ciudadana. @ivarracor
@Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>



¿Quién gana y quién pierde con el jitomate mexicano?

El jitomate es el quinto producto que más exporta México a Estados Unidos, por lo que la cuota compensatoria de 17.09% impuesta por el gobierno de Donald Trump a este alimento, podría provocar, de entrada, una sobreoferta en nuestro país.

Cabe recordar que el Departamento de Comercio estadounidense realizó un nuevo estudio *antidumping*, que demostró que México estaba utilizando apoyos o subsidios, que hacen que no sea justo el comercio.

Pero la realidad es otra. Los productores mexicanos reciben poco o ningún apoyo y toda su producción se sostiene a través de inversiones y créditos propios, y su compensación llega en la venta al exterior, donde el producto es muy apreciado.

No es un tema nuevo, en el pasado se había negociado con éxito con los estadounidenses. Ahora la falta de un acuerdo afectará a al menos a 10 estados que concentran la mayoría de producción para las exportaciones: Sinaloa (712 mil



LUIS P. CUANO ARAUJO

MOSAICO RURAL

13 toneladas), San Luis Potosí (436 mil 97 toneladas), Michoacán (356 mil 776) y Jalisco (211 mil 716).

Además de Morelos, (201 mil 721), Baja California Sur, (171 mil 838 toneladas), Sonora, con 153 mil 121 toneladas, Puebla (150 mil 141), Zacatecas (148 mil 310) y el Estado de México (144 mil 124 toneladas).

Sin embargo, los consumidores estadounidenses también saldrán perjudicados, ya que 2 de cada 3 jitomates que se venden o consumen en ese país son mexicanos; entonces, la lógica comercial supone un impacto inflacionario para el distribuidor y consumidor final.

Allá compran cerca de dos millones de toneladas de tomate al mercado internacional, siendo México su proveedor

favorito. Por la cercanía, calidad, precio y sabor, hablamos de un monto de dos mil 181 millones 983 mil 171 dólares al año.

Por ello, la *Border Trade Alliance* (BTA) llamó a los Gobiernos de Estados Unidos y México a seguir negociando, a fin de renovar el acuerdo y eliminar el arancel del 17.09 por ciento, toda vez que, en su opinión, la rescisión perjudica a los consumidores estadounidenses y altera aún más el comercio fronterizo.

Ayer se dio a conocer que la inflación en Estados Unidos se disparó en junio y alcanzó su nivel más alto en cuatro meses, ya que el aumento de precios, incluyendo el derivado de los aranceles de Trump, está teniendo un impacto mayor.

Tan solo los precios al consumidor subieron 0.3% el mes pasado y empujaron la tasa de inflación anual hasta 27%, lo que coincide con las expectativas de los economistas, ya que los precios de la gasolina subieron por primera vez en cinco meses, al igual que otros precios en categorías clave de servicios y bienes.

En resumen, el aumento del precio del jitomate, ya sea por aranceles u otros

factores, puede generar pérdidas económicas significativas para los productores mexicanos, así como un impacto social negativo en las comunidades rurales.

Mientras que para el mercado de Estados Unidos impactará en el aumento del precio del jitomate y de otros alimentos que lo utilicen como insumo. Ya lo dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina: la cuota compensatoria "la van a pagar los estadounidenses".

No perdamos de vista, aprovechando el tema, de cómo distribuidores fronterizos ubicados en los Estados Unidos, afectan también a los productores mexicanos, desde retrasos en los pagos, hasta "tumbarles" los precios por supuestos gastos adicionales inexistentes. En la próxima columna hablaremos a detalle del *modus operandi*.

• Especialistas del sector agropecuario, Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C.
luiscuano@icloud.com
Instagram: @luiscuano



A tomatazos, pero el campo es primero

Cual infante, que cree ser dueño de todos los juguetes, vi la escena del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuando debió entregar "de una" la copa del primer Mundial de Clubes FIFA, celebrado en su territorio (hoy más que nunca la frase aplica), y tardó casi un minuto en soltar.

Tiempo suficiente para generar caras de interrogación entre los jugadores del equipo ganador, el británico Chelsea, y que Trump fuera absorbido por el festejo; al grado de que Gianni Infantino, presidente de la *Federation International de Football Association* (FIFA), lo rescató y llevó a la parte posterior del escenario de triunfadores.

Acciones características de alguien que no conoce de protocolos ni acuerdos. Y que hoy tienen de cabeza a México, en especial al campo y los productores que han logrado convertirse en exportadores. El Departamento de Comercio de EU dio por concluido el Acuerdo de Suspensión de cuotas antidumping, luego de 28 años de vigencia, para el tomate mexicano y le impuso un arancel de 17.09%.

Pero es muy claro, lo reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum: "El mayor impacto será para Estados Unidos porque es muy difícil sustituir el jitomate mexicano, se va a seguir exportando". Punto se acabó, pero... los hechos.

La presidenta Sheinbaum dijo que espera firmar un acuerdo con Estados Unidos antes del 1 de agosto que incluya el jitomate; si no funciona, plan B, el



GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

gobierno federal informará de nuevas acciones. "Como para el ganado, también vamos a desarrollar opciones dentro del Plan"; okay.

En tanto, los del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) ya salieron a decirlo: "repercutirá en un aumento de precios, impactando a varios alimentos de consumo cotidiano derivados de este producto". México abastece nueve de cada 10 tomates que importa Estados Unidos, lo que representa 55% del consumo total en ese país. Lo mejor es saberlo para no dejar de actuar.

AGRICULTURA SUSTENTABLE

Para escalar la producción sustentable de maíz amarillo, Ingredion y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo renovaron convenio e integraron ciencia, agricultura regenerativa y articulación institucional para transformar los sistemas agroalimentarios del país.

Seguirán impulsando prácticas agrícolas sostenibles y la capacitación de productores en los estados de Jalisco y Sinaloa. Y Bram Govaerts, director general del Centro Internacional, lo dice muy bien, frente al cambio climático, las disrupciones geopolíticas y comerciales, la agroindustria debe ser parte de la solución.

Problemática y solución que tiene su base en las mipymes del campo y de todas las industrias, y a las que les urge apoyo y dirección para aprovecharlo.

En este contexto, los que trabajan para mejorar las condiciones de las pymes para que accedan a financiamiento, es el Centro de Competitividad de México, de Juan Carlos Ostoloza, y que forma parte del CMN.

Recién firmaron un convenio con *ArCanto*, especialistas en asesoramiento integral para el fortalecimiento de negocios, para brindar una bolsa de mil millones de pesos y casi 5 mil pymes, puedan acceder a financiamiento a una tasa de 1.6 por ciento mensual.

Las pymes que accedan a esta bolsa podrán fortalecer su negocio, profesionalizando sus procesos, adelantando pagos o mejorar su liquidez. Sin lugar a dudas, este es un esfuerzo que contribuirá al beneficio de los pequeños empresarios del país. Toca aprovechar.

REMANENTES

Sin dejar el tema del comercio exterior. Para el agente y también empresario José Ignacio Zaragoza Ambrosi, la importancia de la labor aduanal va más allá del despacho de mercancías. Al garantizar el pago correcto de impuestos y detectar prácticas ilegales en coordinación con dependencias como el SAT, de Antonio Martínez Dagnino, la Agencia Nacional de Aduanas de México y la Cofepris, con Armida Zúñiga Estrada, estos especialistas aportan directamente al financiamiento de programas sociales, infraestructura y salud pública. Asesoría, conocimiento y ley.

¡VAMOS DIABLOS!, Y HASBRO

Con el firme propósito de promover los valores de familia y sana convivencia, JAC, en alianza con los Diablos Rojos del México y Hasbro, presenta *Monopoly* x Diablos Rojos, una edición especial de colección que conmemora los 90 años del icónico juego de mesa y los 85 años del equipo escarlata, con una propuesta que celebra el deporte.

A partir del 15 de julio, los visitantes al Estadio Alfredo Harp Helú podrán vivir la experiencia en una versión gigante del juego, acompañada de la *pickup T9* en exhibición, llevando el juego a una escala real e inmersiva; además, a partir de agosto, *JAC México* obsequiará esta edición especial de *Monopoly* a quienes adquieran un vehículo de la marca en sus más de 60 *JAC Stores*, y también realizará dinámicas en redes sociales para que más personas puedan disfrutarlo.

ADEMÁS DEL JUEGO, EL FUTURO

Para los todavía indecisos. Corresponsable al primer trimestre de 2025, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) otorgó una calificación perfecta de 10 en el Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU) a Afore XXI Banorte que dirige David Razú.

• @lupitaromero



Visita nuestro
sitio web para leer la
columna completa
www.contrareplica.mx





Acciones reales

La Ciudad de México enfrenta retos profundos que exigen respuestas institucionales decididas y una transformación cultural que nos involucre a todos. El racismo, la discriminación y la violencia sexual infantil no son hechos aislados, son expresiones dolorosas de problemas estructurales que siguen lacerando nuestro tejido social.

Desde el Congreso capitalino, voces comprometidas han levantado la mano para exigir acciones concretas. La diputada Rebeca Peralta León, del PVEM, advirtió que casos como el de "Lady Racista" revelan que la discriminación sigue viva en nuestras calles y pantallas. Lo preocupante es que estos actos ocurren frente a menores de edad, normalizando la exclusión. Por ello, la Comisión Permanente exhortó a Clara Brugada, jefa de Gobierno, y a las y los titulares de las 16 alcaldías, a redoblar esfuerzos junto con COPRED para fortalecer campañas de respeto e inclusión.

En paralelo, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher Camarena, y la directora de Lotería Nacional, Olivia Salomón Vibaldo, presentaron el billete conmemorativo de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la CDMX en 2025. Este acto reconoce la lucha diaria por la paridad y por construir una "sociedad del cuidado".

Y en un tema que no puede esperar, el diputado Pablo Trejo, desde Iztacalco, logró el respaldo unánime del Congreso local a su propuesta para reforzar las estrategias de prevención del abuso sexual infantil. Recordó, con firmeza y sensibilidad, que México es primer lugar mundial en este delito, y que el 90% de los casos suceden dentro del hogar. La CDMX no es excepción.

No basta indignarse, es momento de actuar. Como ciudadanía y como instituciones debemos construir una ciudad donde la igualdad no sea aspiración, sino realidad cotidiana. Una ciudad que se cuida, se respeta y se transforma desde la raíz.



PERIODISMO
SUBJETIVO

JORGE GÓMEZ
NAREDO

@jgnaredo



Trump y el uso del narco como presión a México

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha sido sometido a fuertes presiones desde la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de los Estados Unidos. No ha sido el único -el mandatario estadounidense ha generado tensiones con prácticamente todos los países del mundo, ya que a todos les ha intentado imponer aranceles-, pero, al ser nuestro vecino, la situación para México se ha vuelto especialmente delicada.

El miércoles, al firmar la Ley para Detener todo el Tráfico Letal de Fentanilo (HALT, por sus siglas en inglés), **Trump** afirmó: "Los cárteles tienen una influencia enorme en México. Quiero ser amable al respecto. Estoy intentando ser amable al respecto. Los cárteles ejercen un control muy fuerte sobre México. Tenemos que hacer algo al respecto". Y además añadió: "No podemos permitir que eso suceda. Las autoridades mexicanas están petrificadas. Les aterra presentarse en sus oficinas. Les aterra trabajar porque los cárteles tienen un control tremendo sobre México, sobre los políticos y sobre las personas que son elegidas".

Las declaraciones de **Donald Trump** son erróneas y, sin duda, responden a intereses políticos. Los gobiernos de la Cuarta Transformación han combatido al narcotráfico y han tenido avances significativos. No se han enfocado únicamente en el decomiso de drogas ni en la captura espectacular de capos, sino en la creación de condiciones económicas que eviten que miles de jóvenes se incorporen a actividades ilícitas. También ha habido decomisos y capturas de líderes del narcotráfico, pero esa no ha sido la única estrategia.

Trump utiliza el tema del tráfico de drogas para presionar comercialmente a México y justificar redadas antiinmigrantes, todo con la intención de negociar en condiciones ventajosas con nuestra presidenta, **Claudia Sheinbaum**.

Sin embargo, nuestra mandataria ha sabido enfrentar con inteligencia y capacidad política los discursos agresivos de **Trump**. Y eso es justamente lo que México necesita en estos momentos.



**ASÍ LO DICE
LA MONT**

**FEDERICO
LA MONT**

federicolamont



También aplica arancel carioca

TRUMP AMENAZA A BRASIL

En la mira: El presidente Donald Trump informó que Brasil enfrentará un arancel del 50 por ciento el 1 de agosto, a menos que lleguen a un acuerdo comercial con Estados Unidos (EU). Trump formuló los comentarios en una carta dirigida al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y ofreció su apoyo al ex Mandatario brasileño Jair Bolsonaro. “La forma en la que Brasil investiga al expresidente Bolsonaro es una vergüenza internacional. Este juicio no debería estar ocurriendo”. “Es una cacería de brujas que debe terminar INMEDIATAMENTE”, escribió Trump en una carta dirigida a Lula. Se refiere al procesamiento judicial contra el ex presidente ultraderechista por intento de golpe de Estado. “Debido en parte a los ata-

ques insidiosos de Brasil a las elecciones libres y a los derechos fundamentales de la libertad de expresión de los estadounidenses (...) cobraremos a Brasil un arancel del 50% sobre todos y cada uno de los productos brasileños enviados a Estados Unidos”, añade en la misiva publicada en su plataforma Truth Social. Trump también fue crítico con los países BRICS, de los que Brasil es un miembro importante. La carta de Trump dice que el arancel del 50 por ciento será independiente de otros.

Integración: La Alianza del Pacífico que involucra a México, Chile, Colombia y Perú selló en mayo un acuerdo con Singapur que fortalece la conexión entre Asia y Latinoamérica, abriendo oportunidades en infraestructura, servicios digitales y agroalimentos. Destaca la activación de un TLC bilateral entre Guatemala, Perú; y los avances en acuerdos entre Costa Rica e Israel, además de negociaciones en curso para modernizar y ampliar pactos entre la Unión Europea y países como Australia e India. Estos acuerdos no solo se limitan a tratados formales. El Mercosur profundiza su integración intraregional eliminando aranceles internos y promoviendo la cooperación energética con proyectos conjuntos entre Argentina, Paraguay y Brasil. Los argentinos quieren apertura.



País sin fiscal: un escenario de crisis y desprestigio

ES UNA FIGURA INDISPENSABLE

En el ámbito penal, y en muchos otros, es indispensable contar con una figura que supervise y aplique la ley de forma justa y eficaz. El fiscal es un elemento clave en la administración de justicia, y su ausencia puede llevar a una Nación al borde de la crisis institucional y del desprestigio internacional.

¿Qué es un fiscal y para qué sirve?

Es un funcionario público encargado de investigar los delitos, perseguir a los responsables y representar al Estado en los juicios penales. Su función es esencial para garantizar la justicia, la legalidad y la seguridad ciudadana.

Las principales características que debe reunir un buen fiscal son:

- Honradez: Integridad moral y

ética profesional intachable.

- Capacidad: Formación jurídica sólida y experiencia comprobada.
- Determinación: Capacidad de actuar con firmeza, objetividad e imparcialidad.

Debe ser una persona justa, ajena a intereses personales o políticos, que no se limite a ser un simple tramitador, y mucho menos alguien que fabrique delitos o utilice su posición para satisfacer ambiciones o pasiones privadas. Nada es más grave que convertir la Fiscalía en un despacho privado al servicio de venganzas o intereses mezquinos. Por ello, es indispensable que los países se esmeren en elegir, con responsabilidad y visión, a quien represente con dignidad la figura del fiscal. Solo así podrá fortalecerse el sistema de justicia y garantizar el respeto al Estado de Derecho.

En síntesis, tanto gobierno como sociedad deben participar en la búsqueda del fiscal idóneo, privilegiando el talento, la experiencia y la ética por encima de cualquier otra consideración. Esta ha sido una demanda constante y legítima.

Aceptemos que el desafío es enorme. Nombrar a la persona adecuada en un cargo tan relevante no es sencillo, pero es urgente. México, en particular, ha sufrido por años la ausencia de un fiscal a la altura de las circunstancias. Es momento de atender esta prioridad nacional con seriedad y sin mezquindades. La seguridad jurídica no puede seguir dependiendo de improvisaciones.



¿Dónde está Adán Augusto?

Por años, el obradorismo ha golpeado a Felipe Calderón por García Luna y sus nexos con el narco. Hoy, el régimen enfrenta su propio monstruo de dos cabezas: Adán Augusto López y Hernán Bermúdez.

Pero nadie del oficialismo exige cuentas. Al contrario, lo protegen desde Palacio Nacional y desde Morena. Como si Bermúdez fuera sólo una mala anécdota. Como si no tuviera jefe. Como si hubiera aparecido por arte de magia al frente de la seguridad en Tabasco. Como si nadie lo hubiera nombrado.

DESDE 2018

Según una investigación de *Excélsior*, Adán Augusto fue advertido desde 2018. Recién electo gobernador de Tabasco, pidió a consultores un plan de seguridad.

Ellos le alertaron que Bermúdez aparecía como "persona de interés" en bases de inteligencia federal por posibles vínculos criminales.

Cuatro años antes de que su nombre figurara en los *Guacamaya Leaks*, Adán ya sabía. Y no sólo lo supo: rompió con los consultores y en diciembre de 2019 lo nombró secretario de Seguridad de Tabasco. Sabía lo que hacía. Lo designó de todos modos.

ENCUBRIMIENTO

Hoy, Bermúdez está prófugo. Lo investiga la FGR por sus vínculos con el grupo criminal *La Barredora*. Cuando le preguntaron a Sheinbaum si existe una investigación contra Adán Augusto, lo negó.

"No, no de parte del gobierno. No se ha pedido ninguna investigación", dijo la mandataria desde la mañana. Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, también lo excusó: "Él no lleva la investigación. ¿Qué tiene que aclarar?".

La estrategia resultó evidente: decir que no sabían tampoco. Y si hay delito: "Ya veremos si hay responsabilidades". Palabras sin consecuencias.

SILENCIO EN EL SENADO

Ayer hubo sesión en la Comisión Permanente. ¿Y Adán Augusto López? No apareció. No dijo una palabra. No dio la cara a medios que lo buscaban. Desapareció. Pero sus compañeros sí hablaron. Y cerraron filas.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que todo es "golpeteo político" y que comparar esto con el caso García Luna es "absurdo". "No hay ninguna similitud. No hay ninguna investigación sobre Adán Augusto", dijo.

El senador Emmanuel Reyes Cardona ofreció hasta ir a buscarlo: "Yo me ofrezco, no sé dónde esté el senador, pero con gusto vamos a platicar con él para decirle que le quieren entrevistar".

Y el resto de los senadores de Morena cerraron filas. En un comunicado recordaron que, según Claudia Sheinbaum, ni el gobierno de México ni la FGR investigan actualmente al senador.

CADENA DE IMPUNIDAD

Aunque quieran voltear a otro lado, no pasa desapercibida la impunidad alrededor de Hernán Bermúdez. Desde 2018, Adán fue advertido. Desde 2022, se filtraron los reportes de Sedena. Desde 2024, se le dejó renunciar tranquilo. Cuando Javier May lo acusó de ser líder criminal ese mismo año, na-

die reaccionó.

Y cuando llegó la orden de aprehensión, ya estaba fuera del país. ¿Qué más encubrimiento que eso?

El régimen que prometió "no robar, no mentir y no traicionar" hoy protege a uno de los suyos. El partido que presume justicia defiende al padrino político de un prófugo. El movimiento que prometía cambiar la historia repite la misma impunidad. Y dicen no ser los mismos.

EL DATO INCÓMODO

La Auditoría Superior de la Federación detectó que en el gobierno de Cuicatláhuac García, en Veracruz, hay 2 mil 666 millones de pesos sin aclarar. Cuando se le preguntó a Claudia Sheinbaum, respondió que es "un hombre honesto" y que las observaciones "muchas veces" son faltas menores. La ASF no opina lo mismo: documentó daño a las finanzas públicas. Aun así, lo premian con un cargo federal.

@Juan_OrtizMX



Debajo de la alfombra

Que no es lo mismo, pero se parece. En el Senado de la República, a Morena le está saliendo el tiro por la culata. Después de repetir hasta el cansancio que **Felipe Calderón** sí sabía de los malos pasos de **Genaro García Luna**, ahora no hallan cómo explicar que **Adán Augusto López** no tenía idea de que su exsecretario de Seguridad también coqueteaba con la ilegalidad. Y, por si fuera poco, la sesión permanente del Congreso de la Unión duró menos que una promesa de campaña: ni dos horas. Esta vez, casualmente, no hubo espacio para la agenda política. Tocaba despachar "pendientes legislativos". Qué coincidencia tan oportuna.

Perdido

Y por cierto, ¿dónde estará don Adán Augusto López? Aunque no pertenece a la Comisión Permanente, al coordinador de los senadores de Morena en la Cámara alta suele verse en los pasillos del Senado, esquivando reporteros con el viejo truco de que "no le gusta el tema mediático". Pero este miércoles, como por arte de magia: ni sus luces. Nadie lo ha visto, o apenas hablaron con él... hace unos días. ¿Prófugo? Esperan que no. Sus compañeros de bancada y hasta los opositores coinciden por fin en algo: quieren que deje de ser tan escurridizo y aclare las cosas. Ahora, sólo queda esperarlo cuando se calmen las aguas con su exfuncionario... o en septiembre, con nuevo periodo.

Censores

Mientras Karla Estrella, ama de casa, cumple 30 días de disculpas públicas, paga multa, toma cursos de género y queda en el padrón de agresores por un tuit contra una diputada del PT, en Campeche ocurrió algo peor: censura judicial directa. Una jueza prohibió al periodista **Jorge González** referirse a **Layda Sansores**. Y ordenó que un censor oficial revise todo lo que publique el diario *Tribuna*. No podrá opinar, grabar, escribir ni mostrar imágenes de la gobernadora sin autorización previa.

Ya nos exhibiste

Iván Escalante, titular de Profeco, reveló que diputados de Morena intentaron frenar operativos con tráfico de influencias. La presidenta Sheinbaum no negó el hecho, sólo aclaró que no se concretó. Una cosa es que se pida... y otra que se concrete, dijo. Y luego soltó la sugerencia: que Iván dé más información. ¿Lo hará? ¿O se quedará como otra anécdota de corrupción impune? Mientras tanto, Claudia presumió que su familia no puede hablar con funcionarios "salvo para felicitar cumpleaños". Ejemplar... salvo por sus diputados. Lo dicho: cuando se limpia la casa, siempre hay quienes se esconden bajo la alfombra.

Trenazo

El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, insistió en sus críticas al Tren Maya y aseguró que las estaciones están prácticamente vacías. Luego de que en la conferencia de prensa matutina fueran rechazados sus dichos, el legislador mostró en sus redes sociales un video de su viaje de Mérida a Campeche, donde en dos vagones había sólo tres personas. A ver si no le responden otra vez en alguna mañanera, pero con imágenes y testimonios que den cuenta del exitazo de la multicitada atracción turística.



BINOCULARES

CHAMAQUEADO. Desde que la Secretaría del Trabajo federal 'metió su cuchara' según ellos para mejorar las condiciones laborales de los socios de Uber, varias voces alertaron que el costo que tendrá la seguridad social para los conductores se traspasaría a los usuarios a través del aumento de tarifas, pero los funcionarios federales hicieron 'oídos sordos'. Uber informó ayer que se viene un aumento, pero que este no irá a las arcas de la empresa, sino que es para subsidiar las prestaciones de los socios. Habrá aumentos de hasta un 7%, dependiendo de la ciudad y el tipo de producto. Después de que lo 'chamaquearon', el secretario Marath Bolaños ahora ya hasta pedirá que Profeco 'meta el diente' para corregir sus errores y ausencia de visión. Dice Uber que la medida no busca beneficio corporativo, sino proteger las ganancias de sus socios.

CUMPLEN A MAESTROS. Ayer, la gobernadora Delfina Gómez y el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, Jenaro Martínez Reyes, firmaron el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2025 para el magisterio mexiquense. Con dicha firma, tanto el gobierno estatal como la dirigencia sindical refrendan su compromiso con la educación mexiquense y el bienestar profesional y económico de las y los maestros en el Estado de México. Hace unos días, durante un evento, Martínez Reyes pidió a la gobernadora que se aceptara el pliego petitorio presentado por la dirigencia estatal, ante lo cual la maestra Gómez dijo que su gobierno valoraba el respeto con el que se hizo la petición, por lo que se procedería a la firma.



línea10

DEMIS FUENTES

Una mujer invade un departamento en un edificio en la Colonia Niños Héroes de la **Alcaldía Benito Juárez**.

El propietario la denuncia.

Ella inventa delitos, contrademanda al dueño ¡y cuanto vecino se le ponga enfrente!

Hasta aquí, la historia causa preocupación.

Pero provoca terror saber que el **Poder Judicial** ha sido indiferente con la denuncia original y, en cambio, ha actuado con una celeridad impresionante ante los procesos por delitos imaginarios que inicia la despojadora!

Y sólo los ingenuos creerán que es casualidad.

El nombre de **José Juan Torres Tlahuizo**

volvió a jalar reflectores.

El mes pasado, trabajadores exigían su renuncia al frente de la **Dirección General de Servicios Legales y Defensoría Pública** en CDMX por malas condiciones laborales.

Habrà que ver cómo se maneja, pero quienes saben del asunto aseguran que ya limpió su escritorio.

Claro, una posibilidad es que digan que su salida nada tiene que ver con el pliego petitorio que en su momento presentaron los inconformes, aunque también podrían decir sólo la verdad!

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

TOMATE Y CEBOLLA

Don Rusticio es un buen hombre, pero de pocas luces. Cierta oficioso amigo habló con él: "Lo que en seguida te diré va a dolerte mucho, pero me siento en la obligación de decírtelo. Sé de buena fuente que tu hija es prostituta". "¡No puede ser! -se consternó el señor-. ¡Vermina es casta, pura, honesta! ¡Por ella metería yo las manos al fuego!". "Te las quemarás -le advirtió el otro-. ¿De dónde crees que saca el dinero que cuesta el tren de vida que se da, su coche de un millón de pesos, sus joyas, sus vestidos de marca? Lo que te digo es cierto. Tu hija es prostituta". "Hablaré con ella -declaró don Rusticio-. Jamás me ha mentado. Tampoco en esto me ocultará la verdad". Efectivamente, ese mismo día el apurado genitor encaró a Vermina. Le preguntó: "¿A qué te dedicas? ¿De dónde sale lo necesario para pagar los lujos que te das?". Contestó ella: "No puedo mentirte, padre. Soy call girl". "¡Qué alivio! -exclamó feliz y alegre el buen señor-. ¡Me habían dicho que eres prostituta!"... La dieta básica del mexicano básico está formada por maíz, frijol y chile. A este último ingrediente hay que añadir el tomate y la cebolla, pues sin ellos no se podrían hacer las salsas picositas con las cuales se sazonan aquellos alimentos. (Brigitte Bardot vino a México, y tras probar alguna de esas salsas, y enchilarse con ella, dijo que a los mexicanos nos gusta comer llorando). No sé mucho de economía. Mejor dicho, no sé nada acerca de esa abstrusa ciencia cuyos practicantes esgrimen 10 argumentos para pronosticar que algo sucederá en el campo de lo económico, y cien para explicar por qué no sucedió. Me pregunto a qué se debe que el precio de la cebolla y el tomate tenga tantas altas y bajas. Un día esos dos productos están, como se dice, al alcance de todos los bolsillos, y al siguiente amanecen tan caros que sólo un narco o

un político pueden adquirirlos. Recuerdo un tiempo cuando el precio de la cebolla se puso por las nubes. En esos días un tipo le propuso a su amigo: "Hagamos una carne asada. Dividiremos el gasto por igual. Yo llevaré el carbón, la carne, las salchichas, el guacamole, el queso, las salsas, las tortillas, los frijoles charros, los refrescos, la cerveza y el tequila, y tú lleva una cebolla". ¿Y qué decir del tomate? Últimamente se ha encarecido ese indispensable alimento. Indispensable, sí. Dice el refrán: "Con todo va el tomate, menos con el chocolate". Es cierto. Aún no ha surgido un chef de los de cocina fusión, esos que ofrecen chicharrón a la champaña en cama de crema Chantilly o verdolagas con esfumado de frutos rojos e insinuaciones de maracuyá, que se atreva a combinar tomate y chocolate. Los aranceles aplicados a los productos mexicanos por el hotentote Trump harán que el tomate se encarezca, con perjuicio tanto para los consumidores mexicanos como norteamericanos. Viene en este momento a mi memoria el caso de un sujeto que tenía fama de ser mal pagador, igual que Pemex. Le pidió dinero prestado a un amigo, y éste le hizo el préstamo. Jamás se lo pagó. Le dijo con descaro: "Si me conocías, ¿por qué me prestaste? Lo pendejo cuesta". Las pendejadas, en efecto, son costosas. Lo ilustran tanto Trump como López Obrador. No sé si al hablar del encarecimiento del tomate haya cometido yo algún error. Por él pido disculpas: al mejor cocinero se la va un tomate entero... El inconsolable viudo sollozaba lastimeramente en el funeral de su esposa. Gemía, dolorido: "¿Qué voy a hacer? ¿Qué voy a hacer?". "No llores, hijo -lo consoló el buen padre Arsilio-. El tiempo aliviará tu pena". "Si -admitió el hombre-. Pero ¿qué voy a hacer hoy en la noche?"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Rayuela

*Lo dicho: no se trata
de sanear, sino de
quedarse con el
negocio total del
narco y de otras
actividades.*



LA ESQUINA

Vale la pena reflexionar sobre el mando único policial. El federalismo basa su accionar en la competencia de los órdenes locales (municipal, estatal), en todo aquello que puedan atender. Es un principio que busca eficiencia en la solución de problemas locales; pero cuando el problema se torna mayor, desborda -y no solo en lo territorial-, la intervención del orden nacional es indispensable.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **14**

Sección:

Fecha: **17/07/2025**

KEMCHS En el poder





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **15**

Sección:

Fecha: **17/07/2025**



* TODA MI SÓLIDARIDAD CON
KARLA MARÍA ESTRELLA MURRIETA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **4** Sección: Fecha: **17/07/25**

BLINDAJE • MAGÚ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **4** Sección: Fecha: **17/07/25**

NUEVO SANTO DE LOS TRAIIDORES ● EL FISGÓN





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **4** Sección: Fecha: **17/07/25**

¡AY, NANITA! ● HERNÁNDEZ





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página: **10** Sección: Fecha: **17/07/25**

EXPERTO ● Jerge





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **8**

Sección:

Fecha: **17/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: **9**

Sección:

Fecha: **17/07/2025**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **14** Sección: Fecha: **17/07/25**

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025 EXCELSIOR

GREGORIO

¿OTRA GUERRITA?... ¿POR QUÉ NO?





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página: **10** Sección: Fecha: **17/07/25**



Panorama lejano para la Justicia Internacional, en su día.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **2** Sección: Fecha: **17/07/25**

RAPÉ/EL NUEVO DISTRACTOR





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO

Página: **3**

Sección:

Fecha: **17/07/25**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ALTA PRESIÓN: MORENA VS. MORENA





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 17/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página:

46

Sección:

Fecha:

17/07/25

La Barredora

Chavo del Toro





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 EL ECONOMISTA

Página:

47

Sección:

Fecha:

17/07/25

Alerta negra

Perujo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

CENSOR

SI LLEGAN POR TI
EN LA MAÑANA...
VENDRÁN POR NOSOTROS
EN LA NOCHE





Nuevo rescate





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL FINANCIERO

Página: **34**

Sección:

Fecha: **17/07/25**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: **14** Sección: Fecha: **17/07/2025**

POR SI LAS DUDAS



Castro



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 22 Sección: _____ Fecha: 17/07/2025





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

17/07/25

Página: _____

2

Sección: _____

Fecha: _____







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____

15

Sección: _____

Fecha: _____

17/07/25

